



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

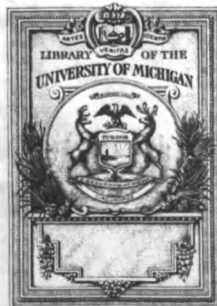
Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>



E. HARRIS

DE JOSE MENENDEZ
PIDAL Y ALVAREZ



E-10-3

the whole thing

STROMAS
POLITICOS,
Y MORALES,
EN QUE CON VARIEDAD DE COLORES,
Y MATICES,

HALLADOS EN EL FECUNDO CAMPO
DE LETRAS DIVINAS, Y PROFANAS,
SE PINTA AL HOMBRE VARONIE,
EN SU PERFECCION NATURAL.

SU AUTOR

EL PADRE DIEGO DEL CASTILLO,
de la Compañía de Iesvs, Predicador de su
Magestad, y Examinador Synodal en
el Obispado de Segovia.

CON PRIVILEGIO.

EN VALLADOLID : En la Imprenta de la
Real Chancilleria, que es de la Viuda de
Joseph de Rueda. Año de 1729.

BJ

1749

1035

Spanish
Vindel
9.10.54
88367

11-3-54 NFP

AL EMINENTISSIMO,
Y REVERENDISSIMO SEÑOR,
EL SEÑOR DON ALVARO CIEN-FUEGOS,
PRESBITERO CARDENAL
DE LA SANTA ROMANA IGLESIA,
DEL TITULO

DES. BARTHOLOME
IN. INSULA,

ARZOBISRO DE MONREAL,
Primado del Reyno de Sicilia, Ministro
Plenipotenciario de la Cesarea Magestad
DE CARLOS VI. en la Corte
de Roma; &c.

SEÑOR.

ESTA diversion entretenida de mi
E senectud, mal hallada con la
ociosidad, aun quando tiene, ò
por privilegio, ò por oficio el
descanso, se mueve à buscar la benigna pro-

teccion de Vuestra Eminencia ; mäs pör el natural impulso de su inclinacion , que por el reverente destino de la mia : Pues adivinando mis intentos , y robandome la suerte de acertar con esta eleccion , se anticipò este libro por instinto à subir adonde yo le pensaba colocar. Y como el fuego con agradecido movimiento àzia el Cielo , de donde tiene su principio , no necessita de mano que le guie ; asì este dichoso encuentro no ha sido arbitrio de mi eleccion , ni hazaña de mi gratitud , sino acierto que no reconoce otra causa , que su misma propension , sin que yo tenga influxo en esta ocasion , que merezca el nombre de obsequio ; porque al vèr este libro tan bien inclinado , no hize mas que aprobarle su buena inclinacion , y asì pudiera dezir con el Poeta:

Virg.
Eclog
8.

*Aspicè , corripuit tremulis altaria flammis
Sponte sua.*

Es el argumento de esta obra, pintar al hombre varonil en su perfeccion natural ; y no puedo pintarle con propiedad , sin retratar à Vuestra Eminencia con la mas viva exaccions ;

pués

pues si Seneca dixo de Catòn, que era viva imagen de todas las virtudes: *Catò virtutum omnium vivissima imago*. Yo adelanto, que en la eminencia de vuestras perfecciones lo grò la humana naturaleza; no yà la copia, sino la realidad. Pues què mucho que se restituya este retrato à su original, no por el impulso de mi voluntad, sino por la forzosa ley que le impone su mismo nacimiento?

Cap.
16. de
Tran-
quilit.

Es tambien el ameno titulo de esta obra, escalon que le sublima al trono de Vuestra Eminencia, guiandola à la cumbre de tan alta proteccion, por el camino de un gustoso rendimiento: Porque como Floridos Stromas, solo aspiran à besar tan Eminentes plantas, sirviendo de tapete en vuestro Sagrado Sitial; y porque no presumen ser digna materia de estudio, se contentan con ser ocasion de vuestro divertimiento. Aquí apartando el cuidado de los gravissimos negocios, que à vuestra grande alma fia el mundo, podrá gozar un tanto la vista de el Florido recreo, que ofrezcan tantas bellas ideas de perfeccion, imagenes de lo que fue-

ron los Ilustres ascendientes de Vuestra Emi-
nencia ; pues debo dezir (aunque vuestra
moderacion me està mandando callar) que
en estos Stromas texidos de las letras huma-
nas , que con diversos colores pinta un di-
vertido viviente país , no ay Flor que no se
vista de muchas ojas de tan esclarecida fami-
lia , ni oja que no reciba su aliento de las raì-
zes , que animan este Noble tronco. Quan-
do Æneas viò en el Templo de Carthago , y à
derramadas con viveza en el lienço , y à tra-
sладadas con propiedad en el tapiz , las haza-
ñas de su gente , y de su brazo : *Videt Iliac-*
as ex ordine pugnas. No pudo dexar de sen-
tir un tierno , y divertido gozo , que pror-
rumpiò en lagrimas de un generoso dolor :

Ænei. *Sic ait , atque animam pictura pascit innani.*

1. *Multa gemens , largo que humectat flumine
vulsum.*

O ! Y que agradable divertida complacencia
sentirà vuestro magnanimo corazon , desen-
volviendo estos Stromas , al registrar las be-
llas ideàs de Religion , valor , sabiduria , y
prudente gobierno , que yo en estas alfom-
bras

bras he copiado , texiendo en ellas mas que un ramillete de perfecciones , un arbol de tan calificada Genealogia. Aqui vereis acreditada con una amena esterilidad la Flor de las Virgenes en el numero de Donçellas, que consagrando su hermosura , y su nobleza en los Claustros al Esposo Celestial , son desempeño de mi assumpto , y gozo de vuestra piedad , pintan en vuestra extirpe generosa, una empresa de la Virginidad , ò una Casa de el Sol de Justicia , que en el Signo de Virgo entroniza su resplandor. Pero descubriendo mas el lucido campo de esta esfera, aparecerà bien texido en estas Flores, y bien enlazado con el vinculo de el Mattimonio, el apellido de Cien-Fuegos con los de Villazon, Riego, Queypo de Llano, Miranda, Sierra , Flores , y Nuñez , que ilustran los primeros Solares de Asturias, escuchandose en España estas voces, como eco de la antigüedad , que allà à lo lejos de muchos siglos inspirò la Naturaleza en el clarin de la fama. Baste saber , que el Señor Don Alvaro Cien-Fuegos , dignissimo sobrino de Vuestra

Eminencia , y quien representã oy la Casa, tiene por esposa à mi Señora Doña Theresa Ramirez, hija de los Señores Marqueses de San Estevan; pues al ver el hermoso enlaze de estos dos Luzeros en sus florecientes años, parece brillar en vuestra noble extirpe , el amante Signo de Geminis en la mejor estacion.

Mas no permitiẽdo vuestra eminente moderacion , que se detenga mucho la vista en una imagen de tanta belleza, se presenta en otro Stroma, con aspecto horriblemente vistoso, un lueido Esquadron de Cavalleros de Malta, Calatrava, y Santiago, à quienes viene conduciendo en calidad de Mariscal de Campo, el Inclito, y valeroso Cavallero, Don Francisco Ramirez, Governador de Cremona, en donde murió cumpliendo con su obligacion; y para que no les faltasse General que les governasse, se pone à su frente el Invicto Martyr San Marzelo, con sus hijos, parientes de la Casa de Florez, y por esso de Vuestra Eminencia, como en el Reyno de Leon, es tradicion immemorial; y

veis

veis aquí, que mudado el semblante apá-
 rezc: yá en tantos bravos Leones multipli-
 cado el Signo de Leon. Pero amanse su
 braveza este luciente monstruo, y miti-
 gue su colerico resplandor, al folsiego
 prudente, à la madurez sabia, y erudita
 de tantos Varones Doctos, yá en Jurif-
 prudencia, yá en Sagrada Theologia, que
 han ilustrado los seis Colegios Mayores
 de España, y el de Nobles de San Pela-
 yo en Salamanca, en donde dignamente
 vestida de verde la esperança conduce à
 sus alumnos al trono de el honor, por la
 cumbre de un hidalgo merecimiento; de
 fuerte, que pueden dezir con la discrecion
 de Alzyato, que nada pueden esperar,
 que no le sea muy razonable conseguir:
Scilicet, ut speres non nisi quòd liceat. Han Embe
 acreditado tanto la justicia de su esperan- 46.
 ça los esclarecidos Ascendientes de Vues-
 tra Eminencia, como lo publica el ex-
 cesivo numero de Prelados, y Ilustrissi-
 mos, que han ocupado las Sillas de uno,
 y otro mundo Español, entre quienes
 fue-

fuera delito callar al Ilustrísimo Señor Don Fernando de Valdès, Arçobispo de Sevilla, y Governador de estos Reynos, que con el acierto de su sabia conducta diò à conocer al mundo, que su Baculo Pastoral, semejante al de David, no solo era Cayado para pastorear mysticas ovejas, sino politico Vaston para gobierno de Monarchias: Quantos Auditores de Rota, quantos Consejeros de Castilla, quantos Ministros de los Reales Senados de España, quantos Inquididores de el integerrimo Tribunal de la Fè mostraron (y no me atrevo à nombrar à los de nuestro tiempo por ser tan parientes de vuestra moderacion, como de vuestro merecimiento) mostraron, digo con el acierto de su zelo, y con la satisfecha aprobacion de su Soberano, que en los Estrados de Aístrea ha sido la Casa de Cien-Fuegos, fiel equilibrio de la verdad, y de la razon; contraste de la Fè, y signo de la Justicia.

Mas adonde me desvían con gusto-
sa

fa digresion los Inclitos Heroes de vuestra familia, quando todo lo que he dicho hasta aora no es un rasgo de vuestra perfeccion? Aquí sí que es preciso dezir, que de tan sublimes dotes, ni el mundo puede hablar sin asombro, ni la fama sin levantar el grito, ni la emulacion sin respeto, ni el afecto con demasia, ni la elocuencia con encarecimiento. Vuestro eminente grandeza haze que parezca liasonja de un Panegyrico, lo que solo es una sincera narracion. Apenas el Cielo os habló con la voz interior de el desengaño, quando docil a su inspiracion, passasteis de el Noble Colegio de San Pelayo a de la Compania de Jesus, y el Espiritu Santo, Patrono de aquel Real Alcazar, de su gracia os llamó con tantas lenguas de Fuego, que atravessando solamente una calle, que ay en medio, pisasteis en ella sola con planta generosa todo el mundo. Luego se conoció el triumpho de la gracia en el progreso de la religiosa perfeccion, y el tesoro con que Dios en-

riqueció à la Compañia de Jesus, admirando el Orbe literario en vuestra agudeza, y penetracion, un prodigio de la humana naturaleza, que se esforzó à inspiraros todas las centellas de su Fuego, aunmas en el ingenio, que en el apellido. El erudito conocimiento de las Humanas Letras, la culta amenidad de todas las Musas, que en otros se estima como estudio, la admiramos en Vuestra Eminencia, como un gustoso divertimiento. Apenas comenzasteis à aprender, quando ya fue preciso enseñar, y pedido por Maestro de las mas celebres Academias de España, Valladolid, y Salamanca, se quedó aquella con el deseo, quando esta logró la fortuna de Coronar vuestras religiosas sienes con la blanca divisa de la Suprema Facultad: Tenido con admiracion de los mas sabios en las disputas, escuchado como Oraculo en las respuestas. Los tratados que dictabais en las Aulas abriendo nuevos senos à la dificultad, y mayor campo à la lid de los ingenios, eran
bus-

buscados con ansias , y guardados con tal estimacion , que parecia codicia. Aora, ò dados à la estampa se introducen en el mas sublime enigma de la adorable Trinidad , ò reservados en las curiosas librerias de los Doctos , son tesoro tanto mas escondido , quanto mas digno de la publica luz. Y para que no quedasse cerrada en las Aulas la viveza de vuestra alma , tan capáz, disteis en culto Castellano idioma, la vida de S. Francisco de Borja, texiendo con ingenioso zelo esta Sagrada Historia de tan amena diversion , que se logró el intento con felicidad ; pues desterrando profanos peligrosos libros , en que la juventud estudia los primores de la relaxation , aficionasteis à la Grandeza de España al estudio de la Christiana perfeccion , guiandola por el camino de un honesto deleyte à las estrechas sendas de la virtud , desmintiendo la sentencia de el Profano , que no conocia el modo de juntar el gusto con la honestidad : *Usque adeo Ovid: non est sincera voluptas.*

7.Me-

Sue- tafor.

Suelen los ingenios singulares **ser** tan entregados à la especulacion , **que** con un desabrido despego hazen inaccessible su conversacion , como sino les pudiera distinguir la singularidad , sino con el caracter de la estravagancia ; **pero** el amable genio de Vuestra Eminencia configuriò el no ser raro , siendo tan singular. Jamàs se conociò hombre de mayor dulçura en el trato de mas agrado en la conversacion , de mas docil comedimiento à los compañeros , de mas firme ley à los amigos , ni de mas garvoso corazon para todos. Los Grandes os pretendian , los pequeños os hallaban ; consultado en los mayores , y mas dificiles negocios , era assombro ver , como el oraculo de vuestro acertado dictamen con una prontitud inexplicable daba à todos una salida tan exquisita ; pero tan natural , que antes de dár en ella , parecia imposible acertarla ; y despues de sabida causaba admiracion , el que todos no huviesen encontrado con ella.

Mas

Mas ah! Que yà es preciso que respire un poco el dolor, y se quexe nuestra fortuna de si misma, confessando, que su desmedida grandeza nos privò de la mayor felicidad; pues no caviendo en los Claustros de la Compañia, ni en los limites de España tanto Fuego, y tanta Luz, fue preciso, que discurriesséis por casi todas las Cortes de la Europa, para ser norte de la politica Christiana, credito de nuestra Compañia, gloria de nuestra Nacion, triumpho de la fortuna, oraculo de la Cesarea Magestad; y en fin, à las horillas de el Sagrado Tybre, Ilustrissimo Arçobispo de Monreal, y Eminentissimo Principe de la Iglesia. No puedo referir estas cosas, sin que enternecido mi corazon me acuerde de los antiguos tiempos, en que mi fortuna nos hizo compañeros, vuestra dignacion amigos; y la providencia dispuso que fuessemos hermanos: vulgarizando con mi pequenez à Vuestra Eminencia, y logrando yo algun aprecio en esse magnanimo corazon, nacido

pa-

para mayores afectos. Desde entōnces he-
chaba menos toda la elevacion que os re-
servaba la Divina Providencia, yà que
os conducia por rumbos estraños vuestro
merito singular; y adivinandomelo el
pensamiento, notaba en el caracter de
vuestra persona, no sè que ayre de Ma-
gestad, que anunciaba como apuntando
con el dedo vuestra futura grandeza. Por
esso aora, aunque lo veo con gozo, y lo
celebro con razon, no lo recibo con es-
trañeza; pues sè que el merito de suyo no
basta, sino le da lucimiento el honor: *Suf-*
ficit ad meritum scire, quòd non sufficiat
meritum, que dezia la dulçura de Bernar-
do; pero tambien reconozco, que ni los
Principes con su valimiento, ni la fortu-
na con su favor, ni la Europa con sus
aplausos han hecho mas que bolver por
la equidad, premiar el merecimiento, y
observar una justa distribucion.

Serm.
68. su.
per
Cañt.

Pero vuestro magnanimo corazon
entre las grandezas de la fortuna, y las desi-
gual,

gualdades de la contingencia , ha mudado acaso de estylo? Esta es por ventura la mayor prenda que el Orbe todo admira en Vuestra Eminencia , que sabe ser grande para merecer, ignorando su grandeza para la ostentacion: *Qui magna agit* (dezia Li.26. el Gran Pontifice San Gregorio) *quam-* Mo---
vis desè humilia sentiat, ea proculdubio ral.
minimè custodit. Ni el merito pudo formar hombre mas sobretodo , ni el desengaño mas sobre si. La comun aclamacion de los Pueblos , el manejo acertado de las mas arduas empressas , el peligroso bullicio de las Cortes , el suspirado valimiento con los Soberanos , el honroso peligro de las Dignidades , que no sirve à otros Ministros , sino de enveleso , que lesborra la idea de su primer estado , de un orgullo que les envanece , de una ambicion que los arrastra , y de un olvido de su Christiana Religion; nõ ha servido à vuestra Eminencia sino de dar mas realze à la modestia,

mas ayre à la piedad , mas credito à la Religion , mas enseñanza al desengaño , y mas firmeza à la amistad. Verdaderamente me confunde mi propia felicidad , quando leo en las cartas de Vuestra Eminencia tan naturales los afectos , y tan cariñosas las expresiones , que parece , que olvidado de que sois Cardinal , solo os acordais de que he sido vuestro amigo.

Aqui , pues , han llenado su assumpto mis Stromas , aqui encuentran la varonil perfeccion que iban à retratar. Por esto para que no parezca , que es idea de yna florida especulacion , y no realidad executada en si misma , determinè honrar la frente de mi libro con la gravedad de tanto nombre , y autorizar esta obra con la imagen de tan perfecto exemplar. Ni despues de averme exercitado por tantos años en el Evangelico ministerio de anunciar à los mortales el desengaño , inspirandoles la Christiana per-

perfeccion ; puedo ofrecer al mundo mas visible , ni mas heroyco modelo de su imitacion , que poniendo por preambulo de esta obra , la esclarecida imagen de vuestra Eminencia , en quien compendiaron la providencia , y la virtud todas las perfecciones de un Heroe : generosa la humildad , madura la viveza , religiosa la politica , moderada la elevacion , liberal la pobreza , y humilde la sabiduria. Asi cumpla con la obligacion de mi assumpto , asi logro el gusto de mi aficion , cantando como Cisne mi desconsuelo : *Sine me liber ibis in urbem.*
Hei mihi quòd Domino non licet ire tuo!
Contente mi deseo este libro , yà que no puede mi persona ponerse por si misma con el mas profundo rendimiento à los pies de Vuestra Eminencia , à quien el Cielo prospere por muchos años para bièn de el mundo , esplendor de la Purpura , y lumbrera del Vaticano: Afiliò suplico à nuestro Señor con ansiosos

Los deseos. En este Real Colegio de
San Albano de los Ingleses , y en esta
Ciudad de Valladolid , &c.

Eminentísimo Señor.

Está à los pies de V. Eminencia, su mas
rendido, su mas apasionado, atento , y
constante Siervo de V. Eminencia.

J H S.

Diego del Castillo.

LL

LICENCIA DE LA ORDEN.

Diego Bentura Nuñez, de la Compañía de Jesús, Preproposito Provincial desta Provincia de Castilla la Vieja. Por particular comisión, que para ello tengo de N.M. R. P. Miguel Angel Tamburini, Preposito General de nuestra Compañía de Jesús, doy licencia para imprimir un Libro intitulado: *Stromas Politicos, y Morales*, compuesto por el Padre Diego del Castillo, de nuestra Compañía de Jesús, el qual ha sido examinado, y aprobado por personas Doctas, y graves de nuestra Compañía: En testimonio de lo qual doy la presente, firmada de mi nombre, y de mi Secretario, y sellada con el Sello de mi Oficio. En este Colegio de la Compañía, à 3. de Agosto de 1727.

J H S.

Diego Bentura Nuñez.

Carlos Gomez,
Secretario.

APROBADO

1727

APROBACION DEL LICENCIA-
do Don Francisco Fernandez de Barredo,
Colegial que fue en el Mayor de San-
ta Cruz, y Canonigo Lectoral
de la Santa Iglesia de esta
Ciudad.

M. P. S.

Luego que la dignacion de V. A. me cometiò el libro que ha escrito el M. R. P. Diego del Castillo, de la Compania de Jesus, Predicador de su Magestad, y Examinador Synodal del Obispado de Segovia, que intitula: *Stromas Politicos, y Morales*. En que con variedad de colores pinta al hombre varonil en su perfeccion natural, me di el parabien, tanto por la preciosidad del thesoro, quanto porque su caudal està muy acreditado. Ofreciòseme luego, lo que à Seneca en oracal ocasion, y dixò: Que remi-
tirme V. A. este libro, era mas por favorecerme, y enseñarme, que por necesidad que tenga de mi cotopacer, para correr con universal aprobacion: *Indulgentia scio esse*. &c. La firmeza que siempre ha mostrado en asegurar el pie, y fixar su discurso este tan sabio Varon, para tirar por derecho, y sin bayven del carro, es bien notoria en su carrera, y la dà à entender en esta su obra, aquel desembarazo con que aplica la una mano à la esteva, y su embate se muestra al mismo tiempo con la pluma. Para quien no tanto lo que en el Pulpito, diò señas en aquel libro, que poco le sacò à luz, con epigraphe de Tymbres de los Patriarchas, &c. En que se palpan, no po-

Epistol. 45.

cos

tos del Autor, que oy vive retirado en su Ilustre, Religioso, y Sabio Colegio del Invicto Martyr San Albano de esta Ciudad. No es maravilla, que lo mas precioso se abrigue en el seno mas oculto; guardese en hora buena, en la fortaleza de un Castillo, para que à su tiempo, menos mal, al nuestro, aun no acercè, al suyo, y nuestro, se provea de este almacèn el mundo.

En todo sèssò, y madurèz debè estàr el que se pone à escrivir, sino, se expone, y no enseña; y el del Autor se manifiesta en la gallardia de animo, con que à buena cuenta, se empena desde el poyo en producir (èl dize pintar) un Varòn perfecto en sus Stromas, que es abrazar desde el principio hasta el fin de los Eseritores; no de aquellos de casta de Epicuros, Theopompos, Thimeos, Hipponactos, y otros del mismo jaez, que escrivieron en tiempos passados, ò para zepo de la impiedad, ò para incentivo de la torpeza, symbolizados en las Ballotas, que vareaba el Hijo Prodigio; pues que de ellos, como de estos se alimentan oy animales immundos. A estos yà se les sentenciò en los hechos Apostolicos, deben ofrecerse para quemarse: *Multi autem ex eis, qui fuerunt curiosa sectati, contulerunt libros, & convasserunt coram omnibus.* Estos otros merecen en sentir de San Agustin, la honra de imprimirse, y conseguir la gloria de eternizarse: *Hoc utique propter Gloriam Dei.*

De los Stromas que escrivio San Clemente Alexandrino, dize aquel Sapièntisimo Maestro, digno acrehedor de immortalizar su fama, y que por si solo basta à enriquecer la illustre Congregacion de San Mauro, Don Nicolàs Nourri, que era obra succiata, ò para que con facilidad se actuasse del contenido, ò para que sin aquel fastidio, que trae consigo un volumen voluminoso, los tuviesse siempre amano su buen amigo, y los pudiesse comunicar al mènesteroso: *Ad illud, aut per voluntandum, aut cum alijs communicandum, si semper ad manum esse possit.* Y este hijo del Gran Pa-

Act. 19. vers.
19.

Super P sal. 64

In Bib. PP. tom.
App. fol. 829.

triarcha San Ignacio; se vale del mismo método en gloria de Jesu-Christo: *Hoc utique propter Gloriam Dei, ad majorem tui nominis gloriam propagandam*; pareciese aun en el fin de su trabajo, al que en el principio de sus obras explica el citado Alexandrino, como de uno, y otro, diré despues; de que se infiere, que como le imitó Origenes, en sentir de San Geronymo: *Hunc imitatus Origenes, &c.* Y en su version latina, Genciano. Herberto, y algun otro, aunque no se que estos, observassen con fidelidad las leyes de la traduccion: assi, y mejor le sigue oy con mayor puntualidad, haziendose interprete. Castellano de sus Stromas este Autor, poniendo comun de todos, lo que hasta aqui reservaba en sus archivos: *Aut. cum alijs communicandam*, sin discordar en tan floridos Stromas, del peso; y graduacion que merecen sus proposiciones analiticas.

Y aun para desmentir con la franqueza de escribir, que no reserva su caudal, debió de tomar del Santo, este tan provechoso documento; pues si es verdad, que escribió octavo libro de Stromas, tambien lo es, que le intituló: *Quis dives Salvetur*. No sé, si aludiendo el retulo à la parabola del Evangelio; aunque si sé, que intentaba el Santo prevenir à los del mundo del chosigo letal, que oculta en sus venas escondidas el Oro. Y assi, precaviendo el Padre Castillo el cargo, distribuye liberal, lo que otros ocultan para su daño: *Scientia abscondita, & Thesaurus intrusus, que utilitas in utroque?* Acreditandose con esto de Escritor, y de Maestro: *Omnis scriba doctus, & profert de Thesauris suis nova, & vetera*. Saca al mostrador de su tienda, con este libro de Stromas, aquello en que acertó la antigüedad, *profert vetera*, y pone parentes los mysterios de nuestra nueva Ley: *profert nova*. Por tãto, el que leyere este libro, verá que le quadra, lo que de otro dixo el Grande Eusevio: *Non solum ex sacris literis plurimos infernit fosculos; verum etiam ex Gentilium libris, siquid fortè ab illis commodè dictum est; y en este hallaba yo un emphasis primoroso.*

Epistol. 84: ad
Magn. Orat.
ubi sup.

Lib. 6. Hist.
cap. 13.

Por

Porque no admiramos se muestre la tierra fecunda con las flores, y los arboles; no es nuevo ver en ella una mata de Arrayàn, otra de Jazmìn; aqui, una macolla de Amoradoz, y allà una zepa de Clavèl; lo que causa mas deleyte à todos los organos bien templados del gusto, es ver el orden, y hermosura, en que los coloca el Jardinero; y como tal vez de una humilde yerva, y terrera, sin mas andamio, que un hilo levanta figura, y edificio, que es lo singular de este Autor, à todo mi parecer; aunque esto que me pareció especial, he hallado ser lo que requiere la obra en su interior, en correspondiencìa de lo que escabrofea el titulo: *Stromas*. El yà citado Padre diò este nombre à los suyos; porque en ellos, como en tapete, ò alfombra se miran los documentos de Fè, en aquella apacible confusión, que en un Soto los arboles, y en el Prado las flores, que en el lugar, y situacion que les diò provido el Autor de la Naturaleza, forman la mas gustosa amenidad para la vista: *Sicut flores in Prato*, dize el Santo, & *in nemore arbores*. Pero el Padre Castillo, sobre las verdades de nuestra Religion, que enseña practicar, tiene la gracia de quitarles la confusión, arrancando de la tierra de nuestros corazones, las raizes infectas de los vicios, por ingerir en su lugar las mas fragrantas rosas.

Es cierto, que muchos antiguos, en sentir de Gelio, intricularon así sus obras; pero no dieron en el *item mas*, y blanco de este Autor; no alcanzaron la Alchymia Soberana de producir hombres con la quinta essencia de las yervas. Este Padre si, como buen naturalista de las raizes, arboles, y flores, compone su Doxis, el *recipe* de lo dulce, y el *miscè* de lo util; y así se levanta con el extracto de un Varon perfecto, quando solo ofreció pintarle con el zumo. Entre las desgraciadas, ò poco afortunadas cuentan las flores, que nacen en el campo, expuestas à la pesadèz de un brutò. Diganlo sino las lagrymas de los Poetas, que penden en las reramas; no así las que teje el Padre Castillo en

In prefac. noct.
attic.

sus

alfombra con los matices de *statibus naturæ de gratiâ*,
de attributis; en que sobrefale el de la Divina Omni-
 potencia. El segundo, de la seda de las virtudes mo-
 rales, especialmente de la Religion; y para que estas
 campeen, no se dedigna de oponerles la estopa, y feo
 lunar de los vicios sus contrarios. El ultimo llega sin
 cortar la tela, ni dexar la aguja, y demàs pertrechos
 hasta el ultimo fin, que armas de tan buen calibre,
 manegadas por quien tambien las entiende, no se
 contentan con menor alcance; y porque no engen-
 dren orin las enfunda en la piel de legibus, maximè,
 Moïayca, dexando en el campo por despojo al Al-
 coràn Maometano; y para que ninguno se roce con
 la falsedumbre de las Sectas, convoca à los hombres
 de todos estados, y corona con la Flor de la Virgini-
 dad, y celibato la pintura que ofreciò. Es tal el en-
 tretexido de todas estas materias con la estambre de
 letras humanas, que traza desde su taller un raro ur-
 dimbre con que paladear à todos; hecho cargo, de
 que como Maestro, es deudor à toda casta de gustos:
Sapientibus, & insipientibus, &c.

Así paga en tela, y moneda corriente lo que
 debe à todo racional ser, que no contento con dar
 librança que se acete en estos Reynos, la sube para
 que passe en la Region Superior. Así aviva, y pin-
 tra nuestra desmayada figura, que à esfuerzos de su
 pincèl, restituye la copia à su antiguo original; y su-
 gliendo aora en sus Stromas los ecos que duran en los
 Pulpitos, forma aun para los muertos respiraciones
 vitales en la variedad de sus colores, y primor de sus
 pinturas, que es lo que no alcançò Apeles; porque si
 el Artifice Supremo, sentando el bastidor en que
 delineaba lo criado sobre el apoyo del Firmamento,
 estendiò estos Cielos, y quiso sembrarlos de Astros,
 porque no se vieran muertos: Oy el Autor renueva
 en los Christianos la imagen que borramos por las
 culpas, que es hazer en sentir de Tertuliano: *Facia-*
mus hominem; &c. formatione, ac figuracione sua, &
Tertuliano: Ad similitudinem vivacitatis sue.

Arab.

Por

Por tanto, y no aver visto en este libro cosa que discorde del nivel de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, siento salvo, &c. que no se le debe quitar la autoridad de imprimir, à quien la tiene tan justificada para Predicar, que es lo mismo que el otro tomo de este nombre, y assumpto dixo el Docto Nourri, que he citado: *Viro probo, seu Christiano veritatem predicanti, libros utiles conscribendi negari non posse facultatem.* Así lo firmo: Valladolid, y Febrero. 10. de 1729.

Don Francisco Barredo.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Joseph Zorrilla de San Martin, Colegial en el Mayor de San Ildephonso de Alcalá, Arzediano de Valencia, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Goría, Catedratico de Decreto, y Chanciller en la Real Universidad de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Valladolid, por el Ilustrísimo Señor Don Julian Dominguez Toledo, Obispo de dicha Ciudad, y Obispado, Prior, y Señor de Junquera de Ambia, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que sin incurrir en pena alguna, se pueda imprimir el libro intitulado: *Esromas Politicos, y Morales*. Su Autor el R. P. Diego del Castillo, de la Compañia de Jesus, Predicador de su Magestad, y Examinador Synodal del Obispado de Segovia. Atento, que de nuestra orden ha sido visto, y examinado, y no tener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, buenas, y loables costumbres. Dada en Valladolid à 20. de Diciembre de 1728.

*Doctor Don Joseph Zorrilla
y San Martin.*

Por su mandado;
Ignacio de Charola,

APRO-

APROBACION DE EL REVERENDISSIMO PADRE
Maestro Fray Joseph Velazquez, Maestro en Sagrada Theologia, Regente que fuè de los Estudios en su Colegio de San Vicente de la Universidad de Salamanca, y Abad en el Antiquissimo, y Real Monasterio de Sabagna, Calificador de la Suprema, &c.

POR comission del Señor Doctor Don Joseph Zorrilla de San Martin, Collegial en el Mayor de San Ildephonso de Alcalá, Arzediano de Valencia, y Canonigo de la Santa Iglesia de Coria, Dignidad, y Cathedralico de Decreto, y Chanciller en la Real Universidad de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Valladolid, &c. He visto con no menos atencion, que gusto, los *Stromas Politicos, y Morales, en que con variedad de colores, y matizes, ballados en el espacioso campo de letras Divinas, y Humanas se pinta al hombre varonil en su perfeccion natural;* surtidos, tramados, y teñidos en la ingeniosa oficina, y delicado telar del *Reverendissimo Padre Diego del Castillo, de la Compania de Jesus, Predicador de su Magestad, y Examinador Synodal en el Obispado de Segovia, &c.* Y aviendo los visto con dolor de que la brevedad de el tiempo que los tuvo, no me permitièssè lograr despacio el gusto, que senti leyendolos muy de prisa, alleguro con la mayor ingenuidad, y sin la menor afectacion, que à poder componer con el respeto del mandato, la excusa de obedecerlo, la abrazaria gustoso, por la improporcion en que me contemplo para su exacto cumplimiento. No pueden formar dictamen de las obras grandes, los que tienen poco, ò ningun conocimiento de ellas, ni censurarlas de un primoroso, y sabio Artifice, el que no fuere Maestro consumado en el mismo Arte, ò no le tuviere, à lo menos en el mismo grado que èl le tiene: por esto acazo llegò à ser tan plausible, y recibido el adagio: *tractent fabrilla fabri, y*

por

(A)
Plin. lib. 1. Epil.
10.

por lo mismo el dicho de el siempre alavado Plinio:
(A) *Vt enim de Pictore, Sculptore, si forte nisi Artifex judicare, ita nisi sapiens non potest perspicere sapientem.*
Con que siendo el Artifice de esta admirable, y bien concertada obra, tan diestro, y superior como ella misma demuestra, indiscretamente fuera mi censura, si me arriesgara intrepido à dár parecer en ella.

(B)
Idem, lib. 1. Ep.
22.

Pero venerando mi respeto el mandato, y mudando el severo rigor del juyzio en debida gratulacion, arreglada à mi afecto, digo del Autor, y de sus Stromas, lo que de Tito dixo Plinio con su acostumbrada agudeza: (B) *Nihil est, quod discere velis, quod ille docere non possit.* Acreditado està el elogio con todos aquellos à quienes el Reverendissimo Castillo ha descubierto algunos de sus mas ocultos senos, y de los que no lograron este favor, con los que manifestò en la obra, que poco ha empezò à dár à la luz publica: *Tymbres de los Patriarchas de las Sagradas Religiones*, en que admiran los Doctos, y discretos, no sòlo la elegancia de el estylo, y agudeza del discuir; sino tambien la universalidad, y estension de su saber: (C) *Verè multiscius.* Llamò el Grande Athanasio à Jesus Hijo de Sirach, y el motivo de tan superior elogio, le suada el Santo, en el celebrado Libro que compuso de los Tymbres de los Patriarchas del Antiguo Testamento, su titulo en sentir de algunos Autores Gryegos: (D) *Patrum himnus, seu laus,* y con razon *Multiscius.* Porque el libro que los engrandece con tanta universalidad de doctrina, con tanta discrecion, y eloquencia de justicia, mereze para su Autor elogios de sabio, y universal en todas Letras. Por esso me parecia à mi, que pudieran darse à la luz publica estos Stromas, sin passar por el rigor de la censura, indispensable en otros; porque estando el Autor tan calificado, y tan acreditadas en un todo sus obras, con sola la noticia de ser el Padre Castillo quien la ofrece.

(C)
Athanasius in
sinopsis de Ec-
clesiast. Scrip.

(D)
Ira Maluend.
super cap. 44.
Eccles.

De otro libro muy parecido à este dixo discre-

to Lypfio, que feria bien recibido de todos; nõ solo por la utilidad de su contenido, sino tambien por el orden con que estaba dispuesto, y la industria con que se avia ideado: (E) *Placet materia, ordo, & industria*, manifestando con tres superlativos el alma de su concepto: *Illa utilissima est, iste facilissimus, & haec summa*. Utilissima es la materia de esta obra, facilissimo el orden, y esquisita su industria. Es la materia ultima, porque toda ella se dirige à retratar con perfeccion al hombre varonil politico, y moral; es facilissimo el orden, por el asseo con que nos le ofrete à la vista; y sobre todo, es esquisita la industria, porque como sabio, y diestro Artifice, forma de varios, y escogidos materiales el retrato que nos presenta, agraciandole con vistosos, y muchos colores de Doctrina Moral, y Politica, antigua, y nueva.

(E)
Lypf. cap. 37. ad Hortell.

Esto es lo que deseaba Plinio en los Escritores de su tiempo, para que las obras que salian à luz, mereciesen general aceptacion, y aficionassen al que las leyese: A este fin proponia la oficiosa industria de las abejas, que vagando cuidadosas en una, y otra flor, chupan de todas las que sirven para la formacion de el dulcissimo panal, dexando en olvido las nocivas, y que solo pudieran servir para destruccion de lo hecho: (F) *Apes debet imitari, quae vagantur, & flores ad mel faciendum idoneos carpunt, deinde quidquid atulere disponunt, ac per favos digerunt*. El mismo documento diò en sus Stromas San Clemente Alexandrino, comentando el Capitulo onze de el Eclesiastico: (G) *Vade ad apem, & discite eam esse opificem*. Esta, pues, esquisita industria, que dan por nivel Plinio, y el de Alexandria, para que sea grata, y recibida con gusto la doctrina de los libros, se mira con tal viveza en esta vistosa, y hermosa obra, que haze al Antor de ella mistica oficiosa abeja, que volando por el espacioso campo de Letras Divinas, y Humanas, fabrica tantos panales, quantos discursos convierte en flores

(F)
Plin. Epist. 57.

(G)
Clement. Alexand. lib. 1. Str.

(H)

Carduz. apud
Picinel. lib. 8.
cap. 1.

su ingenio, conveniendote con la mayor propiedad,
lo que Carduzio escribió citado de Picinelo: (H)

Vt lubet Ambrosiam libas de floribus Ater

Sic quoque vir sapiens, nocturnubique legit.

Mas porque mi juyzio no suene à Panegyrico, ni parezca adulacion, lo que con toda sinceridad fien- to; ruego al discreto se pasee por el florido, y ameno campo de este libro, y admirará sin duda en sus flores, el modo exquisito de producir los conceptos, la hermosa calidad de los assumptos, la singularidad de proponerlos, la gala de vestir- los, y la brevedad con que los concluye, sin que dexé que desear al que los leyere. De suerte, que en cada assumpto, & flor notará lo breve con dis- tincion, lo claro con propiedad, lo sentencioso con erudicion, y lo significativo con claridad; y sobre todo, tan hermanado lo moral con lo politico, pa- ra gobernar el hombre sus acciones con acierto, y tan unidas las Letras Divinas, y profanas, que solidá con la verdad, firme de aquellas, la corta es- tabilidad de estas, no siendo el menor primor de el Autor en su obra, la discrecion mañosa, con que se vale de el disfraz hermoso de las flores, para assal- tarnos al desengaño con el atractivo rraygo de el diseño.

Finalmente no hallando que censurar, sino mucho que aplaudir; y mereciendo el Artifice de la obra otras alabanzas, que las que puede delinear mi pluma en su obsequio, concluyo con lo que Lu- cano dixo à un amigo verdadero: (I)

Et hoc veri complectere pignus amoris.

*Quid si digna tua, minus est mea pagina laudes
At voluisse sat est.*

Ae abo con dezir, que todo el tejido de esta riquissima tela, no hallo en un solo hilo de los muchos de que se compone, cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas cos- tumbres: Salvo, &c. En San Benito el Real de Valla- delid, à 12. de Abril de 1728.

En. Joseph Velazquez.
SV.

(I)

Lucan. Paneg.
ad Pis.

SUMA DEL PRIVILEGIO.

DON Balthasar de San Pedro Azevedo, Escri-
vano de Camara del Rey nuestro Señor, y
de Gobierno del Consejo. Certifico, que
por los Señores de él se ha concedido licencia al Pa-
dre Diego del Castillo, de la Compañia de Jesus, para
que pueda imprimir un libro intitulado: *Stromas Poli-
ticos, y Morales*, por el Original que va rubricado, y fir-
mado al fin de mi mano, con que antes que se venda se
trayga al Consejo, juntamente con el Original, para que
se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en
la impresion lo dispuesto por Leyes del Reyno: Y para
que conste doy esta Certificacion. En Madrid, à diez
y seis de Marzo de mil setecientos y veinte y ocho
años.

Don. Balthasar de San Pedro.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 4. n. 6. dieren, lege dieron. Pag. 7. n. 9. confesos, lege confusos. Pag. 14. n. 20. tarozado, lege tarazeado. Pag. 20. n. 33. Pracxiteles, lege Praxiteles. Pag. 30. n. 28. lercio; lege laerzio. Pag. 73. n. 37. colreas, lege coldraas. Pag. 97. n. 13. Kisker; lege Kirker. Pag. 104. n. 3. aplopsticos, lege apopleticos. Pag. 147. num. 37. superni, lege suprene. Pag. 160. n. 19. sacris, lege sacis. Pag. 164. n. 25. te vés agraviado, lege te vés agravado. Pag. 183. n. 31. justinianas, lege justissimas. Pag. 188. n. 3. liso, lege liseño. Pag. 318. n. 35. luces, lege hezes. Pag. 339. n. 11. Promotico, lege pronosticos. Pag. 346. n. 23. copularis, lege ctapularis. Pag. 329. n. 23. deben admirar, lege deben abominar. Pag. 192. n. 8. mostra, lege moístra. Pag. 202. n. 1. per, lege pes. Pag. 249. n. 39. pero, lege por esso. Pag. 331. n. 55. cevit, lege cenil. Pag. 344. n. 20. lurgite, lege lungite. Pag. 80. n. 10. concio, lege conocio. Pag. 109. n. 12. sublimar, lege sublunar. Pag. 118. n. 2. furtir, lege furgir. Pag. 288. n. 46. equi libro, lege equilibrio. Pag. 302. n. 7. peligos, lege peligros.

Este Libro intitulado: *Stromas Politicos, y Morales*, su Author el Reverendísimo Padre Diego del Castillo, de la Compañía de Jesus: Y advirtiendo, estas erratas corresponden à su Original. Madrid, y Marzo. 20. de 1728.

*Lic. Don Benito del Rio
Cao de Cordido,*

Corrector General por su Magestad

SUMA DE LA FASSA.

DON Miguel Fernandez Munilla, Escrivano del Rey nuestro Señor, y Escrivano de Camara, y de Gobierno del Consejo. Certifico, que aviendose visto por los Señores de el un Libro intitulado: *Stromas Politicos, y Morales*, escrito por el Reverendísimo Padre Diego del Castillo, de la Compañía de Jesus, Predicador de su Magestad, y Examinador Synodal del Obispado de Segovia, &c. Que con licencia de dichos Señores ha sido impresso, tassaron à seis maravedis cada pliego; y el dicho Libro parece tiene cinquenta y cinco y medio, sin principios ni tablas, que à este respeto importa quatrocientos y cinquenta y quatro maravedis; y à este precio, y no más mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada libro, para que se sepa el precio à que se ha de vender: Y para que conste doy la presente. En Madrid à treze de Enero de mil setecientos y veinte y nueve.

Don Miguel Fernandez Munilla.

IN-

INDICE

DE LOS STROMAS,

y Flores que contiene este

Libro.

STROMA I.

EXcelencias de el hombre en su perfeccion natural, pag. 1.

FLOR I.

Eminencia del alma racional, sobre todo el universo, pag. 5.

FLOR II.

Quien desfigurará en sí la Imagen perfectísima de Dios, muda de naturaleza, pag. 9.

FLOR III.

Los primores de la gracia, son para el alma el mejor realze de su hermosura, p. 12.

FLOR IV.

Conservar la Imagen de Dios

hermosa, debe ser el mas honroso empeño de los hombres, pag. 16.

FLOR V.

De la admirable fabrica de el cuerpo humano, que labró Dios para habitacion de el alma, pag. 20.

FLOR VI.

El cuerpo humano es gran dioso palacio de el alma, pag. 22.

FLOR VII.

Fruto que debemos coger de estas Flores, pag. 26.

FLOR VIII.

De la hermosura natural, pag. 28.

FLOR IX.

La Sacra Humanidad de Christo, y de su Santísima Madre, fueron en la tierra el estremo de la hermosura, pag. 34. Hermosura de la Soberana Reynã Madre de Dios Maria, pag. 36.

FLOR X.

Hermosura humana, felicidad infeliz, pag. 41.

FLOR XI.

Del mal uso de la hermosura, pag. 45.

STROMA II.

os varones preciaados de buena cara, no suelen tener buena cabeza, pag. 49.

FLOR I.

De el uso de las Cabelleas, ya propias, ò ya postizas, pag. 63.

FLOR II.

De la cultura, y adorno de los Cavalleros Militares, p. 53.

FLOR III.

De la Clerical, y Monastica Tonsura, pag. 61.

FLOR IV.

La fortaleza de el cuerpo, y valor de el animo, es la mas digna hermosura, p. 65.

FLOR V.

Los hombres valerosos. deben tener el primer lugar en la estimacion de los Principes, pag. 69.

FLOR VI.

La robustez corporal, sino se acompaña con la prudente animosidad, haze à los hombres forzudos; pero no los haze fuertes, pag. 73.

FLOR VII.

No se excluyen las mugeres de el esfuerço varonil, p. 77.

FLOR VIII.

Fortaleza Militar de las mugeres en el Reyno de Dios, pag. 79.

FLOR IX.

La constancia en padecer es el contraste de la fortaleza Christiana, pag. 83.

STROMA

STROMA III.

De la perfecta estatura de el cuerpo humano, pag. 90.

FLOR I.

La estatura en su punto, p. 93.

FLOR II.

En que brevemente se trata del linage de los Pigmeos, y se habla tambien de los Enanos, pag. 96. y 97.

FLOR III.

Reflexion que deben hazer los Gentiles-hombres de buen talle, y los de pequeña estatura, pag. 99.

STROMA IV.

De la profanidad delirante en el uso de los vestidos, p. 103.

FLOR I.

La vulgaridad de las galas confunde el estado de las personas, pag. 107.

FLOR II.

La prodiga licencia en los vestidos, es hominoso pre-

stigio de los Reyes, p. 113.

STROMA V.

De el sumo bien ultimo fin de los racionales, pag. 117.

FLOR I.

Propiedades del sumo bien, pag. 120.

FLOR II.

Solo la possession de el sumo bien, es vida bienaventurada, y eterna, pag. 122.

FLOR III.

La indivisible unidad, singular excelencia de el sumo bien, pag. 124.

STROMA VI.

De la verdadera religion, y falsa creencia, pag. 126.

FLOR I.

De el ciego error de la Idolatria, pag. 130.

FLOR II.

Theologia poetica gentil, pag. 132.

FLOR III.

Theologia philosophica gen-
til, pag. 135.

FLOR IV.

Theologia Civil, y politica de
el Gentilismo, pag. 143.

STROMA VII.

De la Idolatria simulada en
los malos Christianos, p. 150.

FLOR I.

De el Idolo encarcelado,
pag. 153.

FLOR II.

Nadie es bienaventurado por
la gloria de sus thesoros,
pag. 156.

FLOR III.

El avariento es templo sacer-
dote, y victima de sus ri-
quezas, pag. 158.

FLOR IV.

El avariento es un horrible
retrato de el alma conde-
nada, pag. 161.

FLOR V.

Remedio para la replecion
de la avaricia, pag. 163.

STROMA VIII.

Idolatria de el punto, y de la
honra, pag. 167.

FLOR I.

Puntos de Cavalleria mal fun-
dados, pag. 171.

FLOR II.

Contra los Sectarios del due-
lo, pag. 174.

FLOR III.

Concordia Politica, y Chri-
stiana del honor, y la con-
ciencia, pag. 176.

FLOR IV.

De la Christiana evasion en
los desafios, pag. 181.

STROMA IX.

Idolatria de la ambicion, y
Panteon de los pretendien-
tes, pag. 187.

FLOR I.

De tres fuertes de preten-
dientes infaustos, p. 190.
FLOR.

FLOR II.

Tomar para sí el desengaño, sino es dicha de pretendientes, afortunados, es honroso desquite de discretos, pag. 198.

STROMA X.

La Estatua de Vavilonia, idola de la Eteria de los sobervios, pag. 201.

FLOR I.

Los que afectan parecer divinos, se desdennan de ser quien son, pag. 203.

FLOR II.

En que consiste la arrogante sobervia de un Príncipe mal Christiano, pag. 207.

FLOR III.

Segunda oposicion de el sobervio con Dios, afectar ser unico en el mundo, p. 211.

FLOR IV.

Tercera emulacion del sobervio con Dios, no caber en todo el mundo, pag. 214.

FLOR V.

Colores politicos de las guerras injustas, pag. 219.

STROMA XI.

Sectas perniciosas que han intentado desterrar la Religion Catholica en el Mundo, pag. 223.

STROMA XII.

De la Ley de Moyse, y su supersticion Judaya, p. 229.

FLOR I.

De el espiritu, y letra de la Ley escrita, y su concordia con el Evangelio, pag. 234.

FLOR II.

De la supersticion Judaizante, pag. 237.

FLOR III.

Los judaizantes son reos de la maldicion del Cielo, p. 242.

FLOR IV.

De la misera servitud de la Nacion Judaica, p. 247.

FLOR V.

FLOR V.

De el rabioso odio de los Judios contra el Salvador,
pag. 249.

FLOR VI.

Señas que distinguen à Christo de Moyses en las glorias de Salvador,
p. 253.

FLOR VII.

La Divina Sangre de el Redemptor, es el fallo de la condenacion de los Judios,
pag. 255,

STROMA XIII.

Triumpho de la Religion Christiana sobre todas las otras Leyes,
pag. 260.

FLOR I.

De la Suprema autoridad de Christo Legislador,
pag. 269.

FLOR II.

De el eminentísimo fin à que la Ley de Gracia se ordena,
pag. 268.

FLOR III.

La creacion mitica de nue-

va tierra, y nuevos viviendas, es causa final de la Ley Evangelica,
pag. 277.

FLOR IV.

La Ley de Christo haze leve la gravedad de sus preceptos, y facil lo arduo de sus consejos,
pag. 283.

FLOR V.

La Ley de Gracia es Ley de Amor, y por esso haze leve la carga de los preceptos,
pag. 287.

FLOR VI.

La esperanza de las promesas divinas aligera el peso de la Ley,
pag. 288,

FLOR VII.

Aspiraciones agradecidas con que debemos corresponder à Christo por avernos dado su Santísima Ley,
pag. 291,

STROMA XIV.

De los estados de la vida Christiana, que prescribe la Ley Evangelica, p. 296.

FLOR,

FLOR I.

De la eleccion de estado,
pag. 301.

FLOR II.

De la divina vocacion para
la acertada eleccion de es-
tado, pag. 304.

FLOR III.

La vocacion consultada con
Varones piadosos, y Doc-
tos, asegura su buena elec-
cion, pag. 313.

FLOR IV.

Poco aprovecha que la voca-
cion sea buena, si es el con-
sejero malo, p. 319.

FLOR V.

Que la Divina vocacion se
arriesga, si la execucion se
retarda, pag. 325.

STROMA XV.

De el venerable estado de el
Matrimonio, pag. 332.

FLOR I.

De los agujeros, y superficialidad

nes nupciales, pag. 337.

FLOR II.

De la edad competente para
contraer Matrimonio, pa-
gina 341.

FLOR III.

La vejez de el marido haze
el Matrimonio infeliz, pa-
gina 342.

FLOR IV.

De los diferentes fines à que
aspiran los que se casan, pa-
gina 350.

FLOR V.

De los que se casan mal por
la codizia de el dote, p. 354.

FLOR VI.

De los contratos esponsales,
y fidelidad à que obligan,
pag. 360.

FLOR VII.

Finezas de el amor conju-
gal, aseguran el vinculo
de la union entre los casa-
dos, pag. 366.

FLOR

FLOR VIII.

De la inviolable lealtad del
ralamo conjugal, pag. 372.

FLOR IX.

De la sujecion que debe la
muger casada à su marido,
pag. 377.

FLOR X.

Mugeres de mucha gala, ne-
cesitan maridos de mu-
chissima paciencia, p. 385.

FLOR XI.

El repudio, y divorcio infe-
liz, refugio de casados mal
contentos, pag. 322.

STROMA ULTIMO.

De el Angelico estado de vir-
ginidad, y continencia per-
pectua, pag. 406.

FLOR I.

Titulos que tiene el estado
Virginal, para ser venerado
de los hombres, pag. 409.

FLOR II.

La Virginitad es buen olor
de Christo Sacramentado, y
un vivo retrato del Sacrifi-
cio de la Eucharistia, pa-
gina 416.

FLOR III.

El honor de la pureza debe
zelarse con la mayor caute-
la, y debe defenderse à to-
do riesgo, aunque se aven-
turen los humanos intere-
ses, pag. 422.

FLOR IV. ULTIMA.

Con la penitencia, y mortifi-
cacion de los sentidos, ven-
ce à sus enemigos domesti-
cos la castidad.

PROLOGO,

EN QUE SE PREVIENE A LOS QUE
no saben Latin, lo que significa la voz
Syroma en Castellano.

EN tiempo que se halla enriquezida nuestra Lengua con el aumento de tantas voces Griegas, Arabigas, Francesas, Italianas, y Latinas: No se estrañará que use de la palabra *Syroma*, dando este titulo al todo, y à las partes principales de que esta mi pequeña obra se compone: porque aunque en la Lengua Griega, de donde se trasladò à la Latina, sea muy expresiva para declarar la mente, ò idèa de los que methaphoricamente la han usado en sus escritos; no tiene nuestro Idioma vulgar, voz, que tan dignamente la explique, ò la corresponda, y por esto me valgo de ella, dexandola en su proprio nativo origen, por no desayrar con la traduccion, lo que ella tan propria, y naturalmente significa.

2 Esta palabra *Stroma*, que primero fue Griega, y ya es Latina, pretendiendo hazerla por esta vez Española (pidiendo su licencia, y bendición desde mi estudio à la Real Academia) porque *Stroma* en Castellano es lo mismo, que Tapete, ò Alfombra texida con variedad de flores, lazos, empresas, geroglificos, y figuras, animadas con el alma que reciben de los vivos colores de la lana, ò de la seda con que se fabrican. En cuya obra, no solo luce aquel vistoso tarazco de hilos de diferentes colores, sutilmente entretexidos, con la mas primorosa simetria, con que facilita este Arte una prodigiosa imitacion de la Naturaleza, casi, y aun sin casi, con la misma animada valentia, que se ofrece à los ojos la pintura; sino es que tambien se admira la idèa, y fantasia del Artifice, que primero la delinea, y dibuja en el papel, y despues con destreza, y no pequeño trabajo la perficiona en el telar, facando en un paño, todo de una pieza, un Jardin amenissimo de flores, que igualmente sirve al

agrado de los ojos , que à la cultura de el adorno , y al uso de la mas respetosa conveniencia.

3; Sirven estas preciosas alhajas, (aunque siempre colocadas humildemente en la tierra, sin aspirar à mas elevacion, que cubrir la madera de un bufete.) sirven digno, al grave mag. stoso ornato de los Templos; y à ser capazes de vanidad, la tendrian de verse pisar por los Ministros de Dios en sus Altares, la que no tendrian en los estrados, camarines, y retretes de las Señoras. Son mas, ò menos preciosas, conforme los materiales, y Países donde se fabrican. Las mas ricas de seda, y oro vienen de Levante: Son tambien muy estimadas las que se trabajan en Italia, y especialmente en Sicilia; pero no tienen tanto valor, ni tanto aprecio, las que se fabrican en algunas Provincias de nuestra España.

4. Noticioso yà el que no sabe Griego, ni Latin, de la significacion que tiene esta voz *Sixoma* en Castellano, facilmente conocerà, que ofrecerle en cada ca-

pi.

Capítulo de este Libro un *Stroma*, no es otra cosa, que ponerle à la vista un tapete, una alfombra, ò un paño texido todo de una pieza de mayor, ò de menor corpulencia, para que sin mucho tedio, ò fastidio se divierta con lá variedad de flores, y matizes que aya podido adquirir el Artifice con el estuudioso desvelo en la leccion de Letras Humanas, y Divinas.

§ Por este motivo, y por seguir la alusion, ò methaphora de *Stroma* en la division, y subdivisiones de cada capítulo, en lugar de la voz que se llama parrafo, y se expresa con esta señal §. substituyò la palabra *Flor*, poniendo Flor I. Flor II. &c. no porque en punto de tan ninguna importancia, quifiera apartarme de el estylo, que es comun, ni menos darte à entender, que con esse modo de citar, te ofrezco una novedad de aquellas, que se llaman jamàs vistas; porque llamar à la division Parrafo, ò Flor, ni alza, ni disminuye su estimacion à la obra. Yo uso por aora de esta voz, por parecerme que explica con mas

viveza la variedad , que es la substancial
hermosura de que se componen los Stro-
mas. Si à ti te disonare pon parrafo, pon
punto , ò pon la nota que quisieres , que
en question , que es puramente de voces,
no ay razon , que quando te solicito por
Amigo , nos detengamos en tan futil con-
troverfia.

6 Ni pòr ser este methodo de
escribir mas suelto , y libre en la eleccion
de los assumptos , dexa de ser por esso mas
prolixo , y laborioso para quien le forma:
Porque assi como en la alfombra , antes
que se ponga en el telar , solo se cuida de
que las cuerdas de la trama sean fuertes , y
seguras , sin reparar en que tengan vivos,
ò muertòs los colores; assi en los assump-
tos , que se han de tomar en los Stromas,
ni es , ni debe ser reparable , que sean uni-
versales , y comunes , como sean solidos,
graves , fuertes , y seguros ; y tales en fin,
que sobre ellos puedan texerse con hermosa
elegancia las flores , lazos , matizes , y real-
zes que hagan consonancia , y dèn grazia,

¶¶¶¶

y

y belleza à todo el conjunto de la obra , correspondiendo à la planta, y dibuxo de la idèa.

7 De manera , que quiero dezir, que importa poco que sean los assumptos comunes , y sabidos , como los hilos que se vèn introduciendo despues en la tela , sean fútiles , delicados , y de brillantes coloridos; yà en la viveza de pruebas de la Sagrada Escritura , yà en la confirmacion de Expositores , y Autoridad de los Santos Padres de la Iglesia , yà finalmente en la noticia de Historias , de Fabulas , de Sentencias de Philosophos , y conceptos de Poetas: Porque este es un genero de fabrica, y artificio , en que todo sirve , qualquier ramo , aunque sea pequeño , haze labor; qualquiera oja , ò florecita juega , y el Artifice que es cuidadoso , ninguna cosa sea grande , ò sea pequeña la excluye ; y de todo diligentemente se utiliza , y aprovecha. Si esto es , ò dexa de ser trabajo , tomese el pulso qualquiera hombre de buen juyzio, y hallarà acreditada sin exageracion , esta verdad en sus proprias experiencias.

El

8 El que en lo antiguo se dedicò à escribir con felicidad en este methodo, fue aquel gran hombre, Clemente Alexandrino, que escribió en Griego ocho admirables Libros, con titulo, y fabrica de *Stromas*, los quales se conservaron en su propio Idioma muchos años, hasta que aquel estudioso Varon Gentiano Herverto Aureliano, encontrandolos en la selecta, y curiosa Libreria del Gran Duque de Toscana, los traduxo de el Idioma Griego en el Latino; y el año de 1562. los hizo imprimir en Paris, comunicando à los virtuosos este thesoro en Lengua mas familiar, y conocida.

9 Imitòle en el Siglo passado nuestro muy Reverendo Padre General, el Padre Juan Paulo de Oliva, en los *Stromas* Sagrados, (que con tanto credito, lustre, y esplendor de la Compañia, à quien governaba, como prudentissimo Padre, al mismo tiempo que con su pluma, y escritos la ennoblècia) y se dieron à la luz publica en Roma, por los años de 1660.

De

De los estudios de este insigne hombre , à todas luces grande, dize el Ilustrísimo Señor Don Joseph de Barzia y Zambrana, que son los mas importantes para los que desean aprovecharse en el estudio de la Sagrada Escritura. Dexo otros , aunque no muchos, que han seguido, y caminado por este rumbo, que aunque parece que es mas ancho , tiene mas dificultad en la practica, de lo que en la expeculacion se representa.

10 No pienses que es esto querer prevenirme con disculpas , sino es confesarte ingenuamente desde luego mi improporcion , para imitar à tan elevados sujetos. Y sin hazañeria alguna te aseguro tengo muy presente el desengaño , à que me persuade mi propia insuficiencia. Y así solo te pido admitas mi buen deseo ; y si no hallares algo exquisito que te agrade , sirvame de disculpa aver nacido, y vivir en un País, donde se teje, y fabrica muy poco de este genero de telas. Dios te guarde, &c.

STRO-



**STROMAS POLITICOS,
Y MORALES,
ENQUE CON VARIEDAD DE COLORES,
Y M A T I C E S ,
HALLADOS EN EL FECUNDO CAMPO
DE LETRAS DIVINAS, Y PROFANAS,
SE PINTA AL HOMBRE VARONIL,
EN SU PERFECCION NATURAL:**

STROMA PRIMERO.

EXCELENCIAS DEL HOMBRE,
en la natural perfeccion de su ser.



MUCHO se engañan, dice Lactancio, los que piensan, que conocen al Hombre; por que ven en él esta exterior composición de miembros, que se percibe con los ojos, y se toca con las manos. No es este el Hombre, sino un oculto retrete, en que está escondido el Hom-

bre. (A) Vive el Alma racional oculta en el Hombre mucho tiempo, y antes que comiencen à sentirse en lo exterior sus nobilísimas operaciones, vive sin reconocerse

(A)
Hoc quod oculis
subiectum est, non
homo, sed hominis
receptaculum est.

A

apenas en la infancia, en la puericia, y aun muchas vezes en la adolescencia. Por esto sin hablar de el Hombre en ninguno de estos estados; assumpto, que yà se ilustrò con ingenio, y solidez por otra pluma; quiero hablar solo de el Hombre en aquella perfeccion natural, en que desterradas las escasas, y dormidas luzes de la infancia, de la puericia, y juventud, comienza à manifestar, que yà el sol de la razon ha llegado à su mayor altura, descogiendo los mas perspicazes rayos del juicio, y las reglas mas seguras de la prudencia.

2 Con esta metáfora explicò el Profeta Rey la perfeccion de aquel Varon, que desde que tuvo ser, tuvo todas las perfecciones. Nacerà como Sol desde lo mas alto del Cielo. (B) Los demàs Hombres tienen en el Orizonte su Oriente; porque precediendo las desmayadas luzes de la infancia, apenas se dexa ver en el juicio una dudosa luz de razon en la adolescencia. Pero Christo nació como el Sol, quando se halla en lo mas eminente de su esfera, con todo el esplendor de su Sabiduria infinita. Comenzò la carrera de su vida Niño en el Cuerpo, en la edad Infante; pero yà desde que fue concebido, dize Geresias, que fue Varon perfecto, y consumado en todas las perfecciones. (C)

3 Las edades del Hombre comparò el Filosofo à las quatro dimensiones geometricas, à quo reduce sus principios la Mathematica Punto, Línea, Profundidad, y Superficie. Es la infancia como el punto principio de la línea de la vida: la adolescencia es semejante à la línea, que crece en la longitud: la juventud es la superficie, porque como el juicio agitado con la contrariedad de afectos, y pasiones, que brotan en esse estado, carece de aquel natural sosiego, que es tan necesario para las heroicas operaciones del Alma, suelen ser entonces muy ligeros, y superficiales los discursos. Y assi por la mayor parte en la virilidad es donde se halla la profandidad, y robusta solidez de la razon. En Christo reconociò estas dimensiones San Bernardo. (D) Un niño parecia recién nacido, siendo inmensa la profundidad;

(B)

A summo Cœlo
egressio ejus.
Psalm. 18. v. 7.

(C)

Fœmina circum-
dabit virum.

(D)

In eo videtur lati-
tudo angusta, alti-
tudo subita, pro-
funditas plana.

1. Rom. 2.
15 est.

y altura de su sabiduria : pero quiso dâr à las demás edades la superficie, reservando para la edad varonil el manifestar para la enseñanza comua lo profundo de su Celestial Doctrina.

4 Thyreco excelente Poeta, y Musico en Athenas significò esto en los tres coros, que compuso de las edades. Uno era yâ de ancianos, y cantaban (E)

Hazañosos, y gallardos
Fuimos en la mocedad
Los que con la ancianidad
Somos debiles, y tardos.

Los juvenes dezian (F)

En estos años recientes
Parece no suponemos,
Vendrâ tiempo, en que serèmos
Personas entre las gèntes.

Cantaban despues los varones (G)

Somos lo que el mozo espera,
Somos lo que el viejo ha sido,
Si alguno no lo ha creido,
Salga à probarlo qualquiera.

La ancianidad blasona de lo que fue; la juventud apela à lo que serâ: solo el que se halla en la edad viril ha llegado en lo natural à la perfeccion, y punto del ser. Siempre que los Espiritus Angelicos han aparecido en forma humana, se nombran en las Sagradas Letras Varones. Los que hospedò Abrahan: el que luchò con Jacob: los que despues de la Ascension del Señor hablaron à los Apostoles, no se nombran Angeles, sino Varones: porque no seria decente à las Inteligencias Celestiales aparecerse en otra forma humana, tomandola por engaste de entendimientos Divinos: y por esto tomaron apariencia de Varones, para parecer Angeles, enseñandonos así, que la perfeccion de esse estado, y essa edad es la que està à la perfeccion Angelica mas vezina.

5 Así lo diò à entender el mejor de los Hombrès, hablando por San Juan de su segunda venida.

A a da

(E)

Nos fuimus olim
Ætremi juvenculi.

(F)

Præstantiores fu-
turi olim sumus.

(G)

At nos sumus, vel
experire si velis.

(H)

Videbunt Cœlum
apertum, & Ange-
los Dei ascen-
dentes, & descen-
dentes supra Fi-
lium hominis.

Joan. 1. v. 51.

(I)

Omnes Angeli cū
eo. *Matth. 25. v.*

1.

(J)

Simul rapiemur
cum illo obviam
Christo in aera.
Paul. ad Thesalon.

(K)

Ex interpretatio-
ne figurata carnis,
& spiritus nos su-
mus Cœlum, &
terra. *Tertul. de*
Grat. Dominici. cap. 4.

(L)

Animal condidit
Deus mixtū. quen-
dam duobus mun-
dis cognatum. *Ni-*
lex. de eo quod sit
ad imāg.

da. (H) Aquel dia se veràn los Angeles, unos que su-
ben, y otros que baxan; pero unos, y otros acompaña-
rán al Señor. Mas quales son los que han de baxar: Su
Magistad nos lo dize por San Matheo. (I) Pero si to-
dos han de baxar, quales son los Angeles, que han de
subir? El Apostol San Pablo lo declara, diziendo: Que
aquei dia han de subir los Justos à recibir à su Juez.

(J) Pues vease aqui equivocados los Hombres con los
Angeles, como allà los Angeles se equivocaban con los
Hombres. Un Varon Justo es un Angel terreno, y un
Angel visible es un Varon Celestial. Excelente prerogativa
de la edad viril, que se la aproprian los Angeles,
para parecer Hombres; y los Hombres Justos passan
en esta edad plaza de Angeles.

6. Tertuliano dixo, que el Hombre era un mix-
to de Cielo, y Tierra. (K) El cuerpo humano le figu-
rò Dios de la tierra, el espirittu tuvo su origen de el
Cielo. Y de la union de entrambos resulta un com-
puesto tan noble, y tan hermoso, que puede comerciar
con los Angeles, sin que se le estorve lo material, y
sensible; que tiene por ser terreno. Es assi el Hombre,
como dixo Platòn, el horizonte del mundo; porque co-
mo el horizonte es aquella gran circunferencia, que ter-
mina la vista en toda la latitud del Emisferio, donde,
à nuestro parecer, el Cielo descansa sobre la tierra, y
este mundo inferior se enlaza con las esferas: assi el
hombre es un viviente, que engastando lo celestial del
espiritu con lo terreno del cuerpo, tiene parentesco con
dos mundos. Y por esso le llamò el Nisseno Animal
mixto, ò compuesto de dos mundos. (L) Y si el Hom-
bre tiene la perfeccion de dos mundos, pequeño elo-
gio fue el que le dieron los Griegos, llamándole *Mi-*
crocosmos, esto es mundo pequeño. Mejor le definieron
los que le apellidaron *Megalocosmos*, mundo mayor; por-
que mayor es sin duda el Hombre en su perfeccion, que
la grandeza de entrambos mundos.

7. Declarò el gran Doctor Milanès, discursando la razon, por que el Summo Hacedor del

Vari

Univerſo quiſo, que fueſſe Adán la última de ſus obras. (M) Partoſe Dios en la formación del hombre, como el que forma un libro de cuentas, que vá ſacando à la margen varias partidas, unas grandes, y otras menores, y deſpues las ſuma todas en una, que vale mas que cada una de por ſi, y monta tanto como todas juntas. Puso Dios en una partida la belleza de los Cielos con el hermoſo adorno de los Aſtros. Puso en otra partida el Mar con la multitud de Pezes, que le habitan. Puso en otra partida el Ayre con la variedad de viſtoſas Aves, que le pueblan. Puso en otra partida la Tierra con la diverſidad de Plantas, y Animales, que la enriquecen. Quiſo deſpues hazer la ſuma de todas aquellas obras, y en ſolo el Hombre como endid, y epilogo las perfecciones todas, que en las demás Criaturas ſe miraban divididas: *Quaſi ſumma operis.* En eſta ſola partida reſumió el valor de todo lo criado. Mas monta el Hombre, que el Cielo: mas que todos los Aſtros, y Planetas del Firmamento: mas que toda la Tierra con ſus Vivientes: mas que el Mar con el inmenſo numero de Pezes, que en ſus profundos ſenos abriga: mas que el Ayre con la vaga poblacion de Aves, que le gyran, ó le cruzan. Mayor Mundo debe llamarse el que monta mas que entrambos Mundos.

(M)
Reſtè. *veſtigium*
quaſi ſumma operis.
Ambros.

FLOR PRIMERA.

EMINENCIA DEL ALMA racional ſobre todo el Univerſo.

NO ſolo es mayor el Hombre, que cada uno de los dos Mundos; ſino que à entrambos los excede en el Alma racional, parte nobiliſſima de que ſu eſtrutura admirable ſe compone. En eſta forma racional eſtampó ſu Imagen la Omnipotencia de Dios, trala-

dando de Original tan Divino todas las perfecciones mas excelentes, que ilustran à este bellissimo Retrato.

(A)
Faciamus hominem ad imaginem & similitudinem nostram, *Genes. 1. 26.*

(B)
Ego sum qui sum. *Exod. 3. 14.*

(C)
Non solum multitudini illorum, que non sunt, sed omni universitati creaturarum se eximit Creator dicendo: Ego sum qui sum. *Rup lib. 1. cap. 14.*

Trator in Phenon.

(D)
Genus autem cum simus Dei non debemus estimare auro, vel argento, aut lapidi sculpturae artis, & cogitationis hominis Divinum esse simile. *Id. 17. 29.*

(A) A mucho està empenado el que es Imagen de un Dios, que està en predicamento superior à todo quanto adorna, y hermosea el Universo. (B) Yo soy el que soy, le dixo su Magestad à Moysès: no solo es Dios el que es, dize Ruperto, comparado con infinitos Mundos posibles, que ni tienen sèr, ni seràn; sino solo es el que es comparado con todo quanto tiene sèr actual en el Universo, y subsiste en ambos Mundos. Por que es tan supremo el Sèr Divino, que respecto de el, todo quanto ay criado en el Cielo, y en la Tierra, es, como si no fuera. (C) De donde se infiere, que aver hecho Dios al Hombre imagen, y semejanza suya, fue elevarle sobre todas las Criaturas visibles, que adornan el Universo.

Esta Divina semejanza consiste en aquellas dos excelentissimas facultades compañeras inseparables del Alma Entendimiento, y Voluntad, por las cuales el Hombre se constituye en el supremo grado de la naturaleza criada, y casi, y aun sin casi en un paralelo con las Inteligencias Divinas, tan inmediato al Sèr Divino, que aun la grandeza del mismo Dios no se desdena de admitir en su parentela à los humanos: *Ipfus enim genus sumus.* Dixo un Gentil: palabras, que canonizó San Pablo, y hizo argumento de ellas, para convencer los Sabios del Areopago. (D) Qué error el que introduxo la vanidad del artificio! Pensar, que la Imagen de Dios, Espiritu invisible, pueda delinearse en las Estatuas, que esculpe el arte en los Marmoles, y Porfidos: ò vacia el fuego en los Moldes con trasmutacion primorosa de los Metales. No se halla ai sino una mentira, tanto mas afrentosa contra la naturaleza humana, y Divina, quanto con mas viveza expressa las facciones humanas. De mas sublime profapia descendemos, de mas elevada alcuña se deriva nuestro origen: y assi solo en nuestras Almas hemos de buscar la Imagen, que le retrata. Por esto dezia Eildeverto, que aviamos

de estimarnos como unos Simulachros Divinos, y portarnos en la Tierra como unos Dioses humanos. (E)

10 Vease fino quantas perfecciones participa el Alma del Ser infinito de Dios. Ella es un Espiritu invisible, immortal, y eterno: ella tiene entendimiento, con que conoce, y penetra lo que excede la esfera de lo sensible: ella tiene voluntad libre, para amar el bien, y para aborrecer el mal: ella tiene una memoria fecundissima, con que une los tiempos todos à un instante, y ve, y registra con la perspicacia de los ojos intelectuales los sucesos mas memorables, que sirvieron en todas las edades à la admiracion, à la infamia, y al escarnimento; ella es capaz del conocimiento de todas las Ciencias naturales, sin que ayan podido esconderse à su comprehension los harmoniosos confusos passos de las Esferas, los inquietos tumultuantes refluxos de las Olas, los velocissimos, y casi imperceptibles movimientos del Ayre, y los rudos escondidos secretos de la Tierra: ella es capaz de la sabiduria, y gracia sobrenatural, y lo que sobre todo la eleva es el ser capaz de ver sin sombras de velos, ò cortinas la inmensidad de su Prototipo Dios.

11 Ella es la que domina en todos los irracionales, y eminentemente contiene en si la perfeccion de todas las Criaturas: porque, ò las fabrica con el arte, ò las forma mentalmente en las ideas de su fantasia. Ella imita la inmensidad de Dios en el modo, con que anima, estando toda indivisible en el todo, y toda aun en las partes mas indivisibles del sugeto. Ella, en fin, es un dibujo de Dios Trino, y Uno, y de la inefable procesion de las Divinas Personas. Porque assi como el Padre copociendose à si mismo engendra por la fecundidad de su entendimiento al Verbo, y amandole produce con el por la voluntad indivisamente al Espiritu Santo. Assi tambien en su modo el Alma racional conociendose à si produce un concepto mental, que es un verbo intencional imagen de su mismo ser, de donde procede el acto de la voluntad, con que se

(B)

Consideranti mihi
quid sit homo
nihilprobabilius
occurrit, quam
ipsum esse animal
Divinum, & quodam
participatio
Nominis insigni-
tum. *Esdeoss. cap.*
pit. 16.

Uma. Bien es verdad, que en esta semejanza ay una gran razon de diferencia: que en Dios toda produccion (que el Theologo llama *ad intra*) es substancial, y individua. Mas en el Hombre es accidental, y diversa. Pero esto no se opone à la propiedad de imagen, porque en el trafunto no se pide, que sea igual la produccion con el original, ni dexa de ser el retrato semejante, porque no tengala vida, y movimiento de la mia, no que le copia.

12 Por esso quando determinò Dios criar al Hombre, participandole tan Divinas perfecciones, luego le declarò por Principe universal de todo la criado. (F) Era esta regalia consequente à la dignidad de tan noble Imagen. Como si dixera: Domine en la Tierra, y sea mi Lugar-Teniente en el imperio, el que en la semejanza participa tan altas perfecciones de mi Deydad: *Ego dixi: Dij estis*, dize en otra ocasion por boca del Real Profeta. Porque como enseña el Angelico Doctor Santo Thomàs, entran à la participacion de tan angusto nombre, los que participan de tan immenso sèr las perfecciones. No porque les competa el ser Dioses por la naturaleza, sino por la representacion de la semejanza. A los Principes humanos los llamó Plutarco Dioses. Platòn dixo, que eran Vicarios de la Divinidad. Y lo que es mas, el mismo Dios

apellidò con este elevadissimo renombre à su amigo, y fiel siervo Moyses. (G).

(G)

Ecce constitui te
Deum Pharaonis.
Exod. 7. 1.



QUIEN DESFIGURA EN SI LA

Imagen Nobilissima de Dios,
muda de naturaleza.

13

AORA deseo reconvenir à los mortales con aquella justissima queixa del Nifeno. (A) Què monstruosidad es servir el que nació para imperar? El

(A)

Ad imperandum factus est homo: quid ergo perturbacionibus deservis? Nifeno.

Alma criada para comerciar con Dios en el imperio del Mundo, està obligada à respetar su Nobleza, à reconocer su dignidad, y à portarse como Divina, no rindiendose infamemente al desorden, y confusa griteria de las pasiones.

14

Raro successo el de Athenas. Salio al Theatro un esclavo de Nifias, representando al Dios Bacho. Ostentose en las tablas con tanta magestad, y herosura, que admirado el Pueblo de ver trasladada à la representacion tanta viveza, prorumpio en generales aplausos, diciendo: No es este Bacho representado? El mismo Dios parece que es en su persona. Entonces Nifias, haziendo con ademas filitico en aquel numerosissimo concurso, exclamò de esta manera: (B)

(B)

Viri Athenienses vestas esse arbitror servire hunc Adolefcentem, qui tanto omnium consensu Deo per similibus judicatur. Propterea liberum illum esse jubeo. Plautus in Nifeno.

Verones Athenienses tengo por cosa indigna que sirva mas de aqui adelante este mancebo à quien el aplauso comun de vuestros votos le ha calificado por tan semejante à Dios: Por tanto desde luego le concedo su libertad. Ser tan semejante à Dios, y ser esclavo de Nifias, le paticio à aquel Gentil una deformidad tan absurda, que borrándole la marca de esclavo, se abdicò de su dominio, como si dixera: Mucho tiene de Dios, el que tiene en si tan viva su semejanza. O confusion nuestra! Un infel sintio tan altamente de una semejanza afectada, que representaba à una finge

gida

ama. Bien es verdad, que
 g an razon de diferencia: que
 eion (que el Theologo llama
 individua. Mas en el Hombre
 Pero esto no se opone à la pr
 que en el trasunto no se pide
 eion con el original, ni dexa
 jante, porque no tengala vie
 no que le copia.

12 Por esso quando
 Hombre, participandole tan
 go le declarò por Principe
 do. (F) Era esta regalia co
 tan noble Imagen. Como se
 ra, y sea mi Lugar-Tenier
 la semejanza participa tan
 dad: *Ego dixi: Dij estis,* d
 del Real Profeta. Porque
 Doctor Sango Thomà
 tan angusto nombre, he
 so sèr las perfecciones
 Dioses por la nate
 de la semejanza.

Plutarco Dioses. Y
 Divinidad. Y
 apellido-

(F)

*Faciamus homi-
 nem ad imaginem
 & similitudinem
 nostram, ut præ-
 sit, &c. Genes. 1.
 26.*

Psalm. 81. 6.

*S. Thom. 1. p. q. 13.
 art. 9.*

(G)

*Eccc constitui te
 Deum Pharaonis.
 Exod. 7. 1.*



nos sobrenaturales de su gracia, para que
 encante la Imagen, y trató de adornarla
 con joyas celestiales, labradas con Celestiales primo-
 rias, y engo de enriquecérte, la dize Dios, con
 un mar de Oro, y tarzado de Filigrana de
 Preciosidad, necesitaba el Alma de este nuevo adorno
 y hermosura; porque antes de adornarse con él,
 por la avia calificado por la mas hermosa co-
 muniatura: *Pulcherrima inter mulieres.* Pues
 ¿que hazia a su belleza esta rica Joya de Oro?
 ¿que le comunicó el Padre Martin del Rio. (E)
 el mucho el Criador de la natural hermosura,
 comunicado al Alma, en quien estampó su
 hermosura tan bella, que le convido su her-
 mosura a enriquecerla con nuevos reales, y primo-
 rias, antes le parecia bien con los dotes, que la dió
 el Author de la naturaleza, despues la hizo aun
 mas hermosa con los dotes de la gracia. Este es el
 dote de la caridad, engastado de la Fili-
 ne Plata de las virtudes sobrenaturales infusas,
 que se realza tanto la belleza de la Imagen, que
 no representa la hermosura del Criador, sino que
 representado su ser Divino, se eleva sobre toda la
 belleza criada; y en cierto modo, sin que parezca
 ser divina.

Esta hermosa prenda es en el Alma el enten-
 dimiento, asiento de la razon, throno de la verdad,
 y tribunal del juicio, donde se califica la hidalguia de
 lo bueno, y la villania de lo malo. Capáz del cono-
 cimiento de la primera causa, principio, y fin del uni-
 verso. Sagáz para percibir lo imperceptible, y que con
 admirable pretugio previene lo por venir, haze pre-
 sente lo que fue, y en un momento discurre quanto
 cubren los Siglos. Pero sin comparacion es mas
 hermosa, quando se halla adornada con el habito de
 la caridad, elevando el vuelo de su conocimiento sobre
 lo que percibe con sus naturales discursos. Co-
 mo Dios una Essencia subsistente en tres Divinas.

(D)

Murenulas aureas
 faciemus tibi ver-
 micularas argen-
 to. Cantica. 10.

(E)

Et quod videret
 ista dona adeo
 belle sponsam de-
 cere, invitari ad
 dandum alia. Pa-
 Mart. del Rio.

vida Deydad ! Qué debemos, pues, sentir, los que tenemos la Imagen del verdadero Dios en el animo, impressa con el mismo ser de nuestra humana naturaleza?

Monstruo es el pecador, dize Tertuliano; porque en él se hallan confusas dos naturalezas contrarias; una de la Deydad incorruptible; y otra del author de la corrupción. (C) Sujerar la razon à los apetitos, es alterar la condicion, y fueros à la naturaleza. La del Hombre tiene à Dios por Padre, por que es su hechura. Tiene à Dios por original, por que es imagen copiada de su belleza. Pues qué quimera será juntar la Imagen de Dios con la semejanza del Demonio? No pierde la primera; porque es intima à su ser: y admite la segunda; porque por el pecado se haze una sombra, en que feissimamente se delinea el Padre de las tinieblas. Horrible confusion, en que se ve la luz obscurecida con las sombras, la Imagen del incorruptible con la del author de la corrupcion; el que nació para dominar, marcado como esclavo, para servir à tantos dueños, quantas son las pasiones, que le dominan. A todos los esclavos llamó Floro segundo genero, ò segunda classe de Hombres. (D) Homero dixo, que eran medios Hombres los esclavos. (E) Y Juvenal en sus Satyras los juzga por indignos de contarle entre las gentes. Pero mucho mejor convienen estos oprobrios à los esclavos voluntarios, que à los que lo son por desgracia infeliz de su fortuna: Porque estos no pierden con la libertad el ser; y aquellos con sus pasiones, sacilegos al supremo sacramento de la razon, adulteran los fueros de su propia naturaleza.

16 Ignominiosa servidumbre de que el Demonio se burla. Quiso aquel espiritu infeliz quitar la vida al Baurista, y para la execucion de tragedia tan sangrienta, è inhumana escogió al mismo Rey Herodes por verdugo: Así lo notò San Marcos. (F) Y dexandonos llevar de esta advertencia, será bien hacer una

(C)

Natura corruptio, alia natura est habens suum Deū, & Patrem; ipsum scilicet corruptio- nis Authorem. *Ter- t. de Anim. cap. 4. 1.*

(D)

Secundum homi- num genus. *Flor. lib. 3. cap. 20.*

(E)

Dimidius homi- nos. *Hom. Odif. 10. Juven. Satyr. 6.*

Homero dixo, que eran medios Hombres los esclavos. (E) Y Juvenal en sus Satyras los juzga por indignos de contarle entre las gentes. Pero mucho mejor convienen estos oprobrios à los esclavos voluntarios, que à los que lo son por desgracia infeliz de su fortuna: Porque estos no pierden con la libertad el ser; y aquellos con sus pasiones, sacilegos al supremo sacramento de la razon, adulteran los fueros de su propia naturaleza.

una

177
Et decollavit eum in caesare. *Mat. 23. 6.*
47.

una breve reflexion. Es sentencia particular, que ni apruebo, ni repruebo; de San Basilio de Seleucia; y solo me valgo de ella, aora para hazer esta breve, y moral reflexion. Baltaban, acaso, en la Corte de un Tirano Sayones, y Ministros cortados al talle de su impiedad? Tan mal seguido se hallaba su genio de la lisonja, que le faltasse un Ministro à quiea encomendar este sangrienta homicidio? El mismo Rey ha de ser Rey al promulgar la sentencia, y ha de ser sayon, y verdugo para executarla? No os admireis, dize San Basilio el de Seleucia, que fue locura de Satanás bien pensada. (G) *O bien pensada locura del Demonio!* Al mismo Rey escoge para author de tan perversa maldad! Vióle à Herodes con las insignias de el poder; pero con afectos de siervo; tanto mas abatido por sus vicios, quanto mas elevado por su empleo. (H) Ninguno hallò; prosigue San Basilio, por la dignidad mas alto, y ninguno mas vil por la torpe condescendencia de sus afectos, y vicios: Pues sirva de verdugo el que siendo Rey por la dignidad, se hizo voluntariamente esclavo por sus pasiones.

17. Que desvanecidos estais (dize Dios à los Israelitas.) Que ufanos blasonais de que teneis por Padre à Israel. Mas advertid, que no passa en mi dictamen esta arrogancia. Negros fois de Ethiopia, quando mas os preciais de que fois blancos: Siervos fois, que por vitrios, y cascaveles aveis vendido la libertad. (I) Queixa es esta, que en cabeza de los Israelitas, habla con todos los que obscurecen con sus vicios el esplendor brillante de aquella Imagen Divina. No os conozco, dirà el Señor; por mis hechuras. Los que yo formè eran retratos de mi Hijo, candor de luzes eternas. Quien os ha desfigurado?

Hijos fois de Ethiopes, que aveis incurrido en la maldicion de vuestro Padre Chanaan, condenado à servir con toda su descendencia. (J)

FLOR

(G)

Opulchre excogitatum Diaboli insaniam! Carnificè statuit in Joannem Regem ipsum. S. Basil. Seleuc. Orat. 18.

(H)

Vidit hominem quidem dominatorem esse Herodem, affectuum verò servum. Vidit Regem interperantiam mancipium.

(I)

Numquid Filij Ethiepum estis vos mihi? Amos 9. 7.

(J)

Maledictus Chanaan servus servorum eris fratribus suis. Ibid.

FLOR III.

LOS PRIMORES DE LA GRACIA
son para el Alma el mejor realce
de su hermosura.

18 **D** Escò un Alma ver à Dios invisible en el medio dia de su Gloria. Esto no puede ser en esta vida mortal, le responde el Señor : No me verá el hombre,

y vivirá. (A) Pero si quieres verne, en ti misma tienes un expresse retrato de mi hermosura; si en ti no me hallas, es, porque no te conoces à ti misma. (B) No puede ocultarse tanto mi magestad, y grandeza, que no se manifieste en todas las Criaturas, vestigios son de mi Deydad, que mudamente progonan mis infinitas perfecciones. Pero no, no necesitas salir de ti para conocerme. Buelve los ojos de la consideracion à tu natural belleza, que en ella hallaràs mi Imagen, vivo trasumpto de mi hermosura. Así parafraseò este lugar Justo Orgelitano. (C) Tan clara està en el Alma la Imagen de Dios, como en las luzes del medio dia. Bellísima es por sus naturales perfecciones : *Pulcherrima*. Ninguna de las Criaturas visibles retrata con mas propiedad al Criador. Todas estàn retocadas con las señas del Soberano; pero en comparacion del Alma racional, no son, sino bosquejos informes, vestigios oscuros, y señas mudas, que representan à Dios por una abstraccion muy distante. Mas el Alma por su mismo ser es propria Imagen del ser infinito de Dios entre todas las criaturas.

19 Con todo esto no se contentò el Criador con las perfecciones, que puso en ella como Author de la naturaleza : Pareciòle, que le faltaba el realce de

(A)
Non vidobit me homo, & viver.

(B)
Si ignoras te. ò pulcherrima inter mulieres, egredere, & ubi post vestigia gregam tuam. *Genis. 1. 7.*

(C)
Pulcherrima no abarces me extra te querendo; in te quippe ubi me habemus non queretas, sicut in me idie requiesco. *Just. Orgel.*

de los adornos sobrenaturales de su gracia, para que fuese más semejante la imagen, y trató de adornarla con joyas preciosas, labradas con celestiales primores. (D) Tengo de enriquecerte, la dize Dios, con un rico collar de Oro, tarazado de Filigrana de Plata. No necesitaba el Alma de este nuevo adorno para su hermosura; porque antes de adornarse con él, ya el Señor la avia calificado por la más hermosa de todas las criaturas: *Pulcherrima inter mulieres.* Pues

(D)

*Murenulas aureas
faciemus tibi vermiculatas argen-
to. Cantica. 10.*

¿què falta le hazia à su belleza esta rica Joya de Oro? Dixolo ingeniosamente el Padre Martin del Rio. (E) Agrádole mucho el Criador de la natural hermosura, que avia comonicado al Alma, en quien estampò su imagen: pareciòle tan bella, que le convidò su hermosura à enriquecerla con nuevos reales, y primores. Si antes le parecia bien con los dotes, que la diò como Author de la naturaleza, despues la hizo aun mas hermosa con los dotes de la gracia. Este es el Collar de Oro de la caridad, engastado de la Filigrana de Plata de las virtudes sobrenaturales infusas, con que se realza tanto la belleza de la Imagen, que no solo representa la hermosura del Criador, sino que participando su ser Divino, se eleva sobre toda la naturaleza criada; y en cierto modo, sin que parezca arrojò, se diviniza.

(E)

*Et quod videret
ista dona adeo
belle sponsam de-
cere, invitari ad
dandum alia. Pa-
Mart. del Rio. ibi.*

20 Hermosa prenda es en el Alma el entendimiento asiento de la razon, throno de la verdad, tribunal del juicio, donde se califica la hidalgua de lo bueno, y la villania de lo malo. Capáz del conocimiento de la primera causa, principio, y fin del universo. Sagáz para percibir lo imperceptible, y que con admirable prestigio previene lo por venir, haze presente lo que fue, y en un momento discurre quanto comprehenden los Siglos. Pero sin comparación es más hermosa, quando se halla adornada con el habito de la Fe, levzntando el vuelo de su conocimiento sobre todo lo que percibe con sus naturales discursos. Conocè en Dios una Essencia subsistente en tres Divinas

Ser.

Personas: No yá por opinion de natural consequencia, sino por luz superior de la verdad infalible. Este es el Collar de Oro tarazeado de Plata, con los habitos de las virtudes infusas, con las inspiraciones santas, con aquellos soberanos impulsos, que siente el Alma de unirse con Dios por afecto, transformarse en su Creador, y merecer gozarle con la Vision Beatifica en el medio dia de su Gloria.

21 Hermosa prenda es tambien de el Alma la voluntad, enoblecida con la ingenuidad del alvedrio, que regulado por los aranceles de la razon, produce tanta variedad de flores en las virtudes Morales, en que han sido celebrados los Filósofos Gentiles. Muchos con ellas hermosearon sus Almas à pesar de la deformidad de sus cuerpos. Mal agestados fueron Esopo, Hipponacte, Socrates, Agésilao, Crates, Gelio, y Aristoteles, que además de ser pequeño, fue giboso. Pero la honestidad de sus virtudes, y lo excelso de sus mentes redimieron los agravios, con que les formò naturaleza. Pénélope no fue tan celebrada por hermosa, como por casta. Julia no mereció tanto aplauso por su gallardia, como por la fee conjugal, que guardò à Pompeyo. Hostensia por lo eloquente, y Serocrita por su prudencia obscurecieron à las mas hermosas Matronas, que vivian en aquellos tiempos en Roma. Quanto huvieran realzado de punto su belleza estas Almas tan naturalmente hermosas, si se huvieran elevado con los preciosos adornos de la Fè, de la Caridad, y de los demás dotes sobrenaturales de la Gracia? No dexaban de parecer bien à Dios los dotes de naturaleza, que puso en ellas; pero no viéndolas adornadas con las Joyas sobrenaturales de la Gracia, no podian merecer su amistad; porque no se via en ellas cabalmente hermosa su Imagen, y faltaba la semejanza, que haze, que parezca el Alma como Divina.

22 O quanto creció la belleza de las Almas, quando las vistió Dios con la Eitola de la Gracia,

y las enriqueció con las Joyas de las virtudes infusas! Con tan soberanos adornos se arrebatan los amores de su Hazedor, y en ellas dize, que tiene sus amorosas delicias: *Quam pulchra est amica mea, quam decoro charissima in delicijs.* Dos veces la llama hermosa: una por los dotes de la naturaleza *pulchra*; otra por los adornos de la gracia *quam decora*. Aqui es quando la halla digna de su amistad *amica mea*. Aqui es quando con mas cariño la festeja; y aqui es donde dize, que tiene Dios depositadas sus mas afectuosas delicias, *charissima in delicijs.*

23. Qué es esto, Señor! Parece, que las Almas Justas os han hechizado, y así parece las amais como si no pudierais pasar sin ellas. Mas no lo estrañéis, dize Clemente Alexandrino. (F) Tiene el Hombre Justo un Alma, que le infundió el Criador con el aliento, y respiración de sus labios. (G.) Alma le dió viva; porque la del primer Padre fue criada en gracia: adornada de tan sobrenaturales perfecciones, que era un vivo simulachro de su Author. Elle es el atractivo de amor, que arrebató à Dios los afectos; este es el hechizo amoroso, que halló Dios de su mayor agrado en los Justos; y por esto dize repetidas vezes, que en estár con ellos tiene sus mas apetecidas delicias. (H)

24. No halló el Apostol terminos adequados para significar el exceso de fineza, que hizo Dios con el Hombre, quando se vistió en el traje de nuestra humana naturaleza; y así dixo, que avia sido ni más su caridad. (I) El mayor amor entre las criaturas haze de dos amantes uno por union afectiva. Mas el amor de Dios con el Hombre hizo de dos uno, no solo por afecto, sino por union real; de suerte, que sin ficcion metaphorica, el Hombre verdaderamente es Dios, y Dios verdaderamente es Hombre Fue este vinculo sobre quanto se puede imaginar tan prodigioso, que pudo parecer nimio; y que excedia la esfera del amor: *Propter nimiam charitatem, qua dilexit nos.*

Qué

(F)

Inus est in homine illud amatorium, quod Dei inspiratio, seu insufflatio dicitur. *Clem. Alex. Pad. 1. cap. 3.*

(G)

Inspiravit in faciem ejus spiraculum vitæ, & factus est homo in animam viventem. *Genes. 1. 7.*

(H)

Delicia mea esse cum Filijs hominum. *Proverb. 8. 3.*

(I)

Propter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos. *Ephes. 2. 4.*

Què vió el Hijo de Dios en el Hombre, que así arrebatasse su amor, y le reduxesse à union tan estrecha con la naturaleza humana, en una individua Persona. San Ambrosio responde, que este prodigio nació del excesivo amor, que tuvo Christo à su Imagen. (J) El la crió à los principios, por sus meritos ante-vistos, la hermoseó con los Dones de su Gracia. Esta hermosura de su Imagen fue un encanto amoroso, un atractivo tan fuerte, ò por mejor dezir, tan dulcemente suave, que le arrebató del Cielo à la Tierra, del Seno del Padre al Gremio de una Virgen; y le estrechó tanto con el Hombre, que siendo Imagen increada del Eterno Padre, sodició ser Imagen criada del mismo Dios en el Hombre.

(J)
 Christus, qui est
 Primogenitus ex
 aeternis, cuique
 totius creature pri
 matum tenet, ad
 imaginem suam,
 quam prius ipse
 condiderat, venit.
 Ambros. de Fide. Re
 spon. in Aephal.

FLOR IV.

CONSERVAR LA IMAGEN de Dios hermosa: debe ser el mas honroso empeño de los Hombres.

25 **E**N los animos generosos el pundonor es el viatico de la fortaleza. Así lo dijo Aristides. (A) Desmayado tiene el corazón al que no pica el estímulo de la honra. Quien quiere mantener en su punto la gloria de su nobleza, no ay empeño, que no emprenda, ni lance, por peligroso que sea, que le acobarde. Veis estos Atrios de los Palacios (dize Seneca) adornados con las Augustas Imágenes de los Cesares: Pues ninguno llegó à merecer su duración en la inmortalidad de la fama, que no la consiguiéssse à costa de nobles sudores, y fatigas. Llenaron el Mundo de hazañas, y empresas heroicas, los que agora son sus

(A)
 Cum Nilulum ex
 animo sustuleris,
 Fortitudinis tollis
 viaticum. Aristid.
 Grat. 3. Platon.

Re.

Retratos honran gloriosamente las Galerias de sus descendientes. (B) Con la sangre de sus enemigos templaron los Hombres grandes los colores de sus Retratos, y sus Espadas sirvieron de Pinceles à sus trasumptos, ò de Cinceles, para que se labrasen sus Estatuas.

26 La Imagen de Dios, que adorna nuestras Almas, la hermosè el mismo Señor, para que fuesse à su semejanza, à costa de su propria Vida, y Sangre. Pintòla; como dize el Niseno, con los colores de las virtudes, que nos mereciò el Redemptor. (C) Debemos formar un verdadero concepto de la estimacion, que tiene esta Imagen en los Ojos de Dios, perfeccionada con tanta costa de Sangre, tanta tolerancia de oprobrios, tanta fatiga de sudores, hasta rendir la propria Vida, por adornar el Palacio de nuestras Almas con este Retrato de su Magestad, y Grandeza: Pensemos, que en la conservacion de esta Imagen igualmente se interesa la gloria de Christo, y el honor del Hombre.

27 Tan enlazado està lo uno con lo otro, que no es posible faltar en esta Imagen la hermosura de la gracia, sin quedar agraviado el honor de su Artifice. Oygamos à Eucherio: (D) En dos obligaciones nos puso Dios por la Hermosa Imagen, que labrò en nuestro Espiritu. La summa es respecto de la gloria de Dios, que resulta de que no està afeada con la culpa la semejanza de su Retrato. La maxima obligacion, que tenemos, es respecto de nuestras Almas; porque no es posible, que ellas perdidas, se conserve sin fealdad en nosotros la Divina Imagen. Aqui con mas verdadero artificio el Divino Pintor executò lo que admirò la Antigüedad en Phidias; que de tal suerte se retratò à si mismo en el Escudo de Palas, que no podia borrarse la Imagen del Artifice, sin quedar juntamente borrado el Retrato de la Diosa.

28 Tan interesado quiso mostrarse Dios en el honor de su Imagen, que siendo nuestra mayor honra conservarla, se dà por agraviado su honor, en que se

(B)

Nulla non harum imaginum aliqui sui incommode in figuris est. *Senec.*

(C)

Iisdem veluti coloribus imaginem suam ad similitudinem pulchritudinis propriæ ornasse. *Niseno. de Hom. epist. cap. 3.*

(D)

Summam debemus observantiam Deo; animæ deinde maximam. Atque ita tamen illud est, ut cum utrumque præcipuum sit observare alterum sine altero nequaquam posse videatur. *Eucher. Ep. ad Valerian.*

perda. Así prosigue con esta ponderacion Eucherio: (E) No puede aver transaccion mas compendiosa. Con una paga satisfacemos dos precipuas obligaciones. Cumpliendo con la conservacion de nuestras Almas puras, se dà por pagado Dios de la obligacion en que nos puso, fiandonos su gloria, y su honor; y procurando la honra de Dios en nosotros, solicitamos al mismo tiempo la nuestra.

(E)
Sic de summo apud nos de utroque res transigitur utili coacta compendio, ut si quis unum sedulo impleverit, utrumque contulerit.

29

La Noche, en que los Hombres se burlaban con el Hijo de Dios en Casa del Principe de los Sacerdotes, no pudo ocultar con sus tinieblas esta comunicacion de injurias entre la Imagen de Dios, y su Original. Herian feamente sacrilegos, à mano abierta, el hermoso Rostro del Salvador, ayiendole vendido primero sus Divinos Ojos. Adivina quien te hirió, le dezian aquellos Hombres perversos. (F) Podia responder el Señor, y podia acetar à Ojos cerrados. Mas no quiso, porque à semejante pregunta deben dàr todos los Hombres la respuesta, quando cerrados los ojos de la razon, consienten, que Satanàs vulnere en sus conciencias la Imagen del Redemptor. Drogon Hostiense: (G) Rara sympatia de la Imagen de Dios en el Hombre, con el Rostro de Christo en su mismo Original! En la Faz del Redemptor son los golpes, y hazen eco en su Retrato. Las bofetadas, que recibe en Casa de Cayphas, son resultas de las que padece su Imagen en la Casa interior de la conciencia. Allí le deshonoraron en publico los Ministros de Cayphas; y aqui le abofetean en secreto las pasiones estragadas de nuestros delmedidos appetitos.

(F)
Prophetiza nobis Christe, quis est, qui te percussit. Matth. 26. 67.

(G)
In domo Principis Sacerdotum velata facie colaphizatur Christus, quia in domo conscientiae caecata mente colaphizatur Christianus. Quod enim Christus in publico, ego patior in occulto; quod ille foris à Ministris Caiphæ, ego intus à Ministris Sathanæ. Drog. de Sacr. Passion.

30

A vista de tan comun injeria, donde no menos queda ofendido Christo en si mismo, que en el Christiano, es donde debe el Hombre emplear todo el esfuerzo de su valor pandonoso. Aver Dios depositado en el su Imagen, enriquecida con tantos Dones de gracia, no es de menor empeño, que el que debe tener el Governador de una Plaza, que le ha confiado el Principe en Frontera de Enemigos. Vale

en defenderla su honor, y el de su Principe mas que todo. No perdona desvelos por su defensa, atiende los riesgos, cautela los peligros, por que no se la lleve el Enemigo por interpretisa. Igual, sino mayor, debe ser la sollicitud del Hombre, à quien ha confiado Dios el Alcazar de su Alma, para que defienda en ella su Imagen. Entregasela guarnecida de fuertes valuartes de gracias, auxilios, y virtudes: De manera, que solo puede perderse por el descuydo, (H) Plaza fortificada es el Alma, dize San Ambrosio, con tanta guarnicion de muros, quantas son las virtudes infusas, hermoseada con tan ricos colores de gracias, en frontera de tantos enemigos invisibles, no permite descuydo en su defensa. (I) Indigna felonía del Hombre, que aviendo costado tanto à Dios el Alma, y sus defensas, la pierda, y entregue al enemigo por la negligencia de un descuydo. Quantos la han perdido de confiados en la fortificacion de sus muros; y han consentido con su omision la entrada del enemigo, que apoderado de ella, en lugar de la Imagen de Dios, ha enarbolado con fealdad ignominiosa la suya.

31 Dion Chrisostomo condena de impio, facinoroso, y sacrilego el abuso de los Rhodios, que queriendo honrar à qualquiera de sus vezinos con levantarles Estatua, no la fabricaban de nuevo, sino sobre las antiguas de los Heroes ponian las Cabezas de los modernos, en todo desemejantes. Injurioso agravio de los que avian sido Padres de la Patria, y con sus hazañas merecieron, que la posteridad de los Siglos venerasse sus Retratos, trocandolos por los bultos de Hombres indignos de la fama. Què cosa para los Varones illustres mas afrentosa, que borrar sus Imagenes de la memoria de los Hombres? Què ignominia para la Ciudad de Rhodas mas indigna, que olvidar los meritos de los Hombres señalados, conmutando sus venerables Efigies, por las de los sujetos mas indignos, y vulgares?

32 No quicra Dios (dize el Apostol à los

B 2

(H)

Fuga malorum similitudo Dei est, & virtutibus imago Dei adquiritur. Ideo qui nos pinxit, quasi Author pinxit virtutū coloribus. Ecce inquit ad Jerusalem: Pinxi muros suos. Ambros. de Ben. mors. cap. 5.

(I) 3

Ne detergamus penicillo negligentiz depicta animæ nostræ fundamenta muralia.

Dion. Orat. 30:

Co.

(J)
Sicut portavimus
imaginem terreni,
portemus, & Cœ-
lestis. 1. Corinth.
5. 49.

Corinthios) que se vea semejante impiedad en el Pueblo Christiano. (J) Simulachros somos en quien ha puesto su semejanza aquel Heroe Celestial, que con el infinito precio de su Sangre comprò nuestra libertad, y nos hizo Imagen suya, dignos del Cielos; el que borrò en nosotros la marca de terrenos; el que por hazernos semejantes à si, se hizo nuestro semejante. Esta Imagen es nuestra noble, y nuestra eterna felicidad; en conservar la pura, consiste nuestra ingenuidad, se afianza nuestra Gloria.

FLOR V.

DE LA ADMIRABLE fabrica del Cuerpo humano, que labrò Dias para habitacion del Alma.

33 **E**S muy celebrado en los Annales de Suecia el dicho de Michael Chysoloras, doctissimo Griego. Dezia, que se deleytaba en la contemplacion de las

Estatuas de Roma; no por el primor de aquellos antiguos Simulachros, sino porque en sus perfecciones admiraba el raro ingenio de sus Artifices. (A) No se puede negar, que merece mas alabanza el ingenio del Escultor, que la elegancia de la escultura. Mas ni Lyssippo, ni Paracixteles pudieron dar movimiento à los Marmoles, ni hazer que hablassen los Bronces. Mayor admiracion mereció el ingenio de Dedalo, que hizo, que se moviessen los Troncòs; y Architas, que hizo bolar las Palomas fingidas de madera; Archimedes, que consiguió por su industria el que se oyesse hablar à las Fuentes; Alverto Magno, de quien se dice hallò artificio, para que una Cabeza de Metal

(A)
Non enim pul-
chritudinem cor-
poris in illis, sed
mentem Artificis
admiramur.

for

formasse voces humanas; Boccio, de quien se allega-
ra, que formò bramidos en un Toro de Bronce, sil-
vos en las fingidas Serpientes, y voces sonoras en las
mentirosas Aves.

34 Nada de esto le pareció al Real Profeta,
que era digno de nuestra admiracion, cotejado con
la fabrica del Cuerpo humano, y bolviendose al Su-
premo Hazedor, dezia: (B) O Soberano Artifice!
Quando considero la elegante fabrica de mi Cuerpo,
me arrebara tu infinita sabiduria el animo en pasmos
de admiracion. La perspicázia de mi entendimiento se
rinda, y se anega el discurso, dize San Gregorio Niseno,
quando considero tan artificioso oficio en tan breve,
como deleznable materia. (C) Cesfen los aplausos de los
humanos Artifices, que se celebran por milagros del in-
genio, y prodigios de la Escultura: por que una Estatua,
que formò el Criador, aun con estar hecha de barro, le
pregona por el mas sabio, y excelente de los Artifices.
Las que labraron los Estatuarios humanos, quando mas
las encarecemos, dezimos, que no les falta mas que
hablar, echamos menos en ellas el movimiento, las
vozes, y la vida. El Simulachro, que formò Dios,
siendo de tierra ruda, vive, habla, siente, y por si
mismo naturalmente se mueve: no ay parte en toda su
simetria, que no nos manifieste la sabiduria del Su-
premo Artifice, que le hizo.

35 Si consideramos la formacion del Cuerpo
humano en las oficinas de la naturaleza, hallarèmos
aun mas pasmosos motivos, para alabar la destreza
suma del Criador. Què diriamos de un Pintor de tan
firme mano, que no yà en una Tabla solida, ni en un
Lienzo tirado en el Bastidor, sino en la tabla de un
Rio, ò en la superficie de las inquietas olas del Mar
formasse una Efigie perfecta, y permanente, que no la
desvaratasse el continuo curso de las corrientes? Es-
to parece un imposible, que ni puede creerse, ni
apenas imaginarse. Pues esto es, dize San Nilo, lo
que haze el Divino Artifice en la generacion, y for-

(B)

Mirabilis facta est
sciencia tua ex me;
confortata est, &
non petero ad eam.
Psalm. 138.

(C)

Artificium sapien-
tiae tuae, quo cor-
pus meum con-
structum est, cog-
noscens; ex parva
fabrica magnum
opificem admirat-
vero. N. sen. Orat.
1. in faciam. Rom.

(D)
Sanguis enim undique ebulliens semen huc, arque illuc mutans ægre stabile facit; & illis decumanis agitatum fluctibus animata tamen statua perficitur Opictorem in fluctuante linteo securè pingentem! Sanguis enim tanquã linteum subjacet formato sætui. S. Nil. Oras. 2. de Pasch.

macion del Cuerpo humano. (D) O valiente mano del Pintor Divino, à cuya destreza igualmente obedece la materia fluctuante, que el Lienzo, ò la Tabla consistente! Cuyos Pinceles no han menester ayudarse del tiento, para asegurar el pulso; cuyas lineas no solo son superficie, sino la misma sustancia de la Imagen.

FLOR VI.

EL CUERPO HUMANO ES
grandioso Palacio del Alma.

36. **P** Retendió el Criador aposentar al Alma racional con el decoro, y magestad decente à la habitacion de la que es Reyna del Universo; sombra de la Deydad, aspiracion de su aliento, y hechura de sus labios immortales. Su grandeza invisible la quiso dár à conocer por la magnificencia de la Casa en que habita, la qual es de tan perfecta architectura, que dize Vitrubio, que el Cuerpo humano es el mejor modelo del Arte architectonico, y que se deben regular por èl las medidas de la mejor symetria. El Templo de Salomòn, primera de las maravillas del Mundo, escribe Villalpando, que se trazò por este modelo, en que dize el profundo Tertuliano empleò el Supremo Artificè todo el caudal de su destreza. (A) Con tanta aplicacion atendió à esta fabrica, que el afecto à su perfeccion era el que dictaba las lineas de su hermosura, y hazia los designios de su grandeza.

(A)
Considera totum Deum occupatum sensu, opere, consilio, sapientia, providentia, ipsa in primis affectione, quæ lineamenta ducebat. Tertul.

37. Exagera Herodoto la magnificencia de los Palacios Imperiales de Geta, y Antonino, diciendo, que su amplitud se dilatava mas que lo restante de Roma. Olimpodoro admirando la grandiosidad de

los Edificios Romanos dixo! (B) Cada Casa parecia una Ciudad compuesta de mil Pueblos. Grande en carecimiento, que se pudiera dezir mejor del Palacio del Emperador de la China en Pechin, el qual, aseguran muchos que le han visto, se dilata por muchos centenares de millas, verificandose en su grandeza lo que pondera el Niseno: Que la soberbia de los mortales, con tan ostentosas machinas, intenta epilogar en un Palacio todo el Mundo, ò quiere fabricar otros nuevos. (C) Compendiar en un Edificio todo el ambito de la Tierra, bien lo pudo intentar la soberbia de los mortales; pero executar lo no pudo, sino el Supremo de los Monarchas en el Magestuoso Edificio, que fabricò para el Alma.

38. Tertuliano, de quien lo tomò Paracelso, haze una curiosa induccion de todas las partes, que componen el Cuerpo humano, y en el reconoce un maravilloso compendio de todo el Orbe terrestre. (D) Que cosa ay en la Tierra, que no se halle en el Cuerpo del Hombre figurada? En los ombros se levantan los Montes, en el pelo de la barba, y cabeza se figuran los Bosques, y las Selvas, en los pechos se reprentan los Collados, en las venas los Rios, que cruzan, y discurren por la tierra, los nervios imitan las raizes, los huesos la dureza de los Peñascos, y las medulas son semejantes à las minas de metal, que estan en lo interior mas resguardadas, y escondidas. El nombre està dando testimonio de que el Hombre *homo* es una abreviatura de la tierra *humus*. Este gran Palacio del Alma no le han podido igualar con todo su poder los humanos.

39 De los Principes dize Job, que gastando inmensos thesoros en sus amplisimos Edificios, fabrican para su habitacion soledades. (E) Entrareis en un gran Palacio Real, y mas presto os hallareis cansado de andar por el, que encontréis al Principe, que lo habita. Passareis de unos Salones à otros, atravesareis Porticos, Corredores, y Galerías, Torres, que

(B)

Est urbs una domus, mille oppida continet una urbs.

(C)

Undique dilatant ædificiorum amplitudinem, & ædium ambitum, tanquam alium ali quem orbem terre sibi constituent. Nisen. Orat. 3. in Eccles.

(D)

Quid est homo nisi terra redacta, & conversa in figuras suas? Tertul. de Carne Christ. cap. 9.

(E)

Ædificant sibi solitudines. Job 3. 14.

con sus Chapiteles se empinan hasta el Cielo; pero todo es una soledad continuada. Porque allà en lo mas retirado de un Gavinate està encerrado el Principe, afectando con el retiro el respeto, que se debe à la Magestad. No assi el Alcazar, que edificò el Criador para el Alma, que siendo un agregado del Orbe de la Tierra, en todo èl, y en qualquiera de sus estancias se halla hospedada, dando con su presencia à todas vida, movimiento, y sentido, fin que aya pieza en èl de que el Alma no se sirva.

40. Del Palacio de Perseo escribe Curcio, que siendo el mayor del Mundo, era igual à su grandeza su adorno. Vestian sus Paredes preciosísimas Telas: Eran sin numero las Estatuas, y las Baxillas de Oro, y Plata, mas para la ostentacion, que para el uso. En el Palacio de Neròn testifica Suetonio, que en todas partes rayaba esplendores el Oro, centelleaban los Diamantes, y arrojaban flammantes llamas los Pyropos. Los Techos de Marfil engastaban Nachares, y Margaritas, los Artesonados versátiles, quando se retiraban daban lugar à una desheiosa lluvia de Flores, y Balsamos olorosos. Delicias, que (como pondera el Niseno) aunque exceden la condicion de los mortales, no satisfacen los deseos del Poderoso. Quexoso siempre de que no llegan à ser sus Techos Cielos, ni sus Artesonados Soles. (F) Mas se duele de lo que quiso hazer, y no pudo, que se alegra de quanto goza en lo que hizo. Nada de esto echa menos el Alma en el Cuerpo, que habita. Todo el Cielo ostenta en la fachada de una Fuente dilatada, y serena. Dos bellísimos Soles en sus Ojos, que se han levantado con el nombre de Luzes brillantes, ò Lumbres de este sensible firmamento.

41. Si te parece, que le faltan al Cuerpo humano los preciosos adornos, que enriquecen las Aulas de los Principes, porque nace desnudo, y necesitado, que le abriguen las primeras faxas, y mantillas: informate mejor del gran Doctor, y Padre San Ambrosio.

(F)
Dolore propemodum afficitur, quod Cælum in suo recto non fecerit; nec ipsos solis radios in eo possit fabricare. *Dixen. ubi sup.*

progio: y verás este Palacio de tu Alma con mas preciosos adornos, que quantos costó la prodigalidad de los Principes mas profanos. Salomón quiso hazer un diseño del magestuoso Palacio del Cuerpo humano, y fabricó un Augusto Throno de Maderas del Libano, cuyas Columnas eran solida Plata: El Reclinatorio de Oro puro, las Alcatifas, ó Alfombras, que cubrian sus Gradas eran de flamante purpura, y sus Relieves se variaban con la mas preciosa Pedreria. (G) Y este Throno, dize San Ambrosio, fue un modelo del Cuerpo humano; porque los quatro Elementos de que se compone eran los preciosos adornos de que se componia aquel Throno. Aquí el diafano Elemento del Ayre excede en esplendor transparente el fondo de los Diamantes. Aquí el Fuego con mas vivo fulgór que el Oro. Aquí la Tierra se mejora con mas elegante amenidad, que el Libano con sus Cedros. Aquí el Agua vence los terfos candores de la Plaza. Quanto vá de ser los Elementos en el Cuerpo humano vivientes, ó en su simple naturaleza inanimés; tanto se aventajan los adornos del Cuerpo à todos los demás ornatos, que puede ostentar el Mundo. (H) No desprecien los severos por poético este discurso, que bien saben, que Salomón poétiza en los Cantares, y à la authority del gran Doctór Milanès no tiene que oponer la mas severa, y rigida censura.

42 Pero yo quiero confirmar esta alegoría con otro singular texto, y es tambien de los Cantares: Pregunto, qual será la causa de que muden colores las uñas de las manos segun los varios afectos del corazon? Vemos, que en el que está caluroso se sonrolean, en el tímido se ponen palidas, en el melancólico amoradas, y obscuras. La causa de esto atribuyen los Phisicos à los humores de que estamos compuestos; y que aquel que predomina se infina por la extremidad de los dedos. No ignoraba esta Philosphia el Alma, que introduce Salomón en

(G)

Ferulum fecit sibi Rex Salomon de Lignis Libani, Columnas ejus fecit argenteas, Reclinatorium aureum, ascensum purpureum. Cant. sic. 3. 9.

(H)

Quis est iste Thronus nisi corporis nostri species? nam in gemmis aer specie fulgoris ostenditur; in auro ignis, aqua in argento, terra per lignum; ex quibus corpus humanum quatuor constat Elementis. Ambrosii de Virginis. lib. 3.

su.

(F)
 Manus ejus torna-
 tiles aurea plenz
 Hyacinthis. Can-
 tico. 14.

(J)
 Plenz Hyacinthis:
 quoniam ungues
 digitorum videan-
 tur tum pellucita-
 te, tum colore, ut
 quando exardesci-
 mus purpurare,
 quando vero moe-
 rere, vel timore
 sponte percelli-
 mus, citrino, vel
 caeruleo imbui, &
 sic auro inclusis
 Hyacinthis affimi-
 lari. Mars. del Rio
 in Cantic.

Tu Epitalamio, quando alabando las manos hermosas de su Esposo, dixo la Esposa Sagrada: (F) Bellas manos las de mi Dueño, todas brillan adornadas de Jacintos. Claro está, que no lo dixo por las Sortijas, vulgar, y profano adorno, y bien improprio para los Hombres de madurez, y de juicio. Dixolo, si, por las uñas, en que se vian resplandecer como Jacintos los quatro nativos humores templadissimos en el Cuerpo de Christo su Esposo. Así lo entendió aquel grande Ingenio Español el Padre Martin del Rio, sapientissimo, en ambas literaturas. (J) Christo, como verdadero Hombre, tuvo todas aquellas calidades, que corresponden à nuestra naturaleza humana, y todas las gozó en un grado perfectissimo. Y así del incendio de su amoroso corazón resultaba aquel ardor, que se insinuaba por los dedos, coloreando en purpureo esplendor sus uñas. Mirabale así la Esposa, y parecieronle sus manos brillantes con multitud de Jacintos; como Cuerpo, en fin, que labró el Espiritu Divino con todas las perfecciones de una humanidad, que avia de ser Palacio de la mejor Alma, y Templo del mismo Dios.

FLOR VII.

FRUTO QUE DEBEMOS coger de estas Flores.

43 **D** Espues de estas amenas, y floridas ponderaciones te suplico, Lector mio, que no pases en la especulacion, que entretenga tu curiosidad, levanta el espíritu hasta el Throno de tu Criador, y rindele agradecidas adoraciones por el maravilloso artificio con que formó tu Cuerpo en gracia del Alma racional, que en él habita. Emplea tus reverentes
 asce-

afectos en bendecir, y alabar aquella eterna provi-
dencia, y sabiduria. Sean despertadores de agradeci-
das memorias quantos beneficios reconoces del Sum-
mo Hacedor en la fabrica de tu Cuerpo.

44. Esta obligacion intimò Dios à su Pue-
blo, quando mandò à Moysès, que en aquel figura-
tivo Tabernaculo de la Ley antigua desplegasè un
mysterioso Velo delante del Santuario: diòle la tra-
za, señalòle la materia, y entendiòle las labores. Era
bordado de Jacintos, sobre Tela de Purpura, y Gra-
na de dos tinturas, recamado de Cordoncillos de
hilos de lino muy sutiles. (A) Clemente Alexandrino
dize, que en este Velo simbolicamente se contenian
los quatro Elementos de la naturaleza. El Jacinto,
dize, es diasano como el Ayre, y la Grana repre-
senta el Fuego, la Purpura significa el Agua donde se
engendra; y los Cordoncillos de lino à la Tierra,
que le produce. (B) Yà diximos como de estos
quatro Elementos, sustancias simples, ès un artifi-
cioso mixto el Cuerpo humano, Cortina preciosa del
Alma. Y por esso en la Cortina del Tabernaculo sig-
nificò Dios, que debia estar pendiente nuestra me-
moria agradecida delante del Santuario, por las per-
fecciones que comunicò al Cuerpo humano, sin per-
der de vista al Criador, empleando todos nuestros
afectos en su alabanza.

45. Aquellos tres Santos Mancebos, à quie-
nes no pudo ofender el fuego en el Horno de Babi-
lonia, bendecian al Señor, passandole sin lesion al-
guna por entre la voracidad furiosa de las llamas.
(C) Pero no puedo dexar de advertir aqui, que no
eran ellos los que bendecian al Señor, sino es los
que pedian à todas las criaturas le bendixessen. (D)
Mas que voces tienen los cuerpos inanimés; è inten-
sibles para bendecir al Señor? Los Cielos no hablan;
el Ayre è mudo, los Brueros no conocen; los Mares
no cantan. Pues por que à quien, ni sabe alabar, ni
puede remitir las alabanzas? Este reparo me haze

(A)
Facies velum de
Hyacintho, & pur-
pura, crocoque
bis tincto, & bysso
retorta. Exod. 26
31.

(B)
Significat quod na-
tura Elementorum
continet Dei re-
velationem Hy-
acinthus assimila-
tus est aeri, sicut
crocus igni. Pur-
pura ex aqua, bys-
sus ex terra. Clem.
Alex. lib. 5. Strom.

(C)
Tunc hi tres quasi
ex uno in ore lau-
dabant, & glorifica-
bant, & benedice-
bant Deum. Daniel.
3. 51.

(D)
Benedicite omnia
opera Domini De-
o. quino. Ibid.

discurrir, que quando combidan à las Criaturas todas, hablan con ellas, mirandolas dentro de si mismos à todas: Hallabante compuestos de los Elementos, consideraban en su mismo ser la racionalidad de los Espiritus Angelicos, la hermosura de los Cielos, lo brillante de los Astros, lo sensible de los Brutos, lo vegetable de los Arboles; y considerando, que eran un compendio de todas las criaturas, donde todas las obras de Dios tenian vida, tenian conocimiento, y tenian voces, reconocieron la obligacion que tenian de alabar al Señor, quantas eran las perfecciones de las Criaturas, cuyo ser participaban, y cuyas propiedades excelentes en si mismos reconocian. Por esto no solamente bendicen ellos al Señor, sino que piden à todas las Criaturas, que le bendigan. (E) Quanto somos los humanos es obra del Altísimo, y nos està inculcando la deuda de su alabanza. El que falta à esta correspondencia, compendio es de todas las criaturas; pero en el diremos, que estàn los Elementos simples, los irracionales mudos, y en su propria insensibilidad los insensibles. En el reside una Alma ignorante de si misma, un Cuerpo tronco, una Estatua sin voces, y un bulto sin espíritu.

(E)

Benedicite omnia
opera Domini Do-
mino.

Benedicite Aba-
nia, Azaria, Mis-
sael Domino, lau-
date, & glorificatè
cum in secula.
Abid.

FLOR VIII.

DE LA HERMOSURA *natural.*

46

ANtes de entrar en el florido laberintho de la hermosura, se ha de advertir, que esta es una calidad respectiva diversa en los sujetos, que informa; porque diferente es la de un Anciano, que la de un Joven, la del Varon, que la de la Muger, la del

Ca-

Cavallero Militar, que la del Correfano Politico. Su definicion no le atrevió à dárla Socrates: porque consiste en un agregado de perfecciones, que no es facil comprehenderlas; depende de que todas las partes bien formadas, tengan el debido intervalo, colocacion, color, y medida, de que resulta un gracioso todo, tan cabal, que ni nada le sobre, ni le falte. Yo digo, que hermosura tan exquisita es semejante al Phenix, que ninguno le ha visto, siendo tantos los que le alaban. Hiallo celebrados de hermosos à Apolo, Adonis, Ganymedes, Hypolito, y Narciso. Y entre las Mugeres à Venus, Helena, Atalanta, Ariadna, y Antiope. Pero me persuado, que estas bellas fueron mas imaginadas, que vistas; y que no debieron tanto aplauso à la naturaleza, como el que han logrado en las voces de la fama.

47 Pero sea como fuere, San Agustin, y San Chiristotomo cuentan la hermosura entre los Dones de Dios, como la sanidad, y la fortaleza de el Cuerpo. Las Sagradas Letras la alaban como prenda de inelutabile recomendacion en los humanos. Y los Patriarchas Santos con encarecidos elogios la celebran. Veate fino con que finezas selexò Jacob la de su querida Esposa Raquel? Que alabanzas de este bellissimo atributo no se leen en los Cantares? David dize de la Reyna, que dexò el Rey su hermosura. (A) Reconocieron en la hermosura humana especiosissimas señas de la Divina; y como dixo Luitprando un expiendor desaxado de las Lumbreras de el Cielo. (B) Por ser este un atributo, en que tanto resplandece el Author de la naturaleza, la favoreció con singularissimos privilegios. Ella por sí misma conquista los corazones, sollicita sus aplausos, y roba las voluntades. A ella todos la tributan, y todos la sirven voluntarios. Vence sin armas, persuade sin voces, desarma à los valientes, amansa en su colera à los mas bravos, y passa entre las cuchillas segura.

August. lib. 19. de

Civit. cap. 22.

Chiristotom. Homil.

1. in Psalm. 50.

(A)

Concupivit Rex
speciem tuam,
Psalm. 44. 12.

(B)

Augustissima que
que species pluri-
mum creditur ha-
bere de Cælo Luis
prand. in Panegyrs.

Aristoteles, alegado por Learcio, dixo, que la hermosura era un salvoconducto, y carta de recomendacion de la naturaleza. Dixo bien: porque ella, sin otro testimonio, que la acredite, se arrastra à las veneraciones, y los aplausos. Bolò Noemi de Moab à Belèn su Patria, acompañada de Ruth su Nuera, y apenas puso los pies en la Ciudad, quando bolò la fama por toda ella. (C) Salian las Mugerès à verla, como à cosa nunca vista, y digna de ser mirada. (D) Dos eran las que venian, y una sola la celebrada. Què maravilla era entrar en la Ciudad dos pobres Mugerès, sin aparato de carruaje, sin sequito de criados, para que su venida causasse tanto ruido, y commocion en la Ciudad? Es que era la que entraba Noemi, que significa la hermosa, y agraciada: *Noemi, idest, decora, & pulchra*. Llevaba en la cara, y en su nombre la parente para su aplauso, y la carta de recomendacion mas segura para el respeto.

(C)

Quibus urbem ingressis velox apud cunctos fama precrebait. *Ruth. l. 19*

(D)

Dicebantque mulieres: hæc est illa Noemi. *Ibid.*

Esta es la razon, por què los Antiguos (como testifica en sus Politicas el Filosofo) buscaban los Hombres de mas hermosa apariencia, para colocarlos en el Throno Real, ò en las Sillas del Senado, persuadidos, dize Curcio, que à la magestad del Cuerpo hermoso estava vinculada la veneracion de los Vassallos: y que no era capaz de hechos heroycos, quien no se aventajaba en la gallardia, y gentileza de la persona. (E) Tres millones de Hombres militaban en el Exercito de Xerxes, y le formò naturaleza tan superior en la gallardia, y especificidad de facciones, que ninguno podia negar se le debia por solo este titulo el Imperio.

(E)

Plurimis gentibus in corporis maiestate venerationem esse, magnorumque operum non alios capaces existimare, quam quos ænimia specie donare natura dignata est. *Corf. lib. 6.*

Moysès predestinado para Principe del Pueblo Hebreo, nació de tan elegante forma, que le codició la Hija de Pharaón para la Corona de Egipto. Al Patriarcha Joseph heredero de la belleza de su Madre Raquel; si bien le puso en prision es su castissima hermosura, elle misma le sublimò despues à la

soberanía del Solio. A Saúl le escogió Dios para la investidura del Reyno, porque excedía à todos en la disposicion, y gentileza del Cuerpo. David, bella embidia de sus hermanos, le hallò el Señor digno de perpetuar en su Cabeza, y Casa la Corona. Salomòn, que en lo pulchro symbolizaba ser el hermoso entre los Hombres, fue en el Reyno de Israèl, y de Judà el más respetado de los Reyes. Servianle con entrañable amor sus Vassallos, y sollicitaban su amistad con exquisitos dònnes los Principes Estrangeros.

51. Este es otro privilegio de la hermosura. Que todos la tributan, y professandose vencidos à su poder, ofrecen voluntarios despojos en sacrificio. A la Torre de David comparò Salomòn el Cuello de la Esposa. (F) Simil con que significò; que su gallarda estatura sobrealia, y se descollaba entre las demás hermosuras. Añade luego: Mil Escudos le consagran, que son todas las Armas de los Fuertes. Es alusion (dize el Padre Martin del Rio) al estilo de los Antiguos, que consagraban à Dios los despojos ganados al Enemigo, y los colgaban en las Torres, y Chapiteles del Templo. (G) A este modo considera Salomòn en la hermosura de la Esposa Sagrada, una Deydad humana, à quien todos los Fuertes ofrecen, como vencidos, sus Armas por despojos. Y no carece de mysterio el dezir, que todas las Armas, que cuelgan de essa Torre son Escudos, para hazer proteccion, que à una tan grande hermosura, no ay Fuerte, que se defien la.

52. Què valientes no desarmò siempre la dulce violencia de este suavissimo atractivo de las voluntades humanas! Què indignacion no aplaca! Què fiereza no domestica, si se expone gratissimo soborno de los ojos! En Menelao Rey de Esparta lo pondera Clemente Alexandrino: (H) Hallabate este Rey despojado de su hermosa Muger por el rapto de Paris. Vengò su injuria à fuego, y sangre; y quando mas encendido en su corage, discurria arrojandò cestellas

(F)

Sicut Turris David Collum tuum.

Cantic. 4. 4.

Mille clipei pendent ex ea, omnis armatura fortium. *Ibid.*

(G)

Lubenter hæc retulerim ad morem antiquorum, quo Deo consecrabant spolia hostibus detracta, & tholis, vel turribus suspendebant. D. R. *in Cantic. 4. 4.*

Mille clipei pendent ex ea.

(H)

Menelaum post Trojam captam, dicitur, cum impetu ferretur ad occi-

recumbendam He-
lenam, nequa tot,
accantium fuisse
causa malorum,
id tamen non po-
tuisse efficere vic-
torem pulchritudi-
ne. *Clemens. Alex.*

Stromas.

de indignacion por la Ciudad en busca de su mal
usurpada prenda, para quitar la vida à la que avia
sido causa de tantos males: viò à Helena, y à su vista
no pudo executar el golpe: helòse aquel incendio de
su furòr; cayòsele la Espada de la mano, y se trocò
el impetu sangriento de su venganza en obsequios ren-
didos, y amorosos.

53 - Veamos à David justamente irritado por
las groserias barbaras de Naval. Armò sus Gentes,
y jurò, que avia de arruinar su Casa, sin dexar en
ella, ni un Perro solo con vida. Executòlo? No. Pues
quien pudo embarazarlo? Abigail, que le saliò al en-
tuentro con un regalo casero, aunque muy proprio
de una Montaña. Hábile con prudentes, y corteses
razones, y convirtió à David de colerico en aman-
te. La belleza de Abigail pudo desarmar toda la co-
lera, que le estimulaba à David à la venganza. Y
así se lo dixo el mismo. (I.) El respeto è una bue-
na cara hizo las pazes: *Vade in pace.* La voz de Abi-
gail llegò solo à sus oidos: *Audivit vocem tuam.* Pe-
ro su gran belleza penetrò hasta el corazon: *Hono-
ravit faciem tuam.* Solo la presencia de tan poderoso
objeto pudo apagar el incendio de tan justa indig-
nacion.

(I)
Vade pacificè in
domum tuam: ec-
ce audivi vocem
tuam, & honoravi
faciem tuam. 1.
Reg. 25. 35.

54 O quanta es la eloquencia de un bulto
hermoso! Sin voces habla, y con una muda retho-
rica persuade quanto jurenta. No pudo aquel famo-
so Orador de Athenas Iperides obtener en el Areo-
pago el perdòn de la hermosa Firene, acusada de un
gravissimo delito, fue condenada en vista del pro-
cessò; pero saliò revoçada la sentencia en revista de
su hermosura. Dizelo con su acostumbra elegancia
Quintiliano: (J.) Donde la belad aboga, ninguna
causa peligra.

(J)
Ipsa Areopago se-
sistens, visa pulchri-
tudine, omnes Ju-
dices sic obceca-
vit, ut liberam abi-
re jussissent. *Quint.*
lib. 2. cap. 15.

55 Atreviòse Adonias à tratarse como Rey
en vida de su anciano Padre David. Coronòse con
ser Hijo menor Salomòn, y viendose desposeido
Adonias del derecho de primogenito, intentò casarse

COA

con Abisag, que avia sido Muger del Difunto Rey su Padre. Intercedió, interesandose en esta suplica, Bersabè con su Hijo Salomòn, para que le consolasse à Adonias, dandole esta bella prenda por Esposa. (K) Esto solo bastò para hazer sospechoso à Adonias. A Abisag pide? (Dize el sapientissimo Rey.) Pues esso es querer conspirar contra mi, y tratar de quitarme el Reyno. Lo mismo le pareció à Salomòn, que era pedir à Sunamitis, que aspirar à la Corona. Advirtiòlo Nicolao de Lyra. (L) Avia sido Reyna, y era la criatura mas hermosa, que avia entonces en todo el Reyno de Israel. (M) En esto fundaba Adonias la oculta esperanza, que tania en su pecho, de reynar. Miraba cerrados todos los caminos, sin poder mejorarse en su partido contra un Rey, que poseia. Si intentaba el recurso de las fuerzas, que es la ultima razon, que dà, y quita las Monarchias, se hallaba sin ningunas; porque tenia Salomòn de su parte todo el nervio de las armas, y fortalezas de el Reyno. Solo le faltaba à Adonias el intentar un camino, que era el casarse con la bella Sunamitis: *Et per eam habebat viam veniendi ad Regnum.* Como si dixera, formando en su misma esperanza este discurso: Si yo consigo à la Sunamitis por Esposa, quien se ha de resistir à una tan superior belleza, que se ha visto, siendo Muger de David, en el Throno? Ella abogará por si, aunque falten Juezes, que la favorezcan. Ella mantendrá el Reynado, aunque falten Exercitos, que la asistan. Y así temió Salomòn perder la causa, si apelaba Adonias al supremo Tribunal de la belleza.

(K)

Detur Abisag Sunamitis Adoniz fratri tuo uxor. 3. Reg. 2. 21.

Quare postulas Abisag Sunamitidem Adoniz? Postula ei Regnum. *Ibid.*

(L)

Illa fuerat uxor David, & perconsequens Regina, & sic per eam habebat viam veniendi ad Regnum. *Lyra hic.*

(M)

Erat autem puella pulcherrima. 3. Reg. 1. 4.



FLOR IX.

LA SACRA HUMANIDAD
de Christo, y de su Santissima Madre,
fueron en la Tierra el extremo
de la hermosura.

56

Grandes prerogativas hemos dicho de la corporal hermosura: Faltanos ponderar la mayor, que es ser digno Hospicio de la Divinidad: *Pulchritudo creditur Hospitium Dei*, dixo un Gentil. Bien dicho, si no fuera la prueba supersticiosa. Aconseja à los Magicos, que quando quieran con sus encantaciones hazer à los niños adivinos, busquen, y escojan aquellos, que sean mas hermosos, y agraciados. (A) Pareciòle, que aviendo de hospedarle Dios en un Cuerpo humano, avia de prevenirsele el mas hermoso. Pero errò como bárbaro, y como infiel, atribuyendo Divinidad à los espiritus infelizes, que se sujetan à los hechizos, y supersticiones de los Hombres. Ser la hermosura Hospicio de Dios con toda propiedad, no lo conociò el Mundo, hasta que el Verbo Divino se hizo Hombre. Entances se verificò aquella maxima tan creida de los Filósofos: *Pulchritudo creditur Hospitium Dei*, aviendo de aposentarle Dios en la naturaleza humana, no fiò à otro Artifice el Hospicio, sino al Espiritu Santo. Divino avia de ser el Maestro de tan excelente obra, en que avia de habitar eternamente una Persona Divina; y así formò en las Purissimas Entrañas de la Sacratissima Virgen su Madre una humanidad, que en todas las perfecciones mostrase, que era Dios el opifice, y que se labrò para Dios.

(A)
Pulchritudo creditur Hospitium Dei, ut in illis Divina potestas quasi bonis adibus dixeretur dignè, si tamen ea pueri corpore includantur. Apulei. in Apolog.

57. El gran Padre, y Doctor de la Iglesia San Ambrosio reconoce entre la Humanidad de Christo, y su Divinidad un admirable comercio.

(B) En este Sacro contrato, la Humanidad con su hermosura testificaba, que aquel Hombre era Dios; y la Divinidad correspondia à este testimonio, refundiendo en la Humanidad un infinito thesoro de prerogativas, y de gracias. En este recambio, como no pudo ser mayor el premio, tampoco pudo ser mayor la hermosura. Proporciónose la remuneracion con la grandeza de el testimonio. El premio fue summo. Luego debió ser summa la hermosura.

58. Significò el Real Propheta el grado de perfeccion tan sublime à que llegó la Humanidad del Redemptor, con aquellas tan repetidas palabras del Psalmo quarenta y quatro. (C) Muchos Interpretes piensan, que aqui David significò quanto se aventajò la hermosura de Christo, comparandola con los demás Hombres hermosos. San Chiristostomo no quiso reconocer esta comparacion. (D) Si quisiera comparàr, dixera, el mas especioso, el mas bello, el mas pulchro, y mas hermoso. No dixo, sino especioso entre los Hijos de los Hombres: Luego no comparò la hermosura de Christo con la de los otros humanos. Y esto por que? Para que se entienda, que es tan suprema, que ella sola es hermosa. No pueden competir en las luzes las Estrellas con el Sol. La luz de esse hermoso luminar del Cielo es de quien mendigan todos los Astros sus luzes. Sombras, y borrones serian en su presencia, si el Sol no las iluminasse, y encendiesse. Sola es hermosa la del Sol de la Iglesia Christo, y de el participa sus rayos quanto ay en ella de hermoso: *Hac pulchritudo est alia ab illa.*

59. Toda su eloquencia empleò Salomòn en describir la hermosura de la Esposa. Despues de esto, si tomamos à ella misma su voto, aunque no

(B)

Divinæ, atque humanæ Redemptoris nostri naturæ quodam inter se sacrum iniere commercium. Ut testimonium ab humanitate Divinitas, præmium à Divinitate ferret humanitas. *Ambros. de Fide Resur.*

(C)

Speciosus forma præ filijs hominû. *Psal. 44. 5.*

(D)

Non enim dixit speciosior, sed speciosus forma præ filijs hominum. *D. Chiristost. hic. Hac pulchritudo est alia ab illa.*

niega, que es hermosa, llega à confessar, que es negra. (E) Negra, y hermosa? No se lo passaràn en el contraste de las bellezas. La suavidad de color, el esplendor de la tèz, es la primera ley, que se pone à una beldad. Pues siendo negra arezada, como dize, que es hermosa: *Nigra sum, sed formosa?* Para no contradizirse, buscò excusas à lo negro.

(E)

Nigra sum, sed formosa Eliz Hie
rusalem. *Cantic.*, 1.
4.

(F)

Nolite considerare quod fusca sim, quoniam decoloravit me Sol. *Ibid.*

(F) No reparéis, que soy morena, efecto, que ha ocasionado en mi tèz el Sol. Fue dezir: No niego, que soy hermosa, comparada con las Hijas de Jerusalem. Entre ellas puede sobresalir mi hermosura, porque se aventaja à todas. Mas despues que me acerquè à los Divinos esplendores del Sol mi Esposo, es un berròn obscuro mi hermosura. A su lado parezco sombra, la que à vista de las demàs Hijas de Jerusalem soy la primera en belleza. Què hermosa resplandece una llama entre muchas flammantes antorchas! Pero sacadla al Sol (dize Clemente Alexandrino) y antes vereis lo negro de su pavilo, que lo claro de sus rayos. (G.) Toda hermosura humana, à vista de la de Christo, es una pavesa de antorchas, que se apagaron.

(G)

Lucerna, quæ à Sole illustratur, dicitur perijisse. *Clem. Alexand.*

HERMOSURA DE LA Soberana Reyna Madre de Dios MARIA.

30

LA ponderacion de la Esposa tiene su excepcion en la Soberana Reyna de los Cielos MARIA Santissima. Porque su belleza es de prerogativa

(H)

Filij gloriæ cum Matre, non tam dico communem, quàm eandem. *Arnold. de Land. B. Virg.*

tàn sublime, que estàndo tan cercana al Sol, no se pudo obscurecer, ni eclyspar con sus Rayos. La comun razon es la que dà Arnoldo Carnotense. (H) Unas mismas son (dize) las glorias de Christo, y de su Madre. A todas las perfecciones de MARIA

se estiende esta excelencia. Mas en la hermosura natural del Cuerpo es mas demonstrable, que en otras: Porque bien se sabe, que la naturaleza acostumbra sacar muy semejantes los Hijos à sus Madres, y siendo una misma la hermosura de CHRISTO, y de MARIA, no puede ser obscurecida la hermosura de la Madre, por la summa hermosura de su Hijo.

61 Alverto Magno prueba con todo rigor Escolastico, que la Serenissima Virgen fue la mas hermosa, que vieron los Siglos en una pura Criatura. Su conclusion es: La Beatissima Virgen estuvo adornada interior, y exteriormentè de una hermosura tan excelente, que sobresaliò con grande exceso entre todas las puras Criaturas. (I) Y haze en prueba de esta verdad este argumento sylogistico: Todas las cosas con propension natural engendran sus semejantes, sino es, que superior virtud las impida, ò por otro accidente yerren. CHRISTO nació de MARIA sin Padre; el Espiritu Santo, que intervino en la generacion de su Cuerpo, no pudo errar, ni pudo aver superior virtud, que le impidiè. Luego MARIA pariò un Hijo, que siendo el más hermoso de los Hombres, era en la hermosura semejante à su Santissima Madre, y ambos un raro prodigio de belleza.

62 A este argumento dà un tan gran Hombre, favorece otro, en que han de dàr su voto las Mugerres, que suelen fer las que tienen mas disputadas las leyes, y realçes de la hermosura. En el Baño de Metal, que fabricò Moysès para uso, y servicio del Tabernaculo, dize el Sagrado Libro del Exodo, que para adorno de su Pedetral le guarneciò con los Espejos de las Mugerres. (J) Muy precia las debian estàr de hermosas estas Mugerres; pues saliendo del cautiverio de Egipto, no olvidaron estos vanos instrumentos de su adorno. Es reparo de Rabi Salomòn, alegado de el-Lypomano.

(I)
Beatissima Virgo
omnibus puris crea-
turis optima, &
pulcherrima tam
interiori, quàm
exteriori pulchri-
tudine prædicta
fuit. Alvert. Magu.
Tract. in Miss. est.

(J)
Fecit labrù zneù
cum basi sua de
speculis mulierum
Exod. 38. 8.

Pero, si, causa admiracion, el que huviesse cargado con los Espejos, para traerlos. Mayor maravilla me parece à mi, que es el dexarlos, que el traerlos. Y sino pregunto: Qual fue el motivo, que les obliga à despojarse de los socorros de su aliño, estàndo libres, las que no los dexaban de la mano, estàndo cautivas? A este reparo responde Christogono, que estas Mujeres eran las que estaban dedicadas al servicio del Tabernaculo; y con superior instinto, y espiritual presagio antevieron, que en los futuros Siglos una Virgen Madre del Mesias avia de venir à exercitar, como ellas, los ministerios mismos en servicio del Santuario. (K) Pues esto, què tiene que ver con la renunciacion de los Espejos? Yo lo dirè: No contemplaban en MARIA la unica Flor de la belleza. No se persuadian, que aviendo de ser Madre de Dios, avia de ser el mayor prodigio de la hermosura? Pues arrimen todas sus Espejos: Que à vista de las ideas de MARIA, no ay hermosura, que no se averguence de mirarse à si-à la cara. Solo imaginada MARIA fue bastante para que se marchitassen las mas presumidas hermosuras. Y si assi sucediò antes de verse, vista despues, què seria?

63 Dixolo Timotheo Presbyreto Hierosolimitano en una elegante descripcion, que haze, de la solemne entrada, que hizo en el Templo la Soberana Reyna Madre, para cumplir con la Ley de la Purificacion. Concurrieron otras muchas Mujeres aquel dia por la misma causa, y el Santo anciano Simeon las atendia, y miraba à todas una por una, por si descubria en ellas à la Madre verdadera del Redemptor. (L) Todas quantas miraban eran hermosuras vulgares, ninguna excedia los comunes delineamentos de la naturaleza. Acertò, dicho, à columbrar à MARIA. Rompiò velòz el Justo por la femineza turba, à estas aparta, à aquellas dà de mano, y à todas dize: Què atrevimien-

(K)
Presagire sine dubio videbatur venturam olim ad hujus Tabernaculi excubias, & ministeria Virginem Parentem Mesie. Christog. in Mand. Marian.

(L)
Justus Simeon oculis huc, illuc convertens, vidit quidem multas Mulieres, verum singulas schemate proprioque orna-

delante de vuestra Reyna! Las que sois del gremio servil, queréis competir con MARIA, que tiene en sí el imperio todo de la hermosura!

64 O hermosísima MARIA Cartoza del mejor Sol! Mucho tienes de Divina. Tu pulchritud no se formó en los comunes moldes de la naturaleza. Tus perfecciones fueron retoques de Soberana Mano. Toda la Fè huvo de socorrer la sabia mente del grande Areopagita, para que no te adorasse por Deydad, y te reconociesse por Dios. Celeste prodigio, Divino espectáculo, te nombró el illustre Martyr San Ignacio; y como si huviera dicho menos de lo que quiso dezir, no halló voz para explicarse, sino diciendo, que era un Sacratísimo monstruo de la hermosura: *Sacratissimum monstrum*. En este mysterioso epiteto, si no lo dixo todo, dixo quanto pudo dezir.

65 Sacratísimo monstruo de belleza es MARIA: porque ninguna otra beldad puede compararse con ella. Bendita entre las Mujeres la nombró Isabel su Prima. Oyganlo las hermosuras, y las hermosas, pues en bien altas voces se lo dize. (M.) Las demás Mujeres hermosas no suelen ser capaces de tan nobles bendiciones. Porque à muchas su buena cara las haze altivamente sobervias, y presumidas. (N) Otras vanísimamente se deleytan, si las alaban por bellas. Y otras ay à quien su grande hermosura las sirve de no pequeño tropiezo. (*) Vnas, y otras monstruo son de profana hermosura. Solo MARIA Santísima, siendo monstruo de hermosura, era Sacratísimo monstruo. Era una beldad formada de perfecciones incompatibles à la verdad en los terminos puros de la naturaleza. El Cielo la codicia para ser Madre de Dios. Qué grandeza! Ella se nombra Esclava: *Ecco ancilla*. Qué humildad! Saludala el Angel llena de gracia. *Ave Gratia plena*. Y ella al oír sus alabanzas se turba: *Turbata est in sermone ejus*. No peligró en sí por hermosa: *Quoniam*

tu naturæ affectas. Currēns igitur se gēgavit reliquas Matres, dicens: Quid vos quæ estis ancillæ cum Domina concertatis? *Timoth. Grat. de Purific.*

Ignat. *Epist. ad Joann.*

(M)

Exclamavit voce magna dicens: Benedicta tu inter Mulieres. *Luc. 1. 14.*

(N)

Factus inest pulchris, sequiturque superbia formam. *Ovid. 1. Fab.*
Delectant etiam castas præconia for-
mæ. *Idem 2. Fab.*

(*)

Formosis levitas semper amica fuit. *Propert. lib. 2. in Cinth.*

Vivum non cognosco. Ni peligrò en su compañía la pureza Virginal de su Esposo San Joseph: *Non cognovit eam.* Porque su hermotura influa castísimos amores, y exalaba en quantos la miraban purísimos pensamientos.

66. Temió Abraham peregrinando en Egipto, que à la hermosura de su Esposa Sara se avia de atrever la licenciosa desemboltura de los Gitanos. Peligraba en èl la vida, quanto peligraba en su Muger la limpieza. Y assi disimulando ser su Esposa, la pidió, que dixesse ser su Hermana. (O) Pero quan sin rezelos entrò despues en Egipto el Santísimo Joseph con su Divina Esposa MARIA: Llevaba consigo la mas amable hermosura, y no teme, que por saltarle la prenda, le den muerte los Gitanos. No necessita disimular, que es Marido de la que era mucho mas hermosa, que Sara: Porque su mayor seguridad es la mayor hermosura de su Divina Esposa, tan sagradamente bella, que quanto mas se llevaba los ojos, tanto mas purificaba los afectos. No pudo temer Joseph en sí riesgos: Porque no pudo sospechar en el respeto de MARIA peligros. No era su hermosura atractivo de ojos lascivos, è impuros: Porque su Magestad se conciliaba veneraciones en quantos la atendian. Su honesta gravedad, respetos, y castas admiraciones, su virginal modestia, y compostura. Raro prodigio, que para sacarle à luz la diestra naturaleza probò la mano en Rebeca, añadió en Raquel perfecciones, esforçò en Judich las lineas de sus

Pinceles, adelantò en Abigail sus primores, y quando quiso epilogarlas todas

en MARIA pidió socorro à la

Gracia. (P)

(O)

Dic obsecrote,
quod soror mea
sis, ut benè sit mihi
propter te, & vi-
vat anima mea.
Genes. 12. 13.

(P)

Naturâ gratiæ factum
antevertere
minimè aucta potest:
verum tantis per
expectavit dum
gratia factum suum
produceret. *Præf. ad
sen. de laud. B. Virg.*



FLOR

FLOR X.

HERMOSURA HUMANA,
felicidad infeliz.

67 **D**E todo tiene esta humana prerogativa. Muchos bienes, como hemos visto, la heredan; pero muchos mas son los males, que la acompañan. Euripides dixo, que es una posesion infeliz. Diogenes, que es mas digna de lastima, que de envidia. Juvenal la llama miseria. Aristoteles Joya preciosa, pero muy nociva. Sócrates la llamó tyrania de breve tiempo. Y lo que es cierto, y no puede negar nadie es, que es una Fuente de Aguas amargas, que brota continuamente de azones, suspiros, cuidados, y desvelos. O es un estero de seilla, en cuyas tempestuosas corrientes suele naufragar el honor, padecer la inocencia, y peligrar la virtud.

68 La discreta Suegra de Ruth no queria, que la llamassen por su proprio nombre Noemi, que es lo mismo que hermosa: siendo esta la mayor lisonja en las Mujeres. (A) Era, acaso, porque desmentia su nombre con su cara? No: Porque antes su buena cara la dió el nombre. Pues por qué quiere mudarle? Ya lo dize el Sacro Texto. Si dize, que Dios la cargó de amarguras, tambien la dotó de belleza. Pero esto quiere, que se calle, y aquello pide, que se diga. Si es, porque aviendola hecho hermosa, le dió una prenda infeliz, para llamarla infeliz; dexó, que la llamen hermosa. No ha de ser así, dize: No me llameis hermosa, sino amarga, que aunque la hermosura es causa de mis amarguras, estas son tantas, que excede en mí lo desdichado à lo hermoso: *Amaritudine valde replevit me Omnipotens.*

El.

(A)

Ne vocetis me
Noemi, id est, pul-
chram. Ruth. II,
26.

Vocate me Mara,
id est, amara, quia
amaritudine valde
replevit me Om-
nipotens. *Ibid.*

El Espíritu Santo para significar una Muger hermosa igualmente, quiere, que sea fuerte. (B) Fuerte para trabajar, para padecer, y sufrir: porque la prerogativa de hermosa la ha de pagar à costa de afanes, y fargas. Ha de ser como una Nave cargada de grandes riquezas, en ella se portea el honor suyo, y de los suyos, la honestidad, el pudor, el empacho, y el decoro: Y como Nave fuerte ha de resistir à los combates impetuosos de los que intentan contrastarla; y à las tormentas de los que con calumnias quieren sumergirla. Ha de vivir como aprisionada dentro de su Casa, atareada à la labor de la Aguja, ò de la Rueca. Ha de velar, y continuar el trabajo en las horas del sosiego. Qué es esto Señor? No la dareis tiempo para un corto placer, señalandola los dias, y las noches para la ocupacion, y el pesar? Si. Yà le señala. Pero quando? El dia del Juizio. Esta es la pension, que paga la Muger fuerte, por el beneficio de la hermosura. Las penas, los trabajos, y molestias la daràn mucho que llorar toda la vida, y solo debe tener la esperanza de que à la hora de la muerte se reirà, llena de gozo, y de inmortales consuelos: *Ridebit in die novissimo.*

70 Una sola vez sabemos, que se riessè Sara, y fue tan secretamente, que solo pudo alcanzar à verlo la perspicàzia de un Angel, causòle novedad la risa, y preguntòle à su marido Abraham la causa: Por què se ha reido tu Esposa Sara? (C) No fue hazerle cargo de la risa de su Muger, sino ponerle por castigo de que Sara no debió reir, teniendo tanto por què llorar. Sabia Abraham los lances tan acervos en que le avia puesto su hermosura, codiciada de Pharaòn, en que peligrò su honestidad en Egypto, y segunda vez en Palestina. Sabia, que el Rey Abimelec quando se la bolvió sin averla ofendido, le diò Plata, para que comprasse un Velo, y à ella la dixo, que se cubriessè con

(B)
 Fortitudo, & decor
 Indumentum
 ejus Navis instito-
 ris. Quævit lanâ,
 & linum, & opera-
 ta est consilio ma-
 nuum suarû. Non
 extinguetur lucer
 na ejus. Ridebit in
 die novissimo. *Re-
 verb. 35. & seq.*

(C)
 Quare risit Sara
 uxor tua. *Genf. 18.
 13.*

con él los ojos, y que no olvidasse el fracaso. (D) Dióle à Abraham Plata, para que compralle un Velo, con que cubrir el rostro de su Esposa; porque juzgò era tan importante, para encubrir su hermosura, como necesario, para enjugar las lagrimas de sus ojos. Dandola à entender à Sara, que quedandose en sí con la causa de su peligro, siempre debia llorar sus infortunios. Y por esto estrañò el Angel, que teniendo tantos motivos Sara para llorar, tuviesse algun tiempo para reir: *Quare risit Sara.*

71. O fuerte infaulta de las hermosas! No pueden tener hora de placer, sin ser notadas. Para resguardar su honra, y su opinion, es necesario vivan siempre como las Virgines prudentes del Evangelio: à puerta cerrada, y en una perpetua noche de melancolicos desvelos; y aun así no faltarán cuidados, que à gritos las despierten. Han de estar siempre prevenidas de mucho oleo de paciencia, y conservar pereneamente viva la luz del desengaño. Esta es la vida de las prudentes hermosuras humanas, que no tendrán gozo cumplido, hasta las bodas de la eternidad, quando se cierre la puerta à los peligros, assechanzas, murmuraciones, y calumnias de los mundanos.

72. Por verte libres de tan trabajosa vida: las Nobles Mujeres de Thracia, dize Herodoto, que el modo de afeytar sus caras era cauterizarlas, queriendo antes parecer feas con el horror de las cicatrizes, que vivir infelices con los riesgos de su hermosura. Spurius, bellissimo Mancebo, no menos casto, que hermoto, ni menos perieguido, que casto, faxandole la cara, con la deformidad de las heridas, se librò de los assaltos de su belleza. Sophronia, Matrona Romana, antes eligiò darse por sus manos la muerte, que padecer los importunissimos galanteos del Emperador Maxencio. Miserable possession, que nunca puede gozarse en paz, y es menester defenderla con la sangre, y con la vida.

(D)

In velamen oculorum tuorum. Memento te deprehensam: Genes. 20: 16.

Math. 25. 9.

Herodot. lib. 4.

Valer. Maxim. lib. 4. de Verecund.

Varon. Anual. 302.

El escarmiento enseñò à la honestissima Susana para tan continua pelea las armas de su defensa, que son, ni ver, ni ser vista. Salìo como rea à ser juzgada, cubierta su hermosa faz con un velo.

(E)
Erat enim cooperata. Quæ flens suscepit in Cœlum. Daniel. 13. 32. & 69.

(E) Mandaronla descubrir los iniquos Juezes: Auto que no pudo executar, sin dâr con las lagrimas testimonio de su dolor. Tarde parece, que comenzó à llorar, aviendose anticipado tanto à padecer. Viòse requestada de aquellos torpissimos ancianos en el Huerto: Viòse acusada falsamente de adulterio: Viòse citada à comparecer en juicio: Viòse llevar con ignominia à vista de todo el Pueblo. En tan duros lances no llora, y solo quando la obligan à que descubra el rostro, deshecha en llantos vierte el corazón por los ojos? Si (dize Tertuliano) no es maravilla que lllore, quando se vè compeliada à dexar en aquel velo las armas de su defensa.

(F)
Confugit ad velamen capitis quasi ad galeam, quasi ad clipeum, quo bonum suam protegat adversus icus tentationum, adversus jacula scandalorum, adversus suspiciones, & susurros, & emulationem ipsum quoque livorem. Tertul. de Virginib. cap. 15.

(F) Conociò por experiencia à quantos tiros està expuesta la hermosura, à ser tropiezo, y escandalo, à padecer asechanzas, y tentaciones, à sospechas, chismes, y habilllas de los maldizientes, à emulaciones, y envidias. No hallò, pues, otra defensa Susana, para rebatir tantos tiros, sino cubrirse, y defenderse con el velo: *Erat enim cooperta*. Este era la zelada sin vïtera: Este el escudo à donde no llegan las flechas de possessiòn tan reñida. Pues como no quereis que lllore, si haziendola, que descubra su hermosura, la dexan despojada, y puesta por blanco de tan recia bateria: Y asi no le queda à Susana otro refugio, sino llorar, y solicitar la misericordia del Cielo: *Quæ flens suscepit in Cœlum*.

(G)

Ergo ne perpetua mærens carpere juvanta.
Nec dulces natos veneris, nec premia uoris? Ovid.

(H)

Erat elegans aspec

74 Dura necesidad de la belleza honesta aver de seultante en vida; negandole à los ojos humanos, para no incurrir en peligros, ò en descritos. No veo de este parecer al vulgo de los profanos. Uno de ellos habiò por todos. (G) De la Santa Judith dize la Historia Sagrada, que era hermosa con demasia. (H) Como con demasia, si

era hermosa? Porque la belleza consiste en indivisible, sin que deba tener mas, ni deba tener menos; y así tanto menos tendrá de hermosa, quanto mas tuviere de superfluo. Pues que quiere dezir aquel *nimis*? Si consultamos à los Interpretes Sagrados, dicen, que no se ha de entender esta voz con tanto rigor, que signifique nimiedad, sino un summo grado de perfeccion en la elegante forma de Judith, y este es el verdadero sentido. Pero hablando en opinion de el vulgo de los profanos, diràn, que la hermosura en aquella Santa Marrona era *nimia*; porque estaba como de mas en el Mundo: porque vivia tan oculta, y retirada, que aun viviendo dentro del recinto de su misma Casa, avia escogido para su habitacion el quarto mas apartado, para vivir con sus Doncellas en el mas severo retiro.

ruinis. In superioribus domus suae fecit sibi secretum cubiculū, in quo cum puellis clausa morabatur. Judith. cap. 8. §. 7.

FLOR XI.

DEL MAL USO DE LA
hermosura.

75 **L**Os que son de opinion tan fea, poco saben de hermosuras. Esta es una flor, que manoseada se aja, y se marchita: Es una Rosa, cuyos arrebolados matizes se conservan puros entre las espigas de la honestidad, y del recato. Ponderalo con elegancia el Chirisoftomo. (A) Que hombre puede aver tan atrevido, que intente llegar à tan fragranté Rosa, que como Reyna està cercada de tanta guarda de Archeros? Todos se retiran de ella voluntarios, y forzados; porque si el apetito la desea, el temor de su severidad los aparta.

76 Plotino philosophando en este punto;

(A) Quis autem homo existens tangere audeat tam fragrantem anicham? Ea propter omnes ab ea abstinere sponte, & invisibile. Chirisoft. de Nubibus. Vinor. & Espinas.

asistencia, como principio indubitáble, que no puede aver hermosura perfecta donde falta la bondad de la honestidad, y virtud. (B) Y la razon es, porque siendo el Alma, de quien resulta en el Cuerpo la hermosura, mal puede influir beldad en el Cuerpo, si está el Alma aseada con los vicios. Qué es, dizze, un Cuerpo hermoso con una Alma fea? Es una estatua sin movimiento, es una imagen pintada, apariencia, sombra, fantasma, y un cadáver de el amor vano. Es un horno sin fuego, un bulto sin fondo, un pecho sin corazon, un carazon sin espíritu, una Alma sin fee, un sepulchro de corrupcion, un vaso dorado lleno de licores infectos, una Nave cargada de riquezas, pero sin Piloto, que la gobierne. Y en fin, no es otra cosa, concluye este Philosopho, que un Templo consagrado à serpientes, y sabandijas.

77 O profanos! Quereis las hermosuras fáciles para el uso de vuestros apetitos? Pues sabed, que intentais llenar el Mundo de fieras, tanto mas crueles, y ferozes, quanto mas humanas se mostraren à la condescendencia de vuestros feísimos defectos. Oid al gran Nazianceno, haziendo oficio de Mítico Interprete de una ficcion ingeniosa de los Gentiles. Dizen, que Pandora embidiosa de que Prometheo huviesse traído à la Tierra robado el Fuego del Cielo, para tanta utilidad, y conveniencia de los mortales, introduxo otro fuego maligno, y de mas perniciosas, y pestíferas calidades. (C) Para poner fuego à las quatro partes de el Mundo fabricò una Muger hermosa, con desemboltura, suave en las palabras, impudica en los afectos: pernicioso recreo, que incitando con su liviandad al deleyte, fuesse un incendio universal, en que todas las gentes se abrasassen. Esta es la que emprende en los corazones humanos aquel volcan inextinguible de zelos. Madre de los odios, artifice de los homicidios. Esta por las hijas de Caín inun-

(B)
Non potest esse
fœmina perfectè
pulchra, nisi sit pa-
riter, & pudica.
Plotin.

(C)
Scilicet pulchram
fœminam impu-
dentem, dicendi
suavitate præditâ,
perniciosum oblec-
tamentum, facem
perpetuè arden-
tior. Nazianc. Orat.
advers. mulier. se-
cundam.

inundò el Orbe , naufragando en el Dilubio Uni-
versal los mortales. Esta transformò en golfo de
sangre humana à Siehen , y quitò la vida al incom-
siderado Principe Amòn. Esta es la promotora de
las guerras , estrago de los Reynos , y debastacion
de las Provincias. Por esta se despoblò Grecia , y
se convirtió en cenizas la gran Troya. Mas para
què me canso en referir estragos forasteros , tenien-
do tan à la vista los propios? Esta es aquella , que
superò el valor invicto de nuestros Godos , inun-
dò de Sarracenos à España , entronizó la supersti-
cion de los Arabes , conculcò la Religion de los
Christianos , y tirauizó el Sagrado Imperio de los
Fieles.

78 O fiera mas brava , que quantas pro-
duxo la errante naturaleza! Todos los monstruos
venció Hercules , mas en poder de Omphale , mon-
struo de hermosura , y de belleza , quedó ignomi-
niosamente vencido. Mas pudo la blanda violen-
cia de una Muger (dize San Eulencio) que la fuer-
za toda del Mundo. (D) La hermosura , por su na-
turaliza delicada , y debil , armada de un espíritu
lascivo , y criminoso , reduxo à que trocasse la Ma-
za por el Vio , y por la Rucea el mas fuerte de los
Hombres.

79 En Casa de la Muger licenciada , dize
el mayor Sabio , que yazen postrados los Gigantes.
(E) Y lo explica el Escoliador. Pericieron à ma-
nos de esta Muger los que soberbiamente atreui-
dos , intentaron echar del Cielo à los Dioses. Pero
lo que ellos no pudieron , pudo ella executar. En
la Gigantomachia conderadas las Deydades ro-
das , delvarataron el poder de los Gigantes. Pero la
lasciva hermosura de Helena (ponderan Isocrates , y
Luciano) turbò el Cielo , desuniò en vandos las
fuerzas de las Deydades , y salieron à campaña ba-
tallando unas con otras. (F) Fabulas son estas , que
hazen verdaderas las Historias. Què le saltò para

(D)
Mâliebris illece-
bra major est Mun-
do , quia quem
Mundi magnitudo
vincere non po-
tuit , libido com-
presit. Invasit er-
go virtutem de cri-
mine femina , quâ
mereri non potuit
de natura , cum
persuasit lascivien-
ti pollice sustere-
tem rotare verti-
ginem Fulgent. lib.
2. Mythologia

(E)
Ignorat quod ibi
sunt Gigantes. Pro-
verb. 9. 18.
Theomachi apud
ipsam percunt.
Scholiast.

(F)
Mulciber in Troa

nam, pro Troja
 stabat Apollo.
 Equa Venus Teu-
 cris Pallas iniqua
 fuit.

que fuese otra Helena, à aquella Duquesa de Belfort llamada Gabriela? Què le faltò, à Enrique IV. de Francia, para que fuese en el Mundo un nuevo Alcides? Y con todo esso, si no le puso la Rueda à la cintura, porque los Lyrios Franceses *non laborant, neque neent*; pero de tal suerte se viò rendido à su hermosura, que intentò disolver su legitimo matrimonio con Margarita, hija de Enrique II. y celebrar nuevas bodas con Gabriela. Segunda Dalida, que al Sanfon Galico le pudo rendir, traído por la melena à la ultima perdicion de sus Estados. Què huviera sido del Reyno Christianissimo de Francia, si como lo intentò, lo huviera executado Enrique el Grande? Quizà huviera caído en el abismo de impiedad, en que precipitó Enrique VIII. à Inglaterra, con el repudio de Cathalina, y iniquo matrimonio de Ana Bolena. Acajó Dios la ruina de tan florido Reyno, y no permitió, que se manchasse el candor de sus purissimos Lyrios con los delirantes pensamientos de tan tragicos, como funestos amores. Quitò, pues, la providencia altissima del Cielo la vida à la Duquesa de Belfort Gabriela; y antes que llegasse à coronarse Reyna en el Throno, la viò su amante tan desfigurada en el seretro, que si antes le cegó con su hermosura, le abrió despues los ojos con su fealdad al desengaño mas Religioso, y Christiano.





STROMA II.

*LOS VARONES PRECIADOS
de buena cara, no suelen tener
buena cabeza.*

MURMURABAN en Apuleyo
los Africanos, que professan-
do ser en la severidad Philo-
sopho, hazia estudio de ser
muy pulchro. Vióse obligado
à defender su buen juicio en

una Apologia, en que discurre de esta manera.
Dezis: Que consulto el rostro con el Espejo: Pues
sabed, que practico en esto lo que aconsejaba So-
crates à sus Discipulos, para que compusies-
sen sus costumbres; y que si eran hermosos, no afeassen su
buen parecer con el mal obrar; y si eran feos, en-
mendassen el disfavor de la naturaleza con las vir-
tudes del Alma. Dezis: Que cuidó mucho de traer
rizo, y peynado el cabello. Y quanto peor fuera
traerle como agreste, hecho un montón enmaraña-
do de estopa, causando irrisión à unos, y asco, y
desprecio à todos. Dezis: Que me precio de ser
bien pulido, y entallado; y pareço, que ignorais, que
esta es la mas alta Philosophia. Porque la graciosi-
dad de mis facciones, la gentileza del talle, el asseo
de mi persona, todas son persuasiones mudas, que
me dizen, y me acuerdan la obligacion en que estoy
de perficionar el animo interior del espíritu, para

D

que

que pueda parecer à los Ojos del Summo Dios más agradable.

2 Bien dicho: Pero no satisface à la censura. No le tachaban; que fuese hermoso; porque el serlo no es eleccion, sino. suerte, con que la naturaleza favorece. Lo que censuraban, era el que se obtentase tan vanagloriosamente pulchro. Era aquel prolixo aliño con que se exponia à la publicidad, aquel pompearse, y pulirse en los movimientos, como si faliessè à representar à un Theatro. Esta es la afectacion, que se dize, que no puede concordar, ni componerse con la madurez soffegada de un buen juicio. Dixolo el erudito Philon. (A)

(A)
Formositate corporis se jactare, mentis compos nemopotit. Philon. lib. 2.

3 Dirè un singular suceso en la eleccion de Pedro Baruo al Summo Pontificado. Era un sugeto de venustissimo rostro, y en un todo de bellissima presencia. Y siendo costumbre en los Summos Pontifices mudar nombre en su assumption, quiso llamarse *Formoso*. Disonò el nombre al Sacro Colegio de los Cardenales, por parecer, que hazia alusion à su hermosa perspectiva, y le persuadieron à que mudasse de intento. Llamòse Paulo, que fue el Segundo de este nombre. Y no puedo dexar de advertir aqui, que no ignoraban aquellas Sagradas Purpuras, que avia precedido otro Formoso Vicario de Christo en la Sede Pontificia. Y pudieran alegar à Pedro Baruo, que era ominoso este nombre; porque fue su Pontificado sumamente infausto, y lleno de gravissimas perturbaciones, que molestaron la Iglesia, como refiere Varonio. Pero no dieron esta causa los prudentissimos Cardenales; aunque por si sola bastaba, para hazer poco apetecible aquel nombre. Y solo repararon con reflexion tan circunspecta, que seria poco credito del juicio de quien era Cabeza de la Iglesia, si se preconizasse por todo el Orbe con aquel nombre, que podia hazer consonancia à su garvo, y gentileza.

Varon. *Annal.*
471.

4 Mas temió David el consejo de Aquitofel al lado de su Hijo Abialon, que al Pueblo numeroso, que

que armado le seguia en la revelion cóntra su Padre. Bolviòse à Dios, y con suspiros le suplicò, que infatuasse los consejos de aquel Vassallo infiel. (B) No le pareció à David, que avia que temer las armas conjuradas, si las governaba Absalòn: Porque era un Joven, que se preciaba ser el Narciso de Judea, que con los deshechos de su hermoso Cabello repartia bellezas entre las Damas: Y no podia tener buena testa, quien à peso de Oro vendia los despojos de su hermosura. Solo Aquitosel podia suplir con su consejo la falta de juicio de su Hijo: pues infatue Dios (dize David) al Consejero, que un consejo fatuo precipitamente ha de acabar de rematar à un Principe presumidamente loco.

5. Antiguamente los Hombres juiziosos dexando crecer la Barba hazian reputacion de distinguirse de las Mugerres, por aquella insignia, que la naturaleza sobreescribió en los rostros varoniles. Así lo dezia Clemente Alexandrino: (C) Es la hermosura ingenua, y generosa, que no se puede desterrar del rostro, sin que se agravie el ser de Hombre. El otro Clemente Romano siente, que el asearse con prolixidad es querer mudar los sueros de la naturaleza. Y San Agustín dize, que la puso Dios en el Hombre por insignia de la fortaleza varonil; y que es formula comun, para significar, que algun sugeto es muy Hombre, dezir, que es Hombre barbado. (D) Nuestros antiguos Españoles por estas señas se hizieron respetosos en la paz, y formidables en la guerra. Así nos lo informa el Retrato del Cid Campeador en San Pedro de Cardena. Esta era la insignia del valor, que ostentaban los Reyes Godos: y aquellos venerados Heroes, que dieron las primeras Leyes à Castilla, traian tambien larga la Barba, preciandose mas de tener manos robustas, y bellas, que de tener manos afeminadas, y bellas.

6. Pero ya es muy otro el tiempo, y parece, que los Hombres quieren competir con las Mu-

(B)

Infatua Dominus
consilium, Achito-
fel. 2. Reg. 15. 31.

(C)

Hoc vidi signum,
barba scilicet, per
quod vir apparet.
Nefas est barbam
vellere, quæ est
pulchritudo con-
genita, pulchritu-
do generosa, & in-
genua. Clem. Ale-
xand. lib. 2. Pedag.
cap. 3.

(D)

Barba significat
fortis ideo quando
tales describimus:
barbatu homo est,
dicimus. Aug. in
Psalm. 132.

geres en la cultura, y prolixidad de su adorno, como si les pesara de aver nacido Varones. Pudieramos decir à algunos lo que por irrision dixeron los Athenienses à Theseo, viendole muy galan, y muy florido, afectando lindezas en un concurso. Y reparando en el todos, preguntò uno con aguda discrecion: No me diràs quando se casa esta Doncella? (E) Alciviades soñò la noche antes que le mataassen, que Timandra su Dama le aseytaba. Ni aun dormido pudo este infeliz olvidarse de lo lindo. Muriò violentamente, el que por parecer demasidamente hermoso, quiso violentar la misma naturaleza; y fue muy justo, que dexasse de ser, el que quiso parecer lo que no era.

7 Restituido el Santo Job à su antigua prosperidad, y fortuna, se hallò enriquecido, no solo con la abundancia de bienes temporales, sino con la estimable felicidad de averle concedido el Cielo la succession de su Casa, afianzada en la vida de siete Hijos, y tres Hijas. Los nombres de estas refiere con especial cuydado la Escritura. La primera se llamaba Dia, la segunda Cassia, y la tercera Cornustibia. (F) Todos son nombres, que hazen alegoria, y consonancia à su belleza. La primera se llamaba Dia, porque en su comparacion las demàs Mugeres eran como Antipodas de su hermosura. La segunda se llamaba Cassia, porque entre las mas floridas, debia de ser, sin duda, la misma flor de la belleza. La tercera Cornustibia, que significa vaso de alcohol, porque no mendigaba fuera de si pollizos arreboles. Con toda esta individualidad refiere el Texto Sagrado los nombres de estas Señoras, al mismo tiempo, que no sin grave mysterio nos calla los nombres de los Varones. Mas si los oculta, acaso, por què no debian de ser hermosos, y gallardos? Pero no: no es creible, que favoreciendo Dios à Job con ellos, le avia de mortificar, dandole unos Hijos solamente contrahechos. Pues por què se callan sus nombres?

(E)

Non vir, sed virgo
matura viro. Plu-
tarch. lib. 1.

(F)

Est vocavit nomen
unius Diem. & no-
men secundæ Cas-
siam, & nomen
tertiæ Cornustibij.
Job 42. 14.

bres: Dite: Callalos la Historia Sagrada, para que se
 ñarnos, que alabar la hermosura no es recomenda-
 ción, que se deba echar menos en los Hombres, y
 solo es elogio propio de las Mujeres. Con ellas, yá se
 dispensa el que consulten tal vez con el Hijo los
 socorros de sus catas, ó para que no sean ingratas á
 sus maridos, las casadas, ó para que las Doncellas no se
 hagan contemptibles á los que pueden ser sus Esposos.
 Porque, como dixo Apuleyo: (G) La mas pobre tie-
 ne sobrado dote en su honestidad, y hermosura. Pero
 preciarse un Hombre de lindo, es grande pobreza de
 juicio, y mucha falta de cordura. En su tiempo se ha-
 mentaba Seneca de la confusion, que a via introducido
 en Roma la corrupcion de las costumbres, por la profa-
 nidad de los trages, con que afeminados los Hombres,
 se confundian por el abuso con las Mujeres. (H)

(G)

Virgo formosa, &
 si oppido pauper,
 abunde tamen est
 dotata. *Apuley. libo*
 2. de Mag.

(H)

Adeo omnia in-
 discreta sunt per
 veritissimis artibus,
 ut quidquid mun-
 dus muliebris vo-
 cabatur, sarcina
 viriles sint. *Senec.*
 2. lib. 62.

FLOR PRIMERA.

DE EL USO DE LAS

Cabelleras, yá proprias, y yá
 postizas.

8

Bien se, que algunas Naciones usaron de
 Cabelleras cruzadas por insignia de
 Nobleza. Salomón la introduxo entre
 los Hebreos, y después le imitaron los
 Principes de Judea, como lo refiere Josepho. Pero
 yá este uso estaba antes de Salomón religiosamente
 observado por los Nazarenos. Y así consta por las
 Sagradas Letras, que Sadoz (que fue el Hércules
 de aquel Siglo) nunca se cortó el Cabello, en testi-
 monio de su profesión Religiosa. También algu-
 nos Tyranos hazian raser la cabeza á aquellos, que
 querian incapacitar para la Corona. Con esta inde-
 vorosa demonstracion deguaron al Rey Uvamba

Gregor. Turo-
nenf. lib. 3. cap. 18.

los Españoles; y Clorilde, Reyna de Francia, antes quiso ver degollados sus dos Hijos, que consentir les cortasen la melena, para excluirlos del Reyno. Esta fue divisa tambien de los Asirios, y con ella se distinguia en Laecedemonia la Nobleza entre los Plevayos. Con este elegante ornato significaron la magestad de Alexandro Apeles en sus Retratos; y en sus prodigiosas Estatuas Policeto. Ultimamente, el ornato de este trago igualmente se usa el dia de oy entre Nobles; y Plevayos. Porque, como dixo bien un Discreto, es gala de poca costa. (A) Venmos à un pobre Oficial, que aunque tenga la Capa, y el Vestido muy raído, haze no obstante vanidad en cuidar en que este bien poblado el Pelo de su Cabeza. Abuso, que como escribe Agathias, prescribiéron de todo su Reyno los Franceses, queriendo, que la Cabellera crecida fuesse solo insignia de las Personas Reales.

(A)
Sumptus minima
ornamentum.

Agath. lib. 6. cap. 4.

En este tiempo, en que se ha hecho esta gala tan comun, ya en el cultivo del Pelo natural, como en el pompo o adorno de las Pelucas, no puedo dexar de reprehender el intolerable abuso, con que se desperdicia el tiempo, y el dinero en tan femenino empleo. Acuerdo como acerca de esto, de lo que dezia Seneca à los Romanos de sus tiempos: De que os glóriais (les dezia) de la gala, y adorno, que ostentais en los Cabellos? Sabed, que por mas que os ufaneis vanagloriosos, no ha de llegar vuestra vizarría à competir con las hondas, que lleva en sus brines un Cavallo, ò con la crespá más deaja, que derriva el Leon sobre sus hombros? (B) Pero con mas acrimonia, y solida razon lo reprehende el Apostol de las Gentes. (C) Como no se corren los Hombres de cultivar con tanto estudio, su ignominia? Porque, que ignominia se puede considerar, ò mas afeminada, ò mas pueril, en un sugeto de grado, y de caracter, que esta afectacion melindrosa? Y esto aun sin entrar à la parte la

(B)
Quid capillum in-
genti diligentia
comis? In quolibet
equo densior jac-
tabitur juba, horre-
bit in Leonum
cervice formosior.
Senec. Epist. 125.

(C)
Viri si comam nu-
triant, ignominia
est illis. 1. Cor. 11.

molestia, y mortificacion à que se sujetan. Pues, como advirtió Sinesio, desprecian su comodidad, y salud, sin reparar en la inquietud, y desasosiego con que reposan: aprótrandose reciamente la Cabeza, por que no se entede, ò enmarañe su idolatrado Cabello en las Almohadas. (D.) Especie de frenesi le pareció al Egipto el ver à los Hombres tan enamorados de sus Trenzas, que porque no se turben su Cabellos, consentiràn, que toda la Republica se turbe. (E.) Qual de ellos no se fatiga mas por rizar su Cabellera, que por los dolores de Cabeza, que le ocasiona? Mas quieren parecer galanes, que honestos. A la verdad, que tanta prolixidad en el asico, arguye poco cultivo en las costumbres.

10 Aquel monstruo de toda impuridad Constantino Copronimo, enemigo declarado de MARIA Santissima, para convertir su Palacio Imperial en un serrallo infame de lascivia, obligò à todos sus Cortesanos à que se arrasassen la barba, y se adornassen de hermosas Cabelleras, dando asi un publico testimonio de que aquel Palacio era, aun mas que habitacion de un Soberano, Templo de Venus, consagrado à la liviandad, y à la desemboltura. De la Reyna Sabaà se dize en el Libro Tercero de los Reyes, que proponiendo à Salomòn varios enigmas, quiso hazer experiencia de su gran sabiduria. (F.) Y uno de ellos, segun refiere Cedreno, fue ponerle à la vista una tropa de Jovenes, y Doncellas, vestidos todos de un mismo traje, pidiendo al Rey distinguiesse las Hembras de los Varones. Dificil question; y que no era facil se determinasse, ni por las señas del vestido, ni por las que ofrecian sus semblantes. Què pensais, pues, que hizo el sapientissimo Salomòn? Mandò, que se labassen todos la cara; y observando, que unos se lababan con resolucion, y sin miedo, y otros con melindre, y banázeria, se viò el enigma disuelto, declarando por

(D)

Majorem nitidæ
comæ habendi,
quam suaviter
dormiendi curam
habent. Sines. in En-
com. Calvis.

(E)

Quis istorum qui
non malit, Rempu-
blicam suam tur-
bavi, quâ comam?
Quis nõ sollicitior
sit de capitis sui
decore, quam sa-
lute? Qui nõ cõp-
tior esse malit, quã
honestior? Senec. de
Brevit. vita. cap. 12.

(F)

Venit tentare eum
in Enigmatibus,
1. Reg. 10. 1.
Cedren. ibi.

Varones à los Varones, y por Mugerès à las Mugerès. Cierro, que es menester à vezes toda la sábiduria de un Salomón, para conócer si algunos Hombres son Hombres, porque mas que Hombres afectan, no son irrisión, y enfado, el que parecen Mugerès:

II. Admirable fue el hecho de San Godofrido, Obispo de Amiens, el qual celebrando Missa de Pontifical en presencia de Roberto, Conde de Flandes: al tiempo del Ofertorio vió, que llegaban muchos de aquellos Cavalleros Cortesanos, adornados de hermosas, y crespas Cabelleras, ò Pelucas. Pero el Santo, y zelosísimo Pontifice no consintió llegassen à las Sagradas Aras, prohibidas à las Mugerès, no queriendo admitir sus Oblaciones, por parecerle vendrian contraminados con el contacto de aquellas manos, que traian en su cabeza el testimonio de impuras, y à los Ojos de Dios desagradables.

FLOR II.

DE LA CULTURA, Y adorno de los Cavalleros Militares.

32 **S**I en los Cortesanos, que viven en el ocio de la paz, es reprehensible este cuydadoso exceso, con mucha mayor razon se debe reprehender en los que andan embueltos en el polvo de la Campaña. Grande deformidad es, que los que con lo toruo de su aspecto avian de ser terròr del enemigo, afecten graciosidades en su semblante. Què cosa mas opuesta à la Profesion Militar, que estudiar un Soldado en el Libro del Espejo los primores de su cara? Semiramis es dignamente celebrada, porque aviendosela avisado, que se avia revelado su Ciudad de Babilon:

lonia, à tiempo que estaba en el Tocador con sus Damas, dando nuevos primores, y realzes à su belleza: echò à rodar los Peñes, y los Espejos, y con una trenza prendida, y otra suelta, acudiò à las Armas, y sujetò la Ciudad à su obediencia. Accion en una Muger tanto mas digna de alabanza, quanto en ellas no es tan reprehensible el esmero en sus adornos. Pero en un Militar seria caso ignominioso, que le tocassen à rebato, quando estaba rizando los bucles de la Peluca.

13 Los Romanos, que con el valor de sus Legiones avian sujetado la mayor parte del Mundo, huvieran; sin duda, proseguido en sus victorias, si no huvieran dado lugar à que con la profanidad del trage se introduxessen en sus Exercitos las delicias. Pero no obstante, segun se colige de Plinio, conservaron siempre tanto respeto à la disciplina Militar, que estando en la Campaña no se permitia à ninguno el que se asextasse, ni mucho menos el que se pulieffe el Cabello: porque su gala era el Morrion de Azero, la Lanza fuerte, y el lucido Escudo. Mas como las costumbres viciosas siempre crecen, esta llegó despues à crecer tanto, que no caviendo dentro de los Muros de Roma, se estendió hasta los Exercitos mas distantes: y en tiempo de Domiciano los principales Cabes cuidaban con tanto primòr de la cultura de el rostro, y de el asseo de sus Cabelleras, que como novedad nunca vista, obligò al Sartyrico à que cantasse. (A) Admiròse entonces el Espejo en el Bagage de un Soldado; pero mas debe admirarse oy, no solo el que se cuelgue en la Tienda de Campaña, sino que se trayga, como athaja precisa, en el bolsillo.

14 Algunos dicen, que la Melena orecida haze à los Militares horribles, y que causan mas pavòr à sus contrarios: porque les pateece, que aquellos Cabellos hondeados son llamas, que brota

(A)
Res miranda nobis annalibus, acque recenti. Historia, speculum civilis sarcina belli.
Juvenal. Satyr. 2.

Ha Cabeza, y que vâ el Soldado como fulminando rayos. Así pinta Tibulo à los Cilices, Hombres de aspecto ferocissimos. Ovidio à los Geras, Homero à los Cyclopes. Pero de estos espantajos se rie mucho Sineko, Obispo de Ptolemyda. (B) Es lo mismo, que querer persuadirnos se espantan las Gentes con las phantasmas inventadas para amedrentar muchachos. De los Leones, escribe Eliano, que quando tienen muy crespa, y roxa la melena, es indicio de que son cobardes; y quizá nació de ai aquel adagio Español: *No es tan bravo el Leon, como le pintan.* Los Pintores, quando le delinean con grande, y crespa melena, quieren mostrar mas la valentia de sus Pinceles, que la braveza de los Leones. Si de esta suerte se quieren pintar bravos los Soldados, no serán tan bravos, como se pintan.

15 Con todo esto, no puedo dexar de persuadirme à que sea muy conducente para la guerra aquel horroroso desaliño, que manifiesta el Soldado en el semblante, mostrando en lo encrespado, y retorcido de su Barba las mas claras señales de su robustez, y fortaleza. En los Gallos, y Scithas lo celebrò Clemente Alexandrino, como seguro pronostico de sus victorias. Y por esto dize, que para entrar en la batalla se adornaban las cabezas con una montaña de Cabello roxo, que parecian estâr teñidos en sangre, ò matizados de ardientes llamas; y con este afectado desaliño eran terròr, y espanto à las Naciones: Porque aquel trage, qual si fuesse roxa Bandera, que les inclinasse la guerra à fuego, y sangre. (C) Con este inculto adorno testifica Luciano, que entraba Caton Uticense en las batallas como un Marte, aterrando con su aspecto los enèmeros. A Hercules, terròr del Mundo, le pintaban los Gentiles (como escribe San Agustin) con una confusion desordenada en el Cabello, para significar su espantable valentia. Los Genizatos, en
quic-

(B.)
Coma neque terribiles ut sint, neque ut videantur facit; militum infantium ferre spectra teniculaque esse velint.
Sines. in Encom. Calus.
Elian. de Animal. lib. 4.

(C)
Densum capillitium & flavus ille color bellum minatur, ut qui cognationem videantur habere cum sanguine.
Clement. Alex. lib. 3. Prolog. cap. 3.

quienes consiste la mayor fuerza de la Milicia Turquesca, escribe Dion, que en su tiempo dexaban crecer el Cabello, y le curedaban con tal arte, y de tal forma en la Cabeza, que rebatia los golpes, y las balas, como las pudiera rebatir el Morrión de mas bien templado Azero. Pásse por ponderacion, que para ser verdad, parece demasiada credulidad en el Author, que lo escribe, como lo seria tambien si lo creyera el que lo lee.

Dion. Orat. 35.

16. Yá veo parecerá à los que oy militan à la Moda, que aquel barbaro desaliño no conviene à nuestro tiempo, en que se han puesto en otra cultura las costumbres toscas de los Antiguos. No lo niego. Mas tampoco me podrán negar, que sea en la paz, ò en la guerra, es disonante à la razon lo que à lo natural es violento. Porque el empleo de manejar las armas pide, que sean muy Hombres los que las manejan: Han de ser fuertes, robustos, sufrideres de los trabajos de la Campaña, de las inclemencias del Ayre, de los ardòres del Sol, de los rigores del frio, despreciadores de su propria sangre; y que como Sertorio hagan galanteria de sus heridas, y de sacar un ojo menos de la Batalla. Vease pues, aora, como se podrá compadecer con estos ejercicios el demasiado estudio de la gala? Papinio, valiente Capitan de las Legionas Romanas, hallò en Libio, que exortaba à sus Soldados à que de ningun modo remitiesen à los enemigos, que venian à pelear adornados con penachos de rizas plumas, con los Escudos dorados, y con Lanzas muy pintadas. Porque las Pelotas de Plomo, los Alfanges, y no las plumas son las que hazen la bateria, y estrago en la Campaña (D).

17. Qué le aprovechò su hermosa Cabellera à Absalòn empenado en la batalla? Aquella maraña de oro fue el dogal, que le colgò de una encina, expuesto à las Lanzas, con que le atravesò el pecho Joab. O infeliz Principe! Qué esperas? Libres

(D)

Non enim cristas vulnera faceret: perperiti, atque aurata scuta transire Romanum pilum. Tit. Livius lib. 9. Decad. 2.

(D) Ego sic arbitror Romanorum nunquam Imperatorem fuisse, qui se tantum propter trophæa sua iactaret, quantum lusu perditis adolescentibus cessante in modum pile tonforis opera circumdusta. *Christof. Hom. 50. in Math.*

(F) Speciosus forma præ filiis hominum. Diffusa est gratia in labijs tuis. Accingere gladio tuo super femur tuum potentissime. *Psal. 44. 3. & sequent.*

(G) De ore ejus gladius utraque parte acutus exibat. *Apo calyps. 1. 16.*

(H) Sermonem divinum bis acutum; duobus testamentis Legis, & Evangelij. Rideo si quem ad bellum ens cingebat, circa tempestivitate decoris, & labiorum gratia blanditur. *Tertul. lib. 3. in Marcionem. cap.*

tenes las manos, saca el Alfange, corta el Cabello, y salvarás la vida. Pero no tuvo esta advertencia Absalón, y por no despojar su Cabeza de tan preciosa Cabellera, consintió en que se le despojasse de la vida. Aquí viene bien un encarecimiento de *Christofomo*. (E) Mas usamos eitan algunos con la hermosura de sus Cabelleras, ó Pelucas, que los Emperadores Romanos con la pompa de sus triunfos; y mas quiso Absalón la murexa de sus Cabellos, que la gloria de su victoria, y la conservacion de su vida, mostrando con su muerte, que era indigno de que se ciñesse la Espada un Hombre, que tan afeminadamente se gloriaba de su melena.

18 El Real Profeta dize de Christo, que su hermosura excedia à la de todos los Hombres. (F) Una inundacion de gracias se difundió sobre sus labios: y despues de pintarle tan perfectamente hermoso, pide, que se ciña la Espada. Pentais, dize Tertuliano, que la Espada, que se ciño el Redemptor era de Azero, para salir armado al Campo, y herir, matar, y destrozor los enemigos con ella: Pues no, no fue esta la Espada, que usó nuestro Redemptor, sino la que vió Juan en la Boca del mismo Dios. (G) Era la Divina Palabra aguda en sus dos filos de la Ley, y del Evangelio. Y dà luego la razon: Porque seria impropriedad armar con Cuchilla de Azero para la guerra al que David avia alabado, y encarecido tanto de hermoso. (H) No puede ser lisonja para un Hombre Militar, que se diga de él, que es pulchro; porque quanto mas se ponderare su belleza, tanto mas se desacreditará su valor.

19 Por si alguno blasonare de lindo entre los estruendos de la Campaña, oyga lo que discretamente dixo Ovidio de Paris arbitro de las Deydades heruosas.

*Quod bene te iactas, & fortia facta recenses,
A verbis facies dissidet ista, tuise
Apta magis Veneri, quam sunt tua corpora Marti:
Bella gerant alij, tu Pari, semper ama.*

Ovid. in Heroidis.

No es esta prenda de Varones Militares, sino de Cortesanos ociosos, que solo se ocupan en los blandos empleos de la Corte, y del Palacio.

20 No por esto querria se pensasse, que quiero condenar el porte limpio, y decente en la persona de un Soldado, trayendose de tal suerte en su trage, y su vestido, que ni decline à la rusticidad, ni degenerare en el extremo vicioso del demasiado asseo en sus adornos. Todos los extremos están fuera de la perfeccion de las virtudes: *Ne quid nimis*, en todas las cosas puso Ley la moderacion. Y por esso el Poeta Cordovès, deseando, que Pannico fuesse Hombre cavalmente perfecto, le escribe así:

*Pectere te nolim, sed nec turbare capillos,
Splendida sis nolo, sordida nolo cutis.
Nec tibi mitrarum, nec sis tibi barba reorum
Nolo Virtutem nimium, Pannice nolo parum.*

Marcial lib. 2. Epigrammat.

FLOR. III.

DE LA CLERICAL, y Monastica Tonsura.

21 **N**ADIE piense, que indiscretamente condeno el uso del Cabello en todo genero de personas. No comprehende esta crisis, ò investiva la Tonsura Clerical, y Monastica, que en todos tiempos han usado Clarísimos, y Santísimos Varones en la Iglesia. Vnos dexando crecer al desueldo natural

la Barba, y el Cabello. Otros desautando el Rostro, y la Cabeza de estos adornos: pero todos con tan superiores motivos, que mas increcen reverencia, que censura. Del Santo Propheta Eliseo se burlaron unos muchachos, llamandole por desprecio calvo: no lo era naturalmente, como sienten algunos Interpretres Sagrados; sino llamabale assi, porque con Religiosa Observancia traia limpia de todo pelo la Cabeza. Pero otros Prophetas, sabemos, no observaban esta Ley; pues es constante, que al Santo Propheta Habacuc le cogió el Angel por los Cabellos, y le trasladó à Babilonia. El no cortarse el Cabello era Instituto Religioso de los antiguos Nazarenos. Y Eusebio llama à Moysès *Comatum*.

22

En la Evangelica testifica Niceforo, que los Apostoles, à imitacion de su Divino Maestro, dexaban largo el Cabello: estilo, que siguieron los antiguos Hermitaños, que santificaron los Desiertos de la Thebayda en Egypto, atentos mas al cultivo de sus Almas, que al cuydado de sus Cuerpos. Passò despues esta costumbre à los Monges Orientales; y Cresolio asegura aver visto en Francia Monges Basilianos venidos del Oriente, los quales traian los Cabellos largos hasta los hombros, y dezian ser comun entre ellos este traje, à imitacion de JESUS Nazareno Redemptor nuestro. Y yo puedo certificar vi à uno de estos Venerables Monges el año de 1723. en el Real Sitio de San Ildefonso, y con especial cuydado observè, que todas las señas del Cabello, y del Vestido eran correspondientes à lo que escribe Cresolio. Solo adverti una diferencia especial, que era el traer una como Toca, ó Velillo negro sobre la Cabeza, el qual descendia hasta más abaxo de los hombros, una Tunica talar morada, sin Escapulario, Capilla, ni Cogulla. Y aviendo tenido ocasion de poder hablarle, me dixo: Ser el traje, en que el verila, el que vsaban los Monges Hijos de San Basilio en aquellas partes del Orien-

Oriente. Este piadoso motivo propuso San Paulino à Cythirio, entre otros documentos, que le dió para la mejor educacion, y crianza de su Hijo, se exorta à que à imitacion de JESVS le dexé crecer el Cabello.

Sanctumque Christo Nazareum verticem

Passis adornet crinibus

Animaque pulchrum plena virtutis caput

Armetur operosa fide.

Nec hujus uquam defecans novacula

Ascendat in damnum coma.

23. En el Clero, y Familias Religiosas se introduxo la Tonsura en la Iglesia Occidental, como Insignia de Sujetos Consagrados à Dios, y dedicados à los Mysterios Divinos en el Altar, y en el Choro. En el quarto Concilio Toletano Canon 40. se mandò, que todos los que tuviesen Orden, y Grado Clerical, fuesen Lectores, Lévitass, ò Sacerdotes, traxessen raida toda la superior parte de la Cabeza, y solo dexassen en la parte inferior de ella un breve circulo de Cabello: Uso, que aun oy persevera en algunas de las Venerabilissimas Religiones Monachales. Y en otras se conserva con menor ratura en la Cabeza, y mas anchuroso el Pelo en la Corona. En el Clero Secular la Corona se ha reducido à un pequeño circulo, mayor, ò menor, conforme el Grado de Orden à que se asciende. Y à este uso de los Eclesiasticos dió motivo la venerable memoria del Principe de los Apostoles San Pedro, à quien por escarnio de su Persona, y Doctrina mandaron los Antiochenos, que le rayessen todo el pelo de la Cabeza. Honrosa ignominia, con que gloriosamente se coronan quantos le reconocen por Padre. Otras muchas razones recopilaron Guillelmo Durando, y el Eminentissimo Jesuita Roberto Belarmino, en que se manifiesta la santidad de este Eclesiastico Instituto. El mismo origen tiene el estilo, que observan muchos del Clero, y de las

Durand. in Res. Di-
vinor. lib. 2. cap. 1.
Bellarm. lib. de Ma-
narch. Ecclesiast. ca-
pit. 40.

Las Familias Regulares de traer casi todas rafa la barba, para significar, como enseña San Dionisio, que profesan la candidèz, y pureza de la vida.

(A) Y yo añado, que puede ser indicio para mostrar quan muertos deben estàr los Religiosos al Mundo, imitando la antigua còstumbre de arrasar el Pelo à los Difuntos, como dixo el Poeta Stacio.

(A)

Vitam puram, & candidam nullo vitio, & artificio sruatam. S. Dionis.

lib. 3. de Hierar. th.

Stat. 3. S. Thom.

Fam complexa manu crinem tenet infera. Juno.

(B)

Ut libertatis interna iactitiam serenitas revelatæ frontis ostentat. S. Basilin.

Otra razon dà el Obispo de Nola San Paulino. (B) Para que se vea, dize, que los Religiosos, libres yà de la servidumbte del Mundo, à cara descubierta ostentan la alegria de su interior libertad.

24 Otras Sagradas Religiones, siguiendo otro estilo diferente, usan traer la Barba larga, al modo de los antiguos Anacoretas, para hazerse de esse modo mas despreciables al Mundo, como advierte el Nazianceno. Porque los Romanos, y otras Naciones tenian por rusticos, y silvestres à los que vian muy barbados. Por lo que dixo el Saryrico Juvenal: *Facile est barbato imponere Regi.* Solo se la dexaban crecer quando estában de duelo por señal funesta de luto, quando moria alguno de los parientes cercanos. Y de esta costumbre secular (como notò el Tardino) se aprovechan los Religiosos, para mostrar, que en este Valle, Pais de llantos, y miserias, viven en trage luctuoso, suspirando continuamente por la immortalidad, donde enjugarà Dios las lagrimas de sus ojos. (C) A esta llama Casiodoro fealdad hermosa, llanto alegre, y respetable ignominia. (D)

Nazianc. Orat. 19.

Tardin. lib. de Politic. cap. 17.

(C)

Abstergit Deus omnem lachrymã ab oculis eorum.

(D)

Pallore decoratus lachrymis assiduis lætus, & promissa barba reverendus.

Casiod. de Anim. co. p. 17.

25 De lo dicho se infiere, que no deben los profanos traer à consecuencia el estilo de los Ecclesiasticos, para disculpar sus abusos. Porque ni en Ecclesiasticos, ni en Religiosos se puede culpar la cultura, que no afectan, y se debe reverenciar el afecto, con que desean no parecer bien, conformandose con los estilos del Mundo.

FLOR IV.

LA FORTALEZA DEL CUERPO,

y valor del animo, es la mas digna hermosura.

26 **E**S vulgaridad muy civil pensar, que no ay otra hermosura, sino es la que perciben los sentidos. Algunos philosopharon tan materialmente en este punto, que opinaron ser las Muger es mas hermosas, que los Hombres. De este dictamen fue Xenophon-te, à quien con su grave, y prudente juicio impugna el Jurisconsulto Tiracuello. Saca al desafio de la hermosura aquellos antiguos Heroes, tan preconizados por los Poetas, Hercules, Theico, Agamenon, Hector, Encas, y Ulises. Y dize: Que facciones del rostro de la Muger mas venusta puede competir con la hermosura de estos fuertes Varones? Aquella es una flor, que el tiempo la marchita, la muerte la consume, y mañana es horror, la que oy fue suavissima delicia de los ojos. Pero la hermosura del Varon fuerte no la contrastan los años; ni la derriva la muerte. Vive immortal, porque su gallardia no consiste en las facciones del Cuerpo, sino en las del animo, que no muere: y así aunque se ausente de nuestra vista, siempre es dulce à la memoria su fama. Esta es la propria hermosura de los Varones, dixo Lactancio. (A) El Varon tiene nombre mas proporcionado à su ser, y porque en el reside mas fortaleza, que en la Muger, el Latino le llama *Vir*, y de el se deriva la etimologia de la virtud, como de la mollicie la de la Muger: *Mulier*, ut Varro interpretatur, à mollicie dicta est.

Tirac. de Iure Pri-
mogen. quest. 17. num-
mer. 4.

(A)

Vir itaque nomi-
natus est, quia in
eo major vis, quam
in femina, & hinc
virtus nomen ac-
cepit. Lactanc. de
Opif. Div. cap. 13.

27

(B)
 Quasi primogeniit
 Taori pulchritudo
 ejus. *Deut.* 33. 17.

Moyès comparò sabiamente la hermosura de Joseph à la del Toro. (B) No era aseminada, y debil; sinò robusta, intrepida, y animosa, à manera de la de un Toro, que bien fornido de miembros anhela espíritus ardientes, y erigiendo la cerviz, mira sin temor, enseñoreandose de la Plaza, y con esse corage embiste à unos, acomete à otros, y entrandose por las agudas puntas de los Chuzos, y las Lanzas, salta à los Tablados, y Barreras, poniendo à todos con sus aslombrosos bramidos en horròr, en susto, y en espanto. A este modo el Patriarcha Joseph: Què valeroso mostrò el semblante acometido de sus hermanos en Dorain? Què sin ablandarse en Egypto à las tiernas caricias de la Gitana? Què señor de si, viendose esclavo? Què libre entre las cadenas? Què magnanimò en el Throno? Què sin perturbacion aguardò su muerte? Esta varonil hermosura fue la que alabò su Santo Padre el Patriarcha Jacob. (C) No lo dixo por su buenacara, que essa no fue causa de sus acrecentamientos, sino ocasion de sus persecuciones. La hermosura de su animoso corazon fue la que le sublimò al Throno de la felicidad, como notò Cayetano.

(C)

Filius accrescens
 Joseph, filius accrescens,
 decorus aspectu. *Genes.* 49.
 22.

28 No puede ser Varon fuerte, quien carece del ornato de las virtudes, ni estas sin la magnanimidad, dize Aristoteles, tienen la gracia de hermosas. (D) San Genòn el de Verona compara las virtudes del animo à una hermosa Cabellera, que no parece tan bien, quando està esparcida con desaliño, como quando està tranzada, y recogida con un liston. Assi lo dize, hablando de la paciencia, que es la virtud subaltrerna de la fortaleza. (E) Todas las virtudes Morales, y Divinas se enlazan con el nudo de la paciencia fuerte. Esta las concilia veneracion decorosa, y la gracia de superior hermosura, sin que perturbe su aspecto, ni lo arduo de las hazañas, ni el horròr mismo de la muerte.

(D)

Tanquam ornamentum quoddam virtutum est: nam magnitudo animi, majores efficit ipsas, & sine illis ipsa non est. *Arist.* 4. *Ethic.* cap 3.

(E)

Tu specialiter omnem populum, divinasque virtutes, quasi crines effusos, in unius verticis nodum honorem, decoremque conducis. *Zenoveron.*

29 Hermosissimo nos propone en el Thabos

el Rostro de Christo San Mateo, dize, que resplandeció su Rostro como el Sol, *resplenduit*. Pequeña comparacion les parece esta à muchos de los Interpretes Sagrados. Pero no hallò el Evangelista otra criatura mas lucida que el Sol, para significarnos el resplandor de Christo transfigurado, el qual fue tan excesivo, que le arrebatò mas à San Pedro, que los Rayos del mismo Sol. Pero à mi me parece, que el Sagrado Historiador no tomò al Sol por extremo, para comparàr luzes con luzes, sino para representar la fortaleza animosa del Señor, como el realce mayor de su hermosura. Y así nos lo declara San Lucas, quando propone à Christo tratando, y conversando con Moysès, y con Eliàs acerca del exceso de su Pasion. (F) Hablaban de afrentas, injurias, azotes, y tormentos, con que avian de quitarle afrentosamente la vida en una Cruz: y à la representacion de tan horrible borrasca, estaba el Rostro de Christo con tan sereno semblante, que ni se turbaron sus luzes, ni se anublaron sus esplendores: *Splenduit facies ejus sicut Sol*. El Sol no inmuta la constante alegria de su lucicare bulto, aunque se rebuelva en tempestades el Cielo, ò se rompan con estampidos las Nubes. Siempre mira desde su Throno sereno el fulminar de los Rayos. Pues este exemplar, discurro yo, que meditò el Evangelista, para significar en Christo la hermosura de un espíritu animoso, que realza su vizarría con la fortaleza mas constante.

Matth. 17. 2.

(F)

Dicebat de excessu, quem completurus erat in Hierusalem. Luca 9. 31.

30 No conoce de cara al miedo el valor, desprecia los peligros, y se alienta mas con los riesgos. Qué sería ver à Jacob luchar toda una noche con el Angel, por conseguir la bendicion? Luchaba con tanto esfuerzo, que hubo de herirle el Angel, para ver si podia desasirse de sus brazos. (G) No pudo ser mas diestra la herida, ni mas sensible el dolor. Qué natural cosa es echar luego el paciente la mano à la parte dolorida? Esto pretendia

(G)

Tetigit nervum femoris ejus, & statim emarcuit. Genes. 32. 25.

el Angel, para que aflojando Jacob, le soltaste de sus brazos. Mas no le valió su ardid, porque ni el dolor vehemente con que se sintió herido en el muslo fue motivo para que hiziese pausa su fortaleza en la lucha. (H) Aunque se sintió, dize el Señor Abulense, tan gravemente lastimado, no desistió de la contienda, ni quiso ceder à su contrario; porque à tan generoso combatiente tan leños estàn de acordarle las heridas, que antes bien los dolores, la sangre, y las heridas le alienan: *Sed nihilominus insistendo perseveravit, quamvis violenter percussus.*

(H)
 Quamvis violenter percussus, & graviter dolens non cessit adversario: sed nihilominus insistendo perseveravit. *Abul. lib.*

31 Quando queremos encarecer el gran valor de un sugeto, solèmos dezir, que es valiente como un Cesar. Y yo hallo, que en el esfuerzo, y vizarría del animo fue San Pedro aun mas valiente, que el Cesar. De Julio Cesar se escrive, que aviendo hecho prisionero suyo unos Piratas, se echò à dormir sin cuidado; y viendo, que con sus voces le interrumpian el sueño, los mandò callar con tanto imperio, como si ellos fueran sus cautivos. (I) Esto se escrive del Cesar. Veamos aora otra magnanimidad mucho mayor de San Pedro. Aviate profetizando Christo su muerte de Cruz, con aquellas palabras mystéticas; (J) Otro te pondrà en prisiones, y te llevará donde tu no quieras. Hazeme dificultad este no querer, ò repugnancia, que se manifiesta en estas palabras: *T' te llevará donde tu no quieras.*

(I)
 Interim illis imperabat, ut tacerent, ne ipsi dormienti obstrepere, ea animi magnitudine, quasi captivis imperaret ipse captivus. *Matth. in Apoc.*

(J)
 Alius pinget te, & ducet quò tu non vis. *Joann. 2. 18.*

Pues què? Fue acaso forzado Pedro à morir? Veo, que cañ todos los mas de los Expositores, para satisfacer à la duda, que se ofrece en las palabras de este texto, recurren à la repugnancia natural, que como los demás mortales tenía San Pedro à la muerte. Respeto con toda veneracion este sentido. Mas yo he llegado à pensar, que aquella palabra: *Donde tu no quieras*, tiene aun mas profundo mysterio. Advertidle. Quisieron los Romanos crucificar à San Pedro: y como quisieron ellos? Como? Clavandole en la Cruz como à todos los demás, la

Corbeza en alto, y los Pies abaxo: y esso es lo que no quiso Pedro, por no parecer, que se igualaba con su Maestro Crucificado. Manda à los Sayones, que donde Christo tuvo los Pies, lo pongan à el la Cabeza. Obedecieron al Reo los Ministros: y Pedro mandaba à los Ministros, como si fueran sus Reos. Oygafe aora à San Maximo. (K) O magnanimidad sin comparacion mayor, que la del Cesar! Esto mandò à los Piratas: Pedro ponía leyes à sus Berdugos: Al Cesar obedecian los que esperaban de el un gran reseate: A los ordenes de Pedro obedecian los autores de su muerte. Llevaronle à morir, como el no quería, *quo tu non vis*, y si murió fue como el quiso.

(K)

Quam securus perrexit Petrus ad Crucem, qui repulso timore mortis moriendi ordinem tam acerua invasione quæsit. S. Maxim. Serm. D. Petri.

FLOR V.

LOS HOMBRES VALEROSOS
deben tener el primer lugar en la
estimacion de los Principes.

32 **A** PENAS hallarèmos Heroe alguno en las Historias, que no aya fabricado la grandeza de su fortuna en la estimacion, que los Principes han dado à sus hazañas. Han reconocido por experiencia, que el valor es el que sustenta los Imperios, y el que amplifica los limites de las Coronas. Y verdaderamente debemos confesar todos, que los Hombres valerosos, con el esfuerzo de su magnanimo corazon, hizieron gloriosas sus Patrias; establecieron la tranquilidad de los Pueblos, la observancia de las Leyes, la integridad de la Religion, la indemnidad de las Mugerès, y como firmisimos Muros han defendido las Plazas, recibiendo sobre si los assaltos, y baterias del enemigo. A estos sugetos, pues, de-

ben atender los Monarchas, como à los brazos fuertes de su poder, sin los quales se hallarán siempre mancos, para hazerse estimar de sus aliados, temer de sus enemigos, y conservar la reputacion de el estado.

33. Què discreto respondió à Valentiniano el Tercero uno de sus Cortesanos. Preguntòle, què le parecia de la muerte, que avia mandado dàr à Accio, aquel rayo de las batallas, que solo con su valor pudo enfrenar à Atila, que como azote de Dios intentò la ruina del Imperio. La respuesta fue, como refiere Procopio. (A) Yo Señor, dixo, no disputo si fue justa, ò injusta la muerte. Lo que puedo dezir con verdad es, que vuestra Magestad se ha cortado su mano diestra con la siniestra. La muerte de este invictissimo Capitan no fue por demeritos suyos., sino por los del Emperador, que aviendo violado el thalamo conjugal de un Cavallero llamado Maximo, y no atreviendose este à ensangrentar su Espada en la Persona del Principe, no hallò medio mas oportuno, para vengar su agravio, que el quitar à Accio de su lado. Y para esso le acusò delante del Emperador con aparentes calumnias, imputandole gravissimos delitos de lesa Magestad. Condenò Valentiniano al acusado, por no disgustar al Maximo ofendido. Quedò Maximo vengado, porque sin Accio quedaba Valentiniano perdido; porque faltandole en tan valeroso Capitan su mano derecha, quedò manco para defender su Imperio, y su Persona. Y assi se lo manifestó bien presto la experiencia. Pues aprovechandose Maximo de la ocasion, vengò su agravio, quitando à Valentiniano en el Campo Marcio la vida, y la Corona.

34. Adviertan los Soberanos, que los Generales de sus Armas son los fiadores de su felicidad, y los Polos, en que se mueve toda la machina de sus Monarchias. Mas citimò Dario à Magaviso,

(A)
Hoc ipse videret bene, an malis; se tamen scire, sibi dexteram altera manu pracedisse.
Procop.

General de sus Exercitos, que conquistar toda la Grecia. Estaba un dia comiendo con gusto una Granada, y por lisonja le preguntò à Artabanes su hermano, si gustaria de sujetar à su Imperio tantos Griegos, como tenia de granos aquel pomo. Y la respuesta fue: (B) Que el mas deseaba tener muchos Generales como Magaviso, que ver rendida, y sujeta à la Grecia. Si con los Capitanes valerosos se conquistan las Provincias, debe el Principe hazer un grande aprecio de aquellos, sin los quales, ò no se conquistan, ò yà conquistadas se pierden.

(B)

Se præoptare tot sibi esse Magaby-
 sos, quam Gretiam
 subditam, Herod.
 lib. 4.

35 Con ser tan numeroso, y tan valiente el Exercito de Xerxes, embidiò no obstante el invencible valor de los Lacedemonios. Estàndo para presentarles una sangrienta batalla, mandò à sus Capitanes, que le traxessen à todos quantos pudiesen prisioneros. Mas no fue posible executar este orden; porque los Lacedemonios primero se dexaron hazer pedazos, que admitir el quartel, que les ofrecian los Medos. Conociò Xerxes, que sus Armas constaban de mas gente; pero las de Lacedemonia (aunque inferiores en numero) constaban de Hombres de mas valor.

36 La mas excelente prerogativa de los Hombres valerosos es, no solo hazerse lugar en la estimacion de los propios, sino merecerse tambien el aplauso, y cariño de los estraños. Grande experiencia hizo de esta verdad la fortuna en el Emperador Romano Diogenes. Luego que se viò elevado al Solio, y aclamado por Augusto, desplegó sus Estandartes, y penetrando la Asia, presentó batalla al Sultàn, Adalid valiente de los Turcos. Governaba las Armas del Imperio su hermano Constantino, que ambicioso de la Corona, viendo à su hermano empeñado en lo mas recio de la batalla, retirò sus Gentes, y le dexò solo entre sus mas cruels enemigos. No por esto bolviò Diogenes las espaldas.

das, sino como un Leon embravecido embrazò el Escudo, y con la Espada en la mano hizo frente à los enemigos, manteniendo el puesto mucho tiempo, hasta que cercado de la muchedumbre, y rendido à la fatiga, hubo de entregarse prisionero. Presentaronle al Sultàn, como el mas illustre trofeo de la magnanimidad Christiana. Y èl, aunque Barbaro, y no menos sediento de oro, que de sangre, ni le quitò la vida, ni le detuvo en prendas del rescate, diziendo, que coracon tan vizarro merecia por premio el que se le diese luego libertad; y que debia ser immortal el que embestido de tantos Alfanges, se avia opuesto à tantas muertes. Porque si avia para otros Hombres rescate, no podia aver recompensa, que igualasse à un Heroe tan esclarescido, y de valor tan singular.

37. Por no aver observado esta politica Saúl hizo infeliz su Reynado. A David le persiguiò siempre como envidioso, sin hazer estimacion de su esfuerço, y destreza Militar. A su hijo Jonathàs quiso entregarle à la muerte, por transgressor de un Vando, despues de aver desyaratado el Exercito de los Philisteos. Exemplares son estos, que se pueden dexar de escribir, porque todos los escriven. Entre otros innumerables, que nos ponen à los ojos las Historias profanas, es de singular enseñaça el de Justino, Emperador del Oriente. Por no aver estimado à Narfes, invicto Capitan de el Imperio, perdiò el Imperio, y perdiò la vida con una infeliceissima muerte. Despues que este fortissimo Caudillo avia triunfado del poder formidable de los Godos, por algunas sospechas, que introduxo la malicia en el corazon de Justino, passò no solo à exautorarle del puesto, sino que con ignominioso ultrage le condenò al Gynecco, à vivir entre los Eunuchos, y Mugerres. No se afeminò con este indigno oprobrio aquel espiritu belicoso. Puso Justino en las manos la Rueda; pero èl urdiò desde allí la tela de su ven-

gança. Elamò de Panonia à Alvino, Cabeza de los Longobardos, quien sin resistencia alguna ocupò à Italia, y fundò en ella un nuevo Reyno. Poco despues en Siria, Hormisda, hijo de Cosreas, le ganó à Nisive: y ultimamente cercado de infelidades, y desdichas acabò Justino miserablemente la vida.

38 Aquí se viò practicado lo que el Christotomo dice de aquellos, que despreciando los Varones fuertes, en vez de premiar sus hazañas, los vilipendian, è injuriam. Sen estos, dice, como los que intentan apagar el fuego con los golpes de una caña. (C) Que es un Principe destituido de fuertes, y valerosos Generales, sino una debil caña, que hiriendo el ardòr Militar con los agravios, esfuerça en ellos la llama de su vengança, y el se consume en los mismos golpes de su violencia.

(C)
Ac si quis calamo ignem feriat, quò ignem quidè verberare, & fodicare videtur, re ipsa tamen clarior ignis efficitur, & calamus consumitur.
Christ. Hom. 3. 4. 11
284.

FLOR VI.

LA ROBUSTEZ CORPORAL,
(q no se acompaña con la prudente animosidad, haze à los Hombres forçudos, pero no los haze fuertes.

39 **L**AS fuerzas del Cuerpo. quando hazen aliança con un animo prudente, y animoso, son de grandissima importancia, para lograr las empreffas mas heroicas del valor. No porque los miembros fuertes, y los nervios duros constituyan la fortaleza virtuosa; sino porque son instrumentos proporcionados de el Alma, para que el Varon fuerte execute con resolucion generosa sus designios. Lactancio se indigna justamente contra los Gentiles,

porque colocaron à Hercules entre los Dioses, admirados de aquella robustez, y traxeron firme de nervios, que le imputaban, como si fueren forjados de Azero, con que todo lo donaba, y lo rendia. Y así dize: (A) Ignorante estarticiaes. querer cano- nizar por Divino un bien, que aun por sí solo no es digno de computarse entre los bienes humanos, por la consonancia, que tiene con los brutos. Solo merece, que se admita en el choro de las virtudes; quando le informa un animo prudente, que le haze servir à las empreſſas de un espíritu generoso.

(A)
 Quis tam stulte
 ineptus est, ut cor-
 poris vires divi-
 num, aut etiam hu-
 manum bonum ju-
 dicet? *Laſant. de
 Falſ. ſapient.*

40 Los Egypcios tan primerosos en expli- car sus conceptos por enigmas, queriendo significar la fortaleza, la pintaban en figura de la Sphinge, compuesta de forma humana, y con las extremitades de bruto. San Sinesio, que afirma averla visto gravada en los Porticos de sus Templos, la inter- preta de esta suerte: (B) Qué puede producir el vigor de unos miembros forçados, si les falta el go- vierno de la razon, sino temerarios arrojos, y un tropel de acciones desvaratadas, y confusas? Y añade luego: Así, como sin el gobierno del consejo pr- ticato el Cuerpo fuerte, y robusto obra con temeridad, y à ciegas; así tambien el animo destituido de las fuerças, y vigor de los brazos le halla man- co para la execucion de las grandes empreſſas, y deſignios.

(B)
 Vis enim corporis
 prudenti modera-
 tione destituta, pra-
 ceptis ruit, cuncta
 misceat, atque con-
 fundens. Minimeq̄
 idonea ad agendū
 mensest, quæ ma-
 nuum officio ca-
 ret. *Sin. de Regn.*

41 Si hemos de calificar por fuertes à los que en confianza de su grande robustez se arrojau à temerarios peligros, diremos tambien, que son fuertes los Infantes, que con inocente estolidéz echan la mano à las brasas; ó las Mariposas, que con sus debiles alas embisten à la luz, hasta abra- sarse en sus llamas. Ninguno (dize Clemente Ale- xandrino) es valiente, si no rige su esfuerço por la razon. (C) Polydamas confiando en sus grandes fuerças, quito detener con los brazos una Montaña, que se venia aplanando sobre la Cueba, en que es-

(C)
 Nemo citra ratio-
 nem fortis. *Clemens.
 Alex. end. lib. 7. Strom-
 at.*

raba; y haciendo reputacion de no huir, como sus Compañeros, quedó sepultado entre sus ruinas. Así delitan los que fiados en sus puños, no miden sus empeños con la prudencia. Quien no se burla de aquella bárbara arrogancia de los Celtas, de quienes escribe Estroveo, que tenían su habitacion à las orillas del Mar; y que quando enfurecido con los vientos, amenazaba con sus hinchadas olas à derribar sus flacos, y pobres edificios; ellos con mayor inchazon presumian detener la tormenta, acuchillando las aguas. Fuerte arrogancia; pero no de Hombres fuertes.

42 Tan lexos debe estàr la fortaleza virtuosa de la temeridad, como de la cobardia. La razon, acompañada de la prudencia, parte el medio entre estos dos viciosos extremos. Al covarde se le castiga con el desprecio: al temerario, aunque salga bica de los empeños, aun se le debe dar mayor castigo. Agesilao mereció por sus hazañas, y victorias el credito, y aclamacion de ser el mas valiente de Esparta. Desvanecido con sus aplausos, emprendió temerario embestir, no solo desarmado, sino desnudo, con sola su Espada en mano; à un Exercito poderoso de enemigos. Hizo en ellos grande estrago, y con bella retirada, volvió triunfante, y victorioso à su Ciudad. Los Senadores del Supremo Magistrado, si bien le decretaron Corona como à victoriosos, le condenaron en mil dragmas de Plata, como à temerario. Aquello que se celebra la dicha, esto reprobar la audacia: para que la temeridad no quedasse acreditada, ò confundida con la fortaleza verdadera.

43 Vemos en las Historias à muchos admirados por robustos, y no por esto han merecido el renombre de valerosos, y fuertes. Porque que virtud era para el aplauso, el que Milon Crotoniatis tuviesse fuerzas tan exccesivamente robustas, que no se hallasse Hombre alguno, que pudiesse doblarle

el dedo minimo de la mano, como lo escribe Suidas? Qué hazaña era en el Emperador Marciano hazer parár un Carro, deteniendo con so'o el indice el impetu de sus ruedas? Qué fortaleza virtuosa la de Cuniperto Rey de los Longobardos, que cogia en ambas manos dos Bocerros bastantemente crecidos, y los levantaba del sue'o? Qué excelencia la del Emperador Maximino en derrivar de un golpe los dientes à un Cavallo, y desmenuzar los Topacios entre los dedos? Estas fuerzas prodigiosas podrán acreditar à un sugero con el nombre de Cíclope; pero no podrán acreditarle nunca de valiente, si le faltan los ojos de el juizio, y de la razon.

44 Sanson mereció el primer lugar en el Cathalogo de los fuertes. El primer rudimento de sus fuerzas fue despedazar à un Leon: despues con la quixada de una bestia dió muerte à mil Philisteos. Encerrado en la Ciudad de Gaza, rompió los Cerrojos de sus Puertas, y cargando con ellas sobre sus hombros, las transportó à lo mas alto de una Montaña: Atado rompió los nervios de Toro, como si fueran de estopa. Parecia, que le avia formado Dios, para oponerle à la Gentilidad, pero mas valiente Alcides. Pero qual feria la causa de que tanta robustez estuviesse ligada à sus Cabellos, y que quedasse tan debil sin ellos, el que con ellos era pafmo de la fortaleza? (D) Digo, que esté fue un vivo enigma, en que quiso Dios mostrar, que no ay fortaleza en el Cuerpo, faltando en el animo la razon. Pues entiendase el enigma, y quede por conclusion asentada, que no puede aver fortaleza verdadera, en quien no tuviere la Cabeza bien puesta, y bien vestida de el fofsiego, de el juizio, y de la razon.

(D) -

Si rasum fuerit ca-
put meum, recedet
à me fortitudo
causa. *Jodis. 16. 17.*

FLOR VII.

NO SE EXCLUYEN LAS
Mugeres del esfuerço varonil.

45 **N**O anduvo la naturaleza tan poco favorable, ò tan escasa con las Mugeres, que las hiziesse incapazes de esta virtud. Dióles, es verdad, mas debiles los Cuerpos; pero en muchas infundió espiritus muy varoniles, y generosos. La diferencia de los sexos no se estiende à hazer disparidad en los animos, dixo en honor de Gorgonia el Nazianceno.

(A) Mugeres ha avido, y ay, que en los alientos de fortaleza Militar, pueden ser acusacion de los cobardes, y generosa embidia de los Hombres mas valientes. Celia, ilustrissima Romana, esguazando sobre un Cavallo el Tibre, con la Espada en la mano, combatió contra las Huestes enemigas. Accion tan hazañosa, que la juzgó por digna el Senado de que se perpetuasse en los Annales, y en los Bronces: y así mandó se colocasse en la Via Apia su Estatua. Glosa este suceso Seneca, y dize así: Vergonzoso padrón para aquellos Jovenes ociosos, que suben de mejor gana al reposo, que ofrece el Lecho, que à la honrosa fatiga de manejar un Cavallo en la Campaña. (B)

46 No me conformo con el parecer de Philón, que califica por infamia los empleos varoniles en las Mugeres. (C) Pero pudiera acordarse este docto Hebreo, que no quiso Adán injuriar à Eva de ningun modo, quando la llamó Varonesa: *Hec vocabitur Virago*. Sabemos, que por mayor alabanza à Melania la llamaron Melanio, à Alvina Alviños y Pisano testifica, que San Francisco à Jacoba, insignae

(A)

Maris, & foeminae nomen, non animos, sed corpora sola distinguit. Nazianc. Orac. de Gerg.

(B)

Caelia exprobrat juvenibus nostris pulvinum ascendentibus, in ea illos urbe ingredi, in qua etiam foeminae equo donavimus Senec. de Const. ad Marcion. cap. 26.

(C)

Mulieres non abstinentes studijs virilibus viraginum subeunt infamiam. Philon. de Sacrific. Abel.

Ma

Genes. 2. 83.

Matrona Romana, la nombraba nempre Jacobo. Honrando todos con nombres masculinos al varonil espíritu, que se hazia respetar en tan señaladas Mugerres. Y verdaderamente, que mayor elogio se podrá dezir en su alabanza, que aplaudirlas por varoniles, quando con su honesta firmeza han sabido exceder la obligacion de su sexo?

47 La alabanza de Semiramis ocupò los espacios de la fama, por aver sido la primera, que corrigió con el valor Militar la debil natural fragilidad de las Mugerres. Heredó esta heroyna el Reyno de los Asirios. Debió esta grandeza à la fortuna. Pero con la generosidad de sus Marciales espíritus, conquistó à Egypto; sujetó à los Medos; y extendió hasta la Libia sus Estandartes, y victorias. Fue, en fin, heroyna tan dichosa, que no se deslenguó la Pluma de Agustino de celebrar sus hazañas. Fueron aquellos Siglos fecundísimos de Mugerres belicosas; y vieron atonitos las Amazonas; Mugerres, que à fuerza de sus Armas formaron Imperio el destierro en que vivian. Con sus Arcos, y sus Flechas (como refiere Justino) fundaron su Reyno en Capadocia, y le mantuvieron firmes contra el embidiolo esfuerzo de sus Poderosos Confinantes. De estas varoniles Mugerres escribe, que combidadas de los Scithas à que se avezindasson con ellos, se escusaron, dando por razon, que no podrian vivir entre las Mugerres de Scithia, por ser tan estrañas à sus costumbres, que ni usaban las Armas, ni montaban à cavallo, ni fatigaban en el Bosque las fieras, ni los enemigos en la Campaña.

Justin. in Trocon.
lib. 9.

48 Menos celebradas, pero no menos belicosas fueron las Mugerres de los Artabos. (Nacion en el Reyno de Galicia al Cabo de Finis-Terræ. De estas escribe Phocio, por testimonio de Antonio Digenes, que mantenian todo el peso de la Guerra, dexando à sus Maridos en el ocio de sus Casas. Clemente Alexandrino, que acerca de este assumpto dize

Phoc. in Bibliothec.

dize mucho en sus Stromas, refiere de la famosa Poetisa Telebila, que alistando en sus Vánderas las Mujeres Argolicas, con este Exercito juvenil diò una sangrienta batalla à los Escuadrones de Esparta: sujetò la Grecia, ocupò las Armas de los Persianos, y Asitios; y puesta la primera à la frente de sus Tropas, inundiò en las còmàs Mujeres su espíritu, enseñandelas à no temer la muerte, y à ser belicosa terròr de sus contrarios. (D)

ELOR. VIII.

FORTALEZA MILITAR

de las Mujeres en el Reyno
de Dios.

(D)

Telebila, cum primum se se ostendisset, eos fugasse, & effecisse, ut illa mortem non extimerent. *Clement. Alex. lib. 4. Strom.*

49 **C**omparar el esfuerzo de las Mujeres Gentiles con las del Pueblo de Dios, es lo mismo, que comparar Relampagos con Rayos. La verdadera Religion es Escuela de la mayor fortaleza. Es la Divina Ley una Fuente, que infunde en los animos alientos invencibles. Y es à manera de aquellas Aguas de Escandia, que centellean fuego, mientras no se alejan mucho de su Fuente; así los que no se apartan de la Ley de Dios se inflaman en espíritus ardientes, y fulminando llamas emprenden hechos heroicos, sin que se excluyan de esta gloria las Mujeres.

50 Campeaba Sifara, General de los Chanancos, con un grandísimo aparato de Guerra, y un inmenso numero de gente, que seguía sus Vánderas. Tanto poder tenía al Pueblo de Dios medroso, y oprimido. Armò contra ellos Debora diez mil Israelitas, y diòles por Capitan à Baracli. Valiente Caudillo; pero para oponerse à tanta inundacion

cion de enemigos, yá se ve, que diez mil Soldados
 eran fuerzas muy cortas, y desiguales. Conciò la
 dificultad de la empresa, la cortedad de sus Armas,
 la visonèria de sus Soldados, y que acometer al Cha-
 nanco era empeño desesperado: y así bolviendose à
 Debora, con resolucion la dixo: No emprenderè tan
 temerario arrojò, si Vos, Señora, no venis conmigo
 à la Campaña. (A) Extraño partido! Corra reclusa
 pide Barach para engrossar sus Tropas. Una Muger
 sola, què vale para animar à un Capitan desconfia-
 do? Què esfuerzo puede comunicar à unos Solda-
 dos visoneros? Es, que reconociò Barach, que esta sola
 Muger importaba mas para conseguir la victoria,
 que un millon de Tropas auxiliares, que se le agre-
 gasen. Viòse aqui, dize San Ambrosio, que una sola
 Muger, asistida del Dios de las Batallas, fue bastan-
 te para gobernar un Exereito de muchos Hombres.

(A)

Si venitis mecum
 vadam: si nolueris
 venire mecum, nõ
 pergam *Ju. lio. 4:8.*

(B)

Præliantibus mix-
 ta copijs imperio
 docuit viros mili-
 tare femineo. *Am-
 brof. lib. de Viduis.*

(B) Luego que tomò Debora el Bastòn, puso en
 buen orden sus Gentes, acometiò con tan brioso
 corage al Chananco, que desvaratando sus filas, rom-
 piò los Esquadrones enemigos, apoderòse del Cam-
 po, quitò à Sisara la vida, logrando el mas com-
 plete triunfo, què se podia idear de los infieles, que
 atropellandole unos à otros en la fuga, dexaron to-
 do su trèn en la Campaña, por riquisimo despojo
 de tan señalada victoria.

54 Holofernes, cèftrò de las Naciones, sitiò
 con ciento y veinte mil Infantes, y dos mil Ca-
 valles à la Ciudad de Betulia; pusola en tanta es-
 trechèz, que estaban yá resueltos los afligidos Betu-
 lienses à entregarse; quando una mañana, que fue la
 ultima del asedio, amaneciò Holofernes degollado
 y su formidable cabeza expuesta à la publicidad so-
 bre los Muros. Expectaculo tan horroroso, que pu-
 so en confusion todo el Exereito, sin discurrir otro
 medio, que librar su salud en la precipitacion arre-
 xatada de su fuga. Y quien desvararò poder tan
 insuperable? Fueron acaso los alentados Mancebos

de

de Betulia? No, dize la Historia Sacra. (C) Fueron Titanes, ò Gigantes armados? Tampoco. Pues quien? Judith, una hija de vezino, que todo el miedo de los suyos, con su resolucion valerosa, le trasladò à los enemigos. O heroyna mas animosa, que los Beulientes, mas valiente, que los Asirios! A estos venciste, y à aquellos los librate. Celèbren tu victoria todos los siglos. Tù fuiste la gloria de Israèl, la honorificencia de tu Pueblo, la admiracion de las Gentes, y el exèmplar mas illustre de la fortaleza varonil de las Mugerès, por quicn dixo San Ambrosio. (D)

52 Estos son exemplares, que se vieron en la Ley Antigua: mas en la del Evangelio son tantas las Mugerès, por sus heròycos hechos insignes, que referirlas todas, sería assumpto prolixo de la Pluma, estàndo tan manifiestas sus hazañas militares en los Anales Eclesiasticos, y Profanos. No ignoro las proezas, y garvosas vizarrías, que executò Maria de Puzzol, de quien haze honorifica mencion, con discreto elogio, el Petrarcha. No hago memoria de Ursina Taurela, Condesa de Monfort. Ni de Orieta Aurea, y otras semejantes, cuyos elogios escriviò con elegancia Fulgoso. Todas valentísimas Mugerès, tan diestras en el manejo de las armas, que gobernaron Exercitos enteros, consiguiendo victoriosos triunfos de sus contrarios. No olvido por antigua à la Reyna de los Palmyrenos Zenobia, que por defender el Estado de sus hijos vistió el Acero, empuñò el Bastòn, y contiñuando sus victorias triunfò de los Persas, Scithas, Arabes, y Armenios. Por todas corre sin detenerse la Pluma, por llegar à los elogios de una Doncella Francesa, que con el esfuerzo de su brazo pudo ponerlas à todas en olvido.

53 Esta fue aquella Juana Tulense, que con tan repetidas aclamaciones se celebra en las Historias, como uno de los mayores prodigios, que ha

(C)
Non enim cecidit
potens eorum à ju
venibus. Nec filij
Titan percuserunt
eum. Judith filia
Merari. *Judith*. 16.
18.

(D)
Armatis parenti-
bus, & de extrema
sorte meditantibus,
extra murum
processit, & illo
præstantior, quem
liberavit, & eo fortior,
quem fugavit. *S. Ambros. ibi
sup.*

producido la fortaleza Christiana. Virgen era de diez y ocho años de edad, quando trocò el Cayado Pastoril por el Bastòn Militar. A ella obedecian los Capitanés, seguianla los Lirios Franceses, y los Esquadrões se ponian por su disposicion en ordenanza. Eran ecos de su voz los estampidos de el Bronce, y las Legiones Britanicas eran victimas, y triunfo de su Espada, y de su Lanza. Socorriò à Orliens, sitiada de los Ingleses, y sacò de su poder Ciudades, y Provincias enteras, restituyendo à Carlos VII. en la integra possession de su Corona. En ella respetaban amigos, y enemigos un numen al parecer mas que humano en las batallas. Pero no fue solo en esto, en lo que manifestó su invencible fortaleza, sino en la constancia, y igualdad de animo, con que tolerò los tormentos mas crueles, è inhumanos. Porque permitiendo el Señor, como Supremo arbitro de la variedad de sucesos, que esta valerosísima Virgen cayesse en nianos de los Ingleses (que irritados, como vencidos, y crueles, como irritados) la sentenciaron à que la arrojàssen viva en una hoguera de llamas. Y sin que se mudasse la serenidad de su semblante, sin que se alterasse su corazon oyò la sentencia, y caminò al suplicio con la misma gallardia, con que entraba triunfante, y victoriosa en las Ciudades. El mismo valor manifestó padeciendo, que avia manifestado batallando.

Y mostrò en ambas fortunas quanto cave
de fortaleza en una Muger
- Christiana.



FLOR IX.

LA CONSTANCIA EN padecer es el contraste de la fortaleza Christiana.

54 **G**loriosas Palmas ganó la fortaleza hazañosa: pero ningunas igualan à las que mereció siempre la fortaleza sufrida. En los tormentos se examinan los quilates de la virtud mas heroyca. Porque, como dixo el Principe de la eloquencia Ciceron, el dolor es un fortíssimo enemigo, que acomete armado, para desvaratar en el animo todo el exercito de las virtudes mas nobles. (A) El Soldado pelea por vencer los cuerpos, el dolor por derrivar los animos. En la batalla, unas armas combaten contra otras armas, brazos con brazos, hombres con hombres; unos son los que hieren, y otros son los que se resisten: pero cada uno tiene fuera de sí al enemigo. Mas quien pelea con el dolor, contra sí mismo pelea. No es tanta hazaña vencer à otro, como el vencerse à sí mismo. Pudo Hercules domar la ferocidad de las fieras, mas vencerse à sí no pudo. Batallando contra sí perdió la gloria de fuerte, que adquirió luchando con otros. Un enemigo blando derrivó à Alcides. Mas es que Alcides, el que no se fiade à el dolor, enemigo domestico, y valiente.

55 Es tan grande esta valentia, que parece no conocen los Philosophos otro genero de fortaleza, sino aquella, que no puede contrastar la acervidad de los males. Què es fortaleza? Tauro dixo, (B) que era saber padecer lo que no se puede sufrir. Saber sufrir lo que no se puede tolerar? Pues

(A)
Dolor esse videtur acerrimus virtuti adversarius. Is ardentibus facibus intentat; is fortitudinem, magnitudinemque animi, patientiam se debilitaturum minatur. Cicero. 5. Tuscul.

(B)
Ea vera, & perfecta

ta fortitudo est, quam majores nostri scientiam esse dixerunt rerum tolerandarum, & non tolerandarum, per quæ apparet esse quædam intolerabilia, à quibus fortes viri, aut obeundi abhorrent, aut sustinendis. *Taur. ap. Gelium lib. 12. cap. 15.*

(C)

Virtus est perfectorum malorum fortis, & invicta patientia. *Lactanc. lib. 3. de Fals. Sapiens. cap. 29.*

(D)

Nec fortitudo lapidum fortitudo mea, nec caro mea aenea est. *Job. 6. 14.*

(E)

Percussilapides clarum sonum reddere nequeunt, a vero cum percussitur canorus valde sonus ex ejus percussione formatur. *Greg. lib. 7. Moral. cap. 29.*

si no se puede tolerar, como se puede sufrir. *Gelios* que alega esta sentencia, infiere de ella, que ay males tan intolerables, que espantan à los mas fuertes; y no dexan de ser fuertes los que rehusan padecerlos. Hasta aqui llega la fortaleza Gentilica, que siendo en el obrar valerosa, puede ser para padecer muy cobarde;

56

La fortaleza Christiana es de mas subidos quilates; porque no tiene horror à los mas intolerables tormentos, ni ay males tan insufribles, que apuren el caudal de su constancia. Es una virtud, dize *Lactancio*, (C) que con paciencia insuperable haze rostro aun à los mayores males. Aqui es donde se aquilata la verdadera fortaleza; y en el contraste de las grandes tribulaciones se descubre, y reconoce la que es falsa. A esto aludjó aquel, que pintando un Clavicordio, le puso por epigrafe esta letra: *Non percussus sileo*, calló mientras no me tocan. Así ay muchos, que blasonando de fuertes, si les llegan à tocar, discantan con mas quejas, que tiene cuerdas un Clavicordio.

57

El Santo *Job* acofado de intolerables males dezía: (D) Que no podía dexar de sentirlos; porque ni su fortaleza era de piedras, ni era de bronce su carne. Fuerte es la piedra, y mas fuerte es el bronce. Mas si iteris à un pedernal, arroja chispas; y si dais golpes en el bronce, clamorea como Campana. San *Gregorio el Magno*: (E) Los que son fuertes con imperfeccion, se quejan mas, ò menos en sus desgracias. Vnos ay, que si no se quejan, prorumpiendo en voces, y funestos alaridos, gruñen, y gimen allá entre dientes; y con los continuados suspiros, que arrojan, dan à entender lo que padecen. Estos son como las piedras, que no tienen claro el sonido. Otros ay, que al impulso del golpe, y dolor, que les lastina, claman, dando à entender con lo recio de sus gemidos el dolor, y mal, que les atormenta. No era la fortaleza de *Job* tan

imperfecta, que prorumpiessè en voces de indignacion, ò en quejas de sentimiento. Robale el enemigo los ganados, abraza sus mieses, quita la vida à sus hijos, cubrele el cuerpo de llagas, cuyos gusanos, como fieros verdugos le atenazean; y no se le oye orra voz, sino bendezir al Señor: *Sit nomen Domini Benedictum*. Pues bien fue menester, que dixesse, no era de piedra; porque se pudiera juzgar, que era insensible el que à vista de tan grave calamidad se ostentaba con tan invencible paciencia.

58 Sobre este firmisimo fundamento fabricò Christo Nuestro Bien el Edificio Sagrado de su Iglesia. Fortisima avia de ser la que se fabricaba para eterna; y para hazerla tan fuerte, la hizo à prueba de los mas duros combates, con que han procurado derrivarla todas las potestades del Inferno. Así lo expresò su Magestad por San Matheo.

(F) Por lo que avia de padecer, mas que por lo que avia de obrar explicò la suma fortaleza de su Iglesia. Por lo que me atreverè à dezir, que no se ha mostrado tan fuerte por lo que ha hecho en la conversion del Mundo, como en lo que ha padecido en las persecuciones de los Tiranos.

59 El Author de nuestra salud antes confiniò, que los Siervos, y Fieles de su Iglesia se le aventajassen en obrar, que no el que le excediessen en padecer. Dixolo expressamente por San Juan. (G) Mas fue, que sanasse Pedro à los enfermos con su sombra, que Christo los sanasse, tocandolos con sus Manos. Mas numero de Gentes convirtieron los Apostoles, y los Varones Apostolicos, que convirtió con su predicacion, y milagros el Redemptor. Mas el que tan liberalmente les diò gracia, para que en obrar le excediessen, no permitiò, que en padecer huviesse alguno, que le igualasse. Padeciò mas que todos los Martyres, dize San Laurencio Justiano. (H) Porque el solo puesto en la Cruz padeciò todas las fuertes de tormentos juntos, que pa-

(F)
Portæ inferi non
prævalcunt ad-
versus eam. *Matth.*
16. 18.

(G)
Qui credit in me,
opera, quæ ego fa-
cio, & ipse faciet,
& majora horum
faciet. *Joann.* 14.
12.

(H)
In Stephanum la-
pi-

F

de

pidabatur, in Laurentio affabatur, in singulis ceterorum Martirum, coeceptorumque Justorum sustinebat tormenta. *Laurent. Justin. Sermon. de Passione Dñi.*

decieron cada uno de los Martires divididos. Mas que todos padeciò, el que tomò sobre sí los tormentos de todos. Y la razon fue, porque su fortaleza no tanto se avia de manifestar obrando, como padeciendo. Aquella suma constancia de permanecer en la Cruz, sufriendo en los golpes de los Martillos los golpes de las Piedras, que avian de herir despues al Proto-Martir Esteban. El fuego lento de Lorenzo en aquel ardòr de sus Entrañas, que manifestó con las anías de su sed. Los Leones de Ignacio en subir, que le despedazassen sus carnes, que le rasgassen sus Pies, y Manos los Clavos, que las Espinas agudas caladrassen su delicadísima Cabeza. Todos estos eran testimonios, que daban fee de su invencible fortaleza, con la qual consumò la redempcion de los Hombres, la victoria del comun enemigo, la ruina de el pecado, siendo muerte de la muerte, y triunfando de las Potestades del Mundo, echò de su Casa al fuerte armado, y estableciò en la nueva Iglesia su Reyno, que deberá à su constancia la duracion perpetua de los Siglos.

60 *Aora discurre aqui la razon, por que viniendo el Hijo de Dios en Cuerpo mortal à padecer por los Hombres, escogió por su Apesentador à San Gabrièl, y no otro Espiritu de todas las Angelicas Gerarchias. (I) Venia, dizè Bernardo, à ser Embaxador en el mayor negocio, que se pudo ofrecer entre Dios, y los Hombres; y assi debia ser escogido un Angel de las Supremas Gerarquias. Archangel, quiere Santo Thomàs, que fuese Gabrièl; y no falta quien diga, que fue del Supremo Coro de los Seraphines. No dispuete el grado, solo hago question del Individuo. Sea Gabrièl Angel, sea Archangel, sea Seraphin. Por què este, y no otro de su misma esfera fue el Legado de tan importante Mysterio? Profundèmos en el caso, y hallarèmos la conveniencia. Què es Gabrièl? Fortitudo Dei interpreta San Geronimo. La Fortaleza de Dios. Y à*

(I)

Missus est Angelus Gabrièl à Deo in Civitatem Nazareth Luc. 1. 26. Bernard lib. 3. de Consol. cap. 4.

qué vino? A pulcarle à Dios impasible capacidad para padecer todo Hombre. Pues si Dios, ha de padecer, venga la Fortaleza de Dios, que al tamaño del padecer se mide la fortaleza. Altamente aqui San Gregorio. (J) Venia al Mundo el Señor de las Virtudes, Principe de las Batallas: Venia à develar las Potestades del Mundo, y del Abitindo. Pues para esto no bastaba un soplo de sus Divinos Labios, como nos lo dixo Isaias? (K) Si bastaba. Pero esto fuera vencer con el poder; y Christo no tanto venia à mostrar su poder en la Cruz, como à manifestar su sufrimiento, y fortaleza. Y por esto donde le vieron los Hombres paciente, le vieron tambien como triunfante coronado, para que se supiesse, que en Christo todo fue una misma cosa padecer, y coronarse.

61 El Proto Martyr San Esteban, que en su proprio nombre tenia presagios de su corona, dize San Lucas, (L) que lleno de gracia, y fortaleza hazia prodigios, y milagros. Ved aqui à San Esteban empeñado en tres grandes obligaciones. Por el nombre à conseguir corona, por la gracia à obrar prodigios, y por la fortaleza à padecer tormentos. Así lo advierte Nicolao de Lyra. Hallo, que desempeñò su gracia obrando: *Faciebat prodigia*. Hallo tambien, que desempeñò su fortaleza padeciendo: *Lapidabant eum*. Resta aora ver como desempeñò su nombre, consiguiendo la corona. San Agustin (M) dize, que la mereciò, siendo apedreado por Christo. Mas esto es distinguir el padecer de la corona, como el merito se distingue del premio, que es comun à todas las obras de gracia de los Justos. Porque Virgines, Doctores, Martyres, y Confesores todos merecen corona de Gloria por las obras de gracia, que executaron. Pero el Proto Martyr San Esteban tuvo otra excelencia mas singular, y fue, que la corona; que mereciò como fuerte padeciendo, no era distinta de su Martyrio. Porque una mis-

(J)

Per Dei fortitudinem nuntiandus erat, qui virtutum Dominus, & potens in praelio ad devellandas potestates aereas veniebat. *Greg Magy. Hom. 34. in Evang.*

(K)

In spiritu labiorum suorum interficiet impium. *Isa. 11. 4.*

(L)

Stephanus plenus gratia, & fortitudie faciebat prodigia, & signa magna in populo. *Act. 6. 8.*
Lyra *his.*

(M)

Confitendo Christum coronam meruit tanquam sub nomini propriam. *Augst. Serm. 2. de S. Stephano.*

(N)
Orbe lapides inj-
cientium, quali co-
rona cinctus, ita
accepit id., quod
agebatur, quasi co-
rona victoriæ præ-
mium in manibus
Adversariorum re-
xeretur. *Nisen. in
Incom. S. Stephani.*

(O)
Quicumque san-
guinem pro Chris-
ti sanguine postea
fuderunt, im-
pulerunt coronam
illam capiti suo, &
eam secuturis in-
tegram servave-
runt. *August. Serm.*
94.
Mirus in factis
Olandis.

ma cosa era padecer Esteban, y cénirse la corona. — Es sutil ponderacion de San Gregorio Niseno, (N) que con elegancia nos lo explica. Rodeabanle en torno los enemigos, y como todos le tiraban Piedras, hazian en Esteban un circulo de tormentos, y con los mismos golpes, que le herian, le texian la corona. Lo mismo era ofenderle, que coronarle; y asi en este acto solo desempeñò el Invicto Martyr la obligacion de fuerte, y el nombre de corona; porque el padecer con constancia es la corona más illustre de los fuertes.

62 Con esta Corona se corona la Iglesia de Jesu Christo, con esta se coronan los Martyres; esta, dize San Agustin, (O) dexò Esteban vinculada à los fuertes del Reyno de Dios. De este Divino primicerio de los Martyres aprendieron à coronarse con sus tormentos los que despues murieron por la Sangre del Redemptor, dexando en su muerte la corona del padecer en herencia à sus successores.

63 A aquella Muger fuerte Liduina Santissima, y Purissima Virgen de Olanda, la mostrò Dios una preciosissima Corona; pero que todavia no estaba perfecta, y le faltaba gran parte, para que el circulo se cerrasse. Al bolver del rapto, en que tuvo esta vision, pidió con fervorosas suplicas à su Esposo la pudiesse en ocasion de padecer, hasta perfeccionar con sus trabajos, y tormentos aquella parte, que faltaba à la Corona. Cumplióla el Altissimo sus deseos. Porque celebrandose en Olanda la inauguracion de Philipo Duque de Borgoña con solemnissimas fiestas, y regocijos, los Soldados de este Principe discurrendo por la Ciudad insolentes, y furiosos entraron en Casa de esta honestissima Virgen, y la maltrataron con feissimas contumelias de palabra, y crueldades inhumanas de obra, molieron su debil Cuerpo con azotes, golpes, y heridas: pero no pudieron vulnerar en su animo la paciencia. Sufrió sus dolores, è injurias con indezible constancia:

abrazò aquella ocasion de padecer con alegria, como quien esperaba, que iba texiendo lo que faltaba à su Corona con la penosa labor de sus tormentos. Presto viò, que no era vana su esperanza; porque un Angel, que traia una hermoso Corona en la mano, se la mostrò absolutamente perfecta. La Laureola florida de Virgen se continuò con la tolerancia de Martyr; y no fue menos preciosa la parte, que labiò en ella su invencible fortaleza, que la que avia tejido el coro de las demàs heroicas virtudes, en que con tanto esmero, y perfeccion se exercitaba.

64. Aqui bolvèria yo agora el estilo contra aquel impio politico, que olvidando el Chrisma, y Character de Christiano, se atreviò à escribir, que la Religion Christiana avia enervado la fortaleza, que floreciò antiguamente en el Gentilismo. Tantos son los que desmienten el dictamen de este Atheista Machiabelo, quantos son los Heroes, y Mugerès heroicas, que ilustran los Annales Eclesiasticos con los memorables exemplos de su constancia, y fortaleza, con quienes sin duda no pueden compararse los mas famosos de los Gèntiles. Exagere Tacito en buena hora la fortaleza de Epicharis, que por no descubrir los que estaban conjurados contra Neron padeciò atrocißimos tormentos. Celebre la Gentilidad à aquella Leena Attica, que refiere Clemente Alexandrino aver resistido horribles suplicios, por no manifestar la conjuracion de Arostigiton, y Armodio contra Hipparco. Celebremos, pues, buelvo à dezir, la Antigüedad quanto quisiere: que quando es viciosa la causa de padecer, no puede ser la fortaleza, ni virtuosa, ni verdadera. Morir por la verdad de la Religion Christiana, sustentar la confesion de la Fè Divina, sin que la contraste el rigor, y crueldad exquisita de los Paganos, esto es lo que califica la magnanimidad de los fuertes. Si se desea la fortaleza Militar en los Christianos, ya yings probada su excelencia en los

Tacit. lib. 15. An-
nah.

Clement. Alexand.
lib. 1. Strom.

Varones mas insignes, y en las Mujeres mashazafiosas. Si en padecer se busca la constancia Christiana, quien puede ignorar lo que admira el Mundo en tan innumerables Martyres; no solo de Varones valerosos, sino tambien de tiernas Virgines, y delicadas Matronas, que con invencible tolerancia superaron en los Tiranos la mas sangrienta sevicia. Primero se cansaron los Verdugos, antes se desvastraron las machinas, y se consumieron las hogueras, que se amortiguasse en aquellos inflamados espíritus el ardor de padecer por tan noble, como amable causa.



STROMA III.

DE LA PERFECTA ESTATURA del cuerpo humano.

En la resolucion de este problema, es grande la variedad de opiniones, que encontramos. Unos quieren, que la mas corpulenta estatura del cuerpo humano sea la mas perfecta. Otros al contrario tienen por mas perfectos los que siendo ya en la edad adultos son pequeños en el cuerpo. Los primeros fundan su sentir, suponiendo, que el Criador para formar al primer Hombre el mas perfecto de todos los humanos, le dió estatura tan gigantea, que Rabi Salomon, con poco respecto à la credulidad, dice, que llegaba à tocar con la cabeza al Orbe Celeste de la Luna. Moyses Barcephala refiere de otros,

otros; que aviendole colocado el Paraíso en una Isla del Mar, quando Dios desterrò de él a Adán nuestro primer Padre, salió à su destierro, y pasó tierra firme sin necessitar de Bagel, ni de Puente, pisando en el profundo del piclago las peñas. Todas estas son mentiras fabulosas de los Rabinos, que deben despreciarse, como de latinos, que ni tienen pies, ni cabezas.

2. Quando los Interpretes se han querido acercar mas à la verdad, han dado tanto menos à la estatura de Adán. Juan Lucido, con varios Textos mal entendidos (que refuta con su grave juicio, y solida erudición nuestro Pereyra) dize, que Adán fue el mayor de los Gigantes, que ha producido la naturaleza. Adricomio le dà mas de treinta codos de altura. Pero conformandose mas con la verdad nuestro Saliano, es de opinion, que Adán, y sus descendientes en aquellos primeros Siglos tuvieron una excessa corpulencia. Aunque no fueron Gigantes monstruosos, como algunos Authores lo han soñado. Y añade Saliano, que lo dispuso así la Providencia Divina, previniendo la diminucion, que con el tiempo avian de tener los cuerpos humanos, por la debilidad de la naturaleza, que con el curso de las edades se cansa, y degenera.

3. Ser la proceridad perfeccion de los cuerpos humanos, parece lo persuade la comun estimacion de los Gentiles, que para representar la magestad de sus Dioses, los fabricaban en desmesuradas estatuas, como observa Guarrico en su escultura. Nerón se hizo pintar del tamaño de un Colosso. Nabuchedoror se hizo adorar en una estatua, que tenia sesenta codos de alto. Saúl, eligido por Dios para primer Rey de Israel, era mas alto, que todo el resto de el Pueblo. No fue menor David, pues vistió las Armas de Saúl; y si las dexò, no fue por que no le viniessen, y ajustassen, como lo notò nuestro venerable Gaspar Sanchez, sino por que

1. Reg. 17. 38.

Sanct. his.

NO

no citaba acostumbrado al uso, y exercicio de traerlas.

4 Añaden los de esta faccion el testimonio de Aristoteles, (A) que dixo de los pequeños, eran dotados de la gracia de urbanos, y pulidos; pero no podian ser hermosos; porque no puede aver perfeccion en lo que no tiene el decoro de la grandeza. Y à la verdad los hombres corpulentos viven con su estatura gustosos; lo que no sucede à los pequeños, que corridos de no ser grandes, pisan de puntillas, usan tacones, y se estiran, por parecer mayores. De uno de ellos dixo Seneca. (B)

5 Con todo esto no les faltan Patronos à los pequeños. Nuestro Theophilo Raynaudo, Doctor erudito, y moderno, y de mas sabiduria, que persona, se explaya mucho en apadrinar (como quien haze su causa) à los pequeños. Los de corta estatura, dize, son mas fuertes, y robustos, porque tienen mas recogida la virtud de los espiritus.

Major in exiguo regnabit corpore virtus.

Y Seneca lo confirma: (C). Un pequeño, dize, para combatir es mas fuerte, y se cubre mejor con sus Armas. Los grandes son en los movimientos mas tardos, tienen los angulos mas dilatados, y mas espaciosos los compases en las refriegas: y por esto pueden alcanzar à herirles mas facilmente las puntas del contrario, no siendo facil cubrirse, ò repararse à todas. Qué seria la causa, por que aquel soberbio Philisteo, à quien venció David, saliesse tan armado à la campaña? Conia Goselete de Azero fuerte, Baldones de Malla, Brazaleres, y Espinilleras, Colada en la cabeza, embrazaba una gran Rodela, como lo describe la Sagrada Historia en el Primer Libro de los Reyes. Bien necesitaba de tantas defensas aquella Torre de carne, que así llama San Chrsostomo al Gigante: Porque quanto

cra

(A)
 Nam parvi esse
 possunt urbani, non
 pulchri; non enim
 nisi in magno est
 dignitas. *Aristot. 4.*
Ethic.

(B)
 Exurgit in plan-
 tas, & in summis
 ambulat digitis,
 eorum more, qui
 mendatio staturâ
 adjuvat, longio-
 resque quam sunt
 videri volunt. *Se-
 nec. Epist. 112.*

Stat in Thebaid'

(C)
 Habiliora sunt
 corpora, quem in
 arma sua contrahi
 possunt, quam que
 superfunduntur, &
 undique magnitu-
 do sua vulneribus
 objecerit. *Senec. de
 Tranquil. cap. 8.*

esá mas corpulento, estaba mas expuesto à los tiros. En tan espacioso blanco no podia errarse la punteria. Para cubrirte un pequeño bastaria solo un Pavés, y no bastaron tantas Armas para cubrir à un Gigante.

6 A semejantes Hombres llamó Euripides. (D) pulpas de carne sin animo capaz de juicio. Armazòn de cuerpos desmedidos, suele ser Phisyonómico indicio de Hombres fatuos. Polifemo, monstruoso Cyclope de Sicilia, con tener duzientos pies de altura, era monculo en la frente, ciego en el entendimiento, y como dize Nonio estúpido, y fatuo de todo punto. Al contrario Philipo de Macedonia, Ulises, Agesilao, Xantippo, y otros pequeños de cuerpo, fueron en la solercia, y en el ingenio muy grandes. El Apóstol de las Gentes mas quiso llamarse Paulo, preciañdose de ser pequeño, que Saulo, à quien excedió en el juicio, no siendo su igual en la estatura. Pequeño fue el Maximo de los Sagrados Doctores San Geronimo. Y quien no escogerá ser pusillo en la estatura como Zacheo, que ser tan alto como el Sycomoro fatuo?

(D) Pulpas mente, & intelligentia vacuas. Eurip.

FLOR PRIMERA.

LA ESTATURA EN SU punto.

7 **Q**UIEN pondrà en paz opiniones tan encontradas. Andamos en busca de la perfecta estatura, y nos fatigamos sin provecho, discurrendo por los extremos. Para acertar con la verdad, tan lexos hemos de estar de la monstruosa altura de los Gigantes, como de la diminuta medida de los Pygmeos. El aumento en la dimension de los Cuerpos es un

curio de la naturaleza, que corre por las edades: Tiene en el nacimiento su principio, y tiene en la virilidad su termino. En los que desmesuradamente crecen corre con tanto impetu, que passa de raya: En los que en la virilidad son pequeños, camina tan lenta, que se queda à la mitad del camino. Los primeros son como Ephialtes, de quien se dize, que cada mes crecia nueve dedos. Los segundos son como los Palmitos, que siendo especie de Palmas, nunca son mayores, que un codo. Los unos por exceso, los otros por defecto, carecen de perfeccion: porque la estatura ha de ser, como dixo Sinesio, (A) una medida proporcionada, menor que la muy larga, y mayor que la muy corta.

(A)

Si forma quærat
tur corpore exacto,
longissimis brevior;
procerior me diocribus. Sines.
Epist. 2.

Mas todavia queda esta regla confusa, mientras no señalamos el punto fijo de la perfecta estatura. Barron, alegado por Gelio, señala la longitud de siete pies à la cabal dimension del Cuerpo humano: Y el que, ò notablemente no llega, ò el que la excede, à esse juzga en su sentir por difforme. Fundase la resolucion de su dictamen en la curiosa observacion de Clemente Alexandrino, y Macrobio, de quien la aprendió Mayolo. (B) El Author de la Naturaleza, dizen, dispuso la fabrica del Cuerpo humano con admirable correspondencia à la fabrica del Universo. A este le criò en seis dias, y le puso termino al septimo: *Requievit die septimo.* Con esta misma medida, dize este Author, formò Dios tambien al Hombre, el qual de siete en siete años se perficiona. Criticos terminos son para el Hombre los periodos de siete años, para nacer, crecer, y morir. Al tercer septenario puso la Naturaleza los limites del crecer, y en los restantes, que se siguen todo es deslallecer, y morir. Siete pies le bastan al Hombre para su sepultura, y à la medida de la perfeccion, con que ha crecido, se le señala lo largo del sepulchro para su entierro.

(B)

Homo enim est
per septenarium
nascitur, formatur
vegetatur, & cres-
cit; ita per septena-
rium deficit, desin-
nit, immutatur: sep-
tem enim pedum
sufficit urna, seu
cista mortuis. Ma-
riol. de Colloc. Hom.
colleg. 2.

Que sea este el comun sentir de todos,

Se prueba: Lo primero, porque ninguno estrana ver à otro de esta medida; y quando algun Hombre notablemente la excede, ó no la iguala, no ay quien no repare, y note al uno por demafiado grande, y al otro por extraordinariamente pequeño. Advirtiólo Seneca: (C) Siempre se nota aquello, que desdize de la costumbre. Y así quando vemos à un Hombre de regular proporcion no nos causa novedad; pero si excede en la estatura, reparámos en él como cosa extraordinaria, y peregrina; y corpulencia peregrina no es buena, segun aquel Apotegma de Antisthenes, explicado por Erasmo àzia este intento. (D) La estatura extraordinaria, yá que no sea por sí misma mala, no es para el vulgo plausible. Parecenos mal, porque la desconocemos; y así la miramos con horrór si es grande con demasia, ó la atendemos con desprecio si es notablemente pequeña.

10 Eugubino es de parecer, que para la formacion de Adán tomó el Hijo de Dios forma humana, no en cuerpo verdadero, sino aparente; para que así fuesse el Prototyppo de donde copiassé el Criador las perfecciones corporales del primer Hombre. (E) Esta sentencia la reprueba nuestro doctissimo Pereyra. Pero Sallustio no halla razon para condenarla de absurda. Antes bien dize, que se explica mejor con ella aquel dicho de los Santos Padres, tantas vezes repetido, de que el primer Adán fue perfectissima Imagen del segundo. Pero yo; siguiendo el parecer de Pereyra, no juzgo por necesario, que el Verbo se apareciesse en forma humana. Y la razon es; porque para ser tanta exemplar de la creacion de Adán, con todas sus perfecciones, bastaba, que le formasse Dios por la idea de Christo, conforme estaba en su Divina Mente ab aeterno. Luego para que Dios formasse à Adán con todas las perfecciones corporales, no ávia necesidad de que el Verbo Divino aparentemente se humanasse. Y

(C)
Quidquid insolitum est, etiam in turba notabile est. Senec. Ep. 33.

(D)
Vulgus hominum ex tantum probar, quibus affuevit, ab exoticis abhoret; non quia per se mala sunt, sed quia peregrina. Erasmo in Apotegm.

(E)
Hanc speciem, divinamque pluchritudinem clementissimus, formosissimusq; assumens, quam erat post multa tempora usque ad carnem, ossaque assumpturus, creabat hominem, largiens ei speciem hanc tantum ipse primus. Archetypus. Eugub. in Gen. 1.º

su:

Supuesta esta verdad, quien duda, que si Adán fue semejante à Christo en el Cuerpo, no fue de aquella estatura gigantea, con que algunos le describen: sino de aquella proporcionada proceridad, que tuvo el Redemptor hecho Hombre. Sabemos, que este Divino Señor tuvo arbitrio de escoger para si la mas perfecta constitucion de Cuerpo; y convino, que no excediese la estatura comun de los humanos, para que con la deformidad no espantasse; antes bien con la magestad decorosa de su Persona atraxesse àzia si à los mortales, y fuesse exemplar de los que han de resucitar en estatura de Hombres perfectos, como lo dize San Pablo. (F)

(F.)

In virtum perfectū
ad mensuram æta-
tis plenitudinis
Christi. Paul. ad
Ephes. 4. 13.

FLOR II.

EN QUE BREVEMENTE SE
trata de el linage de los Pigmeos,
y se habla tambien de los
Enanos.

III

MARAVILLOSAS cosas se han es-
crito acerca de la Nacion Pig-
mea. Plinio, Aristoteles, y Olaus
Magno dizen, que es una suerte

de Hombres, que en la edad adulta no excede del tamaño de un codo su estatura. En la Geographia Arabica se lee, que esta Nacion reside en el Reyno del Catayo: y Phocio dize, que en la India ay poblaciones de ellos muy numerosas, y que usan de cavelleras largas, y de barbas muy crecidas. En la Vida de San Romano se haze mencion de los Pichitos, Hombres de la estatura de un codo. Niceforo atestigua aver visto en su tiempo à uno, que no excedia el tamaño de una Perdiz.

Phoc. in Bibliar.
ed. 62.

Nicefor. lib. 2. ca-
pit. 27.

Pero

12. Pero Alverto Magno, y otros Authores de gravedad, y de juicio condenan todo esto por fabuloso, à cuyo parecer gustosísimamente me sumito. Porque aviendo investigado la curiosidad, ò la codicia, ò lo que es mas cierto, el Apostolico zelo de tantos Religiosos, los mas remotos climas de las Indias: y aviendose descubierro yà, que el Reyno, que llamaron del Catayo los Antiguos, es el gran Imperio de la China, nadie ha encontrado en ella à los Pigmeos: ni se sabe se ayán visto en otra parte de aquel nuevo Mundo.

13. El Padre Martin del Rio no niega, que se ayán visto alguna vez estos vivientes; pero juzga, que no son humanos, sino irracionales, y brutos. El Padre Athanasio Kisker, tratando de la Nacion de los Coptos, dize, que si se han visto alguna vez en el Mundo los Pigmeos, no son Hombres, sino Demonios disfrazados, semejantes à aquellos, que Jorge Agricola escribe se aparecen en las Minas de los Metales en forma de Hombrecillos, haziendo gestos, y ademanes, como las Monas: y à estos llama spiritus subterraneos. De este genero juzgo yo fue aquel exercito de Monos, que con su multitud espantò à Alexandro Magno, como testifica Eliano.

P. Martin del Rio
lib. 2. Magic. quæst.

13.

Athan. Kisk. in
Prod. cap. 4.

Eliano. lib. 2. cap. 24.

DE LOS ENANOS.

14. **D**Exemos estos, que ò por ficticios, ò por menudos no merecen contarse en la especie de los humanos. Y digamos algo de los Enanos, que con tanto placer vemos en los Palacios de los Principes, como un donoso dize de sus delicias. No puedo aprobar la severidad de Sinesio, (A) que se indigna con los Reyes, porque se dan por bien servidos, quando les presentan uno de estos Hombrecillos diminutos, que el llama desvarios de la naturaleza errante, que como moneda

(A)
Quos natura deerans
adulteratos eddidit,
& numisma mensari, cor-
sum-

rumpere, & depravare solent, ita ut Regi munus sit stolidus homuncio, eoque acceptior, quo stolidior est. *Sines. de Regu.*

falla los introduce en el Mundo. Rigurosa, y acerbisima censura. Porque agradañse los Soberanos de que les presenten un parto extraordinario de la naturaleza, es un gusto inocuo en el Principe, que le recibe; y en el que le da, es reconocimiento officioso à la Magestad, digna de ser servida con lo que es raro en el Mundo.

15 Entre otras cosas, que desaprobò Suetonio en Domiciano, y otras muchas, que callo de estudio proprio, dignisimas de censura, injustamente le moteja, de que hallandose en el Theatro à ver un espectáculo gladiatorio, se divertia en conversar con un Enano. (B) Yo disculpo esta accion en un Emperador tan culpable: Porque divertirse con un Enano, por no entretenerse con un espectáculo tan feróz, y sangriento, el que tenia un genio tan inhumano, mas merece alabanza, que vituperio.

(B)
Per omne gladiatorum spectaculū ante pedes ejus stabat puerulus cincinnatus parvo, portentosoque capite, cum quo plurimum fabulabatur. *Sueton. in vita Domitian.*

16 Pueden usar de este divertimento los Principes Christianos, no solo por ser de los que llamamos indiferentes; sino porque se puede honestar con motivos muy meritoriamente elevados. Porque pueden gustar de tener à los ojos aquellos cuerpecillos despreciables, para engrandecer la absoluta potestad del Criador, que immuta à su arbitrio los inmutables sucos de la naturaleza. Pueden ensalzar, y engrandecer la sabiduria del Divino Hazedor, que dispuso habitacion para el Alma racional en un cuerpo tan diminuto, dandole organos competentes para el uso, y exercicio de sus nobilissimas potencias. Pueden exercitar con ellos su Real clemencia, y benigna misericordia, amparando à unos sujetos, que por su pequenez casi son incapazes de sustentarse con la labor de sus manos. Quanta miseria padecerian, si no fuesen acogidos por la piedad de los Principes, los que para servir serian de todos desechados! Y en la Familia Real son tratados con cariño los que aun dentro de sus proprias Casas se verian ultrajados con desprecio.

FLOR

FLOR III.

REFLEXION QUE DEBEN
hazer los Gentiles-Hombres de buen
talle, y los de pequeña
estatura.

17 **E**N tanta diversidad de estaturas es maravilla grande, que siendo tan natural, que salgan los Hijos parecidos à sus Padres, vemos no obstante tanta diversidad, que muchas vezes Hijos agigantados fueren nacer de Padres muy pequeños. Como tambien acaece lo contrario: La causa de esta variedad atribuyen los Physicos à la materia, que para la generacion suministran los agentes, y à otras disposiciones naturales. Mas como las causas segundas se gobiernan por la primera causa, al arbitrio de su absoluta voluntad debemos atribuir principalmente la variedad de estos efectos, y confesar, que el Supremo Hazedor reparte à cada uno de los Hombres la estatura, que le parece, segun los ocultos fines de su eterna Providencia. Por esto dispuso, como dize San Basilio el de Seleucia, (A) que las causas naturales no siempre obren de un mismo modo, como por un modelo, ò estampa. Engañase la naturaleza muchas vezes; y aunque siempre las causas tienen innata propension à obrar de una misma forma, no siempre la consiguen; para que entendamos, que estas causas segundas sirven à aquel Supremo Señor, que altamente las rige, y las gobierna, à quien debemos el sèr, y de quien depende nuestra conservacion.

(A)

Fallitur natura dum fingit, & operantis Dei videatur ministra, non creatrix. Basil. Seleuc.

hablar aora con los que se hallan favorecidos de la Naturaleza, ufanos, y gloriosos con la gallarda perspectiva de un buen tallo. Sabed, que estais obligados à no desvaneceros presumptuosamente soberbios. Guardaos de despreciar à los que mirais de mas alto, y no os igualan en la proceridad de la persona. Porque todos somos hechura de un mismo Artifice, y seria injuriar su eterna infinita sabiduria, si despreciassis à los que sacò à luz de la Oficina de su Soberana Omnipotencia. Este documento le podreis leer escrito con los Rayos del mismo Sol, en el Papel diaphano de los Cielos. Observad en aquella mayor Lumbreira, Gigante de los Planetas, quan sin desdèn mira todos los Astros? Como se entra por sus Casas, discurriendo por el Zodiaco, y à la medida de las calidades, que halla en cada Signo, atempera sus influxos? A ninguno por menor le desprecia, y con admirable concordia se confederà con ellos, porque todos son hechuras de un mismo Artifice. Tú, que te gallardeas con la vizarría de tu garvosa estatura: Tú, que te glorias como un Sol de la gentileza, mira à los pequeños como Estrellas de menor magnitud. Todos tienen un mismo principio contigo, y para todos tiene el Criador prevenidas moradas en el Cielo, donde puedan resplandecer por perpetuas eternidades.

19 Vosotros, que os hallais diminutos y cõrtos en la estatura, vivid contentos con vuestra suerte, pues sois hechuras de el Artifice Supremo. Con vosotros habla tambien David, quando exorta à todos los Moradores de la Tierra, que sirvan al Señor con jubilos de alegria. (B) Y qual es la causa de tan festivo regocijo? Ya el mismo David nos la señala. Dios nos hizo, y nos hizo como quiso, y como convino: Pues por què se has de avergonzar de ser pequeño? Vive alegre de ser de la forma, que quiso hazerte. Sabete, que solo te debes avergonzar, si con la culpa te has hecho à ti

(B)
 Jubilat Deo omnis terra, servite Demino in latitia. Scitote quoniam ipse est Deus: ipse facit nos, & non in se nos *Psalm.*
 99. *H. 1. 2.*

mismo mas contemptible en el Alma, que te hizo Dios en el Cuerpo.

20 Quanto estima el gusto de los curiosos un original del Ticiano? Por que? Es mas que una Tabla, en que delineò el Pincel una Imagen, en quien se admira la valentia del dibujo? La misma tiene un trasumpto copiado por otra mano? Es verdad. Mas aquel, es original de un Pintor tan primoroso, que llenò todos los espacios à la fama. La estatua de Jupiter no era de otra materia, que del diente de un Elefante, esculpido por los Cinceles de Phidias; pero todos adoraban, no el Marfil, sino es la hechura del Principe de los Escultores, como dize Tertuliano. (C) Eres pequeño? Pues sabete, que de menos te hizo Dios. Buelve los ojos al Supremo Hazedor, que te formò de tan humilde materia como el barro, formando en ti su Imagen, y comunicandote tantos primores de sus perfecciones Divinas. Estimate, no por lo que eres, pues no somos mas que tierra, y polvo, sino por ser obra del Omnipotente, digno por este titulo de que todos adoremos con el mas profundo respeto la Mano del Señor, que te criò.

21 Eres pequeño? Pues advierte, que esse Cuerpo de tan corta mensura es engaste de una Alma, que puede hazerte gloriosamente grande, y excelso. Oye à Catòn:

*Corporis exigui vires contemnuere noli,
Ingenio pollet cui vim natura negavit.*

Caton. in Distis.

El Evangelista San Juan (si hemos de creer à Proclo) fue en el Cuerpo de muy pequeña estatura. Y entre los Sacros Historiadores fue el Aguila de mas elevado buelo; y con lo excelso de sus virtudes se encumbro tanto sobre su pequenez, que mereció el mas alto lugar en el Pecho, y en el amor del Redemptor. Porque quando el Alma es eminente, no

(C)
Jovem Olympum
ex ebore molitur;
nec jam bestia, &
quidem insulsi-
ma dens est, sed
summum saeculi
numen. Non quia
Elephantus, sed
quia Phidias tan-
tus. Tertul. de Resu-
red, cap. 6.

quita la corteza del Cuerpo la grandiosidad de los sujetos.

22. Eres pequeño? Vanos seràn tus pensamientos si los empleas en embidiar la proceridad, que ves en otros. Quien podrà (pregunta Christo) acrecentar con el pensamiento un solo codo à su estatura? (D) Respondiera yo con el Chrisologo:

(D)
Quis vestrum cogitãdo potest adijcere ad staturam suam cubitum unum? *Luc. 12. 25.*

(E)
Nam omnis homo, dum corporis sui pulchritudinẽ concupiscit, procerum se esse exoptat. Hoc cogitare homo potest, hoc per se homo obtinere non potest. *Chrisolog. Ser. 163.*

(E) Que todos los que estàn de su pequeñez descontentos. Pues si es tan comun, como natural, el deseo de ser hermosamente grandes los Hombres, por que pregunta el Señor: Quien podrà en su pensamiento dar elevacion à su estatura? Sin duda hizo Christo esta pregunta, para que conoçcan los pequeños, que no consiste el ser grandes en la proceridad de los miembros, sino en la excelencia de las virtudes, con que el animo se ennoblece. Ser mas alto, ò mas crecido, lo puede el Hombre pensar. En el arbitrio del Hombre està, que sea mas el que es menos. Y como? No pensando ser mayor en el Cuerpo, sino en las virtudes; porque estas le haràn mayor de lo que piensa.

23. Despreciaba Nicobulo por pequeña à su muger Alipiana, hija de Gorgonia, y sobrina del gran Obispo de Nacianzo. San Gregorio: escriviole el Santo Doctor, dandole à entender su desvario en delectimar la estatura corta del Cuerpo, en la que era tan sublime en las virtudes, y perfecciones del Alma. (F) Aora entiendo, dize, que ay medida para los animos, y peso para las virtudes, como si un Cuerpo corto no fuera capáz de un animo muy grande; ò como si las virtudes se huvieran de contrapesar por el mayor, ò menor peso de los miembros. Esto seria dar mayor estimacion à los Peñascos por grandes, que à las Margaritas por menudas; y apreciar mas los gravosos graznidos de un Cuervo, que el canto delicado, y suave de un Ruiseñor.

(F)
Nunc demum intellexi, animum mensura subijci, & virtutem expendi. Rupes margaritis præstantiores esse, corvosque luscinijis Augustiores. *S. Gregor. Nazians. Ep. 155.*

24. Sea, pues, Señores, la estatura lo que fuer

fuere: lo que debemos desear es, que lo interno de nuestros animos tenga superior hermosura à la de nuestros Cuerpos. Esto pedia à los Dioses el Divino Platòn. (G) Los Hombres sabios quando ven la estatua de algun Heroe, no se contentan con la vista sola del bulto: luego se les van los ojos à leer el epigraphe, en que està compendiadas sus hazañas. Allí se informan de la grandeza de los sugetos, tomando la medida por las virtudes del animo, y no por la grandeza de la estatua. Y así aviendo dexado Dios à nuestro arbitrio conseguir esta magnitud con su gracia, ninguno debe estàr quexoso de la naturaleza, ni dárse por sentido de que la estatura del Cuerpo sea corta, ò sea larga.

(G)

O Dij! date mihi, ut sim pulcher in his, quæ sunt intrinsicus, extrinsecus autem quæcumque sunt, amica his, quæ sunt intrinsicus. *Plato in Phadr.*



STROMA IV.

DE LA PROFANIDAD

delirante en el uso de los Vestidos.

CONTRA esta vaníssima superfluidad de los mortales, han escrito Antiguos, y Modernos, teniendo sus eruditas Plumas en el tinte de la indignacion, que causa ver convertida en plausible elegancia la insignia de nuestra miseria. La culpa, que nos abrió los ojos para avergonzarnos de vernos, nos obligò à buscar las hojas de los Arboles

para cubrirnos; porque condenados à padecer las inclemencias del tiempo, nos sujetò la necesidad à buscar contra ellas algun reparo. Pielcs fueron nuestros primeros Vestidos; enseñandonos Dios en ellos la moderacion, con que aviamos de vestir sin cuidado, usando solo lo que bastasse al abrigo, y la decencia. Dizelo asi el Sargiense. (A) En un punto se vieron vestidos, sin que les coltasse puntadas, ni prolixidad alguna aquel adorno.

(A)
Dum non-sentient induuntur-tunicis. Sed eas jam vestiti vident tandem. *Sargios. apud Barroeph.*
S. Maxim. *Hóm. de Avaris.*

2 Ahora pregunto con San Maximo: Si la decencia se cubre con Pielcs, si bastan para la necesidad del abrigo, para que son las Sedas, y los Brocados preciosos? Invencion fue del apetito yà libre, que faltandole el esplendor primitivo de la inocencia, se ingeniò à mendigar su lucimiento en las babas de un gusano. Con que elegancia nos lo dize el Nazianceno. (B) Por lo sutil del Cambray se trasluce la ineptia de las humanas supercherias; y quando querèmos parecer mas lucidos con las Sedas, ellas con el rugir publican la necedad de nuestros usos.

(B)
Pannis extensissimo lino, aut serico contextis partim deliciabimur, partim ineptiemus potius, quàm splendorem nobis conciliabimus. *Nazianc. de Amore paup.*

3 Porque verdàderamente, què necedad ay mayor, que añadir pensiones voluntarias à las forzosas, como dize el Niseno. (C) La naturaleza es acreedora de tan buen genio, que con poco se contenta: dos tributos nos pide solamente eada dia, que son alimentarla, y vestirla. Asi lo dize San Pablo.

(C)
Exiguum est quod nature debes; quid adversus te ipsum multiplicat tributa? *Nisen. lib. de Orat.*

(D) Luego para què nos cargamos de pagar à la naturaleza lo superfluo, si ella se contenta con lo forçoso? Comes destempladamente? Pues mas le dàs al acreedor de lo que debes; y en vez de tener à la naturaleza contenta, la causas pena, molestia, y disgusto. Y de ai resultan las dolencias, las colicas, las fiebres mortales, los accidentes aplopeticos, la perlecia, la gora, y otros achaques, con que anticipas los terminos à la vida.

(D)
Habentes alimenta, & quibus tegamur his contenti sumus. *1. ad Timoth. 6. &*

4 Esto mismo sucede en el Vestido. Como puede estar la naturaleza contenta, si lo que vistes,

ni la cubre honestamente , ni la abriga. Del sutilísimo Cendal de el Lino transparente , que vestia aquel Epulón de el Evangelio , dize el Chirifologo, (E) que hallò arte para citar con su proprio vestido desnudo. Como puede satisfacer à la exigencia del Cuerpo, el que le velle con Telas, que ni le defienden por sutiles, ni honestamente le cubren por transparentes? Aun Seneca, (F) con ser Gentil, reprehendiò severamente este abuso. Esto no es vestirse, sino hazer gala de andar desnudos, y dexar que xoso al Cuerpo, exponiendole à la intemperie del tiempo, apreciando mas la relaxacion introducida del uso, ò de la moda, que la estimacion, que se debe hazer de la salud.

5 No menos se molestan los que violentando los Metales, inutilizan el Oro, y Plata en delicadissimas hebras, para que sirvan de preciosas, pero pesadas Ropas para su gala. Cargan con ellas los delicados miembros, y en vez de tenerlos contentos con el abrigo del Vestido, los hazen sudar con lo gravosò de su adorno. Heliogabalo, que en todo genero de profanidades fue estremadamente nimio, sintiendo la pesadumbre de la Clamyde texida de Oro, y guarnecida de Aljofar, dezia, que sus mismas delicias le brumaban. (G)

6 Raro desvario de los profanos! Pues han hallado artificio, para vestirse de todo quanto ven en este Mundo visible. Al Viento, y al Humo le han introducido en los Telares, fabricando Mantos de soplillo, y humo. El Fuego le visten en las flamantes Purpuras, y Escarlatas. No perdonan las Aguas en los Chameletes undosos, ni la Tierra en las Telas, que por la semejanza llaman Peñascos. Trasladan el Tiempo con los colores de Primavera, bordando en el Bastidor, ò en el Telar, los Rafos de Flores, y Follages. Bolando los Paxaros, y discurrendo por sus Vestidos de Monteria los Cazadores, y Eieras. Yà huvo quien en su Clamyde traia dibu-

Luc. 16. 19.

(E)

Artificioosa nuditate vestitus. Chirifolog. Serm. 22.

(F)

Video sericas vestes, si vestes vocantur sicut, in quibus nihil est, quo defendi, aut corpus, aut denique pudor possit. Senec. Ep. 43.

(G)

Se gravari onere voluptatis. Sueton.

Jados todos los Ombes Celestiales. Y semejantes Galas, no deben llamarse Vestidos, sino Pañes, que delextan con su perspectiva los ojos. (H)

(H)

Innumerabiles viti-
Coru fuerunt ex-
cogitare pernicio-
sis delectationi-
bus, quo fit, & vi-
sus sit jam vestis,
non indumentum.
Clement. Alexand. 2.
Podag. cap. 10.

(I)
Quantum Impera-
toribus superbi,
atque elegantis
cultus accessit, tan-
tum decessisse ve-
ritatis. *Sines. de*
Regu.

(J)
Nec Salomon in
omni gloria sua
cooptus est, sicut
unum ex istis.
Matth. 6. 29.

(K)
Quantum distat à
veritate menda-
cium, tantum illo-
rum vestimento-
rum amictus, &
horum quoque flo-
rum discrimen in-
ter fuit. *Chrysostom.*
Hom. 5.

7 De los que se visten con tan floridas Ro-
pas, dixo con gran discrecion Sinesio, (I) que an-
dan vestidos de mentiras. Admirablemente lo fig-
nificò esto la Sabiduria Encarnada, quando dixo,
(J) que el Lyrio, y las otras Flores del Campo ves-
tían con mayor gala, que Salomòn con toda la glo-
ria de sus Ropages. Pues, Señor, aquellos riquissi-
mos Vestidos, que admiraron à la Reyna de Sabà:
Aquellos artificiosos Recamados, que dize Josepho,
eran ingeniosa inventiba de aquel gran genio: co-
mo dezis, que no igualaban la hermosura de unas
Flores tan vulgares? La respuesta es del Chrisolto-
mo: (K) Mejor visten que Salomòn las Flores; por-
que en la Flores la gala es verdad, y es parto legi-
timo de la Naturaleza. En los Vestidos de Salo-
mòn, lo florido era ficcion, en que se vian las Flo-
res ingeniosamente remedadas, y mentidas. Para
que se vistan los Cuerpos de mentiras, se ocupan los
Artifices, se consume mucho tiempo, y se gastan inu-
merables thesoros.

8 Yà veo me dirà alguno, que Dios apro-
bò las Galas; y ningunas mas floridas, ni de mas
prolixa elegancia, que la que se dispuso en la Ley
Antigua, para el trage, y representacion del Summo
Sacerdote. No las reprobò Abraham, quando las
embidò à Sara para celebrar su boda. Jacob vistió
las de su hermano Esau. Joseph la Tunica Polimi-
ta, embidia de sus hermanos. Daniel se adornò con
la Purpura de Babilònia. A David, Jonathàs, Judith,
y Esthèr celebra la Escritura por sus elegantes ador-
nos. Todo esto es assi verdad: pero no por esto
aprobò Dios en estos exemplares la profusion de
los gastos, ni la profanidad de los trages. Viendo-
los introducidos en el Mundo; y viendo, que de
estas apariencias se pagan tanto los mortales, se
atem-

arempere la Sabiduria Divina à su genio, para que las exterioridades del Trage conciliassen veneracion à los Sujetos, que debian por sus especiales circunstancias venerarse. Los Vestidos preciosos son decente Habito de los Sacerdotes, y de los Principes; porque, como notò Lorino, son insignias de la potestad, que les concediò en la Tierra el Supremo Dominante. Permitense tambien à los Nobles, como insignias del respeto con que deben venerarles los vulgares; y es providencia de la politica, y de la razon, que se distingan con algun fausto especial, aquellos à quienes el mismo Cielo ha distinguido, elevandolos à superior gerarchia.

Eorin. in *Ab. Apof.*
cap. 22. vers. 21.

FLOR PRIMERA.

LA VULGARIDAD DE *las Galas, confunde el Estado de las Personas.*

BIEN sería, que como se toma medida al talle, para que ajuste el Vestido, se midiera la calidad de los Sujetos, para que se les proporcionassen los Trages. Permitiò Dios, como diximos, el fausto del Vestido à los Principes, para que se distinguessen de los Vassallos: A los Nobles, para que se diferenciassen de los Plevveyos: Y à los Hombres Sagrados, para discernirlos de los profanos. Pero yà visiten todos de tal modo, que por el Vestido à ninguno se conoce, ni se sabe à que classe pertenece. Porque tan ostentoso suele ser el Trage en Hombres oscuros, y comunes, como en los Hombres mas ilustrès, y principales: Y así para distinguir los unos de los otros se equivoca el juicio muchas vezes, si la cortesana advertencia no repàra bien en los cabos.

10 Fuera un chaos de confusion éste Universo, si aquella Divina Mente, que le gobierna, no hubiera diferenciado lo supremo de lo infimo, y lo infimo de lo supremo. Desde el principio de la creacion dividió Dios las Aguas. (A) Y es de ad-

(A)
Divisit aquas, quæ
erant sub Firmamento
ab his, quæ
erant super Firmamentum. *Genes. 1.*

7.
Congregentur
aquæ, quæ sub Cæ-
lo sunt in locum
unum. *Ibid.*

(B)
Sanè interiores
certis limitibus
coerceantur, &
necessitatibus ter-
minos non excedant,
& perinde supè-
riores diffusius di-
latentur. *Been. apud
Tilm.*

Et legem ponebat
aquis ut transirent
fines suos. *Ecclesiast.*

vertir, que de el mismo Elemento de las Aguas se vistió el Cielo, y la Tierra; pero con esta muy notable diferencia: Que à las Aguas, que avian de ser ornato del Firmamento, las dexò difusas, y dilatadas: A las de la Tierra, las estrechò, poniendo limitacion à sus terminos. Divina politica, que advirtió discretamente San Bernardo. (B) No quiso el Supremo Governador del Universo consentir, que se confundiesen los mayores con los inferiores en el faulto del ropage. Y así es conveniente se les estre-

che con leyes de severa moderacion, como estrechò Dios à las Aguas, que quedaron acá en la Tierra, para que se ciñessen à los terminos, y limites, que la sabia Divina Providencia de Dios las prescribió. A los Grandes, y Poderosos en Dignidad, y Nobleza yá se les puede permitir se aventajen en la pompa, y faulto del vestido; porque están colocados en otra superior esfera: *Vt perinde superiores diffusius dilatentur.* Però à Sujetos, que son de inferior fortuna, conviene reducirlos à terminos de una decente moderacion: que no les falte à la exigencia de la necesidad, es muy justo; pero tambien lo es, que por el Vestido se reconozca quien es, y por quien es cada uno.

11 Es grandissimo desorden ver à un Oficial (como alguna vez le he visto) ostentarse en la Calle con la misma vizarría, y gala en el Vestido, que pudiera un Gran Señor. Yá se ha visto muchas vezes (pero siempre con escandalo, y horròr) que roze tan ricas Telas una Dama Cortesana, como una Señora de Palacio. Sucedió en una Ciudad de España entrar à hablar al Cavallero Corregidor un Forastero, venia tan galan, que por el Trage, le

pareció digno de utar con él todas aquellas atenciones cortesanas, que se usan, y practican de Cavallero à Cavallero: y aun en aquellas primeras saluciones le tratò impersonalmente, embarazado en la duda de si tendria. acaso otro especial tratamiento. Pero conociò presto su engaño; y en la proposicion, que le hizo, entendió, ser un Author de Comedias, que pedia licencia para representar en el Theatro. Corrióse el Corregidor de su engaño, y levantandose de la Silla, le despidió. ajandole con el desprecio, que merecia la baxeza de el empleo, y de la persona. Cumplió en este caso con el punto de Cavallero; pero no cumplió con la obligacion de Juez: porque no solo debió deshazer el yerro, sino corregir el excesso, obligandole. à que vistiesse Lana, como lo disponen las Leyes; y que la Seda, y los bordados los remitiesse para el Theatro, donde cada uno se finge muy otro de lo que es; y donde se conócè, que cada uno es menos de aquello, que representa.

12. Contra los Atheistas, que niegan la providencia de la primera causa, y sienten, que todo este Universo se hizo acaso, y que quanto en él vemos es casual, y fortuito, escribe San Athanasio, (C) infiriendo de este enormissimo error, entre otros muchos absurdos, que no avria variedad en las criaturas, y que todo huviera sido semejante, si la eterna Mente del Universal Hacedor no huviesse diferenciado las unas de las otras. Si todo se huviesse hecho acaso, no hallariamos razon, para que se distinguiesse el Mundo en tan diferentes especies. Porque necessariamente en el Cielo, ò todo avia de ser Soles, ò todo avia de ser Lunas. Y en el Hombre, que es la mas perfecta Criatura de este Mundo sublimar, ò todo fuera pies, ò todo fuera manos, ò todo seria ojos. Este absurdo es imposible en este Cuerpo natural del Mundo; porque es necessaria la eterna providencia. Mas en el Cuerpo

(C)

Oportet omnia similia esse, neque ullo modo differre. In toto Mundi illius corpore nihil, nisi dumtaxat, vel Sol, vel Luna esset: atque idem in hominibus nihil aliud existeret, nisi vel manus, vel pes, aut oculus. Athanas. *de Incarn.*

Político de la Republica, donde, la providencia humana es incierta, y defectible, bien se vé la monstruosidad, de que todos quieren parecer en el lucimiento Soles. Y que Mujeres de humildísima fortuna, quieren resplandecer en las Telas, y Galas, con que se visten, como Lunas. Y que los que sirven de pies en el Pueblo, quieren brillar, como en el Cuerpo los ojos. Y que diremos à esto? Pero que hemos de dezir, si no dezir, y confessar con la Sabiduria Divina, (D) que nuestros consejos son tímidos, nuestras providencias inciertas: y que, ò no ay. valor. en los que gobiernan., ò que el Vulgo dominante predomina sus desvelos.

(D)
 Cogitationes mortalium timidae, & incertae providentiae nostrae Sapient.

9. 14.

13. Quantas Leyes, y Pragmaticas se han promulgado en los Siglos pãssados, y presentès, poniendo limite, y moderacion en los Vestidos? Alejandro Severo dispuso, que los Gremios del Pueblo Romano se diferenciassen por los Trages, señalando à cada uno la materia, y el modo con que avian de vestirse. Theodosio, Arcadio, y Honorio confirmaron lo que avia establecido Graciano, prohibiendo à las Personas vulgares el uso de las Sedas. Los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel procuraron se observasse en su tiempo este Decreto. Y despues todos los Señores Reyes, que han sucedido en la Corona de Castilla, han renovado, y ampliado esta importantísima Pragmatica. No aviendo sido el que menos ha manifestado en esto, como en todo, su gran zelo, nuestro Rey, y Señor Philipo V. Pero, ni las antiguas, ni las modernas apenas se han podido poner en practica, prevaleciendo siempre el desorden, y el abuso. Y esto bien cierto es, que no ha sido por aver faltado en los Soberanos providencia, ni zelo en la rectitud, y justicia de los Ministros; sino porque ha superado la profanidad popular con la multitud, à la equidad de las Leyes.

en la ejecución, que en la tolerancia. Puede servir de escarnimento lo que refiere Tito-Libio, aver sucedido en Roma, quando se promulgó la Ley Apia, en que se ponía moderacion à las Galas de las Mujeres; y en que se les ordenaba, que no pudieffen exceder de media onza de Oro en las Guarniciones del Vestido; y que no vistieffen Telas matizadas de diferentes colores. Però apenas oyeron ellas el Vando, que promulgaba esta Ley, quando salieron como unas fieras por la Ciudad, e amandolibertad, y pidiendo la abrogacion de la Ley. Dividióse Roma en facciones; unos con Marcó Caton defendían lo decretado: pero los mas, favoreciendo el tumulto femeníl, obtuvieron la abrogacion de la nueva Ley, y Pragmatica sancion. Perniciosissimo exemplo à los mismos, que vencieron como ponderó bien Valerio Maximo. (E) No advirtieron entonces

Tito Libi. lib. 34.
Livia.

los Hombres à la dissolution, que avió de introducir la audacia de las Mujeres. Porque vencida la Ley, quedaron ellas con libertad, para inventar cada dia nuevos, y costosos usos en sus Vestidos, y ellos quedaron condenados en la excessiva costa de mantener sus antojos, y delirios.

15. Tengo por mejor politica, que disimulen los Principes, quando no pueden remediar estos excessos. En esto solo fue digno de imitacion el Emperador Tiberio. Intentó reformar en Roma la profusion de los gastos, reduciendolos à la moderacion mas conveniente, segun el estado, y circunstancias de las Personas: Y escribe Alexander ab Alexandro, que viendo el mal sin remedio, por la sedicion de el Pueblo, antes quiso rasgar el rescripto, que firmarlo, por no verse vencido de la muchedumbre, con menoscabo de su autoridad.

(E)
Non praverunt
ejusdem seculi vi-
ri ad quem cul-
tum tenderet in-
soliti cœtus perti-
nax studium, au-
quo se usque effu-
sura esset legum
victrix audacia.
Valer. Maxim. lib. 9.
cap. 1.

Alexand. ab Alex.
lib. 3. cap. 11.

16. Però lo que no puede remediarse con la fuerza, suele conseguirse con la maña. Arrojar el Principe todo el poder sobre la multitud, es provocarla para que conspire confederada à la resisten-

cia.

cia. Siempre son formidables unidos, si son muchos los delinquentes. No se omita de todo punto el castigo; porque esso seria darle por vencido lo soberano. Mas facilmente se rompen muchos hilos desunidos, que ellos mismos, quando llegan à estar torcidos en la maroma. Castiguese uno, ò otro, y sea el suplicio de pocos, escarmiento para muchos.

17 El Supremo de los Reyes dexò este documento à las potestades humanas. Quiso castigar la pomposa ostentacion de la Higuera, vestida de hojas sin fruto. (F) Si el delito era aquel excesivo follage, todas las Higueras merecian la misma pena. No era tiempo de Figos; y assi era comun en todas estàr cargadas de hojas, y carecer de los frutos: pero no quiso el Señor executar el castigo con otras muchas, que se hallarian facilmente juntas en Palestina; y solo hechò mano de esta Higuera, que estava sola: *Uram*. Y què mysterio? El Señor Abulense le descifra. (G) Enseñò Christo en este symbolico castigo à los Principes, el arte, y destreza de castigar delitos, que son comunes, escarmentando à todos los culpados, con tomar justa venganza de alguno.

18 Esta regla observò un gran Ministro en Sevilla el año de 1619. Era sumamente ofensivo el fausto, y ostentacion, con que se portaban aun los Hombres mas comunes. Salia un Domingo de su Casa un Sugeto (de moderado empleo, aunque decente) à tiempo, que passaba el Assistente por la Calle. Fueronsele los ojos à mirarle; porque el con su vizatria se llevaba tràs si los ojos de todos: Reparò, que en lugar de Toquilla, llevaba en el Sombrero un riquissimo Ciatillo de Diamantes. Hizole llamar, y aseandole delante de los Ministros aquella hermosa demasia, comp indigna de su Persona, y por ningun modo correspondiente à su caracter: le mandò, que se le quitasse luego al punto, y le condenò en cien Escudos, aplicandolos de limosna

(F)

Et videns arborem
fici unam secus
xiam, venit ad eam,
& nihil invenit nisi
folia tantum.
Matth. 21. 19.

(G)

Quia si ad multas
ficulneas accede-
ret, oporteret in
omnibus fructum
querere, cum non
esset major ratio
unius, quam plu-
rium, quas sine
fructu inventas,
omnes debuit are-
ficere; ideo voluit
ire ad locum, nisi
in quo erat una.
Abul. quest. 107.
Conde de la Cor-
zana.

à un Convento de pobres Religiosos. Aqui viene lo que dize San Ambrosio; (H) Teme el Leon, quando oye los aullidos del mastin azorado: y el que recibiendo el golpe se irrita, viendo, que cae sobre el vezino se amedrenta. Castigado Cain por aver muerto à su hermano, dize la Escritura Sagrada, que fue una señal puesta por Dios, para escarmiento de homicidas. Gran remedio de excessos públicos, verlos punidos en los particulares.

(H)
Ceditur Canis, & expavescat Leo; & qui sua injuria exasperatur extorcitur aliena, alteriusque exemplo frangitur. Ambros. lib. 2. de Cain. cap. 1.

FLOR II.

LA PRODIGA LICENCIA
en los Vestidos es ominoso presagio
de los Reynos.

19 **L**A vizarría superflua de las Galas es en la Republica como en la Region del Ayre los Cometas. Hermosos metheoros, que con sus manchas de luz deleytan à los ojos del Vulgo; pero amedrentan los Sabios, como presagios de calamidades futuras. La pompa, en que se recrea la vista de los mundanos con la superfluidad de Galas exquisitas; siempre ha sido un engañoso lucimiento, en que se disfrazan graves daños à las Republicas, y que lentamente las van llevando à su ruina. Dizelo así el profundo Tertuliano. (A) Sujetas están à desvanecerse todas las cosas humanas; pero ningunas mas, que aquellas en que todo es vanidad, y engañan con la costumbre: porque como lo que se usa no causa novedad, viene embuelta la corrupcion en el engaño, y como se acostumbra no se siente. Por mas que borden de flores sus Vestidos los profanos, azares son todas sus flores, las Galas con que se alegran, son pronósticos de su llanto.

(A)
Passuitas fallit ob umbrans corruptelam conditionis, quæ subjecta est vanitati. Tertul. de Chor. Milis, cap. 8.

H

Esto

Esto es lo del Aguila de Hisopo, que flechada del Cazador, no tanto se quejaba de su herida, como se lamentaba, de que las plumas de su galante adorno, avian servido de alas à la saeta, que boldò à herirla de muerte. Las garzotas de nuestros galantes adornos, arman las flechas, que aceleran nuestra perdicion, y embelesados con la ostentacion presente, nos hazemos desentendidos à los gravissimos males, que pueden sobrevenirnos.

20 Pronosticando Christo la debastacion de Jerusalem, que despues se executò por los Emperadores Romanos, concluye diziendo à sus Discipulos:

(B)
*Videte ficulneam,
 & omnes arbores;
 cum producunt
 jam ex se fructum,
 scitis, quia propè
 est æstas. Luc. 20.
 30.*

(B) O mortales! En vuestros mayores lucimientos se disfrazan vuestros peligros. Mirad estos Arboles frondosos, estos Prados alegres, y amenos, estos Campos floridos. Pues sabed, que à los alcances de tanta Primavera, viene bolando el Estio. Con sus ardores despojarà los Arboles, agostarà las Mieses, marchitarà las Flores, y lo que es aora lucida pompa, serà despues miserable ruina, y estrago. Oportunamente lo pondera aqui San Gregorio el Magno: (C) Este es el fruto de la mundana vizarría. No està tan cercano à la Primavera el Estio, como està à la supèrfluidad el estrago. Las flores son esperanza de los frutos, y la ruina de los Reynos, son fruto de las profanas flores, que se estilan en los trages.

(C)
*Ex hoc ostenditur, quia fructus
 Mundi ruina est:
 ad hoc enim germinat, ut quecum-
 que germine aluit
 cladibus. consu-
 mat. Gregor Magno.
 Hom. 1. in. Evang.*

21 Què Ciudad pudo competir con la de Tiro? La mas opulenta poblacion de Phenicia, inexpugnable por arte, y por naturaleza. Ella era entonces el Emporio del comercio de todo el Mundo, Escala de todas las Naciones, que codiciosas de sus grandes riquezas, la buscaban con numerosas Flotas cargadas de quantos generos fabrica ingeniosamente el Arte, ò produce libera la Naturaleza. Ella era magnifica en sus Edificios, Madre fecunda de famosas Colonias, que no caviendo en si misma por la multitud de sus vezinos, hizo à otros Reynos grandes con sus deshechos. Esta señora del Mar, y arbitro de la Tierra, expugnada primero por

los

Los Asirios, y segunda vez por los Griegos, fue despues un espectáculo tan miserable por su ruina, como antes avia sido Theatro de maravillas por su magellad, y grandeza. Quien tal imaginaria, dize Isaias, (D) donde no llegó la imaginacion, llegó para su aliojamiento el fausto de sus vezinos: tan exorbitante, que no parecia sino Ciudad poblada de Principes, y de Reyes. Coronada la llama por la ostentacion de sus vezinos San Geronimo. (E) Avia en ella Mercaderes, Artifices, y Oficiales, que servian todos los Empleos, y Oficios mecanicos de la Republica: Tenia Marineros para sus Armadas, y chusma para surtir sus Galeras Pero todos en el porte, en la ostentacion del traje, y de la gala parecian Magnates, Principes, y Reyes. Pues no ay que buscarle à Tyro otra causa de su ruina: porque tanta profanidad de trages fue una secreta mina, que bolò en cenizas toda su grandeza.

22 Y la razón fundamental de este discurso es: porque de aqui se originan infinitos daños, que para sustentar el fausto emprenden los mortales. Las usuras, los hurtos, los fraudes, las moarras, la quiebra de los Hombres de Negocios, y Mercaderes, los empeños de Mayorazgos, y aquella trampa legal del Pleyto de Acreedores, en que se ven sujetos, aun los Señores mas ricos, à vivir de alimentos, como Pupilos, y dexan conrenciosa la satisfaccion de sus deudas. Más gasta aora un Señor en las Libreas de sus Lacayos, que lo que gastaban sus Antepassados en una Boda; y mas cuestan oy las Bodas, y Galas de la Novia de un Oficial, que lo que importa el capital de su dote. Y no gana en todo el año el Oficial, lo que le cuesta el ponerse en la Calle bien vestido el Dia de Fiesta. Siguense à esto las malas Artes, que inventa la malicia, y lo que la necesidad, siempre cruel, persuade. La falsificacion de las Mercaderias, y Monedas, la defraudacion de los Derechos Reales, de donde nace, que el excessò de los particulares redundanda en detrimento del Comun. Porque faltando el dinero, que es el nervio, en que se sustentan las Mo-

(D)

Quis cogitavit
hoc super Tyrum?
Quondam coronatam,
cujus negotiatores
Principes, institores
ejus inclyti terrar.
Isai. 23. 8. & seqq.

(E)

Solitum de Tyro
dici: Vidi Civitatem
Regum. Hieronym.

narchias, quedan debiles las fuerzas de las Armas, sin defensa los Puertos, mal surtidos de Gente, y Munición: los Presidios en las Fronteras; y en fin expuesto todo al arbitrio, y furia del Enemigo.

23. A esta profusion excesiva, que aniquila el caudal de las Familias atribuye Gregoras la ruina del Imperio Oriental; y el Continuator de Nangio escribe, que de aqui tuvo principio el miserable estado à que llegó el Reyno floridissimo de Francia, ocupado tantos años por los Ingleses. Porque los Trages exquisitos; las Galas de costosa labor, y preciosa materia, dexaron exhaustos los caudales, y debilitado el valor de los Soldades. Porque mas parece, que se vestian para estar dispuestos à la fuga, que para defender firmes el Puesto en la pelea.

24. La perdicion de España, quando la ocuparon los Arabes, tuvo principio en la primera batalla, en que fue derrotado el Principe Don Sancho, primo del Rey Don Rodrigo. Vencieron los Mahometanos desnudos à un Exercito de Christianos, que se preciaron mas de parecer galanes, que de pelear como valerosos. Don Alonso el IX. Rey de Castilla temió el ultimo naufragio de España; quando el Miramamolín Jusuf, arabicioso de establecer en ella su Imperio, entrò por la Andalucia con aquel Exercito tan poderoso, que mas que Exercito, podia llamarse inundacion de Africanos. Reconociò el prudente, y piadoso Rey, que sin los auxilios de el Cielo, no era posible à las fuerzas de Castilla resistir à tan poderoso enemigo. Juntò Cortes, y en ellas, para hazer à sus Vassallos valientes, les exortò primero à que fuesen buenos Christianos: à que reformassen las costumbres estragadas: y para esto les propuso por medio eficazissimo, la moderacion en los gastos, y superfluidad de las Galas: representandoles con Magestad, y elocuencia; no menos prudente, que Christiana; que este prodigo exceso, era el manantial de los vicios: la sima

profundísima, que traga las haziendas, y caudales: la epidemia mortal, que debilita las fuerzas, y enflaquece el vigor de los Reynos, deshojando con alegre mano las flores de la Corona. Con esta prevencion tan piadosa, salió el Rey Don Alonso à la Campaña; y mereció, que el Poderoso Dios de los Exercitos le diese aquella milagrosa victoria de las Navas, que fue la restauracion de España, y su memoria es hasta oy el tórro de la Morisma.



STROMA V.

DE EL SUMMO BIEN, *ultimo fin de los Racionales.*

ESPUES de aver tratado de las perfecciones naturales del Hombre, conviene tratar del ultimo fin para que fue criado; porque este ha de ser el blanco de todas sus obras, y este el termino

de sus designios. Es el Hombre. (dize Dion Pruseo) (A) como una Cithara, que para que no disuene se han de templar todas sus cuerdas à un tono. Conviene, que el Hombre. conozca primero el summo bien, y que à el le encamine todas las acciones de sus Potencias, para que su vida sea de agradable, y apacible consonancia, como instrumento bien templado; porque sino, todo será una diso-

(A)

Ira etiam convenit in vita, optimo intellectu, & designato termino, ad eum omnia facere; sin minus incongruamque vitam fieri par est, Dion;

nancia confusa de tonos desapacibles, de voces, y acciones desconcertadas.

(B)
Summum bonum si ignoretur, vixendi rationem ignorari necesse est, ex quo tantus error consequitur, & quem in portum se recipiant scire non possint. *Tull. lib. 5. de Finib.*

(C)
Vivere omnes beati volunt, sed ad perveniendum quid sit, quod beatam vitam efficiat, caligant. *Senec. de Vita beata, lib. 1. cap. 5.*

(D)
Dum finem nulli sibi proponunt, in infinitum circumaguntur. *Aristo. 2. Ethic. cap. 2.*

(E)
Populus qui sedebat in tenebris vidit lucem magnam. *Matth. 4. 16.*

(F)
Populus qui ambulabat in tenebris. *Isai. 9. 2.*

2 Tan necesario es el conocimiento de Dios, como al Piloto saber el Puerto en que ha de partir. Discurro agora assi con Tullio: (B) Somos en este Mundo viadores, peregrinamos en una Region, que està atravesada de innumerables sendas, & veredas, que la cruzan: unas, que van à paràr en la felicidad consumada: y otras, que nos descaminan, guiandonos à la perdicion eterna. Observa Seneca, (C) que todos deseamos llegar adonde podamos vivir descansados, y felices. Pero el error de los mortales està en no conocer qual sea la felicidad, ni en què consiste la Bienaventuranza de la vida. De aqui nace lo que dize el Philosopho, (D) que tomando el camino contrario, mientras mas andan, mas se alejan de el termino, que buscan. Qué se puede seguir de los que ignoran el termino de su felicidad, sino que gasten la vida, dando bueltas, y haziendo tornos interminables: *In circuitu impij ambulant.* Y andar siempre dando bueltas, es para dexarse caer desvanecida de todo punto la cabeza.

3 Quando Christo nuestro bien enseñò à los mortales el camino de la eterna felicidad, dize San Matheo, (E) que se cumplió el vaticinio de Isaias. Amaneciòles la luz de la verdad à los que estaban sentados en las tinieblas del error. Si reconocemos el Texto del Propheta, que alega el Evangelista, hallarèmos, que no dize, que amaneciò esta Divina Luz à los que estaban sentados, sino à los que caminaban en las tinieblas de su ignorancia. (F) Pues si el Propheta dize, que andaban, como dize el Evangelista, que estaban sentados? No cabe de mysterio. Porque todo es una misma cosa en los que andan en busca del summo bien, que ignoran: Estos aunque parece, que andan, no caminan; porque están parados en la obscuridad de sus

errores. Andan, pero à la manera de aquellos, que mueven la Rueda de una Grua, que aunque dan muchos passos, siempre se están sin apartarse de el sitio, en un mismo puesto. Ocupaba à los Gentiles una tenebrosa confusion, dize Pedro Cluniacense, (G) quando hazian grandes discursos, buscando al summo bien. Fatigabante en sus discursos, sudaban aquellos ingenios antiguos de los Philosophos, por hallar el summo bien; y aviendo de caminar en busca tuya àzia el Cielo, donde està oculto: no contraban con el; porque querian hallarle en el centro de la tierra; y assi sin poder hazer viage, malograron el sudor de tantos passos, sin que encerrasen el termino del descanso, y verdadera felicidad.

(G)
Sudaverunt in huius Beatitudinis inquisitione antiquorum ingenia, & quod altissimè reconditum latebat velut de occultis terræ visceribus eruere contendebant. *Petr. Clunias.*

lib. 1. Ep. 9.

4. Por general impulso de la naturaleza todos desean la felicidad, y conseguir una vida dichosa, exèmptra de calamidades, y miserias. Refiere San Agustin de no sè què Farsante, que acabada la Comedia, citò para el dia siguiente al Auditorio, ofreciendo, que avia de adivinar lo que cada uno deseaba en su corazon con mayor ansia. Llevados de la curiosidad concurrieron al Theatre, y saliendo el Comico, dixo en voz alta: *Todos deseais vender caro, y comprar barato.* Què gracia tan fria! Exclama el excelso Padre. (H) Mejor dixera, si adivinasse, que todos deseaban la felicidad de Bienaventurados. Porque ninguno ay, que no conozca en si este deseo, aunque muchos ignoran lo mismo, que apetecen, dize Boecio. (I) Aunque por diversos caminos todos los Hombres concuerdan en aspirar à la summa felicidad, en que se ve claramente, que este es apetito innato de la naturaleza. Pero el yerro està en que como no conocen al summo bien, no le encuentran. Buscante unos en el deleite: buscante otros en las riquezas: otros pretendien hallarle en la gloria de la fama: y muchos se persuaden à que està toda su felicidad en la

(H)
Si dixisset omnes beati esse vultis, miseri esse non vultis, dixisset aliquid, quod omnes in sua non cognosceret. *August. lib. 13. de Civit. cap. 3.*

(I)
Bonum est igitur, quod diversis studiis homines petunt, in quo quan-

ta sit natura vis
facile monstratur,
quod licet ardentem
dissidentesque sen-
tentia, tamen in-
diligendo boni si-
ne contentiunt.

Bois. lib. 1. de Con-
sol. prof. 2.

preeminencia de la soberania. Todos caminan en-
gañados, y ninguno llegará à conseguirle, si no al-
canzare primero à conocerle; y por mas que anhele
por la dicha, no saldrá nunca de miseria.

FLOR PRIMERA.

PROPIEDADES DE EL *Summo bien.*

S EPAMOS cuales son las señas del summo
bien, para que conocido nos lleve à su
possession, y no andemos por ignorarlo
perdidos. Su primera propiedad es ser
tal, que solamente él merezca ser amado por sí, sin
respeto à otro bien diferente. La razon es, porque
la bondad es el objeto transcendente de la volun-
tad amante; y así nada amamos, sino lo que tie-
ne especie de bueno. El bien, que es limitado, co-
mo no incluye todos los bienes, siempre dexa se-
diento el apetito, deseando aquella bondad, de que
carece lo que ama. Summo ha de ser aquel bien,
que no dexa à la voluntad deseosa; porque, en él
halla todos los bienes, con que pueden satisfacerse
los deseos. Luego solo este merece ser amado por
sí, y ser el fin por quien se amen las demás bon-
dades finitas, y limitadas. Luego este es en donde
solo puede quedar satisfecha la inmensa amplitud
de nuestra voluntad: porque en él se incluyen to-
das las perfecciones, y es la fuente, y origen de to-
dos los demás bienes. Alcanzó esta altissima ver-
dad, aunque con obscura luz, el gran Philosopho
Trismegistro, (A) y le definió de esta manera: El
bien digno de ser amado, ha de ser un principio
universal de donde mane, y se difunda todo bien,
sin comunicacion de algun mal.

(A)

Unum universale
principium boni
potigenis, & effun-
dens.

De

6 De aquí se infiere, que el summo bien ha de ser purísimo, y sin mezcla de algun mal. Los bienes de que se paga nuestra voluntad, propriamente no son bienes, como dixo el mismo Philosopho, pudiense llamar entre los males los menores. Los amamos como bienes, porque juzgamos por bien elegir el menor mal. Por ello variamos tanto en la elección de ellos, y à quèrèmos unos, y à otros; oy reprobamos lo que ayer eligimos: porque ninguno es tan cabal, que satisfaga el ansia, que tenèmos de excluir de nosotros todo lo que no es de todo punto bueno, experimentando en nuestro corazon àquel dicho tan repetido, como cierto, del preexcelso Padre Agustino. (B)

dens bonum. Quò fit, & bonum nostrum nihil aliud sit, quam malipor-tio minima. *Trismeg. in Ritman: cas. p. 7.*

7 En busca del purísimo bien andaba una Alma: daba mil bueltas por esta gran Ciudad del Mundo, y no podia encontrar à su amado. (C) Quantos bienes criados encontraba, eran limitados, è imperfectos; y reconocia, que ni cada uno de por sí, ni todos juntos podian hazerla feliz, y Bienaventurada, como lo explica Gilberto. (D) Porque hasta que el Alma llega à la posesion del summo bien, todo es discursar entre unos, y otros bienes, sin que ninguno de ellos lleve los senos anchurosos de su voluntad, sino àquel summo bien, que es el ultimo fin de todo, y el que pone fin à los caydados, con que fatigan las ansias, y los deseos.

(B)
Fecisti nos ad te, & inquietum est cor nostrum donec requiescamus in te. *S. August.*

(C)
Surgam, & circuito Civitatem pervicos, & plateas, quæram quem diligit anima mea; quæ sibi illum, & non inveni. *Cantic. 3. 2.*

(D)
Nolla quæ creaturæ sunt in conditionis sue statu infinita sunt. Solus ille requies est amanti, & refectio, qui finis est omnium. *Gilberti in Cantic. Serm. 4.*

8 Tres fuertes de miserables considera San Agustín: una de los que no poseen lo que desean: otra de los que logran lo que apetecen, quando lo que apetecen es malo: la tercera es de aquellos, que poseyendo el bien, no le aman. Los primeros viven atormentados con las ansias de aleanzar lo que no llegan à conseguir. Los segundos viven engañados, poseyendo lo que no es licito apetecer. Los terceros adolecen del juicio, porque teniendo el bien no le aman. Todos estos no son Bienaventurados, sino desdichados, è infelizes. Y solo es

Bien-

Bienaventurado, y cumplidamente dichoso; dize el Santo, (E) el que poseyendo el summo bien le entrega todo su amor.

(B)
 Quartum restat, ubi beata vita inveniri. queat, quod id quod est hominis optimum, & ametur, & habeatur. *August. cap. 3. de Mor. Ecclies.*

FLOR II.

SOLO LA POSSESSION del summo bien es vida. Bienaventurada, y eterna.

9 **E**STA es otra propiedad de el summo bien, que no solo es en si mismo infinito, y eterno en sus perfecciones; sino que en los que le poseen es tambien indefectible. Los bienes inferiores por effo no. beatifican; porque siendo defectibles, estan expuestos a consumirse con el tiempo, o a que alguna potestad superior nos derrive de ellos, o los quite. Pero el summo bien, dize Agustin, (A) ni le podemos perder forzosos, ni podemos ser tiranicamente desposeidos. Quien es Bienaventurado? Digalo el mayor Sabio. (B) Aquel rico es verdaderamente feliz, que no se va tras el oro. Luego el rico, que se va tras el oro, no puede ser Bienaventurado, y cumplidamente dichoso. Y en que esta esta diferencia? En que el uno tiene toda su riqueza en gozar del summo bien; y como no puede faltarle una vez poseido, no necesita de correr tras el para buscarle. El otro tiene sus riquezas en los bienes temporales fugaces, y defectibles, y ha menester ir tras ellos, porque al mejor tiempo no se le escapan como esclavos fugitivos: Pues viviendo siempre con el susto de perderlos, como podra ninguno calificarse por feliz, no teniendo seguridad de gozarlos. Asi concluye San Agustin el discurso: Luego en tan gran temor de perderlos, quien podra ser Bienaventurado? Por

(A)
 Hoc si tale est, tale esse debet, & non amittat invitus. *August. ubi supr.*

(B)
 Beatus dives, qui inventus est sine macula, & qui post arum non abiit. *Ecclies. sic. 3 i. 8.*

Agustin. ubi supr.
 Ergo in tanto timore amittendi beatus esse qui potest

10 Por esta razón la Bienaventuranza es *vida eterna*. Porque consistió en la clara vista de Dios summo bien, y ultimo fin de la criatura racional. Esta vista es un acto vital del entendimiento elevado con el *lumbre de gloria*, con que el Bienaventurado ve intuitivamente todas las perfecciones de aquel Ser increado. Por esta inteleccion vive actualmente el Alma; y ella es la que la beatifica, como enseñan los Theologos. Por ella vive, por ella es Bienaventurada; y por ella, finalmente, se haze semejante à Dios. Assi lo dize San Juan. (C) La semejanza està, en que el Bienaventurado vive, como vive el mismo Dios, que conociendose à Si mismo vive, y es Bienaventurado. Su Bienaventuranza es su vida, y tan eterna su vida, como su Bienaventuranza; porque uno, y otro es una cosa indivisible en su esencia. Luego si el Bienaventurado es semejante à Dios, su Bienaventuranza es *vida eterna*.

(C) Similes ei erimus, quoniam videbimus eum sicuti est. 1. Juan. 3. 2.

11 A esto aludió el Real Propheta en aquella mysteriosa pregunta: Quien quiere vivir? (D) Mas quien ay que no quiera vivir? Qual de los humanos ay, que no desea passar felizmente los dias? Esto mas parece, que se debia suponer, que dudar. Pero bien duda. Porque aunque todos desean vivir, ni saben lo que se quieren, ni saben lo que se viven. Quieren vivir una vida *atechada de la muerte*: vida, que aunque dure largos Siglos, se ha de acabar con los Siglos. Quieren tener buenos dias de felicidad temporal, sin advertir, que viene à los alcances la noche de las desdichas. Quieren lograr una fortuna, que tropieza en su inconstancia; unos gozos, que se terminan en llantos; una salud acossada de dolores; y en fin, una vida mortal, y una felicidad, que es momentanea, y caduca. Luego bien pregunta el Propheta: Quien quiere vivir? *Quis est homo, qui vult vitam?*

(D) Quis est homo, qui vult vitam, & diligit dies videre bonos? Psalm. 33. 13.

12 Otra vida propone à los mortales, que

no acaba con la muerte, y unos dias felicissimos, que no se alternan nunca con la noche. Todo esto se consigue con la vista clara del summo bien, que es Dios. Así se entienden aquellas palabras: *Diligit dies videre bonos*, que en el Texto Hebreo, como observò à la letra nuestro Lorino, quieren dezir: *Diligit dies ad videndum bonum*. Quien desea la vida en su duracion eterna, y en su eternidad feliz, aspire à la vista del summo bien, que essa es la vida immortal, y la Bienaventuranza interminable, como agudamente lo pondera San Bernardo. (E.)

(E)
Ibi verè vivitur,
ubi vivida vita est,
& vitalis, ibi dies
boni, ubi intermi-
nabilis longitudo
dierum. S. Bernard.
Epist. 1. ad Eugen.

Aquella es verdadera vida, porque es vital, no mor-
tal: aquellos son dias buenos, porque no los anubla
la obscuridad de los malos: y en donde la felici-
dad se dilata sin termino por los infinitos espacios
de toda una eternidad.

FLOR III.

LA INDIVISIBLE UNIDAD. *singular excèlencia del summo bien.*

13 **M**aravillosamente dixò Clemente Alexandrino, (A) que Dios bien summo, y ultimo fin de todo lo criado, era tan esencialmente uno, que era sobre la unidad. Quiso dezir, que la unidad del Sèr Divino excedia à quanto el entendimiento criado puede entender en el significado de esta voz: *Uno*. Así como de Dios dezimos, que es sobre eminente, sobre sustancial, sobre sabio, porque es en todas sus perfecciones tan inefable, y tan incomprehensible, que sobre todos nuestros conceptos es infinitamente mayor. De esta suerte dezimos, que es uno, y sobre la unidad misma unico.

(A)
Unum est, & ultra
unam, & suprà ip-
sam unitatem. Cle-
ment. Alexand.

14 La razon dan los Theologes contra los Polytheistas. Porque Dios es una simplicissima Essencia, que no admite Compocion. Lo otro, porque la multiplicidad numerica causa la comunicacion de la Naturaleza, y la Divina Essencia, que tiene el ser de si misma, y es ente necesario, y acto puro, ni tiene la naturaleza comunicada de otro, ni es comunicable à otro fuera de si misma. Esto convence, que no es posible, que aya otro summo bien, sino un Dios, que indiviùblemente contenga en summo grado todas las perfecciones. De donde concluye Tertuliano, (B) contra Marcion la inmultiplicable unidad de el summo bien. No puede ser Dios el que no es summo: ni puede ser summo el que tiene igual. Luego si Dios es summo bien, necesariamente es unico. Dos Dioses, ò avian de ser ambos iguales, ò desigual el uno del otro, si fuesen iguales, no los podriamos distinguir, sino por tener uno alguna perfeccion absoluta, de las que llama San Anselmo *simpliciter simplices*, que no tuviesse el otro; y teniendo entrambos algun defecto, ninguno de ellos fuera bien summo. Si uno fuera menor, que el otro, como pudiera ser Dios, no siendo este tan bueno, como aquel, que le excede en perfeccion? Luego con evidencia se concluye, que para ser Dios ha de ser uno.

15 A esto se añade la razon de ser Dios el ultimo fin de todo lo criado: porque es imposible, que aya dos terminos adequados, y totales, à quien se dirijan las acciones humanas. Pide Dios, que el Hombre le ame con todos sus afectos, y con toda la fuerza de las Potencias del Alma. (C) Y inmediatamente, que nos imprima este precepto aïda: *Audi Israël, Deus tuus, Deus unus est*. Fue esta advertencia muy necesaria: porque no sería posible, que à un mismo tiempo, y con igual interencion encaminasse el Hombre todos sus afectos à dos ultimos fines; como no puede ser, que con un movi-

(B)

Summum magnum unicum sit necesse est. Ergo Deus unicus erit: non aliter Deus, nisi summum magnum, nec aliter summum magnum, nisi si parem non habens, nec aliter parem non habens, nisi unus fieret. Tertul. lib. 1. contra Marcion. cap. 5.

(C)

Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & ex tota anima tua, & ex tota mente tua. Marc. 12. 30. Deuteron. 6. 4.

mierto mismo caminemos à dos distintos terminos, pues quanto mas nos acercassemos al uno, tanto mas nos alexariamos del otro.

16 Ninguno puede servir à dos Señores, dixo el Oraculo de la Eterna Sabiduria, y dà lugar la razon. (D) El que sirve à dos, tanto niega de amor al uno, quanto ama al otro. Partir entre ambos los obsequios, serià dexar uno, y otro ofendido. Què fuera si me hallasse obligado à servir dos Dioses igualmente grandes, y sumamente buenos? Pregunta Tertuliano, y responde: (E) E esso no fuera culto, sino supersticion: porque si en cada uno estuviessse el summo bien, ocioso fuera servir à entrambos, quando por si solo merecia todos los obsequios cada uno. Què se siguiera? A entrambos dexara justamente ofendidos, quando queria agradarlos. Luego forzosamente hemos de confesar, que el ultimo fin de todas nuestras acciones ha de ser uno solo. Este es el centro de todos los afectos bien ordenados, el blanco unico de nuestros obsequios, ultimo fin de nuestras esperanzas, y termino dicho de nuestra eterna felicidad.

(D)
Aut enim alium odio habebit, & alterum diligit, aut unum substinebit, & alterum contemnet. *Marth.* 6. 24.

(E)
Vereretur, ne abundantia superstitionis officij superstitionis potius, quam religio existimaretur. In altero possent ambos in uno de mereri. *Tertul.* ubi *supr.*



STROMA VI.

DE LA VERDADERA Religion, y falsa creencia.

El conocimiento del ultimo fin, se sigue tratar de los obsequios, con que debe ser servido, y venerado: lo qual se executa por medio de la virtud, que llamamos Religion. Esta es aquella virtud, que nos liga con la Suprema

Magistad, mediante su Adoracion, y Sagrado Culto. La razon natural imprime en los animos esta obligacion; y los que no la reconocen (como los Atheistas) por el mismo caso, dize Lactancio, (A) deben agregarse al genero de los irracionales. Si alguno dieste buelta à todo el Orbe, bien podria ser, que encontrasse Ciudades sin Muros, sin Letras, y sin Reyes, Naciones, que habiten sin Casas, que no usen de Moneda, ni ayàn oido los Nombres de Academias, ò Theatros. Pero no se hallará gente tan barbara, dize Plutarcho, (B) en quien no se descubran algunos rastros de Religion. Mas facil será edificar una Ciudad en el ayre, que hallar hombres destituidos de algun instinto, y conocimiento de Dios.

2. Viendose los mortales compelidos con este natural impulso, y ignorando el modo, con que debian adoràr, y servir à la Deydad, introduxeron en el Mundo tanta diversidad de cultos supersticiosos. Lamentase Ciente Alexandrino, (C) de que àyan querido arbitrar los mortales la Religion à la medida de su corta capacidad. Han sido como los Caracoles, que no saben salir de los limites argostos de sus Conchas, ò como Erizos embueltos en sus Pielas espinosas. No han salido de la corta esfera de sus afecciones terrenas, y por ellas han regulado las cosas sobrenaturales, y Divinas, opinando, segun la vileza de sus pasiones, en la variedad de sus cultos. De este principio se han originado en materia de Religion tantos absurdos, como inventaron para el culto de sus Dioses los Gentiles. Las Orgyas de Bacho, los mysterios de Ceres, y Priapo, las fiestas, impudicas de Adonis, los sacrificios, en que no menos eran víctimas los Hombres, que las Reses, y otros semejantes ritos, unos ridiculos, otros torpes, otros inhumanos, y todos supersticiosos.

3 Themistio Philosopho Gentil en dos

Ora:

(A)

Religioni servientum est, quam qui non suscipit, se ipse prosterit in terram, & vitam pecudum securus humanitate se abdicat. *Lactan. lib. 3. Inst. cap. 11.*

(B)

Facilius Urbé sine solo posse condiputo, quam opinione de Deo penitus sublata. *Plutarch. lib. 1.*

(C)

De beato Deo quasi de se arbitrantur. *Clement. Alexand. ubi sup.*

Oraciones, que escribió al Emperador Valente, fuzpone, que à Dios debemos summa réverencia, y veneracion Religiosa. Pero afirma, (D) que para pagar esta deuda no ay culto determinado. Y de este falso principio deducia otro error muy detestable: afirmando, que qualquiera Religion, que professassen los Hombres era congruente para conseguir la eterna salud: porque todas, aunque diferentes, eran caminos; que paraban en Dios, y se terminaban en la possada de la Bienaventutanza.

4 Este error es comun à los Mahometanos, y Hereges, que le abrazan muy gustosos por acallar de algun modo los latidos de sus conciencias. Mas quien no vé quanto injuria à la Providencia el que la niega el gobierno de los Hombres? Qué Republica ha avido en el Mundo, que se governasse sin Leyes? Quanta seria la confusion, quanto el desorden, si se le permitiese à cada uno vivir segun la ley de su alvedrio? Si el Principe, y los Magistrados no huviesssen determinado Leyes, y reglas ciertas para el exito, y determinacion de los negocios; como pudieran los Hombres manejarse con acierto en los tratos, y contratos, que lleva el comercio humano? Luego mas es, que estolidéz el pensar, que en el mayor de los negocios, qual es el punto de Religion, dexasse Dios, que cada uno arbitrase como quisiese; como si estuviesse obligado à darse por bien servido del gulto, ò estravagancia de el Hombre. Porque querer governarse por lo que dicta solo el capricho, es lo mismo, dize Dion Chrysostomo, (E) que el que pudiendo caminar con la luz del Sol, enciende al medio dia un tizon, para que le alumbré. O miserable insensatez de la malicia! No querer caminar à la immortalidad ilustrados con la luz del Cielo, sino con los fuliginosos dogmas de un Beza, de un Melanton, de un Lutero, de un Calvino, y otros monstruos semejantes, tizonés encendidos al soplo de Lucifer, en quienes no ay esplendor, y todo es humo.

No

(D)

Rationera autem,
qua coli debeat,
non prescripta.
Themist.

(E)

Quemalmodum
in meridie lucen-
te Sole, faces ac-
cendunt, torref.
que sustollunt.
Dian. Orat. 7.

3 No dexò Dios al Genero Humano en manos de solo su consejo. Imprimiò en sus animos el natural instinto, con que reconoce su Deydad, y se mueve à venerarla con Religioso culto: pero por que no errasse, pensando, que le honraba con los Ritos, que le ofendia: le prescribiò desde el principio del Mundo los que eran mas de su agrado. Inspirò à Abèl el sacrificio de los mas pingues de sus Corderos. A Noè los de los animales mas mundos. A Abraham el de la Baca, Cabrito, y Tortòlas, y à todos la Oracion, que es el culto espiritual, con que reverenciamos al Author de todos los bienes. Este exemplar de los Padres siguieron luego en la Ley de la Naturateza sus Hijos. Siguìose despues la Ley Escrita, en que separando Dios à su escogido Pueblo de Israèl de las supersticiones Gentilicas, le prescribiò las ceremonias, y sacrificios legales, con que quiso, que le adorassen, y sirviessen. Así se observò hasta que en el fin de los Siglos vino el Hijo de Dios hecho Hombre, y como Legislador Supremo diò à la Iglesia, que fundò en la Tierra, nuevas Leyes, y nuevos Ritos, abrogando los antiguos. Instituyò Sacramentos, y el incruento Sacrificio de su Cuerpo, y Sangre; dexò potestad à sus Apostoles, para determinar otras Ceremonias de la Religion Christiana, embiandoles al Espiritu Santo, que les sugiriessse lo conveniente para el gobierno universal de su Iglesia, à quien es de Fè, que assiste, y rige con invisible, y admirable providencia.

6 Què seguro camina el Navegante al Puerto, quando en la obscuridad tenebrosa de la noche descubre los Fanales, y Faroles, que se encienden en las Torres, y Atalayas. A este modo, dize el citado Dion Chrisostomo, (F) los que navegamos en el inconstante golfo de este Mundo, y en la obscura noche de nuestras ignorancias, no podemos asegurarnos de el rumbo, sino nos guiamos por las luzes, que nos pone à la vista la verdadera Ley de Jesu-Christo. Este Farol de luz christalina, y pura nos guia seguros entre las

(F)
 Qui secundum legem
 vivunt tunc solum
 sine vita viam
 conscient, aptum
 que diversorium
 obtinent. Dion.

sombras de nuestra ignorancia, y las borrascas de tantas sectas, para no chocar con los escollos del error, y perdernos con irreparable naufragio.

7 Tres son las sectas principales, que se oponen à la Religion Christiana. La de los Gentiles, Mahometanos, y Judios. Fuentes perniciosísimas en donde los Heresiarchas bebieron el mortal veneno de sus dogmas: y por esso quiero manifestarlas à todos brevemente, para que despejados de las nieblas de sus absurdos, pongamos los ojos en aquella luz clarísima de la Fè Divina, y Ley Christiana, que nos muestra Dios en las Atalayas de su Iglesia, y encaminèmos por ella à la possession del summo bien las acciones de nuestra Christiana vida. No trataré estas materias con el rigor, y delicado contraste, que se tratan en las Escuelas, ni con la severidad, con que las manejan los Controversistas, ò Dogmaticos; sino con una especie de amenidad florida, que sin faltar à lo grave, y serio del asunto, haga apacible, y gustosa la lectura, à los que no professan las Escuelas.

FLOR PRIMERA:

DE EL CIEGO ERROR DE LA *Idolatria.*

ESTA ha sido la mas espantosa monstruosidad, que se ha visto entre los mortales. Si querèmos saber su antigüedad, ella tuvo su principio en la diuision de las Gentes, que despues del Dilubio universal intentaron escalar el Cielo, fabricando para esso la Torre celebrada de Babel. Si averiguamos su extension, San Agustin assegura, que solo la Familia del Santo Patriarcha Abraham fue la que en todo el Orbe se conservò pura, y constante en el conoci-

miento, y culto de un solo Dios: y que todo el resto de los Hombres conspirò contra el Criador, adorando las Criaturas. El Principe de las tinieblas, para usurpar como Tirano el Principado del Mundo, esparciò tan densa obscuridad entre los mortales; que si no la extinguiò del todo, turbò la vista de la razou natural, y confundiendo la noticia del verdadero Dios, se hallaron los Hombres tan deslumbrados, que la luz de la Deydad les pareciò muchas luzes. Por lo que dixo à este proposito el profundo Tertuliano: (A) Estragada tiene la vista, el que mirando una antorcha sola encendida, le parece, que vè muchas; y es señal de que no viò bien la que es sola. Buscaban los Hombres la Deydad tan cegatosos, que siendo sola, se les hizo muchas; porque no vian perfectamente la que es unica. De que resultò una irreligiosidad tan monstruosa, que como pondera el mismo Author, se dilatò tan miserablemente este error, que rindieron los Hombres adoraciones à todo quanto no es Dios, negando al mismo tiempo el culto debido al que es Criador de todo.

9. Entres classes divide Varron la Idolatria Gentilica, como refiere San Agustin. En Theologia Poetica, Philosophica, y Politica. La Poetica, dize, que es propria de los Theatros. La Philosophica digna de las Escuelas. La Politica ès conveniente à los Principes, para el govieno civil de la Republica. De todas tres hablaremos; y no es menester, que se hable mucho, porque descubiertas las calidades de cada una, quedaràn convencidos sus errores, y se manifestarà claramente la ceguedad lamentable, que padecia la mayor parte de los mortales, hasta que

Christo, Luz increada, y eterna, baxò de el Cielo, à disipar con los Rayos de su Di-

vina ensenanza las densas tinie-

blas de sus engañosos

errores.

(A)

Lippicutibus oculis etiam singularis lucerna numerosa est. Unam enim non integri viderant. Omnia colit humanus error præter ipsorum omnium conditorem, Tertul. lib. 1. contra Marcion. cap. 1. p. 1.

August. lib. 1. de Civit. Dei.

FLOR II.

THEOLOGIA POETICA.

Gentil.

10 **S**I como confiesa Varron la Theologia Poetica es fabulosa, y solamente inventada para diversion, y gusto de los Theatros. Quien negará, que aquellos Ingenios Comicos se desvelaron en la ficcion de Historias plausibles, que entretuviessen al Pueblo, teniéndole dulcemente entretenido con la novedad de sus fabulas, acompañadas de la dulzura del verso? Ha permitido Dios, que no pereciessen sus Libros (por mas que la astucia del Apostata Juliano intentasse retirarlos de la vista à los Christianos) para que viessemos con claridad, que à costa del honor de sus Dioses, adorados en los Templos, entregaban al Pueblo en los Theatros. No ay maldad imaginable, que no les impu-tassen. Las guerras, embidias, venganzas de unos con otros, homicidios, hurtos, adulterios, incestos, raptos, estrupos, y quanto las mas desenfrenadas pasiones han producido entre los Hombres infames, y perversos, tanto se representaba executado por aquellas falsas Deydades, à quienes consagraban su culto.

11 No pensaban los Poetas, que podian tener calidades de Divinos, los que no tuviesen aquellos vicios, que con mayor infamia deshonoran el ser humano. Y así para dar à Hercules la prerogativa de Divino, y colocarle entre las Deydades del Cielo, no preponderaron tanto sus hazañas, como preponderò el que huviesen sido mayores, que sus hazañas, sus delirios. El rapto de Hesione, la repulsa de su legitima muger Desanira, los amores de Omphale, que le obligaron à trocar la Maza por la Rueca, y la piel del Leon por las Galas, y adornos mugeriles. El rapto del hermoso mancebo Hylas, tro-

phes

phico impudico de sus victorias. Todos estos fueron meritos, con que granged el genio de los Poetas, para que le celebrassen en sus versos, y le contallen en el numero de sus Dioses.

12. Qué ridiculo espectáculo sería, ver salir à las tablas del Theatro aquel Maximo Dios del Olympo, unas vezes transformado en Aguila, bolando al Cielo, y llevando entre la uñas à Ganymedes? Otras con la armazòn de un Toro en la cabeza, llevando sobre sus espaldas à la robada Europa? Yà furioso contra los Dioses, yà usurpador del Reyno de su padre Saturno, yà batallando con los Tyranes? O Jupiter Optimo Maximo, exclama Seneca, que placidamente sufres estas ineptissimas fabolas, con que te infaman los Poetas! Qué es esto, añade el Estoyco, sino escarnecer del Sagro Santo Nombre de Dios, poniendo en cabeza de un monstruo de maldades aquella voz, que significa al Author de todos los bienes? Qué es esto, sino canonizar los vicios, teniendolos por Divinos, y infamar la Deydad con los atributos de viciosa? Qué es esto, sino authorizar la torpeza entre los Hombres con el exemplo de los Dioses, y hazer ridiculos à los Dioses, abatiendolos à las humanas fragilidades, y miserias?

Senec. de Vita bea-
ta, cap. 26.

13. Pero con pluma, y voces mas Sagradas se puede ponderar el sacrilego desprecio, que haze à la Divinidad la Idolatria, imputandola los vicios de los mortales. Vease sino en la adoracion, que dieron los Israelitas à la cabeza del Bezerro, que hizieron fabricar en el Desierto. En breves palabras lo comprehende la Escritura. (A) Aviendose levantado de mañana, le ofrecieron holocaustos, y hostias pacificas, como si fuera su Dios. Y luego añade, que para mayor celebridad se sentaron à comer, y beber. Esto en opinion de Ruperto fue otro Religioso culto, con que quisieron honrar al nuevo Dios, que adoraban, imitando en comer, y beber à un Numen, que tambien bebia, y comia. (B.) Y que se siguiò de ài? Yà lo dize el Texto

(A)
Surgentesque manè obtulerunt holocausta, & hostias pacificas. Exod. 32. 6.
Seditque Populus manducare, & bibere. Ibid.

(B)
In gloriam simili-

tudinis comedens
tis foenum, co-
mederunt, & bi-
berunt. *Rup. in Ca-*
ten.

Cayc. *hic.*

Sagrado: *Surrexerunt ludere*, ò como lee Cayetano à la letra del Texto Hebreo: *Surrexerunt ad illudendum*. Si antes le adoraban como à Dios, despues le despreciaron, burlandose de el, porque comia, y hebía como una bestia. Pues no comieron ellos, y se embriagaron à su imitacion como unos brutos? Si: Pero el vicio, que en si mismos miraban como Divino, por la imitacion de su Dios, en el mismo Dios le despreciaban como digno de inofa, y de irrision: *Surrexerunt ludere. Surrexerunt ad illudendum.*

14 O ignomijiosa perversidad de la malicia humana! Buscaban los Gentiles la summa felicidad de mano de aquellos Dioses, que los representaban sus Poetas torpes, è infames: monstruos de la iniquidad, y epilogos de todos los vicios; porque querian, dize Agustino, (C) dos cosas muy repugnantes, ser viciosos, y no ser miseros, siendo una misma cosa ser miseros, que ser viciosos. Si eres malo, no puedes dexar de ser infeliz: porque no ay infelicidad como la culpa. Quieres ser Bienaventurado, y dichoso? Pues dexa el vicio; porque la summa felicidad, como no dà quartel à la miseria, tampoco permite acompañarse de el pecado, con quien es individua la desdicha. Y què? Esperas, que en este indivisible, hagan precision tus Dioses? Es delirio. Desvariada esperanza, que confia el summo bien de unos Dioses, à quienes representan en los Theattos los Poetas, como exemplares de toda abominacion, y de execrables torpezas.

(C)

Amant homines
beatitudinem, &
ideo perversi sūt,
qui mali volunt
esse, non miseri,
cum sit malitiæ
individua comes
miseria. Placet ne,
vitam æternam,
aut peti, aut des-
perari à Dijs Poe-
ticis, theatricis,
signicis, ludicis?
August. in Psalm.
32. Gene. 2.



FLOR III.

THEOLOGIA PHILOSOPHICA
Gentil.

15 **E**N segundo lugar cuenta Marco Var-
ron la Theologia de los Philosophos
Gentiles : llamala natural , porque
aquellos sabios de la diligente espe-
culacion de la naturaleza inducian por legitima
consequencia , que avia una primera causa opifice
universal , que conserva , y gobierna este Universo.
Este conocimiento , segun ensena el Apostol , (A)
es proprio de los mortales ; que llama criaturas de
este Mundo . Y aqui distingue , como notò Divi-
namente San Bernardo , (B) el conocimiento na-
tural de Dios , que tienen los Philosophos , de el
que tienen los Bienaventurados en el Cielo , y el
que tenemos , ilustrados con las luzes de la Fè , los
habitadores de la tierra . Los que ya han llegado al
Solio de la Gloria no necesitan de escalas , para
conocer à Dios ; porque le ven claramente . Los
Fieles tampoco ; porque le conocen con la luz in-
falible de la Fè . Pero los Gentiles destituidos de
entrambas luzes ; y puramente criaturas de este
Mundo , necesitan de esta escala de lo visible , pa-
ra subir con el pensamiento al conocimiento de la
primera causa , que es Dios .

16 En esto se manifiesta la summa provi-
dencia del Author de la naturaleza . Porque siendo
Dios el ultimo fin de los racionales , y siendo tan
necesario para conseguirle , el conocerle : fabricò este
Universo , como un Espejo , donde los Hombres
contemplassen su Ser Divino , y Naturaleza infinita :
ò como un Libro , en que se lean sus perfecciones :

(A)

Invisibilia enim
ipsis à creatura
Mundi per ea, que
facta sunt intelles-
ta, conspiciantur.
Roman. 1. 20.

(B)

Cum diceret, in-
visibilia per visi-
bilia conspici, sig-
nanter posuit à
creatura Mundi:
& verò quid opus
schalistenentis so-
lium. *Bernard. Ser.*

4.

ò como un instrumento musico; que con acorde Harmonia canta sus glorias: ò como una pintura, en que se ve bosquexada la hermosura, y belleza de el Criador.

17 Consideraban aquellos Sabios la constante, y uniforme reolucion de los Cielos, el esplendor, è influencia de los Astros; la admirable trabazon en tanta contrariedad de Elementos: las luzes constantes indefectibles del Sol: los incrementos, y decrementos de la Luna: los fluxos, y refluxos del Mar: observaban la variedad successiva de los tiempos, yà frios, yà templados, y yà estivos: la alternacion de los días, y las noches: la oportuna fecundidad de las pluvias: la perenne emanacion de las Fuentes: la caudalosa corriente de los Rios: la multiplicacion de los Animales, la produccion, y virtudes de los minerales, de las yerbas, y de las plantas; y en este todo, de que consta el Universo, reconocian un orden, union, y correspondencia tan admirable, que excitaba los deseos de conocer à su Author. Quien fabricò esta machina tan immensa? Fue eterna? No. Porque tuviera el ser de si misma, y si ella fuera su mismo ser, no seria corruptible, como vemos. Luego forzosamente ay alguna causa, que siendo su mismo ser, aya dado el ser à todo lo que vemos. Luego alguna Mano ay tan supremamente poderosa, que pudo hazerlo todo; algun Artifice de tan infinita bondad, que pudo producir tantos bienes, de tanta hermosura, que pudo esparcir en el Mundo tanto hermoso, de tanta fabiduria, que pudo conciliar sustancias tan discordes, de tanta providencia, que como Padre de Familias dispone, rigè, y manda en esta gran Casa del Universo; y de Magestad tan soberana, que nada le resiste; y todo obedece à las leyes de su imperio.

18 Este discursò es tan hijo de la razon natural, que no solo los Philosophos; pero ni los rusticos, y barbaros, si tienen uso de razon, pueden dif-

disculpar la ignorancia de que ay un Dios Criador de todas las cosas. Porque como dixo aquel insignè Philospho Epitecto: (C) El Author de la Naturaleza puso en este Mundo al Hombre, no solo para que viesse sus obras admirables, sino para que fuesse interprete de ellas. A esto aludiò el Apostol, quando dixo, que vemos aora à Dios como en enigma. (D) Todo este gran teatro del Universo es un enigma, que propuso el Divino Hazedor à los ojos de los Hombres, para que no solo lo vièsemos, sino lo interpretàsemos; y con el discurso natural pudièssimos llegar al conocimiento del Criador.

(C)

Deus introduxit hominem in hunc Muncum, ut spectatorem operum suorum, & non cogitorem tantum, sed interpretem. *Epist. lib. 11 cap. 6.*

(D)

Videmus nunc per speculum in enigmatè. *1. Corinth. 13. 22.* Coeli, & Solis videndi causa.

(E)

Siquis rationem sui nesciat, nec homo sit quidem. *Lactanc. de Falso sap. cap. 9.*

19 Aquí se ve con quanta razon mereció Anaxagoras la severa censura de Luciano. Porque preguntándole, para que fue criado este Mundo? Respondió, que solo para ver el Sol, y el Cielo. O Hombre indigno de ser contado en el numero de los Hombres! (E) Era este Philospho diligentissimo investigador de los secretos de la naturaleza; y ocupandose todo en la especulacion de lo visible, ignoraba el fin para que avia nacido. Ver el Cielo, y el Sol, tambien le ven los brutos, como los racionales; la diferencia està, que el Hombre con el discurso se encumbra sobre todo lo visible, y sube con el conocimiento mas allà de las Esferas Celestes, buscando al Hazedor del mismo Sol, y de el Cielo. Luego pierde las señas de racional, quien solo conoce lo que ve, como los brutos, y à Dios, para quien fue criado, no conoce.

20 En sentencia de Idrias viven de valde semejantes Sabios en el Mundo. (F) Habla de Dios el Propheta, y dize, que aviendo criado à los Hombres, para que le rastressen por las criaturas, ellos empleaban toda la sutileza de sus ingenios en penetrar los intimos secretos de la naturaleza, sin investigar el mas importante de todos los secretos, que es el Criador; y saltando al fin para que fueron criados, era tanto, como si no fuesen: *Quasi non sint.*

(F)

Qui dat secretorum scrutatores, quasi non sint. *Isai. 40. 23.*

San Bernardo pondera a este propósito.

(G)
Univerſa propter
ſe ipſum operatus eſt Deus. *Prov.*
6. 4.

aquella ſentencia de los Proverbios. (G) No es cierto, que todo quanto contiene este Univerſo lo criò Dios para ſi? Es infalible. Y no es tambien cierto, con igual infalibilidad, y certidumbre, que todo lo criò Dios para el Hombre? Aſſi lo afirma David.

(H)
Omnia ſubieciſti
ſub pedibus. *ejus.*
Psalm. 8. 7.

(H) Pues ſi todo ſe criò para el Hombre, como ſe criò todo para Dios? Dirè: Porque quiſo, que el Hombre buſcaſſe à Dios en todo: y por eſſo dize David, que todo lo puſo debaxo de los pies de el Hombre, para que le ſervièſſen de eſcala las criaturas, por donde paſſo à paſſo ſubieſſe al conocimiento de Dios: y de eſta ſuerte ſe cumplièſſe el propoſito Divino de criar para ſi todas las coſas.

(I)
Univerſa propter
ſe ipſum operatus
eſt Dominus, unde
qui eſt: vult ſibi,
ſe non Deo, nihil
incipit eſſe: inter
omnia. *Bern. apud*
Isid.

De aqui inferre eſta conſequeſcia San Bernardo: (I) Luego ſi todo lo criò Dios para ſi, nada es el Hombre, que no ès todo para Dios.

22 Pero dexando eſtos, que fueron mas Phyſicos, que Theologos: no ſe puede negar, que muchos de los Sabios Gentiles oyeron la voz de la naturaleza, que eſtà publicando ſu Auctor: y con la razon natural alcanzaron el conocimiento de la primera cauſa. Mas como los grandes ingenios no ſe contentan con ſaber la verdad, que eſtà patente à todos; ſino que quieren ſutilizar en lo mas profundo de los Myſterios, que ſe eſconden à la ſuperficial noticia de los vulgares: de aqui nació, el que ſe fatigaſſen aquellos Philoſophos antiguos, en querer apurar, è inquirir, ſin otro ſuperior eſfuerzo, que el de ſu proprio diſcurſo, los mas altos Sacramentos de la Divinidad, que tanto ſobrecexcede à la capacidad limitada de los entendimientos humanos. Diſputaron, ſi Dios era uno, ò muchos? Si era Eſpíritu puro, ò era corporeo? Què lugar ocupaba en el Univerſo? Si era Eterno, ò ſi avia tenido principio? Aſſas queſtiones, de que eſcrivieron muchos Libros, divididos en varias Sectas, que mantuviéron mas con la porfia ſophiſtica, que con la ſolidèz de

ſus

sus argumentos. Por lo que dixo San Zenon en de Verona. (J) De aqui salieron tantas, y tan diferentes Escuelas, la de los Platonicos, Peripatericos, Eloycos, Academicos, y Epicureos. Qué lides de ingenios? Qué batallas de disputas? Qué confusion de controversias? Era forzosa esta discordia; porque no litigaban tanto por la verdad, quanto por defender cada uno los nuevos delirios, que avia inventado su capricho. Fuelle, ò no fuesse verdad lo que enseñaban, era empeño de su opinion preferirla à las ajenas; y assi vendian por dogmas sus desvarios. Heraclito dezia, que los Dioses fueron engendrados de la materia del fuego. Pythagoras, que eran unos compuestos, que resultaron del agregado de muchos números. Epicuro, que se avian hecho acaso por la concurrentia de infinitos atomos unidos fortuitamente entre si: y otros semejantes disparates, que refiere Varron, diciendo, que solo se podian tolerar, para que se exercitasen en aquel tiempo los ingenios en las Escuelas: pero no se podian pronunciar sin peligro de que se escandalizasen los oidos.

23 A semejantes ingenios llamó Tertuliano temerarios interpretes de la Naturaleza Divina; porque queriendo tomar la medida al Ser Infinito de Dios, le disminuyeron, y apocaron al tamaño de sus limitados discursos. Por lo que dixo con oportunidad el Nazianceno: (K) Querèr comprehendèr lo immenso del Ser Divino, con la cortedad de los ingenios humanos; explicar lo inesfable de su naturaleza, con la rusticidad de nuestras voces, es lo mismo, que si un hombre quisiera beberse en una respiracion todo el Ayre. A la proporcion de su capacidad respiran los vivientes, y à essa proporcion deben theologizar los humanos en el conocimiento de las perfecciones Divinas.

24 Visible es el Sol, mas si alguno se atreve à fixar la vista en sus rayes, en vez de ver lo

(J)

Video fuisse multos tractatus, multos fides, & quidem novelas, titis labore, & favore nutritas. Zen. Veron. Serm. de Fide.

(K)

Nemo est, qui se-rem totum unquam hauserit. Ita Dei naturam, nec mens ulla unquam concepit, nec vox ulla complexa est. Nazianc. Orati. de Theolog.

que

que temerario intenta, queda ciego, y no puede ver lo que antes podia: porque quitó mirar al Sol mas de lo que él se permite registrar. Es exemplo, ó comparacion, de que usa San Hilario. (L) A este modo deben los Hombres proporcionar el conocimiento de Dios con la capacidad de los entendimientos humanos, no queriendo ver en él mas de lo que él quiere dexarse ver. No llegan las fuerzas de los ingenios, por la facultad de su natural perspicacia, mas que à conocer à Dios con aquel concepto abtractivo, que nos intima en sus obras. Si quieres passar de este grado, que te ha concedido el Criador, que se seguirá, sino que le pierdas de vista, y no puedas conocerle como antes por sus criaturas; y deslumbrado por la reverberacion de la Deydad, tengas à las mismas criaturas por Dios.

25. Aque Señor Omnipotente, que solo es immortal, y eterno, dize San Pablo escribiendo à Timotheo, (M) que habita en un golfo de luzes inaccesibles. Ninguno de los mortales le vió, ni le puede ver. En otra parte dize el mismo Apostol, exortando à los de Epheso à la vista de el mismo Dios, y al conocimiento de su invisible Magestad, que se esfuerzen à comprehender lo sublime, lo inmenso, y lo profuado de su Divinidad. (N) En estos Textos no ay duda, que al parecer se contradize San Pablo. Porque si à Timotheo le dize, que ningun Hombre vió, ni puede ver las luzes inaccesibles del Throno, en que Dios habita: como dize à los de Epheso, que podrán comprehender lo sublime, lo inmenso, de que se compone la gloria, y grandeza del mismo Dios? No se contradize el Apostol: porque dezir, que ningun Hombre puede ver à Dios, fue significar, que para poder verle los mortales, es menester ser mas que Hombres, y que Dios los eleva sobre toda la capacidad humana, ilustrando los entendimientos con un rayo de luz sobrenatural, que se les infunde en el habito de

Fè

(L)
Solita vilendus
est, ut possit vide-
ri, tantumque exci-
piendus lumine
est, quantum admit-
titur. Et ita est in
Deo quod percipi
potest, si modo,
quo patet, velis.
Hilar. lib. 10. de
Trinit.

(M)
Lucem habitat in-
accessibilem. Quis
nullus homo vi-
dit, nec videre po-
test. 1. ad Timoth.
6. 16.

(N)
Ut possitis com-
prehendere cum
omnibus Sanctis,
que sic latitudo,
& sublimitas, &
profundam. Ephes.
3. 18.

Fè Divina en esta vida, y con el lumbré de Gloria en la otra. Con esta luz ilustrò los Santos Patriarchas, Prophetas, y Apostoles; y con esta dize Pablo, que podràn verle como ellos los Christianos de Epheso; elevados en la forma dicha à la esfera sobrenatural de la Fè, que los informa, para llegar à conocer en Dios la longitud de su Eternidad, la latitud de su Omnipotencia, y la profundidad de su Sabiduria.

26. Los Philosophos del Ethnicismo como no fundaban sus discursos sobre la balsa, y fundamento firme de las verdades reveladas, nunca pudieron llegar al conocimiento verdadero de la Divinidad; y por esso siempre estuvieron varios en sus sentencias, combatidos en sus disputas, inconstantes en sus opiniones, sin poder levantar el buelo, como Pajaros enredados en la liga falsa de sus discursos. Fueron semejantes à los que intentan trepar hasta la cumbre de un Monte, pisando en un camino compuesto todo de arena movediza. (O) Pareciales à los Sabios Gentiles, que subian à grandes passos con sus discursos à lo excelsò del conocimiento de Dios; pero como pisaban sobre la arena de conceptos puramente humanos, y caducos, tantos passos bolvian àzia atrás, quanto se fatigaban por abanzar adelante.

27. Quien mas se adelantò en este conocimiento del Ser Divino, fue Platòn, el Gigante de la humana sabiduria, el celebrado de Divino por lo sublime de su ingenio. Pedro Damiano dize, (P) que bolò tan alto con sus conceptos este Philosopho, que casi llegò à rastrear el inefable Mysterio de Dios Uni-Trino. Conociò al Criador de el Universo, y este dixo es el Padre: Conociò al Verbo increado, por quien fueron hechas todas las cosas: *Omnia per ipsum facta sunt*. Solo le faltò, para hazer cabal concepto de la Beatissima Trinidad, aver hallado la tercera Persona; pero no alcanzò à com-

(O)

Sicut qui colles conatur ascendere fabulo. Nisen. in Carn.

(P)

Tangens, sed non attingens Divinitatem Dei dicit: Unum inveni, qui cuncta operetur, aliud per quod cuncta efficiuntur, tertium invenire non potui. Petr. Damian. Serm. 2. de Nativ. inter opera s. Bernardi.

prehenderla, como el mismo lo confiesa; *Tertium invenire non potui*. Y por esto el que tanto avia subido, bolvió à desandar lo andado, deslizaronsele los pies, porque pisaba sobre arena, y no fundaba sus discursos sobre la firme piedra de la revelacion del Divino Espiritu, que no conoció. (Q)

(Q)

Rectè de Spiritu
Sancius, qui illi
non erat infusus,
qui cunctarum re-
velationum Ma-
gister est. *Par. Da-
mian. ubi sup.*

(R)

Summi Philosophi
quantum ex eorū
litteris indagatur,
sine Spiritu Sanc-
to philosophati
sunt. *August. quæst.*
25. in Exod.

Cyril. lib. 1. contra
Julian.

S. Thom. 1. contra
Gentes, cap. 6. & 8.

(S)

Doleo bona fide,
Platonem omnium
hereticorum con-
dimentura factū.
*Tertul. de Prascrip-
t. cap. 23.*

28 San Agustín estiende esta ignorancia à los mayores Philosophos del Genilismo. (R) Muchos de los Philosophos antiguos no ay duda, que tuvieron alguna, aunque escasa, y obscura noticia del Mysterio de la Trinidad Sacro Santa. A lo menos de Platón, y de Trismegistro lo afirma expresamente San Cyrilo Alexandrino. Pero al mismo tiempo descubre el Santo los errores, con que adulteraban la verdad de este inefable Mysterio. No conocieron la summa igualdad entre las tres Divinas Personas; y así à cada una la daban distinta naturaleza: con que no confesando la unidad en la esencia, venian à constituir tres Dioses diferentes, subordinados unos à otros. Con el lodo turbio de sus opiniones, dize Theodoretto, enturbiaron los cristales puros de este Artículo; y de este cenagal, añade Santo Thomàs, que bebió su pestifente Theologia aquel detestable heresiarcha Arrio. Y Tertuliano se lastima, de que un entendimiento tan sublime, como el de Platón, huviesse guiado su Philosophia al favor de todos los Hereges. (S)

29 Por faltarle esta luz se precipitó en feisimos absurdos el Principe de los Philosophos Aristoteles, negó à Dios el poder criar algo de na la, y poder anichilar aquello, que tiene ser. Y así era, como axioma suyo, y principio elemental, que

Ex nihilo nihilum, in nihilum nil posse reverti.

Quitòle la libertad, diciendo, que obraba forzado de la necesidad. Quitòle la providencia, y el gobierno de las cosas inferiores, y solo le concedió la su-

Superintendencia de las supremas. Negò la Returcecion de los Cuerpos, el premio de los buenos, y el castigo de los malos. Con estos, y otros muchísimos errores (que compilò el erudito Melchor Cano) enturbiò la corriente de sus Escritos. Y Guillelmo Parisiense anduvo con él bastantemente cortès, quando dixo, que solo se le podia dar credito en lo que escribió acerca de las naturalezas sublunares.

FLOR IV.

THEOLOGIA CIVIL,
y *Politica del Gentilismo.*

30 **L**A adoracion de los Idolos, que llamó Varron Theologia Civil, Política, y Popular, era una supersticion barbara, inventada por Hombres rudos, agrestes, y grósseros, y como dize Tertuliano: *Rude negotium calamitatis humanae*. Nunca con tanta estolidéz, y rúdeza desvariaron los mortales, como quando se persuadieron à que podian ser Dioses las hechuras de sus manos. En este error cayò miserablemente aquel tan celebrado Mercurio Trismegistro, quien dezia (como refiere San Agustín) que ninguna cosa puede aver tan admirable, como aver hallado los Hombres el Arte de hazer Dioses à su arbitrio: (A) Preguntòle Asclepio su Discipulo, si lo dezia por las Estatuas, que fabricaban los Artífices: y respondió, que por ellas lo dezia. Pues que maravilla es, replicò entonces el Discipulo, tan sobre toda admiracion el Arte de los Estatuarios? No lo entiendes, respondió el Filosofo. No vès, que los Hombres se han usurpado la potestad de los Dioses, haziendo otros Dioses sus semejantes? Pues que Arte mas Divina, que aver

Tertul. de Idol. cap. 3.

(A)

Omnium admirabilem vincit admirationem, quod homo potuit invenire naturam Divinam, eamque efficere. Apud August. lib. 8. de Civit. cap. 23.

in-

inventado los Hombres, artificiosamente ingeniosos; una ciencia, con que hazen quando quieren otros Dioses immortales. El Escultor forma los Simulachros, que adoramos en los Templos: pero dàrles espíritus, para que oygamos sus voces, y recibamos sus oraculos, esse es el estupendo prodigio del artificio humano.

31 Pero si el hombre tiene en su potestad el hazer Dioses, como tan neciamente lo afirmaba Trismegistro, quien le quitará, que como los hizo, los deshaga? Buen gusto tuvo Diogenes, quando faltandole leña para su hogar, hizo astillas el Simulachro de Hercules, y coció con ellas su olla. El citado Presbytero de Cartago pondera festivamente esta familiaridad ridicula de los Gentiles con los Dioses. (B) Que caseramente, y con que potestad tan absoluta tratáis à vuestros Dioses? A unos los empeñais, pidiendo dinero prestado por ellos: à otros los vendéis: à otros si están ya viejos los fundís de nuevo, haziendo una Olla de un Saturno, y de un Simulachro de Minerva una Caldera; y el que antes ocupaba en vuestra Casa el lugar mas preeminente, adorado, y reverenciado por Dios, poco despues se miraba despreciado entre los trastos viejos, è immundos de la Cocina. Porque cada uno tenia por mas santa su necesidad, que à su Dios.

32 Ni aun los mismos Philosophos Gentiles pudieron tolerar esta baxeza, reconociendo, quan indigna cosa era vender obsequios reverentes à un bulto fabricado por sus manos; y así discurrieron pretextos aparentes, para colorear su infamia. Muchos de ellos fingian, que aquellos Simulachros, que adoraban avian baxado del Cielo fabricados por los Dioses. De estos era el de Diana Ephesina, como observa Arias Montano, y el de Minerva tutelar de Troya, que celebra en sus Eneydas Virgilio. Para encubrir esta ficcion, dize Suidas, que desterraban, ò quitaban la vida à los Escultores, que fabri-

(B)
Domesticos Deos
domesticapote-
state tractatis. *Tersul.*
A:olog. cap. 5.
Ut quisque Domi-
nus Sanctiorem
expertus est do-
mesticam neces-
sitatem. *Tersul. hic.*

Arias. in *Lib. 1.*, ca-
pit. 19.
Virgil. *2. Eneid.*

caron aquellos Sinulacros, queriendo acallar con esta fabula las voces de su propia conciencia, corridos de su ignorancia.

33 Que la Idolatria infame el honor de las Criaturas, es otro punto, que propusimos, y no es dificultosa la prueba. Porque aviendo salido todas las Criaturas de las Manos de Dios, dignas de su aprobacion, y alabanza, los Gentiles atribuyendoles la Divinidad, que no tenian, las transformaron en malas, y perversas. A esto aludiò el Sabio en el Ecclesiastès, quando dixo: (C) Siendo todo quanto Dios criò loable, y bueno, los Hombres con sus disputas, y discursos lo-han pervertido de tal suerte, que casi se pudiera dezir, no lo conoce el mismo, que lo criò. Porque dando ser, y naturaleza de Divinas à las Criaturas, es sacarlas de la esfera, en que el Señor las criò: y assi no será arrojado dezir en este sentido, que las desconoce el mismo Author de la Naturaleza, que las formò. Tampoco hallaban en ellas los Hombres las obras de Dios; porque no las reconocian como hechuras de aquel Supremo Artífice Soberano. Por esto se miraba aquel confuso, y ciego desorden, con que trocaba la Gentilidad todas las cosas. Al Fuego le adoraban en Vulcano: al Ayre en Juno: al Mar en Neptuno: al Trigo en Ceres: al Vino en Bacho. Y desfigurando en este modo las obras todas de Dios, las hazian indignas de su aprobacion, y alabanza.

34 Muchas son las causas, que señalan los Santos Padres, y Escritores Sagrados de esta ceguedad del Gentilismo. La primera, y como el fundamento de todas es el olvido del verdadero Dios, que introduxo Lucifer en los corazones humanos, pretendiendo usurpar para si el Principado de la Tierra, y à que no pndo hazerle igual à Dios en el Empyreo. Sacrilego latrocinio de la Deydad, que pende-
ra gravemente San Cyrilo Alexandrino en todos los espíritus del Abismo. (D)

(C)
Omnia fecit bona
in tempore suo, &
Mundum tradidit
disputationi
ecrum; ut non in-
veniathomo opus,
quod operatus est
Deus ab initio us-
que ad finem. Ze-
lophab. 3. 11.

(D)
Abduxerunt enim

omnino homines,
ne scirent, quis na-
tura, & verè sit uni-
versus opifex. & sibi
ipsis ab hominibus
rapuerunt sacrifi-
cia, & festivitates.
Cyril Alex. lib. 1.
cap. 6.

(E)

Omnes quotquot
venerunt, fures
sunt, & latrones.
Joan. 11. 13.

(F)

Non loquor de ip-
sis, qui ante me
nati sunt, sed quo-
niam veni de Cae-
lo missus à Patre
meo, omne qui ex
eodem Caelo cum
eodem scopo ve-
nerunt ante me,
sunt fures, & latro-
nes, nempe adver-
sapotestates *Apost.*
Sinait. in Casam.

(G)

Utilitatem igitur
magnitudine con-
stituti sunt Dii, qui
utilitates quasque
gignebant. *Tullius*
2. De Nat. Best.

35 Declarò Christo este rapto de la Divinidad, quando dixo, que to los los que avian venido antes de su Magestad à la tierra avian sido ladrones de su Gloria. (E) Pero como todos, Señor? Pregunta aora Anathasio Sinayta. N) precedió à vuestra venida un Abel, que se levantò con el renombre de Justo? Un Seth, que mereció apellidarse por Santo, un Henoc, que invocò vuestro Divino Nombre, un Noè, que mereció entre todas las gentes vuestro agrado, un Abraham Padre de los creyentes, un Isaac, un Jacob, y en fin tantos, y tan Sagrados Patriarchas, y Prophetas, como os precedieron, no procuraron enalzarnos, glorificando vuestro Nombre, y celebrando vuestra grandeza? No tiene duda, que si. Pues como dezis, Señor, que todos los que vinieron antes fueron usurpadores de vuestra Gloria? No lo entendis, responde à la mente de Christo el Sinayta. No hablo de los que antes que Yo nacieron, sino de los que vinieron del Cielo, antes que Yo baxasse de el Cielo à la tierra. (F) Del Cielo vino Christo à manifestarse Dios; pero antes avian venido precipitados del Cielo los Demonios con el mismo assumpto de manifestarse Dioses. Y así fueron los ladrones sacrilegos, que robaron el culto Divino de mano de los mortales, è introduxeron en su corazon el ciego error de la Idolatria.

36

La segunda causa de averse introducido en el Mundo con tanta fatalidad la Idolatria, fue el mal uso de aquel apetito natural, que tienen los hombres de amar su propria felicidad; y huir la adversidad, y miseria. Ambas cosas creyeron barbaramente los Gentiles, que dependian de las criaturas; y por esso los creyeron poderosos, para hazerlos dichosos, ò infelizes. A esta causa atribuye Tulio, el que las cosas visibiles se introduxessen à la esfera de los Dioses. (G) Hallaban en las cosas criadas unas, que poseidas les hazia afortunados, y otras, que traian consigo la calamidad, y miseria; y estas proprie-
da-

Ades juzgaban, que era algun influxo, ò poder Divino, que informaba las unas para el bien, y las otras para el mal, y repartiendo entre todas alguna porcion de Deydad, se cargaron de una multitud innumerable de Dioses. Digalo Plinio, reitigo domestico del Ethnicismo. (H) Y prosigue ponderando la multitud de Dioses, que se originò de este principio: no dexando en los dos Orbes de Cielo, y Tierra cosa de quantas sirven à la comodidad de la vida, ò la hazen molesta, y laboriosa, à quien no invocasen en su favor, ò para merecer su gracia, ò para aplacar sus iras. En el Firmamento, los Astros, debaxo de la Luna, los Elementos, en la Tierra, las Plantas, y las Fieras:

37 Los Egypcios, mas supersticiosos que todos, colocaron en sus Templos, y veneraban en sus Aras los Gatos, las Serpientes, los Perros, los Leones, los Cocodrilos, y otras mas menudas, y sueltas fabardijas, como eran los Ratonos, y las Moscas; assi lo refieren Arnobio, y Athenagoras: y lo que es mas, no excluyeron de el catalogo de sus Dioses los Ajos, Pueros, y Cebollas, como lo canta contra Simacho el docto Poeta Prudencio.

*Vilia Niliacis venerantur. oluscula in hortis.
Porrurum, & Cape Dea imponere nubibus ausas.*

Prudenc. lib. 2.

Esto exagera mas San Athanasio, ponderando, que no contentos con aver endiosado las criaturas todas, que tenian alguna realidad, y sustancia, estendieron la supersticion à Dioses imaginarios, y chimericos, que no tenian ser alguno en el campo de la naturaleza, como eran los que fingian compuestos de forma humana, y de brutos. Dagon Idolo famosa en Palestina, tenia el rostro de muger, y lo restante del cuerpo de pescado. A lo que aludiò aquel Poeta, que dixo:

Definit in piscem mulier formosa superbi.

Horat. lib. 2. Sat. 1.

Otros eran Cynocephalos, cuerpos humanos con cabezas de mastines. A Jupiter Amon le adoraban

con la Cabeza de Cabra. Y à este modo otros inumerables delirios, que ideaba la fantasia, y fabricaba la ignorancia.

38 El temor de las miserias humanas les obligò à la adoracion de sus propios males. La calentura, la gota, la pobreza, la senectud, la mala fortuna; y en fin todas las infelizidades, y contratiempos, que pueden ocurrir contra la vida, tuvieron culto en su ciega supersticion. Publio Hostilio imploraba todas estas calamidades, para que le fuesen propicias, y dize de èl con gracia, y buen donayre Lactancio: (I) Merecia Hostilio no solo tenerlos presentes, sino presentes: y que nunca se apartassen de èl aquellos males, que igualmente invocaba, que temia.

(I)
Dignum fuisse, qui
semper Deos suos,
sicut optare sole-
bat, presentes ha-
beret. *Lactanc. lib.
2. In Philid. cap. 20.*

39 No parò aqui su furòr: al Infierno buscaron en busca de nuevos Dioses. Descubrieron en aquellas obscurisimas cabernas à Plutòn, Proserpina, Rhadamanto, y las tres hijas de Acheronte, que llamaron las tres Furias. Deydades, que inventò la Theologia Politica de los Gentiles, para poner freno à los delitos con el temor de los tormentos. A estas erigieron Templo los Athenienses, y con anthitesis les llamaron Eumenides, dandoles nombre de benignas, por no irritarlas con el apellido odioso de Furias.

40 Pero donde más insolente se mostrò el Politeismo, fue en consagrar las pasiones viciosas con nombre de Deydades. En Venus adoraban la torpeza de los deleytes: En Cupido los amores impuros: En Marte la ira: En Mercurio el fraude: Y en Bacho la embriaguez. En semejantes simulachros adoraban sus concupiscencias, y en donde hallaban mayor licencia à sus vicios, hazian merito à sus maldades. Pensais, dize Theodoro, que esta supersticion tan abominable fue inventada por el ingenio de los Poetas? Pues no fue, sino enseñanza de aquellos Philosophos, que genian por instituto persuadir la virtud, y enseñar el arte

arte de dominar las pasiones. (J) Esto era lo mismo, que si para que los hombres mirassen al Sol, les pudiesen el cieno por espejo. En las mismas luzes de la Divinidad, que afectaban, introduxeron las tinieblas, prevaleciendo en ellos mas el amor à los vicios, que el conocimiento de las virtudes.

41 De esta misma causa se originò en los Principes Soberanos la presumida potestad de hazer Dioses, consagrando con tan àugusto nombre sujetos torpísimos, è indignos de ser hombres. No se avergonzaron los Romanos de erigit Aras, y estatuir sacrificios en honra de su fundador Romano, facinoroso, sangriento, è inhumano. Què insolencia mas vergonzosa, que la del Emperàdor Antonino, que decretò honores divinos à su muger Faustina, premian-do con religiosos cultos la traycion de sus torpes repetidos adulterios? Quanta infamia fue del Senado Romano aver adorado por Dios à aquella insigne Ramera llamada Flora, que comprò de ellos la Deydad, haziendolos herederos de sus torpes ganancias?

42 Quando ya no hallaron los hombres fuera de si criatura alguna à quien no adorassen por Deydad, aspiraron à darse à si mismos la investidura de Dioses. Alexandro se intitulaba Dios de Macedonia. Cayo embiaba por todo el Imperio su estatua para que le adorassen por un nuevo Numen del Mundo. Diocleciano fue el primero, que daba à besar sus pies en testimonio de su afectada Deydad. Y ya hubo quien quiso suplir con el artificio la falta de poder. Psaphon Libico enjuntò muchos pajaros, de aquellos, que imitando las voces humanas, repiten lo que aprenden. Enseñoles à dezir: *Magnus Deus Psaphon*, y dandoles despues libertad, esparciendose por el ayre, dezian à grandes voces: *Grande Dios Psaphon*. Ayudò à la supersticion la simpleza de los Libicos, y recibiendo el augurio por oraculo del Cielo, decretaron Templos, y sacrificios à Psaphon Dios nueva-

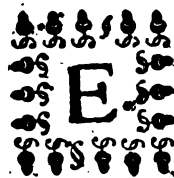
(J)
Philosophi, qui homines dominari docuerunt, iidem ut affectus cohererent Auctores fuerunt. Concupiscentia, ira, furor, & ebrietas, alijsque affectibus sacrificare impudenter, & stulte persulerunt. Theodor. De Provid. Orat. 1.

mente introducido en la Libia. Tan vulgarizada estaba la Deydad entre los Gentiles, y haziendose deudores à tanta infinitad de Dioses, no temian Dios alguno.



STROMA VII.

DE LA IDOLATRIA *simulada en los malos Christianos.*

1.  N. los desiertos, arenales de la Libia son innumerables las fieras, que se encuentran de formas, y especies monstruosas. La causa de generaciones tan estrañas, dicen los Phisicos, que consiste en ser aquel terreno tan sumamente arido, y seco, que està destituido, no solo del riego de las Fuentes, y los Rios, sino de las lluvias de el Cielo. Los brutos de aquella Region, abrasados con los ardores de el Sol, fatigados, y oprimidos de la sed, corren à buscar su refrigerio en las corrientes del Nilo; y del congreso de animales de tan diferentes especies, se engendran fieras tan monstruosas, y horribles. Una interior Libia tienen los humanos, donde naturalmente se crian las pasiones, semejantes en su braveza à las fieras. Estas inflamadas con la ardiente sed de el apetito, se arrojan à satisfacer sus ardores en las corrientes de los vicios: de donde nace, que los animos racionales se desfiguran en formas monstruosas, y de incomprehensible fiereza.

Quien

2 Quien creyera una monstruosidad tan complicada, como es verà un Chrittiano, que siendo hijo de Christo por la Fè, sea por sus obras, muchas vezes peor acaso, que un Idolatra Gentil? Son tan opuestas estas formas, que el Apostol les diò nombre de increíbles. (A) Chrittianos son; pero no son de Jesu-Christo, ved si puede aver cosa mas repugnante? Profesan el conocimiento de Dios, unico fin de las criaturas racionales; mas siendo Idolatras de sus apetitos, tienen tantos Dioses, quantos son sus desordenados afectos. Assi lo pondera San Gregorio Niseno. (B) Los glotonos, y lascivos tienen por Dios à su vientre. Los ambiciosos su exaltacion. Los codiciosos al oro. Y en fin, aquel es el Dios de cada uno, à quien cada uno dedica su afecto, y consagra su corazon.

3 Es el amor el principal caracter, con que quiso Dios, que su Pueblo se distinguiese de los Idolatras, y Paganos. (C) Con cuyo precepto parece mirò el Criador, à que preocupasse el primer lugar el amor en el corazon humano; porque sabe, dize Origenes, que aquello, que el hombre ama, esso es su Dios. (D) Estaba yà comprobado en la Genitividad este afecto, y que el amor fue el que introduxo en el Mundo tantos Dioses, quantos eran los apetitos.

4 Aun no le baltò su grande Fè al Santo Patriarcha Abraham, para que le declarasse Dios por Padre de los creyentes, hasta que hizo prueba de ella en el contraste de una tentacion de amor. Sacrificame, le dize, à tu hijo unigenito Isaac; à esse hijo, que estubo el regalo, y delicias de tu corazon; à esse hijo, que te concedi para el consuelo, y regocijo de tu ancianidad fecundando la senectud esteril de Sara. A esse hijo, en quien te afiancè mis promessas para los hijos, y descendientes de tu Casa. A esse hijo adornado de tantas apreciables circunstancias llevaràs al Monte; que yo te mostrare, y alli me le has de ofrecer en sacrificio. Para que pon-

(A)

Confitentur se nosse Deum, factis autem negant, cù sint abominabiles, & incredibiles. Paul. Ad Titum 1. 16.

(B)

Ingredientis contraria loco. Dei ponunt, adeo ut per ea vitiosa affectiones in Deos referantur. Niseno. Orat. 6.

(C)

Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo. Deuteron. 6. 5.

(D)

Preoccupare erga se volens istos humane mentis affectus, sciens, quia quod ex toto corde dilexerit, hoc est ei Deus. Ea, que multum diligunt homines Deos esse volunt, & humanis cupiditatibus, ac vitijs Divinum nomen ascribunt. Orig. Homil. in Judices. Genes. 22. 2.

dera Dios, pregunta agora San Basilio el de Selencia, tantos motivos, que inflamen el corazon de Abraham en el amor de Isaac, al mismo tiempo, que le da el orden executivo de que le quite la vida? (E) Direré Quanto mas multiplica Dios los motivos de el amor natural del hijo, tantos mas copos de nieve atroja en el corazon de el Padre, para enfriarle en el amor de el Criador. Esta era la tentacion. Pues sepase, que Abraham esta tan firme en la Fè de el verdadero Dios, que no pudo flaquear contrastada del natural amor del hijo, aun estando cebada con tan nobles ritulos su llama. Y esta gran Fè, è incontrastable amor à su Dios, le mereció el glorioso titulo de Padre de los creyentes.

(E)
Arma naturæ exa-
cuit, omniaque
amoris igniti tela
exhaurit. Multi-
plicat appellatio-
nes, quibus flamma
acrius accendit.
Omnes effundit in eum naturæ
iuves. S. Basil. Se-
lenic. Orat. 7.

5. Agora quiero reconvenir à los Christianos, y averiguar si están de parte de Dios en sus amores? Dirán, que están firmes en la Fè de el unico, y verdadero Dios, Criador de Cielo, y Tierra; y no dudarán de alegar este titulo, para ser admitidos al numero de los Predestinados. Repetirán con David: *Tuus sum ego, salvum me fac. Facilis vox, & communis videtur*, dize Ambrosio. Esto facilmente se dize, y comunmente se siente. No ay hombre tan desesperado, que no piense salvarse à titulo de Christiano. Mas aunque todos lo piensan, muchos ay à quienes se les puede poner à pleyto, si son de Dios, por que le han entregado el amor, ò si han rendido su libertad à otros dueños. En el ultimo examen tenerè les diga à muchos Christianos Dios: (F) No conozco por mio aquel à quien puede dezir el Diablo este es mio. No eres mio, dirà el Divino Juez al lascivo, porque soy la misma pureza. No eres mio, dirà al avariento, porque soy el Dios de las misericordias. No eres mio, dirà al que es cruel, y vengativo, porque soy el Principe de la paz, y el Dios de la clemencia.

(F)
Ut quid mihi est
de quo veniat Dia-
bolus, & dicat
meus est. S. Am-
bros. ubi sup.

6. O Alma infeliz! Quantas son las pasiones, en que idolatras, tantos son los Demonios, que se dominan. Aquel maligno espíritu (dize Tertuliano)

no tiene nombre propio, tal es su apellido, qual es la prenda suya, que halla en los afectos humanos. (G) La luxuria, la ambicion, la avaricia, y otras semejantes, prendas son del Demonio: y como las reconoce por suyas, tiene adquirido derecho al animo en quien las halla. Este es mio, dize: *Ibi nomen invenit, ubi & pignus.*

(G) -
 Dæmon non habet nomen singulare, sed ibi nomen inserit, ubi & pignus. Tertul. de Idolat. cap. 15.

FLOR PRIMERA.

DEL IDOLO ENCARCELADO.

7. ESTE titulo parece, que promete tratar de aquella supersticion ridicula de los Alostadas, que refiere Philostrato, que teniendo encarcelado à Marte, no le degradaron del titulo de Dios; sino que así como estaba encerrado con fuertes cerrojos, y candados, le adoraban. No es esse mi asumpto, aunque es otro muy semejante. Trocando los Alostadas por los Avaros, y à Marte por el Oro, hallatèmos practicada la idolatria del Idolo encarcelado. Dios es de los Avarientos el Oro, condenado à calabozos eternos, recluso; como en mazmorra, en los cofres, cerrados con fuertes cerraduras; de llaves dobles, que nunca pueden abrir, y hechas solo para cerrar. En este estado le pone el Avariento, y en este estado le adora, convirtiendo el nombre latino *Numus* en *Numen*. A este Dios consagra sus afectos, à este dedica sus voros, y de él espera, como de una Deydad omnigotente, todas sus felicidades.

Philost. in Herodot. Soph.

Quidvis numis presentibus opta

Eveniet, clausum possidet arca lovem.

8 O si el Avariento sacasse à publico theatro sus ideas, quan plausible fuera al Pueblo, ver como dispone su felicidad en confianza de su dinero! El que penetra los pensamientos, mas ocelltos de el corazon,

(A)
 Qui aueritur men-
 dacijs pascit ven-
 tos. Idem sequitur
 aves volantes. Pto.
 10. 13.

los significó por esta breve sentencia. (A) Quien confia en el mentado Dios de sus riquezas, se apacienta en la vaga Region del Ayre: y este, dize, que imita à los Pajaros bolando. Parece me, que esta comparacion alude à los Vencejos, y Aviones, que son las Aves, que se apacientan bolando por el viento. Bien los aveis visto muchas vezes cruzar, y discurrir en torno abiertas las bocas, para sustentarse de los Mosquitos, que en sus gyros encuentran por el Ayre: Pues con este symbolo significa la Sabiduria Divina los vagos, è inutiles pensamientos del Avaro, que toda su vida la consume, sustentandose con las imagenes de su dichosa fortuna.

9 Si es Ecclesiastico, en confianza del dinero, que atesora, se promete Mitras, Capelos, y aun Thiaras. Traza edificios, fabrica sumptuosos Palacios, instituye gruesos Mayorazgos para sus sobrinos, erige Estatuas de Bronce, que coloca en su Sepulchro, para eternizar su memoria en la Region del olvido, funda Hospitales para pobres, Memorias para Capellanes, obras pias para huérfanas; y despues de todo quanto discute, nada haze, nada executa, y solo se sustenta como el Pajaro del viento: *Pascit ventos*, porque no tiene llave para abrir el Escritorio, en que tiene encarcelado el Idolo de su dinero. Si es Letrado, yá desde su Estudio, entre el tropel de los litigantes, que le frecuentan, y el sonido de Oro, y Plata, que contribuyen, finge en su idea, que le están decretando en la Camara la Garnacha, que preside en las Chancillerias, y gobierna los Consejos. Si es de Capa, y Espada, pignfa en el Habito, en la Encomienda rica, yá compra Lugares, yá se haze Titulo de Castilla, yá se considera primo, yá se rucea con los Grandes, yá casa sus hijos, y sus hijas con las personas de primera distincion, que ay en el Reyno. Si es Mercader, yá se persuade, que ha de ser el arbitro del Comercio, y que han de poblar sus Flores estos Mares. Todo lo compra, todo lo atraviesa, y como exageró el Nazian-

zianceno, si fuesse posible, al mismo Dios Omnipotente, si estuviese circunscripto en una Joya, no dudara el Avariento, que le podria ferir con su dinero. (B) Que sea todas estas fantasias, sino Mosquitos al ayre, con que le sustentan el Avaro, Aveltruz de sus pensamientos, y Camaleon de sus delvariados delignios?

10. Entre tanto su Jupiter aprisionado en el arca, nada le da con efecto, y el misero carcelero por no galtar su Oro, gasta su imaginacion, transfigurandose en diferentes formas, segun la variedad de sus Arbitrios. (C) Todo lo quiere ser, cite. nuyd. Proteo con su dinero: solo saltar su dinero es lo que no quiere. Los monstruos, y chimeras, que fingió la ansiedad, en opinion de San Juan Chrysostomo, no son tan disformes, como son los Avarientos. Y assi ningun de los monstruos chimericos puede ser a adequo geroglifico de los discursos, y ideas, que forma en su fantasia un codicioso.

11. Es como aquellas fabulosas hormigas, de que haze mencion Dion Prusno, que baziendo sus cuebas entre montones de Oro, ni ellas le gozan, ni permiten, que le gozen los demas, y si llega alguno a cogerle, envisten de tropel todas furiosas, hasta que le despedazan. Es como aquellos Gryphos, de que refiere San Geronimo, que dehen den los Montes de Oro, en que habitan, para que nadie los pueble; queriendo antes vivir solos, que verse despojados. Es de calidad de aquellos Ratonés, de que escribe Plutarcho, que el Oro, que tragan, nunca, sino con la vida le arrojan. Quien negará, que el Avariento es un monstruo portentoso, compuesto de todas las fieras fantasticas, y fabulosas? Esta es toda su

Bienaventuranza, este su Paraiso,

y esta viene a ser toda su Gloria.

(B)

Periculum est ne Deustogo circumfribatur, aurvena. lii pro ster, ut tantum ad visibus possideatur. Nazianz. Orat. 3.

(C)

In varias autem formas se mutans cupiditas, plusquam Proteus marinus nunc hant, nunc illam, nunc aliam figuram suscipit. Clement. Alexand. 3. Pedag. cap. 1.

Etenim quantas nugas sibi illiniunt, magis quam Hypocentauros, & chimeras imaginantur, & fingunt. Chrysost. Homil. 7. ad Colossens. Dion. Orat. 35. Plutarch. de cupidit. divus.

FLOR II.

NADIE ES BIENAVENTURADO por la gloria de sus Theforos.

(A)

Ne timueris cum dives factus fuerit homo; & cum multiplicata fuerit gloria domus ejus. *Psalm. 48. 17.*

(B)

Uidisti distinctio- nis sublimitatem, & manifestam di- visionem? Non dixit: Cum multiplicata fuerit gloria ejus; sed gloria domus erit. Domus quippe gloria, porticus, de- ambulatoria pul- chra, pavimentum, gemmarum orna- tus, sumptuosa su- pellex, quorum ui- hii ad hominem. *Christ. hic.*

NO es lo mismo ser los hombres glo- riosos, que tener en los Theforos su gloria. Son muy diferentes cosas, segun nos lo testifica el Pro- pheta. (A) No ay que temer, que el que atesora riquezas se levante con la Gloria, porque no es lo que de su Casa la gloria de sus Theforos. Es precisioñ ingeniosa del Chrysostomo. (B) Ves a aquellas Casas de los ricos, gimiendo con el peso del Oro, sus Galeñas brillantes con Pinturas preciosamente adornadas, los Salones vestidos de Felas, y Brocados, los flamantes artesonados del Techo, los Suelos, que parecen Jardines, por lo florido de sus Alfombras, los Escaparates, y Camarines, donde se miran amontonadas las primorosas Porcelanas, y Baxillas de la China, donde brillan los Diamantes, las Perlas, las Esmeraldas, los Rubies, y todas las demás Piedras, que guarnecen con exquisito dibujo los Lazos, y Copetes de las Joyas. Pues si se parece, que esto es gloria, repara bien, que esta gloria es gloria de la Casa; pero no es gloria del rico, que las posee. Oye como prosigue el Chrysostomo. Que tiene que ver la gloria de tan inmensas riquezas con el hombre? No se hazen en la intelligençia, ni en la cultura mas sabio: no le hazen en lo moral mas bueno: no por verse con tantos bienes el rico es mas robusto, o mas sano, ni esta exempto, o privilegiado de la muerte. Luego que importa al hombre tener por gloria sus Theforos, si es ex- triñeca al mas rico, y poderoso toda esta gloria.

Va

13 Un paraíso de deleytes plantò en su Palacio el potentísimo Rey de los Persas Dario. Vistiòle todo de Laminas de Oro, las Bobedas de Plata eran un remedo del Cielo, coloca para suplir el resplandor de las Estrellas innumerables Pyropos. Puso en medio un Platanò de Oro puro, emulo del Arbol de la Vida, que plantò Dios en medio del Paraíso: pero querèr dezir, que por què habitaba en aquel Palacio, era bienaventurado Dario, es lo mismo, que tener por glorioso à Tantalò, hambriento entre las frutas, y sediento en las margenes del Eridano. Nunca se hallò Midas mas infeliz, que quando convertia en Oro quanto tocaba; porque hallaba su miseria, en lo que pensaba encontrar su mayor dicha. Toda su felicidad ponía Caligula, en passearse descalzo por los suelos empedrados de tejos de Oro, y echarse à descansar desnudo sobre amontonados Talentos de Plata: siendo lo que parecia su mayor deleyte el tormento mas cruel de su avaricia.

14 Yà hubo hombre de quien escribe Artheneo, que antes de morir se tragò el Oro, que avia guardado codicioso, para llevarle à la otra vida consigo. No fiò à sus herederos, que hiziesen bien por su Alma: parecia, acaso, que asseguraba la Gloria, llevando en su dinero su bienaventuranza. Otro tenia toda su felicidad en passar, y repassar, contando uno por uno los doblones, que avia acaudalado su codicia. Y de este dixo con chistosa graciosidad Luciano, que tenia toda su gloria en la extremidad de los dedos.

Arthen. lib. 4.

(C) Sordidissima idolatria de los desdichados Avarientos; pues siendo el hombre, quien con su estimacion haze, que sean gloriosas las riquezas, no pueden los Avarientos ser con las riquezas gloriosos.

(C)

Solis digitis opulentus, quibus miliones, & talenta supputabat. Lucian. lib. 2.

15. Què es el Oro, y què es la Plata? En sustancia no son otra cosa, dize Tertuliano, sino tierra, con un renombre mas glorioso, que esta, que todos pisamos. Pues si no tiene otro ser mas noble, que su origen, quien ha ensalzado tanto à estos metales?

Oy.

(D)
 Quoniam male-
 diorum metallo-
 rum feralibus offi-
 cinis, penali opere
 deplorata nomen
 terræ igni reli-
 quit. *Tertul. de Ha-
 bit. mulieb.*

Oygan al profundo Padre: (D) Para dár tan gloriosa estimacion à estos Metales, trabaja la codicia en las minas, suda en el fuego de las hornazas; y en fin, se condenan los hombres al trabajo, donde penan, y pagan los facinorosos sus delitos. Vease, pues, donde viene su estimacion al Oro, y à la Plata, y por ai se conocerà quan infelizes son los Avarientos, pues se condenan à ser miserables; è infelizes, por que sean gloriosos su Theoros.

FLOR III.

EL AVARIENTO ES TEMPLO, Sacerdote, y Víctima de sus riquezas.

16 **N**O adorò la Gentilidad con tan devoto culto à sus falsos Dioses, como adora el Avariento sus riquezas. Los Romanos, que consagraron Templos à los Idolos de todas las Naciones, solo à la Diosa Pecunia dexaron sin este culto. Así lo testifica el Satyrico Juvenal.

Juven. Satyr. 1.

*Et si funesta Pecunia Templo
 Nondam habitas nullas nummorum creximus aras.*

Y qual será la causa? Persuadome, que hizieron juicio discretamente los Romanos, de que esta Diosa no necesitaba de Templo, ni de Aras publicas, en que se solemnizasse su culto; porque en lo secreto del corazon de los Avaros tiene su Templo, y sus Aras particulares. Es caso curioso lo que nota San Bernardo, que siendo el Avariento tan devoto de la Diosa Pecunia, el solo es su Sacetdote, sin que intervenga en su culto otro Ministro: y dà la razon el Santo: (A) Porque es, dize Bernardo, gran arbitrista del ahorro la

(A)
 Sola avaritia, quoniam

la avaricia, y así no quiere, que se multipliquen Ministros, porque no se acrecienten los salarios. Solo admite por su Sacerdote al Avariento, porque el solo sirve à su costa, sin desfrutar racion, ni tirar gages.

17 Mas si es el unico Sacerdote el Avariento, tambien es la unica victima, que se sacrifica en las aras de esta Diosa. Es mejor exemplar nos dexò el peor de los Avarientos Judas. Dos cosas executò la alevosia de este Discipulo infame, quando vendiò à su Divino Maestro. La primera fue poner en el Templo el dinero, que avia recibido por la venta: y despues quitarse desesperadamente la vida, apretandose un lazo à la garganta. (B) En lo primero, dize Drogon Hostiense, mostrò, que trataba como à su Dios al dinero, dandole lugar Sagrado en el Templo. En lo segundo, como Sacerdote de la Avaricia se inmolò por victima à si mismo, colgandose desesperadamente de un lazo. Y à la verdad, que el sacrificio mas proprio de un Avariento suele ser estrecharse la garganta. (C)

18 Otros ay, que si no estrechan tanto sus fauces, como Judas, estrechan tanto sus gastos, que como si las tuvieran cosidas, no se atreven à comer apenas un bocado. San Ambrosio dize, que conociò à uno, que poniendole à la mesa un huevo, hizo muy grandes extremos, lamentandose con dolor, de que se huviesse perdido un huevo, que dentro de algunos dias podria llegar à ser pollo. De Temisthocles escribe Plutarcho, que los regalos, que le presentaban sus amigos, los convertia en dinero, vendiendolos en la Plaza, sin atreverse à probarlos. De estos miserables habló el Sabio, quando dixo: (D) Ay hombres, à quien parece, que la codicia les ha puesto candados en la boca; y que primero se dexaràn morir de hambre, que se atrevan à sacar el dinero de su bolsa. Primero dexaràn podrir en una Alazena los manjares, que llegan à comerlos; ò distribuirlos en otros, que los coman: y es lo mismo ponerlos en la mesa, que si se pusiesse en à un Difunto en la sepultura: *Quasi appositiones epularum circumposita sepulchre.*

niam conducere plures non patitur, uno contento est servitore. Bernardus, 39. in Cantic.

(B)
Projectis argentis in Templo recessit, & abiens laqueo se suspendit. Math. 27.5.

(C)
Non projecit eos in sterquilineo; sed in Templo: talibus enim Dijs Templum suum devoverat. Drogon. de Passion. Dom. Sacram. Tom. 2. Ambros. de Nabuz. cap. 4.

(D)
Bona absensa in ore clauso, quasi appositiones epularum circumposita sepulchro. Reg. elija. 30. 18.

Quasi appositiones epularum circumposita sepulchre.

19. Miran estos mezquinos como cosa sagrada su dinero, y como tal dize Chrysostomo tienen por sacrilegio llegar à tocarlo, como Idolo Sacro-Santo.

(E)

*Pectunias quasi Idolum venerantur, nec audent attingere; sed innam tantum aspectu delectantur. Chry-
sost. in Epist. ad Ephes. cap. 5.*

Horat. lib. 1. Sa.

290 1.

(E) Quantos se echan à dormir à escuras, por no violar sus benditos talegos con el contacto de sus manos: y quantos ay, que hambrientos, y sedientos, solocenán el ayre, que respiran. Dixolo aquel;

Congestis undique sacris,

*Indormis hians, & tanquam parcere faccis
Cogeris, &c.*

20 Oygamos un Texto curioso de las Letras

Sagradas. En el Deuteronomio mandò Dios, que el testigo falso en los casos criminales fuesse castigado con la pena, que llaman los Derechos el Tahon. *Verbi gratia*: Si el delito merecia sacar los ojos al acusado, cortarle las manos, ò los Pies; semejante pena se avia de dár al falso acusador, sin que fuesse licito usar con el de misericordia. (F) Este sangriento suplicio no se executaba à la letra, como testifica Rabi Salomon, citado por el doctissimo Lyra. El qual dize, que era licito el comutar la mutilacion en alguna multa pecuniaria, al arbitrio, y parecer de los Juezes. (G) Pero en esto no dexo de tener alguna dificultad. Porque esta comutacion parece se opone derechamente al precepto, en que mandaba Dios no se usasse con delinquentes semejantes de alguna misericordia. Y no tiene duda, que era misericordia muy grande, que se comutasse à dinero el rigor sangriento de cortarle el pie, ò el brazo? Yo no hallo modo de satisfacer à esta

(G)

Dicit Rabi Salomon, quod talis mutilatio non est infligenda, sed pretium secundum taxationem Judicium. Lyra hic.

duda, sino en caso, que el falso testigo fuesse Avaro: que quien lo es, mucho tiene andado para ser testigo falso. Vease aqui un caso, en que perdonarle el castigo corporal en la mutilacion de alguno de los miembros de su cuerpo, no seria misericordia, sino severissima justicia; porque para un Avariento no ay suplicio mas severo, y riguroso, que el que lleguen à tocarle en su dinero, castigandole en la bolsa. Sacarle los ojos, cortarle las manos, y aunque sea hazerle

quasi

quartos, lo tendrá por sentencia mas benigna, que verse condenado à desembolsar los quartos, que tiene encerrados, y ocultos en sus talegos. Esta será la pena mas cruel para su avaricia, y este el castigo sin misericordia: *Non miserebitis ejus.*

FLOR IV.

EL AVARIENTO ES UN horrible retrato de el Alma condenada.

NINGUNO de los falsos Dioses de el Gentilismo fue tan cruel en los sacrificios ritos de su adoracion, como se muestra con los infelices Avariientos la codicia. Sabemos, que quando invocaban à Baal sus Sacerdotes, se herian los brazos con lancetas: barbara supersticion, que como observa Lactancio tomaron despues los Hebreos de los Gentiles. Prudencio afirma, que las Virgenes Vestales se iniciaban Sacerdotisas, cauterizando sus carnes con agujas de fuego ardiendo. Pero aun mas que todo esto padece un Avariiento, adorando el idolo de sus tesoros. Pedro Blesense le describe affigido con las penas, que discurrió la Antigüedad fabulosa, para exagerar los tormentos de un condenado. (A) La embidia del Oro, que no tiene le despedaza las entrañas, como el Buitre à Tytio. El ahan en el trafago de la negociacion lucrosa, es la rueda de Ixion, que con bueltas continuas le atormenta. Las ansias de recoger, y aumentar el Caudal, que no se ha de servir, ni para esta vida, ni para la otra: es el suplicio de las Danais condenadas à sacar agua con un cribo, para llenar una vasija rota. Gime, y revienta como Sisypho bokeando el peso de sus talegos, cuyo incomportable ahan le arrastra hasta los Infernos.

(A)
In vita, & operibus tuis, tota feres facies inferni depingitur. Neque enim deest tibi unda Tantalii, Tyti jecur tota Ixionis urna Danaum, Sisyphum Sisyphi. Petr. Blesens. Epist. 91.

22 Algunos Predicadores, y fervorosos Mil-
sioneros suelen mostrar desde el Pulpito à sus oyentes
la esgije de una Alma condenada : espectáculo horri-
ble, con que excitan en los animos el temor de las
penas eternas del Infierno. Yo les aconsejaria à estos
Sagrados Ministros del Evangelio, que hiziesen co-
piar este retrato por el modelo, que pintò la elegante
pluma del Chrisostomo, describiendo el Alma de un
Avariento : porque no se puede pintar mas fea, ni mas
horrible el Alma de un condenado.

Chrisost. in capit. 8.
Matth. Homil. 29.

23 El Avariento, dize, es una formidable
fantasma : sus ojos dos brasas ardientes, dos serpientes
sus brazos, su boca una caberna tenebrosa, que des-
pide globos de humo, tiene en vez de dientes puña-
les, y cuchillos, su lengua escupe toxicos, y venenos;
su vientre es un volcan de ardientes llamas. Pero que
es esto, sino un imperfecto dibuxo del Alma de un
Avaro, mas horrenda en la realidad de lo que puede
delinear el pincel, y figurar los colores? Es un infer-
no, que quanto traga, tenacissimamente lo retiene:
Es un fuego, que todo lo consume, y no tiene virtud
para dàr nada. Es un verdugo cruel de todo el Genero
humano, que con la guadaña de sus deseos de heredar,
va legando à todos la vida; à sus padres, por la heren-
cia, que espera; à sus hijos, por no costear sus alimen-
tos; à los ricos, porque ve en ellos lo que no es suyo;
à los pobres, porque son acreedores de sus bienes. Qui-
siera, que los Montes fuesen de Oro, que los Bosques
produxessen en lugar de hojas Esmeraldas, que las
Fuentes convirtiesen sus aguas en Diamantes; y las
Nubes lloviesen Plata en vez de copos de nieve. A
unos hizo guerra con pleytos, à otros despoja con usu-
ras. El es el que esteriliza los años, e introduce la ham-
bre en los Pueblos: todos huyen de el, como de un
spectro espantoso, no le acompaña nadie, sino el odio;
ni va en su seguimiento, sino la maldicion del Cielo, y
de las Gentes. Si en sus tratos, y ganancias le sucede
algun fracaso, ninguno se conduce en su infortunia

yet infeliz, y miserable, ò se cuelga de un lazo, ò se arroja en el fuego, ò se atraviesa con un puñal las entrañas, tomando en su desesperacion misma postas ligeras para el Inferno.

FLOR V.

REMEDIO PARA LA REPLECCION de la avaricia.

14 **L**A Medicina enseña, que se han de curar los males ocasionados de la nimia repleccion de los humores con una general evaquacion. Adolecen los Avarientos de una exorbitante repleccion de sangre; porque su sangre es el Oro, que como dixo un Sabio se saca de las venas de la tierra, para sustentarla vida en las venas de los hombres terrenos. (A) Sin esta sangre el pobre vive muriendo; con ella el hombre rescata la vida de las naturales asechanzas de la muerte. Pero puede crecer tanto en las venas de los ricos, que sufocando los espiritus, muera à manos de su propria abundancia; como los pobres à manos de su inopia, y exigencia. El remedio dexò recetado aquel gran Medico de los achaques morales Plutarcho. (B) Todo lo puede el Oro, solo sanar la hydropesia del Avariento no puede: porque multiplicandose los thesoros se aumenta la enfermedad de la codicia, y solo una grande evaquacion puede servir de remedio para tan mortal, como peligrosa dolencia. Vulgar es aquel dicho:

*Crescit indulgens sibi dirus hydrops,
Nec fit impellit donec causa morbi
Fugavit venis, &c.*

25 No te pido, que para purgarte de el achaque de la codicia arrojes al Mar tus Theoros;

(A)
Argentum hominibus sanguis, & anima est id quicquid non habet, ille inter vivos mortuus inambulat.
Scrib. Serm. 91.

(B)
Qui plura necessarijs possidens, plura expetit cum non aurum, & argentum sanare possunt; sed jactura opus habet, & purgatione. Plutarcho. de Cupidis divit.

Harat.

como lo hizo aquel Philosopho Thebano. Sigue el consejo de Lactancio, que calificando por necio à Crates en tan vano desperdicio, dize. (C) Santissimo regimen para la salud de los poderosos. Te ves agraviado con la abundancia de tus bienes? Pues haz, que sirvan à la beneficencia de los pobres. Socorre al mendigo, viste al desnudo, alivia las miserias de la viuda rodeada de hijos hambrientos. Contribuye à los Hospitales, adorna los Templos, y luzca en la Casa de Dios lo que ha servido al Idolo de tu avaricia. Oye esta receta misma al Niseno. (D)

(C)
Si tantus pecunia
contemptus est,
fac illam benefi-
cium, fac humani-
tatem largire, pau-
peribus. *Lactanc. lib.
3. de fals. sapient. ca-
pit. 33.*

(D)
Multipliet, ac ni-
mia cupiditate in-
febrin inelidisti? Li-
beralitate, ac ele-
mosyna depella-
tur. Hæc enim est
nimium repleta
mentis curatio.

*Niseno. Orat. de his
qui alios turbans ju-
dicant.*

*Petr. Blesens. Epist.
65.*

26 Pareceme, que oygo à algunos, à quienes no asiença bien este remedio: y que quisieran no sentir la carga de la repleccion, sin que fuesse necessario el minorativo de las riquezas. Semejantes à estos era el desca de los que dize Pedro Blesense, que tenian por buen aguero, si al salir de su Casa vian à algun hombre corcobado: tenian este por presagio dichoso, pareciendoles, que como aquel no sentia la carga de su giba, ellos tampoco se verian oprimidos con el peso de las riquezas. Pero no reparaban, que en estos era natural la carga, y que ninguna es pesada, quando la impone la madre naturaleza. Si el poderoso se contentasse con lo necessario, como es carga natural, no la sentiria pesada. Porque lo que bruma, es aquello, que añade desordenadamente la codicia.

27 No se piense, que quiero dezir por esto, que se aya de poner entredicho, para que entren en Casa del Justo las riquezas. Muchos ha avido muy opulentos, y no por esso cayeron oprimidos: porque supieron curarse en salud, y aligerar oportunamente el peso. Al Santo Patriarcha Abraham le dixo Dios, que eran excessivamente grandes sus riquezas. (E) Pero nunca enfermó de codicioso: porque hospedaba à los Peregrinos, y aun salia en busca de ellos à los caminos, para llevarlos à Casa, y sentarlas à su Mesa. Y el que era tan liberal de lo proprio, bien cierto es no codiciaria acrecentar con lo que era ageno su hazien-
da.

(E)
Merces tua magna
nimis. *Genes. 15. 1.*

da. Ni un hilo quiso admitir de tanto como le ofreció el Rey de Sódoma de los despojos de Pentapolis, que recuperó de los enemigos. Solo permitió, que se pagasse un corto estipendio à sus Vernáculos, con cuyo sudor se avia ganado la victoria; y quientanto atendia à no exceder los limites de lo forzoso, no podia sentir la carga de lo superfluo.

28 Era el Santo Job opulentísimo, como testifica la Sagrada Escritura. (F) Y llegando à hazer inventario de sus bienes, dize, que tenia siete mil Ovejas, tres mil Camellos, quinientas yuntas de Bueyes, y otras tantas bestias de carga. Por cierto, que no parece esta tan gran riqueza; para que sea celebrado por el mas poderoso Rey de todos los Orientales. Qué es todo esto para un Rey Padre, que tenia Casa puesta à siete hijos: A todos los Interpretes parece corto caudal para sustentar tanto estado. A este reparo responden los Expositores, que no contò la Escritura mas bienes, que los que Job tenia reservados para el porte decente de su Persona, y su Casa. Su opulencia excedia las riquezas de los mayores Reyes; pero solo tenia por suyo aquello, que era preciso, y que no podia escusar: y el resto de sus amplísimos bienes no los cuenta la Escritura por suyos; porque Job los reputaba como agenos. Portabase como depositario de lo que le sobraba, no para retenerlo codicioso, sino para expenderlo benéfico entre los pobres mas necesitados, y menesterosos. De esta suerte no sentia Job el peso de sus riquezas, porque aligeraba la carga con la extension de su piadosa liberalidad, y magnificencia. (G) Esta moderacion le mereció los mas dignos elogios del mismo Dios, diciendo de él, que era simple, recto, que le temia, y se apartaba de todo mal. (H) No fuera sencillo, si escondiera sus thesoros en los senos de la disimulacion. No fuera recto, si se encorbara con la carga de tantos bienes. No fuera temeroso de Dios, si tuviera por Dios à sus riquezas: Apartòse de todo mal, porque curandose en salud, se preservò de la avaricia, que es raiz de todos los males.

(F)

Erat vir ille magnus inter omnes Orientales. Job. 1.

3.

(G)

Oves, & Camelli, & omnia ipsius certo fuerunt numero; ut quæcumque superassent, in egentium usum, & sumptum converterentur. Nicet. ibi.

(H)

Simplex, & rectus, & timens Deum, & recedens à malo. Job. 1. 18.

29

Si Dios me diere un Pan que comer, dezia Jacob, y un decente vestido, con que cubrirme; yo le tendre, y adorare por mi Dios, y mi Señor. (I) Claro està, que no quiso Jacob hazer dependiente de condiciones el culto, que era debido à la Magestad de Dios. Porque bien sabia, desde que abrió los ojos à la razon, que estava obligado à servirle, y adorarle. Luego què quiso pedir Jacob? Dirè: Conosio, que las sobradas riquezas son *sarcina tentationum*, como las llama San Ambrosio. Si la abundante opulencia es carga de tentaciones, no quiero, dize el Patriarcha; verme opulento, por no verme acaso tentado. Solo le pido à Dios me dè lo necesario para vivir, que de essa suerte estarà mas segura mi Fè para adorarle, y conocerle como à mi Señor, y mi Dios. No me dè su Magestad riquezas, que sean superfluas: porque entre la abundancia excessiva de los bienes peligra mucho el conocimiento de la Suprema Deydad.

30

Siguiò despues este dictamen su descendiente Salomon, y así le pedia à Dios, que ni le cargasse de riquezas, que le oprimiesen, ni le pudiesse en el infeliz estado de mendigar de puerta en puerta para su sustento un pedazo de Pan. (J) Suma pobreza; y opulencia suma, todo lo temia como tentacion, y tropiezo. Poderoso, y rico se reconocia en peligro de no conocer à Dios. Siendo mendigo temio verse en terminos, que la necesidad le forçasse à buscar por medios ilicitos su remedio. Solo con lo forçoso para mantener la vida se tenia por seguro en el conocimiento de Dios: porque en la moderacion de este estado le parecia, y con razon, que ni la suma pobreza le estimularia à la codicia, ni la suma abundancia le haria idolatrar en sus riquezas.

(I)

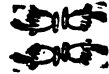
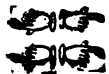
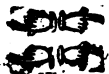
Erit mihi Dominus in Deum. *Gen. 28. 21.*

S. Ambrosius, in *Psal. 118.*

(J)

Mendicitatem, & divitias ne dedaris mihi, tribue tantum victui meo necessaria.

Ne forte satiatas illiciat ad negandum, & dicam: quis est Dominus? Aut egestate compulsus furer, & perjurem nomen Dei mei. *Prov. 30. 8. & seq.*





STROMA VIII.

IDOLATRIA DEL PUNTO, y de la honra.

F
 VE opinion de algunos Philosophos antiguos, à quienes figuen oy otros modernos, que el cuerpo continuo se compone de puntos inchados, è indivisibles. La mas comun Philosophia con Aristoreles sienta, que el continuo se compone de partes infinitamente divisibles. Esta controversia se litiga todavia en las Escuelas: y yo hallo, que solo la delicadeza de los hombres vanos ha sido poderosa à concordarla: porque en ellos se hallan los puntos indivisibles de honra muy inchados, con una interminable division de partes. Vense cada dia divididas las Familias, ardiendose en facciones los Pueblos, opuestas con implacable furòr las Naciones, teñidas mutuamente las armas en la sangre de los vezinos, odios mortales, desastios, incendios, perdida de bienes, estragos calamitosos, y desgraciadissimas muertes. Y averiguada la causa de tanta division de partes, comunmente no es otra, sino un punto de honra indivisible, una ofensa tan menuda como un atomo, à quien diò cuerpo la inchazon de los hombres puntosos. Haze en ellos la vanidad lo que el cero en el guarismo, cifra inchada, y hueca, que no teniendo por si misma valor alguno, es la mas opuesta à la union, y no sirve sino de dividie

las unidades, haziendo, que se multiplique en numeros infinitos.

2. Los Idolatras de la honra tienen por su Dios à este punto. Así lo significò el Sabio, quando lo llamó vanidad de vanidades. (A) Producir algo de nada, es prerogativa, que solo compete à Dios, y esta atribuyen à los puntos vanos de honra, los que los adoran como si fuesen su Dios: porque de lo que en sustancia es nada, hazen que nazcan otras vanidades monstruosas. Si aquel no le quitò el sombrero, sino salió, quando le visitaba à recibirle, si no le diò puerta, y silla, si no le acompañò hasta la calle, si se quedò en la antecala, si le tomò la mano derecha, si no cejó para dár passo à su Coche, si le tratò de merced, y no le diò Señoría, ò si por ventura le recatò la Excelencia. Todos estos son puntos de vanidad, que siendo verdaderamente nada, estàn preñados de inchazon, y paren rayos de venganzas, ò revientan en monstruosos abortos hijos de la rabia, y del furòr.

3. No parece avia necesidad de ungir con el Sagrado Oleo à Salomòn estando vivo su Padre el Rey David: bastaria, que le jurassen por Principe heredero de la Corona, y que la ceremonia de ungirle se hiziesse despues, quando entrasse en la posesion del Reyno. Pero con todo esso el prudentissimo David no quiso se dilatasse, y mandò, que luego le ungiesse el Sacerdote Sadoc. (B) Es muy singular la causa, que dà de tan anticipada prevencion Hugo de Foyleto. (C) Declarabase Salomòn por successor en el Reyno, prefiriendole à Adonias, que era su hermano mayor; y como las precedencias en el honor traen consigo la inchazon de la vanidad; quiso David, que se le ungiesse primero con el Oleo Sacro à Salomòn, porque no reventasse à manera de odre seco el punto inchado de la honra, en que se miraba prescrido: *Ne pellis sicca rumpatur.*

4. En el Jordan disponia el Bautista à los hombres con el Bautifano de Penitencia, para recibir

(A)
Vanitas vanitatum, & omnia vanitas, Ecclesiast.

(B)
Sumpfitque Sadoc cornu Dei de Tabernaculo, & unxit Salomorem. 3. Reg. 1. 39.

(C)
Quia locus praelationis, aut vix, aut nunquam elatione caret, aut tumores, accessit est, ut Salomon ungatur, ne pellis sicca rumpatur. Hug. apud

despues el de la Gracia: y todo el assunto de su predicacion se reducía à exortar à los soberbios, que deprimieffen la inchazon de la honra, en que se asemejaban al tumor pomposo de los Montes. (D) Pero para este fin, que conducia bañarlos en las Aguas del Jordan. No veis lo que se haze con las pelotas de viento, que para que no se rompan con los golpes de la pala se suelen bañar primero en el agua? Por qué? *Nepellis sicca rumpatur.* Todas son inchazon: à todo golpe rompen secas, si el agua no las ablanda. Pues con este symbolo significò el Prøcuror el efecto; que debe hazer el Bautismo en los Christianos. Allí renunciamos la vana pompa de el siglo, y nos obligamos de montes inchados, à convertirnos en valles planos, y humildes. Quien revienta de inchado, y vano por un golpe, que le tocò en el honor, yà que no pueda borrar en si el character de el Sacramento, muestra à lo menor, que se ha secado en su corazon el humor del Agua, que recibì en el Bautismo.

(D)
Omnis mons, &
cellis humiliabitur. Luc. 3. 5

5 El suceso de Naaman Principe, y Privado del Rey de Syria puede servir para nuestra confusion. Partió à Samaria en busca del Santo Profeta Eliseo; de quien esperaba le sanasse de su lepra. Llegò à la posada del Propheta con un gran trèn de Criados, de Cavallos, y Carrozas. El Santo, que ya sabia quien era, yà que venia, sin salir de su retiro, le embiò à dezir, que si queria sanar se bañasse en el Jordàn siete vezes. He aqui el punto. (E) Què descortesia, dize, quien no pensara, que llegando un hombre como yo, à las puertas de este hombre humilde, no saliera à recibirme, y tocando con sus manos el lugar de mi lepra invocasse el gran poder, y nombre de su Dios para curarme? No ay que esperar aqui. Bolvamos à Syria: *Abit indignans.* Yà se bolvia concibiendo venganças, y machinando atrocidades contra Eliseo, y Samaria. Veisle tan bravo, tan inchado de vanidad, y que està para reventar incendios de indignacion.

(E)
Lavare septies in
Jordane. Putabam
quod egrederetur
ad me, & stans in-
vocaret nomé Dei
sui, & tangeret
manu sua locum
lepræ. 4. Reg. 5. 14

Pues apenas probò el remedio à persuasion de sus criados, quando se viò limpio de la lepra; y el que honraba el punto de la honra tan preñado de vengancas, se viò al Profeta blando, humilde, y agradecido.

6 Grande reconvencion para los Christianos es esta; pues en atravesandose un punto de honra, ò de cortesia, ni se acuerdan de Dios, ni del caracter de Christianos, que recibieron en el Bautismo. Pero qual serà la causa de que en algunos no basten los baños de tan Sagradas Aguas, ni el Chrisma con que fueron ungidos? No es cierto, porque sea ineficaz la gracia del Sacramento, sino porque despues de recibido admiten en su corazon al pundoñr por su Idolo, y le prefieren al verdadero Dios. Bien dixo San Agustin, que todo lo dixo bien. (F) La inchazon del honor es en lo moral, lo que el vacuo en la naturaleza: *Nihil vacuum in natura.* Donde dexa espacio desocupado un cuerpo, luego entra à ocuparle otro, porque no se dè vacio. Asì sucede en la inchazon de los vanos, que como es vanidad, porque no se dè en ella vacuo, entra en su lugar el Demonio, y quedan los vanos semejantes à aquel Idolo de los Gentiles, donde házian su nido, y tenian su habitacion los Demonios. (G)

7 En los Proverbios de Salomon nos dize el Espiritu Santo, que dár honor à un necio es echar una piedra en el monton de Mercurio. (H) Alude à la costumbre de los Gentiles, que ponian en los caminos publicos la estatua de Mercurio, y en señal de culto à este Dios, todos los passajeros ponian à sus pies una piedra, que siendo tantas formaban un monton de piedras sagradas, y benditas. Asì lo explica Hesichio. (I) A este modo tienen su punto de honra los necios, como piedra Sacro-Santa dedicada al Idolo de su vanidad. Si por yerro alguna vez se les diò el honor en el tratamiento, que en la realidad no se les debia: yà miran aquella señoria, que sin titulo alguno se les diò, como si fuesse piedra consagrada, y hazen caso de Religion, que aya quien se atreva à negarsela,

(F)
Inflatio imaninitas est; Diabolus ubi inane invenit, nidum facere molitur. August Sermon. 33. de Verbis Domini.

(G)
Omnes Dij Genitium Dæmonia. Psalm.

(H)
Sicut qui mittit lapidem in acervum Mercurij, sic qui tribuit insipienti honorem. Proverb. 26. 8.

(I)
Mercurialis acervus significabat cumulum lapidum Mercurij, quos in vijs acervabant in honorem illius Dei. Hesich. in Ca.

cómo si la quitáran del monton del Dios idolatrado de su honra. Luego echan mano à la Espada, para satisfacer el que tienen por agravio; sin respetar la Cruz, que tiene en la guarnicion, la que se debe mirar como divisa de la mansedumbre Christiana.

FLOR PRIMERA:

PUNTOS DE GAVALLERIA mal fundados.

3 **P**VES què? Ha de sufrir quedar cargado un Cavallero? Para què traemos, dicen, ceñida la Espada al lado? Sabéis para què? No es para herir al que os ofende, sino para hazer mas glorioso el perdon de vuestra injuria. Acordaos de aquella noche funesta, en que Christo nuestro Redemptor avia de padecer en su prision tan sacrilegos ultrages. Previno antes à sus Apostoles, que se armassen, aunque para comprar Espadas fuesse necessario vender sus proprias Tunicas. *Ecce duo gladij hic*, responden ellos. Y el Señor *satis est*, bastantes son. Pues como bastantes dos Espadas solas, quando serian pocas doze, para resistir à la numerosa hueste de hombres armados, que vinieron à prenderle? Mirad: para resistir eran pocas; pero para perdonar enemigos, como Christo avia enseñado, eran muy suficientes dos solas. (A) Bien està esto assi; pero pregunto aora yo: si no han de resistirse, para què armò à sus Apostoles? Tan escusadas parecen las dos Espadas, como serian en aquella ocasion las doze: dado caso, que las tuviessen? Aqui es el mysterio. Las espadas, que no avian de servir para la resistencia, eran convenientes para hazer mas glorioso el perdon. Quiso el Divino Maestro, que perdonassen, quando tenian armas con que poder resistir, porque

(A)

Non temerè hoc à Domino permisum fuit, utique qui malo minime resistendum preceperat. *Apollinaris in Cat. 9.*

es mayor valor perdonar agravios, pudiendo vengarlos, que saltando el poder omitir la satisfaccion. Tengan Espadas los Apostoles, y perdonen; que en los Discipulos de Jesu-Christo essa ha de ser siempre la valentia mayor.

9 No avia entendido San Pedro el primor de esta doctrina, y por esso hallandose en la ocasion con el Terciado en la cinta, echò mano de èl contra el primer atrevido, y tirandole un tajo, le derribò al suelo una oreja. Tened Pedro, le dize Christo, tened. No aveis entendido el motivo, que tuve, quando mandè, que previnièssis las armas. Sabed, que no fue por que necesitaba de vuestra flaca defensas sino por que con paciencia mas heroyca observassis mi Doctrina. *Sinite usque huc.* Hasta aqui se ha de estender mi precepto. (B) Hasta en estos terminos; quiso el Señor, que llegasse al perdon de los enemigos, que aunque pueda el ofendido vengarse, tenga embaynado el poder para no vengar su agravio.

10 Esta obligacion acuerda la Espada al Cavallero Christiano todas las vezes que la ciñe; y por esso entonces regularmente la besa, adorando la Cruz, que forma la empuñadura. Si quando la pone en la cinta medita en la venganza de su ofensa, no tanto adora la Cruz, como los gavilanes del guardamano, y el idolo de su pundonor. Quando à los Nobles les ponen el Habito, y los arman Cavalleros, deben pensar, que la Cruz del Pecho, y de la Espada les intima empeños mas generosos, y Christianos. Essas insignias se conceden à la Nobleza, para que traygan siempre à la vista la obligacion, que tienen de vengar en los infieles los oprobrios de Jesu-Christo. En esto se han de mostrar valientes, y poderosos; si pretenden, que la Cruz les sirva de gloria, y no les sirva de ultrage, y de ignominia.

11 Antes que Christo padeciesse, era la Cruz infame patibulo de facinorosos delinquentes: y oy es ya la mas gloriosa Insignia de nuestra salud, Llave del Cielo;

(B)

Illud usque huc terminum praefigit, & prohibitionem usque macherz. Apollinar. ubi sup.

Cielos, y tymbre de la Nobleza mas esclarecida en la tierra. Nada hallò en el Mundo tan precioso el Apóstol, nada digno de tanta gloria, como la Cruz. (C) Y què viò en ella para que la apreciase en tanto: Viò, que el Redemptor la avia honrado con sus propias deshonras: que la avia enriquecido con su paciència, y con el perdon de sus enemigos: viòla esmalrada con aquellos matizes de Sangre derramada por sus blasphemos, y sacrilegos injuriadores: y así juzgò, dize San Bernardo, que no avia cosa mas gloriosa para èl: porque no puede ser grato al Crucificado, quien no estimare los oprobrios de la Cruz. (D) El que se puede honrar con tan preciosa insignia, es, quien toma la Cruz con las ignominias de Christo, que la hizieron tan gloriosa. Sin estos adbrnos, que la ennoblecen, què es la Cruz, sino un patibulo de delinquentes, y un asfentoso suplicio de malhechores: Ved aora, Cavalleros, què serà la Cruz que traeis pendiente al pecho de la Venera, si la despojais de la paciència Christiana en las injurias con que Christo la elevò al mas eminente grado de estimacion, y de honra. Si no tratareis con esta reflexion tan Noble insignia, mas serà padròn ignominioso, que os asfente, que testimonio, con que manifesteis al Mundo el esplendor illustre de vuestra notoria Nobleza.

12 Luis XII. de Francia llenò verdaderamente el renombre de Christianissimo, quando comenzò à reynar. Pidiò la nomina de los Criados de su predecessor Carlos VIII. Leyò en esta los nombres de dos sugetos, que le avian hecho, gravissimos pesares: tomò la pluma, y notò sus nombres à la margen, poniendo una señal de la Cruz al lado de cada uno. Ellos teniendo por ominosa esta señal, huyeron de la Corte, por no experimentar la venganza de aquel Principe ofendido. Mandò el Rey, que los siguiessen, y traídos à su presencia, los habló de esta manera: Vosotros aveis pensado muy mal de mi Christiana clemencia. Porque la Cruz con que notè vuestros nom-

(C)
Mihi autem absit
gloriarì nisi in
Cruce. Galat. 6,
14.

(D)
Nihil sibi gloria
suis purat, quam
Christi portare op
probrium. Grata
ignominia Crucis
est, qui Crucifixo
ingratus non est.
S. Bernard. Serm. 35
de Passione.

tes, no fue para ponerlos en ella; sino para que se viesse de recuerdo à la memoria, de que en la Cruz perdonò el Hijo de Dios mayores, y mas crecidas injurias. O hazaña digna de un Christianissimo! No averse vengado siendo Principe particular, fue virtud; pero se podria disputar si fue moral, ò politica, por no violar la inmunidad sagrada del Palacio. Pero ya Rey soberano no herirlos por el lado, que se hallaban descubiertos, sin el patrocinio de Carlos, fue mas glorioso triunfo, que quantos consiguió despues en tan insignes, como señaladas victorias.

FLOR II.

CONTRA LOS SECTARIOS del duelo.

13 **P**ERO que diràn contra esto los Duélistas barbaros interpretes de el pundonor: no podemos saber sus Oraculos, porque no hallamos el Código de sus Leyes. Pero la experiencia enseña, que esta es una classe, ò por mejor dezir, es una secta de hombres, que tiene por oficio borrar de los corazones humanos la Sagrada Ley del Evangelio. Ellos para descargar la honra, cargan de odios mortales las conciencias ajenas, y de iniquidad las proprias. Ellos para que el que se ve injuriado se haga justicia, no hallan otro Tribunal, sino el de la venganza. Finalmente, ellos son los Sacerdotes del Idolo del honor, à quien sacrifican la vida, y la sangre de los mortales.

14 **B**uscò quien quisièsse ser su Rey la Republica de los Arboles. Escusòse la Oliva, negòse la Higuera, no admitiò el cargo la Vid. Aceptòlo la Cambronera, y prometióles su amparo. (A) O Troncos necios! En la Cambronera pensais hallar quietud,

(A)
Si verè me Regem constituitis, venite, & subumbra mea requiescite. *Judic. 9. 15.*

abri-

abrigo, y defensa? Pues no hallareis sino vuestra total ruina, y perdicion, Què es la Cambronera? San Lúdor, alegado por Lyra la define. (B) Es una mata, que agitada del viento arroja fuego de sí. Pues què pueden esperar de ella los Troncos, sino que metiendo en ellos fuego los abraße, y los consume. Es muy de nuestro caso este apólogo. Hallase un sugeto agraviado, vive inquieto, buscando medios para curar su honor vulnerado con la injuria. Valese de un amigo, que le aconseje; y este, que es pacifico como la Oliva, influye en su corazon dictámenes, y pensamientos de paz. Abrese con otro amigo, que como Higuera le ministra hojas, con que cubra, y disimule su agravio. Dá quenta à otro de su quexa, y este como Vid generosa procura entazar en amistad à los que están desavenidos, y discordes. Pero el no sosiega, ni se rinde con docilidad à tan prudentes consejos, hasta que su infelicidad le depara un Jurisconsulto del dolo, mas hispido, que una Cambronera, este agitado del viento del pundonor, brota en sus consejos incendios, y llamas de venganza. Cargado estais (le dice Don Fulano) no cumplis con vuestra reputacion, si no le sacais à la Campaña. Y con este fuego, que prende en el ofendido, le precipita à su mayor perdicion.

15 O lengua! Què bien te llamò el Espiritu de Dios lengua tercera; porque tercias en las discordias para ruina de las gentes. (C) Quantas perturbaciones han causado estas malditas lenguas en las Republicas? Quantos por seguir tan perniciosos consejos se han visto necessitados à desnaturalizarse de sus Patrias, perdiendo sus haciendas, desamparando à su muger, y sus hijos? Què de Nobilissimas Familias se han dividido en vandos por el arbitrio de estas bocas de fuego: Carabinas vivientes, respiraderos del Infierno, por donde escupe Satanàs toda la actividad malefica de su veneno? O Dios! Quien pudiera quitar de la tierra estos Ministros de la impiedad!

(B)

Rhamnus est Te-
cundum Isidorum,
dumus parvus, qui
vento agiturus ex
se mittit ignem.
Lyra-bis.

(C)

Lingua tertia mil-
tos commovet, &c
disperit illos de
gente in gentem.
Ecclesiast. 28. 26.

II. Rey de Francia, que cubrió con funestós lutos los mas alegres regocijos de las Reales bodas, que se vieron en aquel Siglo. Salió à justar para mayor festejo con el Mariscal de Mongomer. Quebrò en su Arnès la Lanza el Combatiente, y saliendo de ella una astilla penetrò por la visera del Rey, y clavandosele profundamente en un ojo, le quitò inmaturamente la vida. Spondano, Author Francès, atribuyò este infeliz suceso à castigo justo del Cielo, por aver aconsejado Enrico pocos dias antes à dos jovenes Monsiures, que para satisfaccion de sus agravios saliesen à reñir en su presencia. Y quiso poner Dios este escarmiento escrito con la sangre de tan alto Principe: para que como en una columna tan sublime se lea el testimonio de su indignacion contra aquellos, que se precian de duelistas.

17 Muchas quejas no llegarían à inflamarse en odios tan sangrientos, si con piedad Christiana las apagassen en sus principios los medianeros. Dixo el Sabio. (D) Tan facil es à la boca apagar una centella con la saliba, como hazer, que levante llama con un soplo. No tiene mas costa fofsegar à un ofendido, que irritarle; y así es malignidad muy perversa soplar la centella del enojo, para hazer, que se arda el corazon en llamas de venganzas, y de iras.

(D)

Si inflaveris scintillam quam ignis exardebit, & si expueris super illam exinguitur; utraque ex ore proficiscuntur. *Ecclesiast.*

28. 14.

FLOR III.

CONCORDIA POLITICA;
y Christiana de el honor, y la
conciencia.

18 **E**S Aristipo muy celebrado en la Historia de Laercio; porque aviendole injuriado Dionisio, escupiendole en el rostro, no alcerarse, ni hazer ademán alguno, se limpiò con el

el pñuelo. Preguntaronle despues la causa de averse mostrado tan sereno, quando pudiera inflamarse irritado con tan grave injuria; y el respondiò promptamente: No sabeis, que los Pescadores no reparan en que los salpique el Mar por coger una pequenuela Anchoba: Pues que os admirais, de que yo por ganar esta gran Ballena, me dexé salpicar de su excremento.

(A) Echò este diestro politico un gran lance: porque despreciando su desprecio, pescò à Dionisio, merociendo con esta heroyca paciencia su amistad, y facò su mayor gloria de su mayor ignominia.

19 Con mas alta Philosophia nos enseñò nuestro Redemptor, y Maestro el Arte de honrarnos con nuestros mismos, e probrios. Gran triunfo es ganar al enemigo, bolviendole gracias por agravios: porque mas valor es vencer à un animo odioso, que rendir à un enemigo con el esfuerzo del brazo. Aqui es donde juntamente caven, y se unen la honra con el provecho: porque se concuerda el honor con el interès del merito, y con la integridad de una buena conciencia, el loor de una buena fama:

20 El Emperador Theodosio mandò por una Ley, que no se castigasse al que huviesse perdido el respeto à la Magestad Imperial con alguna palabra contumeliosa; y diò la razon: Porque si hablò con ligereza se debe despreciar; si por necedad, ò locura, es dignissimo de compafsion; si por injuria, por el mismo caso se haze acreedor al perdòn. (B) Los que no tienen colocada su honra en tan elevado solio, con mas razon se deberàn gobernar por los terminos, que prescribe esta graduacion de injurias. Dixeronle alguna palabra afrentosa? Pues no echés luego la mano à la Espada. Medita primero el peso de esse agravio. Si nació de ligereza *contemnendum est*: porque que caso se debe hazer de un hombre leve, para intentar con vengarse, un contrapeso tan grave? Si es un mentecato, y un necio, mas merece conmiseracion, que venganza: *Miseratione dignissimum*. Si se hallò de injuriado,

(A)

Piscatores ut gubrium capiant, nè egrè ferant à Mae aspergi; & ego ut ballem capiam, non patiar illius excrementis aspergi? *Laert. in Aristot.*

(B)

Quoniam si ex levitate præcesserit, contemnendum est; si ex infania miseratione dignissimum; si ab injuria, remittendum. *Leg. 1. Codic. Theod. Siquis Imperatorem*

vayase una injuria por otra: y siempre quedarás mas bien puesto en la Christiandad, y en la honra, si perdonas: *Si ex injuria remittendum.*

21 Ya veo, que es muy posible, que no sea igual el despique, y que sea mayor la injuria, que recibes, que la que hiziste. Pero te ruego me digas por vida tuya, si porque aquel te dixo lo que no eres, dexas de ser acafo lo que fuiste? Mira: essa mayor Lumbrera del Cielo muchas vezes nos parece, que està obscura, porque està eclipçada: y no es sino flaqueza de nuestra vista lo que pensamos, que es injuria de sus luzes. Opacion es de la Luna, que no permite, que como él està en su esplendor sin mudarse, puedan imitarle los ojos. Esta opinion sigue el celeberrimo Astrólogo Facundo Herminiño. (C) Yo digo, que si piensas, que con una palabra mal dicha se puede obscurecer el esplendor de tu Nobleza, y desdorar el lustre de tu honra, es error de la ignorancia, y engaño de vista corta.

(C)
Pro quodam igno-
rantiz nostræ nu-
bilocum in se splē-
didissimus maneat
nobis videtur obs-
curus. *Facund. lib.*
4. cap. 1.

22 Te dieron una bofetada, injuria, que tiene en el Mundo la ultima graduacion de las afrentas? Si te acuerdo, que Christo nos manda bolver la otra mejilla, dirás, que este precepto se hizo para los Clerigos, ò para los Religiosos, que profesan perfeccion, y viven en humildad. Pero los Seculares no están obligados à padecer tan afrentoso abatimiento: y assi si bolvieres por tu honra vulnerada, no por esso dexarás de ser Christiano, aunque no llegues à ser Christiano perfecto.

23 Si esto dizes, yote probarè, que aun no has comenzado, no digo à ser Christiano perfecto, pero ni aun à ser Christiano. Quieres verlo? Pues oye à San Pedro Chrisologo, que està de tan diferente opinion, que es desentir, que aquella Ley de Christo, que dice: Si te hirieren en una mejilla expon humilmente la otra: (D) Es leccion para los que comienzan en su Escuela à aprender los primeros rudimentos de la vida Christiana. *Ord. al discretissimo*

(D)
Si quis te percussit
in dexteram
maxillam, præbe
illi, & alteram.
Matth. 5. 39.

Padre. (E) Hazete novedad esta doctrina? Pues escucha la razón de aquella lengua de oro. No ves, que à cada passo enojandose los niños se abofetean unos à otros, sin que por esto queden infamados? Pues querèr Christo, que no se dè por infamado el Christiano, aunque reciba una bofetada à mano abierta en su rostro: es precepto de aquellos, que todavia son niños, y principiantes en su Escuela.

(E)
Homo nonne preceptis talibus infantia tua rudimenta componuntur. Palma parvulorum non sunt libera, non vitiorum. s. *Christoff. Serm. 38.*

24 Pero si no te convence este documento por Christiano, quiero que aprendas otro politico de aquel Nobilissimo, y sapientissimo Catòn, honor de las virtudes Romanas. Un hombre atrevido turbò su venerable rostro, dan dote una recia bofetada. Què haria el en este caso, pregunta Seneca. Irritòse colorico? No por cierto. Disimulò entonces para vengarse despues? Tampoco. Perdonò la injuria? No la perdonò. Pues què hizo? Negò el agravio con mas generosa magnanimidad, que si le perdonara. Oyase à Seneca ponderar este suceso. (F) Era mucho hombre Catòn, y tenia su honra mas eminente, que su estatura. Pudo aquella mano atrevida llegar à herirle en su rostro; pero como estaba su honor mas alto, que su cara, no pudo tocar en la ofensa. Negò la injuria: porque no sintiò ajado su pundonor de una mano, que por corta no pudo subir mas allà, que à la mexilla; y así desprecio su afrenta, teniendola por muy inferior à su honra.

(F)
Non escanduit, Non vindicavit injuriam. Nec dimisit quidem Fac tum negavit Majori animo non agnovit, quam si ignovisset. *Senec. de Const. Sap. cap. 14.*

25 Esta misma Philosophia la veo practicada en Saùl, despues que le declaró Samuel por Rey de el Pueblo de Dios. No sè que Personages mofando de el dixeròn por irrision: (G) Quien es este para que podamos esperar de el, que nos defienda de nuestros enemigos? Gran desprecio de un Rey, y de un Rey ungido, y elegido por Dios! Quien no creyera, que teniendo yà Saùl à su obediencia tantos Capitanes; y Soldados, no mandasse hazer pedazos à aquellos atrevidos, que con tan grave escarnio le ofendieron? Nada menos, dize la Sagrada Historia. No se diò por entendido, disimulò sin hazer caso, como si no los oyera:

(G)
Numquid salvare nos poterit iste? Et despererunt eum. Ipse autem dissimulabat se audire. 1. *Reg. 10. 27.*

(H)
Nescit regnare
qui nescit dissimu-
lare. *Cassid.*

Buena politica. Porque, como dixo un discreto, no sabe reynar, quien no sabe disimular. (H) Mas en este lance, en que le motejan de cobarde, no parece, que era el disimular conveniente. Porque en cierto modo se daba alas à la calumnia, para que los mal intencionados, que advertian su silencio, ò disimulo dixessen: Qué traza de defender sus Vassallos, quien no sabe defender su proprio honor; callar en los ultrages, que se hazen à la Magestad, más es cobardia, que prudente disimulo. A todo esto podia estenderse la malicia, ò la dañada intencion contra Saül. Pero à todo esto mostro Saül, que era superior su honra. Sabed, que era tradicion de los Hebreos, referida de Rabano, y Lyra, que antes de ser declarado por Rey Saül tuvo una vision, en que se vió sublimado en lo mas alto de una Palma, presagio de la exaltacion de su Reyno. Hizo entonces concepto, de que tenia su honor tan superior solio, que para llegar à el eran cortos los desprecios. Como si dixesse, con generosidad de animo en su corazon Saül: Digan los mal intencionados, y embidiosos lo que quisieren, que no podrán subir sus injurias, ni sus desprecios à la eminencia de mi honra, que se descuella sobre los mas altos copetes de las Palmas.

26 Los que presumen tan altamente de su honra, que en su concepto llega à emparejar con los Astros, no han de pensar, que se ofusca con las impresiones de contumelias terronas. Y à que hazen vanidad de su celsitud, hagan punto tambien, de no dárse por ofendidos. Muy somera tiene la honra, quien de qualquiera cosa se pica regulandola por ofensa. Los mas densos nublados, quando estallan con formidables truenos, y fulminan rayos al Cielo, no passan de la media Region del ayre; y antes que lleguen à perturbar la tranquilidad de las esferas, se consumen, y desvanecen en si mismos. Miranlos con desprecio: por que se ven
las Estrellas mas
sublimes.

FLOR IV.

DE LA CHRISTIANA

evasion en los desafíos.

27.

AUNQUE en el tiempo en que escrivo pueda parecer ocioso introducir la pluma en este assumpto: pues aviendole intervenido el justísimo zelo de nuestro Catholico Monarcha, y Señor Don Phelipe V. (que Dios guarde) quien por su Real Decreto ha conminado con las mas severas penas à los que observaren las perversas leyes del duelo, saliendo à secretos, ò publicos desafíos; y la experiencia nos vâ manifestando quan provechoso aya sido este remedio; no obstante, como el que escrivo, no escrivo solo para una Provincia, ò un Reyno; y la variedad de los tiempos avisa à la experiencia la facilidad, con que se olvidan las leyes, he juzgado por conveniente dezir algo de lo mucho, que ay que dezir en tan importante materia.

28

Para proceder con alguna claridad es menester examinar los fundamentos, en que se funda esta detestable opinion de salir à un desafío. Como podrá dizen los idolatras de su honra, quedar bien un hombre, si no desafia ofendido; ò si no sale al campo provocado? Atravesase en esto la reputacion, que es mas estimable, que la vida. Es licito defender la hazienda con las armas; pues por què no será licito defender la fama, quando la fama es superior en la estimacion à la hazienda. Como podrá sufrir un Noble, que se diga de èl, que dexando pisar su proprio honor, trae la Espada indignamente en la einta. Escusarse con la Ley de Jesu-Christo parecerà hypocresia; de quien quiere cubrir su miedo con la capa de Chris-

tiano. Si se disculpa con las Leyes Imperiales, y Canonicas, no por esso sacará su honor limpio de la censura de las gentes; que ordinariamente sentencian sin respetar à las Leyes. Y en fin, este ha sido siempre el estílo ineoncusso de este Mundo: *Namo generosus ignominiose vivit.* Mas vale morir con honra, que no vivir con infamia.

29 Archimedes solia dezir, que si le fuesse posible fixar los pies fuera de la tierra, echaria à rodar con solo un dedo toda esta gran maquina del Orbe. En lo phisico es assi, y no menos en lo moral. Un vamba valerosissimo Godo infamado injustamente de sus Vassallos, no pudo mantener la gloria de su fama, sino sacando los pies fuera del Mundo. Allí encerrado en un Claustro echò à rodar todas las opiniones mundanas, y recuperò la fama de valeroso. Dura cosa seria obligar à un Noble, que se ve provocado al desafio, à que mudasse de estado, y se vistiesse una Cogulla. Otros medios dàn los Theologos, y han practicado muchos Varones en la sangre illustres, y en el espíritu valerosos.

30 El primero debe ser no idolatrar en su honor, como si fuera un numen, cuya gloria se aya de mantener à todo resto, atropellando las importancias del Alma, de la hazienda, y de la Vida. Constantino Magno fue el primero que prohibió los espectáculos gladiatorios, y tambien el primer Emperador, que prohibió la idolatria. Aquellos sangrientos espectáculos se instituyeron en honra de los Dioses: los desafios se introduxeron por los que tienen la honra por su Dios. Aquellos se celebraban con authoridad de el Senado; estos contraviniendo à las Leyes Imperiales, Sagrados Canones, y Concilios. Sobre todo lo humano, y lo Divino quiere ensalzar su honra, quien la prefiere aceptando el desafio, y por un punto de fama, y estimacion mundana no repara en atropellar las obligaciones mas Christianas, y Divinas.

31 *Dion Prusio*, aunque Gentil, reconoció

la fuerza de este argumento. Y así dize: el que no sale el Campo provocado incurre en la nota de covarde: (A) Pero el que acepta el duelo por escusar esta nota, es improbo: porque es transgresor de Justinianas, y Santísimas Leyes. Pues en qué buen juicio cave querér antes ser malo en la realidad: que covarde en la opinion. Pese la razon flosségadamente estas dos suertes. Si no aceto el desafío, podrá ser que quede con nombre de covarde en la opinion despreciable de los vulgares; pero nadie podrá dezir soy mal Christiano. Pues murmure el vulgo, dize el Naziancono. (B) (Esta calumnia me honra, y me lisongea. Por qué? Porque es gloria grande mia, que no puedan agraviarme à mi, sino es agraviando à Dios. Quien dize mal de mi, porque guardo, y observo la Ley de Jesu-Christo, blasfema de Christo, que es el Author soberano de la Ley.

(A)
In opinione venire solet, quod sit infirmior. Improbus est, & contentiosus. Quanto enim motius est infirmum videri, quam malum esse. Dion Orat. 40.

(B)
Eximium quiddam, & magnificum habet hæc maledictur. Quoniam unacum Deo maledicto figimus.

32 Otros han escusado el desafío con desprecios, dichos, ò chistes cortesanos. Un gran Señor recibiendo un papel, en que le citaban à salir al puesto muy de mañana, respondió, que para cosas de mas gusto no madrugaba tan temprano. A otro conocí yo, à quien desafiándole un Cavallero por punto de poquísima importancia, le respondió, con gran sorna: bien está: yo saltè à reñir contigo, con condicion de que me muestres la cédula de examen, y de que estás aprobado para reñir desafíos. Cayò tan en gracia la respuesta al mismo Cavallero irritado, que conociendo su arrojo se reportò, y prosiguiò con aquel Cavallero en su buena amistad, è inteligencia. Juan Rey de Beomia, escribe Dunabio, que siendo ciego, peleaba por su persona en las batallas, con tanto valor, como si tuviera sana la vista. Desafiòle Casimiro Rey de Polonia à combatir cuerpo à cuerpo, mas èl con dodoso desprecio escusò el duelo: embiándole à dezir, que para pelear sin ventaja, pedía al Polaco, que se sacase los ojos.

33 Cayo Mario invicto Capitan de las Le

giones Romanas; recibió un papel de Publio Silo, en que dezia: (C) Si eres hombre, sal al campo, y combate conmigo mano à mano. La respuesta fue dignísima de el que sin agravio de su buen juicio mantiene la fama de valeroso. Si sois Noble, si teneis honra, si os preciais de valiente, salid al campo, y riñamos. Aunque sea un Mario en el esfuerzo, satisface con galanteria diziendo: Si vos sois tan bravo, y tan fuerte batallador, obligadme à sacar la Espada, y reñir; aunque me pese. No es esto persuadir al otro, que sea agresor (que esto no es licito) sino mostrar, que el no salir desafiado, no es por falta de brio, y que si no acepta el duelo, es porque no quiere, ni gusta de pelear, sino compelido à defenderse, quando fuere acometido.

34 Dos causas pondera Tertuliano, que son el origen de los desafíos. Una la vanagloria de vencer, y otra el odio de la venganza. (D) Quanto à la primera, ay hombres tan preciados de buenos puños, que sin mas razon, que adelantar la fama de valientes, se andan à buscar pendencias: *Hostem querunt quem feriunt.* De este humor era aquel Nobilissimo Francés Monsieur de Memoransi, que con sus continuos desafíos traxo turbada por algun tiempo la paz de la Francia. Oyò alabar de gran valor en las lanzas à cierto Monsieur, y deseoso de probar la suya en las Justas, le fue luego à buscar para retarle. Hallòle en el Templo, tratandolo de cumplir con el precepto de la Iglesia una mañana de Pasqua. Allí le desafiò, obligandole à que dexando las Sagradas Aras, se armasse, y entrasse en el Palenque. Desacato sacrilego, que castigò Luis XIII. justissimo vengador de las injurias de Dios, mandando cortar la cabeza à Memoransi; sin que, ni la Nobleza de su sangre, ni la intercesion de los Principes, y pacientes alcanzassen perdon para aquel monstruo de impiedad, feròz perturbador de la concordia Christiana.

35 Si consideramos la otra causa mas frecuente de los duelos, que es el odio, y malicia de la

(C)

Si magnus es Mari, descende ad ob forendam manù. Tu quoque solo si magnus es invizum me ad pugnamdum compelle. *Plutarch. in ejus vita.*

(D)

Est alius impacionis stimulus ultionis libido, negotium curans, aut gloria, aut malicia. *Tertul. de Paenitent. cap. 10.*

Apud Spondan.

venganza. Quantas vezes, dize el Africano, se hallan arrepentidos al tiempo de executarla? Quantos por este medio empeoraron su causa? Quantos pensando reparar su honor, salieron del duelo con menos honra? Acontece quedar vencidos, y sobre la carga del agravio quedan con la ignominia de menos fuertes. (E) El que sale à reñir colerico, entra ciego en la pelea: no ve donde pone los pies, ni sabe gobernar la mano, el furor le despussa, la ira le desatina, acomete sin tiento, y todo es imperu sin modo. Aqui tropieza, alli cae, no halla con la punta al enemigo, y muchas vezes se entra el mismo precipitado por su Espada. Por esso vemos, que hombres, que con la negra son diestrisimos, suelen ser vencidos con la blanca: y es la razon, porque con aquella juegan, y esgrimen, sin que la ira les perturbe; y asi estan señores de si, observan los contratiempos, guardan los compases, y reglas, que prescribe el Arte. Con esta no juegan, sino riñen, y ciegos con el corage, no aciertan à observar las líneas de la destreza. Pues hombre dos vezes infeliz, que pretendes, quando desafias à tu contrario, si en vez de vengar tu honra, multiplicas tu ignominia?

36 Bien hecha la cuenta, yo no hallo gente mas infeliz, que los que viven pendientes del levísimo punto de su honra. Porque su gusto, ò su disgusto, siguiendo las opiniones del vulgo, estan variable, como la sombra; y quien à medida de la sombra tiene el placer, ò el pesar, es forzoso, que à la mañana este alegre, quando las sombras son grandes, y que à medio dia este triste, quando la sombra se le esconde entre los pies. Aquí pierden los puntosos el juicio: porque no puede aver mayor tormento para ellos, que ver se disminuye la sombra de su opinion. Esto de el que dirán de mí? Es un escollo donde chocan, y se desvaratan los galiones de la gloria mundana, tendidas las velas al viento del aura popular. Infeliz suerte de los idolatras de su honra: que una leve palabra los irrita, la sospecha de lo que puede ser, los inquieta.

(E)

Quoties penitunt
defensionem? Quo-
ties instantia ejus
deterior est cause
suis: Quia nihil im-
patientia suscep-
tum, sine impetu
transigi novit. Ni-
hil impatienter
factum, aut non
offendit, aut cor-
rodit, aut præceptis
abijt. Tertul. lib
supr.

sus alabanzas interpretan vituperios , y los ágassajos los rienen por irrisiones.

37 - La Reyna Vasti por no passar un levisimo desayre perdió la Corona. Dieronla un recado de parte de el Rey Assuero su Esposo , pidiendo se hallase en aquel famoso combite, obstentacion de su poder, y grandeza. No se dignò ella de sentarse à la Mesa, sino con enfado, y muestras de indignacion despidió los mensageros. Sintió Assuero el desprecio con tanta demostracion de ira, y enojo, que la repudiò, degradandola de la Magestad, quedando Vasti reducida à la classe, y orden de muger particular. No quiso la Sagrada Escritura omitir la causa de esta mudanza, y ruina tan lastimosa, y así la advierte. (F) Hizo punto de que Assuero le convidasse por medio de unos Eunuchos (que hablando à nuestro modo eran como Ayudas de Camara) subieronse à Vasti à la cabeza los humos del pundonor. Como? A una Reyna como yo se ha de hazer un mensage por Ministros tan inferiores? Este es desprecio, que merece se despique con otro desprecio: *Venire contempsit*. Sea así: mas pudiera advertir esta Señora, que si un punto con un desprecio se despica, un desprecio pudo derrivarla de su punto. Despicaos Nobles, quando os sentis lastimados en el respeto, que si intentais por esso entronizar vuestra honra, es muy posible, que no negociéis, sino vuestro abatimiento.

* * *





STROMA IX.

IDLATRIA DE LA *ambicion, y Panteon de los Pretendientes.*

1 **A** Idolatria de los Pretendientes es una secta estendida por todo el Orbe. No ay Ciudad, sea grande, ò sea pequeña, donde no se hallen muchos sequazes de esta infeliz, y trabajosa profesion.

En los Palacios de los Principes, en las Cortes de los Monarchas, tal vez aun en los Yermos de Anacoretas està publica, ò tacitamente introducida, sin excepcion de estados, personas, ò Naciones. Todos adoran una Deydad perversa, que es la competencia de los puestos honrosos, de las Dignidades, è intereses. Esta deseaba Euripides, que fuesse desterrada del Mundo como un numen pessimo, y pernicioso. Asi lo escribe Plutarcho. (A) A este pestilente numen consagran

los Pretendientes en sus corazones Templo, semejante al Panteon de los Romanos, en que, como escribe Dion el Historico, que aunque estava dedicado à todos los Dioses, no avia en él mas que dos Estatuas, una de Venus, y otra de Marte, en cuyos ropages estaban pintadas las Imagenes de los otros Dioses, que a loraban. Los Pretendientes fabrican otro Panteon semejante à su numen: la **Comperconcia**, esta tiene siempre à Marte à su lado: porque donde ay Com-

(A)
Euripidis sapiens homo, & morborum civilium perit. si quis honoris certamen, & studium, quasi numen aliquod utentibus pessimum, atque perniciosissimum devotatum esse precepit. Plutarcho. in Sila.

petencia, ay lides, ay guerras, y ay batallas de unos Pretendientes con otros. En estos dos simulachros pintan las imagenes de aquellos, que juzgan por precisos para establecer su fortuna. Allí adoran la Imagen del Principe, la del Valido, y las de otras innumerables Potestades, y Ministros, de quienes se persuaden podrán conspirar al logro de su deseada pretension. A estas incan la rodilla, à estas sacrifican sus haciendas; su salud, y su vida; y unas por que les hagan bien, y à otros, porque no los hagan mal.

2 Si quieres saber por curiosidad, en què Region del Mundo està fabricado este Pantheon, preguntalo à Lucifer, que fue el primer Pretendiente competidor de la Divinidad, y el primer Architecto del Templo de la emulacion. (B) En el Aquilon, dixo; que haria su asiento, y no carece de mysterio. Es el Aquilon ayre instable, patria de las tempestades, oficina de torvellinos, fragua de rayos, y lecho de las tinieblas. Tan sin fundamentos solidos edifican su Panteon en el ayre los Pretendientes por el modelo de Lucifer, aunque no siempre en el Aquilon: porque unos levantan sus maquinas al Oriente, venerando al Sol, que nace: otros al Ocaso de las vacantes: otros al Medio dia de las futuras successiones; pero todos en el ayre, donde en cada hora se les cubre el Cielo de nubes, que congeladas en granizos, è inflamadas en rayos desvaratan sus designios.

3 Maximo Palanudes, en la vida que escribió de Isopo, refiere un caso gracioso, que le sucedió con Nectavo Rey de Egypto. Era este Principe tan arrogante en sus intentos, que nada de quanto emprendia, pensaba se le podia resistir por imposible que fuesse. Antojosele edificar un Castillo en la Region del Ayre, sin que tocasse en la Tierra. Dió parte de este designio à Lyceso Rey de Babilonia, pidiendoie diestros Artifices para executar esta fabrica. Lyceso se lo encargò à Isopo, pareciendole, que quien tuvo habilidad, para hazer hablar con tan discretas senten-
cias

(B)
Sedebo in Monte,
testamenti in la-
teribus Aquilonis.
Isai. 14. 3.

Apud Bisfal. rom.
a. lib. 8. num. 12.

cias à los brutos, tendria tambien industria para fundar en el Ayre este imaginado imposible. Conociò el Philosopho, que tan desvariado assumpto era mas facil de quitarfele de la cabeza al Egypcio, que negarse del todo à su deseo. Buscò dos Aguilas, y avien-
 dolas domesticado, las industrìo à que levantassen al Ayre dos Mancebos metidos en dos Espuertas, y despues de bien enseñadas, diò con ellas en Memphis. Despoblòse aquella Corte, saliendo al Campo à ver un increíble maravilla. Nectavo esperaba ver yà superada de su poder la misma naturaleza. Miraba alegre bolar las Aguilas, levantando en el Ayre los Oficiales; quando ellos viendose en proporcionada distancia, à grandes gritos pedian los materiales: Vengan piedras, dezian, traygan cal, desenos agua. Todos lo oian; pero no hallò Nectavo peones, que sirviessen à esta necedad, que propriamente se puede llamar de cal, y canto. La Torre no se hizo, el Rey cayò de su engaño, Hopto quedò alegre de aver dado al Pueblo un dia de tanto regocijo, y alegria.

4 Gran cosa fuera si los Pretendientes, que trazan tantas Torres de viento en la vaga Region de su fantasia, cayessen en desengaño, viendo, que à los primetos passos de sus maquinas, no encuentran, sino Aguilas de uñas rapantes, que piden los materiales, con que se ha de fabricar su fortuna. Los texos de oro, y plata, las joyas de piedras muy preciosas son el ripio de tanta obra. Los primeros, que adoraron la Estatua de oro de Nabucodonosor, dize Danièl, que fueron los Sarrapas de todo el Reyno. (C) La etimologia de este nombre *Sarrapa*, segun la opinion de Lyra, se compone de la voz latina *satis*, y del participio *rapiens*. *Sarrapa dicuntur quasi satis rapientes*. Quien quiere adorar los Principes, que son los objetos de su ambicion, ha de passar por semejantes harpias, ò miseros Pretendientes! Quantas vezes hallan tomadas las puertas de el poderoso, y de los Ministros de un genero de criados, que son de la opinion

(C)
 Tgitur Nabuchodonosor misit ad congregandos Sarrapas. *Daniel. 3. 2.*

(D)
Detracta utilitate, ne digitum qui dem possidendū. Chryssipp.

de Chryssippo. (D) Si no ven, que echais la man al bolsillo, ni avrá Portero, que de la buelta á la llave, ni Page, que corra la cortina de una antepuerta, ni Gentil hombre, que no ponga mil embarazos, para que logreis una breve audiencia. Pues que es esto? Es más, que fabricar en el Ayre?

FLOR PRIMERA.

DE TRES SUERTES DE *Pretendientes infaustos.*

5 **A**QUEL insigne Philosopho Phavorino reduxo á tres classes la turba toda de los Pretendientes. Unos ridiculos, otros odiosos, y otros miseros. (A)

(A.)
 Ridiculi sunt, qui majora sperant, quã obtinere possunt, aut dari sibi debent. Odiosi, qui id consequentur. Tertij qui expectatione sua se ipsos decipiunt. *Apud scriob. Strom. 1.*

(B)
 Quando contendit quis umbre suę verticem ascendere. *Nisus. in Eccl. 1. clesiast. Hom. 1.*

Hagamos cuenta, que entramos á visitar un Hospital, en donde están estas tres suertes de enfermos; y vamos discutiendo en la gravedad de sus males. Ridiculos son, los que pretenden, lo que no pueden conseguir, ó no se les debe conceder. A estos compara San Gregorio Niseno á los que porfian en subir por una pared á ponerse de pies sobre su propia sombra. (B) Fuera, sin duda, ridiculo espectáculo, verte porfiar, por subir, á donde no puede llegar, y que caia tantas vezes en el suelo, quantas pretendia subir á lo mas alto del techo. Muchos no teniendo mas que una pequeña sombra de hombres, pretenden encumbrarse sobre si mismos, y á estos llama ridiculos Phavorino porque verdaderamente son la irrision, y burla de los cuerdos.

6 Es muy oportuna la competencia, que sin ge Plutarcho, tenia la cola de una serpiente con su cabeza. Litigaba sobre la precedencia en el gobierno del cuerpo, y convinieron en que alternativamente governassen. Comenzó la cola á caminar haciendo

la guía, y como le faltaban los ojos, topaba en todas partes embatazos. Aquí envestía con los peñascos, allí se precipitaba en los abismos, yá se entraba por una hoguera, yá daba en manos de enemigos. Con este apologo declara el discretísimo Philosopho lo que en la Republica, y aun en las Comunidades sucede muchas vezes. Vense hombres cada dia faltos de prendas, sin ojos de buen juicio, sin talentos de capacidad, sin despejo para jugar oportunamente un lance, sin voces siquiera para explicar lo que mandan; y si alguna tienen, solo es para manifestar sin tiempo su ira, su colera, y su impaciencia. Y estos sujetos, que son, y deben ser la cola del Cuerpo Mystico de la Comunidad, ò Republica, en que viven: los vemos gobernar à fuerza de influxos, y de pretensiones importunas, como si fueran cabezas. Pero que sucede? Lo que à la serpiente de Plutarcho, que quiso guiar la cabeza con la cola. Son estos hombres à manera de cuetes boladores, que al subir luzen, y en llegando à lo alto, rompiendose las entrañas fenecen, esparciendo lágrimas propias, que causan alegría en los mirones.

7 De Nabucodonosor profetizó Habacuc, que despues de aver triunfado de Judea, avia de tener por ridiculos à sus Reyes. (C) Vióse cumplido este vaticinio, quando aquel Rey llevó preso à Babilonia à Joachin, que lo era de Judea, à quien poco despues restituyó la libertad, y la Corona; pero no tardò mucho en quitarsela con la vida. Puso en lugar del muerto à Jechonias, y no fue su suerte mas constante, porque passados tres meses le depuso, y dió el Reyno à Sedecias, que no fue mas dichoso, que los passados; pues no solo le quitò el Trono, sino los ojos. Ponderando nuestro insigne Jesuista el Venerable Padre Gaspar Sanchez la variedad de fortunas en estos tres infelizes Reyes, reconoce ayerse cumplido en ellos lo que avia antes vaticinado el Profeta. (D)

(C)
Ipse de Regibus triumphavit, & Tyranni ridiculi ejus erunt. Habac. 1. 10.

Sin duda, que aquel Principe Chaldeo quiso hazer theatro festivo de los Reyes de Judea, dando ma-

(D)
An non est hoc Nabuchodonosari Reges esse ridem-
llos,

los, & illos habere dignos, in quibus jocandi, & ridendi haberet paratam materiam? *Gasp. Sauch. in Propb. min.*

teria de risa à todos con su mudanza. Yà les quita la Corona, y poco despues la cabeza. Aora los coloca en en el Solio, despues en el Cadahalso. Merecieron tanto oprobrio, los que sin meritos para tanta honra pretendieron ser exaltados. Porque no ay cosa mas ridicula, que ver hombres ineptos colocados en puestos altos.

8. No vieron los Siglos espectaculo mas digno de irrision, que lo que sucedió en el Imperio de Arcadio. Era su privado Eutropio (que sobre ser hombre vil, y de baxa condicion) era eunucho. Subió con las artes del pretender, no solo à la Dignidad de Patricio, sino à la de Consul: de cuyo Consulado dixo Claudiano:

Claud. in Eutrop.

Omnia cessare Eutropio Consule mostra.

Ninguna monstruosidad tan extravagante se vió en el Mundo, como la de los Pretendientes de aquel tiempo, que viendo tan entronizado à un eunucho, les pareció, que serlo era el mayor arte, para ganar la gracia de Arcadio. Dieron por esso muchos barbados en usar medicamentos, para pelarse las caras, y llevaban sus memoriales en las tersas pieles de sus rostros. No era menester alegar al Emperador otros servicios, ni mas prendas, que ser eunuchos, Què meritos alega aquel, para la Prefectura, que pretende? Señor es eunucho. Què muestras ha dado de valor, para promoverle al puesto de Capitan en la Milicia? Señor es eunucho. Què Nobleza, para el Título de Patricio? Señor es eunucho. Ha inventado la farsa más ridiculo papel en todos sus entremeses? Monstruosidad exorbitante, pretender por lo que no son los hombres, y para alegar meritos, fingir vicios!

Odiosi quid consequuntur.

9. Si los que assi pretenden son ridiculos, despues que llegan à conseguir lo que no se les debe, son odiosos. Convierteseles en rabia la risa, y la felicidad no merecida los haze dignos del comun aborrecimiento. No llegó la dicha de Eutropio, à igualar con la indignacion. Mirabanle en la cumbre del favor,

quan

quando por la vileza de su nacimiento, y por la infamia de sus costumbres debia tener el primer lugar en el desprecio. Concurrió el odio publico à desfigurarle tanto en el concepto de Arcadio, que el aborrecimiento de culpado, no fue menor, que la dicha de favorecido. Léenos en el Código Theodosiano la formidable sentencia de su condenacion. Privado de el Consulado, y Titulo de Patrio: confiscados sus bienes, borrado su nombre en los Anales, destruidas sus Estatuas, desterrado à la Isla de Chipre, y despues à morir à Constantinopla por mano de un Verdugo. Quando el Emperador le iba levantando por los grados de los honores, le iba fabricando con ellos la escala para subir al cadahalso. Encumbrióle en la vida, y levantóle en la muerte, para que vivo, y muerto fuesse el blanco de las maldiciones de todos.

10 No piensen los Soberanos, que quando levantan del polvo de la tierra los mayores luminaires de su Corte, fabrican Astros de gratas, y benignas influencias. Estas antorchas, que encienden para luzir, como se labran de baxos, y humildes materiales, no influyen respetos, sino odio, y aborrecimiento en los corazones de los Vassallos. No entendió mal esta politica la Reyna Estèr, quando suplicò al Rey Assuero su esposo, que permitiesse à su primer Ministro Aman sentarse à su Real Mesa. (E) A solo Aman? A el solo. No pudo crecer à mayor demostracion el favor. Es que le importaba mucho à la Reyna destruirle; porque Aman no destruyesse toda la Nacion de los Hebreos, y contra el furor de Aman, que les trataba la muerte; opuso Estèr el favor, que sirviesse de dogal, para quitarle la vida. Aqui el doctissimo Lyra. (F) Sublimòle al honor, que no merecia, y así le hizo odioso con los Grandes: no faltò luego quien le acusasse, y le descompusiesse con Assuero; y cayendo de su gracia, no parò la indignacion hasta verle colgado en una horca. En tan tragico revès de su fortuna, no huyò ninguno, que intercediesse por el;

Leg. 17. de Pen. nis.

(E)

Veniat Aman ad convivium, quod preparavi eis, Est. v. 8.

(F)

Solum Aman cum Rege invitavit, ad hoc, quod alij Principes magis moverentur invidia, & odio contra ipsum, & sic postea pro eo non starent; sed magis ejus destructione gauderent.

porque el favor tan excesivo, le avia hecho tam-
bien excesivamente detestable.

11 Treinta Romanos pretendian en tiempo
de Galieno el Imperio, y entre tanto cupo
la suerte à Matio, hombre pléveyo, y Herrero de pro-
fesion. Hizose insolente en el Throno, y assi tan
presto fue aborrecido, como avia sido ensalzado. Qui-
tóle el odio comun la vida, y al atravesarle un Sol-
dado el pecho con su Espada, en altas voces le dixo:
En gladius, quem tu fecisti. Como si le dixesse: La
Espada, que templaste al fuego de tu Fragua, castiga
ahora en tu pecho pretension tan destemplada.

12 En esta classe de pretendientes odiosos,
hizo gran papel en el Theatro de Francia Pedro Bro-
cio. De Cirujano, que avia sido de Palacio en tiempo
de San Luis subió à la cumbre del valimiento con
Philipo. Sucedió, que su muger quiso acompañar à
la Reyna, agregandose à otras Grandes Señoras en
un concurso. Mandò la Reyna, que se retirasse, como
indigna de alternarse en tan Noble, como lucido
Acompañamiento. No pudo Brocio disimular este
desayre hecho à su muger tan en lo publico, y como
hombre vil intentò vengarse de la Reyna. Imputòle
la muerte violenta del Delphin Ludovico, que avia
tenido Philipo en su primera muger Elisabetha: di-
ziendo, que Maria Regnante le avia dado veneno, y
que era muy de temer, que como madrastra quitasse
la vida à los demás entenados, para que reynasse su
hijo. Philipo, que amaba estremadamente à Maria,
y estimaba mucho los dictámenes de Brocio, quedó
atónico, confuso, è indeciso en negocio de tan grave
consequencia. Pero mientras deliberaba perplexo, y
padecia en su lastimado corazon la lucha, y bateria de
dos tan encontrados afectos: permitió el Cielo se des-
cubriese la inteligencia secreta, que en perjuizio de
Francia tenia Brocio con el Rey de Castilla, y sus Mi-
nistros. Prendieronle luego al punto, y puesto à ques-
tion de tormento, confesó, no solo la felonía contra

Coarad. Brun. de
Legati, cap. 4.

su Patria ; sino tambien la impostura cõtra la inocente Reyna Maria : y así como dos vezes reo de lesa Magestad , fue condenado à morir en el infame patibulo de la rueda.

13 No pueden ver los hombres en grandes puestos à sugetos de inferior esfera : aun dadas por Dios las luzes , que resplandecieron en el rostro de Moysès no las pudieron mirar los Israelitas sin ofension. (G) no succediò así en Christo Transfigurado , cuyo Rostro vencia en luzes los Rayos de todo el Sol. Estas gloriosas luzes se dexaron ver sin molestia de los Apõstoles , y aquellas siendo menores no las podian sufrir los ojos de los Hebreos. Y en que consistiria esta diferencia ? Reparemos en la diversidad de los sugetos. En Christo los gloriosos resplandores eran debidos por su naturaleza , como dotes de gloria à un cuerpo de un sugeto Bienaventurado : los de Moysès fueron indèbidos à un hombre , que era solamente viador , fueron gracioso favor de un sugeto , que no era glorificado. Por esto las luzes en el Rostro de Christo eran suavemente apacibles à la vista ; las de Moysès por estàr en sugeto naturalmente improporcionado fueron à los ojos humanos ofensivas : *Itant non possent Filij Israël intendere in faciem Moysi.*

14 A este modo passa en las transfiguraciones del Mundo. La Plaza , la Prelacia , el Virreynato , la Embaxada , el Titulo , la Grandeza , todas son luzes de mas , ò menos esplendor , que como Astros ilustran la Esfera del Reyno , ò de la Corre. Pero venase con agrado , y aplauso en aquellos sugetos , que por sus meritos de virtud , nobleza , y sabiduria asientan como nacidas. Mas quando caen sobre sugetos indignos , y sin adorno de prendas , como parecen violentas , no se pueden ver sin enfado , y ofension.

15 En el ultimo grado puso Phavorino à los Pretendientes , que viven engañados con el alhago

(G)

Ita ut non possent filij Israël intendere in faciem Moysi propter gloriam vultus ejus. 2. Corinth. 3. 7.

Resplenduit facies ejus sicut Sol. Math. 17. 2.

(H) Miseri sunt qui expectatione sua se ipsos decipiunt.

(I) *Tela eorum non erunt in vestimentum, nec operientur operibus suis.* *Mat. 9. 6.*

(J) *Que non atria nocturnis, & crudis salutationibus occupant? Ad omnem occursum majoris cujusque decrescentes.* *Tertul. de Patient. cap. 11.*

(K) *O ambitio ambientium Crux! Nihil acerbius cruciat, nihil molestius inquietat, nihil tamen apud miseros mortales celebrius negotijs ejus.* *S. Bernard. lib. 3. de Considerat.*

(L) *Potestis bibere Calicem, quem ego bibiturus sum?* *Mat. 20. 22.*

de su esperanza, y à estos los llama miseros. (H) Qué mayor miseria; que andar (segun dize Isaias) como Arañas texiendo telas, y quedarse siempre desfilados?

(I) Qué tramas urden para vestir la Toga? No tienen un punto de reposo. De noche piensan desvelados lo que han de texer despues por el dia; y quando duermen, son de la misma tela sus sueños. Madrugan para salir de casa temprano, y falsea muchas veces en ayunas, para andar las elitaciones, cortejando à los Ministros, visitando à los informes, presentando memoriales, y rastreando de oficina en oficina las consultas. Galante Tertuliano: (J) Vereis los texer, y nunca los veis vestir: *Tela eorum non erunt in vestimentum.* O Martyres de la pretension! Dize San Bernardo. No puede aver mayor miseria, que estàr clavados de una esperanza engañosa en una Cruz de tormentos. (K) Infeliz ocupacion la de los miserables Pretendientes, que ocupan toda la vida en un empleo lleno de molestos cuidados, y de continuos disgustos.

16 Si las Flores son simbolo de la esperanza, la de el Jacinto es la Flor de los Pretendientes; porque en ella advierto, que escrivio la naturaleza dos letras, que son la A, y la I; que juntas forman una diction de que usamos, quando deseamos algun bien; y de la misma, quando nos quejamos de algun mal. Ay, dezimos, quien me diera esto, ò aquello, que deseo. Y ay, dezimos tambien, quando algun dolor, ò tormento nos congoja. De suerte, que en esta Flor juntò la naturaleza esperanzas, y dolores: porque no son las pretensiones otra cosa, que una esperanza dudosa, mezclada con la certidumbre de muchas penas.

17 A los dos hermanos, que pretendian las primeras Sillas en el Reyno, les preguntò Christo: Si podrian beber el Caliz de su Passion? (L) Terrible propuesta! Solo la consideracion de este Caliz hizo al Hijo de Dios sudar, sangre, y padecer

mortales agonias. Pero à los dos nada les embaraza, y con fiadamente responden, que pueden: *Possumus.* Quien tal dixo, ò no sabia lo acerbo de afrentas, y dolores, que estaban incluídos en aquel Caliz; ò no avian tanteado con su flaqueza tan intolerables tormentos. Todo esso sabian, responde el Señor Abulense; pero estaban tan empeñados en la pretension, que por no verse defauciados de ella, tragarian imposibles. (M) A Pretendientes semejantes bien les quadra la calificacion de el Redemptor. *Nescitis*: porque no ay mas necia pretension, que la de aquel, que espera subir, donde no puede llegar.

18 Gran representacion hizo de sus miserables pretensiones el Cardenal Pileo de Comitibus, en el tiempo, que el Anti-Papa Clemente litigaba con Urbano VI. el Summo Pontificado. Siguiò à este mucho tiempo, como Criatura suya, esperando de su mano grandes honras, è intereses. Poco despues, viendo, que en aquel cisma iba tomando buelo la parcialidad de Clemente, se llegó à el, y con torpissima lisonja quemò el Capelo, que avia recibido de Urbano, y recibió el que le diò Clemente de nuevo. Succedió à este en la pretension Don Pedro de Luna, que se nombraba Bonifacio XIII. en quien la Luna estuvo mas constante, que el Capelo en la Cabeza de Pileo, que mudaba Capelos al viso de su esperanza. Renunciò el segundo, como avia hecho con el primero, esperando el tercero de Bonifacio con desesperada fortuna, siendo Cardenal de tres Capelos, como le nombrò Niemo. Misero Preten-

diente incierto, vago, y errante, que nunca acertò à vivir en paz con sus deseos, porque lidiaba siempre con sus engaños.

(M)

Etiã si non sensissent se potentes ad bibendum Calicem, dixerunt se potentes, ut non excluderentur à petitione. *Abulense quest. 76.*

Niemo. cap. 61;

FLOR II.

TOMAR PARA SI EL
desengaño, si no es dicho de Preten-
dientes afortunados, es honroso
despique de discretos.

19 **E**Nfadóse un Pretendiente de ver enve-

jecidas sin logro sus esperanzas, y habiendo un dia al primer Ministro de Phelipe III. le suplicò le desengañasse, para no gastar sus años, y su hazienda sin provecho. La respuesta fue: *Cavallero, en la Corte no se dà el desengaño, sino se toma.* Maxima grande, que enseña à ser discretos los Pretendientes. Todos tienen à mano el desengaño; pero es muy raro, ò ninguno el que le toma; porque los mas se dexan cargar neciamente de inútiles, y engañosas esperanzas. Dizelo discretamente Hildeverto. (A)

(A)

Animus sibi sarcina est, donec sperare desinat, & timere. *Hildevert. Ep. 1.*

(B)

Erit vobis visio omnium, quasi verba libri signati. *Isai. 29. 11.*
 Non possum, quia signatus est. *Nescio litteras.*

20 Este es à mi parecer aquel Libro cerrado, que dize Isaias tenían en sus manos los Cortesanos de Jerusalèn. (B) Esperais, que otros le lean, y unos os responden, està cerrado, no le puedo leer. Otros os diràn, que no saben leer. Y en fin, no hallareis en toda la Corte quien os lea, ò diga una sola palabra de las que contiene el Libro del desengaño. Tienese por inurbanidad muy civil defauciar à un Pretendiente: parecles à todos, que es humanidad alentarle aun en las mas desesperadas pretensiones. El Rey, ò el Principe responde con aquella formula ordinaria: *To lo verè.* El Memorial sale decretado con aquella entretenida: *Acuerdalo para adelante.* Todos estos son expedientes de piedad, mas ninguno es de desengaño: porque ni cierran la puerta à la esperanza, ni aseguran el despacho.

21 Defendia los años passados un Cavallero Español la Muralla de Tortosa combatida de Franceses: una Vala de Mosquete disparada de el Campo enemigo le pasó tan cerca de los ojos, que aunque no le hizò, pero conmovido el ayre de su velocidad, è inflamado de su ardor, bastò à quitarle la vista. Hallòse subitamente ciego, inutil para seguir la Milicia, y pobre para sustentar la vida. Acudiò à la Corte, oyòle la Magestad del Señor Phelipe IV. la relacion de su desgracia, y la suplica de su remedio. Respondiòle: *To lo verò*. El entonces con libertad Militar replicò: *To lo verò, Señor? Pues juro à Dios, que quando sirviendo à vuestra Magestad perdì la vista, no dixè: To lo verò*. Pretendiente discreto, que aun sin ojos supo leer el Libro del desengaño, resuelto à desistir de la pretension desengañado, ò lograr su diligencia favorecido. Agradò al Rey el despejo, y le concediò una merced de Habito, y mil escudos de renta vitalicia.

22 Halle este dictamen politico apoyado con la authoridad de la Sagrada Historia. Contendian los Principes de las doze Tribus por la Dignidad de el Summo Sacerdocio. Quiso Moysès, que constasse à todos era voluntad de Dios, que se radicasse en Aaron, y sus descendientes. Mandòles, que traxessen al Tabernaculo sus Varas, que eran la insignia de su Principado, y Potestad. Al dia siguiente se reconociò la Vara de Aaron florida. Y luego dize el Sagrado Texto, que cada uno tomò la Vara, que le pertenecia. (C) No se las diò Moysès, ellos mismos las tomaron; porque en ellas tenian el desengaño de su pretension: y quiso enseñar à ellos, y à todos los Pretendientes, que no deben esperar de mano agena el desengaño, sino tomarle ellos mismos por su mano. Advirtiòle el docto Nicolao de Lyra, (D) Hasta que cada uno tomò su Vara, no desistieron de su pretension; porque siempre les pareció, que las avian de hallar tan floridas, como se las pintaba su esperanza. Tanto importa tomar para si cada uno el desengaño.

(C)
Invenit germinas:
se virgam Aaron:
Receperunt singu-
li virgas suas. Nu-
mer. 17. 8.

(D)
Receperunt singu-
li virgas suas, re-
cognoscentes eas
tanquam non mu-
tatas, & sic viderunt Sacerdotium
mansisse Aaron, &
suis ejus, Lyra bica

23 Es reparo del Abulense, que en la Transfiguracion de Christo à vista de sus tres Discipulos, solo San Pedro mostrò fervorosos deseos de quedarse en aquel lugar con su Glorioso Maestro. (E) Pues Juan

(E)
Domine bonum est nos hic esse.
Matth. 17. 4.

(F)
Petrus locutus est hic exprimens desiderium suum demanendo in loco illo, fortè autem desiderium illud non inciderat in animum Jacobi, & Joannis. *Abulens. quest. 64.*

(G)
Et apparuerunt Moysès, & Elias eum eo loquentes.
Matth. ubi supr.

el Discipulo amado, y Diego el favorecido, como no acompañan à Pedro en su pretension? No les passò por el pensamiento, dize el Señor Abulense. (F) Pues por què? No arraban à Christo igualmente todos? No se recreaban en mirarle glorioso? No era su vista para todos deliciosa? Es cierto. Pues como no hablan palabra, mostrando como Pedro el deseo de quedarse en aquel lugar? Yo lo discurría así. Diego, y Juan confiados en el parentesco con Christo, yà avian entrado en esperanza de conseguir los primeros lugares à los dos lados del Señor, quando comenzasse à reynar. Vieronle en el Thabor con la Magestad gloriosa de Rey; pero vieron tambien, que Moysès, y Eliàs yà ocupaban sus dos lados: (G) Luego yà no ay que pretender: En vano serà esperar lo que otros tienen en possession. No pretendieron discretos, porque tomaron para sí el desengaño, que es necedad pretender, lo que no se ha de poder alcanzar.

24 Què inutilmente pretenden algunos remando agua arriba contra sus mismas experiencias, y desengaños: Este pide el Gobierno, aquel la Plaza, y alguno quizá disimuladamente la Mitra. Saben, que para estos puestos tube por otros la Consulta, y baxa por los que menos se pensaba, sacados de lugares incognitos, como Moysès del Limbo, y Eliàs del Paraíso. El Pretendiente, que fuere cuerdo dirà: Dios lo ha hecho; esta es eleccion del Cielo: tocarà à recoger, y cantarà discreto la palinodia. Pero son muy raros los que toman con tiempo el consejo, y admiten en su corazon tan importante desengaño. Porque los mas, ni aun ocupadas las Sillas desconfian: Luego aspiran à la futura successión, y vãn disponiendo el juego para la primera vacante. Miserable tarea, boltear siempre en la rueda de la fortuna. Esto es el Mundo. Negociar con

los

los vivos, para ganar con los muertos. (H) A los cadaveres se abalanzan las Ayes de rapiña. Mas algunos son como los Milanos, que gustan de coger el Paxaro al buelo; y si al apretar las uñas no hazen preffa, ellos, y con sus mismas garras se desuellan.

(H)
Ubi fuerit corpus
ibi congregabun-
tur, & aquilæ.
Matth. 24. 28..



STROMA X.

LA ESTATUA DE BABILONIA.

Idolatria de los soberbios.

LA soberbia, dize San Ambrosio; no se aposenta sino en corazones excelsos. Preciase de tener por su Patria, al Cielo, y aspira à ocupar la gloria de los Hombres, la que nació de la gloriosidad so-

berbia de los Angeles. (A) Es esta una idolatria al contrario de las passadas, que ya dexamos escritas: porque en aquellas adoran los Hombres sus vicios, y en esta quieren ser los Hombres adorados. Viven algunos tan vanamente soberanos, que no reconocen en la tierra otra Deydad, que merezca adoracion, ni à quien ellos deban hazer la mas leve sumission, ò reverencia. Parecen estos Hombres de casta de Elefantes, que no tienen coyunturas, y por esso no pueden baxarse, ni doblar nunca la rodilla. Por esso acaso, dezia aquel Santo, y Poderoso Rey: *Nyn veniat mihi pes superbia.* Rezelaba, que la Magestad no le hiziesse tan inflexible, que se pareciesse à los Simulachros de los Dioses, que llevados en andas con pomposa ostentacion, se

(A)
Superbia natura
Cœlestis sublimes
appetit mentes, &
velut ad proprios
ortus revolans, in
Gloriam, & puri-
tatem irrupit ho-
minum, quæ à Glo-
ria, & puritate pro-
rupit Angelorum.
S. Ambros. Ep. 31.
Psalm. 35. 12.

representan à la adoracion de todos inmutables. *Asi* explica este Psalmo San Geronimo, citado por nuestro sapientissimo Lorino. (B) Se via Rey David de los doze Tribus; poderoso en riquezas, glorioso en victorias; y temió levantarse con la adoracion de los mortales, si tenia las plantás de soberbio; y así le decía à Dios: *Non veniat mihi per superbiam.* Como si dixesse: No permitais, Señor, que la altivez me aparte de la adoracion debida à los Sacerdotes; ni que dexé de doblar la rodilla delante del Tabernaculo, portandome con todos, no como si fuesse una Estatua inflexible de madera, sino como Hombre, que soy caduco, perecedero, y mortal.

(B)
*Sicut Imagines
 Deorum, quæ por-
 tantur pompaticè
 in ferculis spec-
 tandæ omnibus, &
 adorandæ. Apud
 Lorin, hic.*

No queria llegar à la altivez de Nabuco; à quien Dios avia mostrado en la vision de un sueño la Imagen de las mayores Monarchias, en una Estatua fabricada de diferentes metales. No le agradó à este soberbio Rey la que avia soñado, y en oposicion de ella mandó forjar otra, que era toda de Oro puro. (C) Parecióle la soñada indigna de su altivez; porque siendo de metales diferentes tenia muchas coyunturas. La cabeza de Oro asentaba sobre hombros de Plata, estos sobre vientre de Bronce, y remataba en piernas de Yerro, y pies de Barro. Muchas eran estas junturas para un Soberano, que no se queria doblar para venerar à otro, pretendiendo las adoraciones de todos. Hizola toda de Oro; porque siendo de una pieza, ni inclinasse el pecho, ni moviesse la cabeza, ni doblasse la rodilla,
 Insigne simulachro de
 los Soverbios!

(C)
Fecit statuam auream. Daniel. 3. 4.



FLOR PRIMERA.

LOS QUE AFECTAN
parecer Divinos, se desdennan de
ser quien son.

LA emulacion con Dios es empresa propia de los soberbios, y para tomar vuelo tan alto, es forçoso levantarse sobre si mismos. Queriendo parecer mas de lo que son, se avergüenzan de su proprio ser. Elegante, el de Seleucia. (A) Todos los vicios, como enfermedades de el animo, se oponen à Dios, que es summo, è infinito bien. Pero con esta diferencia: que unos se oponen à su veracidad, otros à su misericordia, otros à su sabiduria, y providencia, y otros à diferentes atributos. Mas todos los vicios juntos estàn encañillados en la soberbia, y como desde un fuerte Alcazar impugnan derechamente al Ser, y Naturaleza Divina. Adolecen los soberbios del frenesi, que dementò à Lucifer, que queriendo igualarse con Dios, se olvidò de que era su Criatura. Quiere parecer Dios el soberbio, y por esso no ay disfráz, que no vista, por ocultar su propria naturaleza. Clemente Alexandrino lo dixo. (B)

4. Hablando de la soberbia, no puede dexar de ser exemplar la Estatua de Nabuco. Hizola toda de pies à cabeza de Oro, para que en ella le adorassen por Dios. (C) Quiso reformar la que Dios le avia representado en el sueño, que aunque se componia de preciosos, y diferentes metales, tenia los pies de barro. (D) Intentaba el Divino Espiritu ponerle delante de

(A)

Superbia ars est egritudinum, quæ Deum bello petijt, quæ ad naturam pertinentiam ignorat, quæ Diaboli morbo jactatur. S. Basilus Solut. Orat. 35.

(B)

Omnia sit cupiditas, omnia effingit, & vult fucum facere, ut occultet hominem. Clement. Alex. 3. Pedag. capit. 1.

(C)

Cadentes adorant statuam auream. Danjel. 3. 5.

(D)

Pedum quadam para

pars erat ferrea,
quædam autem si-
cilis. *Dan. 2. 32.*

los ojos en esta imagen el desengaño de las Magestades terrenas, que significaban el Oro, y Plata de que estaba compuesta; y que conociese, que toda esta grandeza estaba fundada sobre la vil materia de que fuimos formados los humanos. Pero el soberbio Rey, que presumia de Divino, y se hazia adorar por Dios de Châldea, hizo de Oro toda la Estatua, escondiendo con esse disfraz dorado el humilde sèr, que tenia. No parezca el barro; porque el que quiere hazerse Dios se desdèña de ser Hombre.

(E)
Nolite configurari
huic sæculo. *Ro-
man. 12. 2.*

(F)
Ne simus ut Per-
sarum Reges, qui
subiecta pedibus
suis sphæra, ut po-
lum se calcare per
vices videantur, ra-
diato capite ne
sint homines, Solis
resident in figura.

Nunc impositis si-
bi cornibus, quasi
viros esse doleant,
effeminantur in
Lunam. Nunc va-
rias veluti syde-
rum sumunt for-
mas, ut hominis
perdant figuram.
Chrisol. Serm. 20.
Sueton. in August.
cap. 7.
Idem cap. 94.

5 Esta arrogante presumpcion de los soberbios significò el Apostol, escribiendo à los Romanos. (E) No os figureis con los disfrazes del Siglo. Y que disfrazes tiene el Siglo? Oygame los describir à la agudeza del Chrisologo en cabeza de los Reyes de la Persia. (F) Para ostentarse Deydades los Reyes de la Persia, ponian à sus pies la Esfera del Firmamento, como si hollassen sus Polos: coronabanse de rayos, transformandose de Hombres en Soles; avergonzandose de parecer Varones, se afeminaban trayendo coronada la cabeça con los cuernos de la Luna: entretexian el cabello con brillante argenteria, para figurarse Estrellas. Finalmente, para mentirse Dioses, desmentian todas las señas, que les diò la naturaleza de Hombres.

6 Entre muchos gloriosos Titulos, que ofreciò à Octaviano el Senado, solo escogì el de Augusto, renombre Religioso, y Sagrado, y que propriamente se debe à lo Sacro-Santo, y Divino. Despreciò los demàs comunes à los humanos: y queriendo parecer mas, que Hombre, renunciò su mismo sèr. A este fin se fingieron aquellos fabulosos sueños de Accia su madre, que le parecia traia en sus entrañas el Cielo. Y el de su padre, que antes de nacer le viò, como un Sol, que esparcia sus clarísimos rayos por todo el Mundo: y despues de nacido le viò con un rayo en la diestra, y en la siniestra el Cetro del Univerfo, insignias, que puso la

ant

artriguedad fabulosa en las manos de Jupiter, à quien adoraban por Deydad Suprema entre sus mentidas Deydades.

7 Alexandro no se contentò con fingirse de profapia Divina; sino que sobre este arrogantissimo fundamento fabricò su soberbia la presumpcion de otra suprema soberania: arrogandose à si la potestad de hazer Dioses; y assi hizo, que se adorasse como à tal à Hephestion, gbiandose en esto de ser mayor, que los Heroes, hombres, que neciamente suponian traer su origen de los Dioses.

8 De solo Christo puede decirse con verdad, que es el Supremo Dominante sobre todas las Potestades, Thronos, y Dominaciones del Cielo, y de la Tierra. Esta eminencia de el Hijo Natural de Dios la prueba por singular estilo el Evangelista San Juan; porque dize, que trae escrito en su Cuerpo aquel Titulo Soberano, que le publica Rey de Reyes, y Señor de los que dominan. (G) Su Sagrada Humanidad, que fue el Vestido, ò el Velo, en que escondiò el Ser Divino, fue el argumento mas claro de que era Persona Divina. Mysterioso dezir! Pues ser Hombre, es argumento, para poder dezir, que Christo es verdadero Dios? Si, dize Theophilacto. Porque si no fuera verdadero Dios, sino fingido; ocultraria; que era verdadero Hombre. (H) Quedese para los iniquos usurpadores de la Divinidad desdenarse de parecer lo que son, pretendiendo desmentirse humanos, y afectando vanamente querer parecer Divinos. Pero Christo Señor nuestro manifestó, que el Ser Divino, que tenia, no era usurpado, sino muy proprio; y por esto no se avergonzaba de ser Hombre. Hijo de el Hombre se llamaba, y como Hijo de el Hombre se humillaba à los mas humildes oficios: y en esta confesion de Hombre tan generosa, traia el sobreescrito de Rey de Reyes, y Señor de los Señores.

(G).

Et in vestimento suo, & in fœmore suo scriptum: Rex Regum, & Dominus Dominantiũ. *A.ocal. 19. 6.*

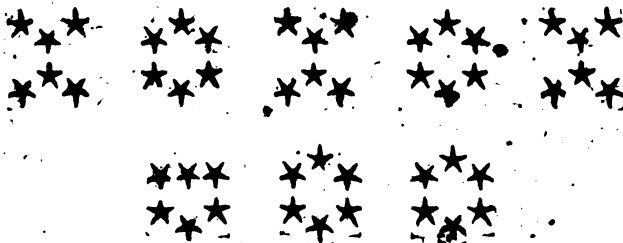
(H).

Neque enim Gloria n usurpavit, quĩ enim dignitatem usurpant, minimè condescendunt, ne dissipent quod incongruè sibi diripuerunt. *Theoph. in Carta ad cap. 13. Joann.*

9 San Pablo dize , que no quiso Christo; que su Divinidad pareciesse latrocinio. Y dà la prueba: porque no solo se hizo Hombre; sino es, que se humillò à la forma de siervo, para parecerlo. (I) Ay gran diferencia de ser Dios Hombre, ò queterer el Hombre fingirse Dios. El Hombre, que se finge Dios, comete un hurto sacrilego, usurpando la Divinidad, que no es suya; y no quiere parecer Hombre, por no ser comprehendido, como ladron. Pero Christo, que siendo Dios se hizo Hombre, no huvo menester embozar lo humano con artificioso disimulo: porque la Divinidad no tenia en èl la deformidad de ser rapina: *Non rapinam arbitratus est.* Quisieron apedrearle los Judios, porque siendo Hombre, se hazia Dios. (J) O necios! Por esso debeis creerle verdadero Dios; porque no negà ser Hombre verdadero. Que si su Divinidad fuera usurpada, escondiera lo humano, por no ser descubierta como ladron de lo Divino. Vengan à venerarle como à Dios recién nacido los Pastores; yengan à adorarle reclinado en un Pesebre los Magos. Padezca hambre en el Desierto, y barrunte Satanàs, que es Hijo de Dios: *Si Filius Dei es.* Muera como Hombre clavado en un Madero, y confiesse por Hijo de Dios los Gentiles: *Verè Filius Dei erat iste.* Y vease, que no puede dexar de ser Dios, quien tan à las claras haze demonstracion de ser Hombre.

(I)
Non rapinam arbitratus est esse se æqualem Deo. Sed se me ipsum exinanivit, formam servi accipiens, in similitudinem hominum factus, & habitus inventus, ut homo. *Ad Philip. 2. 6.*

(J)
Quia homo cum sit facis te ipsum Deum. *Joann. 10. 30.*



FLOR II.

EN QUE CONSISTE LA
arrogante soberbia de un Principe
mal Christiano.

10 **N**O se ven yà aquellos monstruosos portentos de la soberbia Gentilica, que hazia despojo de el poder, burlandose abiertamente de la Deydad. Gracias al Redemptor del Mundo, que estèn yà tan desplumadas las alas de la soberbia, que no levante tan alto el buelo, que presume remontarse hasta el Soberano Throno. No obstante se viò un Tirano en Milàn, llamado Bernabon, en quien pudo tanto el desvanecimiento, y orgullo de su fantasía, que llegó à intitularse Dios. Pero el Vicario de Christo Urbano V. le mandò castigar severamente como à blasphemo, y sacrilego. No creo se leará otro caso semejante entre los Catholicos en todo el Orbe Christiano.

Apud Villan. lib.
11. cap. 31.

11 Mas no se puede negar, que entre los Fieles ha auido Principes, que aunque no se ayan nombrado Dioses; pero se han rozado mucho con la soberania de la Suprema Deydad. No han fingido, que tienen ser, y naturaleza Divina; pero han querido atribuirse las propiedades, y prerrogativas supremas, que pertenecen solo à la grandeza de Dios. Porque querer, que sea su voluntad regla de la Justicia. Querer, que no aya mas ley, que la de su gusto, ni mas verdad, que lo que su dictamen aprueba; esto es tiranizar las propiedades de Dios, que es la primer regla de la bondad, y Justicia.

12 Distinguiò sabiamente Salomòn la preeminencia de las disposiciones Divinas, sobre todas

las humanas, en aquella sentencia de los Proverbios: (A) Regalia es de Dios el no estâr obligado à pro- palar la razon de sus Decretos. Gloria suya es, que estèn ocultas las razones de sus profundissimos ju- zios. No es licito examinarlos, debemos tenerlos to- dos por santos, justos, y rectos: porque este es privi- legio glorioso de aquel Señor; que esencialmente es Sabio, Bueno, y Justo. Pero es muy otra la glo- ria de los Reyes, y Principes humanos, que deben manifestar al publico sus determinaciones, para que se reconozca la razon, y justicia con que obran. Porque si los recatan del juicio, y consejo ageno, ran- lexs estàn de hazerse por esto glòriosos, que (antes dize Cayetano) se cargan à si mismos de ignominia.

(A)
Gloria Dei est ce-
lare verbum, &
gloria Regum in-
vestigare. sermo-
nem. *Proverb. 25.*
2.

(B)
Ad ignominiam
Regum spectat ce-
lare rationes judi-
ciorum suorum:
quia debent mani-
festare, quare sic
judicent, quare il-
lum damnent ad
exilium, aut mor-
tem. *Cayot. ibi.*

(C).
Sic fortitudo nos-
tra lex justitiae.
Sapient. 2. 11.

(D)
Prædic eis jus Re-
gis. *1. Reg. 8. 9.*
Et non exaudiet
Dominus in die
illa.

(B) Bien estâ, que el Principe favorezca à unos, exal- tando los à las Dignidades, y empleos. Bien estâ, que aya castigos, que aya destierros, y que aya extremos suplicios. Pero sepase la razon, y no se quiera, que pascè por justo aquello, en que tuvo acaso mas parte la voluntad, que la razon.

13 Esto es lo que condena la Sabiduria en aquellos politicos Atheistas, que se confederaban pa- ra opprimir al pobre, para maltratar con injustas ve- jaciones à la viuda, para perder el respeto à los ancia- nos, para atropellar à todos, sin mas razon, que ha- llarse poderosos, y ocupados de la presumpcion, de- zian: (C) Sea nuestra fortaleza la regla por donde se regule la justicia. Hombres perversos, que no cono- cen mas ley, que las fuerzas de su poder; ni reco- nocen mas justicia, que el voluntario alvedrio de su antojo, siendo su maxima: *El sit pro ratione vo- luntas.*

14 Despues que Samuël, hubo coronado à Saül, le dixo Dios, que intimasse al Pueblo los de- rechos de el Rey. (D) Hizolo assi el Propheta. El Rey, dize, os sacará de casa. vuestros hijos, unos para que le sirvan de Lacayos, otros para que le labren sus haciendas: y à vuestras hijas, para que sirvan en los

los más viles oficios de Palacio. Vuestras Viñas; vuestros Pagos, y vuestras Heredades los dará à sus Capitanes, y à los Gentiles-Hombres de su Camara. Gemireis oprimidos con la intolerable impolición de nuevos tributos; capitaciones, y gavelas. Clamaréis por justicia al Cielo, y no seréis oídos de el Señor. Pues què justicia es esta, que en nombre de Dios se intima, y que Dios no la favorece? Son tiranías, y dize el Señor, que son derechos del Rey, *ius Regis?* Apruéba acaso por justa la vejacion, y molestia de los Vassallos? Ea, que no, dize el Cardenal Cayetano. No son estos derechos concedidos por Dios à los Reyes: pero llamanse derechos, porque una vez, que el Rey lo aya decretado, aunque sea contra Derecho, avrán de pasar por justos sus Decretos. (E) Esta mas es arrogancia, que legitima potestad del Principe. Esta es soberbia mas propria de tiranos, que de Reyes; mas de Gentiles, y Paganos, que de Catholicos, y Fieles, que conocen en Dios la suprema, y unica regla de la equidad.

15 Así lo enseña à sus Apóstoles el Divino Maestro. (F) Los Principes de los Gentiles, dize, dominan, y usan de su potestad con los Vassallos. Tiene gran mysterio esta sentencia. Porque esto no parece tan proprio de los Infieles, que no convenga tambien à los Principes Christianos. Què Rey ay en la Iglesia, que no tenga dominio de jurisdicción en los Pueblos, que se suelen tambien llamar dominios? Què Principe Christiano no usa de su potestad en el gobierno? Pues si esto es comun à todos: por què Christo lo atribuye solamente à los Gentiles? Viò esta dificultad el Señor Abulense, y en el uso de la potestad pone la diferencia de unos, y otros. (G) El Pagano, dize, usa de un dominio despotico, no es Padre del Pueblo, sino tirano, y así arroja toda su potestad sobre los Vassallos; no miran à lo que deben, sino solo à lo que pueden; y esto es en la realidad tiranía. Y la

(E)

Non est sensus; quod infra scripta sunt juris; sed juris Regis; hoc est: erunt juris, quia Rex vult esse jus. *Calet. hic.*

(F)

Scitis quia Principes Gentium dominantur eorum; & qui majores sunt, potestatem exercent in eos. *Matth. 20. 25.*

(G)

Ille potestatem exercet, qui non quod debet sed quod potest, agit. Hoc tyranicum est. Quia in Principata liberorum hominum non permitimus dominari hominem, sed rationem. *Abul.*

ra. quæ. 22,

razon es, porque no se sujetarian los Hombres por su naturaleza libres, si no esperassen fer gobernados por las leyes de la razon natural; esta quieren, que los domine, no el Principe por su antojo: y en esto se ha de reconocer la diferencia, que ay de un Principe Christiano à un Principe Infiel, y Gentil.

16. En cierta manera quieren parecer mas que Dios los Soberanos; que no tienen otro limite en su dominio, sino donde llega lo absoluto de su poder. Porque siendo infinito el poder de Dios, no usa de èl, sino en aquello, que es justo. Mas el tirano, justo, ò injusto todo lo mide por lo que puede, no por la equidad de lo que conviene. No negaba Dario, que avia Dios; antes como Gentil adoraba muchos Dioses. Pero con inaudita soberbia à todos les suspendiò la adoracion, mandando publicar un edicto, en que ordenaba, que por espacio de treinta dias ninguno fuesse ofiado à pedir à otro Dios, sino es à èl cosa alguna, pena, de que à qualquiera, que executasse lo contrario, y contraviniesse à este decreto se le arrojaría luego al Lago de los Leones. (H) Què decreto se pudo ima-

(H)
 Ut omnis, qui petierit aliquam petitionem, à quo cumque Deo, & homine usque ad triginta dies, nisi à te Rex, mittatur in Lacum Leonem.
Daniel, 6. 7.

ginar mas iniquo, mas barbaro, ni tampoco mas imposible? Iniquo, por ser contra el Derecho Natural, que tenèmos de recurrir à Dios todos los Hombres. Barbaro, porque excedia los fueros de la razon. Imposible, porque, como nota Theodoro, muchos necessitaban de infinitas cosas, que dependian solo de Dios, y no estaban en la potestad de Dario. Pero esta es la arrogancia de un Principe; que dexa bolar su alvedrio sobre la esfera de la razon, queriendo, que se estienda su poder hasta la implicacion de lo imposible.

Qui nimium potest, quod fieri non potest, vult posse. Dixo Seneca.

FLOR III.

SEGUNDA OPOSICION DE EL
 soberbio con Dios, afectar ser unico
 en el Mundo.

17 **D**E lo dicho procede aquella exaltacion de la soberbia, con que quiere el soberano ser unico en el Mundo, bolando sobre las cabezas de los demàs, como si fuesen Individuos, ò entes de otra infima especie. Es esta otra oposicion, con que el soberbio haze guerra à la Suprema Deydad; porque como enseña Cayetano, Dios siendo infinito, è inmenso, y estàdo presente en todo este Universo, no se comprehende en èl, ni haze numero entre sus partes, por ser de naturaleza increada, y superior à todas las Criaturas. (A) Luego reputarse el Hombre superior à este gran Todo, y de otra cathgoria tan eminente, que exceda à rodo el resto del Mundo, bien se vè, que es una vanissima emulacion contra la Unidad Suprema, y Grandeza Inmensa de nuestro Dios.

18 **C**ontra semejantes monstruos de la arrogancia fulmina el Propheta Amos indignaciones de el Cielo. (B) Ay de vosotros poderosos, que siendo Cabezas de los Pueblos de Sion, y de Samaria, entráis por medio de todos con insolente pompa, llenos de inchazon, y vanidad. Nuestro Venerable Gaspar Sanchez, segun el Texto Hebreo lee à la letra así: *Ingredientes sibi*. Entran por las Ciudades, como si entraran para si solos. Tanta es la soberbia muchas vezes de aquellos à quienes la fortuna, ò la eleccion hizo Cabeza de los Pueblos, que parecè viven, como si no huviera mas Hombres, que ellos en el Mundo.

(A)
 Deus est supra totum Universum, & nulla pars est Universi *Cass. lib.*

(B)
 Vè qui opalentis estis in Sion, & confiditis in Monte Samariz, ingredientes pomparicè Domum Israël. *Amos 6. 1.*

Como Cabezas del Reyno, ò de la Republica debent estimarse à si, y debemos todos estimarlos, como miembros principales. Mas suelen portarse de manera; que no reconocen mas Reyno, mas Subditos, ni mas Vassallos, que su Persona. (C)

(C)
 Ingredientes sibi. Perinde opulenti illi, qui Populorum Capita dicuntur, ingrediuntur. Su perbi, atque si ipsi soli essent. Sibi igitur tantum ingrediuntur, cum tamen publicam sustineant Personam, & eorum incessus publicis commodis inservire debeat. *Gaspar Sanchez in Proph. min.*

(D)
 Tu ergo caput autem. Et, post te confurget Regnum aliud minus te argenteum, & Regnum tertium aliud æreum, & Regnum quartum erit velut ferrum. *Daniel. 2. 17. & 38. & 39.*

(E)
 Oculos tui cæco, & pes claudo. *Job 29. 15.*

19 Veo significada esta infelizidad en el Rey: no de Babilonia, por la interpretacion, que diò Daniel à Nabucodonosor de aquella Estatua, que le mostrò Dios, compuesta de quatro diferentes Metales, que significaban las quatro mayores Monarchias de todo el Mundo. Tenia la cabeza de Oro, y de esta dixo el Propheta, que era el Rey. (D) Y no parece, que avia de dezir asi, sino es, la cabeza de Oro, essa es: la que representa tu Reyno; y asi lo manifestó el Propheta en la significacion, que diò de los otros Metales, que componian la Estatua, de los quales no dixo significaban los Reyes, sino es los Reynos. Luego consiguientemente, la cabeza de Oro en la Estatua avia de simbolizar al Reyno de Babilonia, y no al Rey. Luego què se hizo del Reyno de Oro? O! Essa fue la infelicidad de Babilonia, tener un Rey tan soberbio, què parecia no avia mas Reyno, que el mismo Rey. Nabucodonosor, como cabeza debiera ser parte de su estendida, y dilatada Monarchia, no el todo; pero su soberbia le levantò à la presumpcion de persuadirse, que Reyno, y Rey se abreviaban, ò se comprehendian en el solo.

20 A el Santo Job llama Pineda Rey de Reyes, porque fite un perfecto exemplar de todos los Reyes buenos. El mismo dize de si, que era ojos para los ciegos, y pies para los tullidos. (E) Sepamos como pudo ser pies el que era Cabeza? O como pudo servir de ojos à los ciegos el que era Rey Maximo entre todos los Principes Orientales? Responde con su acostumbra la agudeza Cayetano. Era Job un Principe, que si via à uno de sus Vassallos ignorante de los derechos de su justicia, como ciego, para defender su causa, le servia de ojos, dandole luz; para que viesse por donde podia encaminar su con-

vénencia. (F) A estos, que sabiendo les assistia la justicia, y por falta de medios no la litigaban, los socorria con las litis expensas, para que pudiesen seguir sus acciones; y esto era servir de pies à los cojos: *Et per claudo. Què lexos estaba Job de presumirse unico, y solo, quando se portaba tan humano, que su gloria, y excelencia la fundaba en ser todo de todos, y para todos.*

(F)
Quod non videretis, proprium jus illuminabat. Sciétes proprium causarum jus, sed invalidos ad profequendum illud, ac si essent claudi adiuvit. Gaius. hic,

21. Así deben reynar los Principes Christianos, à imitacion del Supremo Rey de los Reyes Jesu-Christo. Embió el Bautista à sus Discipulos, para que oyessen de su boca, que era el Rey, y Mesias prometido, y anunciado por los Prophetas. Eres tú el que has de venir, le dixeron, ò es otro al que aguardamos? A esta pregunta, ò recado les respondió el Señor: Bolved; y dezidle à Juan lo que aveis visto, y oïdo. Y què fue lo que oyeron, y lo que vieron? Què? Que los ciegos cobraban vista al contacto de sus manos, los cojos pies, los sordos recobraban el oïdo, los leprosos se limpiaban de su lepra, los muertos cobraban vida, y los pobres eran atendidos, y enseñados (G) Extrañas señas de Magestad Soberana, està rodeada de pobres, y miserables? Si. Esta quiso aquel Supremo Rey fuesse la Executoria mas clara de su Reynado, que le viesse afable, y humano con los infimos del Pueblo. La condescendencia con los humildes, la beneficencia con los menesterosos, el tocar con sus manos las miserias de los hombres, para sanar sus dolencias: este fue el mas claro testimonio de ser Christo el verdadero Rey. Aun así lo dixo allà aquel Gentil, fundado solo en la razon, y politica natural: *Cum discesseris à fastu, tunc eris Rex.*

(G)
Tu es qui venturus es, an alium expectamus? Ite renunciate Joanni quæ audistis, & vidistis. Cæci vident, claudi ambulat, leprosi mundantur, surdi audiunt, mortui resurgunt, pauperes evangelizantur. Matth. 11. 4. Dion. Orat. 1. de Regno.

22. Al Titulo, que sobre la Cruz de Christo mandò poner el Presidente Pilatos: *JESVS Nazareno Rey de los Judios*, podemos poner por glossa lo que dixo San Pablo escribiendo à los de Corintho: Uno es el que murió por todos. (H) Entendió San Agustín mejor que todos la glossa. Murió, dize, por nosotros

Joann. 19. 19.
 (H)
Unus pro omnibus mortuus est. 2. Corinth. 5. 14.

(1)

Mertuus est pro
nobis unus, ne re-
maneret unicus.
Noluit esse unus,
qui mortuus est
unus Multos enim
Filios Dei fecit
unicus Filius Dei.
S. Augus. in Joann.

uno, por no parecer, ò ser unico. (1) Si el Titulo de la Cruz le declara Rey, diga el Apostol, que siendo uno murió por todos: para que nadie piense, que quiso hazer ostentacion de ser en su Reyno unico, Murió por nosotros, para agregar à si muchos, que fuesen Hijos de Dios por sus meritos, y partícipes de su Reyno. O Divino Arte de Reynar, que enseñó el Hijo de Dios à los Principes de la Tierra, que por su gracia ocupan el Solio Regio de la Magestad! Qual de ellos pretenderà ser unico entre sus Vassallos, sin hazer agravio à la doctrina, y exemplo del mismo Christo, y sin ser injurioso à la humana naturaleza, quando en si mismo la ensalza, y en los demás la desprecia!

FLOR IV.

TERCERA EMULACION DEL
soverbio con Dios: no caver en
todo el Munda.

23 **Q**UANDO con las alas de la soverbia dexan los Prinsipes, que buele sin limites su ambicion, no caven en todo el circulo de la tierra; pareceles, que es angosto para su grandeza, y que no ay Reyno en todo el Orbe, que no deba estàr puesto, y rendido à sus pies. Weese esto verificado en la Estatua de Babilonia, que he elegido por objeto transcendental de estos discursos. Fabricòla Nabucodonosor toda de Oro, en competencia de la que Dios le avia mostrado de metales diferentes, que como interpretò Danièl, predezian diversas Monarchias. En el Oro se representaba el Reyno de los Chaldeos, cuyo Rey era Nabuco. Pues pregunto: por què este soverbio Rey quiso, que su Estatua fuesse toda de Oro,

fi

fi en la que Dios le mostrò, solo era de Oro la cabeza? Es el caso, que el Propheta le avia dicho, que despues de èl se avian de fundar otros Reynos, los quales estaban simbolizados en la Plata, en el Bronce, y en el Yerro. En la Plata, se representaba el de los Persas. En el Bronce, el de Alexandro: Y el de los Romanos en el Yerro. Pues no ay que buscar mas razon, para que Nabuco hiziesse toda su Estatua de Oro. Supo, que avia de aver fuera de el Reyno de Chaldea otros tres Reynos; y no caviendo su ambicion solo en el suyo, entrò en pensamientos de ocuparlos todos. Por esso siendo èl la cabeza de Oro, hizo de Oro toda la Estatua; porque esperaba hazerse cabeza de todos los Imperios de el Mundo.

24. Con el mismo hecho se comprueba este discurso. Zonoras, Genebrardo, y otros Chronologos son de sentir, que este Nabucodonosor fue el que en el Libro de Judith se escribe aver juntado un Consejo de sus mas valerosos Capitanes, donde declaró su ambicioso designio de conquistar toda la Tierra, y sujetarla por fuerza de armas à su potestad, y dominio. (A) Para su execucion diò el Bastòn de sus Armas à Holofernes, y formò un Exercito de ciento y veinte mil Infantes, y doze mil Cavallos. Mandòle, que conquistasse todos los Reynos del Mundo. Veniò à los Asirios, y Armenios, la Arabia, y la Siria, puso en miserable cautividad à Judea. Apoderòse de Egypto, sojuzgò la Africa, y penetrò con sus victoriosos Estandartes la Ethiopia. Desde el Austro rebolviò al Norte, y se enseñoreò de la antigua Iberia, del Ponto, y de la Thracia. No veis aqui toda de Oro la Estatua, Cabeza de todos los Reynos de la Tierra, que no cupò en el de Chaldea? Pero con què justicia? No hubo otra para el soberbio Nabuco, sino la que mandò gravar un Político en la recamara de un formidable Cañon de Artilleria: *Ratio ultima Regum.*

25. Reducir la razon à la violencia, es sin-

N 4

ra

(A) Cogitationem suã esse ut omnem terram suo subjugarret imperio. *Judith.* 2. 3.

razon de una barbara politica, mas propria de Principes Infieles, que de la equidad Christiana. Corrozet entre los dichos memorables, que compilò, escribe, que aviendo entrado Bayaceto con gran poder en la Vulgaria, se quexò el Emperador Sigismundo de los estragos, que avia hecho en aquella Provincia. Antes que el Barbaro diesse audiencia à los Embaxadores Cesareos, mandò juntar en su Tienda de Campaña todos los generos de armas, con que peleaban sus Gentes; y aviendo oido la quexa, respondió: (B) No ay otro derecho de adquirir dominios, sino el Azero de estos Alfanges, ni otra justicia, sino estas Flechas. Con este titulo expugnè la Vulgaria, y con el mismo la mantendrè contra el Imperio.

(B)
Vobis vestra, mihi hæc arma Vulgariz Provinciana, & adquirent, & dependens. Cortez. de Diis memorabilibus

26 Muy diferente es la politica de Dios, que enseñò el Espiritu Santo, quando dixo, que el corazon de el Rey ha de ser como la congregacion de las Aguas, que hizo el Criador en el principio del Mundo. (C) Potentissimo Elemento es el Mar, la violenta fuerza de sus olas parece, que con furiosa invasion quiere abalanzarse à ocupar la Tierra. Envisite las orillas, y en tocando las arenas, reconoce; que se las puso Dios por termino de su dominio, y inmediatamente reprime su orgullo, y se contiene dentro de la prescripcion de sus terminos. Assi lo describe con elegancia San Basilio el de Seleucia. (D) Como un poderoso Mar es el corazon de un Monarcha; si Dios no le tiene de su mano; porque agitado de el viento de la ambicion, soberbio con la opulencia de sus riquezas, y con la potencia de sus armas, no repara en romper los limites de la justicia, inundando los dominios agenos con estragos, y Exercitos poderosos. Mas si el corazon de el Rey està en la mano de Dios, esto es, ajustado con la Ley suprema, que dividiò entre muchos los dominios de la Tierra, aunque se vea mas poderoso, que todos sus confinantes, respeta el repartimiento, que hizo la Sabia, y Divina Providencia: *Termini postorem adorat. Cinesc à los terminos,*

(C)
Sicut congregatio nes aquarum cor Regis in manu Domini. Prov. 21. 1.

(D)
Fertur illud quidem fluctibus alteratum, ubi verò terminos attingit, revertit, fugitque Domini vocem littoribus inscriptam; cum intus fuerit, termini postorem adorat. Salm. 104. 3.

nos, que Dios le puso, y adora aquella superior mano; de cuya liberalidad los reconoce.

27 Monstruosa deformidad fuera, que adorando al verdadero Dios un Príncipe, al mismo tiempo, que se postra en su acatamiento, con soberbia emulacion de su grandeza, quiera enseñorearse de el Universo. (E) Aquellos, que en sus ambiciosos deseos cargan con todo el Orbe de la Tierra, se encoraban reverentes, adorando à aquel Supremo Soberano, sin respeto à sus invencibles iras. Pierden el temor à sus castigos, quando le quieren usurpar el Señorío del Orbe, que solo pertenece à su universal dominio.

28 Es grande maravilla, que siendo el Hombre Mundo menor (como ya en otro lugar diximos) y caviendo en este Mundo mayor de la Tierra tantos Hombres: todo el ambito de la Tierra no basta para que quepa en ella un Príncipe, si se apodera de su corazon la soberbia. De aqui se producen las guerras interminables de las Naciones, la usurpacion de los Estados, el despojo violento de los dominios, dilatandose tanto los senos de un corazon ambicioso, que no consiente, que aya otro Dominante en la Tierra.

29 Pretendia Moysès sacar al Pueblo de Israel de la tirania de Pharaon, y para esso le diò de parte de Dios esta embaxada: (F) El Señor Dios de Israel me manda dezirte de su parte dès libertad à su Pueblo. Y què responderia Pharaon à este recado? (G) Quien es el Señor? No conozco al Señor: *Nescio Dominum*. Reparese. Moysès dize, que le embia àquel Señor, que juntamente es Dios: *Dominus Deus*. Pharaon en su respuesta no le nombra Dios, ni le reconoce por Señor: *Quis est Dominus? Nescio Dominum*. Mas se escandeciò, quando oyò dezir, que avia otro Señor, que quando oyò el nombre de Dios. Porque como à Príncipe poseido de la ambicion, mas atorvo le hazia el titulo de Señor, que el de Dios.

Este

(E)

Deus, cujus fra-
nemo resistere po-
test, & sub quo ca-
ruantur, qui por-
tant orbem. Job, 9,
13.

(F)

Hæc dicit Domi-
nus Deus Israel:
dimitte populum
meum. Exod. 15,
2. & seq.

(G)

Quis est Dominus
ut audiam vocem
ejus? Ibid.

Este no le embarazaba, porque como impio; y baro no le remia; aqnel le inquieta, le turba, y le irrita, porque como quien aspiraba al Señorio universal de el Mundo, no daba quartel à otro Señor en la Tierra.

30. Propriedad es esta de Principes infelizes. Primero cierran los ojos à Dios, en cuyo Tribunal se pegan fielmente los justos derechos de su dominio, y luego se arrojan à querer dominarlo, y avassallar lo todo à su estado. Gustavo Rey de Suecia llevaba en sus Estandartes por empresa, que hazia guerra al Imperio, para desterrar la Misa de toda Europa. Esto es, para desterrar à Dios del Mundo, porque no le ocupasse su dominio. Cromuèl, aqnel hypocrita de la ambicion, que derribò à Carlos la cabeza, para trasladar à la suya la Corona de Inglaterra, con fingida modestia, no quiso llamarse Rey, sino Protector de el Reyno. Pero luego descubriò su mal paliada ambicion: Porque poblado los Mares de poderosas Armadas, intentò el dominio de la America, embidioso de que la dominassen los Españoles; y con titulo de Protector de un Reyno, intentò hazerse Señor de un nuevo Mundo. Los Batabos, que de Pescadores de Arenques, se engolfaron en el Oceano, para pescar las dilatadas Provincias del Oriente, primero negaron à Dios la Fè, para atropellar los fueros de la justicia, y dominar en lo mas remoto de la Tierra.

31. Los que por los visos de la politica humana miraren los felizes sucessos de estas armas infieles, arguiràn acaso el que Dios los favorece, y que ha echado la bendicion desde el Cielo à sus conquistas. Pero esta bendicion es semejante à la que con Espiritu de el mismo Dios echò Isac à su hijo Esau: (H) Dilataràs tus dominios con la fuerza de tu Espada. Bendicion de aqnel, que no mereciò la de el Cielo, que se la preocupò Jacob su hermano. Felicidad infeliz, la que no se consigue con legitimo derecho, sino con el furor violento de las

(H)
Vives in gladio.
Gen.

armas, con tanta efusion de sangre inocente, y tanto perjuizio de la Catholica Religion.

FLOR V.

COLORES POLITICOS DE LAS Guerras injustas.

32 **N**O descubren tanto la cara à las injusticias los Orthodoxos politicos. Si alguno ha avido, que por dilatar el ruedo à la clamide de sus dominios ha turbado la paz publica, ha sido esparciendo primero bien premeditados manifestos, en que haga ver la razon de sus pretendidos derechos; queriendo persuadir al Mundo, que es equidad lo que es ambicion, tanto mas fea, quanto con mas aparentes colores se ve afeytada.

33 Esto mostrò Dios al Propheta Zacharias en quatro Carros de Campaña, que viò salir de la concavidad de dos Mòntes. (A) Los Sagrados Interpretes entienden por estos quatro Carros otros quatro Reynos, que salen à batallar unos con otros. Distinguanse por los colores, que describe poco despues el Propheta. El primero era blanco, el segundo negro, el tercero roxo, el quarto jaspeado, y vario. Mostraba Dios en esta vision el Arte de pelear, que suelen tener los Reyes; porque ninguno ay, que para salir à campaña contra otro, no vista sus armas de algun color de razon, y de justicia. Unos se proponen con candidèz, sin mezela de afeytes, y colores, porque la justicia es clara: Otros tñea de roxo sus Vanderas, porque no les mueve à la guerra, sino el encendido furòr de la venganza: Otros tñen de color negro sus Estandartes, porque con un derecho, que es obscuro, se arrojan à usurpar las Provincias, llenando de extra-

(A)

Ecce quatuorquadrigæ egredientes de medio duorum montium. Zachar., 6. 1.

gos, y de sangre las campañas: Y otros, finalmente, con pretextos jaspeados de muchos colores, mezclando los verdaderos con los falsos, intentan persuadir la justicia, con que empuñan el Azero. Pero no faltan en el Mundo Interpretes, que como Prophetas adivinaban la ambicion, que encubren estos colores.

34 Con ridiculo pretexto queria Selin Emperador de los Turcos justificar el derecho, que pretendia à la conquista de las tres partes del Mundo. A mi me pertenece, dezia, quanto fue del Emperador Constantino, porque soy successor suyo en el Imperio. Luego con legitimo derecho puedo conquistar la Asia, Africa, y Europa, que fueron del Imperio de Constantino. Dize muy bien Pedro Gregorio, docto, y erudito Jurisconsulto Francès, que lo que se infiere de este barbaro discurso es, que lo que oy posee el Turco no es suyo, sino del dominio de los Griegos; y esto tampoco es de ellos, sino de Alexandro Magno; y lo que este conquistò avia de pertenecer à los Asirios, y Persas: *Et sic per progressum in infinitum de Imperio Adami.* Podia Selin con este color pretender (si fuera hombre, y no bruto) succeder à Adan en el Imperio universal, que tuvo de todo el Mundo.

35 Otro pretexto mas plausible, aunque no menos afectado, ha introducido la politica, para honestar el rompimiento de las armas, que es el juzgar los Soberanos, que ellos solos son los arbitros de todo el Mundo, y à quienes toca contrapesar las potencias, para que todos los Principes se mantengan en un equilibrio de fuerzas, y que no aya quien pueda mas, para que estèn seguros los que pueden menos. Muestran grande, y generoso zelo de la paz publica, y con tan buen color perturban el Universo, no dexan en quietud las Naciones, todas las rebuelven, todas arden en el comun incendio de las armas; unas por confederadas, y otras por invadidas. No quieren, que aya Monarchia tan poderosa, que pueda causar zelos

à sus vezinos. Al que se aventaja en estados, y the-
soros, le declaran por enemigo comun, y tienen por
santo, licito, y justo el oprimirle, desangrandole las
riquezas con el azero de sus armas, y quitandole las
fuerzas con el despojo de sus Estados.

36 No aprendiò Machiabello esta politica
en la Escuela de el Reyno de Dios, sino en la de
Babilonia, donde Nabucodonosor la introduxo. An-
tes que se resolvièssè à invadir los Reynos estra-
ños, publicò aquel Manifiesto, que refiere la Histo-
ria de Judith. (B) Què cosa mas justificada podia
ser, que el defenderse? Pero sepamos quienes eran
los que le ofendian? Todo el Mundo estava en
quietud, nadie avia que se armasse contra el. No
avia Rey, que le inquietasse en la pacifica posses-
sion de sus Estados. Luego de quien publica el que
intenta defenderse? Hugo Cardenal dà la respuesta:

(B)

Factum est ver-
bum in domo Na-
bucodonosor Re-
gis Assiriorum, ut
defenderet se. Ju-
dith. 2. 1.

(C) Juzgaba Nabuco, como ambicioso, y soberbio,
que le hazian guerra, y le opugnaban quantos no
le obedecian; y buscò su ambicion la hermosa per-
spective de manifestar, que tomaba las armas para
defenderse, quando ninguno tratava de agraviarle.
Una era la mascara, y otra era la malicia: Inten-
taba sujetarlos à todos, y fingia en lo publicò, que
todos como agressores suyos le ofendian.

(C)

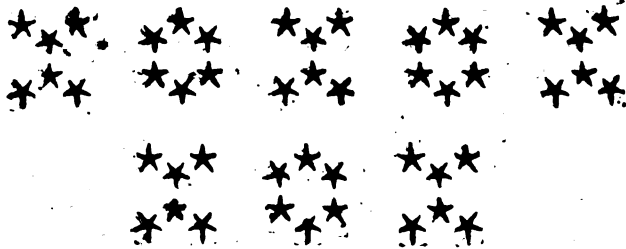
Dicit quod defen-
deret se de omni-
bus, quasi omnes
vellent pugnare
contra ipsum.
Quia superbus, &
tumidus puta cõ-
tra se pugnare,
quos videt sibi
non obedire. Hug-
o in cap. 1. Judith.

37 Vistan los Principes de el color, que
quisieren sus Vnderas. Mas puede la verdad, que
la simulacion, y el artificio; y mas publican sus
obras sus designios, que lo que pueden colorearlo
sus disfrazes. Què importa el pretexto de el bien
comun, si despues de aver perturbado la paz pu-
blica con Exercitos, alianzas, y otras muchas inte-
ligencias, viene à paràr à sus manos todo el util de
la Guerra? Yà veo, que me diràn, que el agregar
à su Estado todo el fruto de las conquistas, es re-
farcir los gastos, que hizieron en beneficio, y utili-
dad de el bien publico. Pero este es color sobre
color. Lo primero, porque es contra las leyes de

Armeria. Lo segundo, porque si sustentan sus Exercitos, y Tropas à costa de el País ageno, no pueden ser los gastos iguales à lo adquirido; ni esto puede esconder nunca la injusticia de su ambicion.

38 La politica Christiana nos enseña, que es gracia de Dios el reynar. Persuadarse, pues, los Príncipes Catholicos à que el Supremo Rey de los Reyes les ha colocado en el Throno, no para que estienda sus Dominios, sino para que conserven en paz à sus Vassallos, y procura defenderlos, siempre que los enemigos intentaren invadirlos. Quando Dios mandò à Samuël, que ungiesse por Rey à Saùl, le dixo su Magestad: (D) No es mi intento, el que le unjas por Rey, para que agregue à la Tierra de Chanaan nuevas Provincias. No para que conquiste la Siria, Egipto, y Ethiopia, despossyendo de sus Reynos à los Vezinos, para amplificar el suyo. Lo que quiero es, que conserve el Reyno, que le entrego, y le defienda de los Philisteos enemigos; para este solo fin le concedo las armas; y para el mismo concede el uso de ellas al poder, y esfuerço de los Reyes. Y por esto si alguno es transgressor de esta declarada voluntad de Dios, mas que Rey, y Padre de sus Vassallos, vendrà à ser Idolatra de su soberbia, y de su ambicion.

(D)
Unges eum in Du-
cem super Popu-
lum Israël, & sal-
vabit Populum
meum de manu
Philistinorum. 1.
Reg. 9. 19.



STRO:

STROMA XI.

SECTAS PERNICIOSAS,
que han intentado destruir la Reli-
gion Catholica en el
Mundo.

DESPUES de aver manifestado la supersticion de la Idolatria formal, y de la malignidad de la Idolatria simulada, no será improprio el tratar, con la concision, y brevedad, que la materia requiere, del estrago, y lamentable ruina, que ha ocasionado en el Mundo la Ley, y perversissima Secta de el falso Propheta Mahoma. Yo la imagino como una furiosa inundacion, que aviendose estendido por las tres partes del Mundo, ha ocasionado à innumerables Gentes el mas irremediable naufragio. Parece, que habló de ella el Real Propheta, quando dixo: (A) Embarcaronse los mortales en este golfo, para arribar al Puerto de su eterna salud, que es Dios; pero quanto mas navegaban, se alexaron mucho mas: *Ad eum non aproximabunt.* Pregunta San Agustín, qué quiere ser diluvio de muchas aguas? Y responde el Santo, que diluvio de muchas aguas, es un agregado, ò confluxo de muchas, y diversas doctrinas. No ha auido en el Mundo Secta, que no

(A)
 In diluvio aquarum multarum ad eum non aproximabunt. *Psal. 31. 6.*

influya en el Alcoràn de Mahoma. Su Author recopilò en èl innumerables errores de los Herefiarchas antiguos, como refiere por menor nùestro Eminentisimo Cardenal Roberto Belarmino; con ellos mezcla la seriedad de las Divinas Escrituras; pero adulterando al mismo tiempo sus verdades. Admite el Evangelio, y reconoce à Christo por Propheta verdadero; aplaude por Santa, y Religiosa à la Ley de Moysès; y al mismo tiempo se declara por el mas foròz euemigo de Christianos, y Judios: formò un pielago de fabulas injurioso à Dios, y al Genero humano, sumamente pernicioso: y con pretexto de encaminar las Almas para el Cielo, las precipita en los eternos Abisimos.

2 Artificio Diabolico, cebar los animos con algunas verdades, para introducir infinitas mentiras, como sabiamente observa Guillelmo Parisiense. (B) Toda la Ley de este estultisimo Propheta està mezclada, y confundida de verdades, y mentiras, sin otro fin, que la malignidad de engañar, è introducir mas facilmente sus falsedades en el corazon de los mortales, persuadiendoles à que reciban los males por los bienes.

3 Mal le saliò à Satanàs el artificio, con que persuadiò al primer Hombre, à que comiesse aquel fruto de el bien, y de el mal: porque si bien consiguiò entonces su ruina, là reparò despues el Redemptor. Quedò picado de el caso, y bolviò à jugar el lance, yendo à la parte con Mahoma. Enseñòle à plantar en el Alcoràn otro nuevo Paraíso de deleytes, y otro Arbol de el bien, y de el mal, para que aviendo en èl de todo, engañados los Hombrés con el bien, tragassen el contagio de su mayor perdicion.

4 Aqui se viò practicado el sueño del Arbol de Nabuco; de tan portentosa grandeza, que radicado en la tierra, tocaba con su copete hasta el Cielo; la fecundidad era tanta, como la variedad de

(B)

In Mahometis lege, & mendacijs multa vera inserta sunt, & malis bona malignitate fallendi: ut scilicet falsa propter vera crederentur, & mala propter bona reciperentur. Guill. Paris. de Legib.

de sus frutos. (C) Todos los vivientes hallaban en el proporcionado pasto à sus apetitos, à el bolaban para alimentarse las aves, corrian las fieras, y los brutos. Propriedades son estas, que se hallan todas en el Alcoràn de Mahoma: Porque en el combida à todas las Gentes con la variedad de sus frutos, y todas hallan en el pasto concerniente à sus apetitos. Al olor de tan pernicioso cebo acudieron luego vandadas de Arabes brutos, Idolatras fieras, Paxáros de el Judaísmo, y no pocos malos Christianos. Pero quando todos buscaban en el la Fè de un solo Dios (que es el principal Artículo de el Mahometismo) llevados de esta verdad, cayeron en la trampa de aquella vida licenciosa, de que toda carne se alimenta: *Ex ea vescabatur omnis caro.* No hallaron en el alimento alguno para el espíritu: No hallaron en el ningun Artículo, con que pueda apacentarse la nobleza de una Alma racional; todos sus frutos son deleytes mas propios de bestias, que de hombres.

5 Los Arcades, si creemos à Pausanias, llamaban à Venus la gran Machinadora; y con mucha razon, dize este Author, porque son infinitas las maquinas de fraudes, y artificios, que han inventado los Hombres poseidos de Venus, infame Diosa de la lascivia. (D) En ninguno de los mortales ha mostrado la lascivia sus maquinas tan llenas de fraudes, como en este monstruo de iniquidad, y torpeza. Porque blasonando de que Dios le avia embiado al Mundo, para que desterrase de el la Idolatria, solo exceptuò à la Diosa Venus; confagrandola culto, y reverenciandola como à Protectora de los excessos mas escandalosos, è impudicos.

6 Esto se prueba con lo que despues de Vintencio Beluacense escribe Julio Escaligero, de aquella Gentilicèremonia, que usaban los Indios, los quales daban muchas bueltas al rededor de sus

(C)

Fructus ejus nimius, & esca univertorum in ea.

Dan. 4. 8. & seqq.
Super eam habitabant animalia, & bestia, & in ramis ejus conversabantur volucres Cæli, & ex ea vescabatur omnis caro.
Dan. ubi sup.

(D)

Merito indictum nomen, quod Veneris causa homines quodvis arriū, & fraudum genus, tam in factis, quam indictis excogitant. *Pausan. lib. 8.*

Jul. Escalig. de Mund. temp. lib. 5.

Idolos, echando à sus pies una piedra en señal de su veneracion, y religioso culto. Costumbre de que haze mencion la Escritura Sagrada en los Proverbios. (E) Hallò Mahoma, que esta supersticion de los Indios se avia comunicado à los Arabes: y assi quando conquistò la Ciudad de Meca, y se apoderò de ella por fuerza de armas, mandò luego echar todos los Idolos por tierra; y solo dexò, con tan manifesta contradiccion, el de Venus; permitiendo à los Mequimenes esta ceremonia de su culto. Juzgando sin duda, que con esta lisonja tendria propicio à aquel supersticioso Numen, para adelantar las màquinas de sus engaños, y fraudulentos desfignios.

7. De aqui nace aquella Ley, que introduxo en el Alcoràn, de que todos los de su Secta se governassen para sus ceremonias por la Estrella de Venus à la mañana, y à la tarde; intimidandoles, que esta fuesse la guia de todas las acciones religiosas. Por esto al salir quando amanece desde las Torres de sus Mezquitas dàn grandes, y desentonadas voces los Musties, que tienen diputados à este oficio, clamoreando la protestacion de su Secta, en estas palabras: *No ay mas de un Dios, y Cid Mahomet Embaxador de Dios*; y esto mismo hazen al anòchecer, quando se dexa ver en el Cielo el Hèspero, que es la misma Estrella de Venus, à quien como à la Luna celebran con estas vanas supersticiones de culto.

3. No es mi ánimo, no solo el impugnar; pero ni aun referir, por no manchar los oidos, y el papel con las mentiras, con que este espíritu de Sathanàs ha enredado, y entorpecido la mayor parte de el Mundo. Solo dirè, que reynaron en este monstruo, como en centro proprio, todas las pasiones, y los vicios; porque quien pretendiò con igual ambicion coronarse por Rey? Quien tan soberbio procurò su propria exaltacion, queriendo

(E)
Sicut qui mittit
lapidem in acer-
vum Mercurij. Pro-
verb. 26. 8.

ser venerado por el mayor de los Prophetas, Legado de Dios, y Legislador de los Hombres? En quien predominó tan poderosa la avaricia, teniendo primero por oficio ser salteador de caminos, y despues violento usurpador de Reynos, y Provincias, saqueando los Pueblos, y Ciudades, y despojando los Templos, para hazerse opulento con sus tesoros? Veale sino como habla este espiritu aborrido de el Infierno en la ley treinta y quatro de su Alcorán. Hurtañ, y robad, les dize, quanto pudiereis. Yo os enseñaré un excelente genero de comercio. Creed firmemente, que no ay mas que un Dios, y Mahomet su verdadero Propheta. Salid en nombre de Dios por todo el Mundo, debelad Reynos, expugnad Provincias, hazeos ricos, y opulentos con los despojos. Tened por cierto, que ninguna negociacion os puede hazer mas felizes: porque en premio de ella alcanzareis el perdon de vuestros pecados; y si murieréis en tan gloriosas empreßas, sereis llevados al Paraíso de deleytes eternos. Hasta aqui à la letra las palabras de Mahoma.

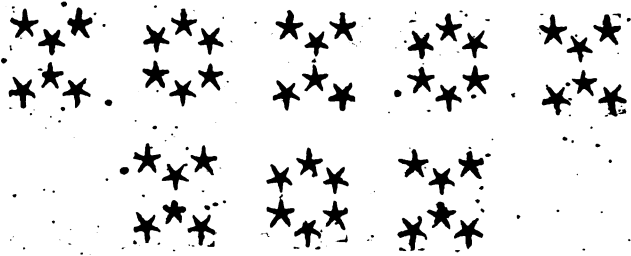
9 Vease; pues, aora, ò Catholicos! que estímulo mas poderoso, para que los que viven como brutos en la sensualidad, se revistan de el furor de fieras contra la paz publica, y las vidas de los Hombres. O quanto llora esta ferocidad Paléstina, y aquella Oficina Santa donde se obrò nuestra Redempcion! O quanto llora Egypto, destituido de aquellos Santos Anacoretas de la Thebayda, que viviendo con el espiritu en el Cielo, convertian en Cielo la Tierra! O quanto llora la Grecia, Archivo un tiempo de la sabiduria, y oy miserable theatro de la Barbaria! O quanto llora Transilvania, la Ungria, y no pequeña parte de Polonia, yà ocupadas, ò yà acometidas con tanta inundacion de Arabes inhumanos! Quanto tiene que llorar toda Europa, y toda la Christiandad las piraterias

de Argel, Tunez, y Viserta! Mas ha de mil años; que llora la Iglesia esta continua persecucion de los Agarenos, y no igualan tantas lagrimas con las corrientes de sangre Christiana, que han derramado los Alfanges Turquescos.

20 O Barbaros Sarracenos! O Almas infelices, excluidas ciegamente de el Paraíso de Dios: Vivis en la sordida esperanza de un Paraíso, que os promete vuestro falso Propheta, no de Hombres racionales, sino de irracionales brutos. Quando llegará el tiempo, Señor, que estos infelizes Hombres se acuerden, que son Imagen de un Dios, que es todo Espiritu purissimo? Quando llegará el tiempo de que reconozcan la nobleza de el Alma racional, y el fin altissimo para que Dios la ha criado? Porque, como dize el profundo Tertuliano, el que vive sin este conocimiento no debe reputarse por Hombre vivo, sino como un cadaver inanimado.

(F)
Sine anima nihil
sumus, sed cada-
veris nomen. Si
ergo ignoramus
animam, ipsa se
ignorat. Tertul. lib.
de Anim.

(F) Què mayor infelicidad, que tener Almas tan olvidadas de si mismas, que aun ignoran su propria essencia! Quereis eternizaros en los deleytes sensuales como las bestias: Y esto de què nace? Nace de que no creéis, ò de que afectadamente ignorais la inmortalidad de las Almas; y assi despreciando los eternos deleytes, amais solo los del cuerpo, condenando el cuerpo, y Alma à los eternos suplicios.



STRO:



STROMA XII.

DE LA LEY DE MOYSES, y supersticion Judayca.

1. **A** Quenta de averse hecho en todo el Mundo tan odiosos los Judios, pone el ignorante vulgo el desprecio, y calumnias de su Ley. No ha faltado Doctor Catholico; que aya hablado de ella con menos veneracion, siendo de sentir, que sus preceptos no obligaban à los Hebreos por Derecho Divino, por ser meramente humanos, è instituidos por Moysès, como inmediato Author de ellos. Pero este es error contrario à la Sagrada Escritura, y al comun sentir de la Iglesia: como lo prueba el Eximio Doctor el Padre Francisco Suarez. Es Doctrina Catholica, que la Ley Escrita tuvo por Author inmediato al mismo Dios, de quien la recibì Moysès, para intimarla al Pueblo Hebreo, y por effo se llama Ley Mosayca.

Suat. de Legib.

2. Esta Ley se debe venerar como Ley, que fue santa, y justa, y como à quien competen todas las calidades, que dize David han de adornar à las Leyes, que tienen à Dios por inmediato Author, y Legislador. (A) La Ley del Señor es immaculada, convierte las Animas, es testimonio fiel del Señor, que comunica sabiduria à los parvulos. No admite Juda, que la Ley Escrita fue immaculada, porque

(A)
Lex Domini im-
maculata conver-
tens animas: testi-
monium Domini
fidele, sapientiam
prestans parvulis.
Psalm. 118. 8.

Q 1

in

incluia los Preceptos del Decalogo, que se reducen al amor de Dios, y del proximo, regla rectissima de la vida immaculada de los Hombres. Y tambien, porque fue Ley Escrita con el Dedo de Dios Omnipotente, y que se gravò en las dos Tablas de Piedra por aquella poderosa mano, que criò todo este Universo de la nada, mostrando, que con ella hazia una nueva renovacion del Mundo en los animos de los hombres, como dize Clemente Alexandrino. (B) Quien atento considerare los efectos de la Ley Escrita, reconocerà, que por ella reformò Dios al Mundo, como si de nuevo le hiziesse.

(B)
 Digitus Dei intel-
 ligitur Dei poten-
 tia, per quam effi-
 citur creatio Cœ-
 li, & Terræ. Nam
 Dei quidem Scrip-
 tura, & formatio
 subiecta Tabula,
 est Mundi creatio.
 Clem. Alex. lib. 6.
 Strom.

3 Cotexemos los mil y quinientos años, que precedieron à la Ley de Moysès, con los que despues de ella se han seguido. Los mismos fueron siempre los Preceptos de las dos Tablas, que llamamos Decalogo: porque estàn impresos en la naturaleza racional de los humanos. Pero con esta diferencia, que antes solo obligaban por Derecho Natural: pero despues de escritos por Dios, obligan por Derecho Natural, y Divino. Nadie puede negar, que despues, que se intimaron escritos, ya es otro Mundo, como si el Soberano Hazedor le huviesse producido de nuevo. Quantos mas en numero, y en santidad de immaculadas costumbres florecieron despues de la Ley Escrita? Quantos Prophetas han sido Internuncios entre Dios, y los Hombres? Quantas verdades, y mysterios, que estaban escondidos à los primeros Siglos ha revelado el Señor à los mortales? Quantos Patriarchas con la pureza de sus virtudes han contestado, que aquella Ley, à cuyos Preceptos ajustaban sus costumbres, era Ley immaculada, y pura: *Lex Domini immaculata.*

4 Estos mismos efectos prueban la eficacia de la Ley Escrita, para convertir las Almas: *Convertens Animas.* Explicò San Juan Chrisostomo divinamente esta excelencia de la Ley Escrita, ponderando la razon de no averla intimado Dios al Pueblo de

de palabra, sino por escrito; y dize el Santo : (C)
 Quiso la Divina Clemencia reconciliar consigo el Ge-
 nero Humano, y revocarlo à si, apartandolo de la
 adoracion de los falsos Dioses. Viòlos tan lexos, y re-
 motores de Dios, que apenas le conocian; y yà que no
 los habló como presentes, tratòlos como ausentes, ha-
 blandoles por escrito: *Quasi longè absentibus litteras*
mittit. Fue la Ley una Carta combocatoria, que em-
 biò con Moysès à los Hebreos, capitulando con ellos,
 como condistantes, y apartados de si, los pactos de su
 reconciliacion, y fue tan eficaz la Escritura, que con-
 virtiò à su debida obediencia los errantes: *Convertens*
Animas.

(C)
 Quasi longe ab-
 sentibus litteras
 mittit, consiliatu-
 rus sibi univèrsam
 hominum natu-
 ram; & has litteras
 Deus quidem de-
 dit, attulit autem
 Moysès. *Chrisost.*
Hom. 2. in Genes.

5 El Emiaentísimo Cayetano leyò con agu-
 deza oportuna las palabras de este Texto, y en lugar
 del *Convertens Animas*, traslada así: *Restituens Ani-*
mas. Y este modo de dezir, que restituye las Almas,
 incluye, ò explicita otra especial excelencia de la Ley.
 Yo me explicarè: No aveis visto alguna vez à un
 Hombre, que desfallecido por falta de alimento, està
 yà casi à punto de espirar; y que socorriendole oportu-
 namente con alguna epixima, ò cordial, và bolviendo
 insensiblemente en si de el desfmayo, y flaqueza, que
 sentia, hasta que bolviendo enteramente, se alienta,
 è incorpora, y bolviendo à los circunstantes les dize:
 Esta bebida me ha confortado, y me ha restituido el
 Alma al cuerpo. Pues à este modo, dize el docto
 Cardenal, tiene la Ley Divina eficacia, para resti-
 tuir las Almas. (D) Verificòse en los Israelitas. Sa-
 lieron de Egypto faltos de espíritu, y con animos de-
 bilitados, por aver padecido en tan larga cautividad
 suma inedia, faltandoles el alimento de la enseñanza,
 y doctrina. Llegaron al Sinai con esta debilidad, mi-
 nistròles Moysès el cordial de la Divina Ley, y con-
 fortados con ella, como con una Celestial Ambrosia,
 pudieron dezir, que les avia restituido las Almas.
Convertens Animas :::: Restituens Animas.

(D)
 Tali loquendi
 modò utitur Pro-
 pheta intèndens,
 quod Lex Domini
 tantæ est perfec-
 tionis, quod resis-
 tuat animam, vivi-
 ficet mentem, fa-
 ciat animum redi-
 re ad se ipsum.
Cass. in Psalm. 118.

6 Añade David, que la Ley es un testimo-

nio fiel de las promessas del Señor: *Testimonium Domini fidele.* Alude à la promessa, que Dios hizo al Patriarcha Abraham, la que se cumplió en la venida del Mesias prometido, y testificaba toda la Ley Escrita en sus ceremonias, y sacrificios legales, dando señas de Christo futuro, que avia de nacer de la profapia de Abraham. No quisieron los Judios dárse por entendidos de estas señas, quando el Hijo de Dios vino à este Mundo. (E) Hizo estupendos milagros, testificando, que èl era el prometido, mas ningunos fueron bastantes, para que le conociesen. O generacion perversa, les dize el Redemptor! Si no creéis al testimonio de mis obras, superiores à todo el poder de la naturaleza, bolved los ojos à vuestra Ley, que ella os darà un fidelissimo testimonio de mi. (F) Era aquella Ley (dize Agustino) promissiva; sus preceptos, y ritos legales insignuaban al Mesias, y excitaban la fee de su venida, y la esperanza de nuestra Redempcion. Luego remitir Christo à que la escudriñasen los incredulos, fue dárles en rostro con el testimonio fiel de su Divina promessa: *Testimonium Domini fidele.*

7 Esta es la sabiduria, en que la Ley, como dize David, instruye à los pequenuelos: *Sapientiam prastans parvulis.* Parvulos llama à los Hebreos: porque quando recibieron la Ley en el Sinai, eran recién nacidos à la adopcion de el Pueblo de Dios: y así les tratò su Magestad como à niños, dandoles por escrito la Ley, como quien les ponía en la mano la Cartilla, en que deletreasen los primeros rudimentos de la Celestial Sabiduria, en tanto numero de preceptos morales, ceremoniales, y judiciales, que llegan à seiscientos y treze.

8 Aquí se ofrece aora una no pequeña dificultad: dize Philon, que toda esta multitud de Preceptos està incluida en los diez Preceptos de el Decálogo. (G) Supuesta esta doctrina, pregunto: Si en solos diez están sumados todos los Preceptos

(E)
In propria venit,
& sui eum non receperunt. *Joan. 1.*
21.

(F)
Scrutamini Scripturas, ille fuit, qui testimonium perhibent de me.

(G)
Sciendum decem
pra-

legales, para que fue multiplicar estos al numero de mas de seiscientos? Resuelve la duda el Parisiense Guillermo. (H) Tratò Dios, dize este Author, à aquel Pueblo, dandole el alimento de la sabiduria, como à niño: *Sapientiam præstans parvulis*. Porque para Pueblo tan parvulo era muy gran bocado el Decalogo, y assi fue menester desmenuzarle en tantas migajas de Preceptos, como quien desmigaja el Pan para proporcionarlo à la capacidad de los pequenuelos. Todos se contienen, como en suma, en los diez Preceptos de la Ley: Porque yà se sabe, que no aprenden bien los niños, quando estudian por compendios.

9. Aleíssima, y profundíssima Tabiduria es la que enseñan los Preceptos de la Ley de Moysès, tan superior à la capacidad humana, que quanto pueden alcanzar de ella por su natural facultad los ingenios, no excede de una noticia superficial, y pueril. Necesitan los entendimientos humanos de ser elevados sobre sí mismos, con la luz de la Fè sobrenatural, que por beneficio liberal, y gratuito infunde en los animos el Padre de las lumbres. Sin esta Fè, dize el Apostol, que son todos los Sacramentos, y Sacrificios legales, sino elementos debiles, y mendigos? (I) Eran debiles; porque no tenían virtud, para conferir à los humanos la gracia de la justificacion. Y eran pobres; porque toda su eficázia para este efecto era mendigada de la Fè en el Mesias prometido, à quien, como à fin principal, se ordenaba toda la Ley: *Finis*.

Legis est Christus.

præcepta esse summarium omnium legum speciatim præditarum in toto Legislatoris Sacro volumine. *Phil. de Decal.*

(H)

Ideo per partes particulariù mandatorum erudientium illum Populù decrevit Deus, quasi parvulum magnis fractionibus parum; atque raucis, quam integris panibus nutriendum. *Guill. de Leg. cap. 1.*

(I)

Inferma, & egena elementa. *Gilus. 4.º*



FLOR PRIMERA.

DEL ESPIRITU, Y LETRA
de la Ley Escrita, y su concordia
con el Evangelio.

10 **L**OS Terapeutas, que entre los Hebreos professaban la vida contemplativa, ocupados siempre en la meditacion de los Mysterfos de la

*Philo. de Vit. Con-
templ.*

Ley de Moysès, dezian, que toda ella era comparable à un ente animado, cuyo cuerpo era la superficie de la letra, y la espiritual inteligencia de ella era el alma, que le daba movimiento, y vida. Esta ha sido dogmatica maxima de todos, no solo Doctores Christianos, sino de los antiquissimos Sabios Hebreos, entre los quales testifica Galatino, que era tradicion inconcusa, que quando Dios entregò à Moysès la Ley Escrita, juntamente le revelò el sentido espiritual, que como el alma se ocultaba en ella, y à esta llamaban Ley verbal, ò mental; porque nunca se escriviò, sino por tradicion de padres à hijos se comunicò, de Moysès à los Juezes, y à los Escribas de el Pueblo. Por esta razon dixo el Maximo de los Theologos Nazianceno: (A) Dos Leyes estableciò Moysès, una Ley era en la realidad; pero dos en la inteligencia: un sentido externo, y patente, y otro interno, implicito, y oculto: uno literal, y otro espiritual, y mystico.

(A)
 Moysès duplicem
 Legem sanxit, lit-
 teralem nimirum
 externè, spiritua-
 lem internè. Naz.
Orat. de Laud. Basil.

11 Nadie piense, que el Evangelio, y Ley de Gracia, que instituyò Jesu Christo se opone à la Ley de Moysès, por aver derogado sus ceremonias, y Sacramentos. Antes de la Ley Escrita se textiò la tela de la Ley Nueva, como dize Antiocho:

cho : (B) Toda aquella multitud de ceremonias, Sacramentos, y Sacrificios, que se contenian en los Preceptos de la Ley Antigua, eran como la trama de muchos hilos, que urdiò el Señor, para texer la Tela inconfusil de el Evangelio.

12 De esta Tela exorra San Pablo, que se vistan los Fieles. (C) No podia la Ley de Moysès vestir nuestra desnudèz, con la Estola de la Gracia, con la perfeccion, que nos comunica la Ley de el Evangelio; porque estaba entonces la Tela en trama, y todavia imperfecta. Y quando se perficionò: Quando vino Christo à dâla su cumplimiento: *Non veni solvere, sed adimplere.* Verificò las promessas de el Testamento Antiguo, descifró los enigmas de sus Ritos, y Ceremonias, y perficionò cumplidamente la rica Tela de que vistió à su querida Esposa la Iglesia. Preciosa Tela texida con la variedad de la Ley Vieja, y Nueva: *In vestitu deaurato circumdata varietate.*

13 No lo avia pensado mal San Pedro en el Thabor, deseando, que se quedassen alli con Christo, Moysès, y Eliàs: mas lo echò à perder, quando quiso dividirlos en tres distintas mansiones. (D) Erròlo, dicen San Lucas, y San Marcos, no supo lo que se dixo: Porque querer separâr de Christo à Moysès, y Eliàs, fue ignorar, que con el Evangelio de Christo caven la Ley, y los Prophetas dentro de un Tabernaculo, que es la Iglesia. Así lo comenta Origenes: (E) Ni el testimonio de la Ley subistió sin la verdad de el Evangelio, ni este sin el testimonio de la Ley; porque à la verdad presente pertenece la Prophecia, como sombra de lo futuro.

14 En este sentido se ha de entender lo que tantas vezes repite Dios en el Testamento Viejo, que su Ley serà eterna. A la Circuncision llama *Fœdus æternum*, à la Solemnidad de la Pasqua *Pactum sempiternum*; y de toda la Ley dize por Baruc, que son

(B)

Ut tela multum confata staminum particulis in unâ, atque impartibilem arte textoria coalescit runicam sic, & Universæ Scripturæ Divinitus inspiratæ oracula, in hûc fine conspirant, planè ut Dominicæ dispensationis incófutilem telam præsignarent. *Antioch. in Præfat.*

(C)

Induimini Dominum Jesum Christum. *Rom. 13. 14. Matth. 5. 17. Psalm. 44. 7.*

(D)

Faciamus hic tria Tabernacula: tibi unum, Moysi unum, & Eliæ unum. *Matth. 17. 4.*

(E)

Petrus cum velle tria facere Tabernacula, imperitiæ notatur, tanquam qui nesciret quid diceret: *Legem enim, & Prophetis, & Evangelio, non tria, sed unum est Tabernaculum, quod est Ecclesia.* *Orig. Homil. 6. in Levit.*

(F) Hic liber mandatorum Dei, & Lex, quæ est in æternum. Bar. 4. 1.

son eternos sus Preceptos. (F) Pues como la Ley que se avia de abrogar, dize la Summa Verdad; que es eterna? Vemos ya, que el Precepto de la Circuncision ha cessado, vemos al Pueblo de los Hebreos sin Templo, sin Sacerdocio, y sin Sacrificios, extintas sus Ceremonias, condenados sus Ritos; y con todo esso es verdad (dize San Cyrilo) que permanece aquella Ley, y durarà eternamente. De què modo? (G)

(G) *Æternam Legem nominatam esse dicimus, minime enim cessabit, quæ in nobis impletur spiritualis cultus modum. Cyril. lib. 9. contra Julian.*

15 Aunque la Nueva Ley del Evangelio abrogò las Ceremonias, y Preceptos legales, quanto à la letra, y material cuerpo de ellos, no por esso cessò la Ley, quanto al alma, y espiritu de ella; tan eterna es, como lo ferà el Evangelio, en quanto la Iglesia de Christo espiritualmente la observa, y observarà para siempre. No usamos los Christianos de la Circuncision de la carne; sino de la Circuncision espiritual de los afectos viciosos. No guardamos el Sabado, cessando de las labores serviles; pero observamos el ocio santo de la contemplacion, y de los Divinos Oficios, para los quales son feriados todos los dias en la Iglesia. No sacrificamos Beceros, Cabritos, ò Corderos; pero ofrecemos à Dios la oblacion munda del Sacrificio incruento del Cora-
 dero, que quita los pecados del Mundo, la mas grata, y la mas digna à la Magestad de el Altissimo. Sacrificamos tambien en las aras de nuestros corazones las fieras de nuestras pasiones, degollandolas con el cuchillo de la mortificacion, y haziendo holocausto de ellas con el fuego de la caridad ardiente, que las consume. No comemos los panes azimos de la Pasqua Judayca: pero debemos abstenernos de aquella lebadura de malicia, y nequicia, que llama el Apòstol, siendo nuestro pan de sinceridad, y verdad: *In accymis sinceritatis, & veritatis.* De esta suerte la Ley Antigua es eterna, y permanente en el espiritu de la Iglesia, que ha de durar hasta la consumacion de los Siglos; y se verifica en Christo su Cabeza, que

que es aquel Padre de Familias : *Qui profert de thesauro suo nova, & vetera.*

FLOR II.

DE LA SUPERSTICION
Judayzante.

16 **L**OS modernos Judios cierran los ojos à esta doctrina, con la qual sus antiguos Sabios tuvieron la veneracion, y fama de Religiosos, y han convertido su Santa Ley en vanissima supersticion, cayendo en aquella torpe ignorancia, de que habla el Apostol. (A) Presumen de Rabinos, y de Sabios; pero ni saben lo que hablan, ni entienden lo que enseñan. No es esto, porque la Ley sea mala, sino porque siendo buena, y santa, el uso de ellos es ilegítimo. (B) Ninguno usa de la Ley legitimamente (como explica San Juan Chrysostomo) sino quien la entiende segun la mente del Legislador. (C) La mente de Dios en instituir la Ley de Moysès, fue, como hemos dicho, para dar en ella las señas de Christo futuro. De este Divino Señor, y Mesias prometido hablan las Ceremonias, Ritos, y Sacramentos legales, que le están representando por varios enigmas, y mysteriosos symbolos. Para entenderlos, y usar de la Ley legitimamente es necessario transferir todas estas sombras figurativas à Christo. Què presumes de Doctor, si no enseñas à Christo, quando la Ley enseñas?

17 Quiso el Supremo Legislador embolver la Ley, que diò à los Hebreos en tantos velos de sombras, y figuras, para obligarlos à buscar entre ellas à Christo, que como Maestro Supremo de eterna sabiduria interpretasse la Divina mente, y el fin de su

(A)

Volentes Legi esse Doctores; non intelligentes neque loquuntur, neque de quibus affirmant. *Paul. 1. ad Timoth. 1. 17.*

(B)

Scimus quoniam bona est Lex, si quis ea legitime utatur. *Paul. ubi sup.*

(C)

Tunc legitime utitur quispiam, cum illam transmittit in Christum. *Chrysost. Hom. 2.*

Institucion. Bastante (dize el Judio) tener los Libros Sagrados, para entender la Ley: y si en ellos hallo algun mysterio, que no alcanzo, tengo Escribas, y Rabinos, que como sabios me interpreten su sentido.

(D)

Quomodo dicitis: Sapientes sumus, & Lex Domini nobiscum est? *Gerem. 8. 8.*

Verè mendacium operatus est stylus Scribarum. *Ibid.*

Verbum Domini proiecercunt, & sapientia in eis non est. *Ibid.*

(E)

Potest Lex, & Prophetæ pro clementis accipi, quod per ea syllabæ junguntur, & nomina, & non tantum sui, sed alterius utilitate discentur. *Hieron. in 4. ad Galat.*

(F)

Omnes declinaverunt simul inutiles facti sunt. *Psalm. 13. 3.*

Què dezis, les pregunta Geremias? (D) Engañados vivis, si pensais, que todo lo sabeis, porque teneis los Libros Sagrados? Vuestro entendimiento es corto para entenderlos, y vuestros Escribas mentirosos para explicarlos. Sabeis por qué? Yo os lo dire: No pueden ser sabios Interpretes; porque han excluido al Verbo de Dios de la Escritura.

18 Tiene esta causal profundo enfasis. No entienden lo que enseñan; porque excluyeron el Verbo. Què es la Ley Escrita excluido el Verbo? No es otra cosa, en sentir de San Geronimo, sino un alfabeto de letras, para formar silabas, y nombres, que nadie las aprende para paràr en ellas, sino para buscar con ellas otras mas sutiles noticias. (E) Los Hebreos, que se contentan con saber, y enseñar la letra sola de la Ley, son como los muchachos, que aprenden en la Escuela à conoçer las letras, y formar delectreando silabas, ò quando mas como principiantes Gramaticos, cuyo estudio es declinar nombres; y si en esto solo paran, nada saben.

19 Parece que es esto mismo lo que significò el Propheta Rey, diziendo, que todo su estudio era declinar nombres, y por esto eran todos inutiles. (F) Y por qué inutiles? Dire: Porque declinar nombres sin conexion de algun verbo, que los trave entrè si, es hablar sin dezir nada. No se puede formar razon, que explique algun concepto, mientras no intervenga algun verbo, que enlace los nombres como copula de los terminos. Esto, pues, dize Geremias: *Verbum Dei proiecercunt, & sapientia in eis non est.* Faltos son de sabiduria vuestros Escribas, porque todo su exercicio en la Escritura es delectrear la letra de ella, y como los aprendizes de los rudimentos Gramaticos declinar nombres sin verbo. Ellos excluyeron de la letra de

de la Ley el Verbo de Dios significado en ellas y sin el Verbo, no dicen cosa, que explique el concepto, y la mente, que tuvo Dios, y pretendió manifestar por su Ley.

20 **Confirma este sentir San Agustín, dando la razón, por que el Hijo de Dios se llama Verbo, y dice así: (G) Si no podemos los Hombres raciocinar, ni expresar nuestros conceptos con palabras, si no interviene algun verbo: como podrán los Hebreos entender la mente del Padre, encerrada en las Divinas Letras de la Ley, si excluyen de ella à Christo Verbo sustancial de el Padre, por quien nos declaró su eterno concepto, y el consejo de su sabiduría.**

21 **Pero este ha sido siempre el genio de esta Nación, infeliz herencia de sus progenitores, que recibiendo la Ley en el Sinai, dezian à Moysès: Hablanostù, y te oyrèmos: No, nos hable Dios, porque acaso morirèmos. (H) A Moysès querian oír, y no à Dios? Ominosa voz, cuyos ecos resultan hasta oy en los oídos de sus descendientes. Nacen como encantados con ella, y desde el utero materno salen con propension innata à este error: *Erraverunt ab utero.* A Moysès quieren oír, que aunque para hablar con Dios fue eloquente, para hablar con este Pueblo se confessaba valbuciente, y tartamudo. Defecto, que San Cyrilo aplica à la Ley Mofayca. (I) El que no quiere un buen interprete para entender à un tartamudo, de proposito no quiere entender. Luego para que se perciba lo que Dios quiso enseñarnos por una Ley valbuciente, necesario es, que haga officio de Interprete de Moysès Jesu Christo, que es la boca de Moysès, como dize el mismo San Cyrilo. No quiere el Judío oír à Christo, sino à Moysès? Pues no podrá entender à Moysès sin Christo: porque este es lengua de los Secretos de Dios, que declara su voluntad oculta: en la lengua tartamuda de la Ley, con voz tan sonora, que se ha hecho oír, y entender**

(G)

Sicut verbis nostris id agimus, ut noster animus innotescat audienti, sic illa sapientia, quam genuit Pater, quoniam per ipsam innotescit animus Patris, Verbum eius convenientissimè nominatur. *August. lib. 1. de Trinit. cap. 2.*

(H)

Loquere tu nobis, & audiemus, ne loquatur nobis Dominus, ne forte moriamur. *Exod. 20. 19.*

(I)

Lex verus quodam modo impeditionis lingua fuit, & Dei voluntatem valbuciens. *Cyril. in Cas. Lipor.*

Os vero Moysès benè consonans fuit Christus, què figuras in veritatem transfudit.

en todos los confines de la Tierra: *In omnem Terram exiit sonus eorum.*

22 Pregunto : qual seria la razon por que quando Moysès hablaba con el Pueblo , se cubria el rostro con un velo? (J) Direis , que la respuesta es facil , y està expreffada en la Escritura. Baxò de el Monte Moysès con tan flamantes rayos de luz en el rostro , que no podian mirarle sin ofenston los Israelitas. Es así. Pero en esto manifestaba la mala eleccion , que avian hecho ellos ; diziendo: Hablenos Moysès , y no Dios. Como si les dixesse : No quereis oir à Dios , sino à mi? Pues , à mi oireis , pero no me oireis. Oireis el sonido material de la Ley ; pero no entendereis el espiritu de ella , que como luz de clarissima verdad està cubierta con el velo de sus enigmas. Què de el caso San Ambrosio ! (K) La letra de la Ley es un velo obscuro de sombras , que en los preceptos legales ocultan las luzes de la verdad. Nadie las puede ver , que no quiera oir à Dios , y no admita la doctrina de Jesu Christo. Este Divino Maestro , abrogando los Ritos , y Ceremonias Judaycas , quitò el velo à Moysès del rostro , y dexò sin rebozos la verdad en las luzes del Evangelio.

23 Hasta oy , dize el Apostol , y podèmos dezir nosotros con èl , que està este velo sobre el corazon de los Judios. (L) En Texto tan ponderado de todos , hallo yo un reparo , que no veo se pondera. Los antiguos Hebreos vieron el velo sobre el rostro de Moysès : *Operiebat faciem suam.* Los modernos , de quien habla San Pablo , dize , que le tienen sobre su corazon : *Velum super cor eorum.* Pues què mysterio tiene mayor esto , que aquello ? Porque para no ver la luz de la verdad , tanto importa , que estè el velo sobre Moysès , como que estè sobre el corazon de los Judios. Es así cierto. Pero para agravar la infidelidad , y protervia de los Judios es cosa muy diferente. Christo no avia revelado à los antiguos publicamente las luzes ocultas de los mysterios de la Ley : y así el

velo

(J)
Operiebat faciem suam , si quando loqueretur ad eos.
Exod. 34. 35.

(K)
Vultus Moysis fulgor est Legis. Fulgor autem Legis non est in littera , sed in spiritu. *Ambros. Serm. 17. in Psalm. 118.*

(L)
Sed usque in hanc diem , cum legitur Moyses , velamen positum est super cor eorum. *2. Cor. 3. 15.*

velo estaba sobre Moysès; esto es, sobre la Ley misma: Pero despues que Christo, Luz del Mundo, y Sol de la verdad, dissipò las sombras de los Ritos Judaycos; y à el velo no està sobre la Ley, sino sobre el obstinado corazon de los incredulos Judios, que con pertinax malicia tienen hasta oy sus corazones; y sus afectos ligados à sus Ritos, y Ceremonias: y solo està desembozada la Ley para los Christianos, que miran en el Evangelio descubierta la verdad, y patente la obscuridad, que se representò en la Ley Antigua debaxo de tantos enigmas, y mysterios.

24 En aquel Glorioso Theatro de el Thabor vieron los tres Apostoles Transfigurado à Christo, en luzes mas resplandecientes, que el Sol, de cuyos rayos inmutadas sus vestiduras, parecieron mas blancas, que los atpos de la nieve. (M) Acompañaban al Señor Moysès, y Eliàs: aquel figuraba la Ley, este los Prophetas, ambos se vieron con Magestad gloriosa: *Visi in Majestate*. Todo era allí luzes, todo esplendor, todo Gloria. Què se hizo el velo de Moysès? Donde està el humo denso, y obscuro, que viò en el Templo de Dios Isaias? Quien dissipò las nieblas, en que habitaba Dios en el Templo de Salomòn? A la presencia del Sol en el Rostro Glorioso de Christo, desaparecieron todas las sombras del Testamento Viejo, y en testimonio de ello, se inmutaron en el Redemptor las vestiduras. Divinamente San Geronimo: (N) La Ley, dize, y los Prophetas, eran unas vestiduras de Christo antes obscuras, è incultras. Mas servian de cubrirle, que de adornarle; hasta que inmutadas en el Thabor con esplendidos candores, se inmutaron tambien Moysès, y los Prophetas: *Visi in Majestate*. Entonces vieron los Apostoles sin velo la Ley, descubiertas las sombras de las Prophecias, y el Testamento Antiguo trasplantado de los eriales de la Synagoga, al Vergel fecundissimo de la Iglesia.

25 Allí se viò descifrado aquel enigma, que propuso Sanson à los Philisteos. (O) Aludia à aquel

(M)
Splenduit facies
ejus sicut Sol, &
vestimenta ejus
facta sunt alba
sicut nix. *Matth. 17*

(N)
Ubi & vestimenta
ejus id est Scrip-
turae, quæ de eo
annunciant, immu-
tantur, Moyses
tanquam, & Eliàs,
id est, Lex, & Pro-
phetae videntur in
Gloria. Dum Lex,
& Prophetae in
squalore versan-
tur. *Hieron. in Epistola ad Ephesios*

(O)
De comedente.

exivit cibus, & de
forti gressa est dul
cedo. *Judith.* 14.
14.

(P)

Favum mellis, què
in ore Leonis in-
venit, Legem spiri-
tualem auditor in-
telligit, quem apes
Patriarcharum, & Prò-
pheta constituen-
tes in eo mella ef-
fuderunt Divini
eloquij. Ex ore lep-
tis mortui absta-
lit, qui repulsis Ju-
dæis Legem ipsam
Gentibus ministra-
vit *Prosp. de Promis.*
part. 2. cap. 21.

Panal de Miel, que avia hallado en la boca del Leon muerto. Y que hizo Sanson? Dexòlo alli? No por cierto. No le pareció digna colmena para tan sabroso Panal un cadaver. Sacòlo de el, para que fuesse dulce alimento de los vivos, el que era inutil deposito en un muerto. Reconoce aqui San Prospero un symbolo maravilloso de el Testamento Antiguo, en que los Santos Patriarchas, y Prophetas, como artificiosas Abejas, fabricaron el dulcelicor de las promessas de Dios, con la espiritual inteligencia, que tuvieron de las Sagradas Escrituras. (P) No permitió el mejor Sanson Christo, que aquella dulcissima Miel de la Ley Espiritual se malograssè en poder de la cadaverosa Synagoga. Sacò el Panal suavissimo de la Ley Espiritual de la boca de el Leon muerto, quando repudiando al Pueblo Judayco, la entregò para que fuesse alimento de vida à los Gentiles.

FLOR III.

LOS JUDAYZANTES SON
reos de la maldicion de
el Cielo.

26

CON magnifico aparato dispuso Moy-
sès, que el Pueblo Hebreo ratificasse
el pacto, que avia hecho con Dios,
de guardar todos los Mandamien-
tos de su Ley. Dividió las doze Tribus, las seis en el
Monte Garizin, y las otras seis en el Monte Hebal.

En el Valle, que mediaba entre los dos puso los
Levitas, que en altas voces leian los Divinos Pre-
ceptos: y despues de aver pronunciado cada uno de
ellos, fulminaban maldiciones execrables contra los
transgressores. (A) A todas las maldiciones, una
por una repetian todos *Amen.* Siguiéronse luego las
ben-

† A †

Et respondebit
omnis Populus, &
dicet: Amen. *Dim.*
7. 28. 2.

benedcciones, que en nombre de Dios prometian los Levitas, à los que fuesen fieles observantes de los Divinos Preceptos. (B)

27 Repara aquí San Basilio, que no respondieron *Amen*, como à las maldicciones. Y qual feria la razon? Es duda, que se viene luego à los ojos. Eran acaso menos ciertas las benedcciones de Dios, que las maldicciones? No por cierto. Que Dios no es menos fiel en cumplir lo que promete, que en executar lo que amenaza. Pues respondan los Israelitas *Amen*, quando les promete. Dios favores, como quando les intina castigos. No fue menester; dize el Doctor Magno, por lo que dixo el Apostol, que el Hijo de Dios Jesu-Christo era esencialmente *Amen*. (C) No respondieron à las benedcciones *Amen*; porque eran promessas de Dios, y Christo el Amen de estas promessas: porque en èl son benditos todos los Justos con las benedcciones del Cielo. De este presupuesto se sigue, que no admitiendo à Christo los Judios, son reos de las maldicciones del Cielo, y estàn excluidos del derecho à la bendicion de los Justos, que gozamos los Catholicos, por la Divina Gracia, en el Gremio de la Iglesia.

28 O Nacion infeliz, por boca de tus mismos Progenitores maldita! Oye aora el vaticinio de el Cielo: (D) Por donde quiera que vayas de Reyno en Reyno fugitiva te seguiràn los alcances las maldicciones de Dios. En el Mar, en la Tierra, y en los ultimos terminos de el Mundo te comprehenderàn, y como rea de lesa Magestad, viviràs vandida, castigando en ti el Cielo la impia muerte de Cruz, que diste à tu Soberano Rey Jesu-Christo nuestro dulcissimo Redemptor.

29 Si contamos las maldicciones, con que amenaza à los transgressores de la Ley este Oraculo de Moyses, hallarèmos, que son treinta. Otrastantas contiene el Psalmo ciento y ocho contra el Pueblo Judayco, y su Proxeneta Judas. Aquel Libro, que

(B)

Venient super te omnes benedictiones istz, si tamen præcepta ejus audieris. *Ibid.*

Basil. in Cat. Zephir.

(C)

Diluit hanc dubitationem Apostolus dicens:: Filius Dei non est Amen, & non Amen, etiã & nõ: sed in se ipso est Amen: omnes enim Dei promissiones in ipso sunt etiam, & Amen, qui benedixit nobis omni benedictione Cœlesti. 3. Cor. I. 20.

(D)

Venient supra te omnes maledictiones istz, & persecuentes apprehendent te. *Deut. 28, 35.*

(E)

Hæc est maledictio, quæ egredietur super faciem universæ terræ.

Zachar. 5. 3.

(F)

Omnes maledictiones istæ propriæ Judæorum sunt, & super illum infelitem Populum venerunt, eumque manifestè comprehenderunt; sunt autem numero triginta. *Rup. lib. 2. cap. 6.* (G)

Merito triginta maledictionibus obruti sunt, quia triginta argenteis emptum datorem benedictionis Christum Dei Filium occiderunt. *Rup. ubi supr.* (H)

Ambulat per loca arida, quærens requiem, & non invenit. Tunc vadens assumit septem alios spiritus nequiores se, & ingressi habitant ibi. *Matth. 12. 43. &*

44. (I)

Quia ut nobis multiplicatur septi formis spiritus Gratia, ita illis immundorum spirituum omnis multiplicatur injuria, *Ambros. lib. 2.*

viò Zacharias, en que estaban escritas las maldiciones de toda la Tierra. (E) Dize el Abad Ruperto, que son treinta, y que oy se hallan todas cumplidas en los perfidos Judios. (F) Tanta consonancia del numero treinta de las maldiciones repetidas contra los Judios en tantos Textos de la Escritura, no puede dexar de ser mysteriosa, para significar el principal crimen, por que incurrió en ellas esta infeliz Nacion; que fue la compra sacrilega, que hizo de Christo, por precio de treinta dineros. Así lo discurre el docto Abad: (G) Compraron por su dinero al Hijo de Dios, que es la bendicion de todas las Gentes, no para ser con él participes de las bendiciones Divinas, sino para darle la muerte, y echar de sí al que es causa meritoria de nuestra Gracia, y de las bendiciones de la Gloria. Correspondió, pues, al numero de el precio el de las maldiciones, y pagan con sus miserias la repulsa de aquel Señor, que es la Fuente, y Manantial de todas las misericordias.

30 De la Synagoga, dize San Ambrosio; que es aquella Casa donde dixo Christo, que avia buelto Sathanàs, despues que no le agradò la habitacion en los eriales secos de el Gentilismo. (H) No quiso ir solo à la Synagoga, que hallò limpia con tantos Sacramentos, expiaciones, y víctimas, y llevò consigo otros spiritus peores. Y quantos? Siete, ni mas, ni menos: *Septem alios spiritus.* Y por que siete? Para que se vea la diferente suerte de los Fieles, que se han convertido de el Gentilismo, y de los perfidos Judios, como dize San Ambrosio: (I) Merecionos Christo à los Fieles aquel Soberano Espiritu, que por la multiplicacion de sus bendiciones, y gracias se llama septiforme. A este contrapuso un Espiritu septiforme de maldiciones, que entrò à buscar morada en la Synagoga de los Judios; en quien tienen de asiento su habitacion todas las desdichas, calamidades, y miserias, que oy vemos, que padecen.

Que

31 Què se hizo de aquella floridissima República de los antiguos Hebreos? Què de aquel Pueblo de Dios, que miraba con ceño, y trataba con desprecio à todas las Naciones de los Incircuncissos? Faltales el Rey, y el Reyno, unido antes en un glorioso dominio; yà le vemos disipado, y convertido en vagamundas tropas de errantes desterrados Judios. Què se hizieron aquellos antiguos sacrificios, víctimas, y holocaustos del Templo primera maravilla de el Mundo? Extinguióse yà el Sacerdocio: convirtiòse el Templo en cenizas: no quedò de la amplissima Jerusalèn piedra sobre piedra; y serà para siempre tumulo vergonzoso de sí misma. Sus inmensas riquezas, embidia de los Asirios, y tropheo de los vencedores Romanos, no sirven con su memoria, sino para eterno llanto de los Judios, y escarnio perpetuo de las Gentes. O Generacion infeliz! cuya Synagoga despedazada en tantos miembros, ostenta las maldiciones del Cielo, como los quartos de los facinorosos ajusticiados, que se ponen por los caminos para escarnimiento de los delitos, y publico testimonio de la vengadora Justicia.

32 Perdieron la Patria para siempre, y esparcidos, y derramados por el Mundo, no tienen en todo èl un palmo de tierra, que sea suyo. Entre las Naciones viven separados de los naturales, como hombres contagiosos, y apestados. Los Romanos los llamaban Transiberinos, por averles señalado su habitacion de la otra parte del Tibre. Con mejor acuerdo San Luis Rey de Francia los desterrò de todo su Reyno por un Edicto, que decretò en Siria, movido de que le zahiriessen los Turcos el poco amor, que mostraban à Christo los hijos de la Iglesia, consintiendo en su Reyno los Christicidas. En España los Reyes Godos Recaredo, Flavio, y Eurigio prohibieron su comercio; y oy nos hallamos libres de esta peste por la universal proscripcion de ellos, que se debe al santo zelo de los Catholicos Reyes Don Fernando, y Doña

Isabel. El Siglo passado se viò en la Corte de Madrid à Canfino, Judio de Africa, que ofrecia en nombre de su Nacion un millon perpetuo de renta, porque permitiese el Rey una Synagoga sola en qualquier Lugar de las dos Castillas. Y quando estaba esta Monarchia apurada de medios para sustentar las Guerras, que tenia à un mismo tiempo en Alemania, Flandes, Italia, Portugal, y Caraluña, no fue admitida la propuesta de el Catholicissimo Rey Philipo IV. por no bolver à Casa el contagio, de que avian librado à estos Reynos sus gloriosos Progenitores.

(J)
*Vagus, & profugus
 eris super terram.
 Omnis qui videris
 me, occidet me.
 Genes. 4. 12.*

33 Verdaderamente cayò sobre esta Nacion la maldicion de Cain. (J) Possiedo el fraticida de un temor fanatico, vagueaba desterrado de su Patria, sin Lugar cierto, pensando hallar en todas partes la muerte, quando no avia quien le matasse. Los Judios, que le imitaron en el delito, Crucificando à Christo, que en quanto Hombre era su hermano, tienen semejanza en la pena. Vagando por todo el Orbe, son proverbio de la pusilanimidad, y sinonimos del temor: Yà no se dize de un cobarde, para explicar su temor, que huye como un Ciervo, ò que teme como una Liebre, y la mas comun expresion es dezir, para explicar la grandeza de su miedo: *Tiene un Judio en el cuerpo.*

(K)
*Humiliaberis, de
 terra loqueris, &
 de humo audietur
 eloquium tuum:
 quasi pythonis vox
 tua, & de humo
 eloquium tuum
 murrabit. Isa. 29.*

34 Yà se lo avia prophetizado Isaias por este Oraculo. (K) Quien huviere estado en los Pueblos donde se les permite habitacion à los Judios; avrà visto cumplida en ellos esta Prophecia. Hallanse en todas partes humillados al ultimo abatimiento: *Humiliaberis.* No se atreven à levantar la voz, à todos hablan postrandose hasta la tierra: *De humo audietur eloquium tuum.* Si son cargados con exorbitantes tributos, y donativos precisos, no se atreven à hablar; y si se quejan es allà entre dientes, y como los pitonicos entre sí mismos, con gemidos, que les salen de lo mas intimo de sus entrañas: *Quasi pythonis vox tua, & de humo eloquium tuum murrabit.*

FLOR IV.

DE LA MISERA SERVITUD
de la Nacion Judayca.

35 **N**ACION infeliz, aun quando menos cautiva, destinada siempre à padecer el estado de perpetua servidumbre. Tu libertad gemia con el yugo pesado de la Ley, que llama San Pablo espíritu de servidumbre: *Spiritum servitutis*. Proporcionala el Espíritu de Dios con el genio de tu Generacion, como notò Theophilacto. (A) No ay precepto en la Ley de Moysès, que no se intine con el azote en la mano, y amagando con la pena. Propriedad de esclavos, que no saben obedecer, sino oyendo el estallido de los azotes. Tratòlos Dios, como à esclavos, y no como hijos, que solo se mueven por temor del castigo, y no por respeto à los preceptos del Padre.

36 No por esto negaré, que en tiempo de la Ley Vieja hubo muchos hijos de Dios, por la gracia de adopcion, que alcanzaron aquellos Santos Patriarchas, y Prophetas, en virtud de la Fè de Christo futuro, informada con la caridad de la justificacion. Mas ni estos, aunque Santísimos, alcanzaron perfecta libertad de su servidumbre mientras estuvo la Ley en su vigor. Hijos eran de Dios, semejantes à los que dize Job, que despues de concebidos no vieron la luz. (B) Y dà San Gregorio Magno la razon. (C) No llegaron à ver la luz del Verbo de Dios Encarnado, aunque firmamente creian su venida; y asi nunca salieron de la servidumbre à que les obligaba la Ley. Porque esta se avia de abrogar en la venida de el Salvador: y asi, aunque hijos concebidos en el Gremio de la Gracia, sirvieron quando vivian, y de

Rom. 8. 15.

(A)

Judzi spiritum servitutis acceperunt: ira litterarum Legis nominat Paulus, ut quæ servis magis conveniat; nam & temporales pœnæ præsto sunt, & supplicia. Theoph. in Cat.

(B)

Qui concepti non viderunt lucem. Job 3. 16.

(C)

Quia ad adventum Incarnationis Dominicæ, quamvis hanc fideliter crederent pervenire non potuerunt. Gregor. lib. 5. in Job cap. 6.

las sombras de la Ley Escrita passaron à las obscuras habitaciones del Limbo. Cautivos primero con la servidumbre de la Ley: y cautivos despues en las mazmorras de los muertos; hasta que amaneciò al Mundo la luz del Sol de Justicia Christo, que revocò la Ley servil en los vivos, y libertò de las prisiones del Limbo à los muertos, introduciendoles despues de resucitado, como Triunfador Glorioso, en las eternas Moradas de la Gloria.

37 Fue en aquel tiempo el estado de los Judios estado de servidumbre: pero en los antiguos fue la sujecion inculpable; porque fue decretada por el imperio de el Summo Legislador: mas despues que Christo, Salvador del Genero Humano, con la Nueva Ley de Gracia hizo caducas las Ceremonias, y Preceptos de la Ley Antigua: despues que rompiò los ferreos cerrojos del Infierno, y rescató à los Justos del imperio de la muerte: despues que con el precio infinito de su Sangre mereciò à los humanos la perfecta libertad de hijos de Dios; yà en los Judios la servidumbre à la Ley servil es voluntaria, no es forzosa; y por esso el observarla es una espontanea protervia, hija de la dureza de su obstinado corazon.

38 Siervos, que assi menosprecian el beneficio de su libertad, en su propria obstinacion padecen la pena digna de su ingratitud. A semejantes Hombres comparò Paciano à la chusma de una Galera, que boga, y se fatiga por tomar tierra contra los esteros del Mar, y mientras mas suda, y forceja, por vencer el impetu de las olas, mas resistidos se hallan de la resaca. (D) Què fuertes combates padece la conciencia de un Judayzante? Si violò el Sabado, cortandose las uñas? Si encendiò fuego para cocer la adelfina? Si tomò en la mano el huevo caliente, que se acabò de poner por la Gallina? Si matò alguna pulga, torciendola entre los dedos? Todas estas son obras serviles, con que quebrantan la festividad del Sabado; segun la necia Theologia de sus obstinados Talmu-

(D)
Apud veteres, &
Moysem, minimi
quoque peccati, &
quadrantis unius
(ut ita dixerim)
rei in eodem in-
felicitatis æstua-
rio volutantur. Pa-
cian. in Paren. con-
tra Judæos.

distas. Si comió carne tréfa, esto es mal degollada? Si cortó la carne con cuchillo, que avia cortado queso, ó manteca? Si bebió vino, que avia probado antes otro de diferente Ley? Todas estas ridiculas, é inútiles menudencias las cuentan escrupulosamente entre las supersticiosas observancias de los idolotitos. Y ultimamente, en estas, y semejantes pulizerias padecen sus conciencias el mas miserable tormento; porque como con verdad dixo el Author citado: (E) Mas facil es tocar con la mano al Cielo, y mejor partido morir; que observar tan infinitas, y prolijas menudencias. Y despues de esso ay, no obstante, tanto numero de Judios, que quieren vivir mas en esta molestisima servidumbre, que reconocer en Christo al Author de su libertad.

(E)
Cælum ascendere
citius fuerit, aut
mori satius, quam
hæc univèrsa ser-
vare.

FLOR V.

DE EL RABIOSO ODIO
de los Judios contra el
Salvador.

39 **Q**UE otra cosa han hecho los Hebreos; desde que el Hijo de Dios vino al Mundo; sino apartar de sí al que venia à salvar su Pueblo, como lo dixo el Celestial Parainfo. (A) Pero en Belèn le negaron la posada para nacer, y le arrojaron à buscar al vergue en un establo. Para morir le sacaron de Jerusalèn: y queriendo librarle el Presidente de Judea; ellos, por que muriese el Salvador, escogieron antes, que viviese un homicida. Esperaron por tantos Siglos al Messias, como à su Rey, Redemptor, y Libertador; y viendole presente, quieren antes, que los domine el Cesár; que admitir al que venia à salvarlos.

40 Altamente prophetizó David esta aver-
sion de los Judios à Christo, en aquel successo myste-

(A)
Ipse salvum faciet
Populum suum à
peccatis eorum.
Marsh. u. 21.

rioso, quando manifestó el deseo, que tenia de beber el Agua de la Cisterna de Belèn. Pusieronla delante tres valerosos Soldados, que para servirle con ella expusieron à evidente riesgo sus vidas, atravesando por medio de el Real de los Philisteos. (B) No la quiso beber. Pues què hizo? Derramòla por los suelos, y por no beber el Agua, se quedò abrasado en su sed. Descifrenos aora este enigma de el Santo Propheta Rey el erudito Sofronio. Aquella sed de David, dize, representaba los antiguos deseos de los Padres de ver à Christo nacido en Belèn, y beber de las saludables Aguas de su Celestial Doctrina. Antevió David, con espíritu prophetico, que en los futuros Siglos, el Pueblo Judayco, ardiendo siempre en deseos de su Messias; y teniendole yà presente, avian de despreciar su Doctrina, y derramar su Sangre, que era el precio de su salud; derramaron el Agua, y quedaronse con su antigua sed. Oyamos à Sofronio: (C) Beber la Sangre al enemigo, es la trasse comun, con que se explica lo mas ardiente de un odio. No es tan vulgar el que tienen à Christo los Judios; y assi quisieron antes verterla, que probarla: y todavia arden en deseos de rasgar, si pudiesen, sus venas, repitiendo en èl las heridas de sus Progenitores. No es posible executar su fãña en su Persona; mas en testimonio de que les dura esta sed, se ceban rabiosos en la Sangre de los Christianos, Mysticos Miembros del Salvador.

41

Quantas vezes estos crueles Verdugos han repetido en Niños inocentes la funesta tragedia de el Calvario? Llenas estàn de semejantes atrocidades las Historias. Decarben escribe la Crucifixion de Ricardo Niño en Paris, executada por los Judios año de mil duzientos y quarenta y uno; que en funebre Poema lamenta Ubertino Tusculo. La Synagoga de Brar demburg puesta à question de tormento confesò la Crucifixion de siete Niños Christianos, punzando primero sus delicados miembros con penetrantes puntas de agujas. En la Babaria Santa se refiere aver estos

im:

(B)

Et attulerunt David, at ille noluit bibere, sed libavit eam Domino. 2. Reg. 23. 16.

(C)

Vates ille Sanctissimus Judæorum in Christum perfidiã factò adumbrat. Ob id enim Divinus ille vir aquam ad se delatam haurire noluit, quia infanos, scelestosque Judæos Christi prædicationi in suam interitum, & perditionem nequaquam credituros prælagiebat. Sophron Orat. de Nativitate Domini.

impíos homicidas delagrado à un Joven Christiano, rompiendole por setenta partes las venas: esto passò en Monachio. Y en la misma Ciudad, testifica Aventino, que aviendò una hechizera hurtado à un Niño Christiano de Casa de sus padres, le vendiò à los Judios; y ellos, sin tener horròr de despedazar sus inocentes carnes, le desquartizaron, como pudieran à un saltador de caminos. A otro, segun se refiere en el Theatro de la Vida Humana, le prensaron con la Wiga de un Lagar, sin dexar en su cuerpo, ni una sola gota de sangre. O quantos menos son los casos semejantes; que estàn escritos, que los que se nos ocultan!

42 Loque mas declara el odio rabioso de esta Nacion al Redemptor de el Mundo, es la barbara sevicia, con que han tratado sus Sagradas Imagenes: hiriendo à unas; azotando à otras, y executando en aquellos insensibles Bultos las crueldades, que quisieran usar con su Original. San Athanasio escribió un Libro, que aunque parece largo, es muy corto, para ponderar la maravilla milagrosa de un Crucifixo, en Beryto Ciudad de Siria. Estaba en una Casa, donde se passò à vivir un Judio, y por oculta providencia se lo dexò olvidado un Christiano, que avia habitado en ella. Este precioso hallazgo convocò luego à toda la Synagoga; y juntos todos resolvieron se renovassen en aquella Sagrada Imagen los passos de la Pasion de el Señor. Desclavaronle de la Cruz, zrrastraronle atando al Cuello una Soga, y remudandose unos à otros, descargaron cinco mil azotes sobre su Cuerpo. Bolvieronle despues à Crucificar; y ultimamente le hirieron con un golpe de Lanza el Pecho. No encarnò en el Leño de que se formaba el Sagrado Bulto el hierro de la lanzada: mas bastò à hazer una herida, que brotò Sangre, y Agua, como la del Redemptor mismo en el Calvario. Quedaron atonitos los Sayones, y llenandò un Vaso de aquel Licor prodigioso, quisieron probar su virtud, apli-

can-

tandolo à diferentes enfermos. Viendo, que sanaban todos, no pudieron negar, que era Dios, el que comunicò tal virtud à un Leño seco, que representaba al Salvador en su Retrato.

43 No es menos prodigioso lo que escribe Baronio, copiado de un manuscrito, que oy se guarda en Roma, depositado en el Archivo de la Iglesia de Santa Maria ad Martyres. Sucedió en Constantinopla, donde un devoto Christiano tenia sobre la Puerta de su Casa colocada decentemente una Imagen de pincel, que representaba al Salvador. Enfadose un Judio de ver la reverencia, y culto, con que el Christiano la adoraba, aseando el Nicho, en que la tenia, y haciendo encender todas las noches un farol, para excitar la devocion de los que passaban por la Calle, à que hiziesen la debida sumission, y reverencia à aquella Sagrada Efigie; y valiendose de la obscuridad tenebrosa de una noche, en que la violencia del ayre avia apagado la luz, quitò de alli la veneranda Efigie del Redemptor, y llevandola à un lugar apartado, sacò un cuchillo, y repitiò en ella tantas heridas, quantas le dictò su proterva indignacion. Pero (ò estupenda, y prodigiosa maravilla!) Tantos fueron los furtidores de Sangre, como las puñaladas, dando con ella al sacrilego en los ojos, salpicandole todo el rostro, y los vestidos. Atonitò con tan extraordinario prodigio, palido el rostro, y temiendò mas por la atrocidad del delito, que por la condicion de Judio, pensò encubrir su maldad, sepultando la Imagen del Salvador en un Pozo. Turbado luego, y tropezando en sus propios passos, se retirò à su posada. Mas lo que ocultaron las tinieblas de la noche, lo hizo manifesto el dia: porque siendo el Pozo comun al uso de todo el Barrio, quando fueron à sacar agua por la mañana, la hallaron teñida en Sangre. Corriò la voz, acudiò el Prefecto de la Ciudad à averiguar el caso, mandò agotar el Pozo para buscar el origen: y à pocos lances salio la Imagen de el Salvador vulnerada, y

corriendo Sangre por las heridas. Desempeñò el Señor el Título de Salvador con la conversion prompta de la muger de el Judio, nueva Samaritana, que en el Pozo de Constantinopla, como la otra en el de Sichen, conociò, que JESUS era el verdadero Salvador del Mundo.

44 O Amante clementísimo de los mortales! Quan dignamente te confiesa el Mundo fiel Salvador de el Genero Humano! Quanto mas herido, y sangriento te ven los Fieles, mas esperanzas conciben de su salud los pecadores. Tu Sangre purifica, tus Heridas sanan, y tu Sangre quieres, que sea recompensa de tus agravios. Quien negarà un Redemptor tan prodigo de su Sangre, que hasta à sus Retratos inanimados comunica los Thesoros de sus misericordias, y por sus mismas Heridas vierte arroyos de clemencia?

FLOR VI.

SEÑAS QUE DISTINGUEN à Christo de Moysès, en las glorias de Salvador.

45 **M**UCHOS de los Judios, que vivian en Constantinopla se convirtieron, y creyeron, que Jesu-Christo era el verdadero Salvador, quando vieron salir de el Pozo su Imagen vertiendo Sangre. Obra fue esta de el Divino Espiritu, que interiormente les hablaba, y parece, que les dezia: (A) Señas, que dictandole el Espiritu de Dios, escrivio el Evangelista San Juan, para que el Mundo conociese à su verdadero Salvador. Insigne disparidad para convencer à los Hebreos, que no conocen otro Salvador, sino à Moysès. Observo esta

(A)
Hic est JESUS;
qui venit per aquam,
& sanguinem. Non
in aqua solum, sed
in aqua, & sanguine.
Joan. 1. 6.

diferencia , explicando este Texto San Bernardo:
 (B) Entre Christo , y Moysès ay esta disparidad.
 Moysès vino solo por Agua: Christo vino à salvar à
 los Hombres, no solo por Agua, sino por Agua, y San-
 gre. Estas calidades son de Redemptor, que excluyen
 à Moysès de la Dignidad de Salvador.

(B)
 Ad Moyfi differen-
 tiam arbitror acci-
 pendum. Bernard.
 Sermon. 1. in Olib. Raf-
 elia.

46 Veamos como vino Moysès à sacar al
 Pueblo Hebreo de el cautiverio de Egypto. Infante
 de tres meses nacido (segun la opinion de algunos)
 fluctuaba por el Nilo en la fragil gondola de un ca-
 nastillo de mimbres: recogióle la hija de Pharaon,
 adoptòle por su hija; y de este modo por las Aguas,
 vino à ser Libertador de su Pueblo. Christo tambien
 vino por el Agua, quando bautizado en el Jordàn,
 le declaró el Eterno Padre por su Hijo, y el Espiritu
 Divino en figura de Paloma testificò, que era el Sal-
 vador de el Mundo. (C) Sacò Moysès Fuentes de

(C)
 Super quem vide-
 ris spiritum des-
 cendentem, & ma-
 nentem super eum,
 ipse est. Joann. 1. 33.

Agua viva de las entrañas duras de un risco; para li-
 brar à los Israelitas de la sed, que padecian. Mas aun-
 que la piedra herida era symbolo de el Redemptor:
Petra autem erat Christus, no vertió Sangre, sino
 Agua. Tuvo zelos el Señor (dexas, que me explique
 así) tuvo zelos el Señor, de que el Nombre de Sal-
 vador, se pudiesse dár à Moysès: y por esso dexò,
 que sacasse Agua de aquella piedra, y reservò para sí
 el derramar Sangre, y Agua, quando muerto en la
 Cruz, consumò nuestra Redempcion, symbolizado en
 la Piedra del Desierto.

47 Mucha Sangre veo que derramò Moysès;
 pero toda agena, no propria. Pudose dezir, que vino
 por Agua; mas solo de el Redemptor, que vino por
 Sangre; porque ninguna derramò agena, y vertió por
 nuestra salud toda la propria. No pudo Moysès libera-
 tar al Pueblo de la tirania de Egypto, hasta que aquel
 Angel percuciente degollò en una noche à todos los
 Primogenitos de los Gitanos. En el Desierto hizo
 passar à cuchillo à veinte y tres mil Israelitas, por la
 adoracion del Becerro; mas aunque derramò tanta
 San-

Sangre, afirma Bernardo, que como toda era agena, no puede llamarse Redemptor. (D)

48 Solo à Christo se debe la gloria de Salvador, y Redemptor de los Hombres: porque pagò su rescate con el precio inestimable de su Sangre, como nos lo dize el Apostol. (E) Moysès no pudo dàr à los Hombres libertad eterna, sino temporal, la qual gozò el Pueblo pocos años. Porque à la que les diò quando los sacò de Egipto, se siguiò la cautividad de Babilonia; à esta la de los Romanos: y à esta la que oy permanece, despues de tantos Siglos, dominados de tantos Imperios, quantos son los Reynos, y Provincias por donde viven miserablemente esparcidos. Fue, en fin, la libertad, que les diò Moysès, como de Libertador, que avia venido por Agua, que à la manera de un Rio, unas à otras se suceden las corrientes. Así no tuvieron de Moysès los Judios, sino una corriente de libertades, y cautiverios.

(D)

Venit in aqua tantum, qui congregavit quidem Populum; sed Populum non redemit. *Bern.* ubi sup.

(E)

Non per sanguinem hircorum, aut vitulorum, sed per proprium sanguinem eterna Redemptione inventa. *Paul. ad Hebraeos* 9. 13.

FLOR VII.

LA DIVINA SANGRE DE el Redemptor, es el fallo de la condenacion de los Judios.

49 **V**ERDADERAMENTE, que el corazon de los Judios es un diamante en la dureza de su obstinacion; pues no se han podido ablandar con tan grande demonstracion de amor, como la que ha sido el derramar Christo su Sangre por salvarlos, y redimirlos. Pecado es este, dize el Propheta Jeremias, que està gravado en el corazon de la Nacion Judayca, como en un dia-

(A)
Peccatum Juda
Scriptum est filo
ferreo in unguine
adamantino, exara
tum super latitudi
nem cordis co
gum. *Gerom.* 17, 1.

mante. (A) La voz Hebrea, que trasladò diamante
te San Getonimo, segun la translacion de los Rabi
nos, significa *Samir*, como testifica Lyra, y dize
que Samir es un gusano, cuya sangre tiene virtud
para romper las peñas; y que los Artifices del Tem
plo de Salomòn labraban los Sillares de aquel Sa
grado Edificio, sin que se oyese golpe de Martillo,
ò Escoda.

50 Fabula es esta de las que suele inventar
el Novelero capricho de los Rabinos. Pero si de las
fabulas se componen los apologos, ninguna pudo in
ventarse, que declare con mas propiedad la obsti
nacion Judayca, en no conocer por su Redemp
tor à Jesu-Christo verdadero Hijo de Dios. Escul
pido està su pecado, y su incredulidad en su cora
zon, con mas tenacidad, que los caracteres, que
forma el buril de azero en el diamante. Pidieron
sus padres, que cayesse sobre ellos, y sobre sus hijos
la Sangre de Jesu-Christo. (B) Sangre era de aquel,
que dixo: que no era Hombre, sino Gusano: (C)
Porque en su Pasion le trataron, como si no fuera
Hombre, sino el mas despreciable de los insectos.
Mas este Gusano, que con la infinita virtud de su
Sangre, mejor que el Samir, labrò tantos Sillares
vivos en las Cançeras de la Gentilidad (tantos San
tos quiero dezir) que como piedras de esplendido
pulimento de virtudes constituyen el mejor Tem
plo de la Militante Iglesia, y hermoscan con glo
rioso esplendor la Triunfante, no ha podido que
brantar la dureza de el corazon en los Judios.
Derramò su Sangre por esta Nacion rebelde, co
mo por todas las otras de la Tierra; y siendo pa
ra los demàs Regia Purpura, de que se visten los
Corresanos de el Cielo, solo para los Judios es la
marca de su reprobacion, y perdicion eterna.

51 Los Emperadores de Oriente dedica
ron en su Palacio Augusto un ostentoso Quarto,
designado para que en el naciesen los Principes

(B)
Sanguis ejus super
nos, & super Filios
nostros. *Mattb.* 27.
35.

(C)
Ego autem sum
vermis, & non ho
mo. *2salm.* 21.7.

Herederos del Imperio. Fabrica, que dize Luitprando fue digna de la magnificencia del gran Constantino. Pusole por nombre *Porphyra*, voz Griega, que el Latino llama *Purpura*. Los que nacián en él se dezian Porphyrogenitos; y antes que los embolviessen en las Reales mantillas, por el lugar de su nacimiento eran inaugurados para la Purpura de el Imperio. Discuriò Theophanes, Obispo Niseno, que con mas propriedad compete el nombre de Porphyra; ò Purpura à la Iglesia Christiana, donde los que renacen por el Bautismo son verdaderos Porphyrogenitos: no porque se adornan con la Real Purpura de sus Progenitores; sino porque el Soberano Emperador de el Cielo, y de la Tierra Jesu-Christo es su vestidura; y con su Divina Sangre reciben la investidura de herederos en el Reyno de Dios, y derecho de reynar eternamente en la Gloria. (D)

52. Ahora pues: Si la Sangre de el Redemptor es la Regia Purpura, en que se dà al Pueblo Christiano la investidura de el Reyno de la Gloria; como essa misma Sangre es señal de condenacion al Pueblo de los Judios? Notese la diferencia de unos, y otros. Los Christianos tienen la Sangre de Christo con Christo: *Christum induistis*. Visten la Estola de Predestínados para el Reyno de los Cielos, por los meritos de su Sangre. Los Judios pidieron essa misma Sangre sobre si: *Sanguis ejus super nos*; y aunque visten la Sangre, no visten con ella à Christo. Por esto no les sirve de investidura para la Gloria; sino de marca infeliz para su condenacion.

53. Entre los Judios de Egipto huvo una Secta de Nazareos, contra quienes escrivio San Epiphano. Estos entre otras usaban una vanissima supersticion, fundada en un error, de que el Mundo, que se avia de destruir por fuego, se preservaba de este comun incendio, marcando sus Ovejas con Sangre el primero dia de el año. Porque el igneo color de la sangre tenian por remedio contra el in-

(D)

Ex quo signati propè appellari poterunt Purpuratis; non quidem quasi Purpuram Regalè, & Paternam induiti; sed potius Regem ipsam totum cum vestitu ejusdem rubro in sanguine. Quicumque in Christo baptizati estis, Christum induistis. Theoph. ap. Hieron. lib. 2.

(E)

Figura enim sanguinis igni color remedium auxiliare est talis, ac tantæ plagæ. Epiphani. de Hæresi Nazar. lib. 1.

(F)

Ignis ante ipsum præcedit: Montes sicut cera liquefcent: Inflammabit in circuitu inimicus ejus. Psal. 96. 3. 4.

Leff. lib. 12. de Divin. Perf. cap. 20.

(G)

Sanguis Christi purpura est, qui inficit Sanctorum animas. Ambros. in Psal. 118. Serm. 17.

endio. (E) A la verdad ningun incendio es mas de temer, que el que ha de preceder al Juizio universal, y de que ha de ser Precursor el mismo Supremo Juez. (F) Conflagracion horrible, en que derretidos los Montes en torrentes de Cera, seràn pingue alimento à la boracidad de las llamas. Allí arderàn los enemigos de Dios. Los enemigos, dize y por què tambien no dize, que arderàn entonces los amigos? Muchos Justos viviràn aquel dia, dize el Padre Leonardo Lessio, que rodeados de aquella inmensa hoguera, no perderàn, ni un sutil cabello de su cabeza.

Milagro tan estupendo, que sin otra razon, que su estrañeza, le han negado Doctores Catholicos. Pero no ay que estrañar milagros en un dia que ha de ser todo milagroso, y lo debe hazer creible la virtud infinita de la Sangre de el Redemptor. Purpura, con que dize Ambrosio estaràn rubricadas las Almas de los amigos de Dios. (G) Aqui sin error supersticioso se verifica, que la Sangre es por su igneo color preservativo de el fuego. Marcadas con ella las Almas de los Justos, como Ovejas de el Divino Pastor, se preservaràn intactas de aquellas llamas, que inflamadas à soplos de la Divina Justicia, daràn principio à los eternos incendios contra los enemigos de Dios.

54 O Pueblo Judayco, enemigo declarado de el Eterno Juez! Todavia tienes remedios contra los incendios de aquel dia, donde te precipita tu perfidia, mientras no te cuenta el Señor entre las Ovejas puras de su Rebaño; y te rubrica con el igneo color de su preciosa Sangre? Esta que te ofrece para tu remedio clama mejor que la Sangre de Avèl. Aquella pedia venganza, y esta pide misericordia para el perdon de sus homicidas. Què es lo que clama? Agua. Agua, que es la voz, que mas suena en los comunes incendios. No solo la pide, sino que el Bautismo la ofrece, y ruega con ella à todos los que peligran. No tienes otro remedio, sino estas

estas Sagradas Aguas, para escapar de el incendio, donde tu infidelidad te precipita.

55. Pregunto: Què fue, la causa por que aquel Soldado, que abrió el Costado de Christo, instigado, como muchos sienten, de la sevicia Judayca, no assigundò en el otro Costado el golpe de la Lanza? Mirad: No lo perdonò el furòr; pero no lo permitiò el Crucificado. Quiso, que el izquierdo quedasse siempre abierto, y el otro siempre cerrado, por la razon, que egregiamente disurre el Sinayta. Christo en la Cruz muerto, significaba al primer Adàn dormido. De el lado de este formò Dios la primera Muger, y de el Costado de Christo saliò su Esposa la Iglesia. Adàn viendo à Eva dixo, que el Hombre dexaria por ella à su Padre, y à su Madre. Sacramento, que dize San Pablò se cumplì en Christo, y su Iglesia. (H) Por esta Esposa negò Christo à su Padre el Pueblo Judayco: por esta nego à su Madre la Synagoga. Pues yà està entendido el mysterio de los dos Costados de el Redemptor: uno abierto, por donde saliò la Iglesia su Esposa: otro cerrado, en señal de que cerraba la puerra de la vida à su Madre la Synagoga. (I) Sepa la Nacion Judayca, que para la vida eterna tienen cerrada la puerra por el lado de la Synagoga; sus Ritos, sus Ceremonias, sus Leyes, son yà puerra cerrada para entrar à su salvacion. Solo tienen abierta, y patente la puerra de la eterna salud en el Costado de Christo, en que se formò su Iglesia.

56 O benignissimo Redemptor! Nò pudo la muerte poner fin à tus misericordias, aunque tuvo poder para poner fin à tu vida. No falleció tu amor à los Hombres, aviendo consumado su Redempcion. Vivo vestiste inundaciones de Sangre para nuestro rescate, y aun reservaste mas Sangre en el pericardio de tu corazón amante, para darnosla despues de muerto. Aquella fue necesaria para nuestro remedio, esta para nuestra doctrina: con

(H)

Sacramentum hoc magnum est: ego autem dico in Christo, & in Ecclesia. PAUL.

(I)

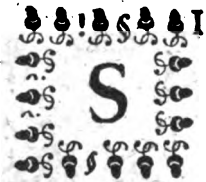
Costam Synagoge noluit emulgere, ideo Christus vulneratur in una. Anas. Sinayt. Psalm. 39. 9.

aquella nos redemiste, mas con esta nos enseñaste, que no tienen otra puerta los mortales para la vida, sino la que fue oficina, en que se formò la Iglesia. Sepultado tu Santissimo Cuerpo, sepultaste con el el passo à la Synagoga; pero la entrada de la Iglesia no la pudo cerrar la Lossa de el Sepulchro; ni la gloria de la Resurreccion. Porque abierta en tu Pecho la mostraste despues de inmortal à Thomè; abierta la llevaste à los Cielos, y sentado à la diestra de el Padre, la representas à sus Divinos Ojos, como memorial de clemencia, que pide misericordia por los mismos que la rompieron.



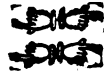
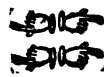
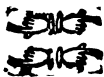
STROMA XIII.

TRIUMPHO DE LA RELIGION *Christiana, sobre todas las otras Leyes.*


 el Varon sabio noticioso de todas las Leyes tan diversas en opiniones, como ay en el Mundo, y despejado de la passion; que le puede hazer parcial, y à de el interès, y à de el deleyto; ponderasse la perfeccion de la Ley. Evangelica; y Religion Christiana, no dudo, que con recto juicio darìa à esta la palma de unicamente santa, y justas.

y conoceria, que ella sola se proporciona con la razon natural mas que todas, no aviendo otra, que la pueda competir sus excelencias. Abrazariase con ella, y de su mano recibiria la palma de sus victorias; porque si ella triunfa entre las otras Sectas, es para que los Christianos triunfen entre las otras Gentes; sus victorias son nuestras victorias, y sus lauros nuestra corona.

2 Tres propiedades tiene la Ley de Gracia, que incomparablemente la ilustran. Su Author, su fin, y los efficacissimos medios, que contiene para conseguirle. Ninguna de quantas Leyes han sido memorables en la larga carrera de los Siglos, dexa de padecer en estas calidades algun defecto; y à sea por falta de authoridad en el Legislador, tan necesaria para obligar con sus preceptos la libertad de los Hombres. Y à sea, porque el fin à que se ordena es puramente temporal, y por esso sujeto à la inconstante variedad de los tiempos. Y à sea, porque el fin à que se dirige es torpe; y assi manifestamente se ve, que adolece de su propria indignidad. Y à sea, porque siendo arduos, y dificiles sus preceptos, no prescribe medios convenientes para cumplirlos; y viene à ser entonces la Ley mas pesadumbre intolerable, que direccion prudente, y suave para los Subditos. Sola la Ley de el Evangelio de Christo es la que, excluyendo estos defectos, comprehende la perfeccion en grado tan eminente, que por qualquier angulo, que se mire, ni la podrá fiscalizar la malicia, ni podrá tacharla la calumnia. De todo ofrezco la prueba.



FLOR PRIMERA:

DE LA SUPREMA
*authoridad de Christo
Legislador.*

3 **D**ESCONFIARON de su autoridad todos los Legisladores Gentiles; y para hazer respetables sus preceptos, fingieron, que los avia decretado alguna Deydad Suprema. Minos diò authoridad à sus Leyes, fingiendo, que se las avia dictado Jupiter, para que las obedeciesen los Griegos. Licurgo intimò las suyas à los de Esparta, como Oraculos del Dios Apolo. Seleuco atribuyò las que escribiò à Minerva. Numa à la Diosa Egea. Estos queriendo autorizar sus Leyes con sus Dioses, dexaron sin authoridad sus Dioses, y sus Leyes: porque siendo ellas sacrilegas, injustas, y crueles, infamaron las Deydades à quien las imputaban; y siendo las Deydades fabulosas, les ponian el sobreescrito de falsas. Ruinosas maquinas, que apuntaladas con tan flacos apoyos, cayeron con el tiempo, no menos las Leyes, que los Dioses, en el abismo del olvido, donde yaze con afrentosa ignominia su memoria.

4 Con todo esto mostraron los Legisladores Gentiles en su mismo error algun vestigio de aquella maxima verdadera, de que para ser justificadas las Leyes humanas, forzosamente ayan de emanar de Dios, que es la primera regla de la Justicia. La razon es, porque la rectitud de todas las Leyes se ha de originar de un consejo sabio, de la equidad justa, de cautela prudente, y de la potestad vigorosa, y fuerte del que la intima. Ninguno de los humanos hallarà todas estas calidades en la oficina de su

discurso, si no fuere asistido del influxo de la eterna Sabiduria, cuyo es el Consejo, la Justicia, la Prudencia, y la Fortaleza. (A) Por su mismo ser contiene eminente, y formalmente estas perfecciones aquel Supremo Monarca, de quien las participan los Legisladores humanos, y los Reyes de la Tierra. Quando las Leyes humanas son justas, aunque las aya ideado el Principe en su mente, son mas proprias de Dios, que no suyas; porque las participan de aquella Suprema Magestad, que es la fuente de toda rectitud, y justicia.

5 De este supuesto procede la incomparable ventaja, que haze la Ley de Gracia à todas las Leyes humanas, por la Suprema authoridad de Christo su Divino Legislador, en quien por ser Dios estàn todas las perfecciones de santidad, sabiduria, y justicia, como en su proprio origen, sin dependencia de otra superior Potestad, porque son suyas por naturaleza; y aviendolas participado à la Ley de el Evangelio, le diò tanta authoridad entre los Hombres, que ha triunfado gloriosamente de todas las otras Leyes. Extirpò la idolatria, abrogò los preceptos de los Legisladores humanos, y reconociò el Mundo en Christo la suprema authoridad de Legislador.

6 Haze el Apostol demonstracion de este triunfo, considerando à Christo en la institucion de la Ley Evangelica, padeciendo, como mortal, y obrando, como Criador. Reverenciaron su Soberana Potestad los Cielos, la Tierra, y los Infiernos. Esperaban los Angeles postrados sus mandatos, los Hombres puestos en tierra la rodilla obedecieron sus preceptos, y consejos. Compelidos de su poder Supremo los espiritus infernales, rindieron à su imperiosa voz las cerbizes. (B) Antes seguia una Ley el Griego, otra el Barbaro, diversamente opinaba de la Religion el Egypcio, que el Ethiope, una Ley tenian los Romanos, otra los Hebreos; mas ya abominando

(A)

Meum est consilium, & æquitas, mea est prudentia, mea est fortitudo. Per me Reges regnant, & legum conditores justa decernunt. Prov. 8. 14.

(B)

Ut in nomine JEſu omne genu flexatur, Cœlestium, terrestrium, & infernorum. Paul. ad Philipp. 2. 10.

la supersticion de sus mayores, confiesan todas las Gentes la Doctrina del Evangelio; y aunque diferentes en Lenguas, confiesan à Christo igual con el Padre en la authoridad legislativa. (C) Quereis saber la razon de tan general sujecion al Evangelio de Christo? Pues oïd. La potestad legislativa de Christo era propria suya, no hurtada, ni mendigada de otro, poseïala como igual, y de una misma naturaleza con Dios. Los otros Legisladores dieron authoridad à sus Leyes, hurtandola de las Deydades, que fingian. Pero llegò el tiempo, en que con la venida de Christo hizo justicia la razon, ilustrada con las luzes de la Fè, que infundiò Dios en la mente de los Hombres, y sentenciò el triunfo por Jesu-Christo, en quien la authoridad era propiedad, y no rapina: *Non rapinam arbitratus est.*

(C)
*Ut omnis lingua
 confiteatur, quia
 Dominus Jesus-
 Christus in Gloria
 est Dei Patris. Ibid.
 Non rapinam ar-
 bitratus est esse
 aequalem Deo. Ibid.*

7 Cantò el Propheta Rey este triunfo, ca-
 reando à Christo con los otros Legisladores, en estos
 dulces acentos. (D) Entendiò San Agustín estas pa-
 labras del Psalmo de la Piedra Christo, en cuya com-
 paracion todos los Instituidores de Leyes quedaron
 abortos. Si los Philosophos Juezes de las costumbres
 compitieron con Christo, quedaràn deshechos, co-
 mo fragiles vasos de barro estrellados sobre una pie-
 dra: *Aborti sunt.* Aquí Agustino. (E) O JESUS,
 Piedra firmisima, fundamento incontrastable de la
 verdad! Què se ha hecho de la Escuela de los Peri-
 patericos, y su Principe Aristoteles? En què han pa-
 rado las Sectas de Pithagoras, Platonicos, y Estoycos,
 arroyuelos humildes, corriendo un tiempo alegres,
 encontraron con esta piedra, y no pudiendo romper
 por ella, *aborti sunt*, se los tragò la tierra, y queda-
 ron hundidos, y abortos.

(D)
*Aborti sunt juncti
 Petra Judices eo-
 rum. Psalm. 140. 6.*

(E)
*Dixit hoc Aristoteles?
 Adjunge petra, & aborti
 sunt. Dixit hoc Pytha-
 goras? Dixit hoc
 Plato? Adjunge
 illos petra, & aborti
 sunt. Augus-
 tinus.*

8 Pregunto con Theodoro: Què Ciudadano de Esparta por defender la authoridad de su Legislador Licurgo, puso à riesgo su cabeza? Què Atheniense defendiò à Solòn con su sangre? Què Estoyco se ha expuesto à perder la vida por Zenon? Què

Cretense se entrò por las llamas, por mantener la authoridad de Minos? Yà sabemos, que los Griegos dieron sus vidas con increíble valor, aunque con infeliz suceso, por defender sus Muros de las Legiones Romanas: pero ninguno hizo la fineza de exponerse à morir, por sacar en salvo la autoridad de sus Legisladores; pues todas sus veneradas, y antiguas Leyes, las dieron por canceladas al primer edicto, que publicaron contra ellas los Romanos vencedores.

9 Diganme aora los Adversarios del Evangelio, si la triunfante Roma, Señora del Mundo, con todo el poder de sus armas ha podido extirpar de el Orbe la Suprema authority del Divino Legislador Jesu-Christo? Los Césares, que derrivaron tantas Coronas, hallaron siempre mas resistencia en la fidelidad de los Christianos, que en la oposicion belicosa de las Naciones. Desde Neron, hasta Diocleciano, batallò el Imperio por abatir la authority de un Legislador Crucificado; y aquellos, que sojuzgaron el Mundo, quedaron, sino sujetos, confusos, avergonzados, y vencidos, viendo triunfar las Vánderas de Christo por mas dilatados terminos, que las Aguilas de su Imperio:

10 Admirable potestad del Author de nuestra salud, superàr la mayor potencia de los Tiranos con armas tan desiguales! Disputabáse la verdad de la Ley de Christo (como pondera el Niseno) con un nuevo genero de batalla. (F) Las armas del Infiel eran Leones, Hogueras, Catastas, Cruces, y otros instrumentos horribles de muerte. Salia à lidiar el Christiano desnudo el cuerpo, y solo servia la Fè à su animo de escudo. Eràn los Juezes, que avian de declarar la victoria la vida, y la muerte. Aquí està la mayor maravilla de este certamen. (G) Si la vida vence, queda la Ley de Christo, en el juicio humano, vencida: si vence la muerte, queda la victoria por Christo. (H) Muriò el Martyr, y quedò testificada la verdad; porque triunfò la muerte de la vida. Mas

(F)

Arma amboque adversus alterum erant, inventorè quidem mortis, Discipulo autem vitæ confessio Fidei. Niseno. in Encom. S. Stephan.

(G)

Quis enim non admiratus esset novam hanc certaminis formam; ubi veritas vitæ, & morte dijudicabatur! Niseno. ubi sup.

(H)

Documentum veritatis mors fuit.

valor fue morir, que quedar vivo. Porque en este conflicto, el que por temor de morir niega la Fè, tiene una vida, que huye de la muerte: quien confiesa la verdad del Evangelio, rinde con morir la vida. Luego cobarde es la vida, que huye de la muerte: y queda triunfante la muerte, dexando rendida la vida, y la verdad de Christo victoriosa.

II Incomparable excelencia del Divino Legislador, que dando Ley à los vivos, canten su verdad los muertos. Elegante observacion de San Ambrosio. (I) Para ninguna operacion tiene facultad un cadaver, exanime yaze, sin voz, y sin movimiento, y en su misma corrupcion se consume. Mas el Cuerpo del Martyr tiene una virtud operativa tan valiente, que burlando de sus tormentos, es tormento de los Tiranos. Asfi lo dice el Doctor sabio de los Cesares:

(I)
Bona Fides, que
frequentur operatur
in mortuis.
*Ambros. Orat. de
Obitu Theodos.*

(J)
Adversarius, &
Legiones suz Mar-
tyrum virtute tor-
quentur. *Ambros.
ubi supr.*

(J) Rabias padece el impio, viendo el Cadaver Sacro del Martyr vencedor de sus Legiones armadas contra su Fè. Aquellos despedazados miembros antes perdieron la figura de Hombres, que la fidelidad de Christianos; y estàndo así sin vida, publican con voz mas clara las glorias de su Legislador Jesu Christo. Y no estrañeis lo diga así, prosigue el gran Doctor Milanès: Porque bien sabeis, que en la Lengua Latina uno mismo es el nombre de la Fè, que el de las cuerdas de una Cytara. *Fides* significa la Fè; *Fides* se llaman tambien las cuerdas de un musico instrumento. Y las cuerdas, què son, sino reliquias de cuerpos muertos, torcidas, y que estiradas con la clavija fueran en voces sonoras. Luego la Fè en las Reliquias del Cuerpo muerto del Martyr Cytara es, que con dulcissima consonancia atormenta à los Tiranos, cantando los triunfos de Jesu Christo. Profigue el Santo: (K) Hermoso equivoco, en que se ve, que si los vivos persiguen la Fè de Christo en los muertos, los mismos muertos testifican la Gloria de Christo à los vivos.

(K)
Unde arbitrator,
quod fila chordarum
Cytharæ ideo
fide cantantur. quo-
niam & mortua
sonum reddunt.
Ambros. ubi supr.

12 Preferirse à los Legisladores Paganos no

es la mayor victoria de nuestro Divino Legislador: Superò tambien en esta excelencia à Moysès, y à todos quantos en las Sagradas Letras gozan el Titulo de Legisladores. De Christo entendió, y explicó altamente San Gregorio lo que dixo aquel Sabio amigo de Job: (L) No tiene semejante entre los Legisladores. Moysès, y Josué, y todos los Prophetas, que intimaban al Pueblo los Oraculos de el Altísimo, y quantos inculcaban à los Israelitas la observancia de los Divinos Preceptos, pueden nombrarse Legisladores; pero ninguno puede paralelarse con Christo, Author de la Ley Evangelica; porque ninguno es su semejante: *Non est ei similis in Legislatoribus.*

13. Prueballo el Santo Doctor de la Iglesia con lo que escribe Salomòn en su Cantico de aquella Alma Santa, que corrió por todas las edades en esta gran Ciudad de el Mundo, buscando entre los Legisladores el Supremo. Encontrò muchos, pero ninguno de ellos satisfizo à su deseo. (M) No hallò al que buscaba, como al mas excelente de todos ellos: porque à todos quantos viò los encontrò semejantes. Qual de ellos no fuè primero pecador, que Justo? Qual no se hallò manchado con la culpa, antes que predicasse à los otros la inocencia? Casi todos los Prophetas, los Patriarchas, y quantos corrigieron en otros las costumbres, necesitaron de ser corregidos: Los que intentaron hazer à los mortales inculpables, no carecieron de culpas. Pues aunque el Alma los encontrò todos Santos, no parò en ellos: hizoles reverencia, y pasó adelante. (N) No parò hasta hallar al ultimo de los Legisladores, que aunque fue el postrero en el tiempo, es el unico en la excelencia. En èl se terminó el curso de sus cuidados; porque hallò al que llenò su esperanza, y satisfizo enteramente à sus deseos. (O) No tiene mas que buscar la que hallò un Legislador, que aunque es Hombre, por ser juntamente Dios, no tiene otro, que sea su semejante. A este tiernamente abraza: à

(L)

*Non est ei similis
in Legislatoribus,
Job 26. 33.*

(M)

*Quæsiui illum, &c
non inveni. Cantic.
45.*

(N)

*Paululum cū per-
transissem eos, in-
veni quem diligis
anima mea, tenui
cum, nec dimittā.
Cantic. ubi sup.*

(O)

*Transire ergo est,
etiam eos, quos
mi-*

miratur inima in este tiene por norte de la verdad, centro de las virtudes, regla primera de la santidad, y justicia, Author de la Ley de Gracia. Con èl se une el Alma Santa, y con' los vinculos de su Ley se estrecha de fuerte; que no harà suelta de èl por otro Legislador de la Tierra: *Tenui eum, nec dimissam.*

ejus comparatione
postponere, & tunc
qui querebatur
sernitur; si homo
quidem, sed tamen
extra naturam ho-
minum creditus;
quòd ei dicitur
nullus ei filius in
Legislatoribus. s.
Greg. lib. 27. Moral.
cap. 1.

FLOR II.

DE EL EMINENTISSIMO
fin à que la Ley de Gracia
se ordena.

14

A

Esta sublimidad del Legislador Jesu-Christo corresponde la de su Ley. Todas las otras Leyes, ò son humanas, y no tienen igual graduacion con las Divinas, ò si hubo alguna Divina en la alteza de su fin, fue inferior à la Ley de Jesu-Christo. Yà dixè, que la de los Hebreos fue Santa, Sobrenatural, y Divina; mas tambien hize demonstracion, que respecto de la Evangelica, era como la sombra comparada con el cuerpo, la Aurora con el dia, y el modelo con el edificio. Moysès, que la recibió inmediatamente de Dios, reconociò, que aunque Divina, debia ceder à la Ley de Christo. El Libro, en que estaban escritos los Preceptos legales, mandò à su Pueblo, que Sacro Santo lo guardassen en el Arca de el Testamento. Pero es digno de repararse, que como singular mysterio le señaló el lugar, que avia de tener en aquel Arshivo venerando. (A) Poned este Libro, les dize, en un lado de el Arca de el Señor. Y por que à un lado? No estaria con mayor decencia, en el medio? Mas decente era el lugar del medio, que el lado. Pero no ignoraba Moysès, que al Libro de la Ley Escrita avia de seguirse la Ley de

(A)
P Tollite Librum
istum, & ponite il-
lum in latere arcæ
fæderis Domini.
Deuter. 31. 26.

Gra

Gracia : reconoció la eminencia de la Ley de Gracia ; que avia de promulgar Christo en su Evangelio , superior à la santidad de la Ley Escrita : y por esso reservò en el Arca el mas honroso lugar para aquella Ley ; que antevió , y respetò por mejor. Oygamos à San Cyrilo : (B) Retirese la Ley de Moysès à un rincon de el Arca , y dexa à la de Christo el medio desocupado ; que como mejor lugar , se debe à la mejor Ley. Ceda la Antigua à la Dignidad Suprema de la Nueva ; que es respetosa atencion de el Inferior , no ocupar la Silla de su Principe.

15 Todavía la cortesía de Moysès con la Ley de Christo , no parece , que se adequa con su grandeza. Dióle Sagrado lugar , mas para su magnitud muy estrecho. Què era el Arca de el Testamento para encerrar en ella la Ley de Gracia , que comprehende todo este Mundo racional ? Josepho atestigua , que no tenia mas que cinco palmos de longitud. Estrecha Buxeta para incluir en ella el Evangelio. Guardese en tan limitado lugar la Ley Escrita , que no se estendia mas que al Pueblo de los Hebreos. Pero la Ley de Christo , que comprehende todas las Naciones de el Orbe , no fuese limitarie à terminos tan estrechos.

26 Què diremos ? Acafo la Ley de Christo te pareció menor à Moysès , porque la mirò de lejos ? No , que yà se , quanto acercan lo distante los Dioptras de los Prophetas. Altissimo concepto hizo Moysès de la grandeza de la Ley de Gracia , y si la señaló lugar en el corto termino de el Arca , no fue agravio , sino mysterio : y como los Geometras , para ponernos à los ojos el amplissimo globo de la Tierra , lo delinean en el breve plano de un Mapa ; así Moysès figurò à su Pueblo en aquella pequeña Arca à Christo. Arca de infinita magnitud , que encierra en si todos los tesoros de la sabiduria , y ciencia de Dios. En el

(B)

Cum jam ad futura essent nova precepta Christi per Christum , necesse erat veteris mandatum cedere , & quodammodo locum dare , ut quod erat melius , ac perfectius introduceretur. S. Cyril. lib. 1. in Diu. ser.

medio de esta Divina Arca de capacidad infinita; significò Moysès, que avia de estàr colocada la Ley de Gracia, como en su lugar competente, y capáz de su grandeza. Confirmòlo despues el mismo Redemptor, quando dixo por boca de David: *Legem tuam in medio cordis mei*; por el assiento, que le diò significò la excelencia de su Ley. En qualquiera parte, que estuvièssè dentro del Hijo de Dios, seria estàr en lugar el mas decente, y glorioso; pero estàr en medio de tan Divino corazon fue colocarla en el mas sublime Throno.

17 Quieres otro argumento mathematico, para tomar la medida à la grandeza de la Ley de Gracia? Pues midela por la magnitud de todo este Universo. Aunque tomes el Compàs de Euclides, siempre hallaràs, que es menor todo el Orbe, que lo que Christo hizo con efecto por medio de su Ley Evangelica. El fin, que tuvo, fue hazer una nueva creacion de el Mundo, renovando Cielo, y Tierra, con mas excelentes ventajas, que las que logrò en su primera creacion. El primero le formò el Criador con el poder de su Divina palabra. (C) A la voz de sus imperiosos preceptos se desplegaron estos diaphanos Pavellones de la Esfera, bordados de tan hermosa pedreria de Estrellas: salieron los Elementos, brotaron adintas las Plantas, produjo la Tierra irracionalas vivientes, el Agua los Pezes, el Ayre las Aves; y en fin el Hombre compendio hermoso de todo: *ipse dixit, & facta sunt*. Mandò, que se hiziesse, y se hizo. Y à quien lo mandò? A la nada, y obedeciò la nada; de que se hizo todo. Inmenso poder, que puso Leyes à todo lo que no era.

18 Pero aun no desplegó entonces lo maximo de su Omnipotencia, ni fue la creacion de el Mundo lo mas admirable de sus hechuras. Obrò entonces el Criador como Author de la Naturaleza. Despues ostentò lo summo de su poder, quando por los Preceptos de la Ley Evangelica obrò como Au-
shor

(C)

Verbo Domini
Cœli firmati sunt.
Psal. 32. 6.

Genes. 1. 26.

thor sobrenatural de la Gracia. Antes criò este Mundo mayor, sacandole de la nada, despues hizo otra nueva creacion de el Mundo menor, que es el Hombre, sacandole de la culpa, quando de el sèr primero estava reducido à la nada. Asi lo confieffa por todos San Bernardo. (D) No mostrò el Criador tanto la valentia de su poder, dando sèr à lo que no era, como reformando al Hombre en el sèr, que avia perdido. Es la razon; porque la nada de donde sacò al Hombre para el nuevo sèr de gracia, es de peor condicion, que la nada, de donde le sacò para el sèr de naturaleza. Esta no pudo resistir à su imperio; la nada de que sacò al pecador, era nada, con facultad libre, para resistir à los Preceptos de Dios. Luego mayor obra fue reformar al Hombre por medio de la Ley de Gracia, que el aver criado de nuevo el Universo.

19 Grande, y hermosa saliò de las Manos de el Divino Hacedor esta maquina de el Mundo. Tan grande, que ni la comprehende el sentido, ni la iguala la admiracion. Pero quanto mas es, à verla reproducido toda, encerrando su grandeza en los animos humanos, que como spiritus carecen de dimension? Quanto mas es aver fabricado Christo con la palabra de su Evangelio mejores Cielos, Astros mas resfulgentes, Tierra mas amena, y fecunda, y vivientes immortales en vez de los corruptibles.

20 Fueron los Sagrados Apostoles los primeros, en quien Christo Señor nuestro diò principio à esta nueva creacion. Dizelo uno de ellos:

(E) Voluntariamente nos engendrò con la palabra de su verdad, para que seamos principio de sus Criaturas. Mysteriblas palabras, en que declara Santiago esta nueva reproduccion, que hizo en el Mundo el Hijo de Dios por medio de su Ley Evangelica, que llama palabra de verdad: *Verbum veritatis*. Pero no està aqui el mysterio, sino en que llamo à

(D)

Peccato redacti sumus in nihilum; iterato creati sumus, ut simus initium aliquid creature ejus. Bern. de Consider. lib. 5. capit. 10.

(E)

Voluntariè genuit nos verbo veritatis, ut simus initium aliquid creature ejus. Jacob 1. 18.

los Apostoles las primeras criaturas: *Initium creatura ejus*. Pues si ya avia dicho, que eran criaturas suyas, y esso bastaba para ostentacion de su poder, para que fue el añadir, que los Apostoles eran el principio de las demàs criaturas? Yo creerè sin duda; que fue, para que cotejassemos esta segunda creacion de el Evangelio con la primera creacion, que hizo Dios de todo el Mundo. Y sinò veamos por donde diò principio el Criador à las criaturas del Universo? El Texto Sagrado nos lo dize: *In principio creavit Deus Cælum, & Terram*. La primera de las criaturas fue el Cielo. Luego dezir Santiago, que los Apostoles engendrados por la Ley Evangelica fueron el principio de estas nuevas criaturas, fue dezir, que los reproduxo Christo por su Ley, como Cielos nuevos de la Iglesia, mejores que los que produjo en el principio de el Mundo. Es pensamiento de el gran Patriarcha de la Cartuja San Bruno. (F) En esta nueva creacion mejorò Christo la antigua: Porque si en aquella fueron las primeras criaturas los Cielos, en esta son los Apostoles, como Cielos mejores, y de mayor claridad, que las Esferas; la primera de las criaturas: *Ut simus initium aliquod creatura ejus*: Assi lo supone San Bruno, dexando à nuestra piedad la prueba, de que los Apostoles son en la Iglesia mayores, y mas claros, que los Cielos de el Firmamento.

21 Este Cielo material no està tan claro de noche, como le vemos de dia: porque aquel maximo Luminar transpuesto al Emisferio contrario, yà que no le dexa de todo punto tenebroso, dexale sin duda menos claro. Pero los Apostoles son mas claros, que los Cielos: *Majores, & clariores*. Y assi no està sujeto à intercadencia alguna su esplendor. Aun por esso pienso yo, que los llama Christo Luz de el Mundo. (G) Que en comun sentin de los Padres, fue dezirles, que eran Soles. Pero si son Soles, como son Cielos? El Sol, aunque està en el Cielo, no

Genes. 1. 1.

(F)

Cælum vocantur Apostoli; sicut enim illius Mundi, qui ab initio factus est, qui è Cælo constat, & terra; ita, & hujus Mundi majores, & clariores Apostoli sunt. S. Brun. Opusc. de Noviss. mis. ca.

(G)

Vos estis Lux Mundi. Matth. 25.

no es Cielo. Luego, ò no son Cielos; si son Solés; ò no los llamemos Soles, si son Cielos. Buen reparo, si en la nueva creacion de el Mundo, no hubiera Christo perfeccionado las nuevas criaturas con mayor hermosura, que las primeras. Luzes de el Mundo sois, les dize, aunque juntamente sois Cielos; porque aviendo de ser mas claros, que los Cielos materiales, ha de ser tambien vuestro esplendor mas permanente. Apaguese la claridad de el Firmamento con la alternativa de la noche. Pero vosotros sois Cielos sin noche; porque sois Soles, y sois Cielos. Mas si es esto lo que nos quiso dezir el Santo Pontífice Calixto en aquella profunda metaphora, en que dize, que los Apostoles fueron las doze horas de la noche mundana, por aver sido doze Rayos de el Sol. (H) Rayos de el Sol, y horas de la noche, parecen epitetos repugnantes. Què es la noche, sino privacion de luz por la ausencia de el Sol? Pues como se compadece, que siendo Rayos de el Sol, sean horas de la noche? Esta es la gracia: que aquellas horas, que deputò la naturaleza para las noches de el Mundo, son Rayos de luz en los Apostoles; Cielos clarísimos de la Iglesia, que sin interposicion de tinieblas, à todas horas son Solés.

. 22. Dèmos otro redoble à la inteligencia de aquel elogio: *Vos estis lux Mundi*. Es mi reparo, que pudiendo Christo llamar à sus Apostoles luz de el Cielo, para significar, que eran Soles, no les llama sino Sol de el Mundo. Si de tal suerte eran clarísimos Cielos, que eran juntamente Soles, mejor parece, que se declaraba esta excelencia, llamandolos luz de el Cielo? Pero no, no ay que enmendar los terminos, con que habló la Eterna Sabiduria: porque lo que es duda en nuestra ignorancia, es en Boca de Christo un gran mysterio. Mas dixo llamandolos luz de el Mundo, que si los llamara luz de el Cielo; Porque comparandolos à

(H)

Hi sunt duodecim
horæ noctis mun-
danz, & duodecim
radij Solis. Calixt.
Papa in Vigilia S.
Jacob.

la luz de el Mundo subllunar, inñuò Christo, que renian los Apostoles otra excelencia mayor, que la que tienen las lumbreras, que adornan el Firmamento.

23. Quantos Siglos ha, que esse luminar mayor de el Cielo ilumina las Estrellas, con toda la inundacion brillante de sus Rayos? Desde que Dios le criò no haze otra cosa. Y pues? Ha podido con todo el esplendor de sus luzes convertir en otro Sol su semejante à alguna de las Estrellas? Bien se vè, que no. Pues lo que no ha podido essa Fragua Solar, haze en su proporcion qualquiera luz de la tierra. Una antorcha encendida tiene virtud, para encender otra, y hazerla su semejante, y sin disminucion de su llama enciende otras infinitas. Los Sagrados Apostoles con las luzes de su predicacion, y doctrina produxeron en la Iglesia otros Apostoles, lumbreras, que fueron en su esplendor muy semejantes. Pues llamen se luz de el Mundo, y no de el Cielo, para que se vea quanto se aventajan al Planeta mayor de las Esferas; pues lo que èl no pudo hazer, los Apostoles lo hizieron.

24. Es esta prerogativa tan propria, de la Dignidad Apostolica, que por residit eminentemente en Christo, no dudò llamarle Apostol San Pablo. (I) Mucho nos diò que considerar aqui el gran Doctór de las Gentes; y lo que yo considero con admiracion es, que aviendo Pablo dado el Título de Apostol al Hijo de Dios, se atreva èl à llamarse à si mismo Apostol en casi todas las Epistolas, que escribe. El que tantas vezes repite, que es Siervo de Jesu-Christo: el que se tiene por abortivo en la Iglesia: el que dize, que es el menor de los Discipulos, como se llama Apostol sin perjuzio de la humildad, y sin saltar al respeto? No es arrogancia de Paulo; porque antes es gloria de el Maximo, que sea tambien Apostol el minimo. Como; Porque si soy Apostol (dize èl) es, porque en

(I)
Consideratè Apostolum, & Pontificem confessionis mostra JESUM.
Hebraeor. 3. 1.

mi mostrò, que hizo oficio de Apostol el Supremo de los Apostoles Christo. (J) Esta es la eminencia, que quiere consideremos en JESUS, quando le nombra Apostol: *Considerate Apostolum*. Si por ser Sol de Justicia, le pertenece ser luz de el Mundo; por ser Apostol, le toca formar otros Apostoles, y de un Saulo, perseguidor de la Iglesia, hazer un insigne Apostol de las Gentes.

25 Pudieramos señalar muchos semejantes à los primeros, en fuerza de las luzes de el Evangelio. San Mathias fue agregado à los primeros onze. (K) Pudo eligirle Christo, quando eligió los otros: porque como notò Clemente Alexandrino, yà era digno de ser Apostol, antes que el Senado Apostolico le eligiese. (L) Si yà era digno, por què no le llamó Christo antes al Apostolado? Si es licito rastrear los ocultos consejos de la Sapiencia Divina; yo diria, que no le escogió antes Christo, porque escogiendole despues los Apostoles, se viesse, que los que avia criado para lumbreras de la Iglesia, eran de mas excelente, y poderosa virtud, que el luminar mayor de effos Cielos; pues si este no ha podido en tantos Siglos convertir en Sol una Estrella, pudieron los Apostoles ilustrar el Mundo con otros Apostoles sus semejantes, que han sido luzes clarissimas de la Iglesia.

26 Siguió el Verbo Encarnado en esta creacion Mystica el methodo, que avia tenido en fabricar el Mundo. Entonces primero crió los Elementos, cuerpos simples, que sirviéron despues à la produccion de los mixtos. Al Agua se dió facultad de producir Aves, y Pezes; à la Tierra virtud de engendrar Plantas, y Brutos; al Hombre le hizo prolifico, para engendrar otros semejantes. Así mejorando el Mundo en esta nueva creacion, por si mismo crió à los doze Apostoles, como Elementos mysticos de su Iglesia, de quien se avian de formar todos los Fieles, que la componen, como nuevas criatu-

(J)

Per quem acceptus
Gratiam, &
Apostolatum. Ro-
man. 1. 5.

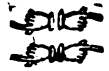
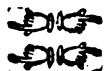
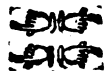
(K)

Ad numeratus est
cū undecim Apof-
tolis. Act. 1. 26.

(L)

Qui non una cum
eis fuit electus
Mathias, cum se
præberet dignum,
& fieret Apostolus,
sufficitur in locū
Judæ. Clem. Alex.
lib. 6. Strom.

fas, comunicandoles esta virtud prolífica para la generacion espiritual de otros Apostoles, que fuesen sus semejantes por la Ley que les dió de su Evangelio. Así San Pedro engendró à Marcos, Pablo à Timotheo, Bernavè, y Sylva, Santiago el Mayor à Thesiphonte, Indalecio, y los demás Apostoles, que ilustraron con las luzes de la Fè, y de el Evangelio las Provincias de nuestra España. De esta espiritual oficina salió Bonifacio Apostol de Germania; Severino Apostol de Nericio, que oy llamamos Estyria, y Carinthia. Marcial Apostol de las Gallias; Augustino Apostol de los Ingleses. De este mismo taller salió aquel nuevo Apostol de el Oriente San Francisco Xavier, que sucedió à Santo Thomè en el Apostolado de la India, Hijo ilustrissimo de mi gran Padre, y Patriarcha San Ignacio, de quien participò aquella virtud ardiente de caridad, que le formò Apostol à imitacion de el primero. Los rayos de santidad, con que inflamò Xavier la India Gentilica, midieron el curso de el Sol en sus Apostolicas peregrinaciones; pero en el ardòr esplendido de sus luzes, dirè, que le quitò àl Sol la vanidad de ser solo. Pero si cõtar los Rayos al Sol està en la region de lo imposible, quien podrà contar los Soles de la Iglesia Militante? Cedo à la multitud de lo infinito, y quedarè contento, si en estos pocos, aunque tan grandes Paradigmas, huviere acercado à probar, que en esta nueva creacion, hizo Christo con su Ley Evangelica, mejores Cielos, Soles mas hermpòs, Astros mas resfulgentes, y de influxos mas benignos, que los que ilustran la Celestial Esphera de el Firmamento.



FLOR III.

LA CREACION MYSTICA

de nueva tierra, y nuevos vivientes,
es causa final de la Ley
Evangelica.

27. **N**O será dificultoso probar; que en esta nueva creacion se mejorò la tierra por el riego de el Evangelio, mas fecunda, de mejores plantas, y poblada de mejores vivientes. Todo esto se halla perfeccionado en el Hombre, cuyo nombre nos intima; que es tierra: *Homo*; & *Humus*, que por la afinidad, que tienen en la derivacion de las voces Latinas; aunque en la realidad son dos nombres, no son diferentes los sugetos, como quiere Tertuliano. (A) Què es el Hombre, sino un poco de tierra repartida en diferentes, y varias figuras? Esta es la tierra, que renovada por la Ley de Christo; contiene en si criaturas mas perfectas, que las que en la primera creacion se produxeron.

28. A esta maravillosa transformacion embiò Christo sus Apostoles, mandando, que predicassen à toda criatura la Doctrina de su Ley. (B) Discursid por todo el universo Mundo, y predicad mi Evangelio à todas las criaturas. Mucho dezir: A toda criatura? Afsi dize San Gregorio significò, que era el Hombre epilogo de todas las criaturas. Pero pregunto yo: por què usò Christo de este periphrafsis? No fuera mas claro, y mas breve dezir: predicad mi Evangelio à todos los Hombres? Si, mas claro fuera, pero no tan mysterioso. Toda criatura llamó al Hombre; porque en èl guiso; por

(A)

Quid est homo;
nisi terra redacta
in figuras suas? Ter-
tul. de Anima.

(B)

Euntes in Mundum
universum
predicad Evangelium
omni creaturæ. S. Marc. 16.

154

medio de la Ley Evangelica, perficionar todas las criaturas, que estaban en el Hombre deterioradas, si yà no estaban de todo punto perdidas.

29 Significò esto à San Pedro en aquel maravilloso symbolo de un Lienzo colgado por sus quatro angulos de el Cielo, que como siente Beda, con la Glosa, significaban las quatro partes de el Mundo, donde embiò à predicar sus Apostoles. El fondo de aquel Lienzo ocupaba toda suerte de Serpientes, Aves, y Brutos. Tales eran entonces todas las Naciones, convertidas en fieras por la deformidad de los vicios. Notad.

30 Esta multitud de Hombres convertidos en fieras, se los mostrò el Señor à San Pedro, à quien avia escogido para Pescador de Hombres. (C) Y no le dize aora, que pesque, sino, que mate, y coma. (D) No le encomienda la Red, sino el Cuchillo; no que use de la Caña, y de el Anzuelo, sino del cortante Azero: *Occide*. O Author de la vida! Afsi entregais los Hombres à la muerte? Al Pastor de vuestras Ovejas le mandais, que se las coma: *Manduca*? Matarías, què crueldad! Comerlas, viendolas en el Lienzo tan asquerosas, è inmundas, què horror! Yà Pedro dexò el Cuchillo; que desembaynò en el Huerto: què Espada le dais para que trinche, y coma? Saff Pablo responde: (E) Era la Cuchilla de Pedro la Palabra de Dios, Espada de tan agudos, y penetrantes filos, que divide lo animal de lo espiritual. Pues yà no tiene Pedro que hazer tantos ascos de la vianda: *Occide, & manduca*. Divida con la palabra de el Evangelio en las fieras de el Lienzo lo horroroso de los vicios, y quedaràn las fieras convertidas en Hombres, que los pueda comer sin bascas. Comalos, para que siendo su alimento, los convierta en su propria sustancia; inmutandolos de suerte, que puedan ser miembros de la Iglesia, cuya Cabeza es el mismo Pedro en la Tierra. Conspiraron en este pensamiento San

(C)
Jam eris homines
capiens. Luc. 5. 10.

(D)
Surge occide, &
manduca. 48. 10.
73.

(E)
Gladium spiritus
quod est Verbum
Dei. Paul. ad Ephes.
6. 17.

Geronimo, y San Gregorio. El Maximo dize. (F) El Magno. O poder admirable de el Evangelio, obrador de tan prodigiosas transformaciones, que de fieras horribles, y animales inmundos, como nuevamente criados, los conviertes en tan puras criaturas, que puedan agregarse al Rebaño de Jesu-Christo.

(F) *Maſta, & manduca, vetuſtatem eorum contere, & in corpore Eccleſiæ videlicet, id eſt, in tua membra converte. S. Hieron. in Thron. cap. 3.*

Maſta ergo, & mundaca dicitur, id eſt à peccato eos, in quos vivunt, interficere, & à ſe ipsis illos in tua membra converte.

(G) *Statim receptum eſt vas in Cælum, Aſ. 10. 16.*

(H) *Subito circumfulſit eum lux de Cælo. Act. 9. 3.*

(I) *Oportet primam in creatione nichocoſmi lucem eſſe, quæ prima facta eſt in creatione magni Mundi. Lorin. hic.*

(J) *Domine quid me vis facere. Aſ. 9. 1. & ſeqq.*

31 Sigamos todavia este mystico Lienzo: porque me causa curiosidad el ver, que se recogió otra vez al Cielo. (G) Otra vez al Cielo el Lienzo con tanta abominacion de animales? Para que pudo ser, sino para reservarlos Dios en los Archivos de su providencia, para que en los tiempos futuros obrasse la Ley Evangelica aquella prodigiosa transformacion por medio de los Varones Apostolicos, à que avia dado principio la predicacion de San Pedro.

32 Quien duda, que entre aquellas fieras iria Saulo, aquel rapante Lobo de la Synagoga, hijo de Venjamin por la sangre, y entonces hijo de las furias en lo sangriento? Salióle Christo yà Glorioso al camino de Damasco, y desde el Cielo con repetidas voces le poſtra, y con una inundacion de luzes le cerca. (H) De que sirvió tanta luz? Cególe la vista de el cuerpo; pero no penetró à desterrar las tinieblas de su Alma. Oyó las voces; pero no conoció à JESUS, que le llamaba. Pues para que tanta luz? Dixolo ingenioso Lorino: (I) No fue la luz la primera que Dios hizo en la creacion de el Mundo? Si: pues para criar en Saulo otro nuevo Mundo, quiso començar tambien por la luz.

33 El intento de Christo está yà visto; pero el modo de esta nueva creacion no está todavia declarado. Dióse à conocer el Señor: Yo soy, le dize JESUS, à quien tu persigues; y Saulo inmediatamente responde: Señor, que mandais, que sea de vuestro agrado? (J) Quien no pensara, que à pregunta de tanta resignacion no correspondiera el

Ingrederet Civitatem, & ibi diceretur tibi, quid te oporteat facere.

Divino Maestro, enseñándole los Preceptos, y Misterios de su Ley? Pues no fue así. A Damasco le remite, para que le enseñe Ananias. Y esto por qué? Porque trataba el Hijo de Dios de hazer una nueva creación en Saulo, por medio de su Evangelio, y quiso, que se viesse la eficacia de su Ley, para transformar los Hombres. Si Christo le enseñara, se pudiera atribuir la mudanza de Saulo à la potestad de Christo; pero mudándole en otro Hombre por la enseñanza de la Ley en boca de un Discipulo, entonces se conoció la potestad creativa de el Evangelio. Entra Saulo en Damasco, catechizalo Ananias, báñale con las Sagradas Aguas de el Bautismo, y al punto cobra la vista de el cuerpo, y se le caen de los ojos las escamas. Veis aqui la transformación.

Confestim ceciderunt ab oculis eius, tanquam squamae.

Arator.

(K)

Priusquam Apostolus praeceptis spiritualibus lavaretur, erat blasphemus persecutor, & Saulus. Ubi pluvia super eum lavaeri Coelestis influxit, necatur blasphemus, persecutor necatur, & Saulus.

S. Ambrosii. Serm. 31. in Edict. Roman.

(L)

Datus est mihi omnis potestas in Caelo, & in terra. Euntes ergo, docete omnes Gentes. *Matth. 28. 18.*

(M)

Omnia mihi tradita sunt à Patre meo. *Luce. 10. 28.*

Et scama cecidere graves natura quod anguis Ferre solet.

34 O prodigio! Oyó Saulo catecumeño la Doctrina de el Evangelio, y desnudando en las escamas lo serpiente, se transformò al punto en Apostol. Dizelo así San Ambrosio: (K) Esto era Saulo; quando estaba en aquel Lienzo, que le fue mostrado à San Pedro. Serpiente, que escupia veneno de blasfemias por la boca: Sangriento Lobo, que perseguia el Rebaño de Jesu. Christo: Y en fin Saulo, que se interpreta perseguidor, y turbulento. Oyó el Catecismo, creyó sus Misterios, y murió fiera para renacer Apostol.

35

He reparado, que embiando Christo à sus Apostoles, y Discipulos à predicar su Ley Evangelica, siempre les inculcaba la summa potestad, que avia recibido de su Padre. (L) En otra ocasion embiando à sus Discipulos à predicar por todos los Pueblos, y Ciudades, donde les promete, que los seguiria despues, les dize por San Lucas. (M) Y explicando este ultimo lugar nuestro insigne Comentarior Cornelio Alapide, dize, que los embiaba

el Señor à criar otro nuevo Mundo, como el Padre avia criado el antiguo. (N) Ahora mi reparo.

36 Si Christo embia à que se haga esta reparacion de todas las criaturas, que importa dezir à los Discipulos, que la hagan, si el mismo Señor no và con ellos, que es el que tiene toda la potestad para hazerla. Manda à los Discipulos, que vayan; pero como han lo que el solo puede, si el que todo lo puede se queda para despues. (O)

Manda lo mismo à sus Apostoles, y inmediatamente que les intima este orden se sube su Magestad à los Cielos. (P) Así podrá arguir quien no advirtiere, que aunque Christo no và personalmente con ellos; no và ellos sin la potestad de Christo. Aquel summo poder, que le comunicò el Padre para reparar el Mundo, lo refundió Christo en su Evangelio; y llevando los Discipulos el Evangelio, llevaban en el toda la potestad, para reparar las criaturas, aunque no vaya el Hijo de Dios con ellos. Admirable virtud de la Ley de Gracia, y Doctrina Evangelica, que tenga aquella potestad, que està vinculada como en proprio sugeto en Christo.

37 De todo lo que hemos dicho se infiere, que el altissimo fin, que tuvo el Hijo de Dios en la institucion de la Ley de Gracia, fue restituir todas las cosas à la perfeccion de su primer ser, por la justificacion de el Hombre, que las contiene eminentemente todas. Purificar los animos racionales con la Gracia de sus Sacramentos, y restituirlos por sus santos preceptos à la integridad de la justicia, en que fue criado el Padre comun de todos, digno de los agrados de Dios, inquilino de el Paraíso de la Tierra, y heredero de el Cielo. Este es aquel gran proposito de la Divina Mente, que enseña el Apostol, tuvo el Eterno Padre, quando decretò la venida de su Hijo Santissimo à este Mundo. (Q) Para esta admirable instauracion inf-

(N)

Ut sicut à Patre meo creata sunt, ita jam visio eorum perditam per me recreentur. Cornel. Alap. in Lus.

(O)

In omnem Civitatem, & locum, quo erat in se venturus. Luc. ubi sup.

(P)

Postquam locutus est eis, assumptus est in Cœli Gloria.

(Q)

Proposuit in eo;

indispositione plenitudinis temporum instaurare omnia in Christo. *S. Paul. ad Ephes. 1. no.*

tituyò Christo su Divina Ley en el fin de los tiempos, para que correspondiesse el fin con los principios.

38 El Doctor Maximo, despues de Tertuliano, entienden en este sentido aquel maravilloso symbolo, con que se explicò el Redemptor con San Juan en su Apocalypsi, diziendo, que èl era el Alpha, y Omega, que son la primera y ultima letra de el Abecedario Griego. (R) Si dize, que es el principio, y el fin, parece escusado dezir, que es Alpha, y Omega, si no quisiera significar mas por uno, que por otro. Pero quiso dàr à entender, que como en el Alphabeto se comienza à leer por el Alpha; y se acaba en la letra Omega, y de esta se buelve à aquella: assi Christo Verbo increado fue el principio, por quien todo se hizo: *Omnia per ipsum facta sunt.* Y es tambien el ultimo, por quien todo se reparò; y se restituyò à su principio. Oid à San Geronimo:

(S) Aun mas claramente lo dize el Presbytero de Carthago. Declarò el Señor por este symbolo, que era el mismo Criador en el principio, que en el fin de los Siglos. Allí con su palabra lo criò todo, aqui con la palabra de su Evangelio todo lo reformò, para que correspondiessen los fines con los principios. Por la Divina palabra de el Evangelio se reproduxo el Hombre reengendrado por el Bautismo: restituyendose à la inocencia, que avia perdido, haziendole digno de el Paraíso, de que fue por su inobediencia desterrado. (T) No pudo aver fin mas

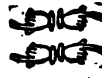
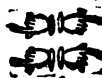
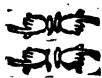
glorioso de la Ley de Christo; ni de mayor felicidad para el Hombre, concluye Tertuliano.

(R)
Ego sum Alpha, & Omega principiù, & finis. *Apocal. 1. 8. & 22. 13.*

(S)
Postquam Christus venit in fine temporum Omega reboivitur ad principium. *Hieron. lib. 1. in Foviniis.*

Ut quemadmodù Alpha, & Omega replicatur, ita ut ostenderet in se esse decursum ad finem, & finis decursum ad initiù. Ut omnis dispensatio in eum deficiens per quem facta est per firmam nem scilicet Dei, qui caro factus est, proinde desinat, quemadmodù capit. *Tertul. de Monogam. cap. 5.*

(T)
Et postreme totus homo in Paradysum revocatus, ubi ab initio fuit. *Tertul. ubi sup.*



FLOR IV.

LA LEY DE CRISTO
haze leve la gravedad de sus
preceptos, y facil lo arduo de
sus consejos.

39

LOS preceptos, y consejos de la Ley
Christiana, que restituyen al Hom-
bre en su primera inocencia, no se
puede negar, que mirados en si mis-
mos son dificiles, laboriosos, y superiores à las fuer-
zas de los mortales. Porque cautivar el juizio en
obsequio de la Fè; hazer bien al que me haze mal;
amar al que me aborrece; bolver la mexilla confere-
ncia Christiana, para que repita el golpe quien me
hiere, es pedir verdaderamente, que sacrificuemos la
vida, la honra, y lo mas amable de el corazon. Una
vez perdonò David à su enemigo Saùl, quando pudo
muy à satisfaccion suya vengarse, y en esta sola accion,
dize el Chrisostomo, que mereciò mil Coronas de
Martyr, que èl fuè la Victima, el Altar, y el Sacer-
dote de tan heroyco Sacrificio. Aquel dichoso La-
dron, que desde la Cruz hizo Escala, para dàr assalto
al Paraíso, dize San Cypriano, que mereciò ser Com-
pañero de Christo en el Martyrio, por aver confessa-
do sus pecados. (A). Pues què nombre le daremos à
la Confesion Sacramental, à que està obligado el
Christiano, revelando, no solamente los pecados pu-
blicos, y manifestos, como Dimas, sino tambien
los mas ocultos pensamientos, y los mas secretos
movimientos de una voluntad delinquente, y cri-
minosa?

Chrisost. Hom. de
David, & Saùl.

(A)
Per confessionem
factus est collega
Martyrij. S. Cy-
prian. hic.

40 A esto nos llama el Divino Legislador;

combidandonos en su Ley con alivios; siendo sus preceptos tan laboriosos. (B) Porque mas grave es el peso de nuestras culpas, que el gravamen de sus preceptos. Mas pudieramos dezir, que este es un alivio respectivo, y que todavia queda la Ley gravosa en la obligacion, que nos impone, aunque menos pesada, que el pecado, de que nos aligera. No lo niega el Redemptor: *Tollite jugum meum super vos.* Quien llama à su Ley yugo, no pretende aliviarnos con el ocio. Yugo es el que nos impone; pero aunque pesado, es yugo, que tiene consigo el alivio. En las coyundas, que nos ligan el yugo de la Ley puso tal gracia, que hizo el peso ligero, y la carga suave.

41. Antevió esta maravilla el Real Profeta, y lo significò en una excelente metaphora, quando dixo, que el Señor avia de hazer habitable el diluvio. (C) Por este diluvio habitable entienden comunmente los Santos Padres el Sagrado Bautismo, por cuyas Aguas entramos à la profesion de Christianos. Hable por todos el Milanès San Ambrosio. (D) Este es el diluvio, que hizo Dios habitable de todas las Naciones. En todas partes los que se bautizan cargan sobre si todo el peso de la Ley de Christo, y no se hallan gravados con el, antes se les haze la carga tan ligera, que parece su habitacion. Sucede en esto lo que vemos en los Buzos, que sumergidos en lo profundo de el Mar, tienen sobre si inmensidad de Aguas por su naturaleza pesadas, sin que tanta carga les fatigue con su peso. A este modo los que por el Bautismo toman sobre si los preceptos de la Ley de Jesu Christo, aunque por si mismos sean gravosos; pero los hà hecho el Señor tan suaves, mediante los auxilios de su Gracia; que ni oprìmen, ni fatigan: antes bien, como en habitacion muy holgada, entran en este diluvio las Naciones todas del Orbe.

42. El Supremo Rey viene al Mundo (clama-

(B)

Venite qui laboratis, & contrati estis, & ego reficiam vos *Matth. 11. 28.*

Jugum enim meum suave est, & onus meum luce, *Matth. ubi sup.*

(C)

Dominus diluviu inhabitare facit. *Psalm. 28. 10.*

(D)

Ubique Christus creditur; ubique in nostrum Deum credentes baptizantur, ut non una aqua, sed quodammodo sit diuivum Baptismorum. S. Ambros. in *Psalm. 28.*

había el Bautista) disponed los caminos: y luego haciendo oficio de Aposentador Mayor de la Persona Real, dà orden à los Hombres, para que allanen la estrada. (E) O quanto pide! Aplanar Montes, igualarlo profundo con la llanura de los Valles, no dexar passo aspero, ni senda torcida en el camino; obras son, que pueden fatigar à un Mundo de gastadores. Pero pregunto: El camino de Christo no es su Ley? Si, que por ella viene à nosotros, y por ella vamos nosotros à él. Pues como Juan dificulta tanto la Ley, pidiendo obras tan laboriosas, y dificiles, que pueden desmayar el mas alentado corazon? Ahora, mirémoslo bien, que quanto mas la exagera, tanto mas la facilita. El modo de dezir del Bautista parece imperativo, como quieren algunos Interpretes, y no es sino prophético, y de futuro, como otros dicen, y lo notò nuestro Cardenal Toledo. Mas yo digo, que es uno, y otro: y que lo que suena mandato, es juntamente prophécia. Juan hazia en el Desierto Oficio de Predicador; y de Propheta. Como Predicador intimaba à los Hombres la obligacion: como Propheta anunciaba lo que avia de ser en lo mismo que mandaba: sonaban sus voces à preceptos, y eran vaticinios: proponian dificultades trabajosas en la Ley de Christo, y eran oraculos de que se hallarian todas allanadas; y vencidas: *Parate viam Dominis* Este es precepto: *Omnis Mons, & Collis humiliabitur*. Esto es convertir el precepto en prophécia; y como dixo Tertuliano, las dificultades de la Ley, en las suavidades del Evangelio. (F) Què temes los preceptos de la Ley Christiana, como si fuesen insuperables? Què te acobardas quando oyes, que te mandan allanar Montes, y superàr la aspereza de las Montañas? Emprime el trabajo, y te hallaràs hecho lo que te parecía imposible, que se hiziesse; y convertido en facilidad lo que antes te parecia sumamente arduo, y dificultoso. Esta es la admirable prerogativa de el Evangelio, que siendo yugo trae consigo implicita la gracia, que le haze ligero; y lo que al poder hu-

(E)

Omnis vallis implebitur, & omnis mons, & collis humiliabitur, & erit prava in directa, & aspera in vias planas. Luc. 3. 5.

Tolet. in Lucam

(F)

Ut fierent rivi, & montes, & colles repleti, & humiliati, & aspera, & tortuosa in rectitudinem, & campos, id est, legis difficultates in Evangelij facilitatem. Tertul. lib. 5. in Adv. Marcum, cap. 3.

mano es inaccessible, lo convierte en peso dulce; y suave.

43 Antes que el Apostol de las Gentes fuese instruido en esta Theologia, ignoraba la causa, de que fuese tan difiçil à los Hombres la inocencia, tan laboriosa la Justicia, tan arduas las virtudes, y la Fè tan combatida de peligros. Admirabase de ver entre los humanos tan reforzado el vando de los vicios, que aun despues de degollados, como cabezas de la Hidra, crecian, quando aun despues de muy cultivadas se marchitaban las virtudes. Deseaba hallar quien le sacasse del cautiverio de los apetitos, que predominaban tiranicamente al Alma, y dezia: (G) O Hombre infeliz! Quien me sacará de esta esclavitud? Pero inmediatamente añade, como si huviera respondido à su quexa el Oraculo Divino: La Gracia de Dios por Jesu-Christo. Y luego que oyò esta voz (dize el Christologo) hallò facil lo que antes le avia parecido insuperable, ò imposible. (H) Hallò la Gracia de Jesu-Christo en su Ley de Gracia, que le hizo apacible la pelea con las pasiones. Hallò unos preceptos, que prohibiendo los vicios, daban armas para vencerlos. Hallò el Escudo en la Fè de sus Mysterios, la Loriga contra la iniquidad en la justicia. El Arnès contra el amor proprio en la caridad con Dios. La Espada afilada al temple de las promessas de Dios contra la desconfianza. Hallò los milagrosos Sacramentos, obradores de la Gracia, con cuya virtud lo podia todo, el que sin ella era nada lo que podia. Y en fin, hallò una Ley, que si carga con sus preceptos, es como el peso de las armas, que si son gravosas, defienden, y aseguran la victoria de el Enemigo.

(G)

Infelix ego homo!
Quis me liberabit
de corpore mortis
hujus? Gratia Dei
per Jesum Christum.
Roman. 7. 24.

(H)

Quo audito, coepit
libertatem quaere-
re per Authorem,
salutem per ven-
niam, vitam per
solam sperare gra-
diam. *Christol. Sermon.*
116.



FLOR V.

LA LEY DE GRACIA

es Ley de amor; y por esso haze
leve la carga de los
preceptos.

44 **O**TRA razon ay, para que sea suave el yugo de la Ley de Christo, y haga ligera la carga de los preceptos, y consejos, que es, està fundada en la caridad con Dios, y el amor del proximo. Sobre estas dos bassas carga todo el peso de su observancia. El mismo Señor lo dixo: (A) En estos dos fundamentos estriba toda la Ley. Y en otro lugar: (B) El que me ama guardará mi palabra. Què palabra? Todos los preceptos, y consejos, quiso dezir, de mi Evangelio: y fierido tantos los llama una palabra: *Sermonem*? Si, dize Olcastro; porque habla de los que le amaban: *Siquis diligit me*. Y todo es poco, para que sirvan, y obedezcan con gusto los que le aman. Muchos mandatos le son tan suaves al amante, que no le pesan mas de una palabra. (C) Ley de amor, consigo lleva el obedecer con deleyte. Al que falta el amor un solo precepto se le multiplica en muchos, y le bruma, como carga insoportable. Pero al que verdaderamente ama, muchas Leyes, y preceptos se le hazen faciles, y suaves de llevarlas.

45 Ancho le pareció à David el camino de la Divina Ley. (D) Con todo esso veo, que Christo pronuncia ser muy estrecho. (E) Ancha, y angosta, como es posible? La Ley de Christo, como pondera Agustino, es tan estrecha; que obliga à dár la vida en defenfa de la Fè, y padecer por el summo bien todos

(A)

In his duobus tota
Lex pendet. *Matth.*
22. 40.

(B)

Si quis diligit me
sermonem meum
servabit. *Joan.* 14.
23.

(C)

Ac si diceret explicatius; sermones sunt, & Leges his, qui non diligit me, qui vero diligit, sermonem meum servabit, id est, unicum sermonem, & levem putavit. *Olcast.* in *Matth.*

(D)

Latum mandatum suum nimis. *Psal.*
118. 9.

(E)

Quam arcta est via, que ducit ad vitam. *Matth.* 7.

los 14.

los males. Negarse à si mismo el Hombre; aborrecer su vida, y estàr siempre contradiziendo à sus propios afectos: què camino puede ser de mayor aprieto, y estrechura? Pues como dize el Propheta, que es ancho, y es holgado: *Latum mandatum tuum nimis*? Mirad: de todo tiene. Es angosto, y estrecho; como dixo el Legislador Jesu-Christo; pero la caridad, en que se funda, le haze tan espacioso, y dilatado, que se corre por el con desahogo. Oidse lo à San Agustin. (F) La caridad tiene calidades de rayo, que sin ahogo penetra por los mas estrechos resquicios, como si corriera por los espacios mas anchurosos de el ayre.

(F)

In hac latitudine est in qua sine angustijs via quoque ambulatur angustia.

Agustin. ibi

Serm. 21.

FLOR VI.

LA ESPERANZA DE LAS
promessas Divinas aligera el
peso de la Ley.

46

EL equilibrio es aquel artificio, con que sin dificultad alguna se manejan las maquinas mas pesadas, y con el qual se sostienen sin fatiga. Una Gloria

inmortal pesa mas, que todo lo momentaneo. (A) Esto dezia el Apostol San Pablo, que avia tanteado mejor que todos el peso de la Ley: *Plus omnibus laboravi*. Dixolo quien avia padecido por ella destierros, azotes, naufragios, persecuciones de los falsos hermanos, y tantas tribulaciones, que el mismo testifica aver padecido sobre todo encarecimiento. (B) Sobre todo modo padeciò Pablo; porque sobre todo modo era la Gloria, que esperaba. Este es el equilibrio. Opuso el peso de una Gloria sobre todo modo inmensa à la carga de trabajos sobre todo modo pesados; y aligerò la tolerancia de estos con la esperanza de aquella;

(A)

Suprà modum in sublimitate æternum Gloriz pondus operatur in nobis. 2. Corinth. 4. 17.

(B)

Suprà modum gravati sumus. 2. Cor. 1. 8.

Suprà modum in sublimitate æternum Gloriz pondus operatur in nobis. Rom. 8. 24.

supra

que sirviendo de contrapeso, le hizo suave, y gustoso, lo que pudo ser intolerable, si no se valiera de el equilibrio.

47 O esperanza de la eterna felicidad! Suavísimo confortativo de los Fieles: Anchora de nuestra Fè, estímulo de nuestro aliento, Celestial riego, que alimenta las flores de las virtudes. Tú conviertes en Rosas las Espinas, y las tribulaciones en consuelos. Tú fortalezes los flacos, y truecas los trabajos en Coronas. Tú hiziste amable la Cruz à San Andrés, Lecho florido las ardientes Parrillas à Lorenzo, preciosas las Piedras à Estebàn, suaves osculos los dientes de los Leones à Ignacio. Por tí los Gloriosos Confesores ganaron inmarcesibles Laureles en el Mundo, y tan gloriosas Palmas las Virgenes. Por tí tanto animoso Esquadròn de la Militante Iglesia hallò sus mayores delicias en sus mas sangrientas batallas, y en los mas sudados trabajos tuvieron anticipados los gozos, y los consuelos; y pudieron dezir todos à una voz con el Apostol San Pablo, que lograbán la máyor abundancia de consuelos, en la mayor abundancia de sus penas. (C)

48 En un celebre Sermon, que predicò Christo à sus Discipulos en el Monte, recopilò los mas arduos grados de perfeccion, por donde se sube al Cielo. La pobreza voluntaria, las lagrimas de la penitencia, la hambre, y sed de la justicia, la pacièncià, y mansedumbre en los oprobrios, y maledizencia de los Hombres; y quanto puede hazer misera, y acerba la vida de los mortales. Todo es una cifra de los preceptos, y consèos Evàngelicos; que los intima el Divino Maestro à sus Discipulos; no en terminos de quien manda, ò exorta, sino con titulo de Bienaventuranzas, que alegran. (D) Rato dezir! Bien entiendo yo, que el que mucho padece por Christo en este Siglo, serà beatificado en el futuro. Pero que el padecer sea gozar, y la miseria

(C)

Quoniam sicut abundant Passiones Christi in nobis, ita & per Christum abundat consolatio nostra. 2ª Cor. 1.º 6.

(D)

Beati pauperem
Beati qui lugent
Beati qui esuriunt
Beati qui persecu-

tionem patluntur: Gaudete, & exultate, quia merces vestra copiosa est in Caelo. *Matth. 5. 3. & seqq.*

(E)

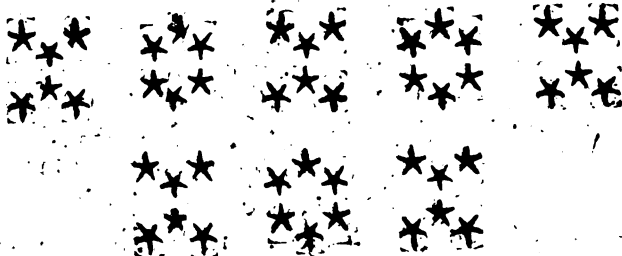
Doctrinam suam non sub specie mandatorum ac exhortationis inducit, sed supremis beatitudinum; ut scilicet sermonem ipsum faciat gratiorem. *S. Chrysost.*
hic.

(F)

Quoniam ipsorum est Regnum Caelorum. *Matth. 21. 31. & seqq.*

sea Bienaventuranza; es para el Mundo doctrina dificultosa. Entendiolo divinamente San Juan Chrysostomo: No reparais, dize, que las virtudes de su Ley Evangelica no las intima el Señor en forma de preceptos, como quien manda, ni aun en forma de consejos, como quien exorta, sino en terminos de Bienaventuranzas, que fueran mas galardones, que imperios. Qué es la causa? (E) Quiso Christo, dize el Chrysostomo, hazer à sus Discipulos grata la pobreza, gozosas las lagrimas, gustosas las persecuciones, la hambre, y sed deliciosas; y para hazer suave quanto parece dificultoso, y horrible, vistio sus preceptos con la esperanza de el premio, para que pareciesen ligeros à vista de la esperanza. Como si dixesse: Ya sois Bienaventurados en la Tierra; porque esperais la Bienaventuranza en el Cielo.

49 O Redemptor de los Hombres; y esperanza de los Justos! Por cada uno de los obsequios à tu Santissima Ley nos prometes un Reyno. (F) Eres pobre de espiritu? Pues gozaràs eterna Corona. Eres manso de corazón? Pues tuya será la Tierra de los vivientes. Padesces por Christo calumnias, persecuciones, tormentos, hasta perder la vida? Pues segura tienes la inmortalidad. Bienaventurado comienza à ser desde luego, quien tanto espera para despues.



FLOR VII:

ASPIRACIONES AGRADE:

*cidas, con que debemos corresponder,
à Christo, por avernos dado su
Santissima Ley.*

50 **L**A felicidad; que en los antiguos Siglos fue dilarado deseo de Nobilissimas Almas, yà es dichosa posesión de los que nacimos en los Brazos de la Iglesia Christiana, dignissimo beneficio de eterno agradecimiento. En solo el Divino arbitrio estuvo no sacarnos à este Mundo en aquel tiempo, en que todo lo ocupaban las tinieblas del Gentilismo, y en aquel chaos de confusion, en que estaba llena la Tierra de sombras, en que perecieron tantos de los mortales sin conocimiento de el summo bien para que fueron criados. Reservònos la providencia de el Criador, sin que precediessemos meritos nuestros, para el fin de los Siglos, en que el Hijo de Dios hecho Hombre enobleció nuestra naturaleza, y la favoreció con las Celestiales luzes de su enseñanza. Dispuso, que naciessemos en el centro de el Orbe Christiano, y que bebiessemos el conocimiento de el verdadero Dios: ultimo fin de la naturaleza, con los primeros alientos de la vida, encaminandonos à conseguirlo, y merecerlo por medio de su Santissima Ley.

51. Gracia es esta, que nos constituye deudores de eterno agradecimiento. Los Griegos en sus Etheologias enseñaron, que en qualquiera beneficio intervenian tres gracias, una que hazia el fa-

vor, y dos que le retornaban, significando; que por qualquiera singular beneficio se deben dar dobladas gracias. En que empeño nos puso Jesu-Christo; quando nos llamó à su Santísima Ley, marcandonos con su Sangre; y consignandonos para la inmortalidad à los que nacimos reos de la muerte. Deudora quedò nuestra vida à un infinito agradecimiento; y quantos son los alientos, que respiramos, tantos debieran ser los recambios de nuestra gratitud. Yo considero, que la Santa Iglesia nos intimò esta obligacion, quando nos confirió la dicha de el Bautismo, para cuya solemnidad instituyó aquella ceremonia de los tres soplos, que dà à los Cathecumenos el Ministro de este Sacramento. No porque con ellos se nos confiera el Espiritu Santo, y nuestra justificacion, que este es efecto de el Sacramento; sino para significarnos, que debemos los Christianos multiplicar los agradecimientos à medida de las respiraciones.

52

Esta correspondencia echa menos en Adàn el Abad Ruperto. Diòle Dios vida con el sopro de sus Divinos Labios. (A) El anhelo de el Criador, que fue causa de su vida, era acreedor, que executaba à Adàn à reciprocarse las gracias, como las respiraciones. (B) No se lee, que correspondiese la gratitud al beneficio; porque Adàn respirò para vivir, mas no respirò para agradecer.

53

No quisiera, que tal ingratitud se pudiese culpår en los Christianos. Tempo, que ay muchos hijos de Adàn; no menos en la herencia de ingratos, que en la descendencia natural. Si llegásemos à contraponer las partidas de los beneficios, y sus retornos, quantos hallariamos, en quien no corresponde à tan gran cargo la satisfaccion. Llegará el dia, en que nuestro benignissimo Legislador se sienta en el Tribunal, como Supremo Juez; y abierto el Libro de nuestras partidas, se hallará en la planar de el recibo el incomparable beneficio de

(A)

Inspiravit in facie
ejus spiraculum vi
ta. *Genes.* 2. 7.

(B)

Non respiravit eodem spiraculo vitæ acceptæ in placenti sui faciem, ut adoraret, & eum gratificaret. *Rupert. hic.*

de ser colocados en el Gremio de su Iglesia; comunicandonos con su Ley, el conocimiento de el verdadero Dios, la Fè de sus Sagrados Mysterios, la participacion de sus Sacramentos, la Gracia de la justificacion, con que fuimos adoptados à la herencia de su Gloria. Què serà si viendo tan llena la plana de nuestros cargos, se hallasse en blanco toda la de nuestro agradecimiento? O quantos se hallaràn, que preciandose mucho de Christianos Viejos; de puro viejos olvidaron lo Christiano, por no aver sido su vida conforme à su profesion, que es la mayor ingratitud à tantos beneficios!

54 Dos fuertes de Gentes, dize el Redemptor, que no han de ser juzgados en el dia ultimo de el Juizio, hablo de los parvulos, y en este sentido entiendo el Texto de San Juan. Vnos seràn los Creyentes, y otros seràn los Infieles. (C) Los primeros no necesitarràn de juicio discursivo; porque la Fè informada de la caridad los absuelve de el reato de la condenacion. Los segundos, porque yà desde el principio de el Mundo estàn condenados con la pena capital de todos los pecadores: *Morte morieris*. Y como convictos de su incredulidad, sin otra discusion, seràn declarados por reos de muerte eterna. Dizese, que no seràn juzgados: porque quando el hecho es cierto, no es necessario, que se conprovierta la causa, y solo falta pronunciar la sentencia. San Zenon el de Verona halla otra tercera fuerte de reos, que ni son bien Infieles, ni son enteramente Christianos; y en estos es necesario examinar la causa, para que con toda rectitud se pronuncie en el Juizio su sentencia. (D) Estos son los Semi-Christianos, Fieles ambiguos: no son Infieles, porque llevaràn al Juizio el caracter de Bautizados: ni son cavalmte Christianos, porque vivieron como Gentiles. Contra estos serà el Juizio, y antes de pronunciar la sentencia se ventilarà la causa: porque las señas de piedad estarràn tan confusas

(C)

Qui credit in eam non judicatur; qui autem non credit, jam judicatus est. Jo. iii. 18.

(D)

Ambiguitas enim nisi fuerit discusa, jure non poterit mereri sententiã: Ambiguos utique Christianos designat, qui inter pios, impiosque sunt medijs, nullam partem tenentes ad plenum, cù utraq; tenere non desunt.

con las señales de impíos , que será necesario el contraste de el Juizio , para examinar su Ley , como monedas de liga bastarda , y de calidad dudosa.

55 Allí se les hará cargo de el inestimable beneficio de aver sido admitidos en el numero de los Fieles , por solo la bondad benignísima de Dios , sin que interviniessse el alhago , ò el soborno de propios merecimientos. Y quando por la Fè pretenderán ser admitidos à los bienes eternos , les responderà el Supremo Juez : *Nescio vos* , como à las Virgenes fatuas , que con una Fè muerta dexaron , que se apagassen sus luzes. Llamarán à las puertas de la misericordia , que solo se abre à las Almas , que con el oleo de la caridad conservaron vivas las lamparas de la Fè ; y como llegan con esta luz tan apagada , no serán por el Señor conocidas : *Nescio vos*.

56 Son notables à este proposito las palabras de Christo , alabando la Fè de el Centurion. (E.) Aquella voz *Israël* , con que explica Christo la grandeza de la Fè de el Centurion , està puesta con grandísimo mysterio. Porque bien pudiera dezir Christo , no hallè tanta Fè en los hijos de Jacobs ; y quedaria la Fè de el Centurion bastantemente preferida à la Fè de los Judios ; pues como se sabe , *Israël* , y Jacob es todo uno. Pero dezir : no he hallado tanta Fè en *Israël* , en sentir de San Basilio de Seleucia , fue para exagerar la incredulidad de los Judios à vista de la Fè de el Centurion. (F) Por què te desvaneces ; ò Pueblo , dize el Seleuciençe , de tener tan noble Apellido ? Llamaste Pueblo de *Israël* , que es lo mismo , que el que conoce à Dios ; pero esse nombre es la mayor acusacion de tu incredulidad ; pues teniendo delante à mi , que soy tu Dios , ni me crees , ni me conoces. (G) El nombre , con que te honras de fiel , le infamas con tu infidelidad. Y así , ò dexa tan Sagrado

(E)
Non inveni tantam fidem in *Israël*. *Matth. 8. 10.*

(F)
Nomen , quo tu appellaris , Dei cogniti argumentum est , ut amplius incredulitatem tuam patefaciat.

(G)
Cur igitur appellatione , cujus tu virtute careres , ignominiam irrogas ? *Basili. Seleuc. Orat. 19.*

Apellido, ò corresponde à la obligacion de tanto nombre.

57 O quanto es mas glorioso el nombre de Christiano, que el de Israelita! Este es alcuña de un Patriarcha Santo, aquel de el Hijo de Dios Jesu-Christo, de quien fuimos adoptados, como hermanos. El Augusto nombre de Christianos es la Executoria de nuestra Nobleza, la cifra de nuestra Fè, el testimonio de nuestra libertad, la prenda de nuestra esperanza, el passaporte para entrar en el Cielo. O pacientissimo Redemptor, quantos agravios sufres de los que viviendo como Infeles, cubren de ignominia tu Sacratissimo Nombre, siendo indignamente Christianos!

58 Reconoced, Fieles, la santidad de tan Augusto Nombre. Rendid inmortales gracias al Redemptor, que à costa de su Sangre, y de su Vida nos mereció la gloria de tan sublime Apellido. Quantas alabanzas, quan rendidos obsequios debemos al que nos preservò de los errores de el Gentilismo, y nos segregò de las supersticiones Judaycas? Toda la capacidad de el mas encarecido agradecimiento excede el incomparable beneficio de avernos dado Christo su Ley, y enseñadonos la verdadera Religion, no solo como Maestro con la Doctrina de su Evangelio, sino como exemplar de todas las virtudes.

59 El es el que por asegurarnos el camino de nuestra eterna salud, siendo el termino de nuestra Bienaventuranza, quiso ser tambien el camino de conseguirla. (H) No es posible, que el peregrino yerre el termino (dize San Agustin) si es uno mismo el termino, y el camino. (I) En quanto Dios es nuestro ultimo fin; y en quanto Hombre es con sus exemplos el itinerario, para caminar tambien à nuestra eterna felicidad. Ea caminante sigue la vereda de su Ley, sellada con las estampas de sus exemplos. No te detengas, buscando camino

(H)

Ego sum via, veritas, & vita. Joan. 14. 16.

(I)

Sola est adversus omnes errores via mundissima, ut idem ipse fit Deus, & homo. August. lib. 11. de Civit. Dei,

seguro entre tantas sendas torcidas de las Sectas, y opiniones humanas. El mismo camino vino en tu busca, porque no te fatigasse la perplexidad de buscarle. (J)

(J)

Piger viator, nolle
bas venire ad via?
Ad te venit via.
Querebas, quò
ires? Ego sum via,
veritas, & vita.
Augus. ubi sup.



STROMA XIV.

DE LOS ESTADOS DE LA
*vida Christiana, que prescribe
la Ley Evangelica.*

NO se contentò el Hijo de Dios; quando se vistió de nuestra humana naturaleza, con ser nuestro camino con el exemplo; nuestra verdad con su Doctrina, y con su Redempcion nuestra vida: sino que dexò à los Hombres en su Evangelio nuevos caminos, por donde siguiendo las estampas de sus Divinas huellas, asegurassen su eterna felicidad. El es aquel Scriba docto en el Reyno de los Cielos, que como Padre de Familias facò para ornamento de su Iglesia lo Nuevo, y lo Viejo de los Theoros de su Sabiduria. (A) Què cosa mas nueva, que el Estado de Continencia, y Virginidad perpetua, nunca visto en el Mundo, antes que Christo le enseñasse? Què cosa mas antigua, que el Estado de el Matrimonio, que comenzò en los primeros Hombres, reduciendolo al Estado, que tuvo en sus

(A)

Qui profert de
thesauro suo no-
ya, & vetera. *Matth.*

principios, prohibiendo la polygamia, y el repudio; elevando aquel natural contrato de el conyugio à la esfera de Sacramento sobrenatural, puro, y santo: siendo el mismo Señor exemplar de su santidad, y pureza en los Desposorios castos, que celebrò con su Esposa la Iglesia, como nos lo enseña el Apòstol.

(B) Estos Estados de Continencia conyugal; y de Virginidad perpetua, sòn las vetedas Nueva, y Vieja; que aquel gran Padre de Familias propuso à los Fieles, que como Viadores caminan à buscar el Reyno de Dios, y la Corte de el Cielo, para que por ellas aseguren su eterna salud, y lleguen al termino de la Bienaventuranza.

2 Pedro Blesense, siguiendo la doctrina comun de los Santos Padres, es de sentir, que Christo en su Iglesia instituyò tres Estados de Predestinacion para la Gloria; significados en aquellos tres Santos Noè, Danièl, y Job, que Canonizò el mismo Dios, diciendo, que ellos solos se salvaron, entre innumerables Gentes, que se perdieron. (C) En estos tres Varones Santos se consideran los tres Estados de Continencia perpetua, que Christo instituyò en su Iglesia, para que en ellos asegurassen los Fieles su salvacion. El Estado de Continencia conyugal en Job: El Estado Religioso en Danièl: El Estado de los Prelados, y Eclesiasticos Seculares en Noè. Todos estos, dize Pedro Blesense, son Estados de salvacion. (D) Pues si estos son solos Estados de salvacion, què diremos de los que no pertenecen à ninguno de estos Estados, que ni son casados, Clerigos, ni Religiosos? Han de estàr excluidos de su eterna salud? No: que para salvarse, declarò Christo, que bastaba se observassen los Mandamientos de su Santissima Ley. (E) Pero dize se, que aquellos son Estados de salvacion; porque se asegura mas en ellos, por ser caminos, que apartados de la vida comun de el Mundo, tienen Leyes de mayor perfeccion,

(B)

Sacramentum hoc magnum est, ego autem dico in Christo, & in Ecclesia. S. Paul.

Petr. Bles. Serm. 22

(C)

Esti fuerint tres viri iusti in medio ejus Noè, Danièl, & Job, ipsi iustitia sua salvabunt Animas suas. Ezeq. 14. 14.

(D)

Sacerdos noster secundum ordinem Melchisedec in Ecclesia sua tres salvandorum ordines ordinavit; conjugatos, continentes, Prælatos: tres scilicet viros, quos vidit Ezequiel in spiritu salvandos. Petr. Bles. Serm. 2.

(E)

Si vis ad vitam ingredi, serva mandata. Matth.

3 Explicò esto admirablemente San Bernar-
 do. Considera en Noè, Danièl, y Job tres Cami-
 nantes, que vãn peregrinando en busca de el Reyno
 de Dios; y es forzoso, que atraviessen por este Mar
 de el Siglo. Noè, dize, le pasò embarcado en una
 Nave. Danièl le atravesò por un Puente. Job le
 esguazò por el Vado. (F) Esto lo aplicò à los tres
 Estados de Eclesiasticos Seculares, que caminan al
 Cielo por este Mar de el Mundo; mas aunque na-
 vegan en buen Bagel, como Noè, pero no obstante
 vãn sulcando sobre las olas, y rompiendo sus emba-
 tes, expuestos à las maretas, y tormentas peligrosas
 de el Siglo. Los casados, como Job, passan el golfo
 por Vado, metidos en las olas, pero hallan donde
 hazer pie en las Leyes de su Estado. Los Religiosos,
 como Danièl, elevados à Estado mas perfecto, passan
 como por Puente, sin tocar en las olas de el Siglo,
 retirados de las tormentas de el Mundo. Veis àqui
 con quanta razon llama el Blesense à estos tres Es-
 tados, Estados de salvacion. Porque si corejamos con
 ellos à los que no tienen ninguno, verèmos, que
 siendo forzoso caminar por este inconstante piélago,
 hasta tomar puerto en la Tierra de los vivientes, ni
 tienen Nave, como los Eclesiasticos, ni tienen Puen-
 te, como los Religiosos, ni hallan donde hazer pie,
 para vadearle, como los casados. Vènsè necessitados
 à romper las olas à pura fuerza de brazos, como los
 nadadores, con peligro de que les falte el aliento,
 para resistir à los embates, y antes de tomar puerto
 en el Reyno de el Cielo, se vayan à pique sumergidos
 en los Abismos.

4 Hallo simbolizada esta diferencia en el
 Propheta Ezequièl, en cuya persona quiso Dios se
 nos representassen los varios ordenes de Fieles, de
 que la Santa Iglesia se compone. Viò un gran tor-
 rente de Aguas, que salian de el Santuario; y estas;
 en comun sentir de los Sagrados Interpretès, y Pa-
 dres, significaban el Bautismo de la Ley de Gracia,

(F)
 Tres sunt Noè, Da-
 nièl, & Job, quorù
 primus navi, se-
 candus ponte, ter-
 tius vado transijt.
 Bernard. de Tribus
 Ordin. Ecclæs.

La Doctrina de el Evangelio. Guiado, pues, el Profeta por un Angel, comenzò à entrar en este torrente, y à los primeros passos no llegaba el Agua à cubrir mas que los talones. (G) Passò adelante, y el Agua le llegaba à las rodillas. Abanzò mas, y yà el Agua le daba à la cintura. Seguiase despues tanta profundidad, que no era posible hallar donde hazer pie para vadearla. Aqui el Angel su Conductor sacando al Profeta de el torrente, le puso en las Riberas, donde hallò un amenissimo Paraiso. Poblaban la Tierra hermosissimos Arboles fecundos de frutos inmarcésibles, sin que los temporales pudiesen repelar de ellos, ni una hoja. Todo estaba representando unas delicias inmortales.

5. Quien no vè en este symbolo alegorico una representacion de los tres Estados, de continençia conjugal, y absoluta, que contiene la Doctrina de el Evangelio; torrente de Aguas purissimas, que para inundar la Tierra, corren de el Santuario, que es Christo? En el caminan los casados con el Agua à los tobillos, que como menos perfecto su Estado, no les prescriben sus leyes obligacion à lo mas profundo de los consejos Evangelicos. Mas que estos se adelantan los Eclesiasticos Seculares, significados por el Agua, que llegaba à las rodillas. Porque su Estado se dedica al Culto Divino, que en la genuflexion se insinua. Segun aquello: *Mibi curabitur omne genu.* Ultimamente, por el Agua à la cintura se symboliza el Estado Religioso, que como mas perfecto, se profunda mas en los consejos Divinos, y con ellos estàn ceñidos, como lo dixo Christo à sus Apostoles, en quienes diò principio à este Estado. (H) El mismo Espiritu, que introduxo à Ezequiel à la representacion de estos tres Estados, le sacò de ellos, para introducirlo en la possession de el Paraiso, y le franqueò la Tierra de los vivientes, para significar la eficazia de la Gracia, que acompaña la Divina yocacion. Esta les facilita su salva-

(G)

Traduxit me per aquas usque ad talos. Traduxit me per aquas usque ad genua. Traduxit me per aquas usque ad cenes. *Quoniam intumescant aquæ profundi torrentis, qui non potest transvadari. Ex utraque parte omne lignum pomiferum, non defluet folium ex eo, & non deficiet fructus ejus. Ezeq. 47. 3. & seq.*
Vide Petr. Damian. *Serm. 1. de S. Alexio.*

(H)

Sine lumbi vestri præcincti. Luc. 11.

cion,

cion, y les haze dignos de los mas ventajosos premios de la Gloria.

6 No gozan de esta especial Gracia de la Vocacion aquellos, que no pertenecen à alguno de estos Estados: porque aunque fuera de ellos pueden aspirar à salvarse, observando los preceptos, y consejos de la perfeccion Christiana, andan en este profundo piélago sin hazer pie, por no tener firmeza en su Profesion, que esta es la que constituye el Estado. En el de la Continencia, y Virginidad, por el Voto: En el de el Matrimonio, por el indisoluble vinculo conjugal, que solo puede desatarse con la muerte. Los que no estàn ligados con estas prisiones, se quedan con su libertad, para caminar al Cielo por el rumbo, ò camino de vida, que quisieren. De estos dixo el Angel à Zacharias, que eran como los Pezes, que discurren por la profundidad de el golfo, sin tener camino cierto, y constante. (I) No niego, ni dudo

pueden salvarse, y salvarse con muchissimas ventajas; pero tambien es cierto, que corren mayor riesgo, y peligro de perderse, si por la inconstancia del alvedrio dieffen consigo en aquellas lagunas, y pantanos salitrosos, que dize el Angel, pierden el camino de la salud, y la vida. (J) Y assi se ha visto, que ha sucedido lastimosamente à muchas Almas, que por la libertad de su voluntad, han comenzado por buen espiritu, y se han consumido despues en las lagunas salazes de sus vehementes apetitos. De quantos pudieseramos dezir con Plutarcho, que su vida virtuosa, es como los Jardines, que cultivan por su diversion. Las Mugerres. (K) Crian, y cultivan las Flores de las

Virtudes en Mazetas, ò Floreros de barro, que este año son Mirabeles, ò Albacaz, las que el año passado fueron Claveles, y manzavillas.

(I)

Et erunt pisces multi satis postquam venerint illuc aquæ istæ, & sanabuntur, & vivent. *Zachar. 4.7.9.*

(J)

In litoribus autem ejus, & palustribus non sanabuntur, quia in salinas dabuntur. *Zachar. ubi sup.*

(K)

Quos in testis quibusdam ajunt, & curant, ad octo tantum dies verantes, *Plutarch.*

FLOR PRIMERA:

DE LA ELECCION

de Estado.

7 **Q**UANTO es mas conveniente para asegurar la salvacion el Estado, tanto es mas dificultoso el acierto. Què es Estado, sino un grande empeño, que haze el Hombre de toda la vida, y una vida miserable, si se yerra? Què es Estado, sino una espontanea prision, que en unos es Cadena de Oro, y Collar rico de honor, comò el de Joseph en el Solio de Egypto: y en otros es un brete de irreparable cautiverio? Què es Estado, sino un sacrificio, que en unos es bendito de el Cielo, como el de Abèl, y en otros desagradable à Dios, como el de Cain? Què es Estado, sino una semilla Celestial, que siembra Dios sobre los corazones humanos, que en unos dà fruto de ciento por uno, y en otros se ahoga entre punzantes espinas? Y piensas tú temerario en tan contingente diversidad de sucessos, empeñarte en esta empreffa, sin aver meditado bien primero el que te conviene, tomando acuerdo con maduro juicio, para que no sea tu perdicion, lo que debe ser medio de tu eterna felicidad? Todos los que navegan, dize el Nazianceno, tienen muy vezino el naufragio, pues solo media una tabla entre la vida, y la muerte; pero ninguno està mas cerca de perecer, que el que con temeraria audacia se engolfa. (A) Al que no tiene experiencia de las fierzas de el Mar, le parece, que el navegar es recreo: porque, què cosa puede ser mas apacible, que caminar comiendo, durmiendo, y jugando? Con esta suave persuasión, sin dàr lugar à otros discursos, se entra intrepido en el Navio. Pero apenas sale del

(A)

Quisquis navigat
naufragio propin-
quus est, eoque
magis quo quis
audacius navigat.
Nazian. Orat. de
Puer. *Paupertatis amara*

Puerto el Bagel, quando comienza à marearse. El estomago, y la cabeza, sintiendo mortales ansias, que le usurpan las fuerzas al corazon, pareciendo, que con cada basca se acaba entre mortales congojas la vida. Sobreviene despues una furiosa tormenta, que la haze chocar impelida del viento en un escollo, ò la haze varar en las arenas: yà encuentra fieros Piratas, que le despojan, y cautivan. Entonces el atrevido Navegante maldize su temeridad, que sin advertir los daños se entregò à tantos peligos. El que ha de tomar Estado, mire bien el Bagel, en que se embarca; considere su natural, su inclinacion, y sus fuerzas: No se engolse hasta aver considerado de espacio, si el Estado, que toma, es violento à su genio, aunque le parezca à primera vista, que es gustoso; no sea, que despues se hallè con bascas de mareado, y en peligro de irse à pique, despechado, y sin remedio.

8 Es materia de inmenso dolor el ver, quantos arrebatados de el imperu de un amor loco, ò de una passion desordenada, se refuelven à tomar Estado, sin considerar otro respeto, mas que el de su deleyte, el de su interès, ò el de su gusto. Estos diria yo, que son semejantes al Rio Physon, uno de los quatro, que salian de el Paraíso. Què es Physon, como interpreta Galfrido, sino *os pupilla*, la boca de la pupila de los ojos. Extraña junta! Con las pupilas de los ojos vemos, con la boca gustamos. Luego tener en la boca los ojos, es no tener mas vista, que el gusto. Pues sepamos aora por donde corre este Rio? (B) Corre este Rio por la Tierra de Hebilath, Patria de el Oro finissimo, Madre secunda de Esmeraldas, y Margaritas. Què mucho se precipiten sus corrientes à ocupar Tierra tan apetecible, si tiene la vista en el apetito *os pupilla*? Si tuviera la vista en su lugar, veria tambien, que donde ay tantas riquezas, ay una muy abundante cosecha de dolores; porque Hebilath, dice el Author citado, es lo mismo, que la que està de parte: Circuit Terram Hebilath, id est, parturientis. Pues

Galfrid. ap. Tilman.

(B).

Circuit Terram Hebilath, ubi nascitur aurum, & aurum terræ illius optimum est, ibi inveniuntur bdelliū, & lapis onychinus. *Onif. 2. 41. 12.*

tente Physon; no corras tan apresurado à faciar el apertito de tu gusto, ò de tu codicia; considera, que donde te prometes has de hallar muchas riquezas, encontraràs tambien tormentos tan dolorosos, como los que padecen las Mugeres en los partos revelados.

9 Esto es lo que sucede à los que llevados de aquel primer imperu de la passion se arrojan à tomar Estado. Diganlo sino todos quantos gimen al remo de un Matrimonio, en que los introduxo el amor ciego de una aparente belleza. Diganlo quantos viven reventando debaxo de el Character de el Sacerdocio; en que entraron por gozar la opulencia de una rica Dignidad, ò Prebenda. O mortales! que aveis prevaticado el uso de los sentidos, y mirais por el paladar, porque no mirais sino à vuestros gustos. Presto os desengañareis, reconociendo, que ni los deleytes, ni las riquezas os pueden socorrer en las enfermedades, y dolores.

10 Nadie, que bien sienta, podrá dezir; que semejantes sugetos eligen el Estado, que toman: porque la eleccion no se haze, sin cõferir lo bueno con lo malo. El apertito tiene por su proprio objeto al bien, y natural aversion al mal. Luego quien vè solo por el apertito, no confiere los bienes con los males; y no se puede dezir, que elige, porque uno de los extremos se le esconde. Ojos tiene el Cuerpo, y tambien tiene ojos el Alma; pero no por esso hemos de confessar aqui, que ven mas quatro ojos, que dos. Para que el Alma acierte, bastan los ojos de la razon; que todo lo penetra, y alcanza: pero si quiere vèr por lo que representa el sentido, no alcanzará à vèr tanto, como por si sola pudiera: porque mirar por los sentidos, es lo mismo que sucede à los de buena vista, que se ponen à mirar por desproporcionados antojos, que lo que sin ellos pueden, no lo pueden vèr con ellos. Entre, pues, el que quiere tomar Estado à vèr lo que le conviene con sola el Alma, sin fiar su eleccion de los antojos turbios de las passiones, y con la vista

despejada confiera los bienes con los males; y esta será tomar Estado por eleccion, sin que pueda culparse de imprudente, ò arrebatada.

(C)

Quomodo in aquis
splendent vultus
prospicientium, sic
corda hominum
manifesta sunt pru-
dentibus, Prov. 27.
29.

II Oygamos à Salomòn: (C) Miranse en las claras Aguas de un Estanque un necio, y un sabio, y ambos igualmente ven en ellas el rostro de un bulto humano. Mas con esta diferencia, que el necio, como Narciso, piensa, que es Deydad la que mira, y se arroja al Agua enamorado de su hermosura. Mas el sabio no padece de ninguna fuerte este engaño; porque conoce, que aquella esfigie no es mas, que una apariencia vana, y una umbratil forma, que resulta de la reflexion de especies, sin que aya en aquel bulto cosa alguna de sustancia. Tanto va à dezir sujetar el juicio à lo que dicta el sentido. Este turba la razon, ciega el entendimiento, y le haze parcial de las pasiones: y quien solo se gobernarè por èl, hallarà ahogos, y congojas, donde buscaba deleytes.

FLOR II.

DE LA DIVINA VOCACION, para la acertada eleccion de Estado.

12 **N**O es la prudencia humana suficiente à proporcionar los Estados con los sujetos, si està destituida de la Celestial luz, que llamamos vocacion Divina. Esta es un soberano impulso de la Gracia; con que nos previene Dios, y nos excita, dando roques al corazon, y llamando à las puertas de nuestra voluntad con santas cogitaciones, para intimarnos el camino de salud; que quiere su Magestad, que sigamos. Toda la sagacidad de la providencia humana

es falible, & incierta, si no la informa aquel Summo Providente, que ni puede engañarse, porque es infinitamente sabio, ni engañarnos, porque es infinitamente bueno. Y así solo debemos inquirir su voluntad, confiando de ella el acierto de nuestra elección, sin atender à la solercia de los discursos humanos; porque en causa, que es tan propia, no pueda dexar de padecer la excepcion de sospechosos.

13 A los que han de deliberar en tan grave, como importante negocio; enseñò David quanto aparato de favores de el Cielo necesitaban, diciendo, (A) que era menester, que Dios nos bendixesse, nos iluminasse con su Divino Rostro, y que explicasse la benignidad de su misericordia. Todo este preambulo haze, para que nos habilitèmos à conozer el camino de el Cielo, que nos tiene Dios señalado en la Tierra. Mucho desconfiaba de su talento, quien pide tantos socorros. Acogese à las misericordias de Dios, porque reconoce sus miserias. Pide gran caudal de ilustraciones; porque en la elección de Estado, lo ve rodeado todo de confusión, obscuridad, y tinieblas. Pide la bendición de el Cielo; porque sabe, que errando la elección, es facil arrepentirse; y despues de arrepentidos, todos maldizen su Estado. Solo ay un fiador para el acierto, que es seguir la voluntad de el Señor, y gobernarse por ella.

14 Bien conocido tenia Abraham este Arte de asegurar sus conveniencias, quando prometiendole Dios la Tierra de Chanaan (que por esso se llama Tierra de Promission, y es figura de el Cielo) en señal de su agradecimiento; erigió un Altar, en honra de su bienhechor, è invocò su Santo Nombre. (B) Reparò aqui San Ambrosio, que despues de levantado el Altar, no ofreció sacrificio alguno el Santo Patriarcha. (C) Pues de que sirve el Ara, si no ha de aver sacrificio? O prudentissimo Padre de los creyentes, y quanto nos enseñas con esta mysteriosa suspençon? Mirad: Levantò el Ara con intento de

(A)

Deus misereatur nostri, & benedicat nos, illuminet vultum suum super nos, & misereatur nostri. *Psalm. 66. 2. & 3.*

Ut cognoscamus in terris viam tuam.

Ubi supra

(B)

Edificavit quoque Altare Domino, & invocavit nomen ejus. *Gen. 12. 8.*

(C)

Statuit Aram, sed non sacrificavit. Invocavit Nomen ejus, & ideo expectabat genus discernere sacrificandi.

Amb. lib. 2. de Abraham, cap. 3.

sacrificar; pero deliberando, que genero de victima seria mas conveniente, no quiso eligirla por su arbitrio: esperò; que Dios le declarasse su voluntad, y para conseguirlo invocò su Santo Nombre.

15 En qualquiera Estado, que elija el Hombre haze sacrificio à Dios de si mismo. Sacrificio es el Matrimonio; victima pacifica el Orden Sacro; holocausto la Profesion Religiosa. No todos los Estados son convenientes à todos, ni es facil adivinar, qual serà el mas agradable à Dios, y el que mas convenga al que le elige. Y así en esta perplexidad el mejor consejo es, que prepares tu corazon à imitacion de Abraham, como un Ara indiferente para qualquier genero de sacrificio, esperando, que Dios te infunde su voluntad, invocando su Santo Nombre con repetidas suplicas, y con las más fervorosas oraciones. No sea, que si por solo tu dictamen eliges el sacrificio, sea para Dios materia de disgusto, lo que pensabas; que podia servir de obsequio.

16 Muy ufano de su eleccion llegó à Christo cierto Scriba, ofreciendose à seguirle por donde quiera que fuesse. (D) Gallarda resolucion. Admittiòle el Señor en su Escuela. No por cierto, antes le diò de mano; y volviendose à otro, le mandò, que le siguiese: *Tu me sequere.* O profundos juizios de la Sabiduria Divina! Al que tan generosamente le ruega, le desecha; y al que quizás no pensaba en seguirle, à esse le llama? Despida al otro, està bien, dize el Chrisologo; porque de puro presumido, avia passado à ser temerario. (E) Bien mereciò esta repulsa un Sabio tan arrogante; porque nada puede darse de quien todo lo promete. Pero que mysterio riene llamar en està ocasion à otro desconocido? Pudiera Christo desecharlo al uno, sin llamar al otro; pero la vocacion de el escogido, quiso, que sirviesse de advertencia al desechado. Sepa, que nadie ha de elegir el Estado de su vida por su proprio dictamen, sin esperar los impulsos de la vocacion de el Cielo.

(D)

Magister, sequar
se quocumque je-
ris. *Matth. 8/19.*
Luc. 9/57.

(E)

Quis est hic, qui
se ad omnia sequi
Dominum sic pro-
mittit? *Chrisolog.*
Serm. 19.

Profigue el Chrisologo: (F) No huviera padecido el desayre en la repulsa, si se huviera puesto en las Manos del Señor, con resignacion indiferente à seguirle por donde su Divina voluntad le guiasse. Porque en negocio tan importante, siempre aciertan los llamados, y yerran mucho los entremetidos.

(F)
Dixisset cautiussè: si gnar te quocumq; iusseris, humanius certè, quocumque volueris. *Chrisol. ubi sup.*

17 Assentada esta maxima, resta la mayor dificultad, que es persuadirse el Hombre, à que Dios le llama para que elija mas este Estado, que otro. Para lo qual no hemos de esperar revelaciones, ni milagros; porque no los merecemos: ni pedirlos; porque esso seria tentar à Dios, è incurrir en la temeridad, que reprobò Christo en aquella Generacion perversa, que pedia señales de el Cielo, para crearle, y seguirle. Esto es lo que quieren algunos, que si no oyen la voz de Dios, que les llame, como à Samuel, y à San Pablo, no se persuaden à que su vocacion es verdadera; lo que sucede las mas vezes à los que son llamados à llevar la pesada Cruz de el Estado Religioso: porque la repugnancia de el appetito, y sus pasiones los haze tan materiales, que no entienden aquel interior language, con que sin ruido de voces suele hablar Dios al oido de el espiritu.

18 Los Maestros de la Theologia Mystica, que han estudiado el Arte de discernir espiritus, proponen varias señales, para que pueda el Hombre conocerla Divina vocacion. Y à mi me parece, que todas, ò las mas principales se hallan comprehendidas en la vocacion de San Pablo. Primero le iluminò el Señor con abundancia de luz: (G) Luego le derrivò en tierra. Y ultimamente le mandò ir à la Ciudad, para ser instruido por Ananias, Discipulo de Christo. Veis aqui tres modos, que usa comunmente Dios para llamar à los Hombres. El primero, con iustraciones de el Cielo, con santas inspiraciones, y con piadasafecciones. El segundo, con desengaños, y à de caidas, y à de adversidades, que obligan al Hombre

(G)
Circumfulsit eum lux de Cælo: Cælus in terram: Ingredere Civitatem, & ibi dicet tibi, quid te oporteat facere. *Act. 9. 3. & seqq.*

à huir de el Mundo, y acogerse à Dios. El tercero es el de los buenos consejos, que debemos tomar en nuestras dudas, de Varones Santos, y sabios. Todos estos son medios moralmente ciertos, de que sea verdadera la vocacion.

19 Quanto à la ilustracion Celestial, ella es un concepto, que imprime Dios en el entendimiento, con el qual excita la voluntad, para que ame el bien, que se le propone: Y à estas gracias llaman los Theologos gracia; porque se nos dà gratuitamente, sin respeto à nuestros merecimientos. Llamase tambien gracia preveniente: porque antecede à nuestra libertad. Y asimismo se llama gracia excitante; porque es como un suave impulso, que despierta al libre alvedrio, para que se determine à obrar bien, y obedecer à Dios en lo que el entendimiento ilustrado la propone. Este es el modo, con que el Señor nos habla, y nos llama à las obras de su Divino servicio, como lo notò San Agustin, ponderando lo que dixo Dios al Santo Propheta Eliàs; quando le embiò à Sarepta de Sydonia, para que se sustentasse con la limosna de aquella piadosa viuda. (H) Y como pensais, que mandò Dios à la viuda, que alimentasse al Propheta? No fue embiándole otro Propheta, para que se lo intimasse: ni se lo revelò, hablandola por sí mismo en alguna vision nocturna: sino inspirando, y previniendo su corazon, y pensamiento con una santa cogitacion, que la persuadia interiormente à que executasse aquella buena obra. (I) Quando nos embia su Magestad estos santos pensamientos, nos habla, y nos excita al cumplimiento de su Santissima voluntad.

20 Estas santas inspiraciones son impulsos de el Espiritu Santo, que algunas vezes son fuertes, y vehementes, como lo significò en aquel viento recio, con que vino el dia de Pentecostès sobre los Apostoles. (J) Assi en semejantes inspiraciones llega el Divino Espiritu tan poderosamente al Hom-

bre,

(H)

Præcepi. ibi mueri viduæ, ut pascat te. 3. Reg. 17.

(I)

Deus micis modis, cui in cogitationibus loquitur. S. Aug. Hom. 19.

(J)

Et replevit toram domum, ubi erant sedentes. Act. 2. 2.

Sire, que desde el entendimiento está dando contra una batería à la voluntad, sobreviniendo unos à otros los deseos, y las ansias de abrazarse con aquel Estado, que juzga mas conveniente para conseguir la verdadera perfeccion. Otras vezes son estas inspiraciones mas suaves, al modo de aquel sivo de viento sutil, en que vino el Divino Espiritu à hablar à Eliàs en el Monte Horeb. (K) Y este es el mas ordinario estilo, que tiene Dios de llamar à sus Criaturas para elegir Estado conforme à su Divina disposicion.

21 Significò este universal llamamiento **Isaias**, hablando en nombre de Dios. (L) Quiere dezir el Propheta, que estas suaves inspiraciones las embiarà Dios sobre todo genero de Gentes, desde el Hombre distraido, significado por la Mosca, hasta la Virgen mas recogida, significada por la Aveja (como interpreta Drogòn Hostiense.) (M) Inspirados los Fieles con este soplo sutil de la Divina Gracia, el de costumbres mas estragadas reconoce, que necesita poner freno à la libertad licenciosa de su vida; y le parece, que le llama Dios al Estado de continencia. La Virgen mirà el peligro, que corre su honestidad en el Siglo, y siente impulsos de la Divina vocacion à la Clausura Religiosa de el Monasterio; y movidas de esta suave inspiracion, buscan las Almas el Estado mas seguro para la paz, y quietud de sus conciencias.

22 Otro medio suele usar Dios para llamar à los Hombres, y como para impelerles, que muden de vida, mudando tambien el Estado: y este es embiarles adversidades, tribulaciones, enfermedades, y otros temporales infortunios, de que se vale su altissima providencia, como de instrumentos, en que viene embuelta su voz, y la gracia de su vocacion. Este modo de llamar manifestò Christo à su Evangelista San Juan en aquella maravillosa forma, con que se le apareciò en su Apocalypsi: viò, que salia una coronada Espada de su Boca, y siete clarissimas Estrellas en

(K)

Sibilus aure test
nuis. 3. Reg. 19. 120

(L)

Sibilabit Dominus
musca, quæ est in
extremo fluminis
Ægypti, & apu-
quæ est in terra
Assur. Isa. 7. 18.

(M)

Sibilante ergo gra-
tia, musca, & apis
conveniunt, & si-
mul requiescunt.
Drog. de Sacram. Do-
minica Passionis.

(N)
Et habebat in dex-
tera sua Stellas sep-
tem, & de ore ejus
gladius utraque
parte acutus exi-
bat. *Apocal. 1. 16.*

(O)
Diffusa est gratia
in labijs tuis. *Da-
vid. Psalm.*

su diestra. (N) No extraño las Estrellas en la Mano de el que es dueño de las Estrellas. Pero me causa mucha novedad la Espada en la Boca de aquel Señor, cuyos Labios, dize el Real Propheta, que están bañados de toda gracia, y dulzura. (O) Qué tiene que ver el horror de una Espada, que está intimando heridas, con Labios tan graciosos, que están prometiendo favores, y delicias? Diré: No se oponen estas señas, antes maravillosamente se conforman. Habla el Señor à los mortales, quando con penalidades, e infortunios los affige; y essa es la Espada penetrante de dos filos, que sale de su boca. Pero essa misma Espada, es la gracia de sus Labios; porque las heridas, con que les hiere, son la gracia, con que los llama, para iluminarlos con los rayos de las Estrellas, que tiene prevenidas en su Mano. Vease fino, quantos, que en la prosperidad se hizieron sordos à las voces, y llamamientos Divinos, con el dolor de la adversidad despertaron, y oyeron la vocacion, mudando en todo su vida?

23 El Propheta Jonàs se mostrò tan sordo à su vocacion, que se entregò à un profundissimo sueño estando en la Nave. Pero despues que arrojado al Mar, se viò tragar de una feròz Ballena; èl mismo dize, que se acordò de Dios, y se rindiò à su llamamiento. (P) Entregarle al naufragio, y tener Dios preparada una fiera, que le tragasse, parecia severidad, y era misericordia, tenia visos de rigor, y era gracia. Como? No veis, dize San Zenon el de Verona, que quando los Hombres le arrojan al Mar, para que perezca en la tormenta, le tiene Dios preparado un Navio viviente, para que no le sorviesse las olas?

(P)
Cum angustiaretur in me anima mea, Domini recordatus sum.

(Q)
A ligno ad vitale navigium transfer tur, qui ut est dimissus in altum feris, que voraginis est receptus hospitio, vigilat in ceto, qui stertebat in navi. *Zen. Veron.*
Serm. de Jonã,

(Q) Entregarle à la Ballena, fue passarle de una Nave, que naufragaba, à otro Bagel mas seguro. Y assi fue Hospicio la fiera, y no Sepulchro. No quiso Dios à Jonàs muerto, porque no le quiso sordo. Defendiòle de la borrasca; pero le puso en grande angustia, encerrandole en la carcel obscura de el vientre de

de la Ballenā. Y què se siguiò de este infortunio: Que el que dormia en la Nave, despertasse en la Ba-
llena: *Vigilat in ceto, qui stertebat in Navi*. En aquella
estrecha prision, libre de su letargo vela, y se acuerda
de su voeacion: *Domini recordatus sum*. Allí haze vo-
tos, y con resolucion fervorosa propone obedecer al
mandamiento de Dios, à que hasta entònces porfia-
damente se avia resistido.

24. Tambien fuele Dios hablar à los corazo-
nes humanos por medio de Libros Sagrados, y leo-
cion de Tratados espirituales, y devotos, que leidos
con atencion, estàn arrojando centellas de Divinas
ilustraciones, que informan la mente, è inflaman la
voluntad. Una sola clausula de aquel Libro de Oro de
Juan Gerson, intitulado: *Contemptus Mundi*, ha sido
poderosa à trocar los corazones de divertidos en de-
votos, de profanos en espirituales, moviendo à mu-
chos à renunciar el Mundo, y abrazarse con la Cruz
de Jesu-Christo. Què triunfos de estos no ha conseguido
aquel gran Libro de los Exercicios, que inspirado, y as-
sistido de la Gloriosissima Virgen, escriviò mi gran Pa-
dre San Ignacio: Quien rindiò aquel genio ardiente de
Agustino, sino aver leido (como el mismo confessa)
una sola sentencia, que casualmente leyò en las Epif-
rolas de San Pablo: (R) Luego que la leyò, no leyò
mas. Cerrò el Libro, y le pareció, que esta sola sen-
tencia tan sencilla le avia arrojado al corazon tantos
rayos, quantas eran sus palabras. (S) Veis aqui à
Agustino trocado en otro Hombre; de Herege Ma-
nicheo, en Maestro de la mas pura, y sana doctrina;
de Hombre sensual, en un simulacro de castidad; de
profano, en espiritual despreciador de las vanidades
de el Mundo; Columna de la Fè; apice de la Sagra-
da sabiduria; y dechado perfectissimo de todas las vir-
tudes Christianas.

25. Mucho exagerò la eloquencia de Ciceron
aquel Liberto suyo llamado Laurea, quando discuriò
esta bien pensada lisonja: Dixo, que quando murò
aquel

(R)
Non in comestatio-
nibus, & ebrieta-
tibus, non in cubi-
libus, & impudici-
tiji; non in conten-
tione, & inulatio-
ne; sed induimini
Dominum Jesum-
Christum. Rom. 13.
13.

(S)
Statim cum fine
hujus sententia,
quasi luce securi-
tatis insula cordi
meo, omnes du-
bicitatis tenebrae
diffugerunt. Aug.
lib. 8. Confess. cap. 4

aquel Principe de la elegancia Latina, en una Quinta fuya, que se llamaba Academia, se vieron subitamente brotar nuevas Fuentes de Aguas medicinales; que tenian virtud para sanar los achaques de los ojos. Como que la naturaleza quisiese multiplicar la vista de los Hombres, para que huviesse mas ojos, que leyessen los Escritos de el eloquentissimo Tullio.

Apud Plin. lib. 31.
cap. 2.

*Ut quoniam totum legitur sine sine per Orbem;
Sint plures oculis, qua medeantur, aqua.*

Deleyta la lectura de Ciceron con la suave elegancia de sus periodos. Pero no pudo llegar la exagerada lisonja à fingir tanta virtud en ellos, que pudiesen sanar por si mismos la vista estragada de sus Lectores. Porque sanar la vista à los humanos ojos con la lectura, solo es prerogativa de los Sagrados Libros, escritos con la eloquencia de el Cielo, dictada por el Espiritu Divino. Estas si, que son las Fuentes de Aguas san medicinales, que dan vista à los ciegos, disipando las nubes de el engaño, y las cataratas de el error; con la luz soberana de sus verdades.

26 Esta es aquella Fuente, que viò Mardocheo crecer à la grandeza de un caudaloso Rio, y convertirse en Sol, para alumbrar toda la Tierra. (T) Fuente es el Sol de luzes, y la Escritura Sagrada es Fuente de Aguas, que son juntamente Soles. Ella se difunde en un inmenso Rio, que corre en los Escritos de los Santos Padres, y en los documentos de los Maestros de espiritu. Las Homilias de San Chriostomo, los Sermones de San Agustin, los Morales de San Gregorio, los Tratados de San Athanasio, los Comentarios de San Geronimo, y otros innumerables Doctores. Las Historias Eclesiasticas, que en las Vidas de los Santos nos rerratan las Divinas Virtudes de el Redemptor, Rios son, que nacen todos de la purissima Fuente de la Escritura, que tienen las calidades de el Sol. Porque assi como este Luminar mayor fue

(T.)
Dardus fons, qui
crevit in fluvium,
& in lucem, Solem
que conversus est,
& in aquas pluri-
mas redundavit.
Ephes. 10. 6.

criado para beneficio comun de los ojos de los vivientes, sin el qual todos seriamos ciegos, y estaria el Mundo en tinieblas. Assi los Sagrados Libros, y piadosos Escritos de los Padres corren por este Campo de la Iglesia, curando con sus Aguas medicinales la vista de los Fieles; y por ellas, como por los rayos de el Sol, se disipan las nieblas de la ignorancia humana, y se conocen los colores de la verdad.

FLOR III.

LA VOCACION CONSULTADA

. con Varones piadosos, y doctos,
asegura su buena
eleccion.

27 **E**NTRE los Symbolos de Pitagorás era uno, que en la soledad no se avia de caminar sin baculo. (A) Quiso dezir, que quien emprende algun negocio arduo, y dificultoso, debe afirmarse en el consejo fiel de un buen amigo. Ningun negocio ay mas arduo, que el de la eleccion de Estado, en que tanto importa el acierto, quanto el errarle suele ser mas pernicioso. Es empeño, que hazen los Hombres, cautivando su libertad para siempre: si se acierta, es toda la vida dichosa; y si se yerra, es infeliz toda la vida. Por esto es menester arrimarse al baculo de un buen consejo, por no precipitarse, donde escasi sin remedio la caida. Advertencia, que haze el Espiritu Santo, diziendo: (B) Ay de el solò, que si cavere, no tendrá quien le ayude à levantarse. Y està amagado de su ruina, quien emprende, por solo su arbitrio, o su dictamen un camino, que es de fayo tan fragoso.

(A)

In solitudine sine baculo non ambulandum. Pythag. in Symbol.

(B)

Vz soli, qui com ceciderit, non habet sublevantem se. Eccl. 4. 10.

28: Pero me diràs: Siento, que es Dios, que ~~te~~ me llama, y que oyo su voz en sus santas inspiraciones? Responde, que no basta. Porque siempre he visto, que los mas ajustados son los que están en las visitas de Dios mas temerosos. Hallanse indignos de estos favores; y rezelan, que sean engaños de el enemigo, los que traen resplandores de luzes de el Cielo: Saben con quanta verdad dixo el Apostol:

(C) Ipse etiam Sathanas transfiguratur se in Angelum lucis. 2. Corin. 11. 14.

(C) Que el mismo Satanàs se transfigura tambien en Angel de luz. Parece, que inspira como Angel, y fugiere como Demonio. Bueno es lo que propone. Llegarse à Dios en el Estado mas perfecto, abrazarse con la Cruz, renunciar las vanidades de el Mundo, retirarse à los Desiertos, quantas vezes lo ha persuadido este diestro Artifice de engaños? Sabe el muy bien (dize Clemente Alexandrino) que à los que tratan de su salvacion, no los puede facilmente pervertir, ofreciendoles la lisonja, y alhago de los vicios: y asi les haze el señuelo con las virtudes, para llevarlos despues mejor à su perdicion. (D) Con los terminos de la verdad introduce en los animos la mentira; y con los medios, de que Dios usa para inspirar lo bueno, el prevarica à los buenos, para introducirlos en el asolladero mas profundo de su irreparable perdicion.

(D) Nam quomodo deciperet quemquam, si non studiosum per vera abducatur ad conjunctionem, & familiaritatem? Clement. Alex. lib. 1. Strom.

Propheta era David, y bien versado en el lenguaje de Dios, como quien tantas vezes avia oido sus voces, y los avisos de su Santissima voluntad. Y en medio de todo esto confiesa, que se halla lleno de temor, obscuridad, y confusiones. (E) Deseaba tener alas para bolar como Paloma, huyendo de tantos peligros, como le ponian en aprieto de dudas, rezelos, y de angustias. No reparais, que siendo sus ansias bolar para apartarse de el Mundo, no se atreve à salir de el en alas de sus deseos, sino espere tenerlas de mano agena, y que aya un diestro Dedalo, que se las ponga. Pues de que sirven tantas ilustraciones como ha tenido de Dios? No dezia, que le avia ma-

(E) Timor, & tremor venerunt super me, & conturbaverunt me tenebrae. Quis mihi dabit pennas sicut colubae, & volabo, & requiescã. Psalm. 54. 6. & 7.

nifestado los altos profundos secretos de su infinita sabiduría? (F) Es así. Pero esto mismo era lo que mas le hazia temer, y temblar al Santo Propheta David; porque sabia, que muchos huyendo de el Mundo, se perdieron en la soledad. (G) Peligraron mas huyendo de los peligros, porque se arrojaron à bolar en las alas de su presuncion, y proprio juizio.

30 No ay que temer, que el que se ponga en practica este consejo, sea perder el respeto à las inspiraciones Divinas. Antes debemos adorar la summa providencia de el Criador, en dár à su Iglesia tantos Varones sabios, y Maestros de espíritu, para que sean Interpretes de su voluntad, en los casos, en que nuestro temor la haze dudosa: no ignorò esta Divina prevencion aquel Sabio Gentil Dion Pruseo, y sin querer, ni entender lo que dezia, pronunciò esta maravillosa sentencia. (H) Tan lexos està de ser de el desagrado de Dios el que se consulten las vocaciones con Varones santos, y doctos, que el mismo los mueve, para que se entren por las puertas de los que necesitan de su direccion, y consejo. A San Pablo le tenia prevenido un Ananias en Damasco: A Nathanael un Philipo, y este mismo de llevò por los ayres, para que instruyesse al Ethiope Eunucho de la Reyna Candaces.

31 Muy atribulados estaban aquellos dos criados de Pharaon, no tanto por verse aprisionados en la Carcel, como por no saber, què les querria significar Dios con las imagenes de sus mysteriosos sueños. Cada uno desvelado bolvia, y rebolvia en su imaginacion, atormentando su propria phantasia: este con la Vid, que brotaba tan fertiles racimos; el otro los Canastillos, que llevaba sobre su cabeza con las viandas, que servian à la Mesa Real de su Señor, y se las comian las Aves. No podian creer, que fuesen los sueños vanos, ni podian adivinar el mysterio, que se encerraba en ellos. Ambos confusos, y tristes deseaban salir de sus dudas, pero no hallaban Interprete.

(F)

Incerta, & occulta sapientia tua manifestasti mihi? *Psal. 50. 22.*

(G)

Erraverunt in solitudine, in iniquoso, & viam Civitatis habitaculi non invenerunt. *Psal. 106. 4.*

(H)

Quorum enim Dii providentiam habent, illis comparat etiam bonos consiliarios, vel ultra venientes. *Dion. Praef. Oras. 33.*

que descistasse sus enigmas. Viòlos Joseph, y estrañando la mudanza de su semblante, se llega à ellos, y los pregunta la causa de su tristeza. (I) Toda su pena era el no tener sugero; que interpretasse sus sueños. Como que no? Aveisle buscado? Preguntasteis si avia en la Carcel alguno, que tuviesse esta especialissima gracia? O necia, y desesperada tristeza! Aquel mismo Señor, que os habla por estos soñados enigmas, tiene ya prevenido en la Carcel. Interprete, que os las descifre. Mirad como èl se os entra por las puertas de el calabozo, y os està combidando con la solucion de vuestras dudas: *Dicite mihi quid videritis.* Por esso no todas vezes se manifiesta Dios quando nos habla; porque quiere, que recurramos à los sabios, para que con su consejo se manifiesten las dudas de nuestro espiritu.

32 Dos vezès llamò Dios à Samuèl; pero èl no conociò, que eran vocaciones de Dios. Juzgò, que eran voces de el Sacerdote Heli, y asì acudiò à èl promptamente. (J) *Què es esto?* Dios es el que le llama: Samuèl, Samuèl; y permite, que Samuèl se engañe? El es el que llama, y propone su vocacion en tono de voz agena, como advierte San Gregorio: Pues de què pudo servir esta equivocacion, sino de que no pudiesse dormir Samuèl con sosiego, y por esso inquieto, suspenso, y desvelado, se levanta una, y otra vez; yendo, y viniendo à Heli, y bolviendo siempre despedido? Estas son las trazas de Dios, no de clararse de el todo, para que por el consejo ageno nos certifiquemos de su vocacion. Agudamente Ruperto:

(K) Primero conociò el Sacerdote, que era vocacion de Dios, que lo conociesse Samuèl. Dexòle el Señor luchar con su perplexidad, y combatirse con sus proprias dudas, para que supiesse el modo de asegurarse despues en la certidumbre de ser su llamamiento Divino.

33 Aun quando no se puede dudar; que la vocacion es de Dios; dexa siempre su Magestad ali-

(I)
Qui responde.
runt, somnium vidimus, & non est qui interpretetur vobis. *Genef. 40. 8. Genef. ubi sup.*

(J)
Et currebat ad Heli, & dixit: ecce ego, vocasti enim me: *1. Reg. 3. 5.*
Non vocavit Fili mi, revertere, & dormi. *Ibidem.*

(K)
In Samuele modoratus est Dominus vocationis suæ gratiam, ut prius his contra quem mitebatur, vocatum esse à Domino primum sciret, quam ipse, qui vocatus est. *Rup. in Genes. sup. 28.*

gunas circunstancias ocultas, que nos necessiten al recurso de los sabios. La vocacion de aquellos tres Santos Reyes, la escribió el Señor en los clarísimos rayos de una Estrella, que les obligó à partir en busca de el recién nacido Rey de los Judios. Llegan guiados de esta Celestial Luz à Jerusalén, y allí se hallan indecisos, è inciertos de el lugar, en que avia de ser adorado el recién nacido Infante. La Estrella se les esconde, y aunque saben, que su vocacion es cierta; pero faltandoles esta guia, ignoran el termino de su jornada. Inquieren, preguntan, y desean ser enseñados. (L) Escordiòseles la Luz de el Cielo, y recurren à la informacion de los Hombres. Qué retirada es esta, ò Astro clarísimo! Como dexas en tanta obscuridad à los que alumbras? Mas yà lo entiendo: En llegando à Jerusalén, suspendió el Cielo sus rayos: porque estaban allí los Sabios de Judea, los Interpretes de la Ley, y los Maestros de la verdad. No los dexò sin luz; quando no los dexò sin consejo. Supliò el magisterio de los Hombres las luces, que retiraron los Astros. No fue desamparo, sino es providencia, para que substituyessen las voces de los Sabios las luces, que se ocultaban en el Cielo.

34 Bien cierto estaba San Pablo de que era voz Divina, la que le llamó en el camino de Damasco: porque luego experimentò à impulsos de su poder, que se avian extinguido en el las fuerzas de su furor; y no obstante esperò, à que le dixesse Dios en que le podia servir: *Domine, quid me vis facere?* Y siendo Christo el que mejor podia declararle su voluntad, no quiso, sino que la aprendiesse por enseñanza de un Discipulo. (M) Levantate, y entra la Ciudad; y allí se te dirà lo que te conviene executar en mi servicio. En este lance, dice Casano, enseñò el Divino Maestro à todos los que se hallan favorecidos con ilustraciones de el Cielo. No quiso, que tuviesse pretexto para gobernarle

(L)
Ubi & qui natus
est Rex Judæorū
Matth. 2.

(M)
Surge ingredere
Civitatem., & ibi
dicetur tibi, quid
te oporteat fa-
cere. Luc. in Act.

por si solos los presumidos, pareciendoles, que les bastan para gobernar su espiritu las voces, è inspiraciones de el Cielo. Y con este hermoso pretexto desprecian el magisterio de los Hombres. Y asi fue Divino acuerdo, que remitiesse Christo à San Pablo, para que le enseñasse Ananias, no obstante el ser su vocacion tan señalada. (N) Nunca más necesario este documento, que en la eleccion de Estado. En otras materias, que son por su calidad transientes, se puede corregir el error con el arrepentimiento despues de conocido el engaño. En el Estado, que por su naturaleza es permanente, y de firmeza indisoluble, ni basta conocer el engaño, ni aprovecha el arrepentirse; antes el arrepentirse es mayor error, que el engaño.

(N)
Ne felicitatem
solum presumptionis præberet exemplum, dum unusquisque sibi persuadet, simili modo se quoque debere Dei solius magisterio uti. *Ca. san. collat. 2. cap. 11.*

35 Consta, pues, que el tomar consejo es disposicion Divina, y que el mismo Dios, que nos llama, quiere, que apurèmos la verdad de nuestra vocacion, para que la eleccion de Estado se haga con espiritu percolado, que es voz, de que usa el erudito Clemente Alexandrino. (O) Este es el arte, con que separadas las luzes de los licores, quedan defecados, y puros, y entonces llegan al mas subido punto de perfeccion, quando se destilan por alambiques.

(O)
Percolationem intelligunt quæ ex meliorum sit recordatione comparatione malorum, & eorum, quæ peiora sunt separationem. *Clement. Alexand. lib. 2. Pedagog. cap. 6.*

36 Con quanta confianza podrá pedir à Dios la felicidad de su Estado, el que le toma aviendo puesto de su parte todos los medios, que dicta la prudencia humana, y prescribe la providencia Divina? Podrá dezir lo que un grande Athleta, que saliendo al certamen Olympico; bolviendose à una Estatua de Jupiter, la dixo: O Jupiter, si todo està ya prevenido de mi parte para el certamen, de justicia debes concederme la victoria. (P) Mas justamente puede reconvenir al verdadero Dios, y en cierto modo pedirle de justicia, el que ha puesto de su parte todos los requisitos para el acierto. Pues el Señor, que le dió la buena voluntad, es bien cierto, que no le negará la victoria.

(P)
O Jupiter: Si omnia mihi parata sunt ad certamen, iuste mihi præbe victoriam. *Clem. Alex. lib. 7. Strom.*

FLOR IV.

POCO APROVECHA, QUE
la vocacion sea buena, si es el
consejero malo.

37 **E**STE es el bagio, en que suelen encallar los mas bien surtidos bageles. No basta navegar con viento prospero, si es engañosa la bruxula por donde se gobierna el Piloto. Si la aguja de marear está tocada al imán por la parte contraria al polo; no será seguro el rumbo para conducir los navegantes al puerto: Antes bien corre peligro, de que encamine el bagel à chocar con los escollos. Mas claro. La Divina vocacion es un Celestial impulso de el Espiritu de Dios, y importa poco el que sope favorable, si el piloto, ò consejero, que ha de gobernar la eleccion está tocado de dictámenes opuestos à las maximas de el Espiritu. Governarse por su parecer, es malograr la santa inspiracion, y perderse, dando en tierra, en vez de encaminarse azia el Cielo.

38 La vocacion es aquella preciosa Margarita de el Evangelio, que hallò el negociante ayudado, y diò por ella todos los bienes, que tenia. (A) Es muy singular lo que escribe Plinio à cerca de el Instinto, que se observa en las Margaritas. Dize, que tienen un conductor, à quien siguen como à su Rey las Abejas. Escogen entre todas la mas hermosa, y de mayor sagacidad, para que con su cautelosa solercia las desvie de el peligro de las redes, que tienden en el Mar los Pescadores. (B) La primera diligencia de los Pescadores de Perlas, es quitarles esta guia: porque en hallandose sin ella,

(A)
 Inventa autem una preciosa Margarita, dedit omnia sua, & comparavit eam. *Mark.* 13. 46.

(B)
 Sicut apibus ista, & concharum exa mi,

minibus singulas
magnitudine, &
venustate præci-
pue esse veluti
ductores, mirz ad
cavendum soler-
tia.

Illis captis facile
exteris palantes
retibus includi.

*Apud Casin. lib. 4. de
Adineral. pag. 2. ca.
p. 7. num. 14.*

todas las demás caen con facilidad en sus redes.
Veis aqui la razon, por què se compara la Divina
vocacion à la Margarita preciosa. Concíbese en el
corazon humano con el rocío de el Cielo, como
la Perla en el Nacar, ò en su Concha. Si tiene
un buen director, que la rija, con su cauta sagaci-
dad va segura. Si este le falta, luego acuden los pro-
fanos à pescarla en las redes de su malicia. Uno le
dize, que es malograr sus prendas, y las mas segu-
ras esperanzas de ascender à los Empleos mas luci-
dos, que puede ofrecer el Mundo. Otro le dize,
que en qualquier Estado puede salvarse. Que Da-
niel, amigo, y favorecido de Dios, fue un prodig-
gio de santidad en la Corte. Que Joseph tuvo el
mando de todo Egipto, que fue el primer Minis-
tro de Pharaon, sin faltar à la fidelidad de su Ley,
ni à la constancia de sus virtudes. No falta quien
le propenga, y represente con viveza los deleytes
de el Siglo; la opulencia de su rico patrimonio, el
desconsuelo de sus padres, la falta de succession en
su Casa, el desamparo de sus hermanos; y en fin, la
asperza de la Cruz de Jesu-Christo, con que no
podrà cargarse sin manifesto riesgo de quebrantar
su salud, abreviandose los dias de su vida. Todas
estas son redes, en que aprisionado un Joven, co-
mo la Hostra sin guia, se ve despojado de la pre-
ciosa Perla de su vocacion, que iniquamente la ro-
ban estos malignos Piratas, con las redes de sus
pérrimos consejos, y falsísimas persuasio-
nes.

39 No direis, sino, que para robar esta ri-
quissima Joya, están en centinela infinitos saltea-
dores: Ladrones los nombra Dios por boca de Ge-
remias, aunque en el Siglo tengan nombre de Pro-
phetas. (C) El hurtar siempre ha sido vicio infa-
me; pero tal vez, ò la necesidad lo disculpa, ò el
interès grande disminuye la gravedad de la malicia.
Pero hurrar la palabra de Dios de el corazon de

(C)
Ego ad Prophetas,
ait Dominus, qui
furantur verba
mea, unusquisque
à proximo suo,
Luc. 11. 30.

De el proximo ; es llegar al supremo grado de la perversidad humana : porque no ay razon , que la disculpe , ni pretexto , que la aligere. El que la hurta no se aprovecha de ella , ni tiene interes alguno. Luego que latrocinio mas feo , mas injusto , y malicioso , que hazer mal por hazer mal ; sin que se atraviesse para si la mas leve conveniencia?

40 Son estos (dize en otro lugar el mismo Propheta Geremias) semejantes à aquellos Pajaros enjaulados , que usan los Cazadores , para que sirvan de reclamo , y pierdan la vida , ò la libertad los otros Pajaros de su especie , que gyran alegres por el Campo. (D) Està el Perdigon desde su jaula deshaziendose à chirridos , por convocar à sus semejantes. Pues dime Pajaro fraudulento , que los quieres? Ellos no te pueden sacar de tu cautiverio: tampoco te traen de comer alguna cosa en el pico. Luego de que sirve esta musica , con que los llamas , sino de ser tercero de el hurto de el Cazador , que les quita su libertad , sin que logres alguna conveniencia , que sea tuya ? O arrullos dulcemente dolosos de los que cantan cautivos de los placeres de el Mundo ! Con quan alhagueñas vezes llaman à los que ven bolar libres con las alas de su vocacion , para pñerse en salvo , en estado mas perfecto , y mas seguro ? Con especie de amistad los convocan , para quitarles la libertad de hijos de Dios , y aprisionarlos en las redes de su miserable cautiverio.

41 Malignidad es esta tan detestable , que aun à vista de la suprema , puede parecer la mayor. Mostrò Dios à Ezequiel à los Sacerdotes en el Templo , ofreciendo sacrificios à los Idolos de la Gentilidad , que estaban pintados en la pared , sin dexar sabandija de quantas alquerosas , y feas adoraban los Egypcios. Has visto , le dize el Señor , estas abominaciones? Pues aora quiero , que veas

(D)

Sicut decipula plena avibus, sic domus, eorum plena dolo. Hierem. 5.

274

(E)
 Adhuc conversus
 videbis abomina-
 tiones majores. Ec-
 ce ibi mulieres sa-
 dentes, plangentes
 Adonidem. *Ecceq;*
 8. 13.

otras mayores. (E) Y que vió? Vió à unás Muge-
 res, que explicando su sentimiento en el llanto,
 sentian la malograda vida de Adonis. Y es esta
 abominacion mayor, que la adoracion sacrilega de
 los Idolos? Mirad. La Theologia enseña, que la
 gravedad de los pecados se mide por la mayor, ó
 menor virtud, à que se oponen. La Idolatria es
 contraria à la virtud de la Religion, que entre las
 virtudes Morales es la suprema: Llorar la muerte
 de Adonis, malogrado amante de Venus; quando
 mas queremos acriminarlo, solo se opondrà à la cas-
 tidad, por ser aquellas lagrimas vertidas en gracia
 de la torpeza. Y con todo esto pronuncia la Eter-
 na Verdad, que es mayor abominacion, que la Ido-
 latria: *Videbis abominaciones majores.* Y es la razons
 porque tiene menos disculpa esse pecado; y aunque
 no sea por su naturaleza tan grave, pero arguye
 mayor malicia. El Idolatra ya tiene algun atractivo
 en su vana supersticion (porque aunque engañado)
 espera algun bien util de aquellos falsos Dioses, que
 adora. Mas llorar à Adonis, en gracia de los ma-
 logrados deleytes de Venus, es pecar sin interès, ni
 utilidad de deleyte: y esto merece està en el super-
 lativo grado de las abominaciones. Porque pecado,
 que no tiene circunstancia, que disminuya su gra-
 vedad, por si mismo, està descubriendo en el animo
 mayor malicia.

42. Vean aora quanta sea la maldad de
 aquellos, que tanto lloran el malogro de un Man-
 cebo, que quiere morir al Mundo, y llamado de la
 inspiracion Divina, intenta sepultarse en vida, re-
 nunciando todos los placeres de el Siglo; confa-
 gando à Dios su carne, y espiritu en continencia
 perpetua: y por este Adonis muerto son los llantos
 desmesurados; por esto se turban las familias: por
 esto se consultan fraudes, para revocar con viole-
 ncia poderosa al que llevado de otra violencia mas
 suave, quiere entregarse à tan dichosa muerte. Y

Por qué son tantas lamentaciones? Porque se pierden, dize San Geronimo, en aquel Joven los deleites de Venus. Esto es lo que lloraban las Mugerres: *Ecce ibi Mulieres sedebant plangentes Adonidem.* Y Mugerres son todos quantos se lamentan, de que se pierdan los vicios en el Siglo. (F) Qué mayor abominacion, como ver tantas lagrimas derramadas, por que un gallardo Joven se sepulte en vida, por asegurar su eterna salvacion: no aviendo en el Mundo quien lllore, sino quando mas un Ezequiél, por tantos como idolatraban en sus vicios, monstruos mas feos, que los que colocaban en sus Altares los Egypcios?

43 Quando la Magdalena era publica pecadora, no avia quien la llorasse: muchos sí, que celebraban su donayre, y aplaudian su vizarría. Mas quando postrada à los Pies de Christo los unge con el Nardo, los baña con sus lagrimas, y los enjuga con sus hermosos cabellos, alli se oyó aquella voz de lamento, que publicaba su perdicion. (G) Pues diganme aora los que se duelen de esta perdicion, que es lo que ay aqui perdido? No se sacrifica à Dios con todos los instrumentos de su perdicion? Derrama el Unguento precioso, hasta quebrar en fragrantas astillas el Alabastro, en que lo guardaba. Y seria mejor blanquear como Alabastro su rostro con el Unguento, para ser pernicioso atractivo de los amores? Hizo sus ojos copiosas fuentes de lagrimas, nacidas de el mas tierno; y fino arrepentimiento. Y seria mejor, que los mostrasse alegres, y risueños à los galanes? Descompuso la hermosa madeja de sus cabellos, para enjugar los Pies de Christo. Y seria mejor, que hiziesse redes de ellos, para aprisionar los corazones humanos? Pues donde està aqui la perdicion? Y à lo entiendo. Lo que se duelen que se perdiò es el deleite, que renunciaba, el escandalo de que se arrepentia, y las vanidades de el Siglo, que à los Pies de el Redemptor sacrificaba.

(F)
Nos quoque eam qui ad seculi mala, ut bona contristantur, vel exultant, mulieres appellamus molli, & effeminato animo dicemus eos plangere Tamus, ea videlicet, quæ in rebus Mundi putantur pulcherrima. Hieron. in Ezeg.

(G)
Ut quid perditio huc? Matth. 26. 8.

Esto es lo que les duele à los profanos, que se ma-
logren sus vicios; y porque no falte quien los cul-
tive, no reparan en que la vocacion de Dios se ma-
logre.

44

O quanto se quejaba de su engaño aque-
lla Alma, que celebra Salomòn en sus Cantares! In-
spirada de Dios, con el osculo de sus Divinos La-
bios, se dedicò toda à cultivar la viña de su cora-
zon, fazonando los frutos de sus virtudes, para ser-
vir con ellos à su Divino Esposo. De tan santo em-
pleo la sacaron sus hermanos, para que fuesse guar-
da de sus viñas. Sobre el caso hubo contiendas, por-
fias, y litigios. (H) Vencieron ellos, y hubo de
dexar ella su viña, por guardar las de sus herma-
nos. Què caro le costò el encargo! Allí se le ate-
zò el esplendor de su rostro con los ardores de el
Sol. Su candor hermoso atezado, y su viña perdida:

(H)

Filij Matris meæ
pugnauerunt con-
tra me. *Cantic. I.*
6.

Rosuerunt me cum
todem in vineis,
vineam meam nõ
custodivi. Nigra
sum, quoniam de-
coloravit me Sol.
Ubi sup.

(I)

Bicet autem in
hodiernum usque
diem, videre mul-
tos homines cura-
tores, & cultores
ejusmodi vinea-
rum, qui diligen-
ter in se sua vitia
custodiunt, ac si-
timeant, ne ma-
lum perdant. *Ni-
sen. Homil. 2. in
Cantu.*

Vineam meam non custodivi? O hermanos impios,
grosseros, y crueles! Tanto importaba la guarda de
vuestras viñas, que porque no se perdiesse un solo
racimo de ellas, à pura fuerza hizisteis, que vuestra
hermana estragasse su hermosura, y dexasse su he-
redad, para que se la debastassen las fieras? Pero
no es esto nuevo en el Mundo, dize el Nifeno: (I)
Porque siempre ha sido, y será así, que los mun-
danos inquieten, y persigan à los que tratan de cul-
tivar las viñas de sus virtudes, para llevarlos à que
cultiven sus vicios, como si temiesse, que se avian
de perder sus males, si huviesse quien cuydasse de
conservar sus bienes.

45

Con esta perniciosã maxima impugnan
à los que tratan de el cultivo de sus Almas, y quie-
ren eligit Estado de perfeccion. Contra estos son
las baterias de sus perniciosos consejos, las persua-
siones importunas, y las porfiadas instancias: *Pug-
nauerunt contra me.* Vencen muchas vezes con la
importunidad, y no pocas con miedos, y amenazas,
que bastan à perturbar qualquiera animo constante.

Y despues? Què halla el que se rinde faltando à su vocacion? Què ha de hallar? Versè denegrido como un Ethiope con los ardores abochornados de el Sol de sus concupiscencias. Porque, como dize el mismo Nifeno: (J) Perdida la vocacion de el buen espíritu, que à manera de nube despliega Dios, para que à su sombra se templen los incendios de la sensualidad, queda hecho un negro tizon, el que quiso ser candido Lirio en la pureza de su inocencia.

(J)
Hic est Sol la-
dens, quando ejus
estus non arceat
à nube Spiritus
quam ei expandi.
Dominus ad tē-
gumentum. Nifeno,
ubi sup.

FLOR V.

QUE LA DIVINA VOCACION
se arriesga, si la execucion
se tarda.

46 **M**UCHOS son los llamados, y pocos los escogidos; porque siempre son muy contados los que responden puntualmente à la voz Divina, siendo sin numero los que tardan en responder, ò no quieren dárse por entendidos. El Señor solo se sirve de aquellos Siervos, que acuden luego à su llamamiento, y con facilidad detecha à los que oyendo su voz emperezan en servirle. Mereció San Pablo el glorioso nombre de Vaso de eleccion; porque se ofreció à obedecer, al punto que fue llamado: pero los combidados à la Cena nupcial, que interpusieron excusas, y dilaciones, merecieron ser excluidos.

47 No consiente el Espíritu de Dios tardanzas. En figura de Viento vehemente, y de Lenguas de Fuego vino sobre los Apóstoles, y Discipulos, que estaban en el Cenaculo: Vno, y otro les intimaba presteza sin dilacion en el cumplimiento de la vocacion, que era predicar à las Gentes. E

Viento, con su vehemencia removia los estorvos; y el Fuego con su actividad les comunicaba eficacia. Y así luego que se hallaron llenos de el Espíritu Santo, comenzaron à predicar en varias Lenguas. (A) Repárese. No parece, que era necesario tanta presteza en exercitar el Dòn de Lenguas, mientras estaban en el Cenaculo, donde eran Hebreos todos, y todos Predicadores. Dexen la diversidad de Lenguas para quando prediquen en las Plazas, donde concurriràn à oírles las Naciones forasteras. Pero en el Cenaculo de què sirve hablar en varias Lenguas si faltaban los oyentes? Mirad. Esta es la gracia de el Espíritu Santo. Tanta era la promptitud en el cumplimiento de su vocacion, que no se pudieron contener, esperando la oportunidad de el auditorio. Porque esperar para responder à la voz de Dios, coyunturas, es provocar con la dilacion los estorvos.

48. La prudencia humana suele ser muy detenida en los empleos, que conducen al espíritu, y mientras pesa por escrúpulos en el peso de su prolixidad los inconvenientes, que se la ofrecen, se enfria, y aun se entorpecen los fervores, que encaminan los buenos propósitos à la mejor resolución. No digo yo, que se arrojen temerariamente los Hombres à los empeños, que no tanteen las fuerzas, y los talentos proporcionados para el Estado, que emprenden. Pero una vez ciertos de que es Dios el que los llama; consejo es de la Sabiduria, que con sincero animo le busquemos por el camino, que nos inspira. (B) Y què es buscar à Dios con sincero corazon? Luego lo dize. Aquel le busca con animo sencillo, que no se llega à el con miedos nimlamente cautelosos, y como quien à cada paso que dà, va tentando, como si passara un vado desconocido, y peligroso. Así lo explicò Galfrido. (C) A este modo va muchos en seguimiento de la voz de Dios, como si temieran undirse à cada paso

(A)
Repleti sunt omnes Spiritu Sancto, & coeperunt loqui varijs linguis. Lucæ. 10. cap. 1.

(B)
In simplicitate cordis querite illum. Quoniam invenitur ab his, qui non tentant illum. Sapient. 1. 1. & 2.

(C)
Sicut qui tentans vadum paratus est retrahere pedem. Wolf. in Alleg. apud Titm.

paso con la precaucion de bolver atràs, si no lo hallan todo muy seguro. Y así gastando el tiempo en mirar, y remirar su designio; nunca emprenden accion, que pueda llamarse heroÿca.

49 No ay grillos; que así estorven los pasos de la resolucion como el temor. Quien todo lo teme à nada se resuelve; no sirven sus cautelas, zelos, y sospechas sino de sembrar de espinas el camino, que le pican, no como agujones, para que se adelante, sino para que mà tibio se suspenda.

(D) De los que caminan à Dios con pasos perezosos, entiendo San Gregorio esta sentencia de el Sabio. (E) Yà temen su flaqueza, yà les espanta la sujecion, yà con solo imaginar la desnudèz se estremaecen, y tiemblan; yà tienen horròr à la division de la carne, y el espiritu, las rigurosas leyes de la continencia, la privacion de los deleytes licitos de el matrimonio, abrazarse con los improprios de Christo, y hollar las pompas de el Siglo. (F) Todo lo quiere, y todo no lo quiere el perezoso. Descarta entrar en el camino, à que Dios le combida, y no quiere caminar, punzandose en las espinas, que le oponen sus temores. Quiere huir de el Mundo; pero es su fuga como la de Galatea. Que buelve à mirar al que dexa, no como quien le dexa, sino como quien le llama, y le busca.

50 Muy cerca està de faltar à su vocacion, quien la fia de los acasos de el tiempo. Què se sabe si se hallarà mañana la oportunidad, que oy se pierde? Porque, como dize Salomòn, siempre està de parto el dia. (G) Acaÿo serà aborto, quando esperabas una ocasion como nacida. Puede ser, que nazca un monstruo, que turbe con su espanto los designios de tu confianza. El tiempo es el artifice de las nubes, que obscurecen la luz de el dia. El tiempo es la oficina de los uracanes furiosos, que arrancan con sus raizes los troncos mas robustos. El tiempo despierta los clados ciezos, que abrasan

(D)

Iter pigrorum, quasi spēs spinarum: Prov. 13. 19.

(E)

Nam cum viam Dei appetunt veluti spinæ obstantium sepium, seu formidinum suorum opposta suspensiones pungunt. Reg. lib. 30. Moral. cap. 13.

(F)

Vult, & non vult piger. Prov. 13. 46

(G)

Ne gloriemini in crastinum, ignorans quid superventura pariat dies. Prov. 27. 18

en los Arboles las flores, dexandolos sin esperanza de frutos. El tiempo congela los granizos, que tapan las Viñas, y derriban por el suelo las Mieses. Y piensas tú fiar de el tiempo la luz de tu vocacion, la firmeza de tu proposito, las flores de tu esperanza, y el fruto de tus virtudes?

51 Quien te ha asegurado, que en este breve espacio, que te detienes para llegarte à Dios, no se levantará algun temporal, que haga flaquear tu constancia? Pedro se arrojò del Bagel para llegar à Christo, pisando con tanta firmeza sobre las olas, como si hollara la playa, y à pocos pasos un viento repentino le hizo temer, y flaquear. (H) Y à se iba à pique, si no le sustentara aquella poderosa Mano, que con solo tres dedos sostiene todo el inmenso peso de la Tierra. Si tan corto espacio, como tardò en llegar à Christo, puso à Pedro en terminos de un inopinado naufragio: como se promete seguridad, quien voluntariamente empereza? Si caminando el Apostol por un Mar, no solo tranquilo, sino solido, se viò en peligro de undirse: que no deberá temer quien anda sobre las deleznable olas de el Siglo, donde son las tempestades mas ciertas, que las bonanzas?

52 Saliò Jacob herido de la lucha, que tuvo con el Angel, y aunque sintiò dolor en el cuerpo, quedò muy mejorado en el espiritu. La herida marchitando la carne, amortiguò el amor à las cosas de el Mundo, dexandole con un pie suspenso en el ayre, en ademàn de quien iba à echar el paso en busca de el Cielo, y como quien despreciaba todos los bienes de la Tierra. Y aun por esto en esta ocasion le mudan el nombre de Jacob en el de Israel, que es lo mismo que dezir: *El que ve à Dios*; porque no tenia puestos en otra cosa los ojos, ni los afectos. Pero en este mismo lance fue quando viendo venir à su hermano Esau acompañado de quatrocientos Hombres, entrò en otros cuydados, en

(H)

Videns vero ventum validum, timuit, & cum cepisset mergi, clamavit: Domine, salvum me fac. *Matth. 14. 30.*

que le puso el temor. Pues, no era hermano suyo Esau? Si. Pero avia jurado le quitaría la vida. (I) Morirá mi padre, y entonces yo quitaré la vida à mi hermano Jacob. Vióle venir armado de tanta gente, y ved aquí à Jacob entregado todo al miedo, y à la atencion de assegurar su hazienda, y poner en salvo sus mugeres, sus hijos, y su familia.

(J) Pues Jacob, y aquellos espirituales impulsos de olvidar el Mundo, de aspirar al Cielo, teniendo yà un pie fuera de la tierra, en que han parado? O quan poco se debe fiar de los deseos, si asientan todavia, aunque sea solo con un pie sobre la tierra! Porque esto basta (como dize Hildeberto Zenonense) para retardar los pasos en el camino de el espiritu. (K) Siempre nos asirá el Mundo por la parte, que tocaren con la tierra nuestros afectos. Estos, como mas naturales, con qualquiera ocasion nos arrebatan, y nos hazen coger en el camino de el Cielo.

53 Mancester es seguir el consejo, que daban à David sus amigos, quando èl fiado en la proteccion Divina se quedaba en medio de los peligros. (L) El que ha de huir de los cuydados de el Siglo, conviene, que buelva como el pajaró, sin poner pie sobre la tierra; porque no quede trabado en la liga, y le coja el Cazador. Ha de ser como aquel Abarris de Nacion Scitha, de quien se dize, que dispartiendo Apolo una saeta, èl la seguia con tanta ligereza, que sin dexar estampa de sus huellas, corria à la par con la flecha. Las vocaciones Divinas son saetas flechadas de el impulso Soberano; y solo el que corriere bien en su seguimiento, esse elevarà sobre la tierra su cattera.

54 Qualquiera corto intervalo en seguir la voz de Dios puede producir una larga serie de dilaciones. No permitiò Christo, que un Mancebo à quien llamò para que le siguiesse, lo dilatasse el tiempo, que pedia, para entrar à su padre. Sigue-

(I) Venient dies tuus
Patris mei, &
occidam Jacob
Fratrem meum.

(J) Vidit venientem
Esau, & cum eo
quadraginta viros,
divisitque Filios
Liz, & Rachel,
ambasumque
famulatum. Genes.
33. 1.

(K) Infirmo pede partim
Jacob sustentatur
à terra, partim
suspenditur
quia languente
nobis rerum secularium
dilectione, partim in
illis nitimur pro natura.
Hildeb. Epist. 37.

(L) In Domino confido;
quomodo dicis
anima mea
transmigra in montem
sicut passer.
Psalms. 120. 2.

(M)
Sequere me, & di-
mitte mortuos se-
pelive mortuos
suos. *Matth. 8. 22.*

(N)
Erat enim necesse
post Parentis se-
pulturam ad testa-
menti considera-
tionem venire.
Deinde aliud ex
alio, quasi unda-
rum fluctibus dis-
tractus, procul à
portu salutis jac-
zaretur. *Christ. 8.*
Nov. 24.

me à mi, le dice, y dexa, que los muertos entier-
ren à sus muertos. (M) Obra era de piedad, y que
pedia breve intervalo de tiempo; mas traia con-
go las dilatadas consecuencias, que pondera la boca
de oro de Grecia. (N) Pide tiempo para dár se-
pultura à su padre. Y despues? Era necessario re-
conocer el testamento. Y despues? Era consiguiente
tratar de la division de la herencia. Y despues? Le-
gitimar los legados; litigar los agravios de las patri-
ciones, pagar las deudas; y finalmente se irian es-
labonando las ocupaciones, de manera, que llaman-
dose unas à otras, no diessen lugar, para que bol-
viesse à Christo aquel Mancebo, y correspondiesse
à su vocacion. No ay que fiar de el tiempo, aun-
que sea breve; porque un instante es principio de
otros infinitos instantes; y una ocupacion momen-
tanea produce una larga cadena de ocupaciones, que
aprieta los buenos deseos, y no dexan despues li-
bertad para romperla.

55 Y que prudencia es depositar los bu-
enos propósitos en el archivo de la voluntad, que
tantas vezes suele falsear las llaves dobles de la con-
stancia? No viste el Camaleon mas diversidad de
colores, no mudò mas formas Proteo, no tiene tan
inconstantes corrientes el Euripo, como la volun-
tad humana, que yà delinea designios, y yà los
borra. Diòn Pruseo, sabio Philosopho, es de sentir,
que hazen agravio à la fortuna, los que la acusan
de instable; siendo este defecto mas proprio, y con-
natural en los Hombres. (O) La razon de tanta
inconstancia es, porque la voluntad humana se
mueve por los influxos de el entendimiento, co-
mo el Mar por los de la Luna: y tiene tanta afi-
nidad con ella, que la mente se deduce de la
palabra *Mene*, que en Griego significa Luna. Erhi-
mologia, que moraliza largamente el Author de
el Libro de *Spiritu, & Gratia*, y abreviando su
sentencia, dice así admirablemente à nuestro in-

(O)
Quod de fortuna
quidam dixit; mul-
tò magis de ho-
minibus dici pos-
set: nempe nemi-
nem scire an talis
in crastino usque
permanurus sit.
Rien. grat. 24.

tenso : (P) Yà veris , que nuestra mente , no me-
nos que la Luna sube con sus discursos , hasta el
Cenit de la Esfera , y yà baxa con sus pensamien-
tos , hasta el centro de los Abismos . Aora con sus
conceptos materiales , corporeos , y grosseros ; y po-
co antes eran todos Espirituales , Celestiales , y Di-
vinos . Fues diganme aora , quien puede prometerse
constancia en una voluntad ; que se funda en ci-
mientos tan instables como la Luna ? El Sabio Si-
riaces dize , que el necio se muda como la Luna :
(Q) La mudanza de querer oy lo que el dia
siguiente se aborrece , nace de la estulticia , que es
el mas defectuoso lunar de el entendimiento : y
asi no se puede esperar de la voluntad mas firmeza
que la que se ve en los diversos aspectos , y sem-
blantes de la Luna .

56 Esto supuesto , es menester empenar la
voluntad en la execucion , quando està inclinada
al bien , por el entendimiento informado con la san-
ta inspiracion ; antes que la tardanza convierta el
buen deseo en dañoso arrepentimiento . Enseñonos
Christo , Bien , y Maestro nuestro , este documento
en un hecho maravilloso , que le passò con dos Dis-
cipulos de el Bautista : el uno era San Andrès , (y
como algunos congeruran) el otro era San Juan .
Movidos ambos con el testimonio de su Maestro :
Ecce Agnus Dei , corrieron luego fervorosos en segui-
miento de aquel Divino Cordero , que quita los pe-
cadas de el Mundo . Velos venir el Señor , y los
pregunta : que buscáis ? Maestro , respondieron ellos ,
queremos , que nos digais el lugar de vuestra habi-
tacion : *Vbi habitas ?* A esta pregunta parece satisfac-
cia Christo con dezirles su posada . Però no lo hi-
zo asi , sino que los llevó consigo à su domicilio :
Venite , & videte . Como si les dixera : Desciais se-
guirme , y preguntais donde vivo ? Esta pregunta es
de quien quiere dexar para despues el proposito de
aora : y un proposito tan santo , no se debe exponer

(P)
Quia sicut Luna
crescit , & decre-
scit , & varia vicis-
situdine commu-
tatur ; sic mens
modò ad corpe-
ralia regenda nec-
tatur , modò atten-
tis rationibus ad
beneficit . Aug .

(Q)
Stultus sicut Lun-
na mutatur .

Joann. 1. 38

à los lances de un despues. Y assi venios conmi-
 luego; no sea, que lo que aora es deseo, sea maña-
 na repugnancia. San Cyrilo: (R) Empeñoles el Ro-
 demptor la voluntad, porque no retrocediessen. No
 ay dilacion en la consecucion de el bien, que no
 padezca detrimento. Los intentos buenos, solo se
 aseguran executados, y suelen malograrse diferidos.
 Mala señal es, que la arteria pulse con pausas; y
 movimientos intercadentes; y assi no es buen pro-
 nostico la inercadencia de el fervor en los buenos
 propositos; porque es indicio de que està suprimi-
 do, y aun sufocado el espiritu.

(R)
 Non jam illis in-
 dicat habitatio-
 nem, quamvis hoc
 ipsam ab ipso pe-
 teretur; quin po-
 tius ad eam sta-
 tim, ut se conse-
 rant, jubet: ut hoc
 exemplo re ipsa
 doceret, nullam
 esse in quarendis
 bonis moram lau-
 dandam; cum uti-
 litatis retardatio
 semper aff'rat ali-
 quod detrimentū.
*S. Cyril. in Cat. Gre-
 co.*



STROMA XV.

DEL VENERABLE ESTADO de el Matrimonio.

(A)
 Honorabile conju-
 gium. *Paul. ad Ho-
 bras 13. 4.*

GRANDES titulos de hono-
 acreditan al Estado conyugal;
 insinualo San Pablo, quando le
 nombra respetable conyugio (A)
 Con esto dixo la reverencia,
 veneración, y respeto, que se le
 debe. Si consideramos su origen: es Dios su Autho-
 si su antigüedad, se iguala con la de el Mundo; si
 su Patria, es el Paraíso, donde siendo Dios el Para-
 niso, se celebraron las primeras bodas. El es fuente
 de nuestro ser, oficina de nuestra vida, y la puerta
 por donde todos entramos en el Mundo. Por èl, la
 naturaleza, despues que por el pecado fue condenada

à morir, se conserva, y prevalece contra los estragos de la muerte. No siega tantas vidas aquella fatal guadaña, como multiplica la fecundidad de el Matrimonio. Es la primavera de las racionales plantas; y lo que el yelo de la mortalidad les roba, èl con alegres renuevos restituye. Por èl se vè poblado el Orbe, cultivados los Campos, ilustradas las Artes, ennoblecidas las Ciencias, formadas en vida civil, y política las Republicas, gobernados los Reynos, navegados los Mares; y hablando con Amphilochio, el Matrimonio es el mayor de los beneficios, que hizo al Mundo el Author de la Naturaleza; y así digno de toda veneracion, y respeto.

(B) Si es tan respetable la Virgindad, el Matrimonio la produce: si merece tanta veneracion la Imagen de Dios, el Matrimonio, como diestrò Pintor, la estampa en el bulto de los racionales. Què honor no es debido à este Estado, que no le desdeñò el Hijo Eterno de Dios en su Madre Virgen? Buscò en la vid del Matrimonio de JOSEPH, y MARIA la candida Azucena de la Virgindad, el que nacia Lyrio purissimo de los Campos, sin la cultura de Varon. En las Bodas de Canahan, à ruegos de la Virgen Madre, honrò la vid de los Desposorios, convirtiendo el Agua en Vino, haziendo este primer milagro en honra de el Matrimonio.

2 Quanto le sublimò despues, elevando este Estado à la esfera de Sacramento: y siendo un contrato natural, y humano, le puso en el orden de sobrenatural, y Divino, haziendole obrador de gracia, y una viva imagen de los Desposorios de el Verbo Eterno con la Naturaleza Humana, de Christo con su Iglesia, que admirando el Apostol su grandeza, dize: (C) La grandeza de ser imagen de los Desposorios Divinos, que celebrò Christo con su Iglesia, es sentir de Clemente Alexandrino, que nos intima una grande obligacion de tratar al Matri-

(B)
Honorandum est
matrimonium super
erat omne donum
terrenum. *Amphil:
Orat. de Occurs. Des
minic*

(C)
Sacramentum hoc
magnum est. ego
autem dico in
Christo, & in Ec-
clesia. *Ad Epist. 11*

monio con aquella veneracion, y respeto, que se tratan los Sagrados Simulachros. (D) No se ha de permitir, que imagen tan Sacro-Santa se ultrage con mancha, que la desdore, ni desorden, que la injurie. Hase de conservar en la propria integridad, y hermosura, que sacò de las manos de Dios, y sin fealdad alguna, que lo amancille.

(D)
*Conservandum est
 maximum sive tan-
 quam Sacra aliqua
 statua, mundum
 ab his, que polluunt.
 Clem. Alex. lib. 2.
 Strom.*

3 Por falta de esta religiosa atencion vemos tantos Matrimonios desfigurados; que debiendo ser imagenes de los Desposorios de el Cielo, son horrible figura de tormentos infernales; y que debiendo ser oficina de virtudes por su naturaleza, son estímulo de vicios por culpa de la malicia. Siendo obradores de gracia, las mas vezes son desgraciados. Es Estado, en que raros viven contentos y apenas se hallará uno entre muchos, que no viva quejoso de su suerte. Vereis algunos, que sin penetrarle el por qué, desestiman su Matrimonio, y no tienen valor para sufrirlo. Paulo Emilio, que pudo vencer à Perles Rey bravo de Macedonia, y entrar con el cautivo, y triunfante en Roma: no pudo tolerar el consorcio de su Muger. Y preguntandole la causa de averla repudiado, siendo en estremo hermosa, honesta, y fecunda: respondió con el pie, como dize Plutarcho. (E) Nadie podrá dezir donde me aprieta el zapato; pero yo lo sé, que aunque es nuevo, galan, y pulido, me lastima, y me haze coquear por apretado. El mas discreto Marido calla la causa de su dolor; pero no puede disimular su tormento.

(E)
*Portexit pedem,
 & calceum ostendens.
 Nonne pulser hic calceus?
 Nonne novus; inquit?
 Sed nec quisquam vestrum
 novit, quia ex parte
 meâ contorqueat
 pedem. Plin. in
 sym. sua.*

4 Vemos à todos los que se casan muy amantes el dia, que dan la mano à sus Mugeres. Tienen se por los Hombres mas felizes, reciben alegres los parabienes de possession tan dichosa, celebran sus bodas con todo genero de festejos, y toda la familia está rebosando regocijos. Pero quanto durará esta alegría? Soleis dezir, que mientras dura el pan de la boda; y dezis bien; porque comunmente vemos,

que

que lo principio es placer, presto se convierte en pesar. Adan luego que vió á su consorte Eva prorrumpió en requiebros amorosos. (F) Fueron caricias de recien casado, y como discreto las limitó al tiempo de las primeras vistas, con aquel *HINC*, que interpuso. Ahora, dize, es carne de mis carnes, y hueso de mis huesos. Ahora, y no despues? No despues, sino aora, dize el Nazianceno, que la que aora es dulce compañera mia, despues será la causa de mis desdichas, è instrumento pernicioso de mi muerte. (G) Carne la llamó de su carne; pero presto experimentó lo que despues dixo San Pablo, que la carne se convirtió en tribulacion. Hueso, dixo, que era de sus huesos: y pudo entonces dezirlo; porque le ayudaria à sustentar sin fatiga la carga de el Matrimonio; pero despues tuvo en ella un hueso, que roer todo el resto de su vida. Qué fatigas no padeciò para sustentarla con el sudor de su rostro, cogiendo de la tierra en vez de mießes pan de la grimas, y espinas? Qué fastidios no sufrió en su preñez? Qué tormento viendola padecer dolores en sus partos? (H) Y si eran una misma carne, forzoso era, que el padeciesse quando ella padecia.

Por esto se maravillaba un Philosopho, de que huviesse Hombre de tanto aliento, que se casasse. Quion se casa, dezia, siendo una misma carne con su Muger, tiene que cuidar de duplicados cuerpos: Si tiene suceßion, otros tantos cuerpos: uno consigo, quantos hijos tuviere, de quien debe cuidar, como de su proprio cuerpo: y no siendo suficiente para cuidar de si, toma intolerable carga, obligandose à cuidar de tantos. Un Reyno de negocios le pareció à Euripides el Matrimonio. (I) Apenas puede gobernarfe un Reyno, concurriendo à su administracion mil Ministros, y por mil Hombres ha de trabajar, quien ha de gobernar una familia: porque aunque conste de Marido, y Muger solos, es para el embarazo un gran Reyno. El con-

(F)
Hoc nunc os ex-
osibus meis, &
caro de carne
mea: *Genf. 2. 23.*

(G)
Pro socia hoßem
se præbuit, pro
conjugè adverfa-
riam; ut quæ vo-
luptatis illecebra
maritum in frau-
dem induxit, ac-
per scientiæ lig-
num, vitæ ligno
exturbavit. *Nazian-
cen. Orat. de Eunora
Patriæ.*

(H)
Erunt duo in car-
ne una.
Apud *Strob. Serm-
73.*

(I)
Satis magnū Reg-
num est maritus,
& uxor. *Eurip.*

yugio, dize San Ambrosio, tiene este nombre derivado de el yugo, y es un yugo tan pesado, que carga sobre si el Hombre el peso de todo un Mundo. (J) Què maravilla es, pues, que no siendo Athlantes giman con la fatiga los que cargan sobre si un Mundo todo, con que les liga el apretado lazo de el Matrimonio?

(J)
 Bonum conjugiu,
 sed tamen à jugo
 tractum, & iugo
 mundi. *Ambros. lib.
 3. de Virginit.*

6 Todas estas ponderaciones, aunque les fueren bien à los mal contentos, no deben desacreditar la grandeza de este Estado. La infelicidad, que en el sienten, deben atribuirle à su mal uso. Los mal hallados en el, serà bien, que vuelvan contra si mismos las quejas, que sobre los fueros de tan Sagrado Estado fabrican su propria infelicidad, y desdicha. Quejense al modo que se lamentan de su fortuna los delinquentes, que estàn condenados al suplicio de el Cadahalso, ò de la Horca. Ninguno imputa à su delito la pena, y todo lo atribuyen al influxo de el fatal hado, ò estrella con que naciéron. Dizelo assi Tertuliano. (K) Muchos se hallan en la cadena de el Matrimonio condenados à vivir muriendo: el vinculo conjugal es para ellos dogal, que les dà el garrote. Todos se quejan, y ninguno quiere conocer su culpa; y assi injurian, sin razon, al Cielo, quando maldizen su Matrimonio.

(K)
 Certè condemnati
 morerent, decon-
 rant semetipfos,
 menciis malè im-
 petus, vel fati, vel
 astris imputant.
 Nolunt enim suū
 esse, quia malum
 agnoscunt. *Tertul.
 in Apolog.*

(L)
 Bona vincula nup-
 tiarum, sed tamen
 vincula; & si vincu-
 la, tamen vincula
 charitatis. *Ambros.
 lib. 1. de Virg.*

(M)
 Charitas patiens
 est, benigna est,
 charitas non emu-
 latar, nõ agit per-
 peram, non invidi-
 a, &c.

7 No negò San Pablo, que sea este Estado un lazo mas apretado, que aquel nudo, que cortò Alexandro con su Espada. Este no tiene corte; porque le hizo su Author indisoluble. Pero es vinculo de charidad, como dize San Ambrosio: (L) Texto està este lazo con los colores de la charidad; que son los que describe el mismo Apostol. (M) La paciencia en el sufrimiento de la condicion de el conforte, la benignidad en el trato, la paz sin emulacion, la mansedumbre sin protervia, la superioridad de el Marido sin altivèz, no irritarse en los descuydos, no agravarse en los mal fundados zelos;

no condescender con la iniquidad de la familia. Si con estos matices se texiese el lazo de el Matrimonio, seria siempre dichosamente feliz: pero faltándole van Christianas, como prudentes circunstancias, será lazo, y vinculo de tormento, que sirva de dár garrote, como à los que gimen en el potro.

FLOR PRIMERA.

DE LOS ÁGUEROS, y supersticiones nupciales.

QUE deseen los Hombres la felicidad en el Matrimonio santo, y buenos mas querèr bruxulear el acierto por el astrolabio de el error, es entregarse al engaño, y poner estorvo al deseo. Qué es buscar la dicha en la escuela de la supersticion, sino estudiar su fortuna en los dogmas de la mentira? Introduxeron en el Mundo esta secta los Gentiles. Ningun negocio emprendian, sin consultar primero con los Adivinos sus aciertos. Fueron muchas las vanas observancias, que usaban para efectuar los azares de el Matrimonio.

..... *Me jungetur Auspex
Purpura me sancta jungetur anla toro.*

Claud. Epist. ad Se-
r. 199.

Esto es de Claudiano, y en otra parte:

..... *Hac auspice tæda
Oedipodem Matri nata junxere Thyestem.*

Idem. in Rufa.
lib. 1.

Los Persas tenian por felices las bodas, si las celebraban en los meses de Primavera, como lo escribe Strabon. Al contrario los Romanos tenian por in-

fausto el mes de Mayo para celebrar sus desposorios. Así lo refiere Ovidio:

Ovid. de Fastis.

*Nec vidua tadis eadem, nec virginis apta
Tempora, qua nupfit, non diuturna fuit.
Hac quoque de causa si te proverbia tangunt,
Mense matas Majo nubere vulgus ait.*

Vibes ad Leg. 9. de
Civ. cap. 11.

Bien se, que Luis Vibès dà otra razon, escusando à los Romanos, que no celebraban en Mayo sus bodas; porque este mes le tenían dedicado à los funerales de Remo, para aplacar sus Manes. Mas yà yo se, que entre los Christianos se disfrieron unas Regias nupcias, con afectados pretextos, todo el Mayo, por evitar este mal aguero, aprendido de los Gentiles.

Los dias quintos de cada mes se tenían por aciagos para los Desposorios; porque, segun dezia Hesiodo; andaban sueltas en aquellos dias las Furias.

Hesiod. in Argisist.
lib. 2.

*Quintas autem vitato, quia difficiles, & graves
In quinta enim ajunt, Furias ambulare.*

Necedad calificada por el gran juicio de Agustino:

(A)

O Stultitiam singulare! Eligitur dies, ut ducatur, credo propter ea, quia potest in die non bonum, nisi eligatur incerti, & infelli, iter duci. Ubi est ergo, quod nascenti jam? y de ra de creverit? August. in 5. de Civ. cap. 7.

(A) Què necia inconsequencia de la ignorancia Gentilica! Creían, que à los nacidos yà les tenían decretada los Astros su buena, ò mala fortuna. Si era infausta, què importaba elegir el dia para hazer dichosas sus bodas? Si era buena, què importaba el dia, para que la fortuna prospera se trocasse en adversamente desgraciada? Grande estolidez arguye guiarse por la futilidad de tan vanas observaciones, que la una excluye à la otra, y dexan sin credito de verdad à entrambas.

Si estos merecen ser tenidos por fatuos, què censura daremos à aquellos, que tenían por mal aguero atribuir sexo femenino à la Luna, como presagio de que avia de predominar la Muger, y

que perderia esta prehemencia el Marido? Así lo dize Spartano. (B) Philosophia de Lunáticos, pensar, que atribuyendo sexo viril à la Luna , era señal de que el Marido no estaria sujeto à su Mujer. Solo podian caer en tan necia supersticion los Carrenses , de quien dize Tulio , que eran por su rusticidad el desprecio de todas las Naciones.

II

Mas comun es la supersticiosa observancia , que usan las señoritas juvenes , aun en nuestros tiempos , que la noche de San Juan , sin que las estorve el sereno , perseveran à las ventanas , escuchando las voces de los que pasan por la calle ; y de las primeras , que oyen ; hazen agüero de la buena , ò mala suerte de sus bodas. Este es un vestigio de el Gentilismo , aunque de su futilidad ridicula les ha dado mil desengaños la experiencia. Una vez sola hallo , que esta supersticion se logró con prospero suceso (mas por el acaso) que por virtud de el pronostico , si es verdad lo que se lee en Valerio de la Mujer de Metelo Cecilia. Esta acompañò toda una noche à una Dama , que deseosa de casarse , escuchaba las voces de los que passaban , por si alguna le pronosticasse el feliz anuncio de sus bodas. Cansada de esperar la Doncella sin aver oido voz alguna , que acreditasse la falsa fe de su agüero , pidió à Cecilia , que le diese el lugar en que estaba sentada. Respondió ella con agrado cortesano: *Ego tibi libenter mea sede cedo*. Yote cedo con mucho gusto mi asiento. Lo que esta Marrona dixo por urbanidad , lo interpretò la Doncella por buen anuncio de su fortuna : y lo confirmò el suceso ; porque aviendo muerto poco despues Cecilia , se casò Metelo con aquella señorita. Suceso fue casual , que no puede hazer exemplar para dár credito à semejantes agüeros ; porque ceder su asiento Cecilia , que influencia podia tener para mover el animo , y la voluntad de Metelo à contraer segundas nupcias con ella?

(B)

At vero qui marem Deum esse crediderit , is dominetur uxori.
Spart. in Carac.
Cicero Orat. pro Luc. Flacco.

Valer. Max. lib. 1.
cap. 5.

12. Pero note contentò la impia curiosida d con esperar los anuncios felices de sus bodas por las contingentes voces de los Hombres: porque aun era mayor la estolidèz de las Virgenes Romanas, las quales sollicitaban estos pronosticos por las voces de los irracionales. Sobornaban à las Cornejas con hazerles esplendidos banquetes; no solo, por que estas Aves son symbolo de los bien casados, por la fee, que guardan à sus Consortes, sino porque la Genitividad las avia puesto en la proteccion de Juno. Deydad, à quien atribuian el estrado, y presidencia de sus bodas. De el canto de estas Aves esperaban las Virgenes Romanas los avisos, y anuncios de sus felices casamientos, como si fueran Oraculos de la Diosa Juno, graduando à las Cornejas de Legados, è Interpretes Celestiales. Como lo dize Hoño Apol. Dignas eran por cierto estas Mugerres de que las cupiesse en suerte tales Matrimonios, que fuessen castigo de su iniquidad, y melancolico desengaño de sus ignorantes confianzas.

Horo Apol. lib. 8.

Microglph.

13. Las que se hallan selladas con el Sagrado caracter de Christianas deben admirar semejantes supersticiones, y sollicitar la felicidad de sus Matrimonios con la mas exacta observancia de las Leyes Santas de Dios. Esta dicha promete el Chrisostomo, à quien tomare su consejo para elegir este Estado. (C) Haga cada uno sus bodas como yo digo. Y que es lo que dize el Chrisostomo? Sabeis, que el Matrimonio es un Mysterio representativo de la Venida, y Encarnacion de el Hijo de Dios. Sean, pues, los Matrimonios tan santos, que en ellos se puedan representar, como en symbolo los Desposorios de el Hijo de Dios con su Iglesia. Los que se conformaren con tan Divino prototypo, hallaràn en sus Matrimonios, no una Cruz pesada, sino un yugo muy suave, un lazo de amores castos, sin infeccion alguna de deleyte, que sea impuro, y un consorcio santo, y feliz, que de Alma, y vida à todas las mas Christianas virtudes.

(C)

Faciat quisque nuptias, quales ego dico, & videbit voluptatem. Mysterium est adventus, & Incarnationis Filij Dei.

FLOR

FLOR II.

DE LA EDAD COMPETENTE
para contraer Matrimonio,

14 **A**LGUNOS Philosophos atentos à la virtud de las causas naturales, no aprueban, que se anticipe el Matrimonio à la edad de los años adultos. Platòn señala à los varones la edad de veinte años, y à las Mugeres los diez y ocho, para la oportunidad de este Estado. Por esta razon se falsifica, como pondera San Geronimo, la opinion, que siguen algunos Authores, diciendo, que Salomòn, y Achaz à los diez, ò à los onze años de su edad ya tenían hijos, aquel à Roboan, y este à Ezequias. Y por la misma razon no se dà credito à lo que refiere el Hostiense de un expósito, de quien se dize, que concibió su nutriz, siendo èl de muy pocos años.

Hieron. Ep. 132:
ad Vital..

15 Mas congruente es la razon, que dà Aristoteles, para reprobar los Matrimonios de los impuberes; porque el Matrimonio intempestivo debilita el vigor, y esteriliza la naturaleza, siendo ocasion en lo natural de que se produzcan debiles, y defectuosas las proles. Y por esso los Authores, que llevan la sentencia, de que Salomòn se casò à los diez, ò à los onze años de su edad, y que en tan corto tiempo tuvo por hijo suyo à Roboan, atribuyen à tan intempestivo congresso el aver salido Roboan fatuo, necio, è imprudente, alegando à favor de su sentencia lo que dize la Escritura, hablando de su padre Salomòn. (A) Y en otro lugar: Indigno hijo de tan sabio padre, por rudo; y de tan gran Rey, por cobarde. Estas menguas de el

Arist. in Polit. lib. 7:
cap. 16.

(A)

Genuit gentis stultitiam, & imminuit eam

X

hijo,

cum à prudentia.

Ecclef. 37. 77.

Porro Roboam
erat rudis, & cor-
de pavido. 2. Paral.

13. 7.

hijo, atribuyen los Doctores, que siguen esta sentencia, à las pueriles nupcias de Salomòn con Naama Amonitide, y dicen, que quedó tan debil, y tan inutil para la propagacion, que de tantas mugeres como tuvo, solo se cuenta este hijo varon tan defectuoso, y dos hijas Taphet, y Baslemat, cuyas madres no se nombran. Vea el erudito al Señor Abulense en este punto.

16 Este perjuizio, que hazen à la naturaleza los casamientos anticipados, confirma el Philosopho con la comun calamidad de las mugeres Trezenas, que, ò abortaban sus mal maduros partos, ò los parian tan debiles, que ellos, y sus madres perecian. Consultaron el Oraculo de Apolo, y la respuesta fue: *Ne illi cito agros fererent.* Atribuyò con esta metaphora toda aquella calamidad à las nupcias anticipadas. Al Emperador Anèronico pudo aplicarse este Oraculo, quien antes de los diez años cumplidos casò à su hija Simona con Carlos Principe de Servia. Y de tan anticipado Matrimonio, dize Pachomerio en su Historia, que quedó aquella bellísima Princesa tan liseda, que fue de el todo inutil lo restante de su vida.

17 Mas funesto suceso viò Ludovico VII. de Francia en su hija Inès, que casò con Alexo Comeno, Emperador de el Oriente, tan à los umbrales de su niñez, que no excedia la edad de ocho años. Concibió empero, y parió abortando el Alma à un tiempo con el feto. Suceso, que lamenta en su Epitalamio Venancio.

Venanc.

*Tempore jam certo est enixa puerpera prolem:
Damno facta suo, que pariendo perijt.*

Entre sus infortunios cuenta Ovidio el de sus infaustas bodas, celebradas en la puerilidad de sus años.

Ovid. 4. de Trist.

*Pandè mihi puero nec digna, nec utilis. uxor
Est data, qua tempus per brevia nupta fuit.*

No

No permitia Licurgo en la Republica, que formaba con sus leyes, se contraxesse Matrimonio hasta la edad viril de los contrayentes; porque de padres robustos naciesen hijos fuertes, y vigorosos. Solon juzgò, que no eran los Hombres capaces de tomar este Estado hasta aver cumplido los treinta años de su edad. Suyo es aquel poema, que refiere Clemente Alexandrino, en que distribuyendo las edades por septenarios, llegando al quinto dize:

Sed monet adveniens uxorem ducere quintus.

18 Los Alemanes se han apropiado la prerrogativa de Hombres perfectos (esto significa su nombre.) Nadie les pone à pleyto tan honorifico apellido; porque ninguna Nacion compite su gallardia: Su proceridad es muy conforme con la robustez de sus bien travados miembros. Ellos son buscados de todas las Naciones de Europa, para que sean los nervios de sus Exercitos, como mas sufridores de el rigor de la Campaña: A donde les siguen, no menos vigorosas, sus Mugerès; viven sanos, y se multiplican fecundos. Tacito atribuye esta felicidad à su continencia: Porque no tratan, dize, de ser padres, hasta que llegan à la perfecta edad de ser Hombres. (B) Plantas de tan buen cultivo, no producen; sino sazoados frutos. Iguales en la edad, y en la proceridad los consortes; y asi salen los hijos naturalmente semejantes en la perfeccion à sus padres.

19 Asi avia de estilarse en todas las Naciones, si diese lugar à esta observancia la licenciosa vida de la juventud. Pero madruga yà mucho en los jóvenes el apetito al deleyte; y es menester anticiparles con el Matrimonio el remedio, antes que se precipiten en los criminales vicios de la concupiscencia: Consejo fue de Plutarcho. (C) Què defueros no comete un joven estimulado de los

(B)
Sera Venus, coque
inexhausta puber-
tas, nec Virgines
festinantur. Eadem
jubenta, similitis
proceritas pares
validè que miscen-
tur, ac roboram pa-
rentum liberi re-
ferunt. Tacit. de Mo-
rib. German.

(C)
Danda est opera,
ut qui voluptati-
bus

bus nimis dediti sunt, & reprehensionibus minus obtemperantes matrimonio devinciantur, quod est tutissimum juvenutis vinculum. *Plutarch. de Educat. liber.*

(D)

Coronemus nos rosis antequam marcerant. *Sapient. 2. 8.*

(E)

In quo denotatur impatentia libidinis, cui nimia est quavis mora, ut operetur: licet non ad matricitatem perductis frui desiderant. *Lorin. ibi. Christoff. Hom. 5. ad Iherosal.*

(F)

Quis credat ei, qui non habet nidum? *Ecles. 36. 28.*

Quasi succinctus latro exiliens de Civitate in Civitatem. *Ecles. ubi sup.*

apetitos impuros? Lo mas Sagrado emprende: no ay fortaleza tan defendida, que este libre de sus assaltos: no ay retiro tan prevenido de recatos, que no penetre su atrevimiento. Es un torvellino, que todo lo atropella, un rayo impaciente, que con el imperuoso furor de sus ardientes descos, no da treguas a sus arrojos.

20

Estos son los que dize el Sabio, que reueltos a hollar los mas floridos prados, se convocan para coronarse de fragrantés rosas. (D) O como se lee en el Texto Hebreo: *Coronemus nos rosarum calyculis.* Querian triunfar en las conquistas de su lascivia, coronandose con la flor de la Diosa del amor impuro. Pero no esperaban, que las rosas, para texer sus guirnaldas, desplegasen la pompa de sus hojas, y antes que saliesen del boton, las codiciaban para sus coronas. Tan impaciente era el furor de sus pasiones, que por apresurar sus deleytes, no aguardaban a que el tiempo perficionasse las flores. Pensolo assi ingenioso nuestro Lorino. (E) Para tan precipitado furor son tardos los instantes del tiempo; y assi aconseja el Chrisostomo, que se anticipe con el Matrimonio el remedio: *Statim connubiali jugo jurgite.* Conviene abreviar los plazos, y preocupar los arrojos de estas fieras, antes que viendose sueltas lo llenen todo de estragos.

21

No quiere el sabio hijo de Sirach, que flemos de los jovenes solteros, que adolescen de este vicio. (F) El soltero es pajaro sin nido, porque aun no ha puesto su casa. Estos son como los pajaros vagreantes, que no teniendo nidos propios, se andan por los agenos, robantlo a las otras aves sus huevos, y suponiendolos suyos, para que los empollen. Assi es el joven libre. El es un ladron de honras agenas, que con sus atrevimientos haze, que los hijos, que por ser suyos son bastardos, passen alguna vez por legitimos. El es el robador de las hijas de honrados padres; y el que con falsas promesas,

meffas roba el honor de las fimples arecillas, que mal engañadas lloran fús yerros, por aver creído al pajaro, que no tenia nido: *Quis credat ei, qui non habet nidum?*

FLOR III.

LA VEJEZ DE EL MARIDO
haze el Matrimonio infeliz.

22 **M**AYOR es la inproporcion para el Matrimonio la de la edad anciana, que la de la juventud no madura. La adolescencia puede esperar fúccesion (fin principal de este venerable Estado.) Pero la senectud entra en el casi con defefperacion de lograr esse confuelo. La mocedad busca en el Matrimonio remedio, para que no fean culpables los deleytes; pero el anciano, de quien huyen los deleytes, no puede solicitar este remedio: porque faltando con la senectud los fentidos, fe ven defarmadas infensiblemente las concupifcencias: y en un Hombre, que ya no tiene de Hombre, fino la fombra, no pueden encarnar los apetitos. Afí lo dize Saluftio: (A) Què es un decrepito à quien le falta la vifta, que tiene obtufefcido el oido, la memoria borrada, el vigor del animo debil, que ni para el trato humano, ni para cofa alguna aprovecha? Què es un Hombre de eftos, fino una fombra de Hembre; ò como un bulto humano, que fe pinta en el lienzo de una pared? Digalo Plauto:

*Meo quidem animo vetulus decrepitas
Tantundem quasi fiti signum pictum in pariete.*

23 Lastima tuvo Tibetio à las Mugerès, quando en la Ley Papia prohibió los Matrimonios

(A)

In senè umbra,
nomenque homi-
nis relictum est,
vires efficitur, sen-
sus oculorum, atq;
aurium hebetes,
memoria labat, vi-
gor animi obru-
tus; denique senio
confectus parvum
admodum valet.
Plaut. in *Mercat.*

à los sexagenarios. Esta Ley revocò despues Claudio, como restifica Suetonio: y con mejores motivos la Iglesia ha permitido los Matrimonios de los ancianos, sin poner impedimento à su valor por la mucha edad de los contrayentes, como enseñan nuestros Theologos. Mas aunque todos los aprueban como licitos, ninguno puede assegurarlos por dichos; y en el comun sentir de las gentes se estiman como infelizes. Ver un viejo novio, es un espectáculo para el Pueblo ridiculo, para la Muger molesto, y para el mismo insulto. Porque como dixo aquel Portugués discreto en su Carta Guia de Casados: Casamiento de viejo con moza, es casamiento de muerte. Pero en otros terminos lo saltizó Juvenal.

Don Francisco Manuel.

Juven. Satyr. 4.

*Vsque adeo gravis uxori, natisque, sibi que,
Vi captatori moveat fastidia coe.*

Celebranse sus bodas con risa, no de aplauso, sino de irrisión, y de fiska. Y todos quantos le dàn los parabiesnes, estàn diziendo en su animo con el Comico:

Terent.

Tu ne amare audeas edentula, & capularis senex?

24. Ancianidad delirante llamò Seneca, y portentosa transformacion, el que un anciano, en el invierno de su edad quiera reconocer primaveras de verdores juveniles. (B) Ver retroceder el Sol en tiempo de Ezequias, fue un portento de admiracion; mas ver à un viejo, que de el ocafo de su vida quiera recejar à las auroras de su juventud, es portento tan ridiculo, que despertará la risa en la melancolia de el mismo Heraclito.

(B)
Senex amens, senex ebrius, circumdatus fertis, delibutus unguentis, & validus voluptatibus nonne hoc portentum est? *Sec. consrov 4.*

(C)
Risit oculis dicent;

25. Quando Sara oyò al Angel, que le prometia à Abraham un hijo, y que ella le pariria, dize el Texto, que no pudo contener Sara la risa. (C) Dos motivos tuvo esta risa, uno inculpable, y otro

reprehensible. Acusóla el Angel, porque no creyó, que podia concebir. Pues por qué no la culpa, por aver dicho, que cargados de tanta ancianidad ella, y su marido, bolverian à los deleytes licitos de el Matrimonio? Dirè: Porque remozarse los viejos con los deleytes de mozos, es transformación tan ridicula, que tuvo muy gran disculpa la rifa: *Risit occultè dicens*. Simacho, alegado por San Geronimo: (D) Viejos, que se alientan à casarse, quando ellos no se rian de sí mismos, son materia de rifa, y escarnio para todos.

26 Todo esto cae de puertas afuera, como dizen: pero dentro de casa, que tendrá que sufrir una Muger de pocos años, à quien tocó una suerte tan desgraciada? Porque aunque ella con prudente pudor lo disimule, quien no discute, que vive en un continuo tormento? Qué molestia es, y qué arte es necesario para aver de contentar à un viejo, que de nada se contenta? Antistenes-dezia, que nuestra vida era semejante al Vino, que quando yà està à los fines se avinagra. (E) Nada saben disimular, todo lo riñen, todo lo gruñen, de todo se disgustan, y los mas finos obsequios suelen convertirlos en materia de su mayor indignacion. Tres estados de personas ay, segun advierte Seneca, en quienes es promptissima la ira: los niños, los viejos, y los enfermos. (F) Mas yo juzgo, que en solos los viejos estàn recopiladas las iras colericas de los demás: *Bis pueros*, los llamó Platón, dos vezes niños se llaman; porque se encolerizan como viejos, y se emberrinchan como niños. Y assi ha menester la pobre Muger inventar nuevos arulllos para acallarlos. Ellos son como los enfermos, mal acondicionados, y desabridos. La Cama les enfada, por mal hecha, y no es fino, que ellos tienen sus buessos mal avenidos: la comida la arrojan por insipida; y no es fino, que ellos tienen gastado el gusto, y estragado de todo punto el apetito. Encolorizanse con los

cens: postquam consenui, & Dominus meus vetulus est, voluptati operam dabo? *Genes* 8. 12.

Quare risit Sara uxor tua dicens: Numquid paritura sum anus? *Ubi* *supr.* V. 13.

(D)

Postquam vetustate consenui, facta est mihi adolescentia. *Simach.*

(E)

Sic senex sunt accidi, & amari. *Apud Stob. Serm.* III.

(F)

Tracundissimi infantibus, senes, & ægri sunt. *Senec. de Vita Plato.*

criados, risien con causa, y sin causa; y todo consiste, en que ellos son impertinentes, y prolixos. En fin, ellos son un compendio de todas las iras; por que son un centro de todos los males; y no pudiendo sufrirse ya à sí mismos, vienen à hazerse para todos insufribles. Gran paciencia ha menester una señora, que ha de tolerar à un Marido, sobre anciano, tan acedo.

27 Y què miseria ay igual à la de verse una Dama, malogrando la mejor parte de su vida, en servicio de un hospital de Incurables? Tal es un marido en la edad decrepita, lleno de dolencias, de llagas, y de achaques, que aunque siempre se medicinen, nunca llegan à curarse. Los Gaditanos, dizze Philostrato, que dedicaron Templo à la senectud. Pero Antiphanes dixo mejor, que la senectud era el ara de todos los males: *Aram malorum*. Ingenuosa alusion. Porque assi como los delinquentes se acogen à Sagrado, para que no los saque la Justicia, assi los males todos se acogen à la senectud, como à las aras, donde hallan inmunidad, para que no los saquen de alli los remedios.

28 Escusabafe un hijo de assistir à la curacion de su madre enferma, dando por razon, que era una tarea de grandissima fatiga curar enfermos, en que despues de muchos desvelos, no conseguia el enfermero otro fruto, sino es la ingratitud, que experimentaba. (G) Quanto mas tiene que vencer una Muger, que no se niega à esta humanidad con un marido anciano? Quando vemos, que la reusa un hijo por laboriosa, y mal correspondida? Este se escusaba de curar una sola enfermedad en su madre: y aquella ha de curar muchas enfermedades en su marido: Este hizo los medicamentos de un mal, que daba esperanzas de remedio; pero aquella ha de estàr siempre atareada à la curacion de unos males, que en lo natural no se daràn nunca à partido con la convalescencia.

Philostr. in *Apol.*
cap. 1.

Antiph:

(G)

Medicinam relinquo, multum laboris, multum vigiliarum. Adijce, quod qui curantur ingrati sunt. *Senec. controu. 5. lib. 4.*

Aqui

29. Aqui se ve executada la crueldad impra de los Tiranos, de que habla Clemente Alexandrino, que à los vivos ataban con los muertos, para que la hediondez fuese un continuo tormento de el sentido, y la corrupcion de el difunto les fuese lentamente comunicando la muerte. Mucho tienen de esta crueldad los padres, que atan à sus hijas con el vinculo de el Matrimonio à unos Maridos cadavericos, llenos de achaques, y de corrupcion, que à todos tiempos las atormentan, y poco à poco las consumen. Esto no es mas, que dárles ocasion, à que acaso sean como aquella Muger de Job, que no pudiendo sufrir la putrefaccion de sus llagas; le desamparò; y una vez sola, que le visitò en el muladar, le dixo con despego: *Que quando acababa de morirse.* Y si no le matò ella, fue quizàs por no tocar con sus manos al que no podia ver de sus ojos.

Clement, Alex.
in Protrept.

Job 2. 9.

30. Pero dado caso, que aya alguno, ò algunos, con quien se aya mostrado la senectud mas benigna, eximiendolos de la pension de los achaques; no por esso les concederè, que en tan crecida edad aseguren la felicidad, que puede dar de si el nuevo Estado. Porque de estos tales dirè, que se buscan por sus manos los males, en descuento de los que les escusò la naturaleza; y que la vida, que avian passado feliz, hasta la vejez, con el Matrimonio la truecan en miserable, experimentando aquella infelicidad de que habla Menandro citado por Stobeo:

*Nam qui frui cupit rebus, à quibus arcetur
Propter tempus, quomodo ille non miser est?*

Serm. 3.

O lo que dice Diòn en la Oracion sesenta y quatro, ponderando las penas, y tormentos de Tantalò: *Vsque ad labra erat felix, & oculis duntaxat fortunatus.* No passa adelante la pluma en este assunto,

y

y solo concluirè con lo que dize en una de sus declamaciones Quintiliano, que es el mas infame genero de servidumbre ser Marido, siendo anciano:

Quintil. in Declam. octi.

Genus infima servitutis esse senem Maritum.

FLOR IV.

DE LOS DIFERENTES FINES à que aspiran los que se casan.

31. **M**UCHOS son los que se casan: pero pocos los que emprenden este Estado con la recta intencion, que se requiere. A unos les mueve el apetito al deleyte: à otros la codicia de el dote. Muchos mancebos se casan, por salir de la sujecion de sus padres, y vivir mas exentos, obrando en todo al arbitrio de su propria voluntad: y no son pocos los que se han casado solamente por vengarse. Todos estos entran en el Matrimonio por caminos muy aviesos, y torcidos: porque debiendo ser su principal fin la procreacion de los hijos, ellos entran en este Estado movidos de fines verdaderamente improprios. A los primeros, que unió el Criador con el vinculo conjugal, les intimò el fin para que los llamaba. (A) Echòles Dios su bendicion, y les dixo: Creced, y multiplicad vuestra generacion, para poblar la Tierra. No les habló de el ayuntamiento carnal, y solo les propone la propagacion en sus descendientes: porque esta, y no aquel debe ser el motivo de los Matrimonios santos, y dignos de la bendicion de Dios.

(A)
Benedixitque illis, & dixit: Crescite, & multiplicamini, & replete Terram. *Genes. 1. 28.*

32. Con estas señas distinguiò Moysès el Matrimonio de el perverso Cain, y de su herma:

mano Seth. De Cain dize así la Escritura. (B) Y hablando luego de el Santo Seth, dize de esta manera: (C) Viviò Seth ciento y cinco años, y engendrò à Enòs. Notese aora la diferencia. De Cain no dize, que engendrò, y solo menciona el deleyte, y el uso de su Muger: *Cognovit uxorem suam*. De Seth no escribe el deleyte, sino la generacion: *Vixit, & genuit*. Variò el Sagrado Historiador en uno, y otro el estilo, para distinguir así los fines, con que se casan los malos, y los buenos. Cain, como perverso, buscò solamente Muger para el deleyte, sin tener presente el fin para que le casaba Dios. Y así no se dize, que engendrò, sino que conociò à su Muger: *Cognovit uxorem*. Seth, como justo, solo buscò en el Matrimonio el fin, para que Dios le institua, que era el de la propagacion. Y aun por esso mereciò ser padre de una familia santa, que pareciesse mas de hijos de Dios, que de los Hombres.

33 Mientras sus descendientes siguieron à su padre en esta pura intencion, fueron dignos de los agrados de el Altísimo. Pero despues que se casaron con las hijas de Cain, incurrieron su indignacion; porque irritado el Soberano Hazedor con sus delitos, decretò en el Tribunal de su Divina Justicia borrar de la Tierra la memoria de los Hombres. (D) Con un general Diluvio quiso lavar al Mundo de la torpissima mancha, con que le avian aseado los Matrimonios. Y esta qual fue? Y à lo dixo el mismo Señor: (E) No siguieron mi espíritu en sus Matrimonios, y buscando en ellos el deleyte, todos se hizieron abominablemente sensuales. Explicòlo con su acostumbra elegancia San Chrysostomo. (F) Buscar en el Matrimonio la procreacion de los hijos; es seguir el fin, y el espíritu, con que instituyò Dios el consorcio puro, y recto de el Matrimonio: saltòles à estos Hombres este espíritu; porque no se regularon por el, sino por el

(B)

Cognovit autem Cain uxorem suam, quæ concepit, & peperit Henoch: Genes. 1. 17.

(C)

Vixitque Seth centum quinquæ annis, & genuit Enòs. Genes. 2. 6.

(D)

Delebo, inquit, hominem, quem creavi à facie terræ. Genes. 6. 7.

(E)

Non permanebit spiritus meus in homine, quia caro est. Genes. 6. 3.

(F)

Non enim ob desiderium procreandorum filiorum conveniebant; sed ob voluptatem, & in temperantiam. Chrysost. Hom. 2.2. in Genes.

apetito de la sensualidad: y por ellos que antes siguiendo el espíritu de el Criador eran Angeles, despues por la condescendencia de su sensualidad se convirtieron en hijos grosseros de la carne.

34 Casto, y contenido vivió Sanson, hasta que se casó con aquella Dama Philistea. Pero despues de sus legitimas bodas se entregó à otros ilícitos amores. En Gaza sabemos se aficionó de una Muger publica escandalosa ramera: en Sorec se dió todo à los abrazos torpes de Dalila, hasta perder en ellos la libertad, y la vida. Pues como tan flaco, el que nació prodigio de fortaleza? No busquemos otro origen, sino es su mal considerado Matrimonio. Repugnaban sus padres se casasse, por ser Muger estrangera la que Sanson queria en Palestina. Mas él resuelto no daba otra razon para executar su empeño; sino el dezir, que estaba sumamente enamorado. (G) El motivo, que tuvo para casarse, fue enteramente sensual, sin otro fin, que el gozar de aquella humana hermosura: y de así se siguieron tantos absurdos, como fueron violar la fee de el Matrimonio con los adulterios, dexarse llevar de los antojos de el apetito en Gaza: empeñarse en amores peligrosos en Sorec, y hallarse aquel fuerte tan debil, y sin fuerzas espirituales, que en todo objeto hermoso tropezaba su flaqueza.

{ G }

Hanc mihi accipe, quia placuit oculis meis. *Judic.* 14. 3.

{ H }

Est enim Arbor ramos proferens. *Peluf. Epist.* 354. lib. 3.

35 Arbol llamó el Pelusota al Matrimonio: (H) En esta forma suelen delinearfe las Genealogias, para perpetua memoria de los Linages illustres, que miramos fecundos con los frutos de la sucesion numerosa. Si se hiziera el Arbol de algunas familias vulgafes, mas los vieramos vestidos de luxuriantes hojas, que de frutos, por la esterilidad de descendientes. Muchos carecen de hijos por defecto de la naturaleza; esto es desgracia. Otros, porque maliciosamente impiden la generacion; y este es el mas abominable, y execrable genero de luxuria, y el que castiga Dios con las mayores indignaciones de

de su Justicia. Oídsele ponderar al Santo Job: *Obliviscatur ejus misericordia*, olvidese de él la misericordia. Borrele su nombre de la memoria de los Hombres: *Non sit in recordatione*. Y como Arbol estéril, no sirva, sino de leña para el fuego: *Contervatur quasi lignum infructuosum*. Todas estas maldiciones, yá se ve, que no comprehenden à los que hizo la naturaleza infecundos; sino à aquellos, que con malicioso artificio procuran, que no se logre la procreacion de los hijos. Hagan reflexion sobre este punto los que gozan de este Estado, y consulten con el Confessor prudente, si sienten dentro de su corazón algun rumor, ò ruido, que perturbe la serenidad de su conciencia, que el Confessor prudente, en el Tribunal, que les toca, les advertirá su peligro.

36 El primogenito de el Patriarcha Judas es uno de los delinquentes, que ha dexado Dios por padròn en las Sagradas Letras, para escarmiento de tan abominable delito. Casò Her con Thamar, digna por su virtud, y hermosura de el conforcio de tan gran Principe. Apenas refiere sus bodas la Escritura, quando califica al Novio de Hombre perverso, y tan abominable en los Ojos de Dios, que no le pudo sufrir, y con especial demonstracion de su enojo, le entregò al Demonio, para que le quitasse la vida. (I) El castigo fue estupendo, la causa fue su maldad; y su maldad no fue otra; dize el Señor Abulense, sino la de aver pervertido el uso de el Matrimonio instituido, y establecido por Dios. (J) O malignidad digna de las mas justas venganzas de el Cielo! Contra esta suerte de pecadores, dize San Agustín, que hazen de el Matrimonio hypocresia, queriendo con el velo honesto de casados disfrazar la fealdad de sus torpezas. (K) Cubren el concubinato con el nombre decente de el Matrimonio, y quieren ser tenidos por legitimos casados, siendo en la realidad, mas que casamiento, comu-

Job 24. 20.

(I)

Fuit quogue Her. Primogenitus Judæ ne quã in conspectu Domini, & ab eo occisus est. Genes. 38. 7.

(J)

Valde errabat in suo constitutus sibi felicitatem in fruitione pulchritudinis ad actus veneros. Abul. hic.

(K)

Quamvis vocentur,

tur, conjuges non sunt, nec ullam nuptiarum retinent veritatem; sed honestum nomen velandæ turpitudinis obtinent. Proximi si ambo tales sunt, conjuges non sunt, sed per stuprum potius conveniunt. Si autem non ambo sunt tales, audeo dicere, vel illa est quodammodo meretrix mariti, aut ille adulter uxoris. *August. lib. 1. de Nuptijs, & concup. cap. 85.*

nicacion de un rufian, y una ramera. Si consenten entrambos en este flagicioso disimulo, mejor se puede llamar estrupo, que Matrimonio. Y si uno de ellos es solo comprehendido en este crimen, atrevome à dezir (profigue el Santo) que, ò la Muger es ramera de su Marido, ò el Marido es adultero con su propria Muger. Deformidad monstruosa, en que se ve el honor de el Matrimonio infamado con los ignominiosos nombres de la torpeza.

FLOR V.

DE LOS QUE SE CASAN mal por la codicia de el dote.

37 **E**N la Lengua Santa no ay voz, que no estè preñada de mysterios. Esto se ve en la palabra *Mobar*, con que los Hebreos significan el dote, que lleva la Muger quando se casa. Con la misma voz significan tambien al que llamamos fatuo, como notò Novarino; y con la misma al que con celeridad se apresura, como explica el docto Pineda. Aqui està un mysterio significado en estos tres sentidos. El que se casa por la codicia de el dote es fatuo; y nada apresura tanto los Matrimonios, como la codicia de el dote; y nada desacredita tanto el buen juicio, y entendimiento de un Hombre, como el solicitar las conveniencias de el dote, sin reparar en las prendas de bondad, genio, y virtud de la que escoge, para que sea su Muger. (A) Quantos delirantes de estos se ven en el Mundo cada dia? No tuvo Penelope tantos pretendientes por su hermosura, quantos son los que compiten por un Matrimonio rico, aunque la Muger sea fea. Bien puede ser una Doncella un Angel en las virtudes, y un

(A)

Undè colligitur, eos parum sanos esse, & amentis quod nota insignitos, qui inducenda uxore dotis rationem habent, non probitatis. *Novar. lib. 6. Elc.*

Sol en la belleza; pero si es pobre, acabará en un rincón los días de su vida, sin que aya quien la codicie por Esposa. La pobreza, aun en las muy hermosas, tiene siempre mala cara. Ninguno halló San Crisostomo, que se desvelasse por averiguar las virtudes de la que avia de escoger por Esposa. (B) Todos ponen su estudio en averiguar el valor de su Patrimonio, ò Mayorazgo. Pues què seria, si en vez de una Muger apacible, truxesses à tu Casa una serpiente? Què seria, si depositasses tu honor en el credito de una Esposa poco acreditada en su respeto? Mas todos estos defectos los disimula el interés, y los disculpa la codicia. Con el Oro se doran los defedores; y aunque tenga la Novia muchas faltas, no le faltarán Maridos, que la pretendan.

(B)

Quis uxorem ducturus quomodo puella educata sic investigat? Nullus omnino. Pecunia statim, possessionum magnitudo, & suppellectilium quaeritur. *Chrisost.* Hom. 74. in Matib.

*Hac cum mala fama facile nubitur
Dum dos fit, nullum vitium vitio vertitur.*

Plaut. in *J. Pers.* act. 2.

El sonido de los Tejos de Oro haze, que no se oyan las voces de la fama, y nada en la Muger parece malo, si es que lleva consigo ricos bienes.

38 No quisiera el Crisostomo, que se diese al Matrimonio nombre, que sonasse à negociacion, ò contrato: porque no parezca, que con el dote compra la Muger al Marido. Pero no ay contrato de compra, y venta, en que tanto se recateen los precios, como se controvierden los dotes. (C) En ajustar las capitulaciones de un Desposorio se consumen muchos días, y con gran astucia, y sutileza se discurren las condiciones. Quanto ha de ser en dinero de contado, y si ha de ser mejorada la Esposa en tercio, y quinto? Si se han de rassar las alhajas por el precio infimo, ò supremo? Si la Plata labrada, y Joyas se ha de valuar por el peso, descontando el valor de las hechuras? A riesgo de quien ha de correr la cobranza de lo que se dà en creditos? No ay Mercader, que venda su ropa con

(C)

Scipulationes nuptiarum majori astutia componunt, quam eas, quæ in emendo, & vendendo confici solent. *Chris. ubi sup.*

mas altucias , ni Negociante , que contrate con mas cautelas : pero tampoco ay quien venda generos tan preciosos , como el que vende su libertad en semejantes contratos.

Terent.

Argentum dote accepi , Imperium vendidi.

Dixo el Comico: Aqui es donde se desvarata todo el concierto de la familia. Porque siendo ley de el Matrimonio, que el Marido tenga el imperio, y la Muger professe la sujecion. (D) En semejantes comercios se permutan los oficios. Ella compra con su dote al Marido, y el vende su imperio à la Muger. Ella quiere dominar ; porque comprò el dominio con su dinero : y el Marido queda obligado à servir ; porque vendiò su dominio , y potestad.

(D)

Sub viri potestate eris, & ipse denominabitur tui. *Genes. 2. 26.*

(E)

Sarai uxor: in tuâ, non vocabis Sarai, sed Saram. *Genes. 17. 15.*

Pined. de reb. sag. lib. 5. cap. 14.

(F)

Sarai interpretatur Princeps mea; Sara autem virtus. *August.*

39 Deformidad es esta, que no quiso Dios consentir en el Matrimonio de Abraham, quando le dixo : (E) No llares à tu Muger Sarai, sino Sara. Notable menudencia! Què importaba, que el nombre de la Muger tuviesse una letra mas, ò que la tuviesse menos? Seria acaso para mostrar, no ser conveniente tenga muchas letras la Muger ; porque presumiendo de sabia, no decline al extremo de bachillera? Así lo discuriò una docta Pluma. Pero con mas solidèz se infiere la razon de la significacion de ambas voces, que explica San Agustín. *Sarai*, dize el Santo, se interpreta : *Señora mia*, ò *Princesa mia*. Sara quiere dezir lo mismo, que *virtud*, ò *la virtuosa*. (F) Pues no quiero, dize Dios à Abraham, que llares à tu Muger mi señora, que esto significa *Sarai*; quiero, que la llares Sara, que quiere dezir *virtud*, que quien en su Esposa atiende mas à la nobleza de la virtud, que à la conveniencia de el dote, no le ha cedido el titulo, de que sea señora de su Marido. Esto dexese para aquellos, que no eligen Esposa enamorados de el esplendor,

y hermosura de sus virtudes, sino codiciosos de la abundante riqueza de sus dotes: que estos, por mas que les pese, las han de reconocer por Señoras, por que han transferido en ellas su dominio, por el logro de desfrutar sus riquezas.

40. Què predominante està una Señora, que se acuerda llevò consigo todas las riquezas, que adgran, y hermosean las Salas, y Piezas de la Casa. Con què independencia manda, quando se acuerda, que son suyas las rentas, que sirven al sustento, al lustre, y esplendor de su familia? Con què orgullo quiere gobernarlo todò? Y con què sujecion vive el señor Marido, sin atreverse à mostrar, que es señor, ni aun que es Marido? A ella se la ve revestida de los espíritus de Varon, y èl està afeminado con la sujecion de Muger. Esta es la razon, por que no querià casarse con Muger rica aquel discreto Cortesano de Roma:

*Vxorem quare locupletem ducere nolim
Quæris? Vxori nubere nolo mæ.*

Marc. lib. 8. Epig.
12.

No queria, que la Muger, à titulo de sus riquezas, le usurpasse la potestad de ser Marido, y verse en su Casa Marido, representando el papel solo de Muger.

41. Por esto dezia el Santo Job, que no avia fiado su esfuerzo varonil de el Oro. (G) En este lugar es singular la aversion de los Setenta, que leyeron. (H) Parece, que estas dos versiones se contradizen. Pero si bien se advierte, lo mismo es decir, que no puso su fortaleza en el Oro, que decir, que no puso en el Oro su Matrimonio. Y estas dos formulas significan, que no avia feriado por el rico dote de su Muger el esfuerzo varonil de ser Marido, como los que casandose por la codicia de el Oro, que les traen à Casa las Mugeres, permutan ignominiosamente con ellas la fortaleza de Varones,

(G)
Si putavi aurum
robur meum. Job.
31. 34.

(H)
Si posui aurum
conjugium meum.
LXX.

quediandose con la imbecilidad de las Mugeres: **A**ssi compone las dos versiones Latina, y Griega el **S**abio Interpreté Pineda. (I) Monstruosa transformacion: Qué fuerza le queda al Marido, para mostrar, que es el Hombre de su Casa, si ha sido su casamentero el Oro? Fuerza es, que la Muger se haga soberbia, è insolente, mirandolo todo, como suyo. Verificandose lo que dixo aquel Discreto: *Quæ en semejantes bodas la Muger es el Novio, & es el Marido la Novia.*

(I)
Indicat mollem,
& enervatum ani-
mum istorum om-
nium, qui praxis
affectibus avaritiæ
potissimum subju-
gantur, & conju-
gati sunt: nubunt
enim ut imbecilles
femine. *Pineda, hic.*

Don Francisco
Manuel.

42 No puede aver interès, que recompense tan torpe despojo. Porque despues que se siente la enorme lesion de este contrato, se sigue el arrepentimiento. Y si intenta el Marido reintegrarse en los derechos, que le tocan por ser Padre de familias, ha de ser litigando con su Muger: y es consiguiente, que ella pleytee por retener el dominio, que la parece ha comprado con su dinero. Aqui entra el undirse à voces la Casa: aqui las discordias, las iras, las pendencies, que obligan al pobre Marido à dezir con despecho, lo que dixo Salomôn con desengaño. (J) Y que quiere dezir en estas

(J)
Melius est sedere
in angulo domat-
is, quam in domo
communium mu-
liere litigiosa. *Pro-
verb. 21. 9.*

palabras: *In angulo domatis?* Cayetano dize, que es el desban de la Casa, que suele ser habitacion à teja vana, en donde se aposentan los criados infimos, y los esclavos. Cornelio dize, que es el terrado, ò azotea sin techo, como se usa en Africa, y en Palestina, y lo dexaron introducido en Andalucia los Moros, lugares expuestos à las inclemencias de el Cielo, y à los temporales de el Ayre. Dize, pues, el Sabio: Mejor es retirarse à vivir en el rincon de un desban, con los mas humildes esclavos, ò en un terrado abierto, sujeto à los vientos, lluvias, y granizos, que habitar con la propria Muger, si es litigiosa. Oygamos à Salazar, que en este lugar dize assi: (K) Mas tolerables son las tempestades de el viento, que las turbulencias de una Muger feròz, irritada, è insolente. Sus gritos son

(K)
Eriam si ad virum
pertineat in domo
impetare, ad uxorem
rem

mas

mas tremendos, que los estampidos de las Nubes: sus maldiciones abraſan mas que los rayos: sus iras levantan mas polvareda, que el uracàn mas furioso: las frialdades de sus respuestas paſman mas que los yelos erizados de el Diziembre: no ay dia tan encapotado, como el ceño de su semblante: con sus palabras arrebatadas graniza: cõn sus injurias razones apedrea. Por mejor partido escogeria un Marido vivir en los desbanes con los esclavos, que habitar con tan escabrosa, y turbulenta Muger, aunque truxesse consigo todo el Oro, y Plata, que se esconde en las Minas, y Cerros de el Potosì.

non autem obtemperare, & obsequi, tamen cum illic in soleſcit, & contentionem aliquando movere, scias est illi cedere, & cum servis ipsis quodammodo numerari. *Salust. hic.*

43. Quisiera saber aora, donde estàn aquellos, que dizè Seneca (el Orador, no el Philosofo) que por verse libres de tan penoso consorcio se casaron con Mugeres indõtadas, y pobres, ò no quisieron admitir los dolores, que con ellas les promedian. (L) Otros despreciando Matrimonios ricos, emplearon su hazienda, comprando esclavos, pareciendolès mas generosidad tener à quien dár libertad, que vender la fuya à sus Mugeres. Esta suerte de Hombres cuerdos, ò la fingiò el Orador, ò se ha acabado yà de todo punto su casta. Tan antiquada està esta Philosophia, que apenas se hallarà, fino en el Testamento Viejo. Leemos alli à Isac casado con Rebeca, que viendo la Eliezer pastoreando Ovejas, la juzgò digna de la Casa de su Señor Abraham. Leemos de Booz, que escogiò por Muger à Ruth, tan pobre, que para sustentar su vida andaba escogiendo el desecho de las Espigas, que dexaban los Segadores en el Campo. Sabemos, que Sara, sin mas dote, que su virtud, y piedad, mereciò el Thalamo de Thobias, siendo el Paraiso un Angel. Hembras todas, que hizieron sus Matrimonios pacificos, y felices; porque si no llevaron consigo riquezas, en si mismas llevaban tanta virtud, y religion, que se hizieron amar de sus Maridos, y merecieron las bendiciones de el Cielo.

(L)
Multi duxere sine dotibus uxores; quidam dictas non accipere dotes.
Quidam emptis contenti fuere mancipijs, & cum possent accipere divitias emere quibus darent libertatem maluerunt, quam suam vendere. *Senec. controu. 6.*

FLOR VI.

DE LOS CONTRATOS esponsales, y fidelidad à que obligan.

44 **E**STE contrato, que comunmente llamamos Desposorio, consiste en una reciproca promessa de el Matrimonio futuro, entrè personas capaces; por lo qual los Desposados quedan obligados mutuamente à no disponer de si mismos en otra forma. Este vinculo, aunque por su naturaleza es humano, tiene mucho de Sagrado, y de Divino. Santo Thomàs dà nombre de Sacramentales à los Desposorios, no porque santifiquen como Sacramentos, sino porque se ordenan al Sacramento de el Matrimonio, de que resulta en ellos la denominacion de Sagrados, lo que nos intima el respeto, y reverencia, que se debe à la fidelidad de su cumplimiento.

45 Muchos para dàr mas firmeza à este contrato, le confirman, con juramento. Mas èl es por su naturaleza tan firme, que no siendo mas, que una promessa simple de Matrimonio, obliga en cierto modo, como si fuesse jurada. Quando Moyses se desposò con Sephora, hija de Jethro, Sacerdote, y Principe de los Madianitas, dize la Sagrada Escritura, que jurò la cohabitacion con su Esposa en Casa de su Suegro. Assi explica los Esponsales.

(A)
Jursvit autem
Moyses et habita-
ret cum eo. *Exod.*
2. 21.

(B)
Juxta Hebrazum
ha-

(A) Cayetano testifica, que en el Texto Hebreo no se haze mencion de juramento, sino de una voluntaria promessa. (B) Aqui es la duda. Si en el Original no se dize, que jurò, como en nuestra Version Latina leemos el juramento *Juravit*? La razon

es; porque como advierte la Glosa, en el estilo de la Lengua Santa, tanto monta prometer, como jurar. (C) Enseñanos la Escritura, quanto fuerza tiene la palabra de Matrimonio, cuya obligacion es tan precisa, como si se huviera confirmado con una caucion juratoria. Prometer, y jurar, son sinonimos; porque debe ser una misma la obligacion de prometer, y de cumplir lo prometido.

46 Los Theologos Moralistas señalan muchos casos, en que se disuelve este vinculo. No me detengo en referirlos; porque mi assumpto es tratar de la fidelidad, que se debe à este contrato, y donde cessa el contrato, no tiene lugar la obligacion. Solamente hablo de aquellos, que se hallan ligados à guardar la fidelidad de esta promessa, y faltan à ella, ò por alguna conveniencia politica, ò por afectacion maliciosa. Vemos muchas vezes violada la fee de los Esponales por sola razon de estado, que tuerce la voluntad al lado de el interes, ò à los alhagos de el gusto, sin respetar la conciencia, y atropellando los fueros todos de la justicia.

47 En este absurdo suelen incurrir los poderosos, que aspirando à adelantar sus conveniencias, rompen facilmente los lazos de esta obligacion. Juan Rey de Bohemia fue en esto excesivamente atrevido. Tenia una hija llamada Judith (como la nombra el Author de la Coronica *Aula Regia*, aunque otros le dan por nombre Bona.) Con esta ajustaba todas sus diferencias con otros Principes, à muchos la ofrecia, y à todos engañaba. Primero la capituló con un hijo de el Rey de Polonia; luego con el Primogenito de el Marqués de Misnia: despues con nuevos pactos la desposò con un hijo del Conde de Bearne; quarta vez con Orthon, Duque de Austria; y ultimamente efectuò su casamiento con Juan Primogenito de Philipo de Valois, Rey de Francia. Tan presa de alfileres tenia este Principe la fee de su palabra, que tan facilmente como

habetur, & voluit Moyses habitare cum, eo. Nulla cernitur juramenti, sed libera voluntatis. *Cajet. hic.*

(C)

Secundum Hebraeam veritatem verbum illud univocum est, & nihil aliud significat nisi adhaerendum. *Glos. hic.*

Author Coronica
Aula Regia.

la ataba la desprendia. Con todo, justo, ò injusto; se salen los Soberanos: mas tambien vemos comprehendida en sus propios designios su politica, y que muestra Dios su desagrado, castigando à los violadores de los Esponsales; y dispone, que se frustren sus mas sagaces intentos.

48 Ludovico Valbo, intruso en el Imperio, mas por la afortunada fuerza de sus armas, que por legitima eleccion, pensò assegurar su Corona litigiosa, casando una hija suya con el Herederq de la Casa de Babiera. Avia dos grandes impedimentos para estos Desposorios: Uno, que aquel Principe estaba yà capitulado con hija de el Conde Palatino Rodolfo: Otro, que la hija de Valbo no avia salido de la infancia. Pero todo lo atropellò el padre; y contra la see de los primeros Esponsales, introduxo los segundos con aquella infante Esposa (como refiere Carlos Rèy de Bohemia en la Historia de su vida.) Obligòse por la niña, hàsta que pudiesse hablar, y ratificar el contrato, diziendo: Que èl prometia por ella, hasta que supiesse hablar. (D) Pero permitió Dios, por sus altísimos juizios, que nunca llegasse el tiempo de que esta condición se cumpliesse; por que aunque llegó la hija à los años mas proporcionados de su edad, nunca pudo hablar, y todo el tiempo que vivió fue muda.

(D)

Se per illam promittere donec ipsa loqueretur. Cap. vol. in vita sua.

49 Ay Hombres tan ligeros en prometer; como faciles en arrepentirse, y que quisieran bolverse à tragar la palabra al punto que la pronuncian. O por lo menos, si no la pueden negar, la obscurecen con los comentarios. Estos son como las Fuentes, que brotando el Agua clara, se enturbian, admitiendo otros Arroyos impuros. Aun Dios no quiso fiar de las palabras de el Pueblo Hebreo, quando celebrò con èl los pactos de su espiritual Desposorio. Las Capitulaciones, que hizo con èl, mandò, que escritas en Tablas de Piedra, se encerrassen en el Arca de el Testamento, fabricada de

de madera de Setin incorrûptible. (E) Miró en esto à la perpetuidad ; y mal satisfecho de la fidelidad de los Hombres, quiso, que se guardassen las Escrituras de el Desposorio; porque no pudiesen desaparecerlas, ni ocultarlas, negando el pacto, y la obligacion. Así lo explica Oleastro. (F) Quantos Desposorios se han disuelto por falta de probanza ? Ríndese una Donçella en see de una palabra de Matrimonio. El contrato fué clandestino: no tiene testigos, que justifiquen su causa; y si presenta una cedula simple firmada, tan facilmente niega el agressor la firma; como el contrato, y ella se queda sin honra, por la infidelidad de un fementido.

50 Para significar la firmeza de su palabra, dezia David, que la pronunciaba la lengua, como si un Notario la escriviera con la pluma. (G) Mi lengua es como la pluma de el Escrivano, que escribe velozmente. Explicó San Agustín la metaphora, diciendo: Lo que con la lengua se pronuncia suena, y passa; lo que se escribe persevera, y permanece. (H) El Hombre de punto no necesita de que, de see de sus palabras un Escrivano; porque son tan firmes sus promessas como una Escritura quarentigia, para reconocer su obligacion. No buelan sus ofertas, como las voces, que passan; porque quedan permanentes, y escritas en los protocolos de su proprio pundonor. Mas yo reparaba aora, que para escribir es necessario, que la pluma remate en dos puntos iguales; porque si no tiene mas que una punta, no podrá formar los caracteres. Dos lenguas concurren en los pactos Esponales, que hazen reciproca la promessa. Y si esta ha de ser permanente, como si estuviera escrita, las lenguas, que hazen oficio de pluma, han de tener igualdad, como los puntos, en la verdad de las palabras, porque si discuerdan en el animo de obligarse, yá no tiene la pluma, sino un punto, y la promessa no será firme, como escrita, sino transeunte, y volatil, como la palabra,

(E)

Arcam de Ngnis
Sethin compingit.
Exod. 25. 10.

(F)

Novit Dominus
mendacia nostra,
& quam facile
pacta rescindimus:
ideo voluit Arcam
ferri, qua pactum,
quod cum Jazis
pepigerat asserva-
retur. Oleast.

(G)

Lingua mea cala-
mus scribæ veloci-
ter scribens. Psal.
44. 2.

(H)

Quod lingua dici-
tur, sonat, & tran-
sit, quod scribitur
manet. Augst. in
Psal. 44.

Villan. in *Hiffor.*
Reg. Sicilia, lib. 11.
 cap. 103. & 107.

51. Esto verèmos en el caso, que refiere Villanio de Camiòla, Doncella riquissima de Mecina, la qual sabiendo, que Rolando, hijo bastardo de Don Pedro de Aragon, Rey de Sicilia, estava prisionero de Roberto, Rey de Napoles, cuyo rescate no quiso pagar su padre; ella compadecida de la aduersa fortuna de aquel Principe, pagò por su libertad dos mil onzas de oro, aviendose desposado con el por sus Procuradores. Bolviò Rolando libre à Mecina, exècutòle la Espòsa por la fee de su palabra. El, aunque no pudo negar la promessa, negò la obligacion al Matrimonio, por la desigualdad de su Real-sangre, con una Muger, que era de inferior nacimiento. Siguiò Camiòla su justicia en los Tribunales, y Rolando fue compelido por los Juezes, à que se casasse con ella. Celebròse el Matrimonio; pero disolviòle luego Camiòla; porque antes de consumarle se consagrò à Dios en el austero Estado de Religiosa.

52. Aqui se ve quanto aventuran aquellas Mugerès, que expònen, no como Camiòla su hacienda, sino su honra, en confianza de la palabra; que admiten de casamiento: porque aunque los Hombrès cautivos de el amor prometan, juren, y encarezcan la firmeza de su palabra, no deben creerles; rindiendose à los importunos ruegos, que fomenta mas la passion, que la rāzon, el juizio, y la verdad. O incauta Doncella! Què sabes, si antes de repararse tu honor con el Matrimonio, perderà el que ha de ser tu Espòso la vida? Què sabes, si resultará algun impedimento ignorado, que irrite, y haga nulo el contrato? Què sabes, si despues de aver logrado el fin torpe de sus amores se arrepiente? Mira, que es villana la possession de quanto se apetete, y lo que con anūias, y suspiros se desea, suele con facilidad aborrecerse. Fuera de que la mayor temeridad, que emprende una Muger, que naciò con obligaciones de honrada, es exponerse à

las contingencias de quedar sin honra, y vivir expuesta al desprecio. Porque, que estimacion podrá hazer el Esposo, ni como podrá creer, que después de casada le guarde lealtad la Muger, que antes de casarse fue facil, y convenible à su desseo:

53. Tertuliano dize, que era costumbre en su tiempo, que quando iban à casarse los Esposos, llevassen en sus cabezas coronas texidas de hermosas flores. (I) Y advirtió San Juan Chriftostomo, que con esta ceremonia daban à entender, que iban à las entregas nupciales con la castidad triunfante. (J) Pero como se ha olvidado yà esta costumbre? No vemos, que los Novios para el dia de la boda adornen sus cabezas con guirnaldas, aunque echen todo el resto en las preciosas Joyas, y riquèzas de Vestidos, en que sobrefalen los primores, y vizarrías de la moda. Yo creerè, que es, porque se puede temer, que la familiaridad, que està tan introducida entre los Desposados aya abrogado este uso. Porque como puede coronarse victoriosa la castidad en muchos, que la llevan yà al Matrimonio vencida? *Cujus rei gratia* (dize la boca de Oro) *coronati incedant, qui tam fide libidini colla subderint.*

54. Por esso en todas las honestas familias se atiende con especial cuydado al mayor decoro, y recato de las Esposas, y que no se entreguen à la familiaridad, luego que se celebran los Esponsales. Los Vandalos cautelaron tanto esta decència, que hizieron ley de que se interpusiesse un año de dilacion entre ambos contratos. X la razon la dió San Agustín. (K) Haze mas estimable à la Esposa la dilacion de la entrega: porque se recibe despues con mayor estimacion lo que se esperò con ansias, y se desèò con suspiros. (L) Què estrañan, pues, algunas Mugeres verse despreciadas vilmente de sus Maridos, si antes que lo fuessen, les hi-

(I)
Coronant, & nuptiz sponfos. *Tertul.*
cap. 13. de cord. mil.
lit.

(J)
Idcirco coronantur capitibus, ut victorias signa sint; quia scilicet à voluptate superati non sunt.
Chrift. Hom 9 in 12 ad Tim. cap. 3.
Chriftost. ubi supr.

(K)
Institutum est, ut jam pactæ sponsæ non tradatur statim; ne vilem habeat maritus datam, quam non suspiraverit dilatam.
August. lib. 8. Confess. cap. 3.

(L)
Græna preciosa expectatio præstantis. *Prov. 17.*

zieron inconsideradamente dueños de su honor; abandonando ellas mismas el mas estimable realce de su honra.

FLOR VII.

FINEZAS DE EL AMOR

*conjugal aseguran el vinculo
de la union entre los
casados.*

55 **U** NION, y perpetuidad son calidades esenciales de el Matrimonio. Puede faltar la union por la discordia; pero la perpetuidad solo puede acabarse con la muerte. Miserables son los que viven en este Estado discordes: porque hallandose arados con un vinculo indisoluble, si caminan con movimientos contrarios, y à que no se despedazen, se ha de arrastrar uno al otro al tiempo de desunirse. Hallanse dos naturales opuestos ligados à esta cadena, en los afectos contrarios, en los juizios desconformes, en la voluntad repugnantes; este estima lo que el Conforte desprecia, este quiere lo que aborrece el otro: y finalmente, no se halla en ellos union; porque quieren desprenderse los corazones, y como no pueden romper el lazo, que los junta, tira cada uno para si, haciendo violencia al otro: de que se sigue, vivan entrambos forzados, siendo la desunion, la que trueca en prision intolerable el dulce lazo de el Matrimonio.

56 Gran cosa seria, si la perpetuidad de este Estado, se estendiese à hazer perpetua la union. La perpetuidad se acaba solamente con la muerte de uno de los dos Confortes; y la union de

de entrambos solo avia de acabarse con la vida. Esta es la cñprensa de el amor, ser tan fuerte como la muerte: (A) Dixo aquella Esposa amante, y dixo bien; porque el amor tiene virtud para hazer de dos uno, con una junta de entrambos, tan estreta, que mas parece unidad de sugeros, que union. Y union, que consiste en unidad, no se puede dividir, sino dexando de ser. Luego mientras los dos amantes viven, no puede faltar la union, que se funda en unidad. Solo la muerte, que es la que dà fin al Matrimonio, podrá desunir à los que son una misma cosa: *Erunt duo in carne una*. Y así con toda propiedad puede dèzirse, que el amor de los Esposos es fuerte como la muerte; porque solo ella tiene fuerza para separarlos, y dividirlos.

57. Què bien lo supo sentir la Esposa Santa, quando entre las llamas ardientes de su amor se hallò derretida toda en deliquios. (B) Desfallezco, me acabo, me consumo con los vehementes incendios de mi amor. Què deliquios son estos de la Esposa? Pregunta Guillelmo Abad. Pensais, que son desmayos de el corazon, que por falta de calor desfallece? Pues no son, sino de un corazon, que ardiendo en amorosos incendios se evapora, y resuelve, dexando de ser en sí, para transfundirse en su Esposo. (C) Aun lo declaró mas el Obispo de Cyrene Sinesio, con el testimonio de Platòn. (D) Quando es Dios el que concilia el amor (como lo debe ser entre los casados) causa en ellos tan inseparable union, que yà no son dos, sino uno, como si derretidos en la fragua de el amor se forjassen en uno dos corazones. Así en ambos es uno mismo el querer, no ay diferencia en los juizios, no ay discordia en las voluntades, y de un mismo metal son los afectos; porque aunque la naturaleza los aya hecho diversos, el amor, como diestro Alchimista, los transfiende en sus llamas, para hazerles en todo conformes, y semejantes.

(A)
Fortis est ut mors
dilectio. *Cantic. 8.*
6.

(B)
Amore languet;
Cantic. 2. 5.

(C)
Languor iste intel
ligitur defectus su
mer ad se. *Guill. in*
Cantic.

(D)
Quos assistens mu
men, moderatur,
& regit quodam
artificio colligunt
unum è duobus,
mutuo se amantes
efficiunt. *Sines.*

58 Aquellos Divinos Esposos ; que fueron modelò de los humanos, se festejaban con recíproca correspondencia, mostrando en sus alabanzas los agrados de su hermosura. El Esposo la dezia : Eres hermosa, amiga mia, eres hermosa, y tus ojos son como de Paloma. Y ella con reciproco amor correspondia, diziendo: Tú eses hermoso, y grave, amado mio. (E) Una era la voz, y tan semejante en entrambos, que las caricias de la Esposa parecia se formaban de las voces de el Esposo. Qué hermosa eres, amiga mia! Qué hermoso eres, amigo mio! En el sonido eran dos; pero eran tan uniformes en el tono, que lo que el uno dezia, resultaba de lo que dezia el otro: *Ecce tu pulchra es. Ecce tu pulcher es.* Pero reparo aqui, que viendo tantas las perfecciones de la Esposa, comienza sus alabanzas por los ojos: *Oculi tui columbarum.* Será acaso, porque los ojos son los Astros en el Cielo de la hermosura? No es por esto, sino porque son los indices de la union entre los Esposos. Dos ojos atravesados eclipsan las demás perfecciones de la belleza; y su especial gracia consiste en la uniformidad igual de su movimiento. Esto es lo que les merece la primera alabanza de hermosos, y lo que dulcemente arrebatò los agrados de el Esposo; porque en ellos se hallaba la igualdad en la correspondencia, sin que en la Esposa se viesse aun en el mirar disonancia.

59 Otra razón pensò con ingeniosa sutileza del Rio. (F) No veis, dize, que en los ojos, como en dos claros Espejos, se retrata el rostro de quien los mira? Pues esto es lo que mas enamora à dos Esposos amantes, que aya tanta union en entrambos, como si cada uno se huviesse transformado en el otro. Si la semejanza reciproca de los bultos es tan poderosa para conciliar el amor, que será verse tan conformes en los afectos, que no discorden las voluntades, y estèn siempre de un semblante los corazones? Si esto sucede, no será posible

(E)

*Ecce tu pulchra es
amica mea, ecce
tu pulchra es, oculi
tui columbarù.
Ecce tu pulcher
es, & decorus, di-
sectè mi. Cantic. 1.
14. & 15.*

(F)

*Quia in oculis suà
quali cernunt effi-
giem, & gaudent
amantes in al-
tero seipos reci-
proca intueri. Del
Rio in Cantic.*

el desunirse; porque ninguno puede de sí mismo separarse. De esta suerte se perpetúa la union entre los casados, siendo cada uno el imán, que con su suave atractivo lleva al otro en seguimiento de su voluntad. Ni la adversidad los divide, ni los males los acobarda; en todas las fortunas son constantes, sin que accidente alguno, ò prospero, ò adverso, sea bastante à dividir el lazo, en que los estrecha la Christiana fineza de su amor.

60 Rodeados de delicias vivian en el Paraíso nuestros primeros Padres, quando por complacer Adán à Eva, violò temerariamente el precepto. Mereció, que Dios le echasse de aquella felicidad en castigo de su culpa. (G) Parece, que olvidò Dios en este caso, que la Muger avia sido causa de la prevaricacion de el Marido. Pues por què no se le intima à ella el destierro, dandola lugar de esta suerte, à que creyesse acaso, que no la comprendia la sentencia, aunque era complice suasiva en el delito? Dirè: Porque condenado, y sentenciado Adán àl destierro, luego se diò por condenada, y desterrada Eva. Luego renunciò la Patria, donde avia sido criada, y fue à vivir en una Tierra estraña à su nacimiento, donde avia de padecer hambre, desnudez, y miserias. Por todo atropella el amor conjugal de el Marido; y así viendole salir humillado, y abatido de el Paraíso, luego se salió tras él; para que se viesse, y constasse, que el lazo de los Esposos amantes no le pueden romper los mas graves, y pesados infortunios. Sin su Esposo el Paraíso pudo parecerla destierro: y con Adán el destierro la pareció Paraíso.

61 Tal fue el amor de Hypsicratea con Mitrídates su Esposo. Vencido de Pompeyo se viò obligado à huir por caminos asperos, y fragosos, à tierras desconocidas, buscando entre gentes barbaras, y feroces algun resguardo à su desgraciada vida. No pudo apartar la desdicha à los que el amor conjugal

(G)

Emisit eum Dominus de loco volupcratis, ut operaretur terram, de qua sumptus est, Genes. 3. 23.

avia unido entre si con especial simpatia. Siguióle Hypsicratea en su fuga, tan semejante en el infortunio, como en el trage. Vistióse el habito de varon, cortandose el cabello, y montando à cavallo, antes se dexò à si misma con la muerte, que dexasse en la aduertidad à su Marido.

62 Dieron maravilloso exemplo de el amor conjugal las Mugerres de la Ciudad de Vinsuerga. Rindióse la Plaza à discrecion, despues de averse resistido al largo asedio, que les puso el Emperador Conrado, el qual ofendido de la pertinaz defensa de los vezinos, determinò los passassen à todos à cuchillo. No quiso, que en este rigor fuesen comprehendidas las Mugerres; y usando con ellas de clemencia, les diò salvoconducto, para que saliesse libres, sacando lo que cada una pudieffe llevar consigo. Pero ellas, dexando todos sus bienes al despojo de el Exercito vencedor, no sacaron otra cosa, sino à sus Maridos, llevandolos sobre sus hombros, hechas carros triunfales de el conjugal amor. Estas fueron sus mas preciosas joyas, y sus mas ricas alhajas, en cuya comparacion despreciaron el oro, y las galas de su adorno. Pudieran salir de la Plaza, por no quedar expuestas al deguello; pero las Christianas Matronas antes quisieran morir con sus Esposos, que salvar sin ellos las vidas.

63 A tal extremo de fineza obliga el amor de las honestas Matronas, haziendo comunes los bienes, y los males con sus Maridos. Buen exemplo aprendiò la reflexion politica, y Christiana en nuestros tiempos, en aquella Excelentissima Heroyna; que despreciando riesgos, infortunios, y miserias, se encerrò en la prision estrecha de un Castillo, por no desamparar à su Excelentissimo Conforte, sin tener mas antecamara, ni dormitorio; que el duro, estrecho suelo de una Casamata, en que estaba apriisionado, y recluso su Excelentissimo Esposo. A esto aludiò el Sinayta, quando dixo, que entre los Esposos

La Excelentissima Señora Doña Cathalina Hurtado de Mendoza, Condesa de Lemps.

ha de aver semejante simpatia à la que por la naturaleza entre los miembros de el cuerpo humano, que si uno padece, todos los demàs padecen con él. (H) A este modo debe ser la union, que resulta de el amor conjugal entre los casados, que cada uno participe los males, de que adolece el Conforte, haciendose comun la salud, la vida, y muerte en entrambos.

64 No parecerà exageracion lo que digo, si se advierte en lo que dexò dicho el Apòstol de las Gentes Pablo. (I) Quiso, que el amor de el mejor Esposo Christo con su Esposa la Iglesia fuesse el exemplar de los humanos Esposos. Y à dondellegaron las finezas de Christo? (J) Porque la Iglesia viviese, entregò à la muerte su Vida. Parecete, que es mucho pedir? Pues oye à San Chrisostomo aora. (K) Este es el contraste, en que se ensayan los quilates de el amor de los Esposos Christianos, y no puede parecer imposible, quando el exemplar es Christo; y sin Christo lo supò executar un Gentil.

65 Aparecieron inopinadamente dos serpientes en Casa de aquel illustre Romano Sempronio Graco: referelo assi Valerio. En tan estraño prodigio, consultados los agoreros, respondieron, que ambas significaban los fatales estragos de Graco, y de Cornelia su Esposa. Que uno de los dos moriria, si se matasse una de las dos serpientes de su sexo. (L) Matad la serpiente, respondiò Graco, que corresponde à mi sexo: no importa, que muera yo, como quede con vida mi Cornelia. Fuesse este successo, ò fingido, ò verdadero, justamente se refiere entre los prodigios de el amor conjugal; por-

que no se vè repetida entre los
mas amantes Esposos
esta fineza.

(H)

Si una est caro vir, & mulier, omnino oportet, si vir sit infirmus, infirmam quoq̄ esse mulierem, & rarus mulier h affligatur, aut senescat, simul etiam carnem viri tabescere, si vir excedat, simul quoque mori uxorem. Anast. Sinat. lib. 10. in Exam.

(I)

Viri diligite uxores vestras, sicut & Christus dilexit Ecclesiam. Paul. ad Ephes. 5. 25.

(J)

Tradidit semetipsum pro ea. Paul. ibid.

(K)

Si mori pro uxore oporteat, nequaquam tergiversaberis. Chrisost. Hom. Quomodo diligenda sint uxores Tom. 6.

(L)

Immo vero meum necate: mea enim cornelia, & juvenis est, & parere potest.

FLOR VIII.

DE LA INVIOLA BLE
lealtad del talamo conjugal.

66 **E**L amor de los casados siempre muere à traycion: todos los demàs achaques, de que suele adolecer, tienen cura: le amortiguan, mas no le matan. Solo la traycion de el consorte es la herida mortal, con que fenecce. Mil ocasiones se ofrecen aun à aquellos Esposos, que mas se quieren, en que el agrado se azeda, el cariño se entibia, el gusto se desfàbre; mas todos son destemples, que tienen facil la convalescencia. Pero saltar à la fee de el Matrimonio, es una puñalada alevosa, que sin remedio le mata.

67 Para dezir el Divino Esposo, que su amor con la Iglesia era eterno, inmortal, è indefectible, lo significò por la inviolable lealtad de entrambos. (A) Una es, dize, mi Paloma. Ser *una* arguye, ò explica la fidelidad en el Esposo. Llamarla Paloma fue para alabar en ella su lealtad; porque, segun Eliano, esta casta, y pura Avescilla no admite à la participacion de su nido, sino à su Consorte solo. Con esto queda en dos palabras expressa la lealtad de los Divinos Esposos. Y que esta sea la prueba de ser inmortal su amor, lo mostrò el Espiritu Santo, quando se manifestò en el Jordàn en figura de Paloma. (B) La razon de este disfraz pienso yo, que fue, porque el Espiritu Santo es amor sustancial, y por su mismo Ser inmortal, y eterno; y aviendo de dárse à conècer, como tal amor en forma visible, quiso tomar figura de Paloma, simbolo de la lealtad de el Matrimonio, dexando exe-

(A)
Una est columba
mea *Cantic.* 6. 8.

Elian. 3. de *Animal.*
cap. 44.

(B)
Vilit Spiritus
Dive descendentem
sicut Columbam.
Joan. 15.

Tutoriado, que será el amor de los casados indefectible, si fuere su lealtad inviolable.

68 A esto parece, que aludió Moysès, quando escribiendo la formacion de Eva, dize, que Dios la edificò de la costilla de Adàn, à quien la diò por Esposa. (C) Reparese en la voz *edificavit*, que la edificò. Esta voz mas propriamente se diria, de quien fabrica una Casa, que de quien forma el cuerpo de una Muger. Acafo Eva era Muger, ò era Casa? Uno, y otro avia de ser. Muger en el cuerpo, y Casa en el Matrimonio. Sepa el Hombre, que quando le dan Muger, no le permiten otra Casa, fino aquella, en que ha de cohabitar con su Esposa. Todas las otras Casas ha de mirarla como agenas, esta sola ha de mirarla como propria, con tanta fidelidad, como si no huviesse otra en el Mundo, en quien poner los ojos, ni los deseos. Esto es casarse en buen romance, reducirse à no hazer vida fuera de los umbrales de su Casa.

69 La misma obligacion tiene la Muger con su Esposo. El Propheta Rey quiere, que olvide su Pueblo, y la Casa de su Padre. (D) De tal suerte quiere, que viva en su Pueblo, como si fuesse su habitacion en un Desierto. Bravo rigor! Pues para què la vistiò antes con Telas de Oro, y con tan varia vizarría de Galas? *In vestitu de aurato circumdata varietate*. De què sirve toda essa gala, si ha de vivir encerrada dentro de las quatro paredes de su Casa? O! Que esta es la mayor gloria de un noble, y casto Matrimonio, no querer parecer bien la Muger, sino de las puertas adentro de su Casa: *Omnis gloria ejus ab intus*. Adornese con Joyas, arrastre las mas ricas, y preciosas Galas; pero aseguresse al mismo tiempo su Esposo, que estos adornos no son para ostentar al Pueblo su belleza, sino para conciliar agrados al Dueño, que como Marido la sirve, y como Galan la festeja.

70 David en otro lugar dà los parabienes

Z 3

(C)
*Ædificavit col-
 tam, quam tulerat
 de Adam in Mu-
 lierem. Gen. 2. 22.*

Covarrubias *Theo-
 soro de la Lengua
 Castellana*, verbo:
Casarse.

(D)
*Obliviscere Popu-
 lum tuum, & do-
 mum Patris tui;
 Psalm. 44. 12.*

(E)
Uxor tua sicut vitis abundans in lateribus domus tuę. Psalms. 127. 3.

de esta felicidad al Justo con esta metaphora elegante: (E) Dichoso tú, que tienes una Esposa semejante no à las Vides, que se crían en los Viñedos de el Campo, sino à las Parras, que adornan dentro de Casa las paredes de el Vergel. Unas, y otras se despliegan en lozana pompa de hojas, mas con esta diferencia, que las Vides cercanas à los caminos publicos facilmente las disfrutan los pasajeros. Las que están dentro de Casa abundan siempre de frutos. Pues que dicha mayor para un Marido, que tener depositada su honra en una Muger, à quien su recato, y modestia la haze venerar de los estranos, y la haze gloriosa dentro de los terminos de su Casa: *Omnis gloria ejus ab intus.*

71 Esta felicidad se celebra, y con razón en los Justos. Así llamo yo à aquellos Esposos, que en las balanzas de la lealtad no hazen peso falso al consorte. A estos remunera Dios, dandoles muy fieles Esposas: Pero à los que injustamente desleales con ellas, faltar los niveles à la fidelidad, suele castigarle su Magestad, permitiendo, paguen la pena de el talion, compensando con el tanto por tanto sus injurias. Las que por su desdicha tienen semejantes Maridos (dize Quintiliano, de quien lo trasladada Lactancio) que son desleales, ò porque el mal exemplo de el Marido las incita, ò porque irritadas con el enojo, abrazan este linage de venganza, por despique de su ofensa. (F) Quantas han atropellado los fueros de su honestidad, no tanto por la inclinacion de el apetito, quanto por el rabioso despecho de sus zelos? De la Muger de Atrio lo cantò con elegancia el Poeta:

(F)
Uxor cum in tale incidit matrimonium, exemplo ipso incitata, aut imitari se curat, aut vindicanti. Lactanc. & Inj. cap. 23.

Dum fuit atrides una contentus, & illa casta fuit. Vitio est improba facta viri.

No digo, que es disculpa para con Dios el adulterio en la Muger agraviada; pero tal vez puede ser excusa con el Marido injurioso.

En

72 En el Libro de los Numeros manda Dios, que si el Marido se hallasse agraviado por la deslealtad de la Muger, (que no podia evidenciarse con testigos) se la llevase al Templo, y se ofreciese alli el sacrificio, que llamaban de Zelotypia, para que el Señor descubriese la verdad de el adulterio oculto. Entre las demàs ceremonias, que se practicaban en este sacrificio, era la primera, el que la Muger descubriese su cabeza. (G) La Catena Griega dize, que descubrir el Sacerdote la cabeza à la Muger, era para que quedasse amonestado el Marido, de que nada era oculto à Dios. (H) En tan riguroso juicio dexò Dios à la adultera, abierta la puerta à la escusa de su delito. No es el Marido cabeza de la Muger? Así lo dize el Apostol. (I) Pues descubriendo su cabeza, queda avisado el Marido, que si ella violò la fee de el Matrimonio, èl la obligò con su mal exemplo. Así amonesta San Agustín à los Maridos infieles con sus Esposas. (J) Por què te quejas, ò Hombre lascivo! de los desmanes de tu Muger, acriminandq tanto tu injuria? Un cuerpo eres por el Matrimonio con ella, y tù eres la cabeza de este cuerpo. Tu guías, ella sigue: mira donde vàs, por que no te siga donde no quieras. Escusa tiene la miserable en sus deslizes, si eres tù quien la guía al precipicio.

73 Maravillabanse los Hombres en tiempo de el Emperador Sigismundo, de ver, que tolerasse las liviandades de Barbara su Muger, siendo para èl tan notorias, como perniciosamente escandalosas para el Pueblo. No halla Tritemio otra causa de tan impudico disimulo, sino el mal exemplo, que èl la avia dado en el violento arrojò con que se precipiò en los mas torpes, y temerarios excessos. (K) No les vale esta razon à las Mugerès: las Leyes las condenan, y permiten al Marido, que venga su injuria con el extremo suplicio, sin exceptuar à las que padecen el mismo agravio. Dixò discretamente

(G)

Cum steterit mulier ante Dominũ, discooperiet caput ejus. Numer. 5. 18.

(H)

Detecto capite ante Tribunal suum, sceminam fisti, ut ex eo habitu hominem commoneat, nihil esse nõ detectum Deo. Caten. Græc.

(I)

Vir est caput mulieris. Paul. ad Ephos. 5. 23.

(J)

Si caput est, duc quo sequaris, sed vide quo ducas. Caput est? Duc quo sequatur, sed noli ire, quo non vis, ut sequatur. August. Serm. 40. ex Novissim.

(K)

Imperator enim, alienos theros scipius maculavit, & fortasse inde con- je-

jecit, se adulterandi quoque exemplum uxori dedisse. *Tristram. in Circom.*

(L)

Humanarum legum iniqua impunitate decepi, quod pari nolunt, libenter efficiunt. *Gen. Veron. Serm. de Pudicitia.*

(M)

Tu autem quid dicis? Qui sine peccato est vestrum, primus in illam lapidem mittat. *Joann. 8. 7.*

Audientes unum post unum exhibant. *Ibid.*

(N)

Meruit quidem adultera lapidari; sed his punire gestit, qui dignus non est ipse quoque puniri. *Aug. Tract. 33 in Joann. Bern. in Caton. Zoophy.*

San Cenon el de Verona, que engañados con su impunidad los adulteros, lo que no quieren padecer en sí, quieren, que sus Mugerres lo sufran. (L) Què justicia es esta? Si es en ambos igual la culpa, por què sola la Muger ha de padecer la pena?

74

Pusieron los Fariseos una Muger adultera en el Tribunal de Christo, alegando, y fiscalizando contra ella, que pues avia cometido tan ignominioso delito, era justo se executasse con ella todo el rigor de la Ley, quitandola à pedradas la vida. Què os parece, Señor, le preguntan? Y el Divino Juez les responde: El que se hallare sin culpa, tirela la primer piedra. (M) Raro caso! Solo esto bastò, para que todos dexassen la Muger, y se fuesen avergonzados, y corridos. Pues, Señor, ha de quedar sin castigo este delito? No: (dize despues de San Agustin San Bernardo) (N) Digna es la Muger de morir, como lo manda la Ley; pero no muera à manos de los que merecen semejante castigo. Apagòse el zelo de los Fariseos, viendose quizá mas culpados; y no tiene verguenza un Marido de echar toda la ley sobre una infidelidad de su Muger, tomando por sus manos la venganza, aun quando mas le acusa su conciencia.

75

Por esto permite Dios muchas vezes; que sea instrumento de su castigo la que fue causa de sus impuros amores. Sirva de exemplo Otòn III. à quien hizo el Imperio exempto de las Leyes humanas: pero no le pudo librar todo su Augustopoder de el furòr de la Muger de Crencio, con quien estuvo mal divertido algun tiempo: Reconociò su error, aunque tarde, y bolviò à los cariños licitos de su Esposa: pero rabiosa la Dama tomò venganza de su desvio, dandole la muerte en unos guantes inficionados con veneno. Es grande artifice de maleficios el amor torpe de las Mugerres; y así dixo Ciceron, que fue antiguo dictamen de los Romanos condenar por hechizeras à todas las im-

pu dicas. (O) Este fue el juicio, que hizo el Parlamento de París, quando vieren à su Rey Carlos V I. tan poseído de la estupidez de los sentidos, que à nadie conocia, sino à Valentina Duquesa de Alençon, à quien torpemente trataba. No fue menester otra prueba, para condenar por hechizera à la adúltera, y sacandola de Palacio, la desterraron, con mas piedad de la que merecia la atrocidad de su delito.

76 Dixo discretamente Plutarcho en los preceptos conubiales, que son estas perversas Mujeres semejantes à aquellos, que para coger con brevedad gran cantidad de pezes, los ceban con cierta confeccion, que los dexa sin sentido. (P) Cestonia con una bebida sacò de juicio à Caligula, como refiere Suetonio. Calistenes aun fue mas impia, pues con un bebedizo quitò la vida al Emperador Lucullo, como escribe Plinio. Y en fin, estos, y otros exemplares, que omito, deben persuadir à los Hombres, que por mas que las leyes humanas disimulen, el Supremo Juez haze justicia, permitiendo, que en sus desleales amores hallen su castigo los que se atreven à atropellar la inviolable fee de el Matrimonio.

FLOR IX.

DE LA SUFECION, QUE debe la Muger casada à su Marido.

77 **P**ARA conservar la paz, la union, y la concordia, que es la deseada felicidad de un Matrimonio, es necesario, que entiendan las Mujeres, que entran en este Estado con la pensión de servir à

(O)
Majores nostri
quam impudicam
judicabant, eam
quoque beneficij
damnatae existi-
mabant. *Cicero. lib.
4. ad Heronem.*
Frosard. cap. 36.

(P)
Sic mulieres, quae
amoris poculis, &
beneficij viros
caecant, voluptate
tenue in suam po-
testatem redigunt,
avidos eos, ve-
cordes, corruptos-
que deinceps vitam
socio habent. *Plu-
tarch. in Praecept.
conubial.*
Sueton. lib. 4.
Plin. lib. 1. cap. 57.

Los Esposos. A estos les toca mandar, y à ellas obedecer. Así lo dispuso el Soberano Author del Matrimonio, quando los unió con este amoroso vinculo, para que los dos hiziesen un mismo cuerpo: y no fuera cuerpo perfecto, sino monstruo, y tuviesse dos cabezas. Al Marido le dió la preeminencia: *Mulieris caput vir.* Y à ella le intimo, que debia estar sujeta, y rendida al imperio de el Varon: *Sub viri potestate eris.* A esto miró el Criador,

(A)

Cumque obdormisset, tulit unam de costis ejus, & edificavit eam in mulierem. *Genes. 2. 21.*

(B)

Ut quidam æqualis honoris, una tamen cum subjectione præferret. *Genes. in Caten. Græc.*

Nam si costam ex anteriori parte eduxisset, quasi viro adversariam mulierem effinxisset; si vero ex posteriori parte exemisset, nimio plus vilior mulier extuisset. *Idem ibid.*

(C)

Multiplicabo struinas tuas, & conceptus tuos, in dolore paries filios, & sub viri potestate eris, & ipse dominabitur tui.

Genes. 3. 16.

De el lado la sacó, dize Genadio, como compañera, que avia de ser en el honor, estimacion, y cariño de su Marido; pero sujeta en el mando. (B) No quiso Dios sacar à Adán la costilla, de que formó la Muger, por la parte anterior de el pecho, que esso fuera ponerla delante como adversaria, que fuesse estorvo à sus passos, y obice de sus designios; ni quiso sacarle la costilla por las espaldas, porque no la tuviesse por vil, è indigna de dárla el lado. Quiso, que entendiesse Adán, que era su igual en el respeto, y por esso no la sacó de sus espaldas. Quiso, que ella entendiesse, que no avia de repugnar al Marido, oponiendose como estorvo, y por esso no la sacó de el pecho. En uno, y otro mostró el Señor, que la Muger es igual; pero con sujecion, y rendida obediencia à su Marido: *Quidam æqualis honoris una tamen cum subjectione.*

78

Pregunto yo aora: Si esta subordinacion de la Muger à su Esposo estaba significada ya en su primera formacion, para que fue repetirla despues de aver pecado, como en castigo, y pena de su delito? (C) Así dezia la sentencia: Multiplicaré tus trabajos, y en tus partos parirás los hijos con dolor, estarás debaxo de la potestad de Adán, y él te dominará, como Señor, y Marido. Pero si es pena, como precedió à la culpa la sujecion al Esposo? Como se puede componer ser castigo, y no aver caído la Muger de el estado de la inocencia?

Dixè. Porque en aquel estado, en que las pasiones estaban sujetas à la razon, era en Adàn suave preeminencia el mandar; y era en Eva gustosa sujecion obedecer. Pero despues que ambos pecaron, lo que antes fue su gloria, se les convirtió en castigo. Hizosele à la Muger pesado la servidumbre, y al Varon intolerable el dominio; porque què mayor tormento, que aver de obedecer la que con predominio solo aspiraba à mandar? Lo que fue felicidad en la inocencia, fue castigo despues por el desorden de las pasiones, que se introduxeron por la culpa, y la resistencia de la Muger fue bastante para hazer mas pesado el Matrimonio.

79 Creyò la Muger à la Serpiente, quando la dixo, que seria como Dios, si comiesse la fruta de aquel Arbol, que Dios les avia prohibido: *Eritis sicut Dij.*, seréis como Dioses. No hubo menester mas incentivo, para que echasse luego la mano à la Manzana. (D) Comió, y diò la fruta à Adàn, para que la comiesse. Quien no echa menos aqui la cortesia? Al Marido, al Señor, al Dueño se le ha de ofrecer una Manzana mordida: De fruta, que se juzgaba tan sabrosa al gusto, como deliciosa à la vista, quien no dixera, que avia de dàr à su Esposo el primer bocado? Como cayò esta Muger en tan descortès grosseria? Fue acaño llaneza de las que suelen usar los amantes poco reparativos, y puntosos? Ea que no (dize Moysès Barcepha) no fue sino una soberbia à competencia, en que se quiso aventajar à la precedencia de el Marido. (E) No tiene virtud esta fruta, para transformar en Dios à quien la come? (Discurrió así) Luego en mi mano està sacudir la sujecion al Marido? La preeminencia, que èl tiene, es humana; si yo soy Dios, serà mi superioridad soberana, y Divina. El tiene el gobierno de el Mundo, yo le tendré de el mismo Hombre, y me rendirá el obsequio, que yo aora le tributo. Comió primero con animo ambicioso

(D)

Comedit, deditque viro suo, qui comedit. Genes. 3. 6.

(E)

Transformati prior ipsa cuniebatur in Deum, virumque suum divinitate anteverire, qui se humanitate precesserat, quo hac ratione administrationem omnium rerum pro illo imperium obtineret. Moys. Barceph. quæst. 1. de Paralyt. cap. 18.

de ser primera en el imperio, la que era en el set
segunda.

80 Ha quedado en muchas Mujeres el res-
sabió de aquel bocado, y el afecto à aquella ambi-
cion. No pueden sufrir tener en su Casa el grado
inferior respecto de sus Maridos: Entran al Matri-
monio como iguales; y luego que reconocen, que
por la bondad de el gento se áfioja un poco la co-
yunda, se levantan à mayores. Dixolo así el pru-
dentissimo Caton. (F) No se ha de hazer cosa en
Casa sin su gusto, por su arbitrio se han de recibir,
ò despedir los criados. Todo ha de estàr debaxo
de sus llaves, los gastos han de ser à la medida de
su antojo, el Coche ha de estàr à su disposicion;
las visitas à todas horas, los dulces, y bebidas cos-
tosas para regalar las amigas, las galas de precio-
sas xelas, lo mas exquisito de las modas en joyas;
y vestidos se han de sacar, aunque reyente el Ma-
rido. Pues què es esto? Estàmos entre los Scithas;
donde los Varones sirven, y sus Mujeres gobier-
nan?

81 He reparado, que esta barbara costum-
bre hallaron nuestros Apostolicos Misioneros, quan-
do entraron à cultivar las Islas, que oy llamamos
Marianas, y antes eran conocidas por el nombre de
Islas de los Ladrones. De el nuevo nombre sabè-
mos el origen: porque aquel Gloriosissimo Martyr
el Venerable Padre Diego Luis de San-Vitores;
que fue el primero, que desplegó en ellas el Estan-
darte de el Evangelio, las intitulò Marianas, por
averlas dedicado principalmente à la proteccion de
la Soberana Reyna de los Cielos MARIA; y aten-
diendo tambien à los motivos politicos, à que le
inducia su sangre, como tan gran Cavallero, por
averse perficionado esta conquista debaxo de el ama-
bilissimo dominio de la Augustissima, y Serenissima
Señora Doña Mariana de Austria, quando governaba
estos Reynos por la menoridad del Señor Carlos II.
su hijo.

Pero

(F)
Simulac pares esse
coeperint, superio-
res erunt. *Cato ap.
Livium, lib. 34.*

82 Pero nadie ha sabido decir hasta ahora la causa, por que se llamaban estas Islas: *Las Islas de los Ladrones*. Todos los Geographos lo dudan, sin que aya alguno, que lo adivine. Yo hallo una razon, para que este nombre les venga como nacido: porque, como hemos dicho, en aquellas Tierras dominan las Mugeres con tanta superioridad sobre sus propios Maridos, que siempre que les dà gusto, cargan con quanto tienen en Casa, y se van con ello donde quieren, dexando à los Maridos en tan extrema miseria, que si no lo hurtan, no lo comen; y para passar la vida, se ven necesitados à ser Ladrones. A quantas indignidades se ve obligado un Marido de una Muger imperiosa? No ay caudal, que baste à costear la profusion de sus antojos, y à satisfacer sus demasias, dando lugar muchas vezes à que se suplan sus gastos por medios iniquos, y vergonzosos.

83 A esto aludiò el Espiritu Santo en aquella alabanza mysteriosa, con que aplaudiò à la Muger fuerte. (G) Què debida confianza mereciò à su Marido una Muger, que supo cumplir con las obligaciones de su Estado? No afectò àliva los derechos de mandar, que tocaban à su Dueño. Conociò, que su officio era servir debaxo de su dominio. Antes de amanecer se levantaba, para distribuir entre sus criados las tareas. Arreada al trabajo todo el dia, no desceñia la Rueda, ni se desdeñaba de el Uso: yà texia la Lana, para vestir su familia: yà echaba la tela de Lino, para limpio adorno de la Cama, y de la Mesa. Què lexos estaba de consumir su hazienda en galas, la que se venia de lo que trabajaba por sus manos? Con tan laboriosos officios estaba muy abundante la Casa, la familia muy lucida, y las riquezas sobradas. Y el Maridò entonces què hazia? Sentado en conversacion con los Nobles de el Pueblo nos le pinta la Escritura Sagrada, como si no tuviese otros cuydados. Pues así descuyda un Ma-

(G)

Mullerem fortem quis inveniet.

Confidit in ea cor viri sui, & spolijs non indigebit.

De nocte sur exit, deditque prædam domesticis suis.

Quasiq; sit lanam, & linum, & operata est consilio manuum suarum.

Fortitudo, & decor indumentum ejus.

Multæ Filie congregaverunt civitates, tu supergressa es universas.

Nobilis in portis vir ejus quando sederit cum Senatoribus terra præ-

rido, que tiene Casa, y familia tan numerosa? Si bien puede descansar, que à quien cave en suerte una Muger tan atenta, y hazendosa, bien puede descuydar, en confianza de lo que ella se desvela, y en la aplicacion, con que trabaja. Si fuera su Muger una Dama altiva (como las que en estos tiempos se usan) que se desdennan de servir, y aspiran solo à mandar, no le daria lugar à tener un momento de reposo: viera se obligado à mail fatigas, necesitado à buscar medios, para suplir los gastos de su Casa; y despojando à otros, cubrir los desperdicios, que ocasiona el corto juicio, y talento de su Muger. El que logra la suerte de tener una Muger sujeta à su obligacion, no necesita de despojar à nadie: *Spolij non indigebit*; porque esso seria vivir al uso de las Islas de los Ladrones, en donde se ven los Maridos necesitados à robar lo ageno, por la insolencia, con que sus proprias Mugeres los destruyen, y los roban.

84 Dixo bien Euripides, que solo la Muger sabia es buena para servir à su Marido.

Eurip.

Quæ sapiens Mulier apta est servire Marito.

Diò à entender, que la que no conoce esta sujecion es barbara, ignorante, y necia; porque ignora los primeros principios en el arte de la vida conjugal. La primera servidumbre, que hubo en el Mundo, fue la de la Muger al Marido; dize San Ambrosio. Con la Muger nació la sujecion, y antes que se introduxesse en la Tierra la esclavitud de los Hombres, intimò Dios à la Muger la obligacion de servir. (H) No reconocer este dominio la Muger, es ignorar su propria condicion, y desconocerse à si misma. Esta leccion les daba Santa Monica à sus amigas, quando las via quexosas de sus Consortes. Effen estrañais, las dezia, y se os haze duro, y pesado? Pues que otra cosa firmasteis al otorgar la escritura de el Ma-

(H)
Quid ergo famulatus graves, & addicta viris servitus replicem feminarum, quas ante jusit Deus servire, quam servos. *Ambros. lib. 1. de virgin.*

rimonio? (I) Allí podiades reconocer, que determinaros à tomar este Estado, era entregaros à hazer oficio de criadas de honor à vuestros Maridos. Siendo esto así, no olvideis tan de el todo vuestra suerte, que de criadas querais subir à señoras, negando la sujecion à vuestros Dueños.

85 Ninguna cosa procurò con tanto cuidado la Antigüedad en las celebridades nupciales, como poner delante de los ojos à las Mugerres la obligacion, que tienen de servir à sus Maridos. Por esso introduxeron en todas las Naciones, que llevasen sobre su cabeza un velo; y así el Latino las llamó *nuptas*, y el Español *veladas*. Con esta ceremonia professaban su servidumbre: porque, como dixo Tertuliano, aquel velo era señal, de que llevaba sobre la cabeza una carga, como la pudiera llevar la más humilde criada de servicio. Y así la llamó: *Humilitatis sua sarcinam*. Y el Concilio Grangrense: *Subjectionis materiam*. Y San Juan Chrysostomo: *Signum muliebris subjectionis*.

86 Ahora se entenderà la razon de aquel extraño hecho de Rebeca. Venia de Mesopotamia su Patria à casarse con Isac, viòle al fin de la jornada en el Campo, y sabiendo, que era su Esposo, sacò à toda prisa un velo, y se cubriò la cabeza. (J) Parece hazañeria de Doncella vergonzosa. Para que era embozarse à los ojos de Isac, que avia de ser su Esposo, y su Marido? Fue querer acreditar su honestidad, recateando la vista de su hermosura? Ea que no, dize Tertuliano. (K) No es el velo en las casadas caracter de su obediencia, y sujecion? Si. Pues echarse Rebeca el velo al punto que viò à Isac, no fue hazañeria melindrosa, sino cortejo, que hizo al que avia de ser su Esposo. Con aquel ademan confesò, que venia con animo de rendir su libertad al Marido, y portarse, no yà como Muger soltera, sino como casada, y sujeta yà al imperio de su Dueño: *Confessa quod senserat, id est, spiritu nuptam negavit*

(I)

Ex quo tabulas matrimoniales au dissent, tanquam instrumenta, quibus ancille factæ essent deputare de buisse. Proinde memores conditiones suæ superbire apud Dominos non oportere. *August. lib. 9. Confess. cap. 9.*

Tertul. de Milit. cap. 14.

Concil. Grang. capit. 17.

Chrysost. Epist. ad Cor. I. cap. 11.

(J)

Tollens cito palium operuit se. *Genes. 24. 65.*

(K)

Privatus pudor legem facere non potuit: cum ad sponsam ignotam ignora perduceretur, simul ipsam cognovit esse, & confessa quod senserat, id est, spiritu nuptam negavit. *Virginem velata.* Tertul. de Veland. Virg. cap. 11.

virginem velata. No aguardò à dárle la mano , y sin esperar la salutacion de recien venida , quiso mostrar , que conocia su obligacion , manifestando la prompta resolucion con que venia à obedecerle , y servirle.

87. No quisiera , que las Señoras de illustre sangre se diessen por agraviadas , quando oyen , que han de servir , aviendo à su parecer nacido para mandar. Sepan , pues , que no es vil , sino muy honrosa esta servidumbre. Así lo manifestó Dios con Sara , Muger de Abraham , quando le mandò , que no la llamasse Sarai , sino Sara. (L) Una sola letra le quitò al nombre ; y no se si lo sufrieran oy aquellas , que no quieren , que a sus grandes nombres se les quite , ni una tilde. Peso Dios , quitando essa letra al nombre de Sara , quando parece , que la humilla , la engrandece. Què significa Sarai ? Pregunta San Geronimo. Y dize , que es lo mismo , que *Princeps mea.* Y quitandole la ultima letra significa Sara *Princeps* , absolutamente Princesa : porque la constitua entonces Dios por Princesa de todas las Gentes. (M) Fue como si le dixesse el Señor : No quiero , que llames à tu Muger Señora tuya ; porque siendo tú su Dueño , te ha de reconocer por su Señor , aunque ella sea Princesa de todas las Gentes. Què sujecion mas honrosa , que la de la Muger à su Esposo ? No se abate vilmente en servirle ; porque sirviendole , tanto mas se sublima , y se engrandece.

(L)

Sarai uxorem tuam
non vocabis Sarai,
sed Saram. *Genes.*
27. 13.

(M)

Non dicet ei Prin-
ceps mea: omnium
quippe Gentium
futura jam Prin-
ceps est. *Hieron. in
Matth.*



FLOR X.

MUGERES DE MUCHA
gala, necesitan Maridos de muchis-
sima paciencia.

88 **E**L que tuviere la dicha de ser Marido de una Muger verdaderamente buena, dize el Eclesiastico, que tendrá duplicados los años de su vida. (A) Al contrario puede inferirse, que el que no lograre esta fortuna, morirá à la mitad de sus dias. Y la razon de esta verdad, dicha por el Espiritu Santo, y de la ilacion, que se infiere, es muy natural, y muy clara. Porque la Muger, que verdaderamente es buena, escusando cuydados, y fatigas à su Marido, naturalmente le aumenta la salud, y añade dias, y mas dias à su vida. Pero si la Muger no es buena, le dà tanto que padecer, que no le dexa vivir. Aquella por su bondad no quiere parecer bien por lo que viste, sino por las buenas obras, que dentro, y fuera de su Casa executa. Contentanse con un porte aseado, pero poco costoso; y assi no sirve de carga, sino de alivio à su Conforte. Pero la que quiere singularizarse por lo exquisito, y lustroso de las galas, es carga tan pesada, que rendirá las fuerzas de un Gigante, y à pocos años dará con el Marido, y el Matrimonio en la sepultura.

89 Murió Manassès (dize la Sagrada Escritura) Noble Ciudadano de Bethulia, y Marido de la Santa, y Nobilissima Judith; y dize el Texto Sagrado, que se ocasionó su muerte de aver estado en el Campo al resistero de el Sol, trabajando en la siega de sus Mieses. (B) Quien tal pensara? Assi ha de morir un Varon Noble, como pudiera el Labrador

(A)
 Mulieris bonæ
 beatus vir, nume-
 rus annorum illius
 duplex. Eccl. 10.

(B)
 Mortuus est in die
 bus messis horda-
 ceæ, instabat enim
 super alligantes
 manipulos, & ve-
 nit ætus super ca-
 put ejus. Jud. 8.

mas humilde? Pues quien le obligaba à tan laborio-
sas tareas? No tenia copiosa familia de criados, que
pudiesen escusarle esse trabajo, sin que el expusiese
su salud à los ardientes abrasados rigores de un Estio:
Asi lo admirarà qualquiera. Pero yo no me admiro:
porque me acuerdo de las exquisitas galas, y precio-
sas joyas, que tenia su Muger la bellissima Judith.
Refierelas la Historia Sagrada, quando para librar à
su Pueblo, y dár la muerte à Holofernes, General
de los Asirios, dize, que echò el resto todo de sus
adornos. (C) Desde los pies al rodete, todo era muy
precioso. Los vestidos ricos, el tocado de la cabeza
brillante, las arracadas de perlas muy exquisitas, la
gargantilla, brazaltes, y sortijas de diamantes, las
sandalias brillaban con realçes recamados de oro fino.
Pues para costear en una Muger aparato de galas
tan preciosas, quanto es menester, que sude, y feta-
tigue un Marido? No me passa por el pensamiento
dezir, que Judith la sollicitasse con importunas mo-
lestias de su Esposo; porque era no menos discreta,
y Santa, que hermosa. Mas, en fin, eran galas: *Ju-
cunditatis sua*. Gustaba de ellas por santos, y hone-
tos fines. Luego que maravilla es, que se viesse obli-
gado Manassès à trabajar en el rigor de el Estio,
para ganar à costa de sus afanes el caudal, con que
avia de dár à su Muger adornos de tanto precio? De
aqui se infiere, quanto afanaràn, los que no tenien-
do Mugerres Santas como Judith, ponen todo su
conato en pretender excederla en el lucimiento de
sus galas.

90 Es muy singular una opinion de Jose-
pho en el Libro de sus Antiguedades, donde dize:
Que Dina, hija de el Patriarcha Jacob, tuvo al pa-
cientissimo Job por su Marido. Esta opinion bien
sè yo no es verdadera, y que como falsa la refu-
tan los Interpretes Sagrados. Pero lo que no se puede
negar, es, que tuvo aquel Hebreo alguna causa para
aver formado essa congetura. Fue Dina una Dama
per:

(C)

Induit se vestimen-
tis iucunditatis suæ;
induitque sandalia
pedibus suis, as-
sumptisque dex-
traliola, & lilia, & in
aures, & annulos,
& omnibus orna-
mentis ornavit se.
Judith, 10. 3.

perdidissima por galas. La vanidad de aventajarse en la vizarría la llevó à la Ciudad de Sichen, para observar el uso, y la moda, con que se vestian las Mujeres estrangeras: ò bien para imitar sus primores, ò bien para excederlas en ellos. (D) La emulacion con las demás Mujeres, dize Lyra, la sacò de su Casa, y la puso en terminos, de que peligrasse su pundonor, y su honra. (E) Pues mirad aora. Pusose Josepho à pensar, quando texia su Historia, quien avria sido el Marido de esta Dama. La Escritura Sagrada no lo dize; y aviéndose de valer de conjeturas, discurrió no mal, que Mager tan ambiciosa de galas, avia de aver tenido un Marido de singularissima paciencia: y aplicòsela à Job, porque no hallò otro en el Mundo, que huviesse sido mas paciente.

91 No estoy lexos de pensar, que significò esto el Apostol, quando dixo, que los casados, para aver de contentar à sus Mujeres, es necessario, que vivan en perpetua solitud de las cosas de el Mundo. (F) En ninguno se manifiesta mas la verdad de esta sentencia, que en los que han de contentar à sus Mujeres con los adornos, à que les arrastra su antojo. A estos los llama el Latino *Mundus Muliebris*. Mundo de la Mujer. Bien dicho: porque si se ha de condescender al gusto de sus galas, es menester dár una buelta à todo el Mundo. Las sedas han de ser traídas de la China, ò de la Persia: las telas se han de texer en Milàn: los encaxes han de ser finisimos de Flandes: los guantes han de venir de Roma, ò de Inglaterra: para las joyas, es necessario ir à buscar las perlas de mas esplendor à las Malucas: y los diamantes de mas fondos à Zeylan. Es menester trasegar todo el Oriente, para traer los rubies, y la America, para labrar un juego de esmeraldas tan iguales, que no tengan la señal mas leve, ni de tierno, ni de yerva. Todas estas cosas dezia, aun hablando de sus tiempos Tertuliano, solo tie-

(D)

Egressa est autem
Dina filia Lix, ut
videret mulieres
Regionis illius. *Ge-
nes. 34. 1.*

(E)

Volebat videre illa
la die mulieres or-
natas, & emere si-
milia ornamenta
Lyra. in Gloss.

(F)

Qui cum uxore
est, sollicitus est,
quæ sunt Mundi,
quomodo placeat
uxori. 1. *Corinth.*
cap. 7. 33.

nen la estimacion, y gracia, que les dà el ser raras, y peregrinas. Porque lo que facilmente, y à menos costa se halla entre nosotros, como vulgar se desprecia, y desestima. Y se tiene por Muger de espíritus desmayados la que no arde en alientos de que sirva à sus galas todo el Orbe. (G) Pues vease aora quanta sollicitud causará esta prolixidad à un Marido amante, y cortesano? Y con quanta razon dize San Pablo, que vive sollicito en las cosas de el Mundo, y la energia, con que nos le representa hecho pedazos, y dividido: *Solicitus est, quæ sunt Mundi, & divisus est.* Por esto dixo discretamente Plauto ea una de sus Scenas, que quien quisiere emprender una ocupacion de inmensos cuydados, ha de hazer dos cosas; la una es casarse; y la otra es prevenir de todos sus aparejos, y equipages à una Nave. (H) Tantas son las impertinencias, que suele pedir una Muger, que està consentida en Dama, que ha menester su Marido navegar el Oceano, y dar buelta à todo el Mundo, para tragar sus galas desde los ultimos fines de la Tierra.

92 No les duele tanto las molestias de el Marido, como la falta de sus impertinentes adornos. Son (dize Plurarcho) parecidas à los Arboles, que en quitandoles las hojas se secan, sintiendo su despojo, como la herida mas penetrante. (I) No de otra suerte fastidia à las Mugeres el carecer de el pomposo follage de sus galas: este es el dolor, que las consume, y la herida, que las acaba. La mayor pena, que hallò el Arcopago, para castigo de un gravissimo mortu de las Mugeres, fue prohibirles la gala en sus vestidos. Avian perecido todos los Athenienses en una batalla, que dieron à los Argivos; solo un Soldado escapò vivo de tan sangriento combate. Y aviendo llegado à Atenas, todas las Mugeres se conjuraron rabiosas contra el, y valiendose, no de otras armas, sino de los alfileres, con que venian prendidas, le dieron tantas heridas, que le sacaron el

(G)
Hæc omnia de raritate, & peregrinitate sola gratia possident. Quia non tantus est in his fervor gloriæ apud domesticos frigidæ. Tertul. de Habit. mulieb. cap. 7.

(H)
Negotij qui volet vim parare, navæ, & mulierem hæc duo sibi comparato. Plaut. AÆ. 1. Scen. 7.

(I)
Folij avulsis vultu dolent, & mori dentur plantæ, & ulcerosus his quodam accidit detrimentum. Plur. in lib. 1. Sympof. quæst. 1.

el Alma. No hallaron aquellos Sabios Arcopagytas mas proporcionado castigo para vengar aquel cruel homicidio, como castigarlas en el traje: porque siendo antes de telas ricas, y de colores vistosos, mandaron, que no pudiesen vestir en adelante, sino simples ropas de lino, aliviandoles con esto en la prolixa curiosidad de prenderse con alfileres. (J) Ellas quedaron castigadas en lo mas vivo de su vanidad, y los Maridos quedaros absueltos de lo mas molesto de sus cuydados, escusandoles el decreto, y sentencia de esta ley de buscar telas Doricas, y Estrangeras, para que se engalanassen sus Mugerres.

93 De grande empeño librò à los Romanos el Emperador Alexandro Severo, en una accion, que executò digna de su severidad, y de su grandeza. Presentaronle unos Embaxadores dos perlas de inestimable valor, así por su igualdad en el candor, como por su singular magnitud. Todos quantos las vieron las admiraron, calificandolas por digno adorno de la Emperatriz Augusta. Pero Alexandro (que solo en esta accion pudo parecer Severo) no permitió, que sirviessen al adorno de la Emperatriz su Esposa; y mandò, con religiosa supersticion, y entereza, que se dedicassen, consagrandolas al culto de la Diosa Venus. Alaba grandemente esta heroyca resolucion Lampridio, deduciendo de ella una moralidad muy oportuna. No quiso, dize, aquel grande Emperador, que sirviessen de mal exemplo à las demàs Mugerres aquellas preciosísimas arracadas, que excedian à quanto precio podia dárse por ellas. (K) Si las Matronas Romanas viessem tan singular gala en la Reyna, quien duda, que apetecerian otras margaritas semejantes? Y acaso à todas horas importunarian à sus Maridos por tener otras, que fuessen parecidas à estas. Pues bien discurrió Alexandro en no querer tan precioso adorno en la Emperatriz su Muger, arrojando de esta fuerte en las Señoras Romanas la competencia, y en los Cavalleros sus Es-

(J)

Cum aliam non possent instigare mulieribus pena, eorum vestes in Jadem mutaverunt, nam antea Doricis utebantur, quas mutaverunt in lineas, & sine fibulis. *Plin. lib.*

(K)

Ne exemplum malum à Regina nasceretur, si eo uteretur quod emi non posset. *Lamprid.*

posos el empeño de aver de contentarlas, aunque fuesse à costa de un imposible. Pues dediquense à la Diosa, y cessarà toda emulacion, y competencia.

94. Què impossibles no atropellarà una Muger por singularizarse en lo exquisito de una gala, ò de una joya? No quiero dezir, que executaràn lo que aquella perversissima Eriphyle, de quien haze mencion en sus Satyras Juvenal, la qual teniendo escondido à su Marido, por librarle de la muerte, con la mas alevosa traycion le entregò à sus enemigos, por un rico collar de oro, que la ofrecieron. Por una joya vendiò esta Muger alevosamente la vida de su Marido. O, y quantas por una gala de el uso han vendido! Mas no lo quiero dezir. Pero lo que no dexarè de dezir es, que quando quieren sobresalir en el adorno entre las demàs Mujeres de su esfera, dan motivo à los discursos, como

Juven. Satyr. 6.

(L)

Quod pulchrum est, statim sequitur Momus. Clem. Alex. lib. 7. Strom.

(M)

Quæ potest non timere suspitionem adulterij, potest non timere adulterium. Senec. controv. 15.

(N)

Multicolor, versicolor, discolor nunquam ipsa, semper aliis, toties denique mutanda quoties movenda. Tertul. de Pallio. cap. 73.

(O)

Ferunt insolentem

dize Clemente Alexandrino. (L) Una extraordinaria gala, no menos provoca los ojos, que las censuras. Por lo que dixo Seneca el Philosopho: (M) Quedese assi en el Latin, sin que lo traslademos al Romance.

95. El Tullio Africano empleò su elegancia, y su eloquencia en hazer una descripcion, y pintura de el Pabo Real. (N) Yà avreis visto un Pabo Real, que matizado de variedad de colores, haze ostentacion de sus hermosas plumas? Yà encrepsa en dilatados circulos sus plumages, trasladando en su vistosa hinchazon la variedad de colores, que el Arco Iris nos representa à los ojos. Yà con graves passos se pompa, yà se buelve, y se rebuelve en gyros, para que reluzcan mas sus tornasoles. Què intentas Paxaro hermoso con tan diversas transformaciones? Señas son todas de que amà, y con tan elegante gala manifiesta sus galanteos.

Mejor que yo nos lo dirà el Nazianceno. (O) Pensaràn las afectadas vizarrrias de las Mujeres, que los

Hombres quedan pasmados con la admiracion de sus pomposos adornos, en que exceden los hermosos penachos de los Pabones? Pues no piensen solo en esto; porque mas alla de el pasmo se adelantan los discursos, infiriendo maliciosas consecuencias, poco favorables à su estimacion, y respeto.

96 Pero esto que en los estraños no passa mas que à ser sospecha de curiosos, en los Maridos podrà acaso ser rezelo de interesados. Para los mirones es entretenida congetura, con que dan cuerpo à la malicia de sus discursos. Pero para los Maridos prudentes suele ser un torcedor, con que viven interiormente oprimidos en un continuo tormento de sospechas, y rezelos. (P) La mas leve sospecha (dize el Chrysostomo) que se engendre en el corazon de un Marido, es bastante, para que experimente la vida mas cruel, y mas acerba, luchando en la batalla, ò guerra, que le hazen sus bien, ò mal fundados penfamientos. No daba esta vida à su Marido Scipion Gracho aquella ilustrissima Cornelia, honor de las Matronas Romanas. Visitabala un dia cierta Señora muy preciada de el primor, y riqueza de sus joyas, y con magnifica vanidad se las iba mostrando una por una. Disimulò Cornelia hasta que vinieron sus Hijos de el Estudio: ellos luego que entraron en Casa fueron à besar la mano à su Madre; y viendolos todos juntos, bolviò los ojos à la que estava con sus joyas tan desvanecida, y la dixo, señalandolos con la mano: *Hi sunt gemmae meae, torques, & monilia mea.* Estos niños que veis, Señora, dixo Cornelia, son mis diamantes, estos son mis collares, y zarcillos mas preciosos, que quantos para su gala busca la ambicion de las Mugeres. Pudo dezirlo con verdad, la que con honesta moderacion despreciaba el fausto de sus adornos.

tem pabonem cū curvato collo, penique gemmantibus circum efficit, fœminas clangore suo ad venire invitare. Eodem modo admiramur, si tu aliam ob causam formam pingas, quam ut nitidorum, & fallacium virorum oculos ad te convertas. *Nazianc. Orat. advers. Mulier ambitiosè sermantes.*

(P)

Si vel tenuis de uxore suspicio mentem occupet, acerba illi vita omnis, & minimè vitalis redditur. *Chr. Joh. Hom. de Sanctis*

Valer. Maximus

FLOR XI.

EL REPUDIO, Y DIVORCIO;
infeliz refugio de casados mal
contentos.

97 **D**ICHOSOS serian siempre los Matrimonios, si se continuasse en ellos aquel amor fervoroso, con que empiezan. Esto quiso significar Plu-

tarcho, quando dixo, que para ser felices las bodas, avian de asistir à ellas las tres Gracias, que llamaron *Charites* los Antiguos. (A) Todas tres han de concurrir, para que sea bien afortunado el Matrimonio; Algunos suelen salir desgraciados, porque se casaron arrebatados de una hermosura, que les pareció, quando pretendientes, graciosa; y à estos no les asistió mas que una de las Gracias, y por esso apenas se casan, quando luego se arrepienten; y lo que les pareció, que era gracia en la Muger, presto se les convierte en tedio, y en fastidio. Otros antes, y despues de casados continúan por algun tiempo en el amor de sus Matrimonio; pero con el tiempo la voluntad humana, que es deambulatoria hasta la muerte: *Deambulatoria est voluntas hominis usque ad mortem*, se cansa, la Muger se envejece, crecen los achaques, las gracias se acaban, y por esso quisieran verse libres de lo que yà les sirve de molesta compañía; y así viene à ser infausto este Matrimonio, porque no les favorecen sino es dos de las tres Gracias. Solo tienen entera felicidad los que perseveran toda la vida en el amor, y estimacion de sus Esposas: porque se hallan festejados de todo el coro de las *Charites*, ò Gracias, y desde el principio, hasta el fin son siempre amantes de sus Mugeres.

(A)
 Felices foominarú
 nuptiaz, quibus
 charites non exu-
 lant. Plutarch.

En Jure Civil.

98 Explicò esto Salomòn en una notable *sentencia* de sus Proverbios. (B) Quien tuvo la dicha; *dize*, de encontrar una Muger buena hallò el bien. Notable modo de explicarse un Hombre tan sabio como Salomòn! Quien ignora, que es lo mismo hallar un bien, que hallar una Muger buena? Esta profusion parece en la superficie *Tautologia*, acusada, y reprehendida por los Gramaticos: y explicar por terminos identicos una misma cosa, es vicio, que los Logicos le condenan. Pero si con profundidad se discurre, se verá, que quando parece no dice nada, dize mucho. Pregunto: Què busca el que desea un Matrimonio feliz? Todos responderàn, que busca una buena Esposa: porque en esto consiste principalmente el bien de un buen Matrimonio. Pero quantos se ven, que despues de poseida la Esposa, no encuentran lo que buscaron? La que antes les pareció bien, despues les parece mal, dànse por engañados, y quisieran enmendar el yerro de su eleccion, que es la suma desgracia en los Matrimonios. Dize, pues, el Sabio: *Qui invenit Mulierem bonam invenit bonum.* Aquel solo halla el bien de un Matrimonio dichoso; que encuentra la Muger, que elige, tan buena despues de poseida, como la juzgò buscada. Y como no se halla engañado, no tiene causa para arrepentirse; y assi vive contento, y feliz, porque hallò lo que buscaba: *Invenit bonum.*

99 Pero es tan rara esta felicidad, que son pocos los que se encuentran con ella, aunque todos la solicitan. La causa es muy conocida, si se atiende à la prolixidad, que comunmente tienen los Hombres para contentarse de sus Mugerès. No ay tan crimiñosos Fiscales para observar sus imperfecciones: porque quanto dicen, quanto hazen, todo lo califican por el nivel de su gusto. Aunque sean unos Angeles en hermosura, como las tienen siempre presentes; hallan que tachar en sus gracias, y sus virtudes no bastan para su agrado: Si rezan, dicen, que están ocio-

(B)

Qui invenit mulierem bonam, invenit bonum. Prov.

1.12. 22

fas, si van al Templo, que fuera mejor que cuydassen de su Casa. Si salen à una visita, dicen, que son andariegas, y vagamundas: Si dexan de visitar, dicen, que son intratables, y descorteses. Si se asean, y componen, las califican de vanas; y sino, les dà en rostro su desaseo. Luego que Muger avrà tan perfecta, que baste à tener contento à un Marido, que anda bufcando en todo, como ha de estàr disgustado?

100 De este genio era aquel famoso Estuario Polymachio, de quien refieren las fabulas, que no hallando Muger en Chipre, que le gustasse, se resolvió à vivir en perpetuo celibato. Fabricò despues en Marfil la Estatua de una Muger, con todos los primores de hermosura, que le dictò la idea guiada por su gusto: y aviendola acabado, se enamorò tanto de sus perfecciones, que se fue al Templo de Venus à pedir à aquella Diosa, que le deparasse una Muger por Esposa, que fuesse semejante en todo à su Estatua. Inclindòse Venus à sus ruegos, y bolviendo à su Casa, hallò el Simulachro animado, y que yà era Muger viva la que èl avia dexado inanime, y fria imagen. Con esta fabula quisieron significar los Antiguos, que no basta, que sea una Muger caida de el Cielo (como suele dezirse vulgarmente) para que sea al gusto, y contento de su Marido. Concepto que explicò aquella gran Poetisa Maxicana, quando dixo:

Sor Juana Inès de
la Cruz.

*Hombres necios, que acusais
A la Muger sin razon;
O hazedlas como quereis,
O tomadlas como son.*

101 La primera Muger de el Mundo salió inmediatamente formada de las Manos de el mismo Dios. El modo fue singular, segun la Sagrada Escritura le refiere. Ante todas cosas cerrò el Señor los

ojos à Adàn, que avia de ser su Èsposo, infundiéndole en profundísimo sueño. (C) Pudiera pensar alguno, que esta prevencion se hizo, para que quedassen advertidos los que se casan, de que han de cerrar los ojos à muchas imperfecciones, que acompañan al sexo fragil de las Muger. Pero no fue este el intento, ni aquel sueño era impedimento à la vista, sino un éxtasis, en que contemplaba Adàn el modo maravilloso, con que el Divino Artífice obraba. Viò, que le sacaba de el lado la costilla, y que al mismo instante se llenò de carne el vacío. Viò, que de la costilla desnuda se formaba el hermoso cuerpo de la que avia de dárle por Èsposa. Para referir estas tres acciones, eran menester sucesivamente tres tiempos: *Sacò la costilla, llenò de carne el lugar, y formò la Muger.* Pero el obrar de Dios no fue así (dize Moysès Barcephá) (D) Todo se hizo en un abrir, y cerrar de ojos, en un brevísimo instante se hallò subitamente Adàn sin costilla, y con Muger. Pudo el Señor interpolar las acciones, agora una, despues otra, y ultimamente formar à Eva. Mas no quiso, sino que se executasse todo à un mismo tiempo. Y esto por què con tanta aceleracion, y tan apriesa? Dirè: Por no dár lugar, à que pidiesse Adàn la Èsposa con condiciones. Vea, que es Dios el que la fabrica; y vea, que es el mismo quien se la dà de su Mano. Y sepa, que ha de vivir contento con la que el Señor le diere; porque esta ha de ser siempre la mejor, aunque à èl le parezca, que es en algo defectuosa.

102 Què discreto, quanto oportuno San Ambrosio! (E) Los defectos naturales de la Muger, no son culpa, por que puede merecer algún castigo: mas en el Marido es delito reprehensible mirarlos con tanto ceño, que les sirvan de tentacion. Arrabiar se contra su Muger, por que no es hermosa: aborrecerla, por que es estéril: mostrarse con ella inhumano, por que acosada de achaques, la vè con semblante triste, es convertir en de ito proprio las miserias, y calamidades.

(C)

Immisit Dominus Deus soporem in Adam. *Genes. 2. 21.*

Tulit unam de costis ejus, & replevit carnem pro ea. *Ibid.*

Et edificavit costam quam tulerat de Adam, in mulierem. *Ubi supr.*

(D)

Hæc non sunt à Deo tribus diversis peracta vicibus; verum subito & oculi brevissima instantatione excepta est costâ, suffecta caro, & conformata est femina. *Barcephá, p. 1. de Paradiso, cap. 28.* Adduxit eum ad Adam. *Genes. ubi supr.*

(E)

Non est vitium mulieris esse quod nascitur; sed vitium viri est querere in uxore quod sapienter tentetur. *Ambrosii de Institut. Virgin. cap. 3.*

dades ajenas. De aqui nace el prorrumpir los Maridos en demonstraciones ayradas, y crueles, poniendo algunas vezes por levissima causa las manos en sus Esposas. Indigna sevicia de corazones generosos, como dixo no se quien con julzio mas que de Poeta:

*Ferro meret ille feriri
Qui ferit uxorem, non est ea serva, sed uxor;
Et par una tui, tuque alter sedit in ipsum
Se nemo nisi sit male tua mentis Orestes.*

Quien buelve contra si el puñal, ò està loco, ò està desesperado. Herir, y lastimar à la Muger propia, no es otra cosa, que despedazar como frenetico, y furioso sus mismas entrañas. Porque què daño puede hazer el Marido à la Muger, que no recayga sobre si mismo, manchando el pundonor de su honra?

103 - Como podia dexar de està fuera de si, y claramente dementado Enrico III. Rey de Germania, quando manifestò el odio, con que aborrecia à su Muger Adeheldis, con demonstraciones tan infamemente monstruosas, que se corre la pluma, y se averguenza la tinta al escribirlas? Encerròla en una estrecha prision, y diò licencia à quantos quisiessen, para que se aprovechassen torpemente de su hermosura. Pero no constiò el Cielo, que este horròr se efectuasse; porque la inocente Reyna milagrosamente escapò de la prision, y de la infamia. Amparòla Matilde, Matrona igualmente rica, que piadosa. Esta la acogì con agrado, y la assegurò con acierto: porque sacandola de Germania, encomendò à esta afligida Reyna à la proteccion de Urbano II. Pontifice Romano. Pudierase fingir mayor chymera, que Entico; Hombre sin cabeza, y con testa coronada! O monstruo, si feròz contra tu propia Muger, no menos contra ti mismo pernicioso! Con las injurias, que intentabas contra su honestidad, agraviabas tu proprio honor, y agenciabas tu mas escandalosa infamia.

Dodechin año de
1093.

as ignominiosas flechas, que afeftabas contra ella espulsado con el furòr de tu locura, errando el blanco de su inpcencia, te las elavaste à ti mismo. Ella sacò libre de el poder de tu tyrania; pero tu quedaste erido, para siempre por tus proprias manos en la tma.

104 No basta este desengaño, para curar el ardòr, ò el frenesi de los Hombres mal contentos, pero bien hallados en su mala condicion. Cada dia vemos divorciarse las Mugerres por la sevicia de sus Maridos. Ellas usan de el Derecho Natural, por no morir à manos de su rigor: y ellos quedan con la nota de Hombres arrebatadamente furiosos. De los Germanos escribe Alexander ab Alexandro, que era ceremonia de los regien casados entregar el Novio las armas à su Esposa, protestando con este rito nupcial, que entre ellos avia de conservarse siempre una perpetua concordia. Pero como el Matrimonio Christiano no se disuelve por el divorcio, han buscado los Hombres su libertad acogiendo al repudio. No dieron en este arbitrio los Romanos, hasta que à los quinientos años despues de su fundacion saliò con esta novedad Spurio Cervilio Ruga, que fue el primero, que se atreviò à repudiar à su Muger. Y assi quedò entre los Historiadores notado por Hombre impudico, y lascivo, como quien con tan escandaloso exemplo introduxo en el Pueblo este perversissimo abuso, borrando la gloriosa fama, que adquirieron los Romanos por tantos Siglos de Hombres moderados, y honestos. Pero despues con los frequentes repudios incurrieron en la ignominiosa opinion de Hombres lascivos. Los Mahometanos, que exceden en torpeza à las demàs Naciones, usan de la licencia, que les permite su Alcoràn, para repudiar sus Mugerres, à imitacion de su falso, y espurçissimo Propheta. Solo el Emperador de los Turcos (si dàmos credito al Thuan Author Francès) no usa de el repudio; porque no tiene Muger propria, aunque tiene el Serrallo pobla-

Alexander ab Alex-
xand. lib. 2. cap. 352

Thuan. lib. 12. pag.
380.

do de Concubinas. Y el motivo de no casarse, dize este Author, que se funda en el funesto suceso, que executò el Tamorlàn de la Persia, quando teniendo cautivo à Bayaceto, para hazer mas insolente su triunfo, y acrecentar mas la rabia, y despecho de su prisionero cautivo, se aprovechò tambien de su infeliz Esposa. Pero aunque por no casarse los Sultanes, no tenga en ellos lugar el repudio, no necesitan de èl, para confirmar su desenfrenada lascivia.

(F)

Quos Deus conjunxit, homo non separet. *Matth. 19. 6.*

(G)

Quid ergo Moyses mandavit, dare libellum repudij, & dimittere? *Deuter. 24. 1.*

(H)

Quoniam Moyses ad deditiam cordis vestri permisit vobis dimittere uxores vestras. *Matth. ubi supr. vers. 2.*

(I)

Repudiare permitsum, dare libellum, præceptum. *Sad ibi.*

(J)

Quod præcipimus, semper volumus, quod permittimus, nolentes indulgemus, quia malam voluntatem ad plenum prohibere nõ possumus. *Chrysostom. Hom. 3a.*

105 Con mayor iniquidad usaban de el repudio los Judios; porque no solo le tenian por licito, sino que estaban persuadidos à que era obligacion de precepto para ellos. Enseñábales el Divino Maestro Jesu-Christo la perpetuidad de el Matrimonio establecida por Dios. (F) A esta Doctrina pronunciada por Boca de la Summa Verdad, oponian los Fariseos la Ley de Moysès. (G) Dos cosas incluyeron en este mandato: una el lybello: y otra el repudio. A lo de el lybello no les replica Christo, por que era verdad, que se lo avia mandado Moysès: solo en quanto al repudio los desmiente; porque no fue precepto, sino permission, condescendencia, è indulto, atendiendo à la dureza, y pertinacia de su corazon. (H) Advirtiòlo brevissimamente, como fuele, en sus Scholios nuestro doctissimo Saà. (I) Diòles en rostro el Señor con su insolentissima torpeza; porque quieren hazer, que fueffe el repudio precepto, quando solo era permitido. Tolerabalo Moysès, haziendose cargo de la protervia de sus corazonces lascivos. Y quiso escusar el mayor daño, permitiendoles el menor. Conociò en ellos tanta dureza, que si no les permitieffe el repudio, passarían à dár muerte à sus Mugerres: y por esso afloxò el lazo de el Matrimonio, temiendo, que de el todo le rompiessen. Oygate à San Juan Chrysostomo. (J) Mandarles el lybello, fue mostrar; que les dificultaba el repudio, que à mas no poder

s permitia. Así Agustino. (K) Como si dixera: Dese tiempo al tiempo, y antes que se passe à radiar la Muger, tengan la obligacion de dárla por escrito el lybelo de su repudio. Passen primero à orarle delante de los Scribas; cuesteles la verguenza de manifestar su passion delante de aquellos ancianos sabios, y prudentes Interpretes de la Ley, que es disuada el repudio. Al cabo de tantas moratorias, à el Marido fuere tan pertináz en el odio de su Muger, que no pueda ser convencido, escrivase el lybelo, y permitasele el repudio. Y pues? Què aprovecharon todas estas cautelas de Moysès, para apagar en los Hebreos el ardòr de su lascivia? De nada sirvieron: porque todo lo atropellò el incendio de su torpeza: y así no solo obedecian las prolijas Leyes de el lybelo, sino que querian persuadirse à sí mismos, que era Ley digna de su observancia el repudio.

106 El amor impuro es el que siempre ha sujetado à los Hombres, abatiendolos à las mayores indignidades; pero ninguno los ha envilecido tanto; como el que les persuade à que rompan el apretado nudo, con que estrechò Dios à los casados. David enamorado de Bersabè no disolviò su proprio Matrimonio; pero cortò el vinculo de el ageno; dando la muerte à Urias, por hazer consorte de su Real Thalamo la Esposa de su leal Vassallo. Y por esso se lamenta el mismo, diciendo: Que la torpeza de este delito le puso en el estado mas humilde, y despreciable de quantos tienen los Hombres. (L)

Què miseria seria la de un Rey, que es el mas excelso grado de la tierra, verie derribado al vil empleo, de que hiziesse officio de Verdugo? No puede llegar à terminos mas abatidos la desdicha; porque ser Verdugo es lo ultimo de la infamia. Pues à este estado se viò reducido David, como el confiesa: *Curatus sum usque in finem*. Esto es claro, dize Christomo; porque el officio de el Verdugo es des-

(K)

Nolebat dimittē uxorem, quia hanc interposuit morā. Quod si tantum esset odium, ut extingui non posset, tunc scribendus libellus quando non poterat à proposito revocari. *August. lib. 19. contra Faustum, cap. 26.*

(L)

Miser factus sum, & curvatus sum usque in finem. Psalm. 37. 7.

quartizar à los Hombres, es cortar las cabezas à condenados à muerte. Pues esto mismo haze, que divide al Marido de su Muger; porque ambos son una carne misma: *Non sunt duo, sed una caro.* Y es menor vileza dividir de los hombros la cabeza con el cuchillo, que cortar con el divorcio un Matrimonio. (M) Esto consideraba David, quando beviendo sobre si con mejor juicio conocia, que avia dividido dos Esposos Urias, y Bersabè; y le parecia aver abatido tanto la soberania de su Corona, que se hallaba en el ultimo grado de la infamia: *Miser factus sum, & curvatus sum usque in finem.*

107

No son pocos los Soberanos, que pudieran lamentarse postrados con semejante vileza por el iniquo repudio, que hizieron de sus Mugeres. No quiero ponderar los antiguos Emperadores de Oriente. Leon hijo de aquel sordidissimo Copronimo, que repudiò à su Religiosissima Esposa Irene, por aver encontrado entre las Almohadas de su Lecho dos Imagenes Sagradas, cuya adoracion sacrilegamente avia prohibido. No hablo de Constantino Porphyrogenito, que hizo encerrar en un Monasterio à su legitima Muger Ana, y celebrò nuevas nupcias con Theodote, una de las Damas de Palacio, à quien entregò con su corazon la Corona. Sabido es el infame repudio, que hizo Enrico VIII. de Inglaterra de su esclarecida, y legitima Esposa Cathalina, hija de los Catholicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabel, colocando en el Real Solio à aquella impudicissima hembra Ana Bolena; de quien fue despues con mas verdad Verdugo, que Marido.

108

Pero ninguno ha avido en este genero mas ossado, que Philipo I. Rey de Francia. Tenia por Esposa à Berta, digna Compafieta de su Real lado. Logrò en ella un hijo, que despues le sucediò en la Corona con nombre de Ludovico Crasso. Passando por Turòn viò à Bertranda, Señora de estremadissima hermosura, y Muger de Fulcon su Primo, Conde

(M)

Quomadmodum
carnem dividere
est sordidum, ita
& mulierem divi-
dere est iniquum.
*Chrisost. in Catena,
sup. cap. 19. Matth.*

*Zedren. in Com-
pend. Historial.*

*Padre Pedro Ri-
vadeneyra in Hist.
Angl.*

*Bugers lib. 7. Histor.
año 1095.*

de Anjou; y enamorado de su belleza, se la quitò
 à su Primo, y se la llevò consigo. Perdiò la vida el
 Conde con el dolor de tan afrentoso rapto; y Phi-
 lipo repudiando à Berta contraxo segundo Matri-
 monio con Bertranda. Hallabase à esta sazón el Pon-
 tifice Urbano II. en Claramonte, è indignado justa-
 mente de un hecho tan feo, è ignominioso, juntò
 Concilio, y fulminò contra el Rey el rayo Sagrado
 de la excomunion, y anathema. Aterrado con tan
 tremenda amenaza, bolviò à Berta, à quien tenia
 desterrada. Mas aviendo muerto dentro de pocos dias
 Urbano, perdiò el temor, y respeto à las Censuras:
 bolviò à destrocar los Matrimonios, introduciendo
 segunda vez al Thalamo Real à su Bertranda. Mas
 como la authoridad Apostolica està fundada sobre la
 mas firme Piedra, sin que puedan prevalecer las
 puertas de el Infierno contra ella. Pasqual, que fue
 successor de Urbano, declarò à Philipo por incurso
 en las penas à que estava comminado. Y añadiendo
 otras aun mas graves, y seberas, le obligò con con-
 stante resolucion à que abandonase de todo punto
 à Bertranda, y à que como oveja descarriada se
 restituyesse al Sagrado aprisco de la Iglesia. Y aña-
 de Buiers con la reflexion de su buen juyzio, que
 nunca se viò en la Francia Rey mas ultrajado, y
 abatido; ni à quien todo el Reyno mas descubier-
 tamente le negasse la estimacion, y el respeto.

109 No fuè menor el infortunio, que pa-
 deció el Emperador Carlos Crasso por el repudio;
 que hizo de su Augusta esposa Richarda. Permi-
 tiendo Dios, que esta injusta repulsa se compen-
 sasse con la que hizieron de el los Alemanes, des-
 pojandole del Imperio. Aviendo llegado à tanto su
 desventura, que llegó à ponerse debaxo de la clien-
 tela de Arnulfo su sobrino, hijo espurio de su her-
 mano Carlo Magno: llegando à tal extremo de
 miseria, que tuvo por fortuna, el que Arnulfo su
 sobrino, à quien viò colocado en el Trono de su

Imperio, le diessé el dominio precario de algunas tierras, en que pasasse con escasa mendiguez lo restante de su vida.

110 Enrico IV. à quien los Franceses nombran siempre con el cognomento de Grande, no huviera puesto en disputa su Grandeza, si como supo ganar insignes victorias, venciendo Poderosos enemigos, huviera sabido vencer sus desvariados amores. Vivió aprisionado muchos años, del que tuvo à la Duquesa de Belforte Gabriela de Etreca, en quien tuvo dos hijos Cesar, y Alexandro. Intentó legitimarlos, y hazerles successores del Reyno; casandose con Gabriela; y para salir con tan temerario intento solicitò disolver el matrimonio, que veinte años antes avia contraido con Margarita de Valois, hija de Enrico II. Fueron infinitas las diligencias, que se hizieron para conseguir del Papa; que se declarasse por nullo este matrimonio. Obtuvieron, quanto Enrico desseaba los Franceses; aunque Margarita nunca quiso convenir en el divorcio. Pero quando ya estava resuelto el Rey à efectuar su casamiento con Gabriela, atajò Dios sus intentos, y assalrada subitamente de una mortal Apoplegia rindiò la vida; quedando tan fea, y tan disforme, que reconociéron todos avia sido castigo, y disposicion seberissima del Cielo. Mucho disminuyò este caso el credito de tan glorioso Principe, porque despues de àver ganado à punta de lanza todo el Reyno, por la vehemencia del amor de esta Muger, se puso en terminos de perderlo.

111 Pero lo que mas pudo hazer contentible su juyzio, fue otro nnevo incendio de amor, que prendiò en su corazon una nueva belleza, que se descubriò en Paris, y se arrebatò tras si los aplausos, y aclamaciones de la Corte. Fue esta Margarita de Memoransi, hija del Condestable de Francia, casada con Enrique de Borbòn, Principe de Conde; sobrino del mismo Rey, y el mas propinquo por su

fan-

Spédan. in Annal.

sangre, à la sucesion de la Corona. Què diligencias no hizo, como poderoso, y como amante, por robarla del lado de su marido ! Quien por assegurar su honrà, y su vida la llevò à Flandes, y la depositò en el sagrado asylo de la Casa de los Archiduques Alberto, y Isabela. Y el principe en trage de Cavallero particular desconocido se passò à Milàn, librandose de este modo de las asechanzas con que el Rey intentò darle la muerte. Pero pudieron tanto las artes del Rey, y la sagacidad de sus Ministros, que llegaron à inquietar el animo de la Princesa, obligandola à intentar publicamente el divorcio, y pedir la pudiesen en libertad, querellandose del Principe su marido; porque con pretexto de hospedage la tenia presa, y sin libertad, en el Palacio de los Archiduques.

Cardin. Bétibolle
en su historia.

112. Mientras esto passaba assi en Bruselas, el Rey impaciente con la tardanza, y dilacion de sus designios, formò un Exercito de treinta mil Infantes, y cinco mil cavallos, con que pensò inundar los Payfes baxos de Flandes; y aunque los Historiadores dicen, que no se puso el designio à que se encaminaba esta poderosa Armada, no falta quien sienta sin nota de temerario, que toda esta gran expedicion se dirigia à apoderarse de la Princesa; logrando con la fuerza, lo que no avia podido conseguirse con la maña. O Santo Dios! Quando estava ya para rebentar en rayos esta tempestad, que avia levantado el amor impuro, repentinamente se deshizo con una inopinada desgracia, que llenò de luto, de horror, y de tristeza à toda la Francia. Porque quando un dia Enrico en su coche, por las calles de Paris, se llegó à el un hombre tan vil, como temerario, llamado Rabillae, y atrabesandole con un puñal los hijares, en un instante le dexò sin vida, sin Reyno, y sin Corona. Assi acabò aquel gran Enrique el IV. que fuè el Rey mas valiente, y mas bizarro, que reconociò en aquellos siglos la Europa

permitiendo Dios, por sus Altísimos Juyzies, que toda su grandeza se arruinasse en un punto por la traydora mano de un hombre tan despreciable, y tan baxo. Dando à entender la Divina Magestad, con tan estupendo suceso, que està à su cuydado el defendèr con poderosos medios el vinculo del Matrimonio, que atò con disoluble nudo por sus Divinas manos en el Parayso.

113 No quiero passar en silencio otro caso, que se representò tambien en el Theatro de la Francia, mas antiguo, y mas maravilloso. Philipo II. à quien por el arte, y destreza de reynar, apellidaron con el sobrenombre de Augusto, casò con Engelberga, hija del Rey de Dinamarcha Valdemaro. Princesa, que con su peregrina hermosura, y christianas virtudes, inflamò en tan poderoso Rey los deseos de tenerla por esposa. Consiguiòlo con dicha; pero con una no imaginada fatalidad començò à aborrecerla desde el mismo dia de la boda, y sin concederla el tratamiento de esposa la repudiò luego, alegando por pretexto ser nudo, è invalido el Matrimonio, por el parentesco (aunque en distantsissimo grado) que avia entre los dos contrayentes, cuyo escrupuloso reparo aprobaron, mas que con la razon, con la condescendencia; ò la lisonja de los Prelados, y Obispos de la Francia. Con este no bien seguro dictamen passò el Rey à contraer segundo Matrimonio con Ana, hijá del Duque de Morania. Querellòse de este agravio hecho à su hermana, Canuto Rey yá de Dinamarcha, en el Supremo Tribunal del Pontifice Inocencio III. el qual con toda brevedad despachò sus Legados, para que se examinasse atentamente està causa. Convocaron Concilio los Legados, mas en ninguno de los Obispos, y Prelados concurrentes del Reyno, hallò Engelberga quien amparasse, ò protegiesse su justicia. Todos hablaron à favor del Rey, defendiendo con

Sophif.

Sophisticas razones el fundamento de su repudio; Aquí, Dios con nuevo, y singular prodigio renovò el admirable juyzio, que quenta la Sagrada Escritura de Danièl en la causa de Susana. Porque repentinamente se apareció en aquel gravíssimo Congreso un gallardo Joven de tan singular hermolura, que se hizo respetar de todos los circunstantes, como Legado del Cielo. Habló con tan elegante facundia en favor de la ultrajada Endelberga, que el Rey, convencido de su delito, montò al instante à cavallo, y no fofsegò hasta traerla consigo, entregandola la mano, y su corazon, como verdadero esposo. Al mismo tiempo dispuso, que luego saliesse Ana de su Palacio, la que oprimida del dolor, y de la tristeza, perdiò en breve tiempo la vida.

114 Con semejantes sucesos muestra Dios lo mucho, que se ofende de los que quieren abrir camino à sus libidinosos apetitos, rompiendo los Sacramentos fueros del Matrimonio. Antigua perversidad de los mortales: pues siente Tertuliano, hablando de su tiempo, que el repudio era comun desseo de los casados, como si este fuesse el ordinario fruto del Matrimonio (N) No han curado este achaque, ni los siglos, ni los escarmientos. No doy credito à lo que escribe Arnaldo de Villanueva, que la Piedra Imàn tiene virtud natural para conciliar el amor entre los casados. Con todo esso encuentro en ella una virtud symbolica, que enseña el modo de hazerlos bien avenidos. Dos propiedades tiene el Imàn, una es atraer el hierro, y darle tal calidad al que toca, que tiene virtud atractiva para unir consigo otro hierro. La otra propiedad es una maravillosa simpatia, que tiene con el Cielo, buscando siempre la Estrella polar en sus movimientos. Véase aqui el remedio mas solido, para que se conformen en amorosa union los casados. Aunque sean ferreos, y duros en la condicion, ò en los genios, facilmente se unirán si ponen la mira en el Cielo.

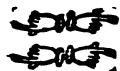
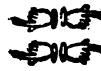
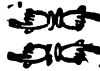
Bb 3

Buel 3

(N)
Repudium jam
votum est, quasi
matrimonij fruc-
tus. Tertul. Apo-
log. cap. 6.

Villanueb. de Re-
gim. Sanit. part. 11
cap. 11.

Buelvan à Dios los ojos , y atiendan à que es se Magèstad quien los juntò , y que por su Divina Ley los manda no se aparten , ni dividan , mientras no los separare la muerte.



STROMAULTIMO.

DEL ANGELICO ESTADO DE Virginidad , y continencia perpetua.

(A)

Qui in hoc virginitatis laudandæ argumento gloriæ cupiditate adducrus versatur , non ab eo plane dissimilis est , qui aliquam sudoris sui stillam , quàm his magnificat inmensò mari putet fore additamentū ; si modo hominū sermone crediderit , tantum munus posse illustrati atque ornari. Niseno.

lib. de Virginit. cap. 1

I



A excelencia de este celestial estado es tan superior à nuestras alabanzas , que excede à los mas encarecidos Elogios de la eloquencia. Qoten podrá alabar dignamente la pureza Virginál , que se aplaude por superior al martirio , que se iguala con los Angeles ; y es un retrato perfectissimo del mismo Dios ? Si alguno presumièsse (dize San Gregorio Niseno) conseguir gloriosos aplausos , tratando de este argumento , seria semejante al que pensasse engrandecer el Mar con una gota de su sudor. (A) Mas no por esto hemos de tener por inútiles nuestros estudiosos sudores. El mismo Niseno no arrimò la pluma desconfiado de alabar dignamente las prerogativas de la Virginidad , aunque viò en ellas tan elegantemente difuso à su hermano San Basilio. Para este mismo assumpto gastò el oro de su eloquencia el Christo.

Stommo. Empleò su grande ingenio Agustino , su elegancia San Cipriano , y todos los Santos Padres charon el resto de su Sabiduria en sus Elogios. No ignoravan , que sus alabanças quedavan cortas, se median con la alteza del argumento ; pero à vista de las cortedades humanas sobrefale mas su inestimable grandeza. Dizelo assi el Synaita. (B) No pierde la excelencia de la Virginitad , por la exiguidad de los humanos Elogios ; antes se ensalça, que se desacredita con ellos : porque como estos manifiestan la insuficiencia de nuestra pequenez, confiessen la alteza de tan incomprehensible , como inestimable virtud.

2 Prometiò Dios , que adornaria la Virginal hermosura de su Esposa con Collares ricos de Oro , taraceados con Gusanillos de Plata (C) Por estos Collares siente Ruperto, que se significan las repetidas alabanzas con que ha de celebrar todo el mundo el Nombre Sagrado de la Esposa. (D) Todos con ambiciosa emulacion competiràn en los aplausos de tu hermosura. No avrà lugar donde no se oyan las voces de tu alabanza. Aqui es digna de ponderacion la version de los Padres Griegos, y Santos Pagnino ; que en lugar de *Vermiculatas argento* leen *cum punctis argenteis*. Que es dezir : este rico Collar , que te prometo, ha de estår esmalcado de menudos puntos de Plata. Y què, tan menudos? Dize el Niseno, tan menudos, que sean indivisibles: porque todas las alabanzas, que pueda dezir la humana lengua de la Virginal pureza , no son mas, que un punto indivisible para exornar su hermosura. (E) Pongase el ingenio à concebir altamente de esta Divina virtud , para hablar en su alabanza , y todo quanto dixere es un punto, respecto de lo que piensa dezir : porque es inefable su perfeccion. Todo quanto conceptua es un punto, respecto de lo que quisiera pensar : porque es incomprehensible su Grandeza. Pero aunque sean tan menudos los puntos,

(B)

Pronunciatio orationis licet in firmitati consentiat preventis organi, manet tamen argumentum incolumne, eo ipso declarans magnitudinem, quæ supereminet omni verbo. Analt. Sinaita lib. 3. de Robitud. Dogmas.

(C)

Murenulas aureas faciemus titi vermiculatas argento. Cantic. 1. 102

(D)

Ita ut non sit locus, ubi vox laudis hujus non audiat, quæ tuum nomen celebrans iugiter ambiat. Ruperti ibi.

(E)

Omnis autem oratio, quæ significat hujus mentis conceptionem habet vim cujusdam puncti individui, non valeus cogitare id, quod vulgus mentis cognitio Nissen. Hom. 3. in Cantic,

que se escriven , y discurren , al fin son puntos de Plata. *In punctis argenteis.* Ricos , y preciosos adornos , con que quiere el Divino Esposo , que sirvamos los mortales al Culto de su Celestial Esposa.

3 Pidió un Donativo Moyses al Pueblo de los Israelitas , para adorno del Tabernaculo. Todos acudieron à ofrecèr lo mas precioso , que cada uno tenia. Los ricos ofrecian Oro , los Principes Piedras de inestimable valor , los pobres no se escusaron de dàr algo , ya que no tenian caudal para dàr mucho. Y hubo , en fin , quien no diò mas que una cosa tan despreciable , como unos pelos de cabra. (F) Y por ser el dòn tan humilde ; despreciable araso Moyses ? No por cierto , dize Chrysostomo. (G) Con tan buena gracia recibì del pobre unos viles , y despreciables cabellos , como los mas preciosos Diamantes , que ofrecian los poderosos : porque alli no se cassaba el valor de la oferra por la materia que se daba , sino por el afecto con que se ofrecia. Quien dà como puede , no dà poco. Los Santos Padres , como Proceres de la Sagrada eloquencia , han dado para adorno de la pureza Virginal , (Tabernaculo Sacrosanto , donde habita Dios en la tierra) riquìsimos Donativos de Elogios , y alabanzas , que exceden , en su valor , à los mas preciosos Diamantes , y Rubies. Así lo reconozco , y lo admiro , y aunque me considero tan falto de caudal para concurrir al ornato de la mas bella de las virtudes , dexarè correr la pluma gobernada de mi afecto , sin que me haga parecer escaso el temor , de que me tengan por atrevido.

XXX



(F)
Et pilos caprarum
sponse sancta tri-
buentes. Exod. 35.
26.

(G)
Dederunt quidam
capillos in Tem-
pli structuram,
neque repulsam
passi sunt. Non
enim mensura
elemosine mag-
nitude meritur,
sed propositio.
Chrysost. hom. 7.
de Paulis;

FLOR PRIMERA.

TITULOS, QUE TIENE EL
estado Virginal, para ser venerado
de los hombres.

ENTRE quantas virtudes adornan los animos de los Justos, ninguna hallado à hazer tanto lugar en la reverencia, y respeto, como la Flor inestimable de la Virginitad. Sean otras mas ventajosas para el merito, y dese à la caridad el grado mas sublimè, por ser forma de todas las demàs virtudes. Esta es prerrogativa, que tiene para con Dios en el orden sobrenatural de la Gracia; pero no se hallarà otra, que como la pureza Virginal aya conseguido la suma veneracion entre los hombres. Pondera San Agustin esta preheminiencia de la Virginitad en los Romanos, con el singular exemplo de Marco Marcelo. Avia este valerosissimo Capitan, rendido con la fuerza de sus Armas, la gran Ciudad de Zaragoza, en Sicilia; y estando yà para entrarla à saco sus Soldados victoriosos, tuvo presente su piedad el decoro, y respeto, que se devia à las Virgenes. Y assi, ordenò por un vando general, que ninguno fuesse ofendido à herirlas, ò maltratarlas.

(A) Pudiera mandar Marcelo, (dize Agustinò) que gozassen de inmunidad los que se acogiesen à Sagrado, y que sus Legiones no tocassen à los que se acogian à los Templos, como à su asylo. Pero no mandò, sino que fuesen las Virgenes essentas del cuchillo: porque le pareciò no tendrían tanto respeto à los Templos, como à la Virginitad sus Legiones. Tanta es la magestad de esta Virtud augusta, que se haze respetar de la licencia Militar, aun mas que los lugares Sagrados.

(A)
Eversa est civitas
more bellorum,
nec usquam legi-
tur ab Imperato-
re tam casto, at-
que clementi fuis-
se præscriptum.
& quisquid ad il-
lud, illud templum
confugisset, abiret
illæsus. August. de
Civitat. lib. 1. cap. 4.

5 Y por esto, como el mismo San Agustín escribe contra Joviniano, era tan grande el decoro, y respeto con que reverenciaban à esta virtud los Romanos, que si por casualidad encontraban en la calle algunas Virgenes Vestales; no solo los Ministros, y Consules se paraban en demonstracion de su respeto, sino que hasta los mismos Emperadores hazian firmar los Carros triunfantes en que iban, cediendoles el lugar hasta que passaban. Quando los Franceses ganaron à Roma, salió de ella Lucio Alvino, noble Ciudadano, huyendo el rigor de los enemigos; llevaba en un Carro su muger, sus hijos, y lo mas precioso, que pudo escapàr de sus alhajas. Encontrò en el camino las Virgenes Vestales, que se retiraban tambien de aquella comun calamidad de la Patria. Iban à pie, y fatigadas con la priessa, que les daba el temor, de que saliesen los vencedores en su alcance. Apenas las viò Alvino, quando hizo parar el Carro, y sacando de èl à sus mas queridas prendas, dexando derramadas, y expuestas al despojo sus mas precisas alhajas, colocò à las Vestales en el Carro, teniendo por mas piedad la veneracion devida à las Virgenes, que la seguridad de su persona, y de toda la familia.

6 Si estas demonstraciones de honor pudo grangearse una Virginidad Gentilica, y supersticiosa; que reverencia no conseguirà la que es Santa, y virtuosa? Atrebome à dezir, que basta recabar veneracion, y respeto de la mas desembuelta grosseria. Hallabase Joseph cautivo en Egypto, Joven castisimo (y que como notò Philòn Hebreo conservò intacta su pureza hasta el thalamo conjugal.) Puso en èl los ojos lascivos su señora la muger de Putifar, y con porfiadas requestas le solicitaba à que consintiesse à la torpeza de sus amores: pero viendole siempre esquivo à sus caricias, quiso ver si lograba el lance un dia, que le hallò solo. Conociò el peligro Joseph; porque es mayor el riesgo para el de-

'August. in Jovin.
lib. 1.

lito quando faltan testigos para el atrebimiento: Quiso huir Joseph, y ella no se atrevió sino à asirle de la capa. (B) Quien pensara, que possèida de pasión tan ardiente la Gitana, no le echasse los brazos, accion mas propria de una muger perdidamente enamorada, y mucho mas eficaz para detenerle? Pero no: à la capa se atrevió, y no à la persona de Joseph (dize en sus Stromas la Oliva mas fecunda, con que se coronò algun tiempo mi Sagrada Religion la Compañia) porque era tan digna de veneracion la Virginidad de la persona, que no tuvo animo para perderle el respeto con el abrazo, y solo se atrevió à tocar la fimbria de la capa. (C) Maravillosa Magestad de la pureza Virginal, que pudo hallar reverencia en la mas libre desemboltura.

7 Aun las llamas del horno de Babilonia mostraron este respeto, y reverencia, con aquellos tres Mancebos Hebreos. Si el incendio de la Gitana lasciba pudo prender en la capa del castissimo Joseph, el fuego insensible no se atrevió en el horno de Babilonia, à hazer la lesion mas lebe à los que hallò autorizados con el honor de la Virginal pureza? (D) Què prodigio! Perdiò acaso su actividad aquel voraz elemento? No, que para mostrar las fuerzas de su furor, abrasò, y convirtió en cenizas los Chaldeos, que se hallaron junto al horno. Pues como con los Chaldeos tan vivo, y con los tres Mancebos tan apacible, ò tan muerto? O Privilegio de la Virginidad! Dize Eusebio Emiseno. (E) Parece, que tenia razon lo insensible de la llama, para discernir entre los Chaldeos impuros, y entre los castos Hebreos? à aquellos los quema, y los abraza; à estos los adora, y reverencia. La pureza, que reconoce en ellos, podèmos dezir, que pasinò de admiracion sus ardores, y besando, reverente sus pies, diò invisible testimonio de quan digna es de admiracion la Celestial virtud de la pureza.

8 Tiene, para hazerse venerar esta virtud,

un

(B)

At illa apprehensa lascivia vestimenti ejus, dixit: dormi mecum. *Genes.* 39. 12.

(C)

Accessit impudica formina ad Joseph, cujus erat tam venerabilis pudicitia, ut mulier non sit ausa in amplexibus ruerè, sed tantum fimbriam vestimenti tangere. R. P. Ioan. Palclus de Oliva P. apostolus generalis Societatis Iesu, *lib.* 3. *Strom.* 15.

(D)

Non tetigit eos omnino ignis, nec que contristabit, nec quidquam mollestiæ intulit. Incendit quos reperit juxta fornacem de Caldæis. *Dan.* 3. 50. & 51.

(E)

Quibus puritas contulit reverentiam inferre, nescit rationabilis ardor injuriam. *Euseb. Emis. Hom. 1. de Epiph.*

un genero de soberania , que excede en Magestad todas las humanas Magestades. Ella, en la Republica de las virtudes Morales tiene el solio superior à todas ellas. Así lo dize con elegancia Lactancio.

(F)

Hoc continentiz genus quasi fastigium est omnium, consummatio que virtutum, ad quam si quis eniti, ac eluctari poterit, hunc serum Dominus, hunc Discipulum Magister agnoscit; hic terram triumphavit, hic erit cõsimilis Deo, qui virtutem Dei cepit. Lactanc. lib. 6. de Vere cultu, cap.

23.

Euseb. in ejus vita, lib. 4.

(G)

Et ecce Stella, quam viderant in Oriente, anteedebat eos usque dum veniens staret supra ubi erat paer. Math. 2. 9. #

(F) No ay prerrogativa, que tanto ensalçe la condicion humana. El que puede llegar à la cumbre de tan excelsa virtud, si es Siervo, se haze reberenciar de su Señor: si es Discipulo, se haze reconocèr Superior à su Maestro; este triunfarà sobre todas las grandezas de la tierra; porque adornado de una virtud tan propia de Dios, casi se sublima à la esfera de Divino. Del gran Constantino dize Eusebio, que viendo un Sagrado choro de Virgenes, las respetò con tanta veneracion, que no faltò mucho para adorarlas como Deydades. A este Numen se postran los Monarchas, y rinden à su obsequio las Coronas aquellos à quienes adora el Mundo por soberanos.

9

Sacò de Chaldea à tres Reyes aquella Estrella maravillosa, que anunciaba el Nacimiento de Christo, profetizado Rey de los Judios por tantos Propheticos oraculos. Entran en Jerusalem, preguntan por el recién nacido Infante, y guiados de la Estrella llegan à Belèn, Lugar de su Nacimiento: (G) Quien duda irian pensando por el camino estos Peregrinos Reyes, que avian de hallar al recién nacido Rey en un sumptuoso Palacio, adornado de telas muy preciosas, asistido de numerosa Familia; y que las ricas mantillas, y la preciosidad de la Cuna, harian ostentosamente visible su Magestad? Pero nada de esto hallaron despues de tanto apararo como previno el Cielo en la Estrella: porque el lugar, que le señalò aquel milagroso Astro, fuè un pobre Establo por casa, un Pesebre por Cuna, y en fin, un Niño embuelto en pobres Pañales, reclinado sobre unas humildes Pajas. Però à vista de señas tan desconocidas, ò ignoradas, se dicron por engañados los Reyes? No por cierto:

antes

antes se postraron al punto para adorarle, y reverenciarle como à Supremo Rey de Cielo, y tierra.

(H) Pues que maravilla es esta? Así se abaten las Coronas, que rindan adoracion à un Niño de Nacimiento tan humilde, y aun al parecer del juyzio humano tan despreciable? Si, dize San Maximo.

(I) La Virginidad de la Madre sublimò las despreciables señas, que se advertian en el Nacimiento del Hijo. Hallaron los Reyes forasteros aquel Infante recién nacido de una Madre Virgen, *Inveniant puerum cum Maria Matre ejus.* Y luego reconocieron en el Niño una Magestad digna de la mas suprema adoracion. Todas las circunstancias humildes, y abatidas del Establo, las convirtió en Grandezas Soberanas la Virginal pureza, que engrandecia à Maria. Dixo San Agustín en dos palabras. *Nobilitas fuit nascentis in virginitate parentis.*

10 Y no es mucho, que en la Virginidad de la Madre, se viesse la Nobleza del Hijo sin las sombras, que la ocultaban en la humildad del Establo. Es esta celestial virtud un purissimo espejo, en donde se retrata la invisible Magestad del todo Poderoso. Bienaventurados llama Christo à los Virgenes, (que por Excelencia son los limpios de corazon:) porque ellos verán à Dios (J) Viene se à los ojos una dificultad en estas palabras. Ver à Dios, es aquella summa felicidad, que haze à los hombres Bienaventurados, y esta no se concede à los mortales. Así lo dixo Dios à Moysès, quando le pidió, que le mostrasse su Divina hermosura. (K) Pues si en esta vida nadie puede ver à Dios, tampoco podrá ser ninguno Bienaventurado en esta vida luego, como dize Christo, que aun en esta vida son Bienaventurados los limpios de corazon? Gozan, acaso, ya en la tierra, aquella felicidad, que se reserva para los Cortesanos del Cielo? No duda San Gregorio Niseno, confessar, que si. Porque si no ven la Divina Essencia en si misma, como dessean, en la pureza

(H)

Et intrantes domum, invenerunt puerum cum Maria Matre ejus, & proidentes adoraverunt eum. *Marb. ubi sup. 11.*

(I)

Hæc humilitatem nascendi Virginæ sublimæ Matris sublimæ integritas. *S. Maxim. Hom. 3. de Nativ. Dni.*

August. *Serm. 2. de Epiph.*

(J)

Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt. *Marb. 5. 8.*

(K)

Non poteris videre faciem meam; non enim videbit me homo, & viveret. *Exod. 33. 20.*

za virginal de su coraçon estàn contemplando la Grandeza del mismo Dios. (L) Summa Grandeza de la pureza Virginal, ser un retrato de aquel Señor, à quien deven su adoracion todas las criaturas! Estas son las que consuelan las tristes ausencias de Dios, mientras vivimos desterrados en este Valle de lagrimas, y miserias: porque viendo en las Virgenes un vivo retrato suyo, se mitigan los desconuelos, y las esperanzas dulçemente se alimentan.

(L)
Atque ita Beatus sit, qui corde puro præditus est; quoniam dum suam puritatem intuentur, per imaginem formam principalem animadvertit.
Nisen. orat. 6.

(M)
Fulcite me floribus, stipate me malis, quia amore languo. *Cantic. 2, 5.*

(N)
Ego flos campi, & lilium convalliũ.
Cantic. 2, 1.

(O)
Flores aparuerunt in terra nostra.
ibid. N. 12.

Introduce Salomõn en su Epitalamio, à la Iglesia siempre Amante de su Esposo. Describe la toda resuelta en deliquios, y buscando remedios à las ansias de su Amor, le pide, que la conforte con el suave olor de las Flores. (M) Flores pide para sustentàr su esperança, que de los frutos son esperanças las Flores. Pero si lo que espera es ver à Dios en su Magestad Gloriosa, què consuelo pueden darle con su esperança las Flores? Esperar ausente, es lo que la causa deliquios de Amante: como, pues, podrá fortalecerse en sus amorosos desmayos, la que pidiendo Flores, no pide mas que esperanças *Fulcite me floribus?* Pero pide bien, y pide mucho. Porque en las Flores comienza à gozar en la tierra el summo bien, que espera ha de poseer despues en el Cielo. Avia oido à su Divino Esposo, que èl era Flor del Campo, y Lirio de los Valles. (N) Tambien le avia oido, hablando de las Virgenes, que en la Ley de Gracia avian de multiplicarse como Flores. (O) Pues si el Esposo es Flor, y èl mismo dice, que las Virgenes son Flores, luego en estas yà se ve expressa la Imagen de lo que la Iglesia Amante dessea. Yà tiene consuelo en su ausencia: porque ve en las Virginales Flores el retrato de su Amado. Yà en sus esperanzas ansiosas tiene consuelo: porque puede entretenerse con un perfecto trasumpto del hermoso original, que dulçemente la roba el Sagrado Amor de sus cariños. Por esto, pues, dessea la Iglesia Santa, que se multipli- que

que en el Mundo el número de las Virgines, para que sirvan de apoyo à sus deliquios, viendo en ellas la Imagen de su Esposo, antes, que la dilacion de verle la consuma. *Fulcite me floribus, quia amore languo.*

12. Ahora se entenderà la razón, porquè en la Ley antigua era la Virginidad tan poco grata à los Hebreos: siendo en la Ley de Gracia estado tan excelente, y glorioso. Entonces se tenia por digno de maldicion, y oprobio: (P) Y aun por esso la hija de Geptie, antes de morir sacrificada à los filos del alfanje de su Padre, se retirò à llorar su Virginidad à los Montes, teniendo por mayor desdichallevar su Virginidad al sepulchro, que rendir la vida à los agudos filos del cuchillo. Pero el dia de oy vemos ya en la Ley de Gracia, el estado Virginal venerado con tan gloriosa estimacion, que es la honra de las familias, y personas mas elevadas. Y qual es la causa de tan extraordinaria mudanza? La que dan los Santos Padres comunmente, es dezir: que el Pueblo Hebreo veneraba mas el estado del Matrimonio, porque estava prometido, que de el avia de nacer el Mesias, Hijo de Dios, hecho Hombre, y todos deseavan, que tan gran Bien naciese en su casa, y illustrasse su familia: Esta esperanza era la que excitava en aquel Pueblo tanta estimacion del Matrimonio, que en su comparacion, la Virginidad perpetua se tenia por ominoso presagio de la mayor infelicidad. Llegò, en fin, el tiempo en que nació el Hijo de Dios de la Stirpe de Jessè, en la Casa de David, como avia prophetizado Isaias. (Q) Y entonces quedò burlada la esperanza del Matrimonio: porque nació de una Virgen aquella Flor, que avia sido la expectacion de las gentes, y el deseo continuado de los siglos. Mas oy, trocadas las fuertes, el estado Virginal es el que tiene en el Pueblo de Dios las prerogativas de mayor honra, y excelencia. Así lo dixo el Chirifostomo. (R) Enoblecio:

Christo

(P)
Maledicta sterilis,
quæ non parit.
Judic. 11. 37.

(Q)
Egredietur virga
de radice Jesse, &
flos de radice ejus
ascendet. Isai. 11.
1.

(R)
Gravis erat virginitatis prædicatio
quoad usque flos
de virgine germi-
navit. Chysof. Hom.
3. de Sicut virg.

Christo la Virginidad, siendo Hijo de una Virgen; Saliò parecido à su Madre, y quedò la Virginidad hecha Estampa del mismo Dios, y tan venerada entre los Hombres, que con ella se honran las Thiaras. Los que viven en este dichosísimo estado, llegan, no solo a igualarse con los Angeles, sino es que pasan, en cierto modo, à excederlos. Esta es la Flor de todas las virtudes. Decoroso atributo de ambos sexos, gozo de los Prophetas, Gloria de los Apostoles, y preciosa Corona de los Cortesanos del Cielo.

FLOR II.

LA VIRGINIDAD ES BUEN olor de Christo Sacramentado, y un vivo Retrato del Sacrificio de la Eucharistia.

3; **E**L Sacrificio es un Religioso Culto; con que reconocemos la Suprema Magestad del Criador. No ha auido Nacion en el Mundo, que teniendo algun conocimiento de la Deydad, no aya querido agradarla con algun genero de Sacrificios. Dos eran los que usavan en los primeros siglos los Gentiles, unos de Flores, hiervas, confecciones, y perfumes olorosos: otros crueles, y sangrientos, derramando en obsequio de sus dioses la sangre de los animales; que degollaban en sus mismas aras. Los primeros, segun Athenagoras, los juzgaban los Philosophos por dignos à la magestad de sus dioses; pero los segundos los abominaban, como oferta indigna, y detestable. Entre los Egypcios, escribe Macrobio, que no eran licitos los sacrificios cruentos, y que solo usavan del Incienso, y otras confecciones aromaticas; que

Athenag. in Apolog. pro Christianis.

Macrobi. libr. I. Saturnal. cap. 7.

que exhalavan delante de los altares ; para aplacàr à sus dioses , quando los contemplaban ofendidos, ò irritados. En la Ley vieja , aunque el verdadero Dios estatuò con Divina permisión , que los Hebreos les sacrificassen varios generos de animales; fuè por apartarlos de la idolatria à que estavan inclinados; pero tambien les mandò ofrecèr el oloroso Sacrificio del Thymiama : con esta diferencia, que este se quemaba en el Altar de Oro , y en el Atrio interior cerca de Sancta Sanctorum , adonde no entrava el vulgo de los profanos , mostrando con esta ceremonia , que le era mas grato este Sacrificio , que los Sacrificios cruentos , que se ofrecian en el Atrio exterior , como mas proporcionados à la rudeza del vulgo. Cessaron yà estos en la Ley de Gracia , por la razon , que diximos , tratando de las ceremonias Judaycas , y por todos ellos substituyò Christo Bien nuestro el Sacrosanto Sacrificio de su Cuerpo , y Sangre , oblacion limpia , y pura , que avia profetizado Malachias. Introduce à Dios , disgustado de los antiguos Sacrificios , que le ofrecia el Pueblo Hebreo. No los tengo de acetàr (dize Dios) ni yà para mi han de ser admitidos por Culto Religioso , porque en toda la tierra se me ha de ofrecèr otro Sacrificio limpio , puro , y immaculado. (A) Este es el Sacrificio incruento del Cuerpo , y Sangre purissima de nuestro Redemptor , ofrecido en el Altar de la Iglesia Christiana , como todos sienten , y el Sagrado Tridentino lo define.

14 Pero pregunto aora yo. Teniendo este Divino Sacrificio tantos , y tan esclarecidos rendimientos , con que se declaran sus maravillosas Excelencias. Porquè el Propheta , dexando las demàs , solo escogió el Epitheceto de Sacrificio limpio *oblacion munda*? Dirè : porque quiso significar con este Elogio una admirable propiedad de este Sagrado Misterio : dandonos à entendèr , que no solo es la Eucharistia oblacion pura ; porque està Sacramenta-

Sup. cap. 9. §. 12

(A)

Munus non accipiam de manu vestra in omni loco sacrificatur, & offertur nomine meo oblacion munda. Malach. 1. 11.

do en ella el Cuerpo, y Sangre de Christo, en quien no pudo aver macula, que amancillasse el limpio candor de su Pureza; sino tambien porque es su Pureza de calidad tan fecunda, que tiene singularissima virtud, para producir en los corazones humanos (aquel Amor, y desseo singular de consagrarle à Dios los afectos mas puros en la Virginal limpieza.

15 Para este discurso me dà luz la version de los LXX. Interpretes, que traduxeron assi el lugar de Malachias. (B) Quiere dezir, que el Sacrificio Eucharistico es limpio, porque es oblacion de Incienso. Para inteligencia de este modo de dezir, al parecer tan estraño, es muy oportuna la observacion, que hizo Plinio, del modo con que se produce el Incienso. Dize, que el arbol donde se cria sin padecer herida de mano agena, suda por si mismo unas gotas de este preciosissimo Aroma; y à estas las dàn nombre de Incienso masculino, Apellido que nunca suele darse à otras cosas, sino para diferenciarielas de la hembra à quien corresponden. (C) Y añade, que este es el Incienso mas proprio para el Religioso Culto de Dios: porque es Symbolo de la Virginal pureza, donde no se halla conforcio de entrambos sexos. Pues yà està entendido el Misterio. Es la Eucharistia un Sacrificio de Incienso: *Incensum offertur mihi Sacrificium mundum.* Es como el arbol, que està brotando parezas, y produciendo Virgines, sin que aya mision alguna con que su limpieza se inficione. Y esta oblacion immaculada, y limpia, es el mas Religioso Culto, que puede ofrecerse à Dios.

(B)
In omni loco incensum offertur mihi sacrificium mundum. LXX.

(C)
Thus, quod retunditate guttae pendet, masculinum vocamus; cum alias non fere mas vortetur, ubi non sit femina. *Plin. libr. 12. cap. 14.*
Religioni tributum, ne sexus alius insurperetur. *Plin. ibi.*

(D)
Quid bonum ejus, & quid pulchrum ejus, nisi frumentum electorum, & vinum germinans virgines. *Zachar. 9.*

que no estè cifrado en este Misterio Divino, que es Pan de escogidos, y Vino, que engendra Virgines? Aqui, lo mismo se entiende por Virgines, y escogidos: porque los Virgines son selectos entre el resto todo de los hombres, y son entre millares escogidos. Lo que tiene dificultad es, explicar como este Eucharistico Sacrificio engendra, produce, y està brotando Virgines? *Germinans Virgines?* Explicò esta dificultad la version de los LXX. que trasladaron *Odoratum ad Virgines*. Es dezir, que este Sacrosanto Misterio es de suavissima fragancia, y con el celestial olor, que exala, se multiplica el numero de las Virgines. Assi se concilian ambas lecciones, la Griega, y Latina. Està en la Sagrada Eucharistia Sacramentado aquel Soberano Señor, que dixo era Flor del campo, y Lirio de los Valles. (E) Pues què cosa mas natural en la Flor del campo, que brotar, y producir otras Flores? Por esso se dize, que engendrà Virgines, que son en el Vergel de la Iglesia Flores hermosissimas *Germinans Virgines*. Y què cosa mas propria de las Flores, y Azucenas, que el buen olor? Por esso se dize tambien *Odoratum ad virgines*: porque la Celestial fragancia de Christo Sacramentado es un suavissimo atractivo, que incita dulçemente à las almas, para consagrarle à Dios en perpetua virginidad.

17. Esto es lo que pedia aquella alma Santa, quando clamava por vèr al Verbo Divino Encarnado, y dezia: (F) Deseava desde aquellos lexos de la Ley antigua, vèr al Hijo de Dios humano, y que no solo con su Doctrina, y su exemplo introduxesse en el mundo el estado virginal: sino verle tambien Sacramentado, y que como candido, y oloroso Lirio llenasse la tierra de su purissima fragancia. Entonces, dize, se iràn corriendo en tu seguimiento innumerables almas llamadas al estado Virginal, con el atractivo de tan deliciosos olores.

Curremus in odorem unguentorum tuorum. O admirable

(E)

Ego flos campi, &
lilium convallium.
Cantic. 2. 1.

(F)

Trahe me post te,
& curremus in
odorem unguen-
torum tuorum.
Cantic. 1. 3.

ble fecundidad del purísimo Sacrificio de la Eucharistia! Oblacion para Dios la mas gloriosa; pues exalando el perfume casto de su limpieza, se multiplica en tantos Sacrificios, quantos son las Virgines; que le siguen imitando su pureza.

18 Podemos dezir de estas almas, que están, en cierto modo Sacramentadas, y que son unos vivos retratos del Sacramento: porque si en la Eucharistia sacrifica Christo al Eterno Padre su Cuerpo: de los Virgines dize Tertuliano, que hazen à Dios de su Cuerpo un suavísimo holocausto.

(G)
Virgines de bonis carnis Deo adæctur. *Tertul. lib. 2. de Resur. cap. 5.*

(G) Si en la Eucharistia está el Cuerpo de Christo al modo de espíritu, y sin extension de partès: la Virginidad, dize Rufino, que es vida de espíritu; *vita spiritus*, y San Isidoro admirando su Excelencia, dize: que las Virgines viven en carne sin carne; que están en la tierra como si fuesen habitadoras del Cielo, que están en cuerpos passibles, y mortales, pero con calidad de spiritus Angelicos. (H)

(H)
Excelsa, & magna res est, in carne sine carne vivere, in terra sicut in Coelo vitam agere, in corpore mortali Angelicâ imitari puritatem. S. Isidor. de Sum. bono, cap. 40.

(H) Si la Eucharistia es una oblacion espontanea, y libre de la obligacion de precepto: porque aunque le tuvo Christo para morir, no le tuvo para ofrecerse en el Sacrificio del Sacramento. Tambien es espontanea, y libre la oferta de la Virginidad, que como dixo el Apostol, no es de precepto, sino consejo. (I)

(I)
De Virginitate præceptum Domini non habeo; consilium autem do. *Chorint. 7. 25.*

19 Summa felicidad es de las Virgines, que sean un perfectísimo dechado de Christo en el Sacramento: y que se pueda contemplar en sus purísimas almas al Celestial, y Divino Author de la Virginal pureza! Esta, le pareció al Niseno, que era una dicha superior à todas las Bienaventuranças de la tierra. Pondera el Santo aquellas palabras de la Esposa, en los Canticos de Salomón. (J)

(J)
Betrus Cyprilectus meus mihi in vineis Engaddi. *Cantic. 1. 14.*

(J) Por el racimo de Chipre se significa Christo en el Sacramento, como notò nuestro del Rio. Y por las viñas de Engaddi las almas sacrificadas en las aras de la Virginal pureza. Pues qué felicidad ay en las grandezas

Bezas humanas, que se pueda comparar con la de aquellos, que en el fruto de su viña, que es la Virginidad, están viendo al Señor mismo de la viña? (K) Por gozar esta gloriosa prerogativa renunciaron honras, riquezas, y Coronas aquellas Serenísimas Princesas, hijas del Emperador Arcadio. Pulcheria, Flacilla, Arcadia, y Marina, que despreciando todas las grandezas del Mundo, se consagraron à Dios con voto de Virginidad perpetua, convirtiendo en Monasterio el Palacio, y en laureolas inmortales las Coronas perecederas de la tierra.

20 Admirable aprecio de la Virginidad mostró Frideburga, hija del Duque Gunzón. Enamorado de su hermosura, y no menos de sus virtudes el Rey Sigisberto, y pidiendosela à su padre, pretendió con tan digna Esposa esmaltar los Lirios de su Corona. Dieronle à ella esta noticia acompañada de aplausos, y enorabuenas. Mas la honestísima Virgen pidió termino de siete días para deliberar el matrimonio. Cumplido el termino, y vistiendose un habito muy humilde, se fue al Templo, y se consagrò à Dios, haciendo voto de Virginidad perpetua; postròse despues delante del Altar de San Estevan, y con afectuosas lagrimas, y fervorosas suplicas pidió al Santo alcançasse de aquel Señor, que tiene en su mano el corazon de los Reyes, que mudasse el de aquel gran Monarcha, de tal suerte, que trocasse en respeto de su Virginidad los amorosos deseos del matrimonio. Dieron luego noticia à Sigisberto de tan inopinada resolución de la Esposa, y él mandò al punto, que llevassen al Templo las vestiduras ricas, y la Corona Real, que estaban prevenidas para la boda. Siguiòlas despues el Rey, acompañado de toda la Grandeza de su Palacio, y Corte, y sentandose en su Trono Real, mandò, que traxessen luego à Frideburga à su presencia. Obedeciò ella llena de Virginal rubor, y de respetosa reverencia; y puesta de rodillas aguardaba à los pies de tan Soberana Magestad, los efectos de su indignacion. Mas el Rey alargando la

(K)

Quis est adeo beatus, immo verò quis adeo omnem superat beatitudinem, ut suum fructum videant in ipso suæ animæ botro, videat vineæ Dominum?

Nisen. Hom. 3. in Cantic.

Baron. años 417a

mano à la mesa en que estavan los Regios Ornatos prevenidos, tomò la Corona, y se la puso à la admirable Virgen en la cabeça, diciendo: Esta Real Corona; que estava prevenida para hazerte consorte de mi Reyno, con sumo gusto mio se la cedo al Rey de los Reyes Jesu-Christo, à quien con mas feliz acuerdo has elegido por tu Esposo. Esto dixo, y sin poder reprimir las lagrimas de ternura, y devocion, se salió del Templo, dexando à todos no menos admirados, que edificados, y confusos. Y quedò mas gloriosa Fideburga, mereciendo la Corona, que despreciò, por no dexar la preciosa Corona de ser Virgen. Y Sigiberto mostrò, que la Diadema Real se colocaba mas dignamente en la cabeza de la que yà era Esposa de Christo, que lo que estaria en ella misma siendo su Esposa: y yà que no pudo colocarla en las sienas de aquel Summo Rey de los Reyes, cediòsela à Frideburga, en quien como en Virgen consagrada à Dios, veneraba el Retrato de tan Soberano Dueño.

FLOR III.

*EL HONOR DE LA PUREZA
debe velarse con la mayor cautela, y debe
defenderse à todo riesgo, aunque se
aventuren los humanos
interesses.*

12 **L**A modestia es Haya, y compañera inseparable de las virtudes, à todas las acompaña, y rige à todas. Pero es muy singular la direccion, y gobierno, que observa con la virtud de la castidad, y continencia. A esta manda, que se publique, y ella misma

misma contribuye al aplauso de su fama, quando à las demás virtudes las esconde, y retirà de los ojos. Al limosnero le previene, que obre con tal circunspencion en la caridad con que distribuye sus limosnas, que ignore la siniestra lo que executa la diestra en beneficio del pobre. Al que ora, al que ayuna, y al que con austeras penitencias, exterior, y interiormente se mortifica, le persuade el retiro, y que se abstenga quanto sea posible, del comercio, y conversacion con los hombres. Pero à las Virgines obliga à que traygan escrita en la frente, y à la vista de todos, su pureza: para que por todas partes se derrame el olor precioso de su fama. Por esto pienso yò, que Christo Señor nuestro comparò à los que professan esta celestial virtud, con los Eunuchos, que lo son por naturaluza, ò por arte. (A) Porque sèr, ò no sèr Eunuchos, es cosa, que està à la vista por las señas que se manifiestan en la cara. Así quiere, que la pureza de las Virgines se conozca en el semblante, y sea tan manifesta, que nadie la ponga en duda. Dixolo Seneca el Filósofo. (B) No es bastantemente pudica, la que dà algun motivo para que pueda dudarse de su pureza. Dictamèn, que confirma Tito Livio con el caso, que refiere de aquella Virgen Vestal, llamada Posthumia. Esta, aunque ciertamente no perdiò nunca su integridad, fuè no obstante acusada de incestuosa, y se ventilà en los Tribunales su causa, no por otra razon, sino porque era menos honesto el traxe, que vestia, la desemboltura con que hablava, la libertad, y licencia, que concedia à sus ojos; y en fin, el poco reparo con que obrava, la hizieron delincuente, y sospechosa. (C) No tener horror à la mala fama, es abrir una gran puerta à las sospechas, y es tan delicado el honor de la pureza, que con qualquiera leve nota se infama, y se inficiona.

23 Fue Joseph castissimo exemplar de la pureza combatida, y victoriosa, y con todo esso,

(A)

Sunt eunuchi, qui se castraverunt propter Regnum Cœlorum. *Math.* 19. 12.

(B)

Nulla est satis pudica, de qua queritur. *Senec. contrav.* 2.

(C)

Eodem anno Posthumia Virgo vestalis de incestu causam dixit crimine innoxia, ob suspicionem propter cultum à mentiore, ingenium que liberius, quàm Virginem decet, parum abhorrem famam. *Tito Livio Decad. 1. lib. 4.*

dize la Sabiduria , que no saliò sin mancha del combate , y fue menestèr , que el mismo Dios milagrosamente disipasse las tinieblas , que avia levantado contra su hònor la malicia. (D) Pues valgame Dios ! La castidad de Joseph se viò por ventura manchada ? No resistiò muchos dias à las repetidas insinuaciones , y aun ruegos de la Gitana ? No escapò huyendo , dexando en sus lascibas manos la capa , mirandola yà como apestada de su contacto ? Què mas pudo hazer , para sacar libre de toda mancha su pureza ? No obstante dize la Escritura Sagrada , que no saliò del todo limpio desta tragedia Joseph. *Maculaverunt illum.* Mirad : la mancha es cierto , que no cayò sobre el candor de su animo puro , y casto ; pero cayò , aunque inocente , sobre la fama de su pureza . Y sino , oid el curso del suceso . La muger le acusa à griros : ella dà por indicio la capa , que la dexò entre las manos : los criados acuden à las voces de su seõora ; dan credito à la calumnia , y se publica la infamia . Ponen al inocente Joseph en prisiones , y arrastra grillos , y cadenas en la carçel , como reo del atentado adulterio . Y todo esto no se funda en una falsa infamia ? Es verdad . Pero una mala fama ; aunque sea falsa es bastante para que quede , al parecer , manchada la castidad mas tersa , y sin mancilla . Que por esso dixo San Cypriano . (E) Delicadissimo es el honor de la castidad Virginal . No basta , que la que la professa conserve pura , è indemne su entereza , es menestèr , que todos la crean , y que no dè lugar à que la opinion agena la desacredite , llegando à poner en duda su inocencia .

(D)
Mendaces ostendit . qui maculaverunt illum , & dedit illi claritatem æternam. *Sapientium.* 10. 14.

(E)
Virgo non esserantum , sed intelligi debet , & creditur nemo cum Virgine viderit , dubitet an Virgo sit. *S. Cyprian. de Habitu. Virg.*

23 } San Cenon el de Verona encareciò este punto todo quanto pudo exagerarlo su elocuencia . Es , dize , la pureza , una virtud , que toda se emplea en mirarse , y remitarse , para no desdeñarse de su perfecto candor , y estar satisfecha con el

el testimonio de su propia conciencia. (F) Raro dezir! Todo su temor es, que no sea mayor su pureza, que su alabanza. *Ne sit amplius, quam vocetur.* Pues no es mas de temer ser menos, que ser mas de lo que se dize? Qué persona de virtud no se corre de oirse alabar mas de lo, que merece? Mas debe temerse la lisonja, que la moderada alabanza: porque la lisonja, excediendo à los meritos, es mentira: la alabanza, aunque no iguale à los merecimientos, puede ser, no obstante, verdadera. Luego gran gloria es de una Virgen, que sea mas su pureza, que su fama. Pues segun esso, por qué teme, que no llegue su fama à su pureza *Ne sit amplius quam vocetur?* Bien puede temer (dize el Veronense discreto): porque las Virgines, aunque no pretendan, que la perfeccion de su pureza se eleve por el aplauso de la alabanza; deben temer, no sea, que acaso por algun falso rumor se menoscabe su fama, y sea menos lo que de ella se dize, que lo que en la realidad merece. *Unum tantummodo metuens, ne sit amplius quam vocetur.*

24 Grande exemplo nos diò de este temor la Soberana Reyna de las Virgines Maria Madre de Dios, y Señora nuestra. Traela el Angel la mayor embaxada, que ha venido de los Cielos à la tierra, y apenas oye las primeras salutaciones, quando la Purissima Virgen se turba. (G) Mucho ha dado que discurrir à la meditacion, y à los discursos, esta inopinada turbacion de Maria. Algunos dizen, que nació de aver visto en su retrete al Archangel, porque aunque Archangel, venia en forma de hermoso, y gallardo Joven. Y el verse solo en essa apariencia humana, pudo ser motivo, que sobresaltasse el escrupuloso recato de Maria. Pero no; no tiene lugar esta congetura. Porque San Lucas expressamente nos dize, que se turbò Maria, no por lo que viò, sino por lo que oyò.

(F)
Soli sibi devota,
semper bene conscia: : Unum tantummodo metuens, ne sit amplius, quam vocetur. S. Zen. Veron. Serm. de Pudicitia.

(G)
Quæ cum audisset, turbata est in sermone ejus. Luc. I. 49.

Qua cum audisset turbata est. Y que es lo que el Archangel la dixo? Todos lo sabeis. Llamòla llena de Gracia, y vendita entre todas las Mugerres. Estas palabras, mas eran para causar consuelo, y alegria en el coraçon de la Virgen, que para que la ocasionassen la mas leve turbacion. Luego de que se turba esta Soberana Señora? Saquemos de esta duda su devoto confidente San Bernardo. (H) *Pu-* sola el Angel en la classe general de las Mugerres. *Benedicta tu in mulieribus.* Y como este nombre generico de Muger es comun à las Mugerres, que son Virgines, y à las Mugerres, que no lo son: ved aqui donde se sobrefaltò el punto del honor Virginal de esta Señora. Porque verse nombrar con un nombre, que la declara por Muger, y no la declara Virgen, fuè bastante para tener la Salutacion por sospechosa, y para que se turbasse aquella Divina Señora tan amante de su pureza, y à quien tan justamente se le devia la alabanza de ser Bendita entre las Virgines. *Qua benedici in Virginibus semper optabat, & hac benedictio jam videbatur esse suspecta.*

25 Todos saben, que es Flor la Virgindad; y assi la nombra la Escritura. Mas yò advierto, que esta Flor es semejante al Tulipan. Este, aunque es uno mismo de noche, que de dia, tiene mas hermosura de dia, que de noche. Desde los crepusculos comienza à encogerse, y fruncirse, y en estando el dia en su mayor claridad, despliega toda la hermosa pompa de sus ojas; y haze notoria la belleza de sus colores. Esta misma propiedad dà el Libro de la Sabiduria à la Flor de la casta generacion de las Virgines: y exclama. (I) O que admirable es la hermosura de la Virgindad, quando goza de una claridad notoria, no solo à Dios, sino à los Hombres todos! No es tan bella, la que en los crepusculos de las sospechas huma-

nas

(H)

Fortè enim turbata est primo in sermone ejus, quod benedictam se se audisset in mulieribus, quæ benedicti in Virginibus semper optabat, & hæc benedictio jam videbatur esse suspecta. S. Bern. sup. Titelm.

(I)

O quam pulchra est casta generatio cum claritate: immortalis est enim memoria illius, quoniam, & apud Deum nota est, & apud homines! Sapient. 4. 1.

nas se halla entre dudosas luces obscurecida. Entonces la Virgen abergonzada de su fealdad, se encoge, y se retira como las damas feas, que huyendo de la claridad buelven las espaldas à la luz, porque no se noten los defectos de su cara. Pero una castidad, que es pura, limpia, y notoria à cara descubierta, y sin temor, se expone à la vista de todo el mundo.

26 Encargò Christo la castidad à sus Discipulos, quando les mandò, que anduviessen siempre ceñidos. (J) Porque el Cingulo, que los antiguos llamaron Zona, es symbolo de la Castidad, entre Griegos, Hebreos, y Latinos, como lo notò Pierio. El Señor, que les mandò ceñir, les puso luego antorchas en las manos. Con esta prevención quiso, que esperassen à su Señor. Pues para que tan anticipada prevención de hachas ardiendo, si han de esperar tanto tiempo? No bastaria, que quando llamasse el Señor à la puerta, se encendiesen luego las hachas? No quiere esso el Redemptor. A un mismo tiempo quiere, que estèn los Discipulos ceñidos, y que estèn encendidas las antorchas, para que advirtamos, que en materia de Castidad, ni un solo instante se ha de permitir, que se oscurezca la fama. Y así, ardan las luces luego al punto, que se ciñen, y vean todos en el obrar de las manos la pureza, y hermosura, que resplandece en su coraçon.

27 Este es el motivo, porque de aquellas diez Virgines del Evangelio, las cinco fueron calificadas de necias, y las otras cinco se aplaudieron por prudentes. (K) Todas tenian lámparas encendidas; mas no ardian de una misma fuerte todas. Las luces de las prudentes brillavan siempre con constante, y ameno resplandor; las de las Virgines necias estavan amortiguadas, y con tan dudosa luz, que apenas se distinguia. Y por esso, con

estu-

(J)

Sint lumbi vestri
paxcindi, & lucer
ne ardentes in ma
nibus vestris. Ex
vos similes homi
nibus expectanti
bus Domini sum
quando reverta
tur à nuptijs. Luc.
12. 35.

Pier. Gerogl. 4.

(K)

Quinque autem
ex eis erant fatue,
& quinque pruden
tes. Lampades nos
træ extinguntur,
datis nobis de oleo
vestro. Non sumpt
erunt oleum se
cum. Math. 25.
P. 8. & segg.

estapor , y sobrefalto clamavan , que sus lamparas estavan para apagarse ; porque no llevaban consigo oleo bastante para que luciesen como las otras. Vease , pues , aqui , en que consistiò la estolidèz de las necias. Las Lamparas , en esta Parabola significan la pureza , que les diò el nombre de Virgines : el Oleo representa las obras correspondientes al nombre : porque estas son las que hazen resplandecer con la claridad mas lucida de la fama. Fáltoles el oleo de las acciones decorosas , modestas , y tantas , que son las que sustentan el crédito de la pureza en las Virgines ; y faltandole esta alabanza , quedò obscurecido el brillante esplendor de su limpieza. San Agustin (L) Querer sustentan el nombre de Virgines ; sin cautelar el honor de la buena fama , es afean torpemente el candor de una virtud tan hermosa. Por esso llegaron aquellas Virgines tan desfiguradas à las puertas del Esposo , que le obligaron à decir , que no las conocia , *Nescio vos.* Y quedaron calificadas por fatuas : porque querian parecer bien , quando venian à oscuras , por averse portado con descuydo , y floxedad.

28 Si tanto importa à las Virgines conservar el olor de su buena fama , y opinion , à quanto les obligarà el mantener la integridad de su pureza ? Gran perdida es la de esta preciosissima Joya : Porque una vez perdida nunca se recobra : ni son bastantes los bienes todos del mundo. Por defender un bien de tan alta estimacion , dezia Sinesio , se ha de arriesgar (si fuere necessario) el mayor de todos , que es la propria vida. Y dà la razon : porque la vida espira , y se acaba con la muerte ; pero la Virginitad con la muerte triunfa , y con la muerte victoriosa se eterniza. Luego mas aprecio debe hazerse de conservar la Virginitad , que de mantener la vida.

29 Muriò Moyses en la tierra de Moab ;

Y

(L)
Quorum facta alie
na laude fulciun-
tur , eadem sub-
tracta deficiunt.

S. Agost. serm. 22.
de Verbis Dñi. in
Moab.

Sines. orat. 6. de
Virginic.

y dize el texto, que llorò su muerte el Pueblo treinta dias. (M) Muriò despues Josuè, successor suyo en el gobierno, y no dize la Historia Sagrada, que le llorassen los hijos de Israèl (N) Repárese aora en la diferencia con que se manifestó el sentimiento en la muerte de estos dos Illustrísimos Capitanes, y caudillos de el Pueblo de Dios. En la muerte de Moysès derramò el Pueblo lagrimas por treinta dias sobre su cadaver, y sepulchro. En la de Josuè no se derramò, ni una lagrima. Pues no fuè Josuè aquel famosísimo Capitan, que despues de vencidos cinco Reyes, introduxo à los Israelitas en la tierra de promission? No fuè Josuè aquel General tan esforzado, que detuvo el curso de el Sol en el Cielo, y las corrientes de el Jordàn en la tierra? Què sequedad de ojos es esta! Consumieronse acaso todas las lagrimas en las luctuosas exequias de Moysès? Ea, que no es este desamor de los Israelitas à Josuè; sino aplauso de sus triunfos, dize San Gerony mo. (O) Ay grande diferencia entre Josuè, y Moysès; Moysès fuè casado, Josuè fue Virgen, con la muerte tuvo fin el matrimonio de Moysès; despues de la muerte se coronò de inmortalès lauros la Virginitad de Josuè. Pues llorese à Moysès, porque tuvo que perder en la muerte, y no se llore à Josuè; porque no tuvo que perder muriendo, y consiguió glorias de Virgen triunfando. De aqui se infiere, que la Virginitad debe defenderse con tanto conato, como la vida: porque esta es temporal, y càduca; pero la pureza Virginal es por todos los siglos eterna. Luego quien no arriesgarà lo que es temporal, y caduco, por un bien, que es eterno en su permanencia?

30 En el contraste del Cielo es donde se aquilatan los valores de las virtudes: y en este contraste veo à la Castidad con la marca del valor, que tiene la misma vida. Y sino, oygase el testimo-

nio

(M)

Fleveruntque cum
Filijs Israel in
campes tribus Mo-
hab triginta die-
bus. *Deut.* 34. 5.

(N)

Mortuus est Iosue:
Filius Nun servus
Domini :: Sepe-
lieruntque cum in
finibus possessio-
nis suæ. *Josue* 24. 1
29. & 30.

(O)

Moses moriens
plangitur à Filijs
Israel; Iesus au-
tem quasi victurus
non plangitur: nup-
tiz enim finiun-
tur in morte, Vir-
ginitas post mor-
tem incipit coro-
nari. *Hyeron.* 1. *cano-*
tra Jeronim.

mio de Daniel Prophera, en el juyzio, que hizo de la Castidad de Susana. Convenció de torpes à los dos viejos, que quisieron violar la pureza de la castissima casada, y à vista de todo el Pueblo descubrió la acusacion falsa, que la hazian. Y como legitimo Juez, embiado por Dios para defendèr la inocencia, pronunciò contra ellos sentencia de muerte, cometièndo luego la execucion à un Angel, para que les quitasse promptamente la vida. (P) Muchas señas parece, que tiene este Angel con aquel, que puso Dios por guarda en el Parayso. Este Angel està armado, y con la espada desnuda. *Gladium tenens.* El Angel del Parayso tambien tenia espada en la mano. *Charubin, & flammeum gladium.* El uno defiende el huerto amenissimo de las virtudes de Susana. El otro se puso para defender el Huerto del Parayso. Pues advertid, para sacar mejor la ilacion de este concepto. En el huerto de Susana estava la castidad: en el Parayso estava el Arbol de la vida. Pues sea el mismo Angel, que defiende la vida, el que defienda la castidad: para que se vea, que la castidad se ha de defender con los mismos aceros, que la vida.

(P)

Recte mentitus es
in caput tuum.
Maner enim An-
gelus Domini gla-
dium habens, ut
secèdet medium, &
interficiat vos.
Daniel. 13. 39.

31 Si este aprecio quiere Dios, que se haga de la Castidad conjugâl de una Matrona, qual debe ser el que ha de hazer de su integridad una Virgen? Grande exemplo nos diò de fortaleza, y constancia, en este punto, aquella Virgen llamada Euphrasa, natural de Nicomedia, de quien refiere Nicephoro, que aviendola condenado à ser llevada à la casa publica, defendió su Virginitad con singularissimo artificio. Porque aviendo entrado un Mancebo libre, y desembuelto, con resolucion de violar su entereza, ella le detuvo, fingiendo, que era Maga, y hechicera, y que como tal sabia un remedio tan eficaz, que quien le usasse quedaria impene-trable al acero, y à los filos mas sangrientos del
cuchi-

*Niceph. lib. 7. cap.
23.*

cuchillo. Ofreció le rebelaria este secreto, con tal, que dexasse intacta su pureza; y para que no pensasse, que era engaño, por librarle de sus manos, se expuso à que se hiziesse en su propria garganta la experiencia, y reconoceria, que aunque la hiriesse con el mas esforzado, y fuerte impulso, no avia de penetrar en sus carnes el acero. Vntòse luego la garganta, con no sè que licor, que renia prevenido, y el desventurado Joven, deseossò de saber, y experimentar aquel prodigio, sacò un puñal, ò cuchillo, que llevaba, y tirandola un recio golpe, segò de sus ombros la garganta. Cayò al punto la Virgen en el suelo, sin vida, y sin aliento, bañada en su propria sangre. Divulgòse luego el caso por la Ciudad, y quedaron assombrados los Gentiles, viendo, que las Virgines Christianas estiman tan altamente su pureza, que saben defenderla aunque sea à costa de su vida. Y que puede ponerseles por simbolo, con mas razon, que al Castor. *Malo mori, quam fedari.*

32 A quanta costa de su hermosura, y de su vida, defendieron su honor virginal aquellas Santas Martires del Monasterio Colingamèse de Escocia. Entraron en aquel Reyno los Daneses, y assolandolo todo à fuego, y sangre, llegaron à los confines de aquel Sagrado Choro de Virgines. Era Abadesa una Santa, y valerosa Esposa de Christo, llamada Ebba, y juntando à todas sus hijas, las propuso el riesgo en que se hallavan, de caer en las manos de aquellos Barbaros lascibos vencedores; y las animò à la defensa de su pureza, y à que no con la fuerza de las armas, con el precio de su vida. Si quereis (dixo) hijas mias, y Esposas del Redemptor, mostrar las finezas de vuestra lealtad, en defensa de lo que le aveis ofrecido, hazed lo que viereis, que yo hago para mi libertad, y vuestro exemplo. Esto dixo, y sacando una navaja se cortò el labio, y la nariz, que-

quequando hecha una viva imagen de la muerte; Siguieron este exemplo, con animosa porfia, todas aquellas Religiosas, y quando los Barbaros entraron con animo de hazerse dueños de aquel florido Vergel de animadas hermosas Flores, hallaron convertido en horror; y espanto su alborozo, y llenos de rabia, è indignacion, por ver malogrado el designio de su sacrilega torpeza, en despique pusieron fuego al Convento, donde todas aquellas Sagradas Virgines fueron victimas de la castidad, que consagraron à su Soberano Esposo, defendida à costa de su vida.

33 Bien se, que no obliga la guarda de la pureza virginal, à tan severas demonstraciones, contentandose Dios con que se practique lo que dixo el Prefecto Paschasio à la Virgen Santa Lucia: quando la amenazò, que la haria llevar al lugar de las mugeres publicas. (Q) Entonces, quanto el no consensir con la voluntad es mas arduo, tanto mas crece el merito de la resistencia, y el numero de las coronas. Pero aunque este es asì, no ay duda, que se dà Dios por obligado de las finezas, que hizieron las Virgines referidas, por defender la pureza: y que su Magastad lo ha declarado con manifestos prodigios en otros casos semejantes. Basten por muchos, que pudieran referirse, el que escojo entre todos por ser menos sabido, y de mayor enseñanza. Escribele el P. Theophilo Reynaudo, sacado de la Coronica de la Cartuja, que aun no se ha dado hasta aora à la estampa.

34 Ay cerca de Barcelona un sitio llamado Monte-Alegre. Huvo alli, en lo antiguo, un Convento de Religiosas, que despues se convirtió en el que oy tienen los Observantissimos, y Venerables Padres Cartujos. En aquella primera Casa de Virgines hubo una muy singular por su hermosura, y de ella se enamorò locamente un Cavallero,

(Q)
Si invitam jufferis
violari, castitas
mihi duplicabitur.
ad coronam.

Reynaud. de laud.
brevit. s. B. 31, n.
6. 5. 2.

el qual sin respectar el Sagrado estado en que vivia, la galanteava con escandalosas demonstraciones, y con temerario arrojo la persuadia à que fallasse à la fee de su Profesion; que à tan horribles empeños se arroja el desenfrenado artojo de uua arrebarada mal corregida passion. Rebatia la Sierva de Dios' estos assaltos con invencible constancia; y cansada ya de tan perseberantes porfias, le preguntò un dia à aquel Joven, que era lo que le parecia en su rostro mas hermoso? Respondiò èl, que la nariz, faccion con que raras vezes acierta la naturaleza, y suele ser el azàr de las vellezas humanas. Para cortàr de una vez las esperanças locas de perfecucion tan porfiada, què pensais executaria esta Sierva Esposa de Jesu Christo? Luego que se viò sola se cortò la nariz, y se la embiò à aquel Cavallero, diziendole: que no la inquietasse mas, pues yà tenia en su poder lo que en ella mas amaba. Heroyca resolucion! Por no amancillar su pureza aseò la faecion mas celebrada de su rostro, queriendo parecèr mal à los ojos humanos, la que pudo peligrar en su honestidad, por averles parecido antes ran bien.

35 Mostrò su Magestad con un raro prodigio, quanto le avia agrado en esta fineza su Esposa: porque aviendo cobrado las Monjas aquella preciosa reliquia, la enterraron en el Cementerio del Convento; pero no quedò enterrada para la veneracion, su memoria; porque de ella brotò un hermoso Arbol, que producia una fruta de el tamaño de una Manzana; pero de suavissimo olor, y delicadissima dulçura dentro della avia, como semilla, unos granos de hechura de Nàrices, de los quales se hazian muchos Rosarios, para que fuesen Coronas de Maria Santissima, los frutos de la virginàl pureza. Pocos años ha, que se secò este Arbol; pero de los Rosarios, se conservan no pocos

entre los Venerables Monges de la Carruja, que fabricaron muchos despues que colocaron su habitacion en aquella Santa Casa. Con tan evidente señal quiso mostrar Dios, quanto le agradan semejantes finezas en sus Esposas. Y por esso, acaiso, combidava el Criader con el fruto de aquel Arbol milagroso, à las demàs Virgines, mostrandoles en la dulçura de aquella fruta, quan sabrosa viene à ser qualquiera demonstracion, que se haga por este fin, aunque parezca amarga, y al paladar de la carne fastidiosa.

36 Pero si la Esposa de Christo, que le ha consagrado su pureza, no se sintiessa con tan animosos brios, que quiera derramar su sangre, ò estragar su hermosura, ò poner à riesgo su vida, sepa hazerle terrible à los enemigos de la honestidad porque como dize Isidoro Pelusiota. (B) quando el amor de la castidad se manifiesta en el semblante, y tiene armados de modestia los sentidos, causa tanto terror à los malos, que pierden las esperanzas de emprender lo que no esperan conseguir. Una medida grave en el rostro, una moderacion sossegada en la vista, una compostura modesta en las acciones, una circunspeccion atenta en las palabras, un traxe honesto sin afectacion, ceñido a las leyes del recato; todas son señas, que hazen à la Virgen respetosa, y estàn poniendo entredicho à los atrebimientos profanos.

37 Oygamos esto de la boca del Esposo, celebrando en el alma Santa una maravillosa junta de extremos. (S) Hermosa eres, la dize, amiga mia, llena estàs de suavidad, y dulçura. Todos estos, yà se ve, son atractivos de amor. Es verdad: pero añade luego, que en el mismo agrado de su semblante tiene un ceño formidable, y que es terrible como un esquadron armado. Luego como se componen extremos tan contrariamente opuel:

(R)
 Pudica animæ vir
 cutis tesseræ in sen
 sibus ferens corû,
 qui in ipsius pul
 chritudinem irrû
 pere cupiunt, spem
 scindit. *Pelusiota.*
Epistol. 287.

(S)
 Pulchra es amica
 mea, suavis, & de
 cora sicut Hieru
 salem, terribilis ut
 castrorum acies
 ordinata. *Cantic. 6.*
 3.

opuestos? Si està vertiendo con su belleza dulcuras, como està igualmente fulminando terrores, y descambaynando amenazas? Ambas cosas se componen bien, dize Delrrio, si advertimos como reparte la Esposa sus alagos, y sus seberidades. (T) Lo agradable de su hermosura, lo apacible, y cariñoso del semblante, en la que ha escogido Christo por su Esposa, todo quiere que sea para si, sin que se desperdicien con otra criatura alguna sus agrados. Para los demàs zahareña, para los estraños esquivo, para los lascivos terrible, y tan terrible, que les infunda horror la magestad sebera de su semblante.

38 Aun mas formidable se ostenta la hermosura de la virginàl Esposa, à los enemigos de la pureza. Porque en aquella pintura, que haze de sus perfecciones Salomòn, compara los cabellos à la Purpura de los Reyes. (V) Nunca pensara yo, que podia ser alabanza del cabello, en una hermosa, el color subidamente roxo, y encendido; porque esse color solo podrà servir de adorno à la crespa madexa de un Leon; pero no en la agraciada belleza de una dama. Es assi verdad: mas con essa metaphora quiso significarnos el Señor (como notò nuestro Venerable Gaspar Sanchez) no solo la seberidad de su Esposa, sino es su brabura contra los hombres impuros. (X) O Dios! Quan formidables quieres, que sean tus Esposas contra los enemigos de su pureza? Aquella es mas grata à su Divino dueño, que no los ayenta con un desdèn afectado, y melindroso; sino que como una Leona enfurecida los atemoriza, y espanta con sus horribles bramidos. La resistencia, que es fingida, y los desvios, que son artificiosos, mas provocan, que atemorizan; es una resistencia, que se suele llamar de garavato: porque arrebatan mas las vo-

(T)

Mihi soli (ut probam decet) pulchra es, & comis, ac gratiosa; reliquis verenda, & severa; vultus majesticate, horrorem quendam incutiens lascivis omnibus, & in puris obtutibus. *Delrr. ibid.*

(V)

Comæ capitis tui sicut purpura Regis vincita canaltibus. *Gentic. 7. s.*

(X)

Offendit non ex foemineo artificio, fallaque repulsa, eos avertere, sed tanquam leo furens, & frendens nihil per affectationem, vel fictionem faciat, ut castitatem custodiat: Nam quæ sic eam propugnat totius repellendo provocant à materia,

luntades, quando parece, que con los desvíos las auyentan. Las Virgines, que verdaderamente aman la casta fidelidad de su estado, han de estår tan ágenas de estas aparentes repulsas, que por defender su castidad se han de revestir de espíritus tan feroces, que parezcan unas Leonas ostigadas contra los torpes insultos de los que ciegameute las provocan, ò solicitan.

FLOR IV. Y ULTIMA:

CON LA PENITENCIA, Y *mortificacion de los sentidos, vence à sus enemigos domesticos la castidad.*

39 **D**ESPUES de aver dicho cómo se han de vencer los enemigos exteriores, que pueden impugnar la castidad, y pureza Virginal, conviene dezir algo por ultimo complemento de esta mi pequeña obra, de las armas con que han de procurar vencerse aquellos enemigos, que viven dentro de nosotros mismos. Componese la criatura racional de dos substancias muy opuestas, y contrarias entre si. Carne, y espíritu, Alma, y cuerpo, dos facciones tan enemigas, que para defenderse es menester no soltar las armas de las manos, y estår en una perpetua batalla. Es esta guerra viva: porque es guerra de toda la vida, y la misma vida es la guerra. (A) Militia es la vida del hombre, sobre la tierra, dize Job, y San Gregorio, siguiendo la translacion antigua no lee *Militia*, sino *Tentatio* tentacion. Es

(A)
Militia est vita ho-
minis super terrā.
Job. 7. 1.

Es Milicia, y es tentacion nuestra vida, y por ser tentacion es forzoso sea Milicia. Observa aqui el Santo Doctor, que no dize Job, que nuestra vida padere tentaciones, sino que ella misma es la tentacion. (B) Fuerte combate, y dificultosa pelea! Uno mismo es el agressor, y el defensor de la castidad, el mismo que la quiere defender en si; es quien la impugna, y à vezes es, quien con sus proprias fuerzas la derriba.

40 Esta es una de las mayores penalidades, que padecen las almas de los mas Santos, y justos, viendo en si mismos tanta contradiccion à los mas puros desicos. Mas con todo esso, quiere el Señor, que no desmayemos en trabaxo tan continuo; sino que con valor padezcamos esta Cruz, que cargò sobre nuestra naturaleza el pecado de nuestros primeros padres. Así entiende el mismo San Gregorio lo que dixo el Redemptor à los que llamò para ser Discipulos en su Escuela. (C) Solo aquel es digno de mi compania, que viniere en mi seguimiento con su Cruz. Y que Cruz es esta? (D) No nos obliga, dize San Gregorio, à que andemos cargados de un Leño, ò Madero semejante al que llevaban sobre sus ombros los que iban condenados à morir en Cruz. Lleve su Cruz, dize, porque ningun hombre ay, que en si mismo no tenga una pesadissima Cruz. Estas pasiones, y deshordenados apetitos, que dentro de nosotros combaten la inocencia de nuestras almas, son la pesadissima Cruz, con que hemos de caminar en seguimiento de Christo, sin que su peso nos detenga, ni su grave carga nos derribe. Con ella acuestas hemos de seguir las pisadas del Señor, aunque vivamos martirizados, y en un continuo tormento.

41. Y ciertamente, que algunas almas

Dd 3

esco,

(B)

Notandum verò, quod hæc eadem vita hominis non tentationem habere dicitur; sed ipsa tentatio esse perhibetur, dum sibi ex semetipso molestiam gignit, hoc est jam facta quod tolerat. S. Gregor. lib. 8. Moral. cap. 13

(C)

Qui non accipit crucem suam, & se quitur me, non est me dignus. Math. 10. 38.

(D)

Non hæc dicit, ut trabem super humeros apponamur etiam quia dicitur, crucem suam. Gregor. in Casso. Aliquid ergo nostrum est, & in nobis existens, quod crux vocatur. Gregor. ibidem.

escogerian antes el morir, que padecèr la pesada Cruz de tan molestas tentaciones. El Hijo de Dios, que en todo nos enseñò con sus palabras, y exemplos, nos diò uno bien particular en este assumpto. No reusò su Magestad, que su Humanidad Sacratissima padecièsse como verdadero Hombre, todas nuestras miserias, hasta experimentar la misma muerte. Pero reparad, que mas prompto se mostrò para padecèr la muerte, que para tolerar la tentacion. Para esta fue menester llevarle. (E) Mas quando fueron à prenderle, para quitarle la vida, el mismo Señor salìo al camino à sus enemigos, y se les diò à conòcèr. (F) Mas difícil, parece, que se mostrò à entrar en la tentacion, quien no pudo peligrar en ella, que en dexarse prendèr para morir en una Cruz. Quanta mayor causa tienen los Siervos de Dios, para desear antes morir, que ser tentados? Y la razon es: porque en la tentacion padecen un peligro, que aborrecen aun mucho mas, que la muerte: en la muerte se halla el espíritu libre, y separado de el cuerpo, que es la oficina de los peligros.

42 Vese esto significado maravillosamente, en aquella vision misteriosa de Eczechiel. Mostròle Dios un campo cubierta todo de huèssos de hombres muertos, aridos, frios, secos, y confusamente esparcidos. Mandale el Señor, que profetize, porque à la voz de su profetico Imperio cobrarian vida aquellos inanimados despojos de la muerte. Hizolo así el Profeta, y al punto se movieron todos, y buscando cada uno el lugar, que le tocaba, se trabaron entre si de tal manera, que de aquellos destrozados miembros se vieron en pie, cuerpos perfectamente formados. (G) Sobre aquellos esqueletos creció la carne, y se estendiò la piel; pero despues de todo esto, se quedaron, cadaveres, sin alma, sin espíritu, y sin vida. Pues cómo?

(E)

Ductus est Iesus in desertum à spiritu, ut tentaretur. *Matth. 4. 1.*

(F)

Processit, & dixit eis, quem queritis? Ego sum. *Joan. 18. 4.*

(G)

Et vidi, & ecce super ea nervi, & carnes ascenderunt, & extenta est in eis cutis desuper, & spiritum non habebant. *Ecceh. 37. 8.*

como? No avia dicho Dios, que en sonando la voz de Ezcechiel les daría à aquellos cuerpos espíritu de vida? Como se ven restituidos los cuerpos, y destituidos de espíritu? No resucitaron? No vivieron? Si; pero fue menester mandár à los espíritus, que bolviessen à animar à aquellos cuerpos. Ea, Ezcechiel Profeta, al espíritu una, y otra vez, y vivan estos muertos, dize el Señor. Pues què? tantos vaticinios fueron necesarios para que bolviessse el espíritu à unirse con su cuerpo? Si: tantos fueron necesarios, y es, que rehusava el alma el bolverse à unir con un enemigo, à quien antes de separarse de él, le avia experimentado tan intolerable, y por sus rebeliones tan molesto. En fin, vino à juntarse con él, porque al poder de Dios no ay resistencia; mas fue forzoso rogarfelo muchas vezes, y en la tardanza con que llegava mostrava bien la repugnancia con que obedecia; dando à entender el espíritu, que se hallava mejor con la muerte del cuerpo, de quien yá vivia separado, que unirse con el mismo cuerpo, para padecer en sus concupiscencias la Cruz, y tormento de la mas penosa vida.

43 Pero esta fue no mas que vision, figurada en la imaginacion del Profeta. Vamos à la realidad, y oigamos al Atlante de la Iglesia, el grande Apostol de las gentes Pablo, que gimiendo con la pesada carga de su cuerpo, exclamava, y dezia: (H) Ay de mi! Infeliz hombre, ay de mi! quien me librara de este cuerpo de muerte? Reparese en este renombre, que dà à su cuerpo San Pablo. *De corpore mortis hujus.* Cuerpo de muerte llama à su cuerpo, quando dessea separarse de él, y morir. Y es muy diferente cosa ser muerte del cuerpo, que ser cuerpo de muerte. Muerte del cuerpo, ya se sabe que es aquella separacion, que se haze quando el alma

Ecce ego intromittam in vos spiritum, & vivetis. *Ibid. v. 6.*

Vaticinare ad spiritum, vaticinare filii hominis, & dicere ad spiritum: hæc dicit Dominus Deus: à quatuor ventis veni spiritus, & infusa super interfectos istos, & reviviscat. *Ibid. v. 9.*

(H)

Infelix ego homo, quis me liberavit de corpore mortis hujus? *Roman. 7. 24.*

se despidе del cuerpo, y el cuerpo se divide, y se separa del alma: pero lo que tiene dificultad no pequeña, es entender, como sea el cuerpo, cuerpo de muerte, *De corpore mortis hujus*. Para comprender esta duda, y resolver esta dificultad, es menester suponer con San Agustín, que el alma es vida del cuerpo, y Dios es vida del alma. (I) Pues qué infelicidad puede afligir al Hombre, como la infiel traydora correspondencia del cuerpo? El cuerpo vive por el espíritu de vida, que le comunica el alma, *Anima vita corporis*. Y el mismo cuerpo es quien mas ardentemente desea dar muerte al alma, apartandola de Dios, que es el centro verdadero de su vida. *Vita animæ Deus*. Pues muera el cuerpo, dize el Apostol, porque es cuerpo de muerte, y porque no muera el alma, apartese de esta infiel compañía, y no sea el cuerpo, cuerpo de muerte, y sea la muerte, muerte del cuerpo. Como si dixesse el Apostol, muera el cuerpo, y mueran sus sentidos à las asperezas de la mas rigurosa penitencia. Mueran los sentidos con la abstraccion mas severa de todos los objetos, y cadueas imaginaciones de la tierra, y mortifique el alma, como espíritu superior, con el ayuno, y penitencia al cuerpo, hasta anichilar sus desos, y concupiscencias, para que el cuerpo no mate al alma, apartandola de Dios, que es su descanso, su felicidad, y su verdadera vida.

44. Grandes extremos han hecho algunos hombres por librarse de la tribulacion, que sentian en la tyrania de sus propios apetitos, y pasiones. De un Monge llamado Pachon, refiere Paladio, que como desesperado de vencer este estímulo, y enemigo domestico de la carne, se entrò en una cueba, albergue de una Hyena, para que aquel ferocissimo animal se cebasse en sus

(I)

Sicut enim anima
vita corporis; ita
vita animæ Deus.
S. Aug. serm. 6.
de verbis Dñi.

Palad. cap. 29.

sus carnes, y le quitasse la vida. Aquel Santissimo Patriarcha Methodio, con mas sano consejo, viendose combatido de tan furioso adversario, y temiendo con el vencimiento sus ruinas, se acogió al patrocinio del Apóstol San Pedro, y consiguió por su intercesion, que baxasse del Cielo una llama milagrosa; la qual cauterizandole la cintura, le dexò libre por toda su vida, de tan molesta, como prolixa tentacion. Así lo escribe Curopalates, alegado de Varonio.

Varon. año 843.

45 Divinamente explica San Agustín la competencia de la carne, contra el espíritu, y del espíritu, contra los insultos de la carne, dize: que esta es contienda de muerte. (J) Estos son dos enemigos mortales, que están siempre en perpetua competencia, sobre darse el uno al otro la muerte. Matar al cuerpo no es licito. Esta fue la desesperacion de aquel Monge: dexarle vivo, y con fuerzas, de suerte, que pueda dár muerte al alma, no conviene. Pues qué ha de hazer quien quiere vivir en la mas exacta pureza del espíritu? Mirad: entre la muerte, y la vida del cuerpo, media la fortificacion, que nos enseñò el Divino Maestro, quando nos exorta al odio de la vida, para no perderla. Esta es la abnegacion de sí mismos, que dize Christo han de tener los que le siguen. Esta es aquella espada, que vino desembaynando el Redemptor, para dividir al espíritu de la carne. Esta es aquella Cruz, donde quiere, que se crucifiquen los que aspiran à la perfeccion de la virtudes christianas. Pero aunque la mortificacion, y obras penales del cuerpo, son convenientes para la observancia de los preceptos Divinos, y para mantener todas las virtudes en el alma: mas estremadamente se requiere para assegurar la purgza, como la que es mas im-

media-

(J)

Modo quando caro concupiscit adversus spiritum, & spiritus adversus carnem, contentio mortis est. *August.*

serm. 43.

mediatamente perseguida de las pasiones impuras ; à que incita la concupiscencia , y lozanía de la carne.

46 El Author de aquel Libro de *Singularitate Clericorum* , que unos atribuyen à Origenes , y otros à Rufino , llama à la Virginitad. (K) Vida del espíritu , y muerte de la carne ; estado en que los Hombres terrenos se elevan à la esfera de los Angeles ; y finalmente , es un entierro funeral de quanto tiene el Hombre de humano , quedando solo en él , lo que le haze celestial , y Divino. Para llegar el Hombre à tan alto estado : es necesario huir de si mismo con una entera abnegacion de todos los gustos à que combida deliciosamente el apetito , trayendo su cuerpo como encarcelado con la mortificacion de Jesu-Christo. (L) La mortificacion , quiere el Apóstol , que tenga rodeado por todas partes el cuerpo , y que sea , no solo valla , que le separe del alma , sino como una jaula , que encierre las pasiones , y apetitos brutales de la carne. Hablo con el pensamiento de San Gregorio el Magno. (M) Los Tigres , y los Leones enjaulados , pueden bramar , pero no pueden morder. Aquellas zarças de San Benito , aquella siemra con que San Francisco se abrazaba , aquellos estanques elados en que se arrojaba San Pedro de Alcantara , aquellos rayos , y cadenas de hierro , con que Santa Rosa se ceñia , que otra cosa eran , sino unas leoneras fuertes donde estaban encerrados los apetitos , sin que pudiesen desmandarse , ni hazer impresion en sus purísimas almas?

47 Fingió el Poeta Homero , que Thetis bañò à su hijo Achilles en las aguas de la laguna Scigia , de quienes se dize , que eran de

(K)
Vitam spiritus , &
carnis interitum , &
statum qualitatis
Angelice sunt
humanae substan-
tiae. Orig. *sive Ru-*
fo.

(L)
Mortificationem
Jesu Christi in cor-
pore nostro circum-
ferentes. 2. *Corint.*
4. 10.

(M)
Beatus intra conti-
nentiae claustra re-
dactus . etsi adhuc
tentando rugiunt ,
utque ad morsum
tamen illicitae ac-
tionis non excedunt
S. Greg. in
cap. 3. Job.

Qualidades tan venenosas, que quãntos animales entravan en ellas, luego al punto se morian; pero , que Achilles no solo saliò vivo, sino que con aquel baño adquiriò tan extraordinaria fortaleza, que se hizo impenetrable al acero , è incapaz à las heridas. Esta Fabula , alusivamente nos enseña la maxima, en que Christo Señor nuestro nos persuade la continua mortificacion con que hemos de tratar los apetitos. Porque asì como en la laguna Stigia morian quantos animales entravan en sus aguas ; asì con la mortificacion han de morir las fieras de las pasiones, que con impetuoso furor acometen nuestras almas , hasta hazernos impenetrables à las heridas, que el enemigo intenta hazernos en la batalla de las tentaciones.

48 Maravilloso expectaculo fue el de Daniel, en el lago de los Leones. No pudo la bravura de aquellas fieras, hazer en sus Virginales carnes, ni un rasguño: y preguntado del Rey Dario, si Dios le avia librado de las fieras Respondiò: (N) Embiò Dios un Angel , que cerrò las bocas à los voraces brutos. Reparese: no parece , que bastava esto para que Daniel escapasse libre de su fiera. Porque los Leones, no solo se ceban con la boca en las presas, de lo que matan , sino que primero los despedazan con las agudas garras de sus uñas. Luego poco defendido quedava Daniel , aunque el Angel cerrasse las bocas de los Leones , si les dexava libres sus garras: Pues como no le despedazan, si estàn ambrientos! O maravilloso poder de la mortificacion , y penitencia!

49 Vivia Daniel en Palacio , hallavase querido , y favorecido del Rey , y con todo esso , en medio de las delicias , que se le ofrecian al gusto, maceraba sus carnes con el ayu-

no,

(N)

Deus meus misit
Angelum suum, &
conclussit ora leo-
num, & non nocue-
runt mihi. *Daniel.*
6. 22.

no; no comia de los delicados manjares, que se servian à la mesa de Dario; no bebia los preciosos vinos, y licores, que con tanta liberalidad se le ofrecian. Solo unas yiles legumbres, y un poco de agua, era el quotidiano alimento con que mantenia, aun mas que sustentava la vida. Pues para amansar los Leones, dividieronse los oficios entre el Angel, y la abstinencia. El Angel les cerrò las bocas: la abstinencia les aprisionò las garras, y las uñas, para que advirtiésemos, que para domar, y fugetar las fieras de las pasiones, no es menos poderoso un Joven puro, inocente, y mortificado, que un Angel incorporeo. Pero aun se viò aqui otra milagrosa maravilla, y muy digna de notarse. Entrò Daniel en el lago con tanta seguridad, y confianza, que los Leones no le parecian Leones vivos, sino figuras de Leones pintados. Así lo pondera Theodoret.

(O)

Præstantiorem me ostendit, quam cui possent leones nocere; potiusque leonum imagines, quam leones mihi obtulit. Theod.

(P)

Danielis corpus virginitate ita obduratum est, ut ferarum dentes ei infigi nequiverint. Damasc. lib. 4. de Fide, cap. 21.

(O) Aun las mismas fieras parece, que miraron aquel Virginal cuerpo tan endurecido con la mortificacion, y el ayuno, que no les pareció cuerpo formado de carne, sino entallado de marmol, ò fundido de metal, como dixo el Damasceno. (P) Esto que sucedió aqui con la furiosa rabia de estas fieras, experimentará el Christiano, si se aprovechara del medio de la mortificacion, con el qual, y con los auxilios del Cielo, debe esperar el mas glorioso triunfo, y vencimiento de sus pasiones.

SOLI DEO HONOR, ET GLORIA:

*BEATÆ QUE VIRGINI MARIE SINE LABE
Conceptæ, nunc non Beato D. Ignatio de
Loyola Parenti meo, & Societatis
Iesu Fundatori.*

INDICE

DE LOS LUGARES

de la Sagrada Escritura,
que en este Tomo
se contienen.

EX GENESIS.

C A P. I.

Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem
nostram, *ŷ.* 26. pag. 6.

Divisit aquas, quæ erant sub firmamento ab is, quæ erant
super firmamentum, *ŷ.* 7. pag. 108.

Congregentur aquæ, quæ sub Cœlo sunt in locum unum,
ibidem, ibidem.

Benedixitque illis, & dixit crescite, & multiplicamini,
& replete terram, *ŷ.* 28. pag. 350.

Cognovit autem Cain uxorem suam, quæ concepit, &
peperit Henoch, *ŷ.* 17. pag. 351.

C A P. II.

Inspiravit infanciem eius spiraculum vitæ, *ŷ.* 7. pag. 292.

Ipse circuit terram Hevilath, ubi nascitur aurum, & au-
rum terræ illius optima est, ibique invenitur Bde-
lian, & lapis Onychinus, *ŷ.* 11. & 12. pag. 302.

Hoc nunt os ex osibus meis, & caro dei carne mea, *ŷ.* 23.

Vixitque Seth centum quinque annis, & genuit Enos;

ŷ. 6. pag. 351.

Ædificavit costam quam tulerat de Adam in mulierem,

ŷ. 21. pag. 373.

Sub viri potestate eris, & ipse dominabitur tui, ŷ. 26. pag. 356.

Cumque obdormisset tulit unam de costis eius, & ædificavit eam in Mulierem, ŷ. 21. pag. 373.

C A P. III.

Multiplicabo erumnas tuas, & conceptus tuos, in dolore paries filios, & sub viri potestate eris, & ipse dominabitur tui, ŷ. 16. pag. 378.

Comedit, deditque viro suo, qui comedit, ŷ. 6. pag. 379.

Emitit eum Dominus de loco voluptatis, ut operaretur terram de qua sumptus est, ŷ. 23. pag. 369.

C A P. IV.

Vagus, & profugus eris super terram omnis qui viderit me: occidet me, ŷ. 12. & 14. pag. 246.

C A P. VI.

Non permanebit spiritus meus in homine, quia caro est, ŷ. 3. pag. 351.

Delebo, inquit, hominem, quem creavi à facie terræ, ŷ. 7. pag. 351.

C A P. XII.

Dic obsecro te, quod Soror mea sis, & bene sit mihi propter te, vivat anima mea, ŷ. 13. pag. 40.

Ædificavit quoque altare Domino, & invocavit nomen eius, ŷ. 8. pag. 305.

C A P. XV.

Merces tua magna nimis, ŷ. 1. pag. 164.

C A P. XVII.

Sarai usorem tuam non vocabis Sarai, sed Saram, *ŷ. 15. pag. 356.*

C A P. XVIII.

Risit oculte dicens postquam confessi, & Dominus meus
vetulus est, voluptati operam dabo? *ŷ. 12. pag. 347.*

Quare risit Sara usor tua? *ŷ. 13. pag. 42.*

Quare risit Sara usor tua dicens: numquid paritura sum
anus? ibidem, ibidem.

C A P. XX.

In velamen oculorum tuorum. Memento te deprehensam,
ŷ. 16 pag. 43.

C A P. XXII.

Tetigit neruum scemoris eius, & estatim emarcuit, *ŷ. 25. pag. 67.*

C A P. XXIV.

Tolens cito palium operuit se, *ŷ. 65. pag. 383.*

C A P. XXVIII.

Erit mihi Dominus in Deum, *ŷ. 21. pag. 166.*

C A P. XXXIII.

Vidit venientem Esau, & cum eo quadringentos viros, di-
vinitque Filios Lia, & Rachel ambarumpue famularum;
ŷ. 1. pag. 322.

C A P. XXXVIII.

Fuit Quoque Her primogenitus Iudz nequam in conspectu Domini, & ab eo occisus est, v. 7. pag. 353.

C A P. XXXXI.

At illa apprehensa lascinia vestimenti eius dixit: dormi mecum, v. 12. pag. 411.

C A P. XL.

Qui responderunt somnium vidimus, & non est qui interpretetur nobis, v. 8. pag. 316.

C A P. XLIX.

Filius accrescens Ioseph, filius accrescens decorus aspectu, v. 22. pag. 66.

E X E X O D O.

C A P. II.

Iuravit enim Moyfes ut habitaret cum eo, v. 21. p. 360.

C A P. III.

Ego sum, qui sum, v. 14. pag. 6.

C A P. VII.

Ecce constitui te Deum Pharaonis, v. 1. pag. 8.

C A P. XI.

Non videbit me homo, & viuet, v. 20. pag. 127

C A P. XV.

Hæc dicit Dominus Deus Israël: dimitte populum meum;

ŷ. 1. & sequentibus, pag. 217.

Quis est Dominus, ut audiam vocem eius, ibidem, ibidem.

C A P. XX:

Loquere tu nobis, & audiemus, ne loquatur nobis Domi-

nus, ne forte moriamur, ŷ. 19. pag. 232.

C A P. XXV.

Arcam de lignis Sethin compingite, ŷ. 10. pag. 363.

C A P. XXVI.

Facies velum de hyacinthio, & purpura croceoque bis

tincto, & viso retorta, ŷ. 13. pag. 27.

C A P. XXXII.

Surgentesque mane obtulerunt olocansta, & hostias paci-

ficas, ŷ. 6. pag. 133.

C A P. XXXIII.

Non enim videbit me homo, & videret, ŷ. 20. pag. 413.

C A P. XXXIV.

Opperiebat faciem suam siquando loqueretur ad eos, ŷ.

35. pag. 240.

C A P. XXXV.

Et pillos captarum sponte cuncta tribuentes, ŷ. 26. pag. 408.

C A P. XXXVIII.

Fecit labrum aeneum cum uasi sua de speculis mulierum;
v. 4. pag. 37.

E X N U M E R I S.

C A P. V.

Cum steterit Mulier ante Dominum disco operiet. Caput
cuius, v. 18. pag. 375.

C A P. XVII.

Invenit germinasse virgam Aron, receperunt singuli vir-
gas suas, v. 8. pag. 199.

E X D E V T E R O N O M I O.

C A P. VI.

Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo ; &
ex tota anima tua , & ex tota mente tua , v. 4. pag.
125. & pag. 151.

C A P. XIX.

Non miserebitis eius, sed animam pro anima, oculum
pro oculo, dentem pro dente manum pro manu, pedem
pro pede exiges, v. 21. pag. 160.

C A P. XXIV.

Quid Moyses mandavit dare libellum repudij, & dimittere.
v. 1. pag. 398.

C A P. XXVII.

Et respondebit omnis populus, & dicer amen, v. 28. p. 242.

Venient super te omnes benedictiones istæ, si tanten præcepta eius audieris, ibidem, pag. 243.

C A P. XXVIII.

Venient supër te omnes maledictiones istæ, & persecutores apprehendent te, v. 35. pag. 243.

C A P. XXXI.

Tollite librum istum, & ponite illum in arca fœderis Domini, v. 26. pag. 268.

C A P. XXXI.

Quasi primogeniti tauri pulchritudo eius, v. 17. pag. 66.

C A P. XXXIV.

Fleueruntque eum Filij Israël in campestribus Moab triginta diebus, v. 5. pag. 429.

EX LIBRO IVDICVM.

C A P. - IV.

Si veneris mecum vadam: sinolueris venire mecum non pergam, v. 18. pag. 80.

C A P. XI.

Maledicta sterilis, quæ non parit, v. 37. pag. 415.

C A P. XIV.

Hanc mihi accipe, quia placuit oculis meis, v. 3. pag. 352.
De comedente exivit civus, & desortij egressa est dulcedo, v. 14. pag. 242.

C A P. XVI

Si rasum fuerit caput meum recedet a me fortitudo mea,
ŷ. 17. pag. 76.

E X R V T H.

C A P. I.

Quibus urbem ingressis velox apud cunctos fama per cre-
buit, ŷ. 19. pag. 30.

Dicebantque Mulieres: hæc est illa Noemi, ibidem, ibi-
dem.

Ne vocetis me Noemi, id est, pulchram: sed vocare me
Mara, id est, amara, quia amaritudine valde replevit
Omnipotens, ŷ. 20. pag. 41.

E X L I B. I. R E G E M.

C A P. III.

Et cucurrit ad Heli, & dixit: ecce ego vocastime? ŷ. 9.
pag. 316.

Non vocavite Fili mi revertere, & dormi, ibidem, ibi-
dem.

C A P. VIII.

Predic eis ius Regis, ŷ. 9. pag. 208.

C A P. IX.

Unges eum in ducem super populum Israël, & salvabit
populum meum de manu Philistinorum, ŷ. 19. pag. 222.

C A P. XXV.

Vade pacifice in domum tuam: ecce audivi vocem tuam,
& honoravi faciem tuam, ŷ. 35. pag. 32.

EX II. REGVM.

CAP. XIII.

Et attulerunt Davio, & ille noluit ybere sed libavit eam
Domino, *ŷ. 16. pag. 250.*

CAP. XV.

In facua Domine consilium Achi-Tophtel, *ŷ. 31. pag. 511.*

EX III. REGVM.

CAP. I.

Erat autem Puella pulchra nimis, *ŷ. 4. pag. 33.*
Quare postulas Abisag Sunamitidem Adoniz, postula ei
Regnum, *ibidem, ibidem.*

CAP. II.

Detur Abisag Sunamitis Adoniz fratri tuo uxor, *ŷ. 28.
pag. 33.*

CAP. X.

Venit tentare eum in enigmatibus, *ŷ. 1. pag. 55.*

CAP. XVII.

Præcepi ibi Mulieri viduæ, ut pascat te, *ŷ. 9. pag. 308.*

CAP. XIX.

Sibilus auræ tenuis, *ŷ. 121. pag. 309.*

EX II. PARALIPOMENON.

CAP. XIII.

Ferro Robeam erat rudis, & corde pavido, *ŷ. 7. pag. 342.*

EXIVDIHT.

CAP. II.

Cogitationem suam esse, ut omnem terram suo subiugaret imperio, ꝑ. 3. pag. 215.

Factum est verbum in domo Nabuco-Donosor Regis Assiriorum, ut defenderet se, ꝑ. 1. pag. 221.

CAP. VIII.

Mortuus est in diebus mensis ordacœ instabat enim super aligantes manipulos, & venit æstus super caput eius, ꝑ. 2. & 3. pag. 385.

Erat elegans aspectu nimis in superioribus domus suæ fecit, sibi secretum cubiculum, in quo cum puellis clausa morabatur, ꝑ. 5. & 7. pag. 25.

CAP. X.

Induit se vestimentis iucunditatis suæ, induitque sandalia pedibus suis, assumpsitque destraliola, & litia, & in aures, & annulos, & omnibus ornamentis suis ornavit se, ꝑ. 3. pag. 386.

CAP. XVI.

Non enim cecidit porenseorum à iuvenibus, nec filij Tyræan perculerunt eum, sed Iudith filia Merari, ꝑ. 18. p. 81.

EXESTER.

CAP. V.

Venit Aman ad convivium, quod preparavit eis, ꝑ. 8. p. 193.

CAP. X.

Patrusson, qui crevit in fluxum, & in lucem, Solemque

conversus est, & in aquas plurimas redumndavit, v. 8.
pag. 312.

EX JOB.

C A P. I.

Simplex, & rectus, & timens Deum, & recedens à malo;
v. 18. pag. 165.

C A P. III.

Qui ædificant sibi solitudines, v. 14. pag. 23.
Qui concepti non viderunt lucem, v. 16. pag. 247.

C A P. VI.

Nec fortitudo lapidum fortitudo mea, nec caro mea æneam
est, v. 12. pag. 84.

C A P. VII.

Milicia est vita hominis super terram, v. 1. pag. 436.

C A P. IX.

Deus cuius ira nemo resistere potest, & sub quo carbonantur,
qui portant orbem, v. 43. pag. 217.

C A P. XI.

Erat vir ille magnus inter omnes orientales, v. 3. pag. 165.

C A P. XXVI.

Non est ei similis in legislatoribus, v. 33. pag. 267.

C A P. XXIX.

Oculus sui cæco, & pes claudus, v. 15. pag. 212.

C A P. XXXI.

Si putavi aurum robur meum, ꝯ. 34. pag. 357.

C A P. XLII.

Et vocavit nomen unius Diem, & nomen Diem, secundæ
Casiam, & nomen tertiæ Cornustibij, ꝯ. 14. pag. 52.

¶ X P S A L M I S.

P S A L. VIII.

Omnia subieccisti sub pedibus eius, ꝯ. 7. pag. 138.

P S A L. 10. P S A L. 13.

Omnes declinaverunt, & simul inutiles facti sunt, ꝯ. 33
pag. 238.

In Domino confido: quemodo dicitis animæ meæ trans-
migrâ in montem, sicut pater, ꝯ. 2. pag. 322.

P S A L. 18.

A summo Cœlo egresio eius, ꝯ. 7. pag. 2.

P S A L. 21.

Ego autem sum vermis, & non homo, ꝯ. 7. pag. 256.

P S A L. 26.

Dominus diluvium in habitare facit, ꝯ. 10. pag. 128.

P S A L. 33. P S A L. 37.

Miser factus sum, & curvatus sum usque in finem, ꝯ. 71
pag. 329.

Quis est homo, qui vult vitam, & diligit dies videre bonos,
ps, v. 13. pag. 123.

PSAL. 44.

Concupivit Rex speciem tuam, v. 12. pag. 29.

Speciosus forma præ filijs hominum, v. 3. pag. 35.

Lingua mea calamus scribæ velociter scribentis, v. 2:
pag. 363.

Accingere gladio tuo super femur tuum Potentissimè, v:
3. & sequentibus, pag. 60.

Obliviscere populum tuum, & domus patris tui, v. 12.
pag. 373.

Difusa est gratia in labijs tuis, v. 3. pag. 310.

PSAL. 50.

Incerta, & occulta sapientiæ tuæ manifestasti mihi, v. 22.
pag. 315.

PSAL. 54.

Timor, & tremor venerunt super me, & contexerunt me
tenebræ. Quis mihi dabit pennas sicut columbæ, & vo-
labo, & requiescam, v. 6. & 7. pag. 314.

PSAL. 36.

Verbo Domini Cœli firmati sunt, v. 6. pag. 260.

PSAL. 66.

Deus miseratur nostri, & benedicat nos, illuminet vultum:
suum super nos, ut cognoscamus in terris viam tuam, v.
2. & 3. pag. 305.

PSAL. 96.

Ignis ante ipsum præcedet: : Montes sicut cera liquecent:
Inflamavit in circuitu inimicos eius, v. 3. & 4. pag. 258.

P S A L. 99.

Iubilate Deo omnis terra, servite Domino in lætitia; scitote, quoniam ipse est Deus, ipse fecit nos, & non ipsi nos;
v. 2. & 3. pag. 100.

P S A L. 106.

Erraverunt in solitudine, in aquoso, & viam habitaculi non invenerunt, v. 4. pag. 315.

P S A L. 118.

Latum mandatum tuum nimis, v. 9. pag. 287.
Tuus sum ego salvum me fac, v. 94. pag. 152.

P S A L. 127.

Uxor tua sicut vitis abundans in lateribus domus tuæ, v. 3. pag. 347.

P S A L. 48.

Ne timueris eum dives factus fueris homo, & cum multiplicata fuerit gloria domus eius, v. 16. pag. 156.

P S A L. 35.

Non veniat mihi pes superbiæ, v. 32. pag. 201.

P S A L. 140.

Absorti sunt iuncti petra Iudices eorum, v. 6. pag. 264.

EX PROVERBIIJS.

C A P. VI.

Univerſa propter ſeipſum operatus eſt Deus, v. 4. pag. 138.

C A P. VIII.

Delitiæ meæ esse cum filijs hominum, ꝑ. 31. pag. 15.
Meum est consilium, & æquitas, mea est prudentia, mea
est fortitudo, per me Reges regnant, & legum condito-
res iusta decernunt, ꝑ. 14. pag. 263.

C A P. IX.

Ignorat quod ibi sunt Gigantes, ꝑ. 18. pag. 47.

C A P. X.

Qui nititur mendacijs pascit ventos, ꝑ. 3. pag. 154.

C A P. XII.

Qui iuvenit Mulierem bonam invenit bonum, ꝑ. 22.
pag. 393.

C A P. XIII.

Vult, & non vult piger, ꝑ. 4. pag. 327.

C A P. XV.

Iter pigrorum quasi sepes spinarum, ꝑ. 19. pag. 327.

C A P. XVII.

Gemma preciosa spectatio prestolantis, ꝑ. 8. pag. 365.

C A P. XXI.

Sicut congregationes aquarum, ita cor Regis in manu Do-
mini, ꝑ. 1. pag. 216.

Melius federe in angulo docmatis, quam indomo commu-
ni cum Muliere litigiosa, ꝑ. 9. pag. 358.

C A P. XXV.

Gloria Dei est celare verbum, & gloria Regum investigare
re sermonem, v. 2. pag. 208.

C A P. XXVII.

Quomodo in aquis splendent vultus prospicientium, sic
corda hominum manifesta sunt prudentibus, v. 19. pag.
304.

Ne glories in crastinum ignorans quod super ventura pa-
riat dies, v. 11. pag. 327.

C A P. XXXI.

Mulierem fortem quis inveniet, v. 10. 11. & sequentibus;
pag. 381.

EX CANTICIS CANTICORUM.

C A P. I.

Si ignoraste, o pulcherrima inter Mulieres egredere, &
abi post vestigia gregum tuorum, v. 7. pag. 12.

Murenulas aureas faciemus tibi vermiculatas argento,
v. 11. pag. 13.

Nigra sum, sed formosa filia Hierusalem, v. 4. pag. 36.
Nollite considerare quod fusca sim quoniam decoloravit
me Sol, ibidem, ibidem.

Filij Matris meae pugnaverunt contra me, v. 6. pag. 324.

Posuerunt me custodem in vineis: vineam meam non cus-
todiavi, nigra sum quia decoloravit me Sol, ibidem, ibid.

Ecce tu pulcha es amica mea ecce tu pulchra es, oculi tui
columbarum. Ecce tu pulcer es, & decorus dilecte mi,
v. 14. & 15. pag. 372.

Murenulas aureas faciemus tibi, v. 11. pag. 407.

Traheme post te, & curemus in odorem unguentorum
tuorum, v. 3. pag. 419.

Borrus Cypri dilectus meus mihi in vineis Engadi, v. 141
pag. 420.

C A P. II.

Fulcite me floribus, stipate me malis, quia amorē languo
v. 5. pag. 367.

Ego flos campi, & liliū conualium, v. 1. pag. 414.
Flores apparuerunt in terra nostra, v. 12. ibidem, ibidem.
Ego flos campi, & liliū conualium, pag. 419.

C A P. III.

Fereulum fecit sibi Rex Salomon de lignis Libani colum-
nas eius fecit argenteas, reclinatorium aureum, ascea-
sum purpureum, v. 9. pag. 25.
Surgam, & circuibo Civitatem per vicos, & plateas que-
ram, quem diligit anima mea, v. 2. pag. 121.

C A P. IV.

Sicut turris David collum tuum, v. 4. pag. 31.
Mille Clypei pendent ex ea, ibidem, ibidem.
Quæsiui illum, & non inveni, v. 5. pag. 267.

C A P. V.

Manus eius tornatiles auræ plene hyacinthis, v. 14. pag. 26.

C A P. VI.

Una est columba mea, v. 8. pag. 372.
Pulchra est amica mea, suavis, & decora sicut Ierusa-
lem, terribilis, ut castrorum acies ordinata, v. 3. p. 434.

C A P. VIII.

Fortis est ut mors dilectio, v. 6. pag. 367.

EX LIB. SAPIENTIAE.

C A P. L.

In simplicitate cordis querite illum, v. 1. pag. 326.

C A P. II.

Sit fortitudo nostra lex iustitiae, v. 11. pag. 208.

Coronemus nos rosis antequam marcescant, v. 8. pag. 344.

C. A. P. IV.

O quam pulcha est casta generatio, cum claritate, v. 1. pag. 426.

C. A. P. IX.

Cogitationes mortalium timidae, & incertae providentiae nostrae, v. 14. pag. 110.

C A P. X.

Mendaces ostendit, qui maculaverunt illum, v. 14. p. 424.

EX ECCLESIASTICO.

C A P. I.

Et legem ponebat aquis ne transirent fines suos, v. 10. pag. 108.

C A P. IV.

Ve foli, qui cum ceciderit non habet stablebantem se, v. 10. pag. 313.

C A P. XXVI.

Mulieris bonæ beatus vir numerus annorum illius duplex;
ŷ. 1 pag. 385.

C A P. XXVII.

Stultus sicut Luna mutatur, ŷ. 12. pag. 331.

C A P. XXXI.

Beatus dives qui inventus est sine macula, ŷ. 8. pag. 122.

C A P. XXXVI.

Quis credat ei, qui non habet nidum, ŷ. 28. pag. 344.
Quasi subcinctus latro exilicis de Civitate in Civitate m;
ibidem, ibidem.

C A P. XXXVII.

Genuit gentis stultitiam, & imminutum à prudentia, ŷ.
77. pag. 342.

EX ISAIE PROPHETA.

C A P. VII.

Fluminum Ægypti, & Api, quæ est in terra Assur, ŷ. 18.
pag. 309.

C A P. I X.

Populus, qui ambulabat in tenebris, ŷ. 2. pag. 118.

C A P. X I.

Egredietur virga de Radice Iese, & flos de radice eius ascendet, ŷ. 1. pag. 415.

C A P. XXIII.

Quis cogitavit hoc super Tyrum, ꝑ. 8. pag. 115.

C A P. XXIX.

**Erit vobis visio omnium, quasi verba libri signati, ꝑ. 12.
pag. 198.**

Humiliaberis, & de terra loqueris, ꝑ. 4. pag. 246.

C A P. XL.

**Qui dat secretum scrutatores, quasi non sint, ꝑ. 23. pag.
137.**

C A P. LIX.

Tellæ eorum non erunt in vestimentum, ꝑ. 6. pag. 196.

E X I E R E M I A.

C A P. V.

**Sicut decipula plena avibus, sic domus eorum plena dolo,
ꝑ. 27. pag. 321.**

C A P. VIII.

**Quomodo dicitis: sapientes sumus, & lex Domini nobis-
cum est, ꝑ. 8. pag. 238.**

**Vere mendacium operatus est stylus scribarum, ibidem,
ibidem.**

C A P. XVII.

Peccatum Iuda scriptum est stylo ferreo, ꝑ. 1. pag. 256.

C A P. XXI.

**Ego ad Prophetas, ait Dominus, qui suscipiunt verba mea,
ꝑ. 30. pag. 329.**

C A P. XXXI.

Fœmina circumdavit virum, v. 22. pag. 2.

EX BARUCH.

C A P. IV.

Hic liber mandatorum Dei, & lex, quæ est in æternis;

v. 1. pag. 236.

EX EZECHIELE.

C A P. VIII.

Adhuc cõversus videbis abominaciones maiores; v. 13.

pag. 322.

C A P. XIV.

Et si fuerint tres viri iusti, v. 14. pag. 297.

C A P. XXXVII.

Et vidi, & ecce super eam nervi, & carnes ascenderunt, v.

8. pag. 438.

Ecce ego intromittam in vos spiritum, ibid. pag. 439.

C A P. XLVII.

Traduxit me per aquas usque ad callos, v. 13. pag. 299.

EX DANIELE.

C A P. II.

Tu ergo caput aureum, v. 17. pag. 212.

Pedum quædam pars erat ferrea , *ŷ*. 32. pag. 204.

C A P. III.

Tunc hi tres quasi ex uno ore laudabant, *ŷ*. 51. pag. 27.

Benedicere omnia opera Domini Domino, ibid. pag. 28.

Fecit statuam auream, *ŷ*. 4. pag. 202.

Cadentes adorete statuam, *ŷ*. 5. pag. 203.

C A P. VI.

Ut omnes, qui petierint aliquam petitionem, *ŷ*. 7. pag. 210.

Deus meus misit Angelum suum, & conclusit ora leonum,

ŷ. 22. pag. 443.

C A P. XIII.

Erat enim cooperta, *ŷ*. 32. & seqq. pag. 44.

Recte mentitus est in caput tuum, *ŷ*. 59. pag. 430.

E X. A M O S.

C A P. VI.

Ve qui opulenti estis in Sion, *ŷ*. 1. pag. 211.

C A P. IX.

Numquid filij ætiopum estis vos mihi, *ŷ*. 7. pag. 11.

Maledictus Chanaan servus servorum erit fratribus suis,
ibidem, ibidem.

E X. J O N A.

C A P. II.

Cum angustiaretur in me anima mea Domini recordatus
sum, *ŷ*. 8. pag. 310.

E X. Z A C H A R I A.

C A P. V.

Hæc est maledictio, quæ egredietur super faciem univer-
sæ terræ, *ŷ*. 3. pag. 244.

CAP. VI.

Ecce quatuor quadrigæ egredientes de medio duorum montium, v. 1. pag. 219.

CAP. IX.

Quid bonus eius, & quid pulchrum eius, v. 7. pag. 418.

CAP. LXVII.

Et erunt pisces multi satis postquam venerint illuc aquæ istæ, v. 9. pag. 300.

NOVVM TESTAMENTVM.

EX DIVO MATHEO.

CAP. I.

Ipsè salvum faciet populum suum à peccatis eorum, v. 21.
pag. 249.

Ubi est qui natus est Rex Iudeorum, v. 18. pag. 317.

CAP. II.

Et ecce stella, quam viderant in Oriente, v. 9. pag. 412.

Et intrantes domum invenerunt puerum, v. 11. pag. 413.

CAP. IV.

Populus, qui sedebat in tenebris, v. 16. pag. 118.

Ductus est Iesus in desertum, v. 1. pag. 438.

CAP. V.

Beati pauperes, &c. v. 3. & seq. pag. 190.

Beati mundo corde, v. 98. pag. 413.

CAP. VI.

Aut enim alium odio habebit, &c. v. 24. pag. 126.

C A P. VII.

Quam arcta est via, quæ ducit ad vitam, *ŷ.* 14. pag. 287.

C A P. VIII.

Magister, sequar te quocumque ieris, *ŷ.* 19. pag. 306.
Sequare me, & dimitte mortuos, &c. *ŷ.* 22. pag. 330.

C A P. X.

Qui non accipit crucem suam, &c. *ŷ.* 38. pag. 437.

C A P. XI.

Tu es, qui venturus es an alium expectamus? *ŷ.* 4. p. 213.
Ego reficiam vos, *ŷ.* 28. pag. 284.

C A P. XII.

Ambulat pro loca arida quærens requiem, *ŷ.* 43. pag. 244.

C A P. XIII.

Qui profert de Thesauro suo nova, & vetera, *ŷ.* 52. p. 296.
Inventa autem una pretiosa margarita, *ŷ.* 46. pag. 319.

C A P. XIV.

Cum cœpisset mergi clamavit: Domine salvum me fac, *ŷ.*
36. pag. 328.

C A P. XVI.

Portæ inferi non prævalebunt adversus eam, *ŷ.* 18. pag. 85.

C A P. XVII.

Explenduit facies eius sicut Sol, *ŷ.* 2. pag. 67. item, pag.
195. & pag. 241.

Do mine, bonum est nos hic esse, *ŷ.* 4. pag. 200.

C A P. XVIII.

Non inveni tantam fidem in Israëli, *ŷ.* 10. pag. 294.

C A P. XIX.

Si vis ad vitam ingredi serva mandata, *ŷ.* 17. pag. 297.

Quos Deus coniunxit homo non separet, *ŷ. 6. pag. 398.*
Quoniam Moyses ad duritiam cordis vestri permisit vobis
dimittere uxores vestras, *ŷ. 8. in eadem, pag.*
Sunt Eunuchi qui se castraverunt propter Regnum Caele-
rum, *ŷ. 12. pag. 423.*

C A P. XX.

Scitis quia Principes gentium dominantur eorum, *ŷ. 25.*
pag. 209.
Potestis bibere Calicem, quem ego bibiturus sum? *ŷ. 22.*
pag. 196.

C A P. XXI.

Et videns arborem fici unam secus viam venit ad eam, *ŷ.*
19, pag. 112.

C A P. XXII.

In his duobus tota lex pender, *ŷ. 40. pag. 287.*

C A P. XXIV.

Ubi fuerit corpus ibi congregabuntur, & aquillae, *ŷ. 28.*
pag. 201.

C A P. XXV.

Omnnes Angeli cum eo, *ŷ. 31. pag. 4.*
Vos estis lux Mundi, *ŷ. 14. pag. 272.*
Quinque autem ex eis erant fatuae, &c. *ŷ. 8. pag. 427.*

C A P. XXVI.

Prophetica nobis Domine, quis est, qui te percussit, *ŷ. 67.*
pag. 18.
Ut quid perdictio haec, *ŷ. 8. pag. 323.*

C A P. XXVII.

Proiecit argentis in templo recessit, *ŷ. 5. pag. 159.*
Sanguis eius super nos, *ŷ. 25. pag. 256.*

C A P. XXVIII.

Dada est mihi omnis potestas in Caele, & in terra, *ŷ. 18.*
pag. 280.

EX EVANGEL. D. MARCI.

C A P. VI.

Et decollavit eum in carcere, v. 27. pag. 101

C A P. XVI.

Euntes in Mundum universum, v. 15. pag. 277

EX EVANGEL. D. LUCÆ.

C A P. I.

**Exclamavit voce magna dicens: benedicta tu inter Mu-
lieres, v. 14. pag. 39.**

Missus est Angelus Gabriel à Deo, v. 26. pag. 86.

Omnia mihi tradita sunt à Patre meo, v. 28. pag. 280.

Quæ cum audisset turbata est in sermone eius, v. 29. p. 425

C A P. III.

Omnis vallis implebitur, &c. v. 5. pag. 285.

C A P. V.

Iam eris homines capiens, v. 10. pag. 278.

C A P. IX.

**Dicebat de excessu, quem complecturus erat in Hierusa-
lem, v. 31. pag. 67.**

C A P. XI.

Sint lumbi vestri præcincti, v. 1. pag. 299.

C A P. XII.

**Quis vestrum cogitando potest ad staturam suam
cubitum unum, v. 25. pag. 102.**

C A P. XX.

Videte cieuineam, & omnes arbores, &c. v. 30. pag. 114.

EX EVANGEL. D. 10 ANNIS.

C A P. I.

Videbunt Coelum apertum, &c. *ŷ.* 51. pag. 47.

Super quem videris spiritum descendentem, &c. *ŷ.* 33.
pag. 254.

Vidi Spiritum descendentem quasi columbam, *ŷ.* 32. p. 372.

C A P. III.

Qui credit in eum non iudicatur, &c. *ŷ.* 18. pag. 293.

C A P. V.

Hic est Iesus qui venit per aquam, & sanguinem, &c. *ŷ.* 6.
pag. 253.

C A P. VIII.

Qui sine peccato est vestrum primus in illam lapidem mi-
tat, *ŷ.* 7. pag. 376.

C A P. X.

Quia homo cum sis, facis te ipsum Deum, *ŷ.* 30. pag. 206.

C A P. XI.

Omnes quotquot venerunt fures sunt, & latrones, *ŷ.* 15.
pag. 146.

C A P. XIV.

Qui credit in me, opera, quæ ego facio, & ipse faciet, *ŷ.*
12. pag. 85.

Siquis diligit me sermonem meum serbabit, *ŷ.* 43. pag. 287.
Ego sum via veritas, & vita, *ŷ.* 16. pag. 295.

C A P. XIX.

Iesus Nazarenus Rex Iudeorum, *ŷ.* 19. pag. 211.

C A P.

C A P. XX:

Alius cinget te, & docet quod non vis, v. 18. pag. 68.

EX ACTIBVS APOSTOLORVM.

C A P. I.

Adnumeratus est cum undecim Apostolis, v. 26. pag. 275.
Repleti sunt omnes Spiritu Sancto, &c. v. 5. pag. 326.

C A P. II.

Circumfulxit eum lux de Caelo, v. 3. pag. 307. & pag. 317.

C A P. VI.

Stephanus plenus gratia, & fortitudine; &c. v. 8. pag. 37.

C A P. X.

Surge occide, & manduca, v. 13. pag. 278.
Statim receptum est vas in Caelum, v. 16. pag. 279.

C A P. XVII.

Genus autem eum simus Dei, &c. v. 29. pag. 2.

PAVLI EPIST. AD ROMAN.

C A P. I.

Inuisibilia enim ipse à creatura mundi, &c. v. 20. pag. 135.
Per quem accepimus gratiam, & Apostolatam, v. 5. p. 275.

C A P. VII.

Infelix ego homo quis me liberabit de corpore mortis huius? Gratia Dei per Iesum-Christum, v. 28. pag. 286. & pag. 439.

C A P. XIII.

Nollite configurari huic saeculo, v. 2. pag. 204.
Non in comestationibus, & ebrietatibus, &c. v. 13. pag. 311.

EX EPIST. I. AD CORINTHIOS:

CAP. VII.

Qui cum uxore est sollicitus est quæ sunt Mundi, &c. v. 33. pag. 387.
De Virginitate Domini præceptum non habeo, &c. v. 25. pag. 420.

CAP. XI.

Viri si comam nutriant ignominia est illis, v. 14. pag. 542.

CAP. XIII.

Videmus nunc per speculum in ænigmate, v. 21. pag. 137.
Charitas patiens est, benigna est, &c. v. 4. pag. 336.

EX EPIST. II. AD CORINTHIOS:

CAP. I.

Supra modum gravati sumus, v. 8. pag. 288.
Quoniam sicut abundant Passiones Christi in nobis, &c. v. 6. pag. 289.

CAP. III.

Ita ut non possint filii Israël intendere in faciem Moysi, &c. v. 7. pag. 195.
Sed usque in hodiernum diem velamen positum est super cor eorum, v. 15. pag. 240.

CAP. IV.

Supra modum in sublimitate æternæ gloriæ pondus operatur in nobis, v. 17. pag. 288.
Mortificationem Iesu Christi in corpore nostro circumferentes, v. 10. pag. 442.

CAP. V.

Unus pro omnibus mortuus est, v. 14. pag. 215.

CAP. XI.

Ipse etiam Satanæ transfiguratur se in Angelum lucis, v. 14. pag. 114.

AD EPHESIOS.

C A P. I.

Proposuit in eo in dispositione plenitudinis temporis instaurare omnia in Christo, v. 10. pag. 282.

C A P. II.

Propter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos, v. 4. pag. 15.

C A P. III.

Ut possitis comprehendere cum omnibus Sanctis quæ sit laetudo, sublimitas, & profundum, v. 18. pag. 140.

C A P. IV.

In virum perfectum ad mensuram ætatis plenitudinis Christi, v. 13. pag. 96.

C A P. V.

Sacramentum hoc magnum est; ego autem dico in Christo, & in Ecclesia, v. 32. pag. 333. & pag. 297.

Viri diligite uxores vestras, &c. v. 25. pag. 371.

Tradidit semetipsum pro ea, ibidem, ibidem.

Vir est caput Mulieris, v. 23. pag. 375.

A D P H I L I P E N S E S.

C A P. II.

Non rapinam arbitratus est esse æqualem Deo, &c. v. 6. pag. 206.

Ut in nomine Iesu omne genuflectatur, &c. v. 10. p. 263.

A D T H E S A L O N I C E N S E S. I.

C A P. IV.

Simul sapiemur cum eo obiam Christo in æra, v. 17. pag. 4.

A. D. T H I M O T E U M I.

C A P. I.

Volentes Legis esse Doctores, &c. *v.* 17. pag. 237.
Scimus quoniam bona est Lex, &c. *ibidem*, *ibidem*.

C A P. V. I.

Habentes alimenta, & quibus tegamur, &c. *v.* 8. p. 104.
Lucem habitat inaccessibilem, &c. *v.* 16. pag. 140.

A. D. T H I T U M.

C A P. I.

Confiteatur se nosse Deum, &c. *v.* 16. pag. 151.

A. D. H A E B R E O S.

C A P. III.

Considerate Apostolum, & Pontificem confessionis nostrae
lectum, *v.* 1. pag. 274.

C A P. IX.

Non per sanguinem hyrcorum, aut vitulorum, &c. *v.* 12.
pag. 255.

E X I A C O B I E P I S T.

C A P. I.

Voluntarie genuit nos verbo veritatis, &c. *v.* 18. pag. 271.

IO ANNIS EPIST.

CAP. XII.

Simileserimus quoniam videbitur eum sicuti est, v. 27.
pag. 123.

EX APOCALYPSI.

CAP. I.

De ore eius gladius utrâque parte accutus exibat, v. 16.
pag. 6.

Ego sum alpha, & omega, &c. v. 8. pag. 282.

Et habebat in dextera sua stellas septem, &c. v. 16. pag.
310.

CAP. XIX.

Et in vestimento suo, & in femore suo scriptum, &c. v. 16.
pag. 205.

Handwritten signature

FIN.

YOUNG LADIES' BOARD

A 415023

DUPL

UNIVERSITY OF MICHIGAN



3 9015 02650 4855

C A P. XX.

Alius cinget te, & docet quotu. non vis, v. 18. pag. 68.

EX ACTIBVS APOSTOLORVM.

C A P. I.

Adnumeratus est cum undecim Apostolis, v. 26. pag. 273.
Repleti sunt omnes Spiritu Sancto, &c. v. 5. pag. 326.

C A P. II.

Circumfulxit eum lux de Cœlo, v. 3. pag. 367. & pag. 317.

C A P. VI.

Stêphanus plenus gratia, & fortitudine; &c. v. 8. pag. 87.

C A P. X.

Surge occide, & manduca, v. 13. pag. 278.
Statim receptum est vas in Cœlum, v. 16. pag. 279.

C A P. XVII.

Genus autem eum simus Dei, &c. v. 29. pag. 2.

PAVLI EP. IST. AD ROMAN.

C A P. I.

Invisibilia enim ipse à creatura mundi, &c. v. 20. pag. 133.
Per quem accepimus gratiam, & Apostolatam, v. 5. p. 275.

C A P. VII.

Infelix ego homo quis me liberabit de corpore mortis huius? Gratia Dei per Iesum-Christum, v. 28. pag. 286. & pag. 439.

C A P. XIII.

Nollite configurari huic sæculo, v. 2. pag. 204.
Non in comestationibus, & ebrietatibus, &c. v. 13. pag. 311.

EX EPIST. I. AD CORINTHIOS.

CAP. VII.

Qui cum uxore est sollicitus est quæ sunt Mundi, &c. v. 33. pag. 387.

De Virginibus Domini præceptum non habeo, &c. v. 25. pag. 420.

CAP. XI.

Viri si comam nutriant ignominia est illis, v. 14. pag. 542.

CAP. XIII.

Videmus nunc per speculum in ænigmate, v. 22. pag. 137.
Charitas patiens est, benigna est, &c. v. 4. pag. 336.

EX EPIST. II. AD CORINTHIOS.

CAP. I.

Supra modum gravati sumus, v. 8. pag. 288.

Quoniam sicut abundant Passiones Christi in nobis, &c. v. 6. pag. 289.

CAP. III.

Ita ut non possint filij Israël intendere in faciem Moysi, &c. v. 7. pag. 195.

Sed usque in hodiernum diem velamen positum est super cor eorum, v. 15. pag. 240.

CAP. IV.

Supra modum in sublimitate æternæ gloriæ pondus operatur in nobis, v. 17. pag. 288.

Mortificationem Iesu Christi in corpore nostro circumferentes, v. 10. pag. 442.

CAP. V.

Unus pro omnibus mortuus est, v. 14. pag. 215.

CAP. XI.

Ipse etiam Satanas transfiguratur se in Angelum lucis, v. 14. pag. 314.

IO ANNIS EPIST.

CAP. III.

Similes erimus quoniam videbitus cum sicuti est, ꝑ. 2.
pag. 123.

EX APOCALYPSI.

CAP. I.

De ore eius gladius utrâque parte accutus exibat, ꝑ. 16.
pag. 6.

Ego sum alpha, & omega, &c. ꝑ. 8. pag. 282.

Et habebat in dextera sua stellas septem, &c. ꝑ. 46. pag.
310.

CAP. XIX. I.

Et in vestimento suo, & in femore suo scriptum, &c. ꝑ.
46, pag. 205.

F I N.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

A 415023

DUPL

UNIVERSITY OF MICHIGAN



3 9015 02650 4855

